HEMEROTECA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - Nº 13.518

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1996 - 158 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, **Bs. 3.00**

En esta Edición

Suplemento

Fronteras
Bolivia y Perú acordaron realizar acciones comunes en frontera contra la delincuencia (Página 6).

Denuncia
Los capitalizadores investigarán si es cierto que el City Trust Bahamas lava dólares del narcotráfico o no (Página 6).

Suplemento

Refugiados
Un ejército de refugiados regresa al sur del Líbano donde les esperan casas y aldeas destrozadas por los misiles (Página 11).

Separata

Peligro
Potosí en riesgo de convertirse en un gran desierto (Presencia del País, página 1).

Separata

El Dólar
1 $US = Bs 5,04

El lunes volverá al Senado y luego sería promulgada por Goni

Oposición comienza a digerir la nueva Ley de Hidrocarburos

En una sesión maratónica pero tranquila, la Cámara de Diputados logró aprobar esta madrugada la Ley de Hidrocarburos en su fase de revisión. Tras los acuerdos logrados entre cívicos y gobierno, la oposición participó activamente en la revisión y modificación de varios artículos de esa ley, que deberá volver al Senado para ser sancionada. A diferencia de otras sesiones, opositores y oficialistas actuaron con extremada delicadeza y trataron de evitar adjetivos que alteren la "pacífica asamblea". Así, las cosas marchan sobre rieles y todas las previsiones apuntan a señalar que el mismo lunes, tras ser oleadas las modificaciones en el Senado esa controvertida Ley será promulgada por el Poder Ejecutivo.

Página 6

Archivo Teotino

VARIEDADES DE HIDROCARBUROS. *Los parlamentarios hicieron ayer honor a su nombre, pues parlaron durante varias horas sobre lo que debe entenderse por hidrocarburos nuevos y por hidrocarburos existentes. Los ayentes del debate, que fue transmitido por radio, quedaron tanto o más confundidos que los mismos diputados. El ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos y el honorable Tito Hoz de Vila (foto) también trataron de ponerse de acuerdo, pero sin éxito.*

Puertas cerradas para refugiados

Bolivia no aceptará más refugiados políticos

Jorge Landaeta, Lemoine

REFUGIADOS BORRADOS.- *En democracia no puede haber refugiados políticos, según el ministro Carlos Sánchez Berzaín, quien de esa manera los borró del mapa boliviano.*

El ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzaín anunció ayer que Bolivia no aceptará más refugiados políticos de los países vecinos. "Bolivia no va a recibir en el futuro refugiados políticos" porque se expone innecesariamente la seguridad interna del país, dijo el ministro que participó en días pasados en una reunión internacional sobre terrorismo y seguridad en Lima.

Página 6

Enfermedad de la pobreza

La lepra se extiende

Archivo Erick Bravo

LABOR DESTACADA.- *Hospital Dermatológico Jorochito de Santa Cruz. Allí, desde hace más de 20 años se combate la lepra.*

La lepra, enfermedad que fue considerada como un castigo apocalíptico, tiene hoy control y curación. En Bolivia 7 mil personas (uno de cada mil habitantes) están afectadas por ese mal infecto-contagioso que produce el bacilo de Hansen.

Los casos se presentan con mayor agudeza en la región de los llanos y los valles y se hace incontrolable debido a la migración de quienes están afectados por la lepra.

Hasta hace poco el 70% de los enfermos estaba en el área rural, hoy, el 60 por ciento de casos se concentra en las grandes ciudades.

Página 12

Sorpresa en el Paraguay

General Oviedo dice que nunca intentó dar golpe

"Ningún sedicioso", dijo el general retirado Lino César Oviedo en una carta enviada a sus "camaradas y estimados correligionarios". Afirmó que en ningún momento desacató la orden del Presidente Juan Carlos Wasmosy. La carta del "general rebelde" sorprendió al Paraguay, que vivió en días pasados una fuerte crisis desde que se reinstauró la democracia.

Oviedo, de 52 años, se alzó contra el poder civil el lunes pasado al no acatar la orden del Presidente paraguayo, Juan Carlos Wasmosy, de ceder la Comandancia del Ejército al general Oscar Rodrigo Díaz Delmás.

El desacato a esa orden se sustenta no sólo en las palabras de Wasmosy, sino en las declaraciones del ex ministro de Hacienda, Enzo Debernardi, quien asegura que Oviedo le utilizó como intermediario para comunicar al Presidente su decisión de no dejar la Comandancia del Ejército.

Página 10

REUTER

AMNESIA.- *Repentinamente el general paraguayo Lino César Oviedo perdió la memoria. Ahora jura y perjura que nunca se rebeló ni trató de golpear al Presidente Wasmosy.*

Mensaje del Santo Padre para la XXXIII Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones

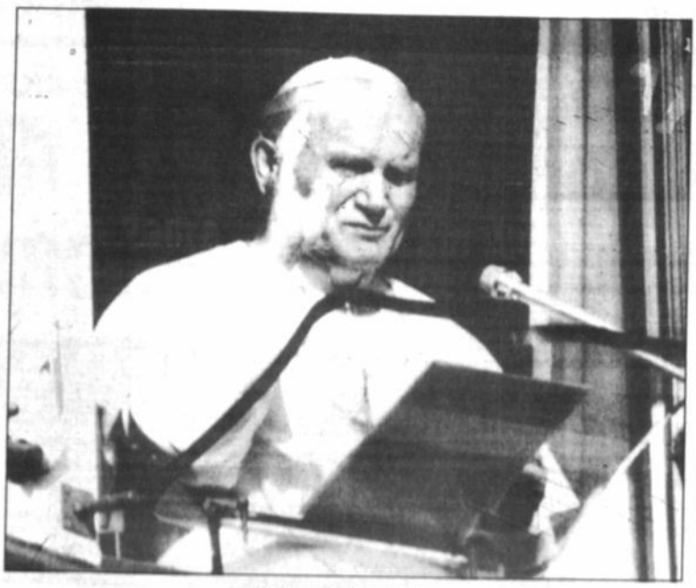

Su Santidad Juan Pablo II

Venerables Hermanos en el Episcopado,
Queridísimos Hermanos y Hermanas del mundo entero

1. Las vocaciones en la Comunidad cristiana

Lo mismo que la semilla da fruto abundante en buen terreno, de igual modo las vocaciones nacen y maduran generosamente en las comunidades cristianas.

En ellas, en efecto, se manifiesta el misterio del Padre que llama, del Hijo que envía y del Espíritu que consagra: "La vocación, llamada de Dios, nace en una experiencia de comunidad y genera un compromiso con la Iglesia universal y con una determinada comunidad" (Documento declarativo del Primer Congreso Continental Latinoamericano sobre las Vocaciones, 24).

Es, por tanto, preciso que en cada nivel se manifieste, desarrolle y crezca un profundo sentido eclesial, una generosa apertura a las necesidades pastorales del pueblo de Dios, una colaboración mutua y sincera entre el clero secular y regular para sostener el proyecto de fe de aquellos hombres y de aquellas mujeres que pretenden seguir a Jesús, consagrándose a El de modo radical.

2. "También vosotros sois empleados como piedras vivas para la construcción de un edificio espiritual" (1 Pt. 2,5).

Se necesita partir desde las comunidades para preparar el terreno fértil, en el que la acción de Dios pueda extenderse con fuerza, y su llamada ser acogida y comprendida. "Ciertamente urge en todas partes rehacer el entramado cristiano de la sociedad humana. Pero la condición es que se rehaga la cristiana trabazón de las mismas comunidades eclesiales" (Christifideles laici, 34).

En realidad, el vasto campo de la acción pastoral en favor de las vocaciones no está todavía, en algunos aspectos, valorado plenamente, si bien va aumentando una actitud de mayor conocimiento de esta dimensión de la vida cristiana, y se multiplican las iniciativas para realizarla. El descubrimiento de la propia vocación, cualquiera que sea ésta, no debe desconocer las demás opciones evangélicas necesarias para la identidad de la Iglesia, instrumento e imagen del Reino de Dios en el mundo.

Sólo las comunidades cristianas vivas saben acoger con prontitud las vocaciones y después acompañarlas en su desarrollo, como madres solícitas por el crecimiento y por la felicidad del fruto de sus entrañas. "La pastoral vocacional tiene como sujeto activo, como protagonista, a la comunidad eclesial como tal, en sus diversas expresiones: desde la Iglesia universal a la particular y, análogamente, desde ésta a la parroquia y a todos los estamentos del Pueblo de Dios" (Pastores dabo vobis, 41).

Pero nuestras comunidades necesitan creer aún más en la importancia que reviste la propuesta de los múltiples proyectos de vida cristiana y de las funciones eclesiales, ministerios y carismas, suscitados por el Espíritu en el transcurso de los siglos y reconocidos como legítimos y auténticos por los Pastores de la Iglesia. También ahora, cuando la sociedad se transforma rápidamente y en profundidad, en las comunidades de los creyentes, la propuesta cristiana debe superar todo tipo de resignación pasiva y dar con confianza y coraje sentido pleno a la existencia mediante el anuncio de la presencia y de la acción de Dios en la vida del hombre.

Hoy, frente a los desafíos del mundo contemporáneo, se necesita un suplemento de audacia evangélica para realizar el compromiso de promoción vocacional según la invitación del Señor a pedir insistentemente obreros para la difusión del Reino de Dios (cf. Mt. 9, 37-38).

3. "Vosotros que en otro tiempo no erais pueblo, ahora sois pueblo de Dios (1 Pt; 2,10).

La vocación cristiana, don de Dios, es patrimonio de todos. Tanto los casados como los consagrados, todos son elegidos por Dios para anunciar el Evangelio y comunicar la salvación; no por sí solos, sino en la Iglesia y con la Iglesia. "Evangelizar no es para nadie un acto individual y aislado, sino profundamente eclesial" (Evangelii nuntiandi, 60). A la llamada universal de Dios a vivir y testimoniar el anuncio de salvación, responden vocaciones especiales con misiones específicas dentro de la Iglesia, son fruto de una gracia especial y exigen un suplemento de esfuerzo moral y espiritual. Son las vocaciones al sacerdocio, a la vida religiosa, a la acción misionera y a la vida contemplativa.

Estas vocaciones especiales exigen respeto y acogida, plena disponibilidad para poner en juego la propia existencia, y una constante oración de súplica. Suponen, además, una amorosa atención y un lúcido y prudente discernimiento de los brotes de vocación presentes en el corazón de muchos adolescentes y jóvenes. "Es muy urgente, sobre todo hoy, que se difunda y arraigue la convicción de que todos los miembros de la Iglesia, sin excluir ninguno, tienen la responsabilidad de cuidar las vocaciones" (Pastores dabo vobis, 41).

Piensan algunos que, puesto que Dios sabe a quién llamar y cuándo llamar, a nosotros no nos queda sino esperar. Estos, en realidad, olvidan que la suprema iniciativa divina no exime al hombre del compromiso de corresponder. De hecho, muchos llamados alcanzan la certeza de la elección divina a través de circunstancias favorables, determinadas también por la vida de la comunidad cristiana.

En muchos jóvenes, desorientados por el consumismo y por las crisis de ideales, la búsqueda de un auténtico estilo de vida puede madurar, si es apoyada por el testimonio coherente y gozoso de la Comunidad cristiana, en la disponibilidad para escuchar el grito del mundo ávido de verdad y de justicia. Es fácil entonces, que el corazón se abra para acoger con generosidad el don de la vocación de consagración.

4. "Hermanos, considerad cómo fuisteis llamados" (1 Cor., 1,26)

La Iglesia debe manifestar su imagen auténtica en el esfuerzo cotidiano de fidelidad a Dios y a los hombres. Cuando realiza tal misión con profunda armonía, viene a ser el terreno propicio para el nacimiento de opciones valientes de compromiso sin reserva por el Evangelio y por el pueblo de Dios.

A través de las vocaciones especiales el Señor asegura a la Iglesia continuidad y vigor y, al mismo tiempo, la abre a nuevas y antiguas necesidades del mundo para ser signo de Dios vivo y para contribuir a la construcción de la ciudad de los hombres en la perspectiva de la "cultura del amor".

Toda vocación nace, se alimenta y se desarrolla en la Iglesia y a ella está ligada por origen, desarrollo, destino y misión. Por esta razón las comunidades diocesanas y parroquiales están llamadas a reforzar el compromiso por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada, sobre todo, con el anuncio de la Palabra, con la celebración de los sacramentos y con el testimonio de la caridad. Deben, además, tener en cuenta algunas condiciones indispensables para una auténtica pastoral vocacional.

Es preciso, ante todo, que la comunidad sepa ponerse en actitud de escuchar de la Palabra de Dios para acoger la luz divina que orienta el corazón del hombre. La Sagrada Escritura es guía segura cuando es leída, escuchada y meditada en la Iglesia. El acercamiento a las vicisitudes de los protagonistas bíblicos y, sobre todo, la lectura del Evangelio proporcionan momentos de iluminaciones sorprendentes y de opciones personales radicales. Cuando la Biblia llega a ser el libro de la comunidad, entonces es más fácil escuchar y recibir la voz de Dios que llama.

Es necesario, además, que las comunidades sepan orar intensamente para poder realizar la voluntad de Dios, subrayando el primado de la vida espiritual en la existencia diaria. La oración ofrece energías preciosas para secundar la invitación del Señor a ponerse al servicio del bien espiritual, moral y material de los hombres. La experiencia litúrgica es el camino principal para educar a la oración. Cuando la liturgia queda aislada, corre el riesgo de empobrecerse; sin embargo, si va acompañada de profundos y prolongados momentos de oración personal y de silencio, transcurridos en la presencia del Señor, se convierte en camino seguro que conduce a la comunión con Dios. Es preciso hacer de la liturgia el centro de la existencia cristiana, a fin de que, a través de ella, se cree la atmósfera favorable para las grandes decisiones.

La comunidad, debe, pues, ser sensible a la "dimensión misionera", haciéndose responsable de la salvación de cuantos todavía no conocen a Cristo, Redentor del hombre: en la sensibilidad viva y profunda hallamos otro presupuesto para el nacimiento y consolidación de las vocaciones. Si la comunidad vive intensamente el mandato del Señor: "Id., pues; enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt., 28.19), no faltarán dentro de ella jóvenes generosos que se ofrecen para asumir en primera persona el deber de proclamar a los hombres de nuestro tiempo, a menudo desconfiados o indiferentes, el anuncio del Evangelio antiguo y siempre actual.

La comunidad, en fin, debe estar "abierta al servicio de los pobres". El estilo de humildad y de abnegación, propio de la opción en favor de los pobres, manifestando el rostro más auténtico de la comunidad cristiana comprometida en todas sus componentes para ayudar a los hermanos probados por la necesidad y por el sufrimiento, contribuye a crear un ambiente particularmente favorable a la acogida del don de la vocación. En efecto, "el servicio de amor es el sentido fundamental de toda vocación [...] Por eso una pastoral vocacional no se cansará jamás de educar a los niños, adolescentes y jóvenes al compromiso, al significado del servicio gratuito, al valor al sacrificio, a la donación incondicionada de sí mismos" (Pastores dabo vobis, 40).

5. "Como el Padre me envió, así os envío yo" (Jn., 20,21)

La pastoral vocacional cuestiona a todos los componentes de la Iglesia. Primero a los Obispos, que hacen presente, con el ministerio de Pastores, al Señor Jesús en la comunidad y son los garantes de los dones del Espíritu a través del discernimiento de los carismas. A ellos atañe promover toda actividad adecuada en favor de las vocaciones, recordando a todos los fieles este compromiso fundamental, cuya expresión principal sigue siendo la oración. En la Iglesia, memoria y sacramento de la presencia y de la acción de Jesucristo que llama al seguimiento, los Obispos anuncien, en la predicación y en los otros ejercicios del magisterio, la gracia de los ministerios ordenados y de las varias formas de la vida consagrada; inviten a todos a responder a la propia llamada con docilidad generosa a la voluntad divina, mantengan vivo el espíritu de oración, y soliciten, guíen y coordinen, mediante la acción de los Directores diocesanos y de otras personas competentes, el Centro diocesano para la pastoral vocacional.

Junto al Obispo, los presbíteros, diocesanos y religiosos desempeñan un papel de importancia primordial. Animando las comunidades eclesiales, pueden hacer mucho para suscitar y para orientar las vocaciones con el consejo espiritual y con el ejemplo de una vida vivida con gozo en favor de los hermanos. A su responsabilidad está a menudo confiado el delicado deber de animar a las y a los adolescentes que Dios llama: éstos deberán poder encontrar en ellos guías espirituales seguros y competentes, así como testigos auténticos de una vida completamente entregada al Señor.

Importante es, además, la labor de los catequistas los cuales tienen con frecuencia un contacto prolongado y directo con los niños, adolescentes y jóvenes, sobre todo a lo largo de la preparación a los Sacramentos de la iniciación cristiana. También a ellos está confiado el deber de iluminar el valor y la importancia de las vocaciones especiales en la Iglesia, contribuyendo, de este modo, a hacer que los creyentes vivan plenamente la llamada que Dios les dirige para el bien de todos.

Quisiera, en fin, dirigirme a vosotros, queridos jóvenes, y repetiros con afecto: sed generosos en dar vuestra vida al Señor. ¡No tengáis miedo! Nada debéis temer, porque Dios es el Señor de la historia y del universo. Dejad que crezca en vosotros el deseo de proyectos grandes y nobles. Cultivad sentimientos de solidaridad: ellos son la señal de la acción divina en vuestro corazón. Poned a disposición de vuestras comunidades los talentos que la Providencia os ha dado generosamente. Cuanto más generosos seáis en entregaros a Dios y a los hermanos, tanto más descubriréis el auténtico sentido de la vida ¡Dios espera mucho de vosotros!

6. "Rogad al dueño de la mies..." (Mt., 9,38)

Concluyo estas reflexiones más invitándoos, carísimos Hermanos y Hermanas, a presentar al Señor en la oración vuestras comunidades, para que reunidas a ejemplo de la primera comunidad cristiana en la escucha asidua de la palabra de Dios y en la invocación del Espíritu Santo, protegidas por la Virgen María, sean bendecidas con abundancia de vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa.

Al Señor Jesús elevo mi ferviente súplica para obtener el don precioso de numerosas y santas vocaciones.

Señor, tú has querido salvar a los hombres
y has fundado la Iglesia como comunión de hermanos,
reunidos en tu amor.

Continúa pasando entre nosotros
y llama a aquellos que has elegido
para ser voz de tu Santo Espíritu,
fermento de una sociedad más justa y fraterna.

Obtennos del Padre celestial los guías espirituales
que necesitan nuestras comunidades:
verdaderos sacerdotes del Dios viviente
que, iluminados por tu Palabra,
sepan hablar de Ti
y enseñar a hablar contigo.

Haz crecer tu Iglesia
mediante un florecimiento de consagrados,
que te entreguen todo,
para que tú puedas salvar a todos.

Nuestras comunidades celebren
en el canto y en la alabanza
la Eucaristía, como acción de gracias
a tu gloria y bondad,
y sepan caminar por los senderos del mundo
para comunicar el gozo y la paz,
dones preciosos de tu salvación.

Vuelve, Señor, tu rostro sobre la humanidad entera
y manifiesta tu misericordia a los hombres y mujeres,
que en la oración y en la rectitud de vida
te buscan sin haberte encontrado todavía:
muéstrate a ellos como camino que conduce al Padre,
verdad que hace libres,
vida que no tiene fin.

Danos, Señor, vivir en tu Iglesia
en espíritu de fiel servicio y de total entrega,
a fin de que nuestro testimonio
sea creíble y fecundo. Amén.

A todos os envío con afecto una especial Bendición Apostólica

En Castelgandolfo, 15 de agosto de 1995, solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María

Juan Pablo II

Cuando los sueños se convierten en pesadillas

Argentina-Chile: Entre el modelo asiático y la pobreza africana

El presidente de Chile, Eduardo Frei, y su par argentino Carlos Menem -reunidos esta semana en Buenos Aires- sueñan con el modelo asiático de desarrollo económico, con altos índices de crecimiento, de inversiones y de ahorro interno.

Por Marcela Valente

Carlos Menem

Chile, con una tasa de crecimiento de siete por ciento en 1995 y con un ahorro de 27 por ciento, está más cerca de hacer realidad ese sueño que Argentina, donde se manifestó mayor la vulnerabilidad del modelo como efecto de la crisis mexicana de diciembre de 1994.

Sin embargo, en uno y otro país, lejos de los sueños presidenciales que miran al Pacífico, mucha gente vive en una pesadilla similar a la de países pobres de Africa, y sus perspectivas no parecen alentadoras sino todo lo contrario. De la pobreza se van deslizando hacia la indigencia absoluta.

Según se conoció en los últimos días, en el noroeste argentino, en la región de La Puna lindante con Chile, 33 por ciento de las familias perdió un niño antes del año. Allí, la mortalidad infantil triplica actualmente el índice nacional y coincide con el de Sudán o Ghana, en Africa.

En La Puna, por cada mil niños, 75 mueren antes de los 12 meses, 64 por ciento de los pequeños que logran sobrevivir están desnutridos y 67 por ciento abandonó o nunca asistió a la escuela, según la encuesta realizada por un grupo de maestros, sacerdotes y trabajadores sociales.

El último informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe difundido en Costa Rica este mes, señala que del total de países que superaron la crisis de los 80 y lograron mantener un crecimiento sostenido en los últimos años, sólo Colombia y Uruguay consiguieron reducir la desigualdad.

Chile, señalado como ejemplo latinoamericano de desarrollo por organismos multilaterales de crédito- "emergió de la crisis (de los 80) con un grado de desigualdad similar o mayor, y sólo logró reducirlo marginalmente en la fase de crecimiento reciente".

Según admitió recientemente en Buenos Aires el ex ministro de Economía chileno Carlos Ominami, en su país se logró reducir de cinco a cuatro millones el número de pobres en los últimos años, pero la estructura social "sigue siendo muy desigual".

"Chile tiene tasas de crecimiento asiáticas pero una distribución del ingreso más bien africana", consideró el integrante del gabinete del ex presidente Patricio Aylwin.

Esta observación es corroborada por el argentino Bernardo Kliksberg, coordinador del Instituto de Desarrollo Social del Banco Interamericano de Desarrollo, quien asegura que América Latina es la región con "mayor inequidad social".

Kliksberg considera que los beneficios del crecimiento económico en la región no fluyen por igual hacia todos los sectores de la sociedad y que no hay un correlato automático entre altos índices de crecimiento y desarrollo social.

Según sus estadísticas, en América Latina hay al menos 270 millones de pobres, un total que supera en casi 60 millones el total de 1980. Pero además del aumento en el total, los pobres son aún mas pobres y hay ex miembros de la clase media que fueron descendiendo en la escala social.

En Argentina, la pobreza parecía en verdad detenida hasta la crisis mexicana de 1994. Pero el número de hogares que no alcanzan a cubrir las necesidades básicas creció 24 por ciento entre 1994 y 1995 (de 14,2 a 17,6 por ciento).

Los datos, elaborados por la Secretaría de Desarrollo Social, indican también que los hogares de indigentes aumentaron 30 por ciento, al pasar de 3,4 a 4,4 por ciento, y existe una realidad que escapa a las estadísticas nacionales: la distribución desigual en la geografía del país.

El nivel de pobreza, de desempleo, de mortalidad infantil y de analfabetismo duplica en algunas provincias argentinas el índice registrado para todo el país, debido a la inequidad en el reparto de la riqueza.

El aumento de la pobreza en los últimos dos años es resultado principalmente del desempleo que llegó a 18,6 por ciento en mayo de 1995 y cayó apenas dos puntos en octubre, según admitió la Subsecretaría de Programación Económica.

La desocupación podría haber sido menor de no ser por la recesión que siguió a la crisis mexicana. Argentina crecía a un ritmo de siete por ciento anual hasta 1995, año en que la economía retrocedió 5,5 por ciento.

La Iglesia Católica se erigió en este sentido en vocera casi exclusiva de los pobres y desempleados que expulsa el modelo argentino, al punto de enfrentarse con el presidente y con su ministro de Economía Domingo Cavallo.

"No sé cómo el gobierno dice que bajo el desempleo porque nosotros vemos que cada vez cierran más fábricas y hay más y más desempleados", protestó el obispo Rafael Rey, presidente de Caritas Argentina, entidad que asiste a 700.000 personas necesitadas en 62 ciudades del país.

No obstante, muchos analistas observan que, hasta ahora, los argentinos, traumatizados por la hiperinflación de fines de los 80, priorizaron en general la estabilidad económica sobre la distribución despareja y la demora en concretar la anstada reforma social.

En 1995, Menem fue reelecto para un segundo período por 50 por ciento del electorado y ya se habla de la posibilidad de una reforma que habilite un tercer período. El analista Rosendo Fraga explicó con números ese respaldo popular tan sostenido al modelo de apertura económica y estabilización.

"Durante la hiperinflación, un trabajador necesitaba 10 salarios para comprarse un televisor, y sólo podía hacerlo al contado. Ahora, puede comprarlo sólo con un salario y, si quiere, lo paga en cuotas", ilustró Fraga.

El problema, como el mismo sugirió, es que actualmente los que no tienen trabajo para comprar el televisor son muchos más que durante la impopular hiperinflación.

Eduardo Frei

(Buenos Aires/Inter Press Service)

PRESENCIA

Premios obtenidos:
Nacional de Fotografía-1991 y 1994
Nacional de Prensa-1993
Interamericano de Prensa-1993
Nacional de Periodismo- 1992 y 1994
María Moors Cabot- 1990
América Latina - ALADI- 1984 y 1989
SIP - P. J. Chamorro- 1987
EFE de Periodismo- 1981

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
Editor General: Jaime Humérez Seleme

La Paz, Bolivia, domingo 28 de abril de 1996

La importancia de la COB

El próximo Congreso Nacional de los Trabajadores de Bolivia y el reciente acuerdo suscrito entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), han actualizado en la agenda social la discusión sobre el objetivo y la estructura de esta organización que tanta influencia ha ejercido en la vida política del país.

La COB no puede remontar un largo proceso de crisis, de modo que la lucha interna no encuentra cauces de resolución. Un intento de dilucidación de este proceso saca a flote factores centrales que no hallan acomodo: En primer lugar, los cambios registrados en nuestra economía, que no pueden ser asimilados por la estructura cerradamente clasista que impera en la COB. A esto se suma el hecho de que la COB ha perdido el decisivo poder político que ejercía hasta el retorno a la democracia; su importancia era comparable a la de las Fuerzas Armadas o los empresarios.

Se puede observar que entre sus afiliados hay por lo menos dos corrientes nada homogéneas que aspiran a imprimir su sello a la conducción sindical. La primera pretende fortalecer la COB tomando como modelo su gestión hasta 1982; es decir, mantener la hegemonía proletaria y radicalizar su enfrentamiento con el modelo político y económico en vigencia. La segunda, plantea una profunda reflexión sobre los cambios ocurridos en el país y el mundo, para adecuar a la COB a esa nueva realidad. Los enfrentamientos entre ambas tendencias alcanzaron en los últimos tiempos ribetes de violencia que, ciertamente, afectan la sobrevivencia de la organización matriz de los trabajadores.

Por si esto fuera poco, detrás de esas corrientes se encuentran los partidos políticos que presionan a los dirigentes sindicales para que actúen en función de sus propios intereses.

Con todo, el país exige una organización sindical fuerte que oficie de contrapeso social en la economía de mercado. Los cambios que se están operando pueden ser devastadores si no hay una COB capaz de aglutinar al movimiento popular sobre una base sólida; la búsqueda de la justicia social. No cabe duda, la COB se fortalecerá siempre y cuando genere iniciativas válidas para estos tiempos, dejando de lado la oposición a ultranza a todo lo que provenga del Estado y la sociedad.

Hay otros actores relacionados con ese proceso y que deben modificar su percepción del movimiento sindical. Los gobernantes -cualesquiera sean sus tendencias- deben comprender que no se trata de doblegar o asimilar al movimiento sindical, sino de incentivar el fortalecimiento de una COB independiente, plural y democrática para garantizar la estabilidad del país. Los empresarios, que a menudo se niegan a invertir en recursos humanos pagando salarios aceptables, promoviendo su formación, etc. Finalmente, los partidos políticos que procuran utilizar a los dirigentes sindicales para llevar agua a su molino.

Sobran, pues, las razones para que el debate sobre el papel de la COB en la Bolivia actual se canalice de acuerdo a los intereses del país. Y es natural que el aporte principal en este esclarecimiento deben brindarlo sus miles de afiliados. Los retos habrá que asumirlos con valentía y lucidez, como corresponde además a una organización que señaló caminos al movimiento social boliviano.

Para evitar los costosos fracasos

Universidades y universitarios

Por Huáscar Cajías K.*

No es sólo Toffler -el famoso pensador que nos visitó recientemente- quien sostiene que, más que nunca, en el siglo XXI tendrá mayor poder el que tenga mayor conocimiento. El no ha hecho sino presentar de manera coordinada y convincente, lo que se ha dicho en todos los tiempos y lugares: el que sepa más podrá más y, por consiguiente, el que sepa menos tendrá crecientes probabilidades de convertirse en un furgón de cola.

En otras palabras, si queremos salir de la situación en que nos encontramos, lo fundamental es aumentar nuestros conocimientos. Sólo así conseguiremos abrirnos camino hacia un futuro mejor. Sólo así, dejaremos de marchar hacia atrás, como, según se ha visto, pretenden algunos maestros rurales representativos, que desean ardientemente retornar a la era paleolítica o neolítica; han mostrado y demostrado sus intenciones muy poco profesorales cuando, como argumentos, arrojaban piedras con admirable fuerza y sospechosa exactitud derivada de profundos ensayos.

Si hablamos de la importancia del saber, es natural que nos preocupe la situación de nuestras universidades que son las instituciones que tienen que representar papel de guías en el avance de la ciencia y, en general, de la cultura.

Piénsese que la sociedad les destina cien millones de dólares anuales, lo que es mucho en un país como el nuestro y que, sin embargo, es considerado insuficiente para que nuestras casas superiores de estudios cumplan su función. A esa suma, habrá que agregar la que manejan las universidades no públicas.

Por los datos que han sido publicados por el gobierno y las propias universidades, podemos deducir que hay puntos dignos de ser analizados con cuidado y que no interesan sólo a las universidades sino a todo ciudadano que, directa o indirectamente, contribuye a mantenerlas y que anhela conocer lo que en aquéllas se hace.

Tales datos no son concordantes, pero no es difícil sacar un promedio que arroje alguna luz sobre la situación actual. Un análisis detallado llevaría mucho tiempo y espacio y es preferible que sea hecho por organismos especializados en este campo. Por eso, me he de referir a tres o cuatro aspectos que nos preocupa a todos y que implican problemas que son más difíciles de resolver de lo que podría creerse a primera vista.

Ante todo, las universidades reciben a demasiados estudiantes y titulan a demasiados pocos. De cada cien que ingresan, egresan como promedio alrededor de diez; de cada diez egresados, llegan a titularse entre seis y siete. Y no se aduzca que eso sucede porque las universidades son extremadamente exigentes en las pruebas de grado: simplemente tienen que cumplir su función de garantizar que los profesionales a los que titulan están bien preparados para cumplir las funciones que la sociedad les exige. Por otro lado, es corriente que los viejos profesionales afirmen que los de reciente titulación tienen una preparación de menor nivel que en otros tiempos, criterio que a veces es compartido por las propias universidades.

Esta situación tiene que llevar a un control de las universidades, incluyendo las denominadas privadas, que son tan buenas como cada una quiere y puede serlo: algunas ya prestigiosas y otras todavía luchando por conquistar fama y prestigio. Para no hablar de la necesidad de coordinar las tareas de todas.

Los estudiantes universitarios son, aproximadamente, ciento cincuenta mil, lo que no deja de llamar la atención y que correspondería a un alto nivel de formación superior, pero ya hemos visto que existe un bajo rendimiento. No son pocos los propios educadores que se preguntan si el nivel superior no goza de un trato preferente en perjuicio de los niveles más bajos y más populares. ¿Está la sociedad boliviana en condiciones de sostener este creciente número de estudiantes, sobre todo si se toma en cuenta que el noventa por ciento de ellos no coronan exitosamente sus estudios e implican una inversión injustificada?

Y de ahí proviene otro problema: él resulta de obrar poco menos que a ciegas.

No se ha establecido cuántos profesionales de alto nivel necesita Bolivia y en qué especialidades. No sabemos hasta qué punto sería mejor destinar esfuerzos a la formación de técnicos superiores y medios o a mejorar la preparación de los bachilleres, sobre todo en el campo aunque no sólo allí, dado que, como sabemos, la educación no tiene continuidad ni orden y, especialmente en el campo, no cuenta con personal docente bien preparado. Hay especialidades fundamentales en las que los investigadores escasean, como ocurre en pedagogía o -es como para no creerlo- en ingeniería de minas. Se forman profesionales que prefieren irse al extranjero -se me informó de que, en Chicago, había trescientos médicos bolivianos-.

Se forma a profesionales que no encontrarán trabajo, lo que implica un absurdo malgasto del poco dinero con que contamos. ¿Llevaría demasiado tiempo, esfuerzo y dinero saber, más o menos, cuántos profesionales universitarios tenemos que formar para satisfacer racionalmente nuestras necesidades nacionales?

Y un caso más, ya que es urgente destacarlo. El nivel de licenciatura ya no es considerado, de modo general, como un punto terminal sino de paso hacia la maestría, el doctorado, la especialización que supongan estudios controlados e investigaciones y no mera asistencia pasiva a cursos. Esos cursos superiores son todavía muy escasos entre nosotros. ¿No sería preferible destinar recursos a llenar este vacío y no a persistir en los cursos hoy más usuales, en los cuales hay un alto porcentaje de deserción y de costosos fracasos?

Fundador de PRESENCIA y catedrático universitario, es actualmente presidente de la Corte Nacional Electoral.

Un repaso a los presupuestos de defensa

Los ejércitos de América Latina cada vez menos armados

Los ejércitos de América Latina, hace dos décadas erizados de armas y de reflejos para gobernar, disponen ahora de menos presupuesto para el costoso armamento y redefinen su papel junto a gobiernos civiles que se afianzan.

Por Humberto Márquez

Menos armas o equipos más baratos en manos militares no traducir necesariamente que cese el peligro de involución o de ruptura castrense sobre las democracias, como recordó esta semana la sublevación del general Lino Oviedo en Paraguay.

Un repaso de los presupuestos de defensa en América Latina, efectuado por oficinas de IPS en la región, mostró que se gasta menos y en armas menos sofisticadas, mientras se diluyen hipótesis de conflicto que prosperaron durante la Guerra Fría.

Por contraste, el planeta todavía está militarmente caliente en el Viejo Mundo, con guerras heredadas de otras guerras en Africa y Medio Oriente, de cincuenta años de "paz socialista" en Europa Oriental y de los saltos entre dipsomanía y maniobras bélicas en el Lejano Oriente.

En América Latina "tres factores disminuyen el armamentismo: la crisis económica, el fin de la Guerra Fría y la derrota en las Malvinas (de Argentina frente a Gran Bretaña), que demostró la inutilidad del gasto militar en armas convencionales", dijo a IPS el especialista Alberto Muller.

"Quedan los conflictos limítrofes, pero progresa un sistema interamericano y nadie va a recurrir alegadas soberanías territoriales por la fuerza, a menos que Estados Unidos lo permita", según Muller, general retirado del ejército y asesor por la izquierdista Causa Radical de Venezuela.

El secretario de Defensa de Estados Unidos, William Perry, visitó en marzo Panamá, Chile y Venezuela, y reiteró que "no debemos contribuir a una carrera armamentista en la región. El armamento sofisticado es muy costoso y distraería recursos necesarios para otras prioridades".

Una realidad diferente al sudeste asiático en el fragor de las maniobras de China frente a Taiwan, en marzo, se anunció la intención taiwanesa de hacerse con 150 cazas estadounidenses F16, cada uno de los cuales costaría de 20 a 30 millones de dólares.

Según el instituto de las Naciones Unidas para investigaciones sobre desarme, América Latina y el Caribe dedicó en las últimas décadas entre dos y tres por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB) a gastos militares, contra un promedio mundial de cinco a seis por ciento.

La tendencia es al declive, y en varios de los países más armados de la región cae el gasto de defensa, su proporción con respecto a salud y educación y la importación de armas que en el pasado abultó la deuda externa, según el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Entre 1985 y 1992, el gasto de defensa pasó de 2,9 a 1,7 por ciento del PIB en Argentina, de 0,8 a 0,7 en Brasil, de 9,6 a cinco en Cuba, de 4,5 a 3,8 en Perú, de 7,8 a 2,7 en Chile, de 0,7 a 0,5 en México, de 1,8 a 1,1 en Guatemala, de 14,2 a 10,9 en Nicaragua y de 4,4 a 1,7 por ciento en El Salvador.

Mostraron resultados diferentes Colombia (pasó de 1,6 a 2,4 por ciento), Ecuador (de 1,8 a 2,2) y Venezuela (de 1,3 a 3,6), países en los que sin embargo el gasto de defensa disminuyó per cápita o comparado con los de salud y educación.

En Argentina, la reducción del gasto de defensa se ha asociado con la pérdida de influencia de los militares, que hasta amenazan con declararse en incapacidad de defender a la nación por falta de mantenimiento y renovación de sus pertrechos.

En 1995, el gasto militar argentino fue de 2.500 millones de dólares (1,8 puntos del PIB, contra 3,4 en 1983, último año de dictadura castrense), 76 por ciento se consume en sueldos y para aumentar ingresos las Fuerzas Armadas alquilan instalaciones y equipos a particulares.

En Brasil, las Fuerzas Armadas rechazan la frase de Perry, con pretensión de desarrollar tecnologías de punta en los ámbitos espacial y nuclear, y apelando a programas de cooperación con Estados Unidos y Argentina.

La propuesta estadounidense de "no más armas sofisticadas" es rechazada por la doctrina militar brasileña como parte de un "apartheid tecnológico" al que sería empujado el Sur.

En el terreno convencional, el presupuesto de defensa declina, mientras la industria militar trata de "salvar lo que se pueda" del período dictatorial, cuando se desarrollaron fábricas de tanques, cohetería y aviones ligeros con miras a disputar mercados en el Tercer Mundo.

Los militares piden más, como el almirante Mauro Rodrigues cuando solicita 100 millones de dólares anuales para el proyecto de submarino nuclear, y los civiles como el presidente Fernando Henrique Cardoso elogian la "paciencia" de los uniformados ante la imposibilidad de acordarles más recursos.

(Caracas/Inter Press Service)

Día del Señor

En verdad les digo, quien no entra por la puerta al corral de las ovejas, sino por cualquier otra parte, es un ladrón y un salteador. Pero el pastor de las ovejas entra por la puerta. El cuidador le abre, y las ovejas escuchan su voz: llama por su nombre a cada una de sus ovejas y las saca fuera del corral. Cuando ha sacado a todas las que son suyas, va caminando al frente de ellas, y lo siguen porque conocen su voz. A otro no lo seguirán; más bien huirán de él porque desconocen la voz del extraño".

Jesús propuso esta comparación, pero ellos no comprendieron lo que les quería decir.

Jesús tomó entonces de nuevo la palabra: "En verdad les digo, Yo soy la puerta para las ovejas. Todos los que se presentaron antes que yo son ladrones y malhechores; pero las ovejas no les hicieron caso. Yo soy la Puerta: el que entra por mí está a salvo. Circula libremente y encuentra alimento. El ladrón entra solamente a robar, a matar y a destruir. Yo, en cambio, vine para que tengan vida y encuentren la plenitud". **(Juan 10, 1-10).**

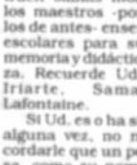

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

El perro de presa

Como Ud. sabe, amable lector, los fabulistas son aquellos escritores que practican el ocurrente e intencionado género literario que consiste en descubrir en los animales comportamientos similares a los de la raza humana. O al revés. De ahí extraen sabias moralejas que los maestros -por lo menos los de antes- enseñaban a los escolares para su perpetua memoria y didáctica enseñanza. Recuerde Ud. a Esopo, Iriarte, Samaniego o Lafontaine.

Si Ud. es o ha sido cazador alguna vez, no necesito recordarle que un perro de presa, como su nombre indica, es un cánido que olfatea en el aire y huasmea en las pistas dejadas en la tierra o en la maleza, la cercanía de la pieza que se propone cobrar. Ladra, la levanta, corre tras ella y permite que el cinegeta dispare su escopeta con precisa puntería para abatirla.

¿A qué viene esta alusión canina y cazadora? Pues al espectáculo gratuito de cretería con que nos embelesan día tras día los políticos.

Entre las similitudes que acercan al perro y al hombre, destaca la fidelidad al amo. Es lo más digno que honra, tanto al *'chucho'* como al *'racional'* que hace el mismo papel. El amo de la canina criatura la ha domesticado para que ladre, mientras él permanece al acecho, silencioso, a la espera.

Empezaré este conato de fábula por la enumeración de algunos estilos oratorios al uso en los hemiciclos. Los hay para todos los paladares: el que discursea en forma clara, concisa, lógica, ordenada y consistente; el kilométrico, tedioso, confuso, vacuo y sofista; el riguroso y pulcro en el razonamiento y el lenguaje; el que, ni lo uno ni lo otro; el que recita, declama y perora en vez de hablar; el que pronuncia las palabras como manda la fonética sacrosanta y el que las masculla y las maltrata; el respetuoso y el agresivo; el moderado y el exaltado; el sereno y el apasionado; el que gesticula con sus brazos y toda su flexible humanidad o el que mantiene quietas sus manos o las esconde en sus bolsillos...

Por último, el que ladra. Como perro cazador amaestrado, cumple lo que le ha ordenado *'la voz de su amo'*. No requiere de gran talento ni de ideas propias: las tiene ya dictadas y aprendidas. Dice lo que le han dicho que diga, pero más fuerte, más escandaloso, más implacable, más hiriente, más estruendoso. ¡Ladra, gruñe, aúlla! Y, por fin, muere. Desde su escondrijo, el amo le señala la presa perseguida y espera el momento del disparo.

Alguno me dirá que esta raza de oradores caninos son útiles y necesarios en todo Parlamento que se respete. No todos han de ser Cicerones o Tamayos. Tiene que haber también los que levantan la caza y animan la partida. Luego reciben la caricia agradecida y la carnada merecida. Algunos amos no pueden pasarse sin ellos. Los periodistas sienten una especial predilección por estos perros de presa.

PRESENCIA
Diario fundado por Huáscar Cajías K. el 15 de marzo de 1952

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
Secretario de Redacción: Rolando Garvizu M.
Jefe de Corresponsales: Julio Peñaranda A.

Redactores jefes:
Teddy Molina Ch.
Gloria Eyzaguirre U.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Lic. María Luisa Urday
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

El gobierno no logra concertar la Ley Agraria desde hace dos años

Pilar Marín

(EFE). A más de dos años de discusión, el gobierno boliviano no logra concertar la aprobación de una ley que norme la propiedad de la tierra y que asegure el aprovechamiento económico-social de ese recurso, destinado a sustituir a la legislación vigente desde hace 43 años.

En materia de legislación agraria Bolivia está "absolutamente atrasada", si se considera que el Congreso no aprueba la Ley Forestal y no contamos con una Ley de Aguas, dijo a EFE el jefe en ejercicio del MBL y uno de los principales impulsores del proyecto de Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Miguel Urioste.

Luego de prolongadas discusiones, cambios de nombres y modificaciones, el proyecto de Ley INRA pretende llenar el vacío jurídico existente en el ordenamiento jurídico agrario. Sin embargo, aún tropieza con serias observaciones el último documento, especialmente por parte de la Confederación Sindical Unica de los

Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

Para Urioste, Bolivia requiere con urgencia la aprobación de la Ley INRA, porque ésta marcará "el inicio de una segunda reforma agraria en Bolivia", indispensable para reemplazar las normas obsoletas, contradictorias y deficitarias de la legislación vigente desde 1953.

Miguel Urioste

"En la actual legislación agraria, si bien se eliminó el pongueaje y la servidumbre, y se distribuyó parcelas a más de 550.000 familias, el derecho de propietario es frágil y la ley ha sido manipulada y objeto de corrupción en los últimos 10 años, como el escándalo de tráfico de tierras de BOLIBRAS", afirmó Urioste.

La discusión sobre el proyecto de la Ley INRA ha vuelto a entrampar se, debido a las últimas modificaciones hechas al documento complementario y que ameritan discusión. A ello se suma que la nueva directiva de la CSUTCB no participó en la revisión del proyecto y exige que se respete el documento anterior al modificado.

El dirigente político y estudioso de la reforma agraria desde hace 20 años, afirmó que los aspectos centrales del proyecto no están en discusión porque recogen las inquietudes de todos los sectores involucrados, campesinos, indígenas, colonizadores y empresarios.

Sin embargo, las modificaciones, en su criterio, deberán ser analizadas con cuidado, ya que algunas contradicen algunos artículos del propio proyecto, como el que otorga a la ley civil la atribución de normar transferencias o hipotecas de la mediana propiedad y de la empresa agropecuaria.

En ese aspecto, Urioste explicó que contradice la Constitución Política del Estado y el primer artículo del proyecto, que asegura que la tierra no se puede comprar ni vender como si se tratara de una mercancía cualquiera, ya que tiene una función económico social.

Entre los principales conceptos, el proyecto de Ley INRA establece la constitución de un solo órgano en Bolivia que administre los procesos de dotación, adjudicación y reversión de tierras en el país, unificando lo que era el Consejo de Reforma

Agraria y del Instituto Nacional de Colonización.

Asimismo, ratifica el derecho de la propiedad del solar campesino, al que define como "inembargable e imprescriptible", es decir que la pequeña propiedad no se puede hipotecar ni dividir.

Se creará la Comisión Agraria Nacional, órgano con la tarea de definir, proyectar y proponer políticas de distribución, reagrupamiento y reversión de tierras.

Uno de los elementos importantes que destacó Urioste es que el Estado retiene para sí el derecho de la reversión de las tierras no trabajadas, lo cual no sucedía con la Ley del 53, que exigía para ello una demanda de parte.

Para ello, el proyecto instruye impulsar un programa de saneamiento y catastro que implica revisar uno por uno todos los títulos de propiedad, principalmente de aquellas unidades grandes, que es donde se presentan permanentes conflictos del derecho propietario.

El sector campesino prepara su pliego, y está dispuesto a luchar. (Foto Archivo)

Campesinos preparan su propia estrategia y pliego de peticiones

Juan Carlos Zambrana

(EFE). La nueva dirección sindical de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) está decidida a establecer su propio Pliego de Peticiones al gobierno y, en consecuencia, su propia estrategia para alcanzar esas demandas.

Los objetivos fueron manifestados a EFE por el nuevo líder de los campesinos del país, Román Loayza, al confirmar que este lunes se iniciará en La Paz una reunión nacional de dirigentes del sector, destinada a evaluar los resultados de la última confrontación sindical con el Poder Ejecutivo.

El dirigente, que niega militancia, pero admite integración con la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), adelantó que "el ampliado no sólo analizará los suspuestos compromisos logrados por la COB hace una semana, sino que también revisará los anteriores convenios" a los que se comprometió el gobierno con el sector campesino.

"Frente al engaño del gobierno, por el incumplimiento permanente con los acuerdos que se firman, debemos tener un pliego de peticiones que sea elaborado desde las bases y con él negociar con las autoridades", asstuvo Loayza.

Explicó que la determinación, aparentemente ya adoptada por el Comité Ejecutivo Nacional de la CSUTCB, tiene como estrategia preliminar la presentación del documento para un período "sin presiones" al Ejecutivo.

Sin embargo, enfatizó en que "a partir de allí y en un tiempo prudente, si no acepta o no cumple, las bases entonces decidirán las medidas" necesarias para lograr los objetivosplaneados.

Loayza, en ese sentido, reiteró que los campesinos ya están hartos de pedir y no recibir nada del Estado, por lo que anticipó que "no podemos seguir haciendo juegos y, esta vez las medidas de presión se harán sentir de verdad", si las autoridades vuelven a incurrir en incumplimientos.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Campesinos afirmó que se está planteando "una nueva forma de lucha, aunque siempre al lado de la Central Obrera Boliviana" (COB), organización matriz de los trabajadores, a cuyos dirigentes empero no dejó de criticar por los resultados del último conflicto.

Insistió en que la dirección sindical nacional fracasó y una parte traicionó los intereses de los trabajadores, a la vez que protestó por la presunta utilización del método del bloqueo de caminos -a cargo de campesinos- para favorecer los pedidos de los obreros asalariados.

En esa dirección, señaló que la organización campesina dispone de mejores elementos de funcionamiento y eficacia, por lo que también pondrá en marcha un nuevo intento de ganar la conducción de la COB, en el undécimo congreso nacional ordinario que se efectuará en Trinidad.

Este fin de semana, los 61 integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos se reunirán para organizar su estructura interna y asignar tareas para la citada misión y otras aprobadas en el séptimo congreso nacional del sector, celebrado en Santa Cruz.

El próximo 30 de abril

Trabajadores de la prensa elegirán a su sindicato

El Comité Electoral presidido por Lucio Flores confirmó que el próximo martes 30 de abril se abrirán las urnas a partir de las 9:00 horas, para que los afiliados al Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP) participen en las elecciones del sector.

La única fórmula que se habilitó para esas elecciones está presidida por la periodista independiente Silvana Ruiz.

La candidata explicó que en caso de ser elegida su fórmula, desarrollarán una activa labor contra la corrupción, porque el país está preocupado por tantos de esos casos en las esferas de poder y que no se han esclarecido ni sancionado.

En ese sentido, dijo, esta directiva alentará toda iniciativa para extirpar la corrupción.

Pero advirtió que los malos manejos que se detectaron en otras gestiones al interior del sindicato, serán esclarecidos totalmente.

Indicó, además, que la fórmula que preside luchará en forma intransigente por la vigencia de la libertad de prensa, ya que aun en los gobiernos democráticos se violó ese principio.

Sobre las bases que sentó el actual directorio y los nuevos estatutos, el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz marchará con paso seguro, afirmó.

EN LO SOCIAL

Agregó que siendo la función fundamental del Sindicato la defensa de los intereses de sus afiliados, se luchará por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores de la prensa.

En ese sentido, indicó, se buscarán mejoras salariales y el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para el sector, y que están contenidas en un instructivo oficial del Ministerio de Trabajo de mayo de 1995.

Planteó, además, que para la gestión de 1996 se buscará un reajuste salarial del 25%, la definición de escalas salariales en cada empresa y el pago de aportes de las empresas periodísticas a los fondos complementarios de Comercio y de Vivienda, así como a la Caja Nacional de Salud (CNS).

Propuso también la conclusión del plan de viviendas (departamentos) en Miraflores, que inició el directorio de Freddy Morales, y llevar a cabo nuevos planes de vivienda de carácter social para los trabajadores de la prensa de La Paz.

Subsecretario de Asuntos Generacionales

Estado de sitio para jóvenes es anticonstitucional

(EFE).- La subsecretaría de Asuntos Generacionales calificó de anticonstitucional a la propuesta de la Prefectura y varias organizaciones de la ciudad de Santa Cruz de decretar un Estado de Sitio para los menores de 18 años con el propósito de frenar la delincuencia juvenil.

El subsecretario de Asuntos Generacionales, Gualberto Dávalos, expresó hoy su rechazo a esta probable medida y dijo que vulnera y viola preceptos establecidos en la Constitución Política del Estado (CPE), sobre los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.

Dávalos dijo que no comparte la solución que pretenden dar las autoridades regionales de Santa Cruz a la "delincuencia juvenil" con medidas de control policial, "que se sustenta en un enfoque reduccionista de la temática juvenil asociado a la delincuencia, la drogadicción y otros males".

Recordó también que la CPE señala que el Estado de Sitio, únicamente, puede ser decretado en los casos de grave peligro por causa de conmoción interna o guerra internacional y, se preguntó si "será que estamos en un caso de conmoción interna provocada por los adolescentes de 18 años que amerite al Presidente y su Gabinete dictarlo".

La autoridad manifestó su acuerdo sobre la preocupación de las autoridades en cuanto a la búsqueda de medidas preventivas que garanticen el desarrollo de la juventud y que al mismo tiempo preserven la seguridad ciudadana.

Sin embargo, esto no significa aplicar acciones anticonstitucionales y otras como vigilar a los jóvenes a través de medidas "control" y de carácter policial, expresó.

Dávalos considera que las autoridades regionales de Santa Cruz desconocen que, de los 200.000 adolescentes de 13 a 18 años de edad, 2 de cada 5 son población económicamente activa que contribuyen a la economía regional y al ingreso familiar.

Mientras que más de la mitad de los adolescentes trabajadores se ubican en el área urbana y 4 de cada 10 asisten a la escuela nocturna.

El subsecretario de Asuntos Generacionales también afirmó que la población carcelaria de 16 a 21 años llega sólo al 7 por ciento en la cárcel de Palmasola y que la prevalencia del consumo de psicoactivos (droga) en el último mes llegó al 1,3 por ciento, lo que significa uno de cada 100 adolescentes de 13 a 18 años.

Por estos datos, agregó, antes de que se tomen medidas anticonstitucionales es preciso buscar algunas alternativas para erradicar los problemas en la juventud.

Propuso en primer lugar, identificar los verdaderos problemas de la juventud, diagnosticar sus probables causas y las alternativas para afrontar estas dificultades.

Asimismo, planteó la articulación de los esfuerzos gubernamentales con las propias organizaciones juveniles de Santa Cruz, a las cuales la Subsecretaría y la propia Prefectura vienen apoyando desde hace más de un año.

También consideró poner en marcha una campaña departamental por los derechos de los adolescentes y jóvenes a fin de que se lleven a cabo acciones reventivas que disminuyan los niveles de riesgo social y personal.

Otra de las alternativas de la Subsecretaría de género es la de unir esfuerzos con los municipios para hacer efectivas las medidas de control a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas a los menores de edad.

Alto funcionario aclara

El prefecto no habló de toque de queda sino de horario

SANTA CRUZ, (Jatha).- El asesor de la Prefectura del Departamento, Elías Clavijo, aclaró hoy que el prefecto Julio Leigue Hurtado no habló de la dictación de un toque de queda, sino del control de la niñez y juventud en un horario específico.

Clavijo salió al paso de las declaraciones de Guillermo Dávalos, subsecretario de Asuntos Generacionales, quien dijo que el Prefecto no debe hablar sobre temas que son parte de la política nacional del gobierno.

Aclaró que la nueva Ley del Poder Ejecutivo faculta a las prefecturas departamentales a aplicar y ejecutar políticas que beneficien e interesen a cada región.

Explicó que la evaluación que hizo el Prefecto, sobre la delincuencia juvenil, para el control y protección de niños, adolescentes y jóvenes, es natural y sería injusto tratar de ver al Prefecto como si estuviera violando la Constitución Política del Estado.

Dijo que hay causas estructurales que hacen a todos los problemas juveniles, económicos, socio-culturales, intra-familiares y otros, que son problemas de la sociedad, no para la sociedad.

Según Elías Clavijo, el prefecto Leigue Hurtado habló de la implantación de un horario para el control, prevención, educación y protección de la niñez y juventud y de ninguna manera un toque de queda, reiteró.

Añadió que la Prefectura cruceña, es la única institución estatal que ha iniciado programas de protección de la niñez y juventud, antes que llegar a la acción punitiva.

De acuerdo a la legislación laboral

La maternidad de la mujer tiene derechos irrenunciables

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral y las instituciones de Seguridad Social elaboraron reglamentos para proteger a la familia y en especial a la mujer en período de gestación y etapa posterior al parto.

Los derechos adquiridos por la trabajadora tienen carácter irrenunciable y son el subsidio prenatal, subsidio por incapacidad temporal, de natalidad, de lactancia, inamovilidad laboral y tratamiento especial si es que su actividad requiere de esfuerzo, dijo Fernando Torrejón, inspector de Trabajo de ese ministerio.

SUBSIDIO PRENATAL

Se entrega a la madre una asignación mensual equivalente a un salario mínimo nacional de 8 kg de leche entera en polvo y 5 kg de sal yodada, que serán proporcionados durante los últimos 5 meses de embarazo.

Para recibir ese subsidio se requiere la certificación médica de embarazo, otorgada -en forma gratuita- por las cajas de Salud.

SUBSIDIO DE NATALIDAD

Consiste en la entrega a la madre asegurada, de un pago único equivalente a un salario mínimo por el nacimiento de cada hijo.

Para recibir ese beneficio se debe presentar certificado de nacimiento, expedido por la Oficina de Registro Civil. Ese subsidio prescribe en un año, a partir de la fecha de nacimiento del hijo.

SUBSIDIO DE LACTANCIA

Es la entrega mensual de 8 kg de leche entera en polvo y de 5 kg de sal yodada, por un monto equivalente a un salario mínimo por cada hijo, hasta sus 12 meses cumplidos.

Para recibir el subsidio se debe presentar el carnet de afiliación del hijo al ente gestor y el carnet de registro de vacunas.

BAJA MÉDICA DE 90 DIAS

La trabajadora gozará de 90 días de licencia en sus labores (pre y posnatal); 45 días anteriores al parto y 45 posteriores.

Otro beneficio -continuó Torrejón- es el período de lactancia de una hora, lapso de la jornada de trabajo otorgado a la madre para que pueda amamantar a su bebé. Este beneficio fenece a los 12 meses cumplidos del niño.

La Ley de 2 de marzo de 1988 establece la inamovilidad laboral de la madre gestante hasta un año de nacida la hija(o). Esta disposición se aplica a empresas públicas y privadas.

Asimismo, la mujer en estado de gestación, cuyo trabajo signifique esfuerzos que afecten su salud, merecerá un tratamiento especial que le permita desarrollar sus tareas en condiciones adecuadas a su estado, sin afectar su nivel salarial ni su puesto de trabajo.

Al referirse a casos de reclamo de mujeres en estado de gestación, Torrejón informó que se presentan 3 a 4 semanales. "Pero eso se soluciona con un comunicado emitido por el Ministerio de Trabajo para que las restituyan en sus fuentes laborales", agregó.

Los empleadores que no cumplen con los subsidios familiares, se hacen pasibles a las siguientes sanciones estipuladas en el reglamento "Asignaciones Familiares", del Instituto Boliviano de Seguridad Social: cuando la infracción es por primera vez, con una suma equivalente al doble del subsidio no pagado; cuando es por segunda vez o reincidencia, con el apremio del ejecutivo de la entidad empleadora, hasta el cumplimiento de la obligación, más una multa; la tercera vez se sanciona con la intervención o cierre de la empresa.

AL SEÑOR MAURICIO G. ELIO PEÑARANDA

POR HABER PUBLICADO SU NOMBRE EN FORMA ERRADA EN FECHA 21-4-96, en el matutino PRESENCIA, razón por la cual hago esta aclaración, dejando establecido que: El mencionado señor NO tiene que ver con la devolución de la oficina del Edificio HANDAL.

La Paz, 28 de abril de 1996

I. M. RIVAS
CI 2230517 LP
La Propietaria

Nueva directiva de los periodistas paceños

APLP postula la defensa de la libertad de expresión con profesionalismo

La defensa de la libertad de expresión y jerarquización de la profesión del periodista, para recobrar el papel de liderazgo y orientación en la sociedad en torno a los principales problemas de interés nacional, será la base del programa de trabajo que emprenderá el nuevo directorio de la Asociación de Periodistas de La Paz, para la gestión 1996-1998 presidido por el periodista Mario Maldonado.

El nuevo presidente de la APLP que será posesionado el próximo 10 de mayo, anunció la constitución de un Consejo de Etica presidido por el Tribunal de Honor el mismo que velará por el cumplimiento de normas deontológicas del periodismo. Asimismo impulsará actividades que promuevan la unidad de todos los asociados continuando con el trabajo iniciado en la gestión que concluye su mandato.

Mario Maldonado, presidente electo de la Asociación de Periodistas de La Paz.

LA DIRECTIVA

Maldonado, ejerce el periodismo hace 38 años, de los cuales 32 estuvo vinculado a PRESENCIA, que se convirtió en su segundo hogar. Se inició como reportero y luego fue redactor, secretario de Redacción, jefe de Informaciones, jefe de Redacción y subdirector. Fue director de Primera Plana. Es diplomado en periodismo en la Universidad PRO-DEO de Roma, donde logró su formación profesional junto a los periodistas Harold Olmos, Juan León Cornejo, Humberto Vacaflor y Germán Casassa.

Integran la directiva María Eugenia Verástegui, como vicepresidenta; Mabel Azcuí, fiscal general; Raúl Peñaranda, secretario general; Elizabeth de Glastnovic, de Finanzas; Teddy Molina, de Régimen Interno; Lolda de Rodríguez, de Prensa y Cultura; Juan Carlos Rocha, de Libertad de Prensa; Rossio Clavijo, de Actas, y Gabriela Orosco, Javier Castaños, Ana María Fabbri y Lucio Valdivia. El tribunal de honor lo conforman Ana María Romero de Campero, Aida Albarracín, Luis Ramiro Beltrán, Víctor Toro y Mario Ríos Gastelú.

DEFENSA LABORAL

Como propuesta que beneficie de manera real y concreta a los periodistas y les permita disfrutar mayor tiempo con su familia, ese directorio se propone conseguir la semana laboral de cinco días, adecuando sus normas de trabajo a los sistemas vigentes en otras partes del mundo.

Asimismo, se creará un servicio médico básico para el beneficio de los afiliados que no cuentan con seguro social y se solicitará la aprobación y promulgación de una ley de jubilación para los periodistas. Se buscará el mejoramiento de las condiciones de trabajo, remuneración y seguridad laboral de los periodistas, que se complementará con programas recreativos en el campo cultural y deportivo.

Se complementará esa actividad con otras en el campo cultural y académico, como la realización de seminarios sobre temas coyunturales de interés periodístico, que enriquezcan el desempeño profesional de los asociados.

ORDEN ACADEMICO

Se pondrá en funcionamiento el Instituto de Opinión Pública, como entidad de investigación y archivo de documentación, al servicio de los periodistas y toda la población. Se promoverán programas de intercambio profesional a través de pasantías en medio de comunicación de países vecinos, en el marco de convenios con organizaciones afines a la Asociación y se otorgará especial apoyo a los egresados de las facultades de Comunicación Social, para que puedan alcanzar su titulación.

El principal propósito será revalorizar el trabajo intelectual de los periodistas con planes que les permitan una superación personal constante, se editarán revistas y boletines; se modernizará el sistema de clasificación y archivo de la biblioteca y de la hemeroteca, a fin de prestar un mejor servicio.

Se efectuará una revisión de las listas de los asociados para establecer el número preciso de los que cuentan con su registro actualizado y cumplen con lo exigido por los estatutos y reglamentos. Este control servirá para asumir defensa del espacio profesional de los asociados y permitirá identificar a los periodistas legalmente habilitados para su ejercicio profesional, dijo el presidente electo de la APLP.

Carlos Hugo Molina:

Bienvenidas las "élites locales" antes marginadas

La participación popular sigue generando debate en los círculos involucrados en ese proceso. Unos destacan sus bondades y otros la critican o simplemente señalan que se trata de una ley nada novedosa o "puro cuento chino", como señalara en una reciente entrevista con PRESENCIA, el filósofo HCF Mansilla al referirse al tema. El secretario Nacional de Participación Popular, Carlos Hugo Molina, uno de los principales impulsores de esa ley, explica la importancia de los cambios que supone la vigencia de dicha norma.

Carlos Hugo Molina, secretario nacional de Participación Popular.

PRESENCIA (P).- ¿Será la Participación Popular "puro cuento chino" y una "modesta ley de municipalización"?

Carlos Hugo Molina (CHM).- Estas expresiones del filósofo Mansilla muestran, de manera rotunda, el desconocimiento de un hecho objetivo. No creo que pueda acusarse a este proceso de ser únicamente de municipalización -nótese que de 24 gobiernos municipales pasamos a 311. Pero, si así fuese, se habría dado un gran paso en términos de representación y participación ciudadana y, además en el reconocimiento latinoamericano por nuestro esfuerzo.

No existe en América Latino un solo país que tenga como sistema nacional y política de gobierno el fortalecimiento municipal. Hemos recuperado un proceso que en otros países no se ha dado con la radicalidad que se da en el nuestro.

Además, el proceso de Participación Popular tiene otro componente instrumentalizado a través del sistema nacional de fortalecimiento comunitario. Si hablamos de 311 lugares en los que existen "élites locales", demos por bienvenida la incorporación de éstas, marginadas hasta antes de iniciada la Participación. Este sistema de fortalecimiento llega a la comunidad. Actualmente existen 13.000 organizaciones indígenas, campesinas y vecinales con personalidad jurídica.

No es un elemento negativo desde ningún punto de vista; es la creación de un espacio que no existía.

P.- Mansilla dijo que las atribuciones y funciones que los municipios tenían durante los regímenes de la oligarquía eran mayores de las que ahora les otorgó la Participación Popular. ¿Cuán cierto es esto?

C.H.M.- No sé si por esa vía el filósofo Mansilla pretende volver a las oligarquías existentes antes del 52. En ese momento, el voto era terminantemente calificado. La expresión ciudadana del voto estaba en relación a saber leer y escribir y a la posesión de rentas personales de ingreso. Esta no creo que pueda ser considerada como una propuesta válida. Efectivamente hay un nivel de representación, pero referido a ciudadanos de primera y segunda.

Con la implantación del voto universal -muy criticado en su momento por la posibilidad de decisión que otorgaba a los ingnorantes- la representación del pueblo, luego de la Revolución del 52, se hace efectiva. Lo mismo ocurre con la Participación Popular.

Ningún gobierno posterior al 52 propuso la modificación del sistema de voto universal, hubiera sido ponerse en contra de la historia. Del mismo modo, en este momento ningún partido político podría oponerse a la redistribución del 20% de los recursos asignados a los gobiernos municipales ni a la implantación de los comités de vigilancia como mecanismo incipiente de participación ciudadana. Estos funcionan orgánicamente entre la sociedad civil y el Estado.

Hemos apostado a la democracia. El proceso de Paticipación Popular emprendido, por desarrollarse en este sistema requiere de mayor tiempo para practicarse que si estuviera inmerso en un proceso revolucionario, como se ha dado en otros países. Unicamente así permitirá su continuidad y sostenibilidad en el tiempo.

Este proceso, les guste o no a algunos sectores, forma parte de la riqueza democrática del pueblo boliviano.

SOLICITADA

CARTA ABIERTA A JACQUES TRIGO LOUBIERE SUPERINTENDENTE DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

Santa Cruz, 27 de abril de 1996.

Señor
Jacques Trigo Loubiere
Superintendente de Bancos y Entidades Financieras
Presente.-

Señor

A consecuencia de mi libertad decretada legalmente por el Juez 2o. de Instrucción en lo Penal del Distrito Judicial de La Paz, en ejecución de fallos pasados en autoridad de cosa juzgada, usted ha venido durante este último tiempo denigrando a mi persona y a mi familia de manera sistemática y constante.

Hasta hoy he mantenido un prudente silencio dejando que sean la Ley y la Justicia quienes hablen por mí; mantenerme en ese silencio hubiera sido mi propósito, sin embargo, recurro, obligado por las circunstancias a este medio para poder aclararle a usted, y a la opinión pública toda la verdad del proceso judicial seguido contra mi persona.

ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS - Desde mi ilegal detención y traslado a la ciudad de La Paz el 2 de agosto de 1995, esperé pacientemente lo siguiente:

1.- Que se haga justicia, procesándome en Santa Cruz, mi domicilio legal.

2.- Pese a que ello no ocurrió, seguro de mi inocencia, acaté la ilegal y arbitraria decisión de abrirme un proceso a todas luces viciado de nulidad en la ciudad de La Paz que vulneraba incluso mis derechos humanos y constitucionales.

3.- Mantuve silencio - pese a que las circunstancias recomendaban hacer lo contrario - y esperé que la Ley hiciera Justicia. Finalmente ello ocurrió, y pude gozar de la libertad que - de no mediar la prepotencia y la arbitrariedad con la que usted está volviendo a actuar - nunca debí haber perdido.

CONSIDERACIONES DE FONDO

SU ILEGALIDAD

AUSENCIA DE DILIGENCIAS DE POLICIA JUDICIAL.- La farsa que usted ha montado a título de una querella criminal en mi contra, ha omitido arbitrariamente el trámite de las correspondientes diligencias de policía judicial. Usted, o al menos, sus abogados, debieran saber que ese, es un requisito imprescindible para el establecimiento de responsabilidades e indicios de culpabilidad.

QUERELLA CRIMINAL.- Omitiendo las diligencias de policía judicial, usted se ha inventado responsabilidades y ha planteado una querella abusando del poder circunstancial que hoy detenta, y en ese propósito, me ha imputado la comisión de graves delitos, sin que exista indicio o prueba alguna.

En su querella usted, no ha discriminado responsabilidades, circunstancias, agravantes o atenuantes y sintiéndose dueño de la verdad, nos ha imputado a todas las personas por igual, sin discriminación, los mismos tipos penales. Ello constituye una grave irresponsabilidad de parte suya y los abogados que lo asesoran.

MI DEFENSA

PRUEBAS DE DESCARGO.- Con el propósito de desvirtuar su obsesiva querella, yo, en descargo de mi inocencia, he presentado profusa y abundante prueba documental, que supera las mil hojas, las mismas que se encuentran en tribunales y que desvirtúan sus acusaciones conforme demuestro:

a) Préstamos Bancarios con Garantías Hipotecarias y Prendarias.- Conforme se ha demostrado, todas las operaciones bancarias que usted las denomina vinculadas, fueron constituidas con suficientes garantías reales y prendarias, con sus registros respectivos, ante todos los Bancos del sistema financiero nacional, aspecto que, en su obsesionada denuncia, ha omitido indicar a la prensa nacional.

PREGUNTO

¿Dónde puede existir la estafa o el engaño que usted me atribuye, si todas las obligaciones crediticias bancarias, se han adquirido siguiendo precisamente las instrucciones de la Superintendencia deBancos y Entidades Financieras?

¿Cómo pude haber cometido los supuestos delitos de falsedad ideológica y material si todas las obligaciones contraídas por las empresas en las que tengo alguna participación societaria, han sido constituidas en documentos públicos, ante Notarios de Fe Pública?

¿Cómo es posible que me sindique haber falsificado avalúos técnicos de propiedades hipotecadas, si los mismos han sido realizados por peritos avaluadores autorizados por la misma Superintendencia de Bancos que usted dirige? Además de ello, estos avalúos han sido ratificados por los mismos peritos y según sé, éstos continúan realizando su trabajo en la Banca nacional.

Estos interrogantes que aparentemente usted nunca se hizo, señor Trigo, demuestran que su querella - a la luz de las pruebas que ha aportado en abono a mi inocencia - resultó ser inconsistente, atrabiliaria e ilegal.

MAS ARGUMENTOS PARA MI DEFENSA

b) Pagos efectuados al Sistema Bancario.- No obstante que usted, continúa enjuiciándome, por imaginarios delitos, las empresas de las que formo parte en un acto de honestidad y buena fe con la sociedad y con el sistema financiero, han venido cumpliendo sus obligaciones bancarias, pagando más de $US. 12.000.000 (doce millones de dólares americanos) en el año 1995, lo que demuestra que estas empresas que se endeudaron legalmente, tienen y tuvieron siempre capacidad de pago. Situación ésta que usted, una vez más, faltando a la verdad no ha indicado a la prensa ni a la opinión pública.

Me acusa usted señor Trigo de deber como Carlos Cronenbold Melgar grandes cantidades de dinero a la Banca, cuando bien sabe, que como persona natural no tengo un solo crédito ni obligación contraída a mi nombre; es diferente y distinto, que por las empresas de las que formo parte, como sujeto jurídico mantengo responsabilidades que he venido honrando y lo seguiré haciendo.

EL PAPEL DE LA LEY Y LA JUSTICIA

RESOLUCIONES DICTADAS EN ESTRICTO APEGO A DERECHO - En base a las pruebas documentales presentadas por mi persona, el Ministerio Público y el Poder Judicial de La Paz, han emitido los siguientes fallos:

Requerimiento Fiscal de primera instancia - Después de más de dos meses, en evidente retardación de justicia, por las constantes e ilegales presiones suyas, las fiscales Lilian Ferrufino y Silvia Blacutt, emitieron el requerimiento fiscal sobre la base de las pruebas aportadas por mí, las mismas que no fueron desvirtuadas por usted ni sus abogados, pese a que el expediente estuvo en las oficinas de la fiscalía por el tiempo indicado. Con este antecedente, el requerimiento fue emitido conforme a derecho y sobre la base de la legalidad de las pruebas que incontrovertiblemente demostraron la inconsistencia de sus acusaciones.

Resolución dictada por el Juez Grover Nájera - En base a las pruebas presentadas, - no desvirtuadas por usted - y el requerimiento fiscal, el Juez Grover Nájera en estricta aplicación de la Ley ha dictado la Resolución No. 13/95 de fecha 16 de enero de 1996, que revoca el ilegal Auto Inicial de la Instrucción por ausencia de pruebas incriminatorias en mi contra. Pero lo más importante y trascendental, y que usted no quiere reconocer, es el hecho de que el fallo dictado, hace una evaluación de todas las pruebas de descargo presentadas de mi parte, y en forma motivada, analiza cada una de las acusaciones que me imputan para llegar a la conclusión de que su querella adviene una ausencia absoluta de tipicidad y de culpabilidad y que los delitos - por usted inventados - en mi contra, no existen.

Requerimiento de la Fiscal de Sala a la Corte Superior del Distrito - Apelado por usted, y por mi parte, el Auto dictado por el Juez Nájera, la Fiscal de Sala, al no contar con mayores pruebas que usted debió haber aportado, requirió por que se confirme la resolución de primera instancia.

Se preguntará usted, por qué he apelado de este Auto dictado por el Juez Nájera; he apelado, porque dicha resolución judicial, no ha sido del todo conforme con mi pretensión y con la contundencia de la prueba aportada. Sigo sosteniendo, que el Juez Nájara debió haber revocado la totalidad del Auto Inicial de la Instrucción, por el mérito de mis fundamentaciones y las pruebas en que éstas se sustentaban.

Mis abogados se han indicado que este fallo resultó ser parcialmente legal, toda vez que las pruebas por mí aportadas debieron ser dignas de mejor suerte.

Auto de Vista dictado por la Sala Penal Primera.- En fecha 14 de marzo de 1996 se ha dictado el Auto de Vista No. 213/96, el mismo que, es ratificatorio de los fallos y requerimientos precedentemente glosados como corolario de todo lo que tengo expuesto.

Tengo la sincera impresión señor Trigo que a usted sus abogados no le han contado la verdad, ya que el detalle que anteriormente he descrito, es un resumen fiel de lo que mi persona, haciendo uso de su legítima y legal defensa ha realizado en los Tribunales de Justicia de La Paz sometiéndome, reitero, a una jurisdicción que no me corresponde.

MANDAMIENTO DE LIBERTAD.- En ejecución y cumplimiento de los fallos ejecutoriados que establecen la verdad jurídica respecto de las imputaciones por usted realizadas en mi contra, de manera absolutamente legal, el Juez 2o. de Instrucción en lo Penal, Dr. Roberto Villarroel Rosales ha decretado mi libertad, en razón a que los supuestos delitos por lo que debe continuar el proceso no admiten la detención preventiva. Así lo dispone el derogado art. 194 del Código de Procedimiento Penal y el art. 3o. de la Ley de Fianza Juratoria.

PRESIONES, AMENAZAS Y ABUSO DE AUTORIDAD - Usted, señor Jacques Trigo, se ha dado a la tarea de presionar con amenazas de prevaricato y destituciones de jueces y fiscales que no cumplen sus designios, cual si fuera el dueño absoluto de la verdad y de usted dependiera el Poder Judicial y el Ministerio Público.

Es de dominio y comentario público en las esferas judiciales que, juez, vocal o fiscal que no actúe conforme a su voluntad, corre el riesgo de ser enjuiciado o destituido por las presiones que usted ejerce conjuntamente con autoridades del Poder Ejecutivo y por vía de los abogados que trabajan directa e indirectamente para la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

CONCLUSION.- Señor Jacques Trigo, esta solicitada tiene por objeto aclararle a usted y a la Opinión Pública aspectos del juicio seguido contra mí que lamentablemente usted parece desconocer hasta la fecha. Debo solicitarle respetuosamente, por el bien de la justicia y del país que deje de ejercitar ilegalmente presiones en contra de las autoridades que están conociendo éste y otros procesos. No se olvide que los cargos públicos y el poder que por ellos detentan las personas, son circunstanciales y que no deben hacer uso abusivo de éstos en menoscabo de la dignidad y honorabilidad de personas y familias.

En resguardo de mi dignidad y la de mi familia, y por el respeto que siento por esa gente que me conoce y sabe que toda mi vida he sido y seguiré siendo un honesto trabajador de la agroindustria y no un banquero de oficio, le manifiesto que he tenido que recurrir a este medio para defenderme de sus calumnias. Sin embargo, no lo volveré a hacer, en resguardo del mismo respeto al que hoy acudo. Le pido con esto señor Trigo, no continúe con su actitud, no tiene sentido.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

IRVING CARLOS CRONENBOLD MELGAR
CI 1527690 SC

Seguirá hoy la revisión en detalle

Opositores hacen testimonial presencia en debate sobre la Ley de Hidrocarburos

En un marco de cansancio general y de inusual amabilidad entre opositores y oficialistas, el debate para la aprobación de la Ley de Hidrocarburos avanzó hasta esta madrugada en su fase de detalle. Los Jefes de bancada, resolvieron, en "un marco familiar" descansar unas horas para volver a partir de las 11:00 de hoy para agotar el trámite de la ley, con reglas del juego definidas.

El presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal destacó el "heroísmo" de sus colegas parlamentarios que por más de diez horas sesionaron ayer en una sesión pacífica y de aisladas instnuaciones y "susceptibilidades" de opositores y oficialistas respecto a la Ley de Hidrocarburos. Bedregal llegó ceder "amorosamente" la palabra a uno de los oradores.

Aproximadamente a la 01:30 de esta madrugada, el diputado de Conciencia de Patria (CONDEPA), Ricardo Paz pidió la suspensión de la sesión, por el agotamiento físico y mental de los parlamentarios. "¡Están durmiendo en el suelo, Presidente!", exclamó Paz a tiempo de argumentar su pedido.

Los jefes de bancadas se encerraron luego en una agotadora reunión para buscar algún acuerdo para tratar la Ley en condiciones "más humanas".

Finalmente la cámara resolvió aproximadamente a las 02:30 de esta madrugada, un nuevo cuarto intermedio para remontar fuerzas y continuar el debate de los artículos del título IV referido a los contratos de riesgo para la explotación, explotación y comercialización de hidrocarburos.

ACUERDOS NO COMPARTIDOS

Mientras en el hemiciclo, el oficialismo permitió a los opositores exponer libremente sus puntos de vista, hasta "conceder" la posibilidad de sugerir algún cambio de forma, en los pasillos de la Cámara baja circuló la versión de un acuerdo de una parte de la oposición para viabilizar la aprobación de la Ley. Los discursos opositores, transmitidos por radio Metropolitana, resultaron simplemente testimoniales.

El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, que llegó hasta el hemiciclo, anunció que la promulgación de la Ley de Hidrocarburos será en los próximos días, dando por descontada la aprobación. El jefe de la bancada del MNR, Luis Zambrano, confirmó un acuerdo con su homólogo de ADN, Tito Hoz de Vila, "para buscar en forma coordinada la revisión y aprobación de la ley", ponderando la actitud del parlamentario opositor que reconoció que existe una proposición para que los oficialistas respeten su participación y que ellos respetaran la forma de consideración por tiempo y materia.

Sin embargo Oliverio Iriarte (MNR) negó la existencia de acuerdos y dijo que podrían aplicar los tres tercios que tienen para apurar la aprobación de la ley. En principio existían 8 artículos cuestionados, pero ahora se ha convertido en toda la ley, explicó.

El diputado "emebelista", Miguel Urioste, confirmó que a las 06:00 de la mañana se llegó a un acuerdo para que los parlamentarios opositores hagan uso de la palabra pero sin obstruir la aprobación de la ley, aspecto que de no cumplirse obligará a apresurar la aprobación. Fernando Kieffer de ADN negó la existencia de cualquier acuerdo y dijo que las determinaciones del Poder Ejecutivo son las que se imponen.

Jerjes Justiniano, denunció en cambio que el oficialismo la madrugada de ayer cortó abruptamente la consideración de la ley para aprobarla en grande.

Ricardo Paz de CONDEPA señaló que "la batalla comienza tras la aprobación de la ley, una ley que nació muerta por ser inconstitucional e inviable para los inversionistas en un proceso de capitalización falto de transparencia que sólo será un simple papel que no va a cumplir su objetivo".

Coincidentemente el ministro Guillermo Justiniano y el jefe de bancada del MNR expresaron su preocupación por la posible vinculación del Cititrust Banc con el blanqueo de dineros, señalando que instruirán que se realice una investigación y que de comprobarse adoptarán las previsiones pertinentes.

Preocupación en los capitalizadores

Causó revuelo denuncia sobre blanqueo de dólares en City Trust

ANF.- La Comisión de Narcotráfico de la Cámara de Diputados consideró este sábado "peligroso" que las acciones de la capitalización de YPFB sean depositadas en el banco fiduciario City Trust Bahamas en el Caribe, acusado éste de "blanquear" dinero del tráfico de drogas.

El presidente de esa instancia legislativa, Sergio Medinacelli, hizo esas declaraciones, sobre la información públicada por un periodico paceño de los problemas financieros que tendría la entidad bancaria, ubicada en la isla de Las Bahamas.

El corresponsal Juan Alberto Braga del matutino "Primera Plana" informó desde la capital uruguaya de Montevideo que el City Trust Bahamas "blanquea" dólares del narcotráfico y que la entidad estaría ligada a "transacciones dudosas y a la triangulación de capitales".

El medio de información escrito indica en su edición de este sábado que "las principales cuentas numeradas de millonarios depósitos bancarios en dólares (del narcotráfico) fueron incautadas por la DEA y el Departamento de Justicia, precisamente de cuatro bancos que operaban mediante la denominada operación de 'triangulación' con el City Trust Bahamas".

El diputado Medinacelli, que preside la Comisión de Lucha Antidrogas de la Cámara Baja, afirmó que la información es preocupante y consideró "peligroso" que las acciones de la capitalización de empresas bolivianas se depositen en el City Trust, que -al parecer- tiene antecedentes en ligazones al movimiento económico ilegal.

Consideró evidente que muchos países del Caribe se han convertido en "paraíso" de los dineros ilícitos.

En años anteriores -recordó- fueron las dictaduras que utilizaban a estos países para guardar recursos obtenidos ilegítimamente.

Dijo que ahora las islas caribeñas, por la posición geográfica que tienen, han sido escenarios de movimientos del narcotráfico. "Hay lugares como Las Bahamas que permiten un verano financiero. En la medida de que esos recursos no tienen control hacen gran movimiento, casi siempre dineros ligados, por su posición geográfica, a un origen ilícito que puede ser del narcotráfico u otras formas", indicó.

Medinacelli opinó que las acciones de la capitalización no deberían estar en instituciones frágiles como se informa del City Trust.

(JAC)

BOLIVIA, PAÍS PIONERO

en la recuperación de la democracia, en la estabilidad económica, en las reformas estructurales

BOLIVIA: AHORA EL MUNDO TE MIRA DE FRENTE

Bolivia en diálogo
Grupo de Rio-Unión Europea

La presencia de un elevado número de Ministros del Grupo de Río y de la Unión Europea en Cochabamba ha permitido encaminar una profunda reflexión sobre temas globales como comercio, inversiones, desarrollo sostenible, lucha contra las drogas y problemas conexos.

La "Declaración de Cochabamba", ha permitido a los países de la región y a Bolivia en particular, definir posiciones comunes con Europa sobre principios que constituyen la base misma de nuestra política exterior en los siguientes aspectos:

- El reconocimiento del sistema democrático como base esencial para el diálogo y la cooperación birregional.

- La necesidad de reforzar el intercambio comercial y las inversiones entre ambas regiones, impulsando avances en el diálogo Unión Europea con las diferentes subregiones y países de América Latina y el Caribe.

- El impulso a los principios del multilateralismo y el libre comercio, bajo la acción eficaz de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

- La conceptualización del Desarrollo Sostenible bajo una visión global que incorpora los conceptos sociales, económicos y ambientales en una interrelación indisoluble.

- En la lucha contra las drogas y sus problemas conexos se reafirma y consolida el principio de la corresponsabilidad como estrategia en esta lucha.

- La necesidad de realizar una Conferencia Extraordinaria de Naciones Unidas sobre el tema de las drogas, que signifique una nueva reflexión mundial sobre la forma de encarar esta lucha en el próximo milenio bajo una acción compartida.

El diálogo de Cochabamba ha permitido también a los bolivianos saber lo que la mayor parte de los países europeos piensan sobre las reformas en curso en Bolivia . Varios ministros se han referido a la participación popular, a la reforma educativa, a la descentralización y a la capitalización como estrategias viables y creativas en el difícil combate a la pobreza en que hoy se encuentran empeñados los gobiernos de América Latina y el Caribe..

Finalmente, es al amparo de este tipo de diálogo y a los esfuerzos de concertación entre los países del Grupo de Río, que se están produciendo hechos históricos en la región. Ejemplos recientes de esto encontramos en dos áreas fundamentales: El comercio y la inversión y en la consolidación democrática.

Los Acuerdos alcanzados por la Unión Europea con la Comunidad Andina, MERCOSUR, Centro América, el Caribe, México y Chile son una prueba práctica y real de cómo el diálogo político ha generado las condiciones para este tipo de relaciones que afectan positivamente en la dinamización de las economías de la región.

En el campo de la consolidación democrática, a nadie escapa que, ante el reciente intento subversivo en Paraguay, a la presencia efectiva del Secretario General de la OEA, el Grupo de Río y la Cumbre Iberoamericana a través de sus coordinadores nacionales, y la de los Cancilleres del MERCOSUR, han significado un factor de equilibrio político determinante en la defensa del orden democrático y del Presidente Constitucional en Asunción.

Todo esto demuestra con meridiana claridad que hoy Bolivia tiene un horizonte en su política exterior y una ejecución profesional de la misma, buscando un mejor destino para la sociedad boliviana en un momento donde la viabilidad de los Estados está ligada a su capacidad de inserción en el sistema internacional.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ante constantes asaltos

Bolivia y Perú realizarán un control fronterizo conjunto

Los organismos de seguridad de Bolivia y Perú harán un control conjunto de las fronteras, para evitar atracos y otros delitos en las regiones limítrofes de ambos países, informó el ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain.

"Estamos haciendo un plan de operaciones por el cual hemos de cubrir la frontera de ambos lados con sistemas de coordinación y sistemas de seguridad que a futuro hagan que gente que cometa esos delitos pueda ser detendida en Bolivia o Perú gracias a una acción policial coordinada.

Desde hace algunos años operan en la zona fronteriza con el Perú organizaciones criminales que después de cometer sus atracos a camiones y buses, pasan en cuestión de minutos al otros país neutralizando de esta manera la acción policial.

En territorio boliviano estos grupos confundieron a la población habiéndose identificado en algunos casos como miembros del Grupo terrorista peruano MRTA o Sendero Luminoso, aspecto que causó pánico en la población y transportistas de la zona.

La misma situación se habría producido en el Perú por lo que se decidió efectuar la acción conjunta.

Es ante estos hechos que los ministros de Gobierno de Bolivia Sánchez Berzain y del Interior del Perú Juan Briones en una reunión de más de una hora establecieron un plan de control fronterizo conjunto, el mismo que será puesto en ejecución en las próximas semanas.

En la reunión ambos ministros analizaron también el tema migratorio ya que existe gran cantidad de ciudadanos peruanos en Bolivia en su mayoría ilegales y en varios casos dedicados a la delincuencia.

En este tema también ambos gobiernos están elaborando un plan de acción conjunta para evitar la migración indiscriminada de ciudadanos peruanos hacia Bolivia.

"Esta reunión permitió afinar, asegurar y revitalizar los mecanismos de coordinación que mantenemos entre ambos países, ya que tenemos una frontera muy grande e importante", subrayó.

En comparación con lo que gastan otros países

La Cancillería considera que 759.000 dólares es poco dinero para viajes

La Cancillería de la República justificó ayer plenamente los gastos que las autoridades de ese despacho hicieron en sus viajes entre 1993 y 1995; el secretario nacional de Relaciones Internacionales, Jaime Aparicio, dijo que el monto de 759.000 dólares que gastaron en esos dos años es muy poco si comparamos con los gastos de otros países.

"Yo creo que es poco, por las condiciones en que las autoridades de la Cancillería viajan, comparado con cualquier otro país", señaló Aparicio y añadió que los viajes del personal jerárquico de ese Ministerio deben ser evaluados en función a sus resultados y no en cuanto al gasto de dinero.

El diputado de ADN Guido Camacho denunció, el pasado jueves, que las altas autoridades de la Cancillería de la República gastaron en sus viajes $us 759.000 en dos años y mencionó la cantidad de dinero que cada uno de los miembros de ese personal jerárquico utilizaron en viáticos.

Con documentos de la misma Cancillería, Camacho informó que el canciller, Antonio Aranibar realizó 40 viajes y gastó $us 357.000; el secretario Nacional de Relaciones Exteriores, Jaime Aparicio viajó 38 veces y gastó $us125.000; el subsecretario de Integración, Víctor Rico salió de Bolivia en 47 ocasiones y gastó $us 102.000

El secretario nacional de Relaciones Económicas, Mario Reyes realizó 22 viajes, cuyos gastos derivaron en $us 55.000; el secretario General de la Cancillería, Eduardo Trigo gastó $us 17.000, en tanto que el subsecretario de Promoción Económica, Fernando Peredo, en 10 viajes gastó $us 68.000, mientras que otros funcionarios utilizaron 36.000 dólares en sus salidas al exterior del país.

JUSTIFICACION

Aparicio justificó los gastos de las autoridades de la Cancillería al señalar que la función de ese despacho es precisamente entablar contactos a nivel internacional y la mejor manera de hacerlo es visitar países amigos para recibir en algunos casos cooperación económica y estrechar relaciones bilaterales.

Bolivia fue elegida Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río y ese hecho amerita que algunas autoridades viajen fuera del país, dijo Aparicio y aseguró para este año la organización de 12 reuniones en 25 días con Cancilleres de todas las regiones del mundo.

Explicó que la Cancillería planifica, además, un encuentro de autoridades de varios países en Roma que analizará el tema relacionado con los flujos de capital . Asimismo organizará con el Japón una reunión de alto nivel comercial que se llevará a cabo en Tokio.

Bolivia también estará presente en el evento sobre energía en Caracas y en la Cumbre de seguimiento de Miami, anunció.

Los europeos ponen su parte

Unión Europea a punto de concretar apoyo por $US 100 millones para la lucha antidroga

(JATHA). Está casi asegurado un apoyo económico de 100 millones de dólares de la Unión Europea, con destino a los planes de erradicación voluntaria compensada de coca excedentaria, anunció ayer el secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas.

Una comisión europea se halla en el trópico cochabambino evaluando la situción y el impacto de los programas de desarrollo alternativo. "Hay casi la seguridad de que la Unión Europea va a ayudar a ese proceso", dijo.

Canelas recordó que la visita de los expertos extranjeros es consecuencia de un trámite que inició ya hace tiempo el Presidente de la República.

Gonzalo Sánchez de Lozada, quien solicitó colaboración en ese campo. Posteriormente el ministro de Gobierno realizó nuevas gestiones.

"Es un paso concreto que da la Unión Europea cuando ya está prácticamente asegurado su aporte y su apoyo", dijo el secretario de

Gobierno al recordar que la solicitud inicial del gobierno boliviano fue de $US 105 millones, para compensación de coca, programas de obras de impacto y de desarrollo alternativo.

Bolivia, según la meta de erradicación trazada para la gestión 1996, que alcanza a unas 6.000 hectáreas de coca, necesita al menos $US 15 millones para poder compensar esa reducción, pagando 2.500 dólares por hectárea.

Una consecuencia de la mala experiencia con subversivos

Bolivia no dará más asilo a perseguidos políticos

- En democracia no puede haber refugiados políticos, el terrorismo no es un delito político, dijo el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez.

El ministro Carlos Sánchez, en la conferencia de prensa que dio ayer, a su regreso de Perú donde participó de una reunión Interamericana sobre terrorismo.

El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, afirmó ayer que no deben existir refugiados políticos en este tiempo, porque todos los países de Latinoamérica viven bajo procesos democráticos.

"Nosotros consideramos que no puede haber refugio político en el sistema democrático, en consecuencia, no puede existir el concepto de refugiado político", subrayó Sánchez.

Añadió que los terroristas, bajo el denominativo de refugiados políticos buscan hacer de los diferentes países su "santuario", para luego de abastecerse de materiales y dinero retornar a sus países de origen para seguir sembrando el pánico.

En el caso de Bolivia, explicó, se otorgó refugio político a ciudadanos peruanos acusados en su país de delitos de subversión, sin embargo para gozar de ese beneficio se presentaron con documentación falsa.

Ese hecho se comprobó luego del secuestro de Samuel Doria Medina, cuyos plagiadores pertenecían al grupo subversivo Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) y gozaban de refugio político a través del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Por esos antecedentes, el ministro de Gobierno afirmó que en el marco de la reunión interamericana sobre terrorismo realizada en Lima, Bolivia planteó que no se otorgue asilo político a ciudadanos de países limítrofes.

Advirtió que no recibirá a partir de ahora más refugiados políticos de países limítrofes, como el Perú, porque es un riesgo para la seguridad interna del país.

Consultado sobre si Bolivia se convirtió en una especie de refugio de terroristas, Sánchez afirmó que no daría ese calificativo, aunque admitió que hay en el país personas comprometidas en casos delictivos en otros países y que vinieron en calidad de asilados políticos.

Destacó que Bolivia es un país hospitalario, pero que a cambio exige el respeto de las disposiciones legales vigentes, de lo contrario éstas serán aplicadas con extremo rigor.

Bolivia promueve una Convención Mundial contra el terrorismo

-El Plan de Acción Interamericano será el primer paso.

La creación de un Plan de Acción Interamericano es el primer paso para la realización de la "Convención Mundial sobre Terrorismo" impulsada por Bolivia, afirmó ayer a su retorno de Lima, el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez.

"La conferencia fue muy importante y en ésta Bolivia propuso que la OEA, en un futuro no muy lejano, convoque en base a la declaración de Lima a una convención interamericana sobre la materia", dijo.

Destacó la importancia que tiene la declaración de Lima, afirmando que ahora se ejecutará una lucha conjunta contra el terrorismo, al que calificó como una acción criminal.

El Plan de Acción firmado en el marco de la Organización de los Estados Americanos (OEA) busca prevenir, combatir y eliminar el terrorismo en los países latinoamericanos.

Establece mecanismos de coordinación bilaterales y multilaterales sobre el intercambio de datos policiales y de inteligencia, sobre aspectos concretos en el área migratoria.

Además, mejora los mecanismos de intercambio de información técnico-jurídica, que facilitará los procedimientos de extradición en materia de terrorismo.

Entre otros aspectos importantes de la declaración de Lima, está el intercambio de información sobre individuos, grupos y actividades terroristas, para prevenir nuevas acciones en esa materia.

Además se realizará un intercambio de capacitación y perfeccionamiento de los funcionarios encargados de las actividades y del uso de técnicas contraterroristas.

Se promoverá y fortalecerá la cooperación bilateral, subregional y multilateral en materia policial y de inteligencia, para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo.

Ante esos avances, consultado el ministro Sánchez sobre la posibilidad de crear una Fuerza Multinacional para combatir el terrorismo, afirmó que no es necesario.

Explicó que las acciones relacionadas con el terrorismo tienen que ser atendidas por las autoridades competentes de cada país, con autonomía e independencia y de acuerdo con su legislación.

"Lo que se busca es que a partir de ahora existan crecientes mecanismos de coordinación, para evitar que la gente cometa delitos de terrorismo en los diferentes países", subrayó.

Bolivia acaba de proponer en Perú en una reunión continental, un plan de acción conjunta para combatir el terrorismo.

Añadió que el Plan de Acción Interamericano busca evitar que los diferentes países sean utilizados por los terroristas como santuario y refugio, y así escapar de la justicia de su país de origen.

En el caso de Bolivia señaló que no existe presencia de terroristas, pero que los miembros del MRTA trataron de hacer del país su santuario y centro de provisión.

Advirtió que la gente que infrinja las leyes bolivianas, como lo hicieron los miembros del MRTA, serán sancionados tal como establece el ordenamiento jurídico en Bolivia.

"La gente que infrinja nuestras leyes va a ser procesada", subrayó al destacar que no se puede otorgar refugio a criminales.

Añadió que actualmente Bolivia no tiene presencia de terroristas, porque todos los grupos que operaron o que intentaron hacerlo, fueron desbaratados gracias a la efectiva acción de la Policía.

Recibió apoyo de países vecinos

Bolivia en camino de pertenecer al Consejo de Seguridad de la ONU

- Luego de 16 años Bolivia volverá al Consejo de Seguridad como miembro no permanente.

Los países vecinos de Paraguay y Brasil apoyaron a Bolivia para que forme parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), que se constituye en el centro más importante de toma de decisiones del sistema multilateral, informó el secretario de Relaciones Exteriores y Culto, Jaime Aparicio.

La campaña de Bolivia para formar parte del Consejo de Seguridad de la ONU comenzó hace dos meses, mientras otros países que también se postulan, como Australia, iniciaron su campaña desde hace dos años, con un gran despliegue de embajadores en misión especial y un alto costo.

"Nosotros hemos iniciado esa campaña apenas hace dos meses y creo que hemos empezado con muy buen pie, porque la presencia en el Consejo de Seguridad es muy importante para un país y una región", señaló Aparicio.

Bolivia estuvo representada en el Consejo de Seguridad de la ONU hace 16 años, cuando el país estaba gobernado por una dictadura.

El Consejo de Seguridad de la ONU es una instancia básica de toma de decisiones sobre temas globales y de interés mundial, que surgen en la discusión del concierto internacional de las naciones de todo el hemisferio.

Según Aparicio, el hecho de pertenecer al Consejo de Seguridad de la ONU da presencia decisiva a cualquier país en el ámbito mundial y para Bolivia formar parte de esa instancia multilateral, sería la culminación de una serie de acciones encaminadas en ese propósito.

La reunión de Cancilleres del Grupo de Río y de la Unión Europea fue un paso importante para dejar a un aldo la imagen del país, afectado por la violencia que genera el narcotráfico. "Esa imagen de país donde sólo se habla de droga y de la coca, ha quedado atrás", señaló Aparicio.

El mes de septiembre de este año las naciones del mundo elegirán a los países que formarán parte del Consejo de Seguridad de la ONU y el gobierno espera que el país logre ingresar a esa importante instancia de decisiones.

La forma de pertenecer al Consejo de Seguridad de la ONU se define de dos maneras: cuando todo un continente endosa a un país la representación ante ese organismo y a través de una votación cuando existen varios postulantes.

Actualmente Costa Rica, República Dominicana y Bolivia se presentan como países candidatos de Latinoamérica y el Caribe para conformar el Consejo de Seguridad.

LOS 15 MIEMBROS

El Consejo de Seguridad de la ONU está constituido por 15 países, de los cuales cinco de ellos -"miembros permanentes"- tienen derecho a veto, son las naciones que obtuvieron la victoria en la Segunda Guerra Mundial: Estados Unidos, China, Francia, Inglaterra y Rusia.

El segundo grupo, constituido por diez "miembros no permanentes", debe ser elegido del resto de las naciones del mundo y tiene una gestión de dos años.

"No comment"

Bedregal no quiere hablar más de Evo

(JATHA). "No comment", fue la respuesta del presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal, al pedido del dirigente cocalero Evo Morales de que le preste 100.000 de los dólares de "Barbas chocas" para pagar una fianza judicial.

La fianza fue anunciada en Cochabamba en el juicio por difamación iniciado por Bedregal contra Evo Morales y el dinero, según el acusado, debería provenir de los 225.000 dólares que "Barbas chocas", pagó a Bedregal por un piso en un edificio de La Paz.

El "sin comentarios" del presidente de la Cámara de Diputados, fue interpretado por varias fuentes políticas como muestra de que Bedregal quiere dejar el asunto en manos de sus abogados y de la justicia. Evo Morales está bajo juicio por haber sostenido, entre otras cosas , que Bedregal evadió impuestos en la venta de un inmueble a "Barbas chocas".

Prefectura del Departamento de Oruro
BOLIVIA

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
INVITACION DIRECTA DCBS Nº 006/96

PRIMERA CONVOCATORIA

La Prefectura del Departamento de Oruro, invita a las Compañías de Seguros legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la contratación de seguros de:

AUTOMOTORES, ACCIDENTES PERSONALES Y EQUIPOS ELECTRONICOS

Las Compañías de Seguros interesadas podrán adquirir el PLIEGO DE ESPECIFICACIONES a partir de la fecha, en las oficinas de Tesorería de la Prefectura del Departamento, Plaza 10 de Febrero, previa cancelación de Bs. 500.oo en el Tesoro Departamental.
Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas de Asesoría Legal de la Prefectura, hasta horas 10:30 del día 21 de mayo de 1996.
La apertura de propuestas se efectuará el mismo día, en las oficinas de la Prefectura del Departamento, ubicada en la Plaza 10 de Febrero a horas 14:30.

Oruro, 26 de abril de 1996
TESORO DEPARTAMENTAL

YPFB
Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
GERENCIA INDUSTRIAL
INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:

SEGUNDA CONVOCATORIA
PEDIDO No. MATERIAL
INHIBIDOR DE CORROSION UNICOR TIPO C/UOP SIMILAR A AQUATEC
Presentación Propuestas: 13 de mayo de 1996 hasta Hrs. 15:30.
Apertura de Propuestas: 13 de mayo de 1996.

PRIMERA CONVOCATORIA
PEDIDO No. MATERIAL
ACIDO 12 HIDROXIESTEARICO
ENVASES DE HOJALATA DE 4 LITROS
HIDROXIDO DE LITIO
ROPA DE TRABAJO
GUANTES DE CUERO
ZAPATOS DE SEGURIDAD
ROPA DE INVIERNO
OVEROLES DE TRABAJO
IMPERMEABLES
BOTAS DE GOMA

SEGUNDA CONVOCATORIA
PEDIDO No. MATERIAL
PINTURA GRIS PERLA AL ACEITE

PRIMERA CONVOCATORIA
SERVICIO
SERVICIO DE PINTADO DE DOS TANQUES DE TECHO FIJO DE 20.000 Y 5.000 BBL (TERMINAL SENKATA)

SEGUNDA CONVOCATORIA
SERVICIO
ATENCION DE CAFETERIA Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS (REFINERIA GUALBERTO VILLARROEL)

Los pliegos podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID - Cochabamba, Av. Salamanca ... en las siguientes horarios, de 14:00 a 18:00 ... previo pago en nuestra Sección Caja de Bs. 20,24 más impuestos de Ley y reposición de formulario.
Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID - Cochabamba, Av. Salamanca ... hasta horas 15:30 del día 27 de mayo de 1996.
Fecha apertura de propuestas 29 de mayo de 1996.
Cochabamba, 26 de abril de 1996
RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.
Y.P.F.B. TE RECOMIENDA

Tras un alejamiento de dos años

Diputado Jebner Zambrana retorna al MNR

ANF.- Mediante una carta dirigida al jefe nacional del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada el diputado Jebner Zambrana Román (ex mirista) se reincorporó a ese partido político tras una ruptura de casi dos años. Sin embargo, el "retorno" fue cuestionado por la bancada potosina.

De acuerdo a las fuentes y documentos consultados el principal gestor de la reincorporación sería el primer subjefe del MNR y presidente de la Cámara Baja, Guillermo Bedregal Gutiérrez.

Se conoce que no sólo volvería Zambrana Román sino que se logró la adhesión del independiente Guillermo Manrique. Por su parte, el presidente de la Comisión Económica y diputado potosino por el MNR, Manuel Decormis rechazó la operación y denunció que "Bedregal Gutiérrez se halla preparando su equipo con miras a las elecciones generales de 1997".

Luego de discrepancias por espacios de poder y por denuncias por supuesto tráfico de influencias de parte del ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, Zambrana se alejó del MNR y solicitó licencia indefinida el 20 de noviembre de 1994.

El 18 de marzo de 1996 envió una carta personal a Sánchez de Lozada donde comunica "respetuosamente haber decidido dejar sin efecto su licencia y poniéndose, a partir de la fecha, a disposición de los mandos naturales del partido".

En la misiva expresa que se trató de una invitación de Bedregal Gutiérrez con quien "sostuvieron distintas reuniones de análisis y reflexiones sobre la problemática política, económica y social que vive el país; el rol que viene asumiendo el MNR, en función de gobierno, y específicamente, su persona en el Parlamento".

Por su parte, Bedregal Gutiérrez señaló que a veces, dentro del MNR "nos peleamos, pero tenemos la suficiente generosidad de reconocer que nuestras emociones son subalternas al servicio del país y si el honorable Zambrana tiene esa disposición será bienvenido como cualquier otro ciudadano".

Subsecretario del Tesoro

El TGN no debe desembolsos al Fondo de Pensiones Básicas

El Tesoro General de la Nación no tiene ninguna obligación pendiente con el Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA) porque cumplió con todos los desembolsos, aseguró el subsecretario del Tesoro, Javier Cuevas, al remarcar que no existe ninguna reducción en los recursos destinados a esa institución.

Ayer, un grupo de jubilados se asentó frente a las oficinas de la Secretaría Nacional de Hacienda (calle Bolivar), para protestar porque no se cumplía en forma regular con el pago de sus pensiones.

En declaraciones a PRESENCIA, Cuevas dijo que los desembolsos del Tesoro General de la Nación, para el Fondo de Pensiones Básicas, llegan a algo más de 16 millones de bolivianos por mes.

Reconoció que este último mes se presentaron algunos problemas de flujo, motivo por el que se registró cierta demora en los desembolsos para el pago de las pensiones de los jubilados.

"Pero, este problema ya fue superado y ahora se tienen todos los pagos efectuados. No existen razones para que los jubilados se preocupen por una posible reducción de sus pensiones porque esta situación no se presentará", remarcó Cuevas.

El Fondo de Pensiones Básicas tiene varias fuentes de financiamiento. Están los aportes laboral y patronal, tanto del sector público como del privado. Además está un aporte extraordinario (subvención) del TGN, con lo que el Fondo puede cumplir con sus obligaciones.

El aporte especial del Tesoro General de la Nación, por mes, llega a 6,5 millones de bolivianos.

Los desembolsos del TGN también comprenden a los aportes patronal y laboral de Estado, que en este caso llegan a un total de 10,8 millones de bolivianos: 7 millones de la parte patronal y 3,8 millones de bolivianos del aporte laboral.

Luego de conversaciones con los representantes de los jubilados, donde se les explicó que no se presentará ninguna reducción en el pago de sus pensiones, dispusieron suspender su movilización, agregó Cuevas.

Al finalizar, la autoridad señaló que la preocupación de los jubilados se debió a e atraso en algunos desembolsos. A ello se sumaron algunas versiones sobre las reformas a la seguridad social, pero afortunadamente entendieron las explicaciones que se les ofreció.

La refinería G. Villarroel trabaja al 60%

COCHABAMBA, (ERBOL).- La Refinería "Gualberto Villarroel" de Valle Hermoso, a 6 kilómetros de Cochabamba, procesa diariamente 16.000 barriles de petróleo, 59 por ciento de su capacidad instalada, de 27.000 barriles.

Edmundo Salvatierra García, Gerente Industrial de YPFB-Regional Cochabamba, informó que la producción de combustible líquido, gas licuado y lubricantes de esta refinería, es suficiente para abastecer el mercado de La Paz, Oruro y Cochabamba.

"Las producción de diesel, gasolina, kerosene y gas licuado supera la demanda del mercado occidental y nos permite tener reservas para 15 días y un stock de materia para 3 meses", aseguró.

Informó que el primer trimestre de 1996 el mercado occidental de La Paz, Oruro y Cochabamba alcanzó un consumo promedio de 35 millones de pies cúbicos de gas, mas del 30 por ciento con relación a 1995, mostrando una preferencia por el gas natural.

Sobre posibilidades de trabajar al 100 por ciento de su capacidad instalada, Salvatierra aseguró que la " Gualberto Villarroel" confronta-ría problemas, por carecer de tanques suficientes para almacenar productos terminados.

"LacConstrucción del oleoducto Carrasco-Valle Hermoso, tendría que ser complementada con la ampliación de infraestructura de almacenamiento, considerando que la Refinería podría recibir 30.000 barriles de crudo diario, 2.000 más que su capacidad instalada", concluyó.

Proyecto contra la contaminación ambiental

Sin un medio ambiente sano no es viable una economía saludable

Una economía saludable no es viable sin un medio ambiente sano, asegura el Proyecto para la Prevención de la Contaminación Ambiental Bolivia, que se ejecuta desde septiembre de 1995.

El proyecto, denominado EP3/Bolivia, fue implementado en el país por medio de un convenio suscrito con la Cámara Nacional de Industrias, constituida como la contraparte local del proyecto, y en coordinación con la Comisión del Medio Ambiente.

El EP3/Bolivia es auspiciado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), en cooperación con la Agencia de Protección del Medio Ambiente (USEPA) y el Water Environmental Federation.

Aunque el proyecto está en su etapa inicial de organización, se prevé que en septiembre de 1997 las empresas e industrias nacionales cuenten con un programa definido de prevención de la contaminación.

Ese proyecto, según sus objetivos, promoverá en un futuro próximo el uso de prácticas y sistemas en las empresas e industrias del país, que les permitirán ahorrar divisas, mejorar la productividad y reducir la contaminación ambiental mediante "tecnologías limpias".

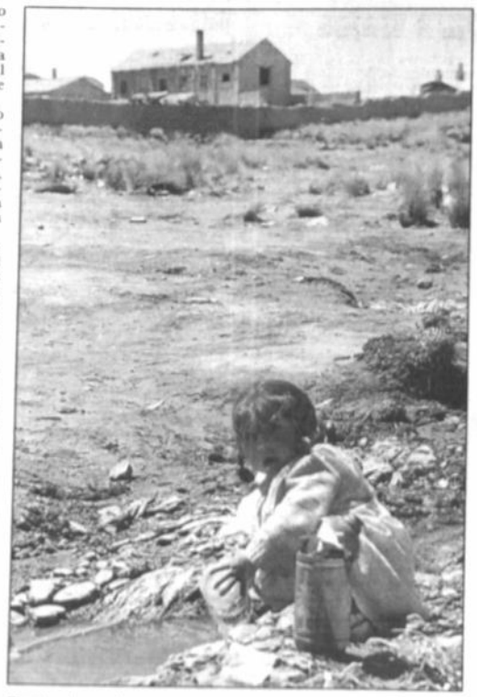

El país demanda un urgente programa de protección del medio ambiente, no sólo para asegurar un desarrollo económico saludable, sino también para prevenir el surgimiento de enfermedades que atenten contra el futuro de la población.

¿QUE ES LA PREVENCION DE LA CONTAMINACION?

La prevención de la contaminación es una alternativa económica a los métodos tradicionales, que reduce la cantidad de desechos generados por las operaciones de producción y ofrece rentabilidad, aseguran los voceros del Proyecto.

Entre las acciones de prevención de la contaminación ambiental se incluyen: cambios en el proceso de producción, uso de tecnologías limpias, sustitución de materias tóxicas, reutilización de materias primas, reducción en el uso de energía y mejores prácticas de limpieza y mantenimiento.

La práctica de esas acciones en las industrias y empresas -se señala- coadyuva a lograr actividades industriales más rentables, bajando los costos de producción y mejorando la calidad de los productos.

El proyecto EP3/Bolivia, durante los dos años de su implementación, gutará su trabajo en tres directrices: evaluaciones, entrenamiento y diseminación de información.

* Evaluaciones: ingenieros y expertos en la prevención de contaminación trabajan directamente con empresas, para identificar oportunidades preventivas a la contaminación y como fase siguiente dan asistencia técnica para ayudar a las empresas a implementar las oportunidades identificadas.

* Entrenamiento: una parte importante de promover la prevención de la contaminación es el entrenamiento de principios de preventivos y aplicaciones específicas. El EP3 ofrece cursos de entrenamiento para gerentes de fábricas, funcionarios del gobierno, consultores y otros que tengan interés en el tema.

* Diseminación de información: el EP3 proporciona información técnica al sector empresarial y al gobierno. EP3/Bolivia cuenta con un centro de información, para proveer a las fábricas información sobre métodos y tecnologías para reducir la contaminación. Ese centro está conectado con el EP3 Clearinghouse en Washington, D. C.

¿QUE ES EL EP3?

El EP3 es un programa mundial concebido para transferir experiencia e información en materia de prevención de la contaminación a los sectores industrial y gubernamental, en países en vías de industrialización acelerada.

El EP3 presta asistencia técnica y capacitación a industrias y empresas urbanas, ofrece un centro de intercambio de información para prevenir la contaminación y utilizar tecnologías más limpias.

Ese proyecto en Bolivia ayudará, entre otros rubros, a la industria del curtido de pieles vacunas, que utiliza el cromo para ese proceso; a la de textiles, con la reducción del uso de agua, energía y materia prima, que en el proceso de teñido utilizan productos químicos nocivos al medio ambiente.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

ACLARACION A LA CONVOCATORIA PUBLICA Nº TRJ-109/96

FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-4203-2
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO, ODONTOLOGICO Y DE LABORATORIO - MOBILIARIO GENERAL, HOSPITALARIO Y EQUIPO ESPECIAL.
CODIGOS: SP03/TRJ/1028
CENTRO DE SALUD AREA PADCAYA

Por un error involuntario en la PRIMERA CONVOCATORIA Nº TRJ-109/96 efectuada en los periódicos PRESENCIA Y AHORA de los días 21 y 23 de abril de 1996, se publicó como fecha de apertura de ofertas para el pliego de referencia, el día miércoles 22 de abril de 1996 ahoras 10:30 a.m. debiendo decir 22 de mayo de 1996.

Tarija, abril de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA Nº LPZ-114/96
LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ
A NOMBRE DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES DE
AYATA, SAN PEDRO DE CURAHUARA, YACO, BATALLAS y COPACABANA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO: P-4231-2
MOBILIARIO ESCOLAR
CODIGOS: LPZ/5825-7237-8542-10280-10457-10603-10604-10606-11202
PROYECTO: PROVISION DE MOBILIARIO ESCOLAR, LA PAZ
Valor de cada pliego: Bs. 350.-

Ubicados en el area rural del Departamento de LA PAZ

Las Secciones I, II, III, IV, V , VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Francisco Bedregal No. 2921 (Zona Sopocachi) de la ciudad de LA PAZ.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de «Seriedad de Oferta» de:

$us. 450.-

Todas con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Secretaría de Participación Popular de la Prefectura del Departamento de La Paz, ubicadas en el Edificio Santa Isabelitex Cordepaz) de la ciudad de La Paz, hasta horas 10:00 a.m. del día miércoles 22 de mayo de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Secretaría de Participación Popular de la Prefectura del Departamento de La Paz, a horas 10:30 a.m. del día 27 de Mayo de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día lunes 29 de Abril de 1996.

La Paz, Abril de 1996.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

CONVOCATORIA Nº CBB-112/96
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-4236-1
CODIGO: EF08-CBB-11647
PROYECTO: ESCUELA ISMAEL VASQUEZ
(Superf. construida aprox. 1539m2)
Valor del pliego: Bs. 1.500.-
Boleta de Seriedad de Oferta: $us. 2.000.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Aulas, sala múltiple, administración, batería sanitaria, portería y cancha polifuncional.

Ubicado en el Distrito V de la ciudad de Cochabamba, Provincia Cercado del Departamento de Cochabamba.

PLIEGO: P-4237-1
CODIGO: EF08-CBB-11644
PROYECTO: ESCUELA COCHABAMBA-LA MAICA
(Superf. construida aprox. 1288 m2)
Valor del pliego: Bs. 1.500.-
Boleta de Seriedad de Oferta: $us. 1.500.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Aulas, sala múltiple, administración, vivienda de portería, batería sanitaria, cancha polifuncional , muro perimetral y circulaciones.

Ubicado en el Distrito I de la ciudad de Cochabamba, Provincia Cercado del Departamento de Cochabamba

PLIEGO: P-4238-1
CODIGO: EF08-CBB-11646
PROYECTO: ESCUELA RENE BARRIENTOS
(Superf. construida aprox. 626 m2)
Valor del pliego: Bs. 1.100.-
Boleta de Seriedad de Oferta: $us. 1.000.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Aulas, sala múltiple, administración, vivienda de portería, muro perimetral y circulaciones, cancha polifuncional y batería sanitaria.

Ubicados en el Distrito VIII de la ciudad de Cochabamba, Provincia Cercado del Departamento de Cochabamba

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Av. América Oeste Nº 484 esquina Washington de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba, hasta horas 10:0 a.m. del día miércoles 29 de mayo de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba a horas 10:30 a.m. del día miércoles 29 de mayo de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 29 de abril de 1996

Cochabamba, abril de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

CONVOCATORIA Nº CBB-111/96
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-4229-1
CODIGO: EF08-CBB-11648
PROYECTO: ESCUELA ALTO COCHABAMBA
(Superf. construida aprox. 1020 m2)
CODIGO: EF08-CBB-11649
PROYECTO: ESCUELA GUIDO VILLAGOMEZ
(Superf. construida aprox. 886 m2)
Valor del pliego: Bs. 1.500.-
Boleta de Seriedad de Oferta: $us. 2.000.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Aulas, sala múltiple, administración, vivienda de portería, muro perimetral y circulaciones, cancha polifuncional y batería sanitaria.

Ubicados en el Distrito VI de la ciudad de Cochabamba, Provincia Cercado del Departamento de Cochabamba.

PLIEGO: P-4235-1
CODIGO: EF08-CBB-11643
PROYECTO: ESCUELA GUILLERMO URQUIDI
(Superf. construida aprox. 1176 m2)
CODIGO: EF08-CBB-11645
PROYECTO: ESCUELA LIA RIVERA DE GUZMAN
(Superf. construida aprox. 645 m2)
Valor del pliego: Bs. 1.500.-
Boleta de Seriedad de Oferta: $us. 2.000.-
Validez de la Boleta de Seriedad de Oferta: 120 días calendario

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Aulas, sala múltiple, administración, vivienda de portería, muro perimetral y circulaciones, cancha polifuncional , patios y batería sanitaria.

Ubicados en el Distrito IV de la ciudad de Cochabamba, Provincia Cercado del Departamento de Cochabamba.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Av. América Oeste Nº 484 esquina Washington de la ciudad de Cochabamba.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. indicada, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba, hasta horas 10:0 a.m. del día miércoles 29 de mayo de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba a horas 10:30 a.m. del día miércoles 29 de mayo de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 29 de abril de 1996

Cochabamba, abril de 1996

Superintendente de Bancos

"Para mejorar las condiciones de vida debe mejorar nuestra justicia"

"Si no se registran mejoras en la administración de la justicia no habrá mayor inversión en el país ni mejorará la calidad de vida de los bolivianos. Es imprescindible demostrar que tanto la propiedad como los derechos están protegidos por las leyes", dijo el superintendente de Bancos, Jacques Trigo.

Jacques Trigo.

Esas declaraciones las hizo a tiempo de expresar su preocupación porque los acusados de estafa y otros delitos en el caso de la quiebra de los bancos Sur y Cochabamba, utilizando ardides judiciales estén queriendo aparecer como víctimas, cuando son responsables de varios delitos. Uno de ellos incluso logró su libertad.

Señaló que en pasadas horas solicitó por escrito al fiscal de Distrito de La Paz, que las fiscales Liliana Ferrufino y Silvia Blacutt fundamenten, por escrito, sus acusaciones de que los abogados de la Superintendencia de Bancos pecaron de negligencia en ese caso.

Expresando su molestia y preocupación, la autoridad recordó que la Superintendencia cumplió con todos los pasos necesarios para evitar la libertad del acusado Cronenbold. Al mismo tiempo, presentó la documentación necesaria que comprueba la comisión de una serie de delitos, tanto de él como por Jorge Córdova y algunos de sus asociados.

LOS DELITOS

Algunos de los delitos que habrían cometido Jorge Córdova Serrudo, Carlos Cronenbold Melgar, Carlos Gonzales Weise, Humberto Roca Leigue y Juan Carlos Zurita, son según la Superintendencia los siguientes:

- Asociación delictuosa, desde el momento en que compraron acciones y tomaron la administración del Banco Big Beni. Aprobaron un reglamento interno el 16 de mayo de 1990, que les permitió asignarse hasta 3,6 millones de dólares de créditos vinculados para cada uno, en contra de toda norma legal vigente.

- Desde mayo de 1992 la asociación delictuosa no tuvo límites. Así en la asociación estuvo Carlos Tarabillo Paz, quien en su condición de accionista y director del banco sonsacó al banco a su nombre o de sus empresas y testaferros, aproximadamente 5,7 millones de dólares. Cuando Tarabillo decidió transferir sus acciones, Jorge Córdova, para asegurarse la compra dio facilidades para que Tarabillo obtenga adicionalmente créditos ventajosos hasta la suma de 5,99 millones de dólares, con lo que las obligaciones del Grupo Tarabillo sumaron 11,77 millones de dólares.

- En la estafa cometida, el principal imputado Córdova, aprovechando su condición de presidente y gerente general del Big Beni, formó tres grupos asociados para sonsacar el dinero captado por el banco: el primero de granos, con el que estafaron 16 millones de dólares, cometiendo además estelionato; el segundo grupo de transporte aéreo, que permitió sonsacar aproximadamente 8,8 millones de dólares; y un tercer grupo inmobiliario, que aprovechó una línea de crédito japonés para la construcción de viviendas y otros recursos, lo que se representó una estafa por un total aproximado a los 7,29 millones de dólares.

Créditos vinculados en el BigBeni

Accionista	Total Deuda $US	% Patrim.
Jorge Córdova S.	17.873.078	123,23
Carlos Cronenbold	10.807.067	74,51
Carlos Gonzales W.	5.896.632	40,66
Huberto Roca L.	3.058.189	21,09
Juan Carlos Zurita V.	1.630.064	11,24
Juan Carlos Velarde R.	684.126	4,72
Otros	1.658.685	11,44
TOTAL	41.607.841	286,88

El informe de la Superintendencia recuerda que las gerencias de las empresas Ditex S.R.L., Empresa Minera Siberiana, Granos del Oriente, Granos del Sur S.A., J. C. Látex S.A., Productor S.R.L., SAE S.R.L. señalaron que los créditos obtenidos a nombre de esas empresas, fueron utilizados en su mayoría por Jorge Córdova Serrudo en otros fines ajenos a los de las referidas empresas, que además no tenían flujo de fondos como para pagar sus obligaciones. Eso explica que el ánimo de los imputados era estafar y no lo que ahora manifiesta Carlos Cronenbold, que se trataba de préstamos.

- El Banco Industrial y Ganadero del Beni vendió el Hotel Ganadero, que era de su propiedad, a la Sociedad Hotelera Mamoré Ltda., con un préstamo que le concedió el mismo banco por la suma de 15,51 millones de bolivianos a 20 años plazo y con la hipoteca del mismo hotel. Como la sociedad no devolvió el hotel ni pagó un solo centavo del crédito, cometió los delitos de abuso de confianza y apropiación indebida.

- Jorge Córdova adquirió bonos del Banco Industrial y Ganadero del Beni con dinero del mismo banco, en contra de la norma contenida en la Ley General de Bancos.

La Superintendencia insiste en que los imputados cometieron varios delitos y dieron garantías falsas, estafando a su banco.

El abuso de créditos vinculados se refleja en el cuadro adjunto, donde se consigna el monto de la deuda y el porcentaje del patrimonio del Big Beni.

Análisis de la ASOBAN

Las elevadas tasas de interés no son atribuibles a la banca

Las elevadas tasas de interés en el sistema bancario nacional no son atribuibles a la banca. Pese a que en los últimos años bajó de manera considerable el *spread* bancario, no se registró una baja de intereses, señala un análisis de la ASOBAN.

El informe de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (ASOBAN) recuerda que en los últimos años la banca nacional redujo sus costos operativos y el *spread* (diferencia que existe entre el interés que paga por sus captaciones y los que cobra por los préstamos que otorga), pero que pese a eso no se registraron bajas en las tasas de interés.

Explica que los niveles de las tasas pasivas de interés (las que paga la banca por los depósitos que recibe), están íntimamente relacionados con la percepción del riesgo-país, que depende entre otras cosas de la política económica del gobierno y de su imagen en el exterior.

La ASOBAN explica que la rentabilidad de la banca bajó de 11,6% en 1988 a 9,75% el año pasado. Esta situación se explica porque se redujo en un promedio del 30% el *spread* de la banca.

El comentario que hace esa entidad recuerda que pese a ciertas situaciones complicadas, como el cierre de algunos bancos, el sistema financiero nacional logró aumentar la confianza del público, demostrando dedicación y adecuándose a las transformaciones tecnológicas.

Agrega que la banca privada nacional ha venido trabajando con la mayor dedicación posible para perfeccionar sus servicios.

Luego señala que la banca se ha mantenido sólida y con un alto margen de eficiencia, reteniendo e incrementando la confianza del público, que en los momentos más difíciles trató de ofrecer un mejor servicio, tanto a sus usuarios como para el desarrollo de la economía del país.

"La prueba de esa afirmación está en que nunca se presentó una fuga de depósitos del sistema financiero, que como se ha visto es lo primero que sucede en una crisis, pese a la desinformación existente que pudo impactar negativamente y de manera caótica en los ahorristas y la opinión pública", indica el análisis de la ASOBAN.

Añade que un indicador del aumento de eficiencia en la banca es la reducción de gastos administrativos, que bajaron notoriamente, así como la proporción de activos y contingentes, de 4,26% en 1988 a 3,33% en 1995.

Otro indicador de la mejora en la eficiencia es que la productividad promedio de los trabajadores bancarios ha crecido notablemente: a fines de 1989 la relación entre activos y contingentes, y el número de empleados era de 344,7 dólares, mientras que en junio de 1995 ese indicador fue de 850,7 dólares.

Como refuerzo de esas afirmaciones, se cita un estudio de la Corporación Latinoamericana de Economía Internacional (CLADEI), que al referirse a la eficiencia administrativa en la banca continental dice: "Se observa que en los bancos con una relación alta entre préstamos y depósitos, Chile y Bolivia tan sólo dedican una pequeña parte de sus ingresos financieros a cubrir los gastos administrativos", lo cual refleja la imagen favorable que se tiene de la banca boliviana en el exterior.

SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS ETNICOS DE GENERO, GENERACIONALES Y ASISTENCIA SOCIAL
Subsecretaría de Asuntos Etnicos

INVITACION DIRECTA 004/96

La Subsecretaría de Asuntos Etnicos, en Cumplimiento a la **Resolución Suprema Nº 216145 de fecha 3 de agosto de 1995,** invita a las Empresas o Personas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:

1 EQUIPO SERVIDOR

- Procesador RISC, Memoria Principal: 16 mb, Bus de E/S, Sistema de Almacenamiento: controladores de dispositivos SCSI, 1 GB SCSI Fast/Wide, Buaffer de Datos.

Los pliegos de especificaciones podrán ser recogidos en las oficinas de la Secretaría ubicadas en la **C. Sánchez Lima Nº 2072, Edif. ORION**, (Dir. Adm.) **desde el día miércoles 17 de abril de 1996.**

Las propuestas deberán ser presentadas acorde a lo establecido en la **R. S. 216145** y según pliego de especificaciones, **hasta horas 15:30 del día jueves 16 de mayo de 1996**, en las mismas oficinas. La apertura de sobres se llevará a cabo **el mismo día a partir de horas 16:30**

Por favor enviar con el siguiente rótulo:

INVITACION DIRECTA 004/96
Dirección Administrativa
Subsecretaría de Asuntos Etnicos

E N D E

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
CB5/94/009 - 6245P
PRIMERA CONVOCATORIA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. invita públicamente a empresas interesadas a presentar propuestas para el:

SUMINISTRO DE AUTOTRANSFORMADORES Y REACTORES - PROYECTO CAMBIO DE TENSION SAN JOSE SENKATA (GRUPOS A1 Y A2)

Financiamiento: CORPORACION ANDINA DE FOMENTO (CAF)

Presentación de Propuestas: ***02 de julio de 1996, hasta horas 11:00 impostergablemente, en sobre cerrado en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).***

Apertura de Propuestas: ***02 de julio de 1996, a horas 15:00 impostergablemente, en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).***

Cochabamba: Calle Colombia Nº [illegible]
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos, [illegible] piso
Santa Cruz: Av. Brasil y Tercer Anillo [illegible], Barrio Lindo

Precio del Pliego: [illegible]

Cochabamba, abril de 1996

PRIMERA PUBLICACION

COMANDO GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

INVITACION PUBLICA Nº 01/96

SEGUNDA CONVOCATORIA
PRIMERA PUBLICACION

En cumplimiento al D.S. Nº 23981 y R.S. Nº 216145 y en vista a que la primera convocatoria fue declarada desierta, se tiene a bien invitar a las empresas legalmente establecidas en el país, para la cobertura de:

SEGURO PARA MOTORIZADOS

El Pliego de Condiciones podrá recabarse en el Comando General de la Policía Nacional, Departamento de Presupuestos y Contabilidad, ubicado en la Av. 20 de Octubre Nº 2541 a partir del día jueves 2 de mayo del año en curso, por el costo de Bs. 200.-

La presentación de propuestas se recibirá hasta horas 12:00 del día jueves 16 de mayo en el Departamento de Presupuestos.

La apertura de Sobres de Oferta, se realizará el mismo día a horas 17:30 en las oficinas del Comando General de la Policía Nacional.

La Paz, 28 de abril de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS — FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº TRJ-118/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE YACUIBA
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Se invita a **Empresas Constructoras** a presentar Ofertas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-4246-1
CODIGOS: SB06-TRJ-6387, 9563, 11207
PROYECTOS: AGUA POTABLE CAÑON OCULTO
SIST. AGUA POTABLE PALMAR CHICO
AGUA POTABLE EL SUNCHAL

Ubicados en las comunidades de los mismos nombres, Provincia **Gran Chaco**, Departamento de **Tarija**.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del **Fondo de Inversión Social** ubicada en la C. Ingavi Esq. Rodo Pantoja No 0992 Plazuela Uriondo de la ciudad de **Tarija** por el precio de **Bs 1100.-**

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de **Bs. 175.-**

Para habilitarse los Oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la oferta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el Oferente participe en licitaciones del FIS.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de **«Seriedad de Oferta»** por la suma de dólares de los EE.UU. de **Sus 1000.-** con una validez de cientoveinte días calendario a partir de la fecha de presentación de Ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las Ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la **Honorable Alcaldía Municipal de Yacuiba**, hasta horas 16:30 del día martes 28 de mayo de 1996.

La apertura de Ofertas se efectuará en acto público en la **Honorable Alcaldía Municipal de Yacuiba** a horas 17:00 del día martes 28 de mayo de 1996.

La **consulta** y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 30 de abril de 1996.

Tarija, abril de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS — FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº CHQ-121/96

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Se invita a **Empresas Constructoras** a presentar Ofertas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-4250-1
CODIGO: EF08/CHQ/9649
PROYECTO: UNIDAD EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA
(Sup. aprox. 2.589,25 m2)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de 25 aulas. Area administrativa, sala de profesores, biblioteca, sala de computación, dos baterías de baños, vivienda para portero.

Ubicada en la ciudad de Sucre, Provincia **Oropeza**, Departamento de **Chuquisaca**.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridas en las oficinas del **Fondo de Inversión Social** ubicadas en la Av. Hernando Siles Nº 713, edificio Canaviri, tercer piso de la ciudad de **Sucre** por el precio de **Bs. 2,500.-**

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de **Bs. 100.-**

Para habilitarse los Oferentes, **necesariamente** deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las Ofertas deberán contener una boleta bancaria de garantía de **«Seriedad de Oferta»** por la suma de dólares de los EE.UU. de **Sus 2,000.-** con una validez de **cientoveinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de Ofertas.**

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las Ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la **Honorable Alcaldía Municipal de Sucre**, hasta horas 14:30 del día martes 28 de mayo de 1996.

La apertura de Ofertas se efectuará en acto público en la **Honorable Alcaldía Municipal de Sucre** a horas 15:00 del día martes 28 de mayo de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 30 de abril de 1996.

Chuquisaca, abril de 1996

MÜLLER & ASOCIADOS

INCLUYE:

- El Crédito de Ajuste Estructural para el Programa de Capitalización.
- Un Exámen al Sector Agropecuario de Santa Cruz.
- Seis Años de Mercado de Valores.
- Evaluación Económica 1995 y otros.

DISTRIBUCION Y VENTAS: Edificio Multicentro - Torre B - Piso 3 - Oficina 301
Teléfonos: 431[illegible] - 431973 - Fax: (591 - 2) 43[illegible]
La Paz - Bolivia

Sorpresa ante nuevas declaraciones

Oviedo: "Yo no fuí ni soy un sedicioso"

En una carta dirigida a sus "camaradas de las Fuerzas Armadas" y a los "estimados correligionarios", el general retirado Lino César Oviedo asegura que jamás desacató la orden del Presidente Wasmosy y que no es ningún sedicioso.

Asunción (De nuestras agencias).- En una sorprendente carta dada a conocer ayer, el general retirado Lino César Oviedo rechaza haber desobedecido la orden de ceder el mando del Ejército paraguayo y asegura que no fue ningún "sedicioso".

La carta está dirigida a sus "camaradas de las Fuerzas Armadas" y a los "estimados correligionarios" del Partido Colorado, que gobierna en Paraguay desde 1947 y en el que Oviedo quiere involucrarse a raíz de su retiro del Ejército.

"Jamás, en ningún momento, desacaté la orden del señor Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas", sostiene en su misiva Oviedo, quien niega todos los hechos que desataron la crisis política más grave que ha soportado Paraguay desde la restauración de la democracia, en 1989.

"No soy ni fui sedicioso", sostiene el militar.

LO SUCEDIDO REALMENTE

Oviedo, de 52 años, se alzó contra el poder civil el lunes pasado al no acatar la orden del presidente paraguayo, Juan Carlos Wasmosy, de ceder la comandancia del Ejército al general Oscar Rodrigo Díaz Delmás.

El desacato a esta orden se sustenta no sólo en las palabras de Wasmosy, sino en las declaraciones de terceras personas, como el ex ministro de Hacienda Enzo Debernardi, quien asegura que Oviedo le utilizó como intermediario para comunicar al presidente su decisión de no dejar la comandancia del Ejército.

Pero, además, Oviedo tuvo cinco días, desde que estalló la crisis política, para desmentir todos los informes que señalaban su rebeldía contra la orden de su relevo al frente del Ejército, y sólo lo hace públicamente ahora mediante una carta pública.

Desde que se anunció la rebeldía de Oviedo, el general fue muy escrupuloso en no firmar ningún documento que confirmara su sedición, un delito contra el orden constitucional que está penado judicialmente y que implica su inhabilitación política.

Oviedo, que parece atribuir el desencadenamiento de la crisis institucional a hechos del mundo de la fantasía, asegura que cuando recibió la orden de dejar el mando del Ejército, "de manera informal", dispuso lo que debía "para cumplir la orden".

"Es de público conocimiento que ese acto se realizó normalmente y el sustituto tomó posesión del cargo y ejerció el mando como comandante del Ejército", agrega Oviedo al referirse al relevo en ese arma, que se produjo el pasado miércoles.

Oviedo, en su carta, se refiere a la crisis entre comillas, niega también cualquier acuartelamiento en unidades del Ejército y asegura que estaban dedicados a sus "tareas de rutina".

OVIEDO, CINICO

En un comentario que raya el cinismo, Oviedo asegura que el desfile militar con motivo del Día de la Caballería, que se celebró el martes pasado en medio de una fuerte tensión en el país, se celebró "en un ambiente de absoluta distensión".

Oviedo sostiene que cuenta "con el aval de la documentación" que justifica estas versiones. Hace dos días anunció también que existían supuestos documentos fuera del país referentes a la crisis, pero hasta la fecha no ha hecho público ninguno de ellos.

En su carta, Oviedo promete "luchar sin descanso" para eliminar la corrupción, el desempleo, la miseria, el analfabetismo (...) y la delincuencia", ejes de la campaña presidencial que comenzó informalmente el jueves pasado.

CAEN SUS ALLEGADOS

Mientras el presidente Juan Carlos Wasmosy se propone prescindir de sus colaboradores civiles y militares que responden al insurrecto general Lino César Oviedo, destituido y pasado a retiro, escribió hoy el vespertino Ultima Hora.

Agrega que ya se adelantaron a presentar su renuncia los ministros de Hacienda, Luis Cubas Grau —nombrado hace menos de un mes— y del Interior, Diógenes Martínez.

Según el vespertino, también ya renunciaron dos importantes funcionarios, el director paraguayo de Itaipú —binacional a cargo de la represa hidroeléctrica del mismo nombre—, Luciano Giménez, y el presidente de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Miguel Rodríguez.

Todos ellos se plegaron al general Oviedo, quien el pasado lunes se reveló contra una orden del presidente Wasmosy, comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, de relevarlo de la comandancia del Ejército.

A diez años de la pesadilla

Iglesia argentina pidió perdón por "crímenes" durante dictadura

BUENOS AIRES ABR, (REUTER) - La Iglesia Católica en Argentina pidió ayer perdón por los crímenes que se cometió en la década de 1970 durante la última dictadura militar, en la llamada "guerra sucia" en que murieron o desaparecieron por lo menos 14.000 personas.

"Imploramos a Dios nuestro señor por los crímenes cometidos entonces, especialmente por los que tuvieron como protagonistas a los hijos de la Iglesia, sean los enrolados en la guerrilla revolucionaria, sean los que detentaban el poder del Estado o integraban las fuerzas de seguridad", dijo el documento de la iglesia.

El texto, que se consensuó en la conferencia episcopal anual que terminó elsábado, fue leído por el jerarca de la Iglesia Católica en Argentina, cardenal Antonio Quarracino.

Los que comandaron al país durante esos años nunca expresaron el más mínimo remordimiento y se muestran convencidos de haber "salvado a la patria".

Algunos obispos ya habían expresado, pero a modo personal, sus disculpas a Dios por la actuación de miembros de la Iglesia en ese período, pero su posición era minoritaria en el episcopado argentino.

La violencia tiene sitiada a Honduras

TEGUCIGALPA, (REUTER) - La violencia delictiva tiene "sitiada" a Honduras y obliga a la población a buscar seguridad en sus residencias, dijeron ayer funcionarios y legisladores.

"Cada quien coge para su casa apenas comienza la noche porque ya no tenemos seguridad ni dentro de nuestras propias casas, menos en las calles que circulamos", dijo la viceministra de gobernación, Gladys Caballero.

"Desde ya los delincuentes nos tienen sitiados", agregó.

Honduras enfrenta una violencia delictiva que se refleja en asaltos a bancos, comercios, negocios, residencias, asaltos callejeros y asesinatos, incluso en masa, no esclarecidos.

El domingo siete personas murieron acribilladas a tiros y machetazos en el central departamento de Comayagua a manos de desconocidos, presuntamente por una venganza.

"No hay duda de que la violencia es fuerte. La delincuencia está en todas las calles", dijo el fiscal general, Edmundo Orellana.

La violencia delictiva que expertos atribuyen al deterioro del nivel de vida de la población, la proliferación de agrupaciones delictivas y la circulación de armas de alto poder, es acentuada por la casi total ausencia de la policía, controlada por los militares.

Legisladores oficialistas y opositores pidieron la salida a las calles de tropas del ejército para ofrecer seguridad a la temerosa población hondureña.

La policía, controlada por los militares desde 1963, se ha declarado incapaz de enfrentar la ola delictiva alegando que sus 5.500 hombres y su estructura logística son insuficientes.

Breves

INTOXICACIÓN POR MAÍZ ARGENTINO

CARACAS, (EFE).- Tres obreros portuarios venezolanos murieron y otros seis quedaron gravemente intoxicados cuando descargaban maíz argentino contaminado en Puerto Cabello, al occidente del país, informaron las autoridades sanitarias.

La muerte de los obreros portuarios se produjo el viernes pasado cuando descargaban maíz amarillo que llegó en el barco "ASP2", de bandera argentina, y que en el sitio de origen había sido fumigado con "Fostosín", un producto químico compuesto de fluoruro de aluminio y de bicarbonato de amonio".

Las autoridades informaron que un saco de maíz cayó al suelo y se rompió, el obrero que llevaba el saco murió casi al instante, lo mismo que los dos compañeros de trabajo que acudieron a auxiliarlo, mientras que otros seis trabajadores que transportaron el producto quedaron gravemente intoxicados.

IGLESIA EN BRASIL APOYA PROGRAMAS SOCIALES

SAN PABLO, (ANSA)- La Iglesia Católica de Brasil instó a sus fieles a votar en las próximas elecciones municipales de octubre por candidatos que apoyen programas sociales, inclusive la reforma agraria.

"Como no somos técnicos, la contribución que podemos dar es iluminar a los fieles para que voten en candidatos a cargos electivos que defiendan programas sociales, incluso los que defienden la reforma agraria", dijo el presidente de la Conferencia Nacional de Obispos, cardenal Lucas Moreira Neves.

RESCATAN A MUJER QUE ESTUVO ENCERRADA 18 AÑOS

TEGUCIGALPA, (EFE).- Autoridades judiciales y la policía de Honduras rescataron a una mujer de 33 años que permaneció encerrada durante 18 años por sus familiares porque estaba "embrujada", en la ciudad de San Pedro Sula, en la zona norte del país.

María Canales Núñez fue trasladada a un hospital mientras que su madre, Petronila Canales, fue detenida por efectivos de la Dirección de Investigación Criminal (DIC), según informó el diario "La Prensa".

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

cementerio JARDIN — FECHA DE ENTIERRO

28/4/93	HELENA HARDEY DE BARRERA	3 AÑOS
28/4/93	HUGO LUZIO LAZARTE	3 AÑOS
28/4/93	CRISTINA CORDERO DE GARCIA	3 AÑOS
28/4/92	GUSTAVO SANCHEZ C.	4 AÑOS
28/4/86	PEDRO OSTOJIC ROMERO	10 AÑOS
28/4/85	SIXTO POSTIGO SAENZ	11 AÑOS
28/4/83	SARAH ARAUJO DE SUAREZ	13 AÑOS

Temor ante consecuencias económicas por crisis

Asunción, (ANSA) - Empresarios y autoridades temen que la crisis que protagonizó esta semana el rebelde general Lino Oviedo, cuando intentó derrocar al presidente Juan Carlos Wasmosy, tenga serias consecuencias económicas para Paraguay.

El viernes presentó su renuncia al cargo el ministro de Hacienda, Raúl Cubas Grau, designado recientemente y considerado hombre de Oviedo e impuesto por el ex jefe del Ejército.

La salida de Cubas Grau se consideró unánimemente una de las primeras consecuencias directas del desplazamiento de Oviedo del Comando del Ejército y su posterior pase a retiro.

Fuentes empresarias manifestaron su temor de que la imagen del país se haya deteriorado mucho internacionalmente, al punto de desestimular las inversiones de capitales en el Paraguay.

En el sector oficial, el director de Aduanas, Rubén Fadlala, reconoció que la crisis se tradujo en una caída de las recaudaciones impositivas, ya de por sí deprimidas debido a la mala situación económica.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Angélica Díaz Huanca
- Juana Huanca de Hualipa
- Fernando Salinas Monasterios
- Juana Paredes Vila
- Angélica Chura Condori
- Petrona Flores

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Confortada con los sacramentos de la Santa Madre Iglesia Católica y la bendición Papal, ha dejado la existencia terrena, la que fuera abnegada esposa, ejemplar y afectuosa madre y abuelita:

Doña CONCEPCION LINARES MANCILLA DE ONDARZA (Q.E.P.D.)

Joaquín, esposo; Jaime, Myriam, Franz, Edgar, Ruth, Eleanor, Juan y Gloria Ondarza Linares, hijos; Antonia Vda. de Aylión, hermana; Anna, Alan, Isabel, Aida, Javier, Hugo y Rubén, hijos políticos; nietos, bisnietos y demás familiares, tienen el dolor de comunicar el velatorio y la misa de cuerpo presente, así como el traslado de sus restos mortales al Parque de las Memorias, que se celebrarán en Puntiti (SIDUMSS, Plan B. Norte), a horas 15:00 p.m.

Cochabamba, 28 de abril de 1996.

COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA
CONSEJO MEDICO NACIONAL

Comunicado

El Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia convoca a **AMPLIADO NACIONAL** a realizarse el día **Jueves 2** de Mayo en la ciudad de La Paz, a **horas 10:00** en su sede de Calle Ballivian Nº 1266.

De acuerdo a los artículos 9, 10, 11, 12, 13 y 14.

Con el siguiente temario:

1.- **Informe del Consejo Nacional**
2.- **Elección de Directiva Adhoc del Colegio Médico de Bolivia**
3.- **Convocatoria a Congreso Extraordinario**

La Paz, 27 Abril de 1996

"POR EL CONSEJO NACIONAL"

Dra. Ana María Aguilar Liendo
PRESIDENTA DEL COLEGIO MEDICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

COLEGIO MEDICO DE LA PAZ

SINDICATO "AASANA" BASE LA PAZ
A LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

Los trabajadores de AASANA Regional La Paz entendemos que los intereses generales están por encima de los intereses particulares y en este sentido aceptamos que dediquen la mayoría de su tiempo como legisladores al tratamiento de las leyes cuyo espíritu busca una más justa distribución de los recursos económicos que genera con esfuerzo el pueblo boliviano en su conjunto.
Sin embargo y a pesar de aceptar esta priorización, los trabajadores de AASANA estamos obligados a exigirles que traten, tal como públicamente se comprometió el Presidente de la Cámara de Diputados, Honorable Guillermo Bedregal G., los informes de la Comisión Especial que trató el caso denominado "narcoavión" en el menor tiempo posible.
Nuestra exigencia está íntimamente relacionada con la aplicación de las leyes que ustedes se comprometieron a respetar, porque como es de su conocimiento, nuestro compañero César Augusto Varela Carvajal está injustamente detenido en la cárcel de máxima seguridad de San Pedro de Chonchocoro, pues él como lo hacía los últimos diecisiete años de su vida sólo cumplió con sus específicas funciones aquel lejano 15 de septiembre de 1995, tal como se demostró hasta el cansancio en todas las instancias jurídico legales, incluyendo la Comisión Especial en cuyos informes por mayoría y minoría se establece la inocencia de Varela Carvajal.
Honorables diputados nacionales, los trabajadores de AASANA La Paz creemos que no contribuir a la libertad de un inocente es la negación de todo lo que se proponen como legisladores, porque de qué sirven las leyes, que hipotéticamente deben mejorar la calidad de vida de todos los bolivianos, si a más de siete meses de comprobar la inocencia de un humilde servidor de la Patria, éste sigue en la cárcel, privando a sus hijos de su vital y paternal presencia, dejándolos expuestos a una serie de contingencias que pueden causarles daños irreparables en su formación.
La demora en el tratamiento del informe del "narcoavión", agravada por un ilegal cuarto intermedio en el Hábeas Corpus interpuesto en favor de nuestro compañero César Augusto Varela Carvajal, nos llena de tristeza y desconfianza. Tristeza por la impotencia que sentimos al no poder devolverle la libertad que en justicia le corresponde y desconfianza por la forma como se aplican las leyes, pues ni ustedes, ni nosotros podemos negar el desigual trato que a pobres y ricos se brinda en los tribunales.
Honorables representantes nacionales, a más de siete meses de la injusta detención de nuestro compañero les invocamos hagan justicia pues está en vuestras manos, porque los trabajadores, además de nuestra voz, no tenemos otro recurso que la huelga para que respeten nuestra dignidad y nuestros derechos y obviamente no quisiéramos que nos obliguen a llegar a donde racionalmente no queremos.

LIBERTAD PARA CESAR AUGUSTO VARELA CARVAJAL
QUE SE RESPETEN LAS LEYES

Por el Sindicato de AASANA Base La Paz

Jorge Cornejo Bracamonte
SECRETARIO GENERAL
499662 L.P.

Julio Viera Mazuelos
SECRETARIO DE RELACIONES
CI 2204723 L.P.

H. Alcaldía Municipal de Llallagua
TERCERA SECCION DE LA PROVINCIA BUSTILLO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
Llallagua - Potosí - Bolivia
CONVOCATORIA A LICITACION Nº 002/96
INVITACION PUBLICA

La H. Alcaldía Municipal de Llallagua convoca a Empresas Consultoras, Empresas Constructoras y Contratistas legalmente establecidas, a presentar sus propuestas para la ejecución de los siguientes proyectos:

- Estudios de Apertura y Mejoramiento de Caminos (Catiri - Chilliwani - Chullunquini; Kochevillque; Markakunta - Machaycala; Chiruchiru - Sacasaca - Chaqueni).
- Enlosetado calle Catavi
- Enlosetado calle Marcial Lazcano
- Const. Poteado calle 12 de Octubre
- Const. Canchas Raqueta Siglo XX
- Const. Contrapiso Campamento 6 Siglo XX

El pliego de condiciones deben recabar en el Departamento de Planificación a partir de la fecha. El plazo de presentación fenece el día lunes 13 de mayo a Hrs. 14:00 p.m. El acto de apertura de sobres se realizará el mismo día a Hrs. 14:30 p.m. indefectiblemente.

"Psicosis de la hamburguesa" sacude a Gran Bretaña

LONDRES, (ANSA). - El supuesto vínculo entre el mal de la "vaca loca" y una rara forma de patología del cerebro humano volvió a desencadenar polémicas en Gran Bretaña y la muerte de una joven escocesa amante de las hamburguesas amenazaba con causar una nueva ola de pánico entre los consumidores de carne.

El caso de la joven escocesa -de 15 años, y cuya identidad se desconoce- fue revelado por el neurólogo Peter Behan.

El médico afirmó que sin cortapisas que la muerte fue debida a la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob (CJ) que a su vez fue causada por haber ingerido carne infecta de Encefalopatía Esponjosa Bovina (EEB), el llamado "mal de la vaca loca".

Si bien las dos patologías presentan ciertas similitudes, no existe hasta ahora ninguna prueba científica que indique que la EEB puede causar la CJ en los humanos que consumen carnes bovinas contaminadas.

Pero para Behan no existen dudas. La joven que murió en Escocia "sufre de un caso de CJ con estructura de EEB, y contrajo la enfermedad al comer hamburguesas: sus padres me dijeron que tenía predilección por las hamburguesas", explicó.

El neurólogo fue aún más lejos, al afirmar que "millones de personas en la población nacional poseen la potencialidad para desarrollar esta enfermedad, porque estoy seguro que muchos han comido carnes contaminadas". El microbiólogo Richard Lacey, por su parte, afirmó que el mayor peligro proviene de "las carnes bovinas procesadas y de baja calidad, hamburguesas y salchichas, especialmente".

ELECCIONES EN LA INDIA. - *Con el cierre de los colegios electorales a las 17.00 horas (11.30 GMT), diez horas después de la apertura, finalizó ayer sábado, la primera fase de las elecciones generales en la India en la que según los primeros datos de la Comisión Electoral participó en torno a un 50 por ciento del electorado.*

El partido centrista gubernamental Partido del Congreso que lidera el primer ministro Narasimha Rao y el partido nacionalista hindú derechista Partido del Pueblo de la India se disputan el poder de Nueva Delhi. El recuento de votos empezará el día 8 de mayo.

Explosión de una bomba en la India mata a 10 personas

NUEVA DELHI, (REUTER) - Diez personas murieron ayery 24 resultaron heridas cuando una poderosa bomba estalló en un autobús en las afueras de la capital de la India, informó la agencia noticiosa Press Trust of India (PTI).

Fuentes policiales dijeron que el estallido, ocurrido en el primer día de elecciones generales en la India, arrancó el techo del autobús e hirió a varias personas que pasaban cerca del vehículo, indicó PTI.

La agencia noticiosa señaló que la bomba estalló en Modinagar cuando el autobús, propiedad del gobierno estatal de Uttar Pradesh viajaba de Nueva Delhi a Roorkee.

Indicó que el estallido lanzó cuerpos mutilados a la carretera.

INVITACION PUBLICA A EMPRESAS CONSULTORAS Y/O CONSULTORES

Proyecto de desarrollo rural con financiamiento externo invita a las empresas consultoras y/o consultores a presentar propuestas para servicio de consultoria en el campo pecuario, del área urbana y rural del altiplano boliviano.
Los términos de referencia deberán ser recabados de nuestras oficinas ubicadas en la calle Sucre Nº 1690 esq. Petot, Telf. 72619 de la ciudad de Oruro, hasta el 6 de mayo del presente año.
Las ofertas de servicios deberán presentarse en un solo sobre cerrado y lacrado hasta el 17 de mayo del año en curso a la casilla 424 - Oruro.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

1ra. CONVOCATORIA Nº LPZ-113/96
LICITACION PUBLICA NACIONAL
(2da. Publicación)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHULUMANI CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO:	P-4245-2
MOBILIARIO ESCOLAR	
CODIGOS:	EF98/LP2/9841/5844
PROYECTO:	NUCLEO CENTRAL CRISPIN ANDRADE Y NUCLEO CENTRAL BUENAVENTURA ALCAZAR
Valor de cada pliego:	Bs. 350.-

Ubicados en el area rural del Departamento de LA PAZ

Las Secciones I, II, III, IV, V, VI y VII de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversion Social ubicadas en la Calle Francisco Bedregal N. 2921 zona Sopocachi de la ciudad de La Paz. Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

Bus 450.-

Todos con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Chulumani, ubicados en la Plaza Principal de Chulumani, Provincia Sud Yungas , La Paz, hasta horas 10:00 a.m. del día sábado 25 de Mayo de 1996.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Chulumani a horas 10:30 a.m. del día sábado 25 de Mayo de 1996

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día lunes 29 de Abril de 1996

La Paz, Abril de 1996

Dos helicópteros chocaron en Japón

TOKIO, (REUTER) - Dos helicópteros de estaciones rivales de televisión chocaron ayer en el aire y murieron las seis personas a bordo, en la segunda tragedia aérea en Japón en 24 horas.

Un portavoz del ministerio de Transporte dijo que los helicópteros chocaron y estallaron en llamas poco después del amanecer cerca de Nagano, una popular área turística montañosa a unos 200 kilómetros al oeste de Tokio.

En un accidente anterior, en la isla norteña de Hokkaido, seis personas murieron cuando su avión chocó con cables alrededor del aeropuerto, segundos antes de aterrizar en medio de una espesa niebla. El portavoz del ministerio de Transporte dijo que uno de los helicópteros del accidente del sábado llevaba cuatro personas y fue alquilado por la Shinshu Broadcasting. El otro, fletado por la Nagano Broadcasting, llevaba un piloto y un camarógrafo.

Los camarógrafos habían terminado de filmar los fuegos en el área y los helicópteros regresaban a Nagano uno detrás del otro a baja altitud cuando ocurrió el siniestro. Según el portavoz, testigos informaron haber visto al helicóptero que iba detrás chocar con el rotor trasero del que iba al frente, perdiendo ambos el control y cayendo a tierra.

Se dirigen al sur del Líbano

Ejército de refugiados regresa a aldeas y casas destrozadas

El regreso no es fácil, y el panorama que espera a los campesinos y pastores que escaparon del sur del Líbano por los enfrentamientos entre Israel y la guerrilla Hezbollah, se torna cada vez más dramático.

NICOSIA, (ANSA).- Centenares de miles de refugiados comenzaron ayer a regresar a sus casas y aldeas en el sur del Líbano, a 24 horas de la aprobación cese del fuego entre Israel y la guerrilla de Hezbollah que marcó el fin de la operación "Viñas de Ira", dos semanas de hierro y de fuego que dejaron intacto el equilibrio de fuerzas en el Medio Oriente.

Un auténtico ejército de refugiados, casi medio millón de personas, se puso en marcha al amanecer —término en que comenzaba el cese del fuego definido— sobre la única ruta que desde Beirut lleva al sur del país, dirigiéndose hacia el puerto de Tiro, desde el cual emprenderán el regreso a sus respectivas aldeas en las montañas.

El regreso no es fácil, y el panorama que espera a las campesinos y pastores en las zonas de las que escaparon en los últimos días es poco acogedor: los campos, las aldeas y los caminos de campaña han sido destrozados por los misiles de los helicópteros y las granadas de la artillería israelíes.

MALDICIONES

"Que Israel sea maldito por la eternidad": la consigna, pintada sobre un enorme pasacalle, saluda los refugiados que regresan al pueblo de Jibsheet, al sur de Tiro, uno de los bastiones del Hezbollah, el Partido de Dios filo-iraní que con sus tiros de katyuscha contra Alta Galilea desafiaron al poderoso vecino del sur.

Y es que el Hezbollah ha salido reforzado de su enfrentamiento con Israel: a pesar de que "Viñas de Ira" fue lanzada específicamente contra sus bases, los responsables del grupo afirman que sólo 16 de sus militantes han muerto en los bombardeos.

Además, el hecho de que los guerrilleros hayan seguido bombardeando la Alta Galilea, a pesar de los pesares, ha creado una corriente de simpatía en la población local.

No sólo los guerilleros chiitas han salido ganando de la enésima fricción en la frontera sur del Líbano. También las autoridades de Beirut —consideradas por algunos poco menos que un gobierno-fantoche dirigido desde Siria— han adquirido un mayor relieve, al participar activamente en la tratativa para el cese del fuego.

LA TREGUA

La nueva tregua —escrita pero no firmada— fue lograda gracias a la mediación del Secretario de Estado norteamericano Warren Christopher en base a un acuerdo verbal definido en 1993. Pero hace tres años el gobierno de Beirut no había tenido voz en capítulo en la negociación.

Según el acuerdo, el Hezbollah renunciará a lanzar ataques contra el territorio israelí —pero no contra sus unidades en la Franja de Seguridad del sur del Líbano— y ambos bandos se empeñaron en no atacar objetivos civiles o desde objetivos civiles, manteniendo sin embargo abierta la posibilidad de defenderse de ataques sufridos.

Más evidente aún es el triunfo diplomático del presidente sirio Hafez el-Assad, quien logró una vez más superar el aislamiento diplomático en el que había quedado bloqueado su país —tras su ausencia en la cumbre mundial antiterrorista en Sharm el-Sheikh— al imponerse como inevitable interlocutor político en el área.

EXTRACTO OFICIAL

LOTERÍA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO	PRIMER PREMIO	TERCER PREMIO
20729	39597	18864
CON Bs. 45.000.-	CON Bs. 200.000.-	CON Bs. 24.000.-
AGENTE: ISAAC MUÑEZ - SANTA CRUZ	AGENCIA: TERMINAL CAJA - LA PAZ	AGENTE: SUCURSAL CAJA - LA PAZ

27/ABRIL/1996 — PREMIOS POR EXTRACCION — SERIE A - 1660

No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO
10002	15340	17627	20574	22470	25065	27118	29935	33105	35480	38269
510	300	510	300	510	300	300	COMP.	300	300	300
11137	15738	18812	20728	22487	25268	27373	30301	33188	35540	38558
300	300	300	450	300	300	300	510	300	510	300
11557	15813	18863	20729	22845	25619	27420	30657	33491	36006	38623
510	300	240	45000	300	300	510	300	510	510	300
11748	16036	18864	20730	23374	26003	28045	31417	33590	36914	38656
510	COMP.	24000	450	510	COMP.	510	300	510	300	300
13140	16349	18865	21643	23405	26164	28343	31664	34374	37182	39245
510	300	240	510	510	510	300	300	510	300	300
13484	16434	19597	22027	23750	26364	28521	31769	34610	37778	39248
510	510	1800	300	300	300	300	300	300	COMP.	510
13861	16933	19801	22230	23812	26414	28810	31981	34908	37796	39596
300	510	510	510	300	300	300	300	300	300	1800
14355	17200	20427	22251	24504	26919	29143	32324	35249	37800	39597
300	300	300	300	510	510	300	510	300	510	200000
14399	17459		22305	24858		29597	32606		38176	39598
300	300		510	COMP.		1800	300		510	1800

LOS PREMIOS A LAS 2 , 3 Y 4 ULTIMAS CIFRAS IGUALES NO RECIBEN PAGO POR TERMINACION
LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Bs. 420.- EL ENTERO Bs. 140.- LA FRACCION

10597	12597	14597	16597	18597	20597	22597	24597	26597	28597	30597	32597	34597	36597	38597
11597	13597	15597	17597		21597	23597	25597	27597		31597	33597	35597	37597	

ESTOS PREMIOS NO RECIBEN PAGO POR TERMINACION DE ULTIMA CIFRA
LAS 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Bs.- 90 EL ENTERO Bs. - 30 LA FRACCION

PREMIOS POR PROGRESION AL PRIMER PREMIO
LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN 102 Bs.- EL ENTERO Bs.- 34 LA FRACCION

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA
NO ASI LOS QUE TERMINAN EN 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR

PREMIOS POR PROGRESION AL SEGUNDO PREMIO
LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN 36 Bs.- EL ENTERO Bs.- 12 LA FRACCION

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMAS LA TERMINACION RESPECTIVA
NO ASI LOS QUE TERMINAN EN 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR

LOS NUMEROS TERMINADOS EN : 7

TIENEN Bs. 36 EL ENTERO Bs. 12 LA FRACCION

Dr. OSWALDO QUIROGA E. PRESIDENTE DEL SORTEO — Lic. Ma. VICTORIA PEREZ O. DIRECTOR DE SORTEO — Sra. MARIA VELASCO viuda V. REVILLA NOTARIO DE GOBIERNO — Dr. VIRGINIA MEJIA FISCAL DE GOBIERNO

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 26 DE JUNIO DE 1996

PROXIMO SORTEO SABADO 11 DE MAYO DE 1996
PREMIO MAYOR: Bs. 200.000.-

7.000 casos en Bolivia

Se acabaron los escalofriantes leprosarios

La lepra, enfermedad distinta a la leishmaniasis y a la lepra blanca, es producida por el bacilo de Hansen que ocasiona la pérdida gradual de la sensibilidad táctil y térmica, presentando manchas de diversos colores

Victima del Mal de Hansen o lepra.

SANTA CRUZ.- La lepra, enfermedad considerada como un castigo apocalíptico, tiene hoy control y curación. Gracias a los avances de la ciencia médica, han quedado atrás los innumerables tabús que se tejieron alrededor del llamado Mal de Hansen o la enfermedad de la pobreza. Así también han desaparecido los aterradores leprosarios, que en su tiempo, eran centros de internación exclusiva para las personas afectadas por esta enfermedad. Allí, totalmente aislados de la sociedad y sin ninguna esperanza de vida, aguardaban la hora de su muerte en medio de grandes sufrimientos. Todo eso quedó atrás. Hoy en vez de leprosarios, se cuentan con modernos hospitales dermatológicos, en los que no solamente se trata esta enfermedad, sino una serie de afecciones de la piel, sean leves o graves. Actualmente, los casos más avanzados o rebeldes son motivo de internación para un tratamiento acorde a los nuevos logros de la medicina especializada, la mayoría merece tratamiento ambulatorio. Pese a los grandes progresos de la ciencia que permite el control y la curación de la lepra, ésta tiene gravísimas repercusiones en el sistema nervioso. Por ello, los especialistas hacen hincapié en las "secuelas discapacitantes".

El Hospital de Jorochito, con sus máximas benefactoras, las Hijas de la Caridad de San Vicente.

7000 CASOS

En Bolivia la lepra, enfermedad infecto-contagiosa producida por un microbio denominado bacilo de Hansen, tiene carácter endémico. Se presenta en los llanos y los valles del país. Se estima que existen alrededor de siete mil personas afectadas con este mal (1 caso por 10.000 habitantes). Este índice, según los entendidos, está dentro los parámetros "normales" de los países latinoamericanos; sin embargo, en algunas regiones centroamericanas es mayor.

Por otra parte, la migración de los enfermos del campo a la ciudad se ha constituido en elemento difuminador de la enfermedad. Antes, el 70% de los contaminados estaba asentado en el área rural y el 30%, en las ciudades. Hoy, el 60% de casos está en las urbes y el 40% permanece en el campo.

Hay 3 razones que explican esta migración: los enfermos para salvarse de la estigmatización de los pueblos rurales buscan las ciudades para pasar desapercibidos en las poblaciones crecientes. También, en las ciudades tienen grandes posibilidades de encontrar trabajo; finalmente, en estos centros pueden merecer tratamiento facultativo con mayor facilidad que en las áreas rurales.

DERMATOLOGICOS

De acuerdo a las nuevas corrientes, en nuestro país han desaparecido los leprosarios; en reemplazo funcionan dos hospitales dermatológicos: Hospital de Jorochito en Santa Cruz y de Candus en Chuquisaca. Allí, los enfermos del mal de Hansen y de otras dolencias de la piel son tratados.

Paralelo al tratamiento ambulatorio, se busca que todos, paciente, familia y comunidad, participen activamente en la recuperación plena del enfermo y que el tratamiento concluya sin estigmatización alguna. Es una de las etapas más difíciles, especialmente en sectores carentes de información médica. Los prejuicios del pasado, muchas veces, son más fuertes que las razones de la ciencia.

"LEPRA BLANCA"

Renato Amonzabel Asín, director del Hospital Dermatológico de Jorochito, manifestó su preocupación por el uso incorrecto de la denominación de "lepra blanca" o "espundia" a una otra enfermedad de la piel: la leishmaniasis, que tiene su origen en la picadura de un flebótomo -mosquito chupador de sangre-, que habita en regiones de clima cálido y húmedo de las llanuras y de los yungas del país.

La lepra en sí produce la pérdida gradual de la sensibilidad táctil y térmica, además, presenta manchas de diversos colores. En cambio, la mal llamada "lepra blanca" se manifiesta en lesiones de la piel, en las mucosas y en los ganglios. Puede atacar y destruir el tabique nasal y el paladar hasta la laringe y laringe. Por lo tanto, la sintomatología y el tratamiento de la lepra y de la leishmaniasis son completamente diferentes, según Amonzabel Asín, uno de los pocos especialistas en lepra en Bolivia.

HOSPITAL JORICHITO

Este centro de salud, ubicado a la altura del kilómetro 43 sobre la antigua carretera de Santa Cruz a Cochabamba es administrado por la Comunidad Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Allí el Dr. Amonzabel, junto a un equipo multidisciplinario, atiende diariamente a numerosos pacientes con diferentes problemas de piel, entre ellos, casos de lepra y de leishmaniasis. El hospital pertenece al gobierno y algunos ítems están a su cargo; pero, en verdad, es sostenido por la acción benefactora de las religiosas que lo administran inteligentemente. El hospital, en virtud a su visión cristiana, irradia su trabajo a numerosos puestos sanitarios y comunidades rurales.

Su intenso movimiento está reflejado en las estadísticas de la gestión pasada. Prestó atención médico-sanitaria a más de 18.500 casos; en laboratorio atendió más de 3.800 requerimientos. Los casos de lepra, entre antiguos y nuevos sumaron 176, y los de leishmaniasis, 44. Otra área de atención del nosocomio fue la de tuberculosis, 1.054 casos. En este entendido, el hospital de Jorochito se ha convertido en una esperanza real de vida para quienes sufren la enfermedad de la pobreza: la lepra.

Luis E. Dorado

GANADORA DE LEXICOGRAMA

En la foto, la señorita GILKA MICHELLE ARANIBAR HERVOSO, ganadora del LEXICOGRAMA No. 1.112 de la ciudad de LA PAZ.

GANADORA DE LA SEMANA - LEXICOGRAMA No. 1.114

Es la señora o señorita MARCELA ROSALES DELGADO con domicilio en la calle Murguía N-336 de la ciudad de ORURO. La mencionada ganadora, debe apersonarse a nuestra sucursal en esa ciudad, con la fotocopia de su C.I. para recoger su premio de Bs. 100.oo

SOLUCION AL LEXICOGRAMA 1.114

Los vientos de prosperidad para Bolivia son...

...obras que pueden llegar a un monto de 160 millones de dólares a invertir en la presente gestión, marcan la primera y mejor señal en nuestro propósito de llegar a ser la empresa número uno del país. Este monto de inversión marca también el inicio de una nueva era en la telecomunicación del país.

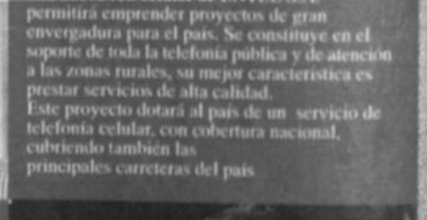

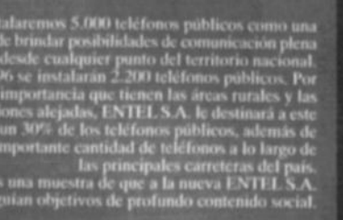

...la nueva red celular de ENTEL S.A. permitirá emprender proyectos de gran envergadura para el país. Se constituye en el soporte de toda la telefonía pública y de atención a las zonas rurales, su mejor característica es prestar servicios de alta calidad. Este proyecto dotará al país de un servicio de telefonía celular, con cobertura nacional, cubriendo también las principales carreteras del país.

...instalaremos 5.000 teléfonos públicos como una forma de brindar posibilidades de comunicación plena desde cualquier punto del territorio nacional. En 1996 se instalarán 2.200 teléfonos públicos. Por la importancia que tienen las áreas rurales y las poblaciones alejadas, ENTEL S.A. le destinará a este sector un 30% de los teléfonos públicos, además de una importante cantidad de teléfonos a lo largo de las principales carreteras del país. Esto es una muestra de que a la nueva ENTEL S.A. la guían objetivos de profundo contenido social.

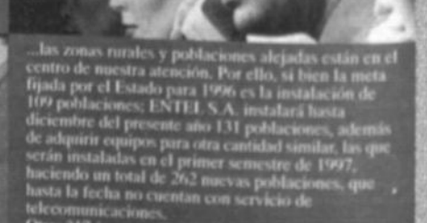

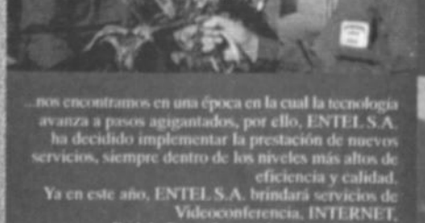

...las zonas rurales y poblaciones alejadas están en el centro de nuestra atención. Por ello, si bien la meta fijada por el Estado para 1996 es la instalación de 109 poblaciones; ENTEL S.A. instalará hasta diciembre del presente año 131 poblaciones, además de adquirir equipos para otra cantidad similar, las que serán instaladas en el primer semestre de 1997, haciendo un total de 262 nuevas poblaciones, que hasta la fecha no cuentan con servicio de telecomunicaciones. Otras 317 áreas rurales y poblaciones alejadas también serán atendidas con telefonía pública, totalizando 1.389 aparatos que serán instalados en estas zonas, de los cuales 622 se pondrán en operación en 1996

...nos encontramos en una época en la cual la tecnología avanza a pasos agigantados, por ello, ENTEL S.A. ha decidido implementar la prestación de nuevos servicios, siempre dentro de los niveles más altos de eficiencia y calidad. Ya en este año, ENTEL S.A. brindará servicios de Videoconferencia, INTERNET, Red de Datos Integrados, etc. Esto significa atender las necesidades y exigencias de los grandes clientes, que tienen en las comunicaciones el cimiento principal de su actividad.

ENTEL

ENTEL

PRESENCIA

2a. sección

del PAIS

La Paz, Bolivia
domingo 28 de abril
de 1996

El 70% de su territorio está afectado

La desertización amenaza a Potosí

Entre las causas se menciona a la sequía, que se presenta más en unos distritos que en otros, el permanente éxodo de las familias campesinas a los centros urbanos, que dejan sus terrenos agrícolas a expensas de la erosión, y varios otros.

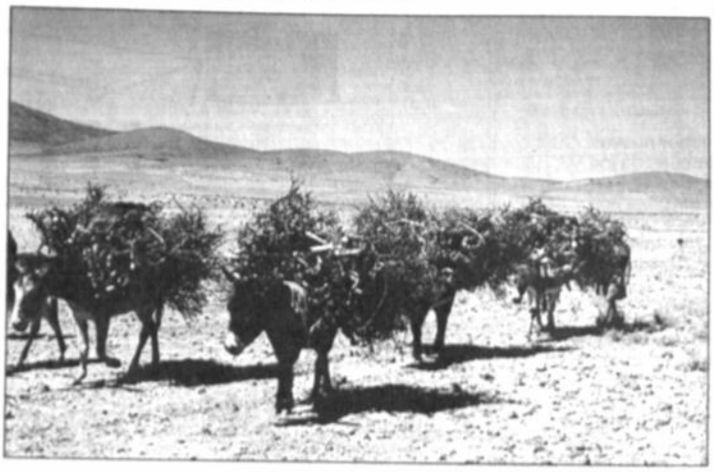

POTOSI, PRESENCIA.- Al término de un evento que se realizó en esta ciudad con motivo del Día Internacional de la Tierra se ha establecido que hay el grave riesgo de que un setenta por ciento de los suelos en el departamento potosino, quede un estado de desertización en caso de que no se adopten las medidas preventivas.

La Asociación Interinstitucional Forestal (AIFOR), que preside Adolfo Flores, organizó una serie de actividades durante la semana que concluye, con motivo del Día Internacional de la Tierra que contó con la participación de instituciones afines que trabajan tanto en la ciudad de Potosí como en las diferentes provincias del departamento.

Uno de los aspectos que más ha llamado la atención ha sido precisamente la advertencia de la inminente descertificación de diversas regiones productivas en el rubro agropecuario por lo que se hace necesaria y muy urgente la ejecución de proyectos de reposición de tierras para implementar al mismo tiempo áreas de forestación, de cultivos variados y otras medidas adecuadas.

De acuerdo a los puntos de vista que fueron expuestos por las diferentes instituciones que trabajan en este rubro, hay diferentes factores que inciden en los graves riesgos de descertificación en el departamento de Potosí y que por lo mismo es presiso emprender tareas conjuntas y coordinadas para evitar consecuencias trájicas.

Entra las causas de la descertificación se han mencionado, la sequía que se produce periódicamente en unos distritos más que en otros. Asimismo el permanente éxodo de familias campesinas hacia los centros urbanos y también a la República Argentina porque los predios agrícolas familiares quedan a expensas de la erosión de suelos o más propiamente el abandono total de las áreas de cultivos.

De otro lado, también se menciona como efecto negativo de la desertificación, los propios recursos naturales que cada vez son más escasos y se encuentran al mismo tiempo en permanente deterioro. Los escasos recursos económicos y los altos índices de pobreza en el área rural, son otros factores que tienen incidencia en la descertificación.

Otro gran problema que cada vez cobra mayores riesgos, según se puede deducir, es la contaminación minera a raíz del trabajo que cumplen las empresas y comercializadoras de minerales que esterilizan enormes zonas de producción agrícola-ganadera y del mismo modo erosionan los suelos además de contaminar los recursos hídricos con cuencas importantes como es el caso del río Pilcomayo.

A partir de estas y otras advertencias recogidas de las actividades que se desarrollaron en Potosí como motivo del Día Internacional de la Tierra, se ha llegado a la principal conclusión de que se trata de un problema de carácter estructural que por lo mismo requiere soluciones integrales con la activa participación no solamente de las instituciones que trabajan en el rubro agrícola-forestal sino también de autoridades nacionales, departamentales, sectores profesionales y entidades de apoyo técnico y de asesoramiento.

EXODO.-*El departamento de Potosí está quedando cada vez con menos familias en el área rural, debido a factores climáticos a destiempo que hacen cada vez menos productivas a sus tierras, en forma particular en la parte norte. La gente migra a los valles y trópico, o en definitiva salen hacia Chile o la Argentina.*

Informe de la Fiscalía General de la República

Los tribunales del país están llenos de casos de narcotráfico y divorcio

El Ministerio Público de Bolivia atendió el año anterior, 3.682 casos de narcotráfico, 2.325 separaciones de esposos, 1.722 pleitos por giro de cheques al descubierto, 1.363 juicios por abandono de hogares, 830 estafas y otros menores. La Fiscalía de Distrito recibió en sólo un año 37.027 pleitos.

SUCRE, PRESENCIA.- Los tribunales del país están invadidos de juicios por narcotráfico y por la separación de esposos según estadísticas oficiales difundidas por la Fiscalía General de la República sobre su labor en 1995.

Sólo las Salas Plena, Penal, Civil, Social, Minera y Administrativa, de la Fiscalía General, despacharon el año anterior 1620 casos quedando para este año 433 casos.

La Sala Plena despachó 170 casos, la Penal 813, la Civil 232 y la Social, Minera y Administrativa 405.

Los recursos infundados son los que encabezan las estadísticas pues el año pasado se dictaminaron 555 casos, le siguen los recursos aprobados con 434 asuntos, los improcedentes 264.

Eso quiere decir que el objetivo de muchas apelaciones y recursos es simplemente dilatorio ya que los demandantes no tienen razón y pese a ellos acuden al Ministerio Público y los tribunales.

De los 813 casos de la Sala Penal, 307 pertenecen a los delitos de la Ley 1.008, luego los habeas corpus con 153 y amparos constitucionales 76. Sólo en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba tienen origen 248 casos. Santa Cruz está a la cabeza con 132 asuntos.

De los 405 casos de la Sala Social, Minera y Administrativa, 163 son amparos constitucionales, 140 contenciosos tributarios provenientes de la Paz. En tercer lugar están las demandas de beneficios sociales.

De los 232 casos de la Sala Civil, 70 son divorcios, 50 amparos constitucionales y 38 juicios de tipo ejecutivo.

FISCALIAS DE DISTRITO

De acuerdo al informe oficial del Ministerio Público, entregado a **PRESENCIA**, las Fiscalías de Distrito del país atendieron, el año anterior, 37.027 casos. Los delitos que más abundan son de tipo penal pues llegan a 19.172 demandas. Luego están los civiles y familiares con 17.855 casos.

Las demandas sin detenido en el área penal son 7.542; con detenido 4.449; las apelaciones y consultas 3.806 y las de sustancias controladas 3.375.

Blanco de la censura

La extorsión campea en la aduana potosina

POTOSI, PRESENCIA.- Considerando que el "talón de Aquiles" de los actos de inmoralidad funcionaria y de corrupción en uno y otro gobierno, la Aduana Distrital otra vez se ha convertido en el blanco de la censura ciudadana por las nuevas denuncias de extorsión e irregularidades en la aduana potosina.

Un grupo de comerciantes encabezados por Gregorio Lima convocó a la prensa local a la plaza 10 de Noviembre para efectuar graves denuncias de extorsión y de corrupción de parte del actual administrativo de la Aduana en esta ciudad, Angel Calderón Quintanilla.

Refirió en una primera instancia que arbitrariamente el administrador de la Aduana "chantajeó" con el decomiso de 27 refrigeradores que habían sido legalmente transportadas hasta la ciudad de Potosí; pero el profesor Angel Calderón se empeñó en desvirtuar la legalidad de esta transacción comercial.

"No es la primera vez que se presenta esta situación, porque a tiempo de decomisar nuestra mercadería, el administrador o en su caso algún intermediario nos buscan para extorsionarnos con montos de dinero que nos obligan a pagar y algunas veces nos piden a cambio otras mercaderías de nuestras tiendas", declaró Gregorio Lima. Otros comerciantes también efectuaron otras denuncias de extorsión, prepotencia y abuso de autoridad del administrador aduanero.

Por su parte, la autoridad negó tales acusaciones a las que calificó de "revanchismo", por haberse decomisado mercadería ilegal a Potosí y al mismo tiempo anunció que seguirá un juicio penal por calumnia y difamación al comerciante Gregorio Lima.

No quieren condicionamientos ni imposiciones

Los cocaleros exigen política nacional contra el narcotráfico

Dicen que el plan tiene que servir para impulsar la creación de las condiciones requeridas para un desarrollo económico, social, participativo, integral y sostenible.

COCHABAMBA, PRESENCIA.- Los productores de coca de este departamento consideran "imprescindible" la vigencia de una política nacional contra el narcotráfico, dentro de un marco de soberanía económica eliminando los condicionamientos y las imposiciones extranjeras.

Según el presidente del Comité de Coordinación de las Cinco Federaciones de Productores de Coca del Trópico, Evo Morales Ayma, los recursos que llegan a nombre del desarrollo alternativo deben ser utilizados en obras de infraestructura y no ser destinados, como ocurre en la actualidad, al pago de la burocracia de organismos que absorben más de 60 % en gastos sólo de administación.

En su criterio, el marco institucional para administrar los fondos debería comprender dos comisiones: una en Bolivia, compuesta por la Iglesia, la Central Obrera Boliviana (COB) y los productores; y otra conformado por los países financiadores o por representantes de sus países.

"Planteamos una adecuada conceptualización del desarrollo alternativo que ubique a este Programa en los Ministerios de Desarrollo Sostenible y Desarrollo Económico. La acepción del desarrollo opcional bajo el estrecho marco del asistencialismo y la política interdictiva está condenada al fracaso", dijo.

Sostuvo que si bien es necesaria la infraestructura de saneamiento, el verdadero desarrollo llegará al trópico cuando haya inversión productiva en la zona, es decir, cuando se implanten agroindustrias sostenibles en el tiempo y económicamente factibles.

MEJOR VIDA

Demandó la instroducción de nueva tecnología para elevar los rendimientos de los actuales cultivos como "un imperativo urgente", así como la organización social de la producción que debe fundamentarse, necesariamente, en la estructura social existente.

"Las acciones que conducirán a mejorar las condiciones de vida de la población del trópico de Cochabamba, deben estar estructuradas en el plan que contenga una propuesta global concertada y participativa para el desarrollo que sirva como base del ordenamiento de las conductas y prácticas de los actores socioeconómicos del trópico, del gobierno y de las instituciones que trabajan en la subregión", declaró.

Para los productores de coca del Chapare, el plan debe servir para impulsar la creación de las condiciones requeridas para un desarrollo económico y social participativo, integral y sostenible basado en el aprovechamiento de los recursos naturales y la preservación del medio ambiente que conjugue el rol de los diferentes actores socioeconómicos e institucionales y se enmarque en la dinámica general de cambios que beneficien al país.

Es un combustible para los campesinos

Derriban 1.032 árboles cada mes en el valle central de Tarija

Los comunarios de la zona de Lajas, San Lorenzo y El Rancho, agrupados en 78 panaderías, utilizan para hornear los rosquetes y pan que en el último tiempo tiene mucha aceptación.

FUENTE DE TRABAJO.- *Las familias de tres comunidades rurales de Tarija encontraron como fuente de trabajo la elaboración de los tradicionales rosquetes y pan en hornos que funcionan con leña. Las 78 panificadoras artesanales utilizan unas 120 cargas de leña por día, con un promedio de 1.8 cargas por panificadora.*

TARIJA, PRESENCIA.- De acuerdo a algunos estudios efectuados por técnicos del gobierno departamental mensualmente se derriban 1.032 árboles de diferente variedad como el churqui, en el valle central de Tarija para uso como combustible en la fabricación de pan y rosquetes.

Esta situación se da sobre todo en la zona de Lajas, San Lorenzo y El Rancho, además de otras poblaciones menores que se encuentran en las proximidades, cuyos panes son muy requeridos probablemente por el sabor especial que tienen al ser elaborados con métodos artesanales en hornos de barro.

Se estableció que estimativamente existen 78 panaderías de estas características en el lugar, que mensualmente utilizan 172 metros cúbicos de leña equivalente a los 1.032 árboles de diferentes especie.

Las 78 panificadoras artesanales utilizan estimativamente 120 cargas de leña por día con un promedio de 1,8 cargas por panificadora, lo que muestra el elevado consumo de leña que se traduce en un acelerado proceso de deforestación de la zona.

PROPUESTA DE SOLUCION

Una propuesta de solución a este problema que afecta al medio ambiente porque contribuye a la acelerada erosión de suelos, es sustituir el uso de leña por el de gas natural o el gas licuado de petróleo (GLP).

Una alternativa es que la Empresa Tarijeña del Gas (EMTAGAS) instale en estas poblaciones la red de gas a domicilio efectuando una conexión al gasoducto que pasa por las proximidades y que va desde Tarija a la Fábrica de Cemento El Puente (FACEP) a unos 100 kilómetros de distancia en el límite con Chuquisaca.

La otra propuesta es hacer que los panificadores utilicen el GLP en garrafas que periódicamente tiene que distribuirse en la zona de manera que para la fabricación de pan y rosquetes, que tienen gran tradición, ya no se use leña.

Esta misma alternativa de solución tendrá que buscarse para las ladrilleras, tejerías y cerámicas que continúan elaborando sus productos con leña. También se mencionó que el mismo tratamiento tiene que darse a los hornos de cal y de yeso, éstos últimos en la provincia O'connor, donde la deforestación es elevada a pesar de que por la zona pasa el gasoducto, Villamontes-Tarija.

NO DESCARTAN VEDA

En torno de las denuncias de extinción del sábalo en el Pilcomayo, la Secretaría de Desarrollo Económico instruyó a la Unidad de Vida Silvestre dependiente del Centro de Desarrollo Forestal (CDF) un detallado informe y si es posible declarar la veda para este año.

Técnicos de esta dependencia manifestaron que el sábalo que se pesca actualmente en el Pilcomayo no mida más de 20 centímetros cuando el tamaño promedio apropiado para la extracción en 35 centímetros.

La secretaría pidió además un borrador de Resolución Prefectural declarando la veda para aves y peces en el valle central por dos años, como efecto de la caza indiscriminada y la pesca de alevinos y otras especies piscícolas en el embalse de San Jacinto.

CAPITALIZACIÓN C

Llevada por un evidente afán de obstruir la aprobación de la Ley de Hidrocarburos, la Capitalización de YPFB y la construcció
"Triángulo Energético". Restablezcamos la verdad sobre este importante debate. Es fundamental que los bolivianos asumamos
capitalización, o si nos quedamos en el subdesarrollo, con injusticia social, opresión económica y sin una real democrat

EL TRIÁNGULO ENERGÉTICO:

El "Triángulo Energético" está formado por tres medidas complementarias.

Estas tres medidas son: la Ley de Hidrocarburos, la Capitalización de YPFB y la Construcción del Gasoducto al Brasil.

LEY DE HIDROCARBUROS

La Ley de Hidrocarburos tiene por objetivo atraer nuevas inversiones, protegindo al Estado y a los intereses de los bolivianos. Si no lo hacemos, el país corre el riesgo de convetirse en importador de hidrocarburos en los próximos 10 años. Ello, porque YPFB ya no tiene recursos propios para invertir y ahora los organismos internacionales ya no otorgan más créditos a empresas estatales.

Las inversiones que vendrán gracias a esta Ley, permitirán que el 55% del potencial hidrocarburífero de Bolivia, que está inexplorado y que YPFB sola no puede explorar, genere la riqueza que Bolivia necesita y que por ahora está dormida.

La Ley de Hidrocarburos, en lo que se refiere a YPFB, en sus partes salientes, propone que:

YPFB sea dividida en 3 partes:

-Una parte que seguirá siendo manejada por el Estado
-Otra, que será capitalizada

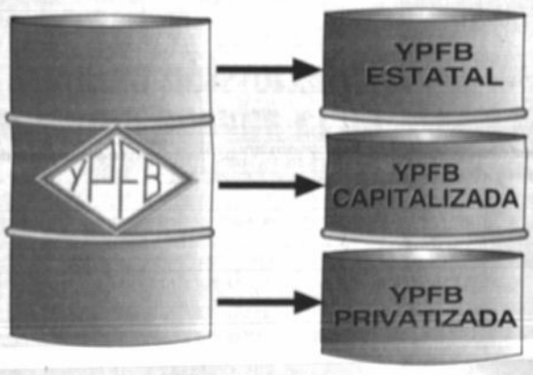

- La parte de YPFB que seguirá siendo manejada por el Estado se encargará de:

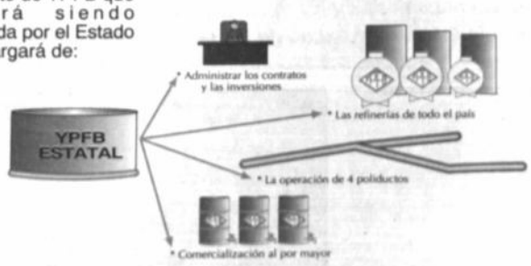

- La parte de YPFB que será capitalizada se divide, a su vez, en 2 empresas de exploración y producción y 1 empresa de transporte de ductos externos e internos.

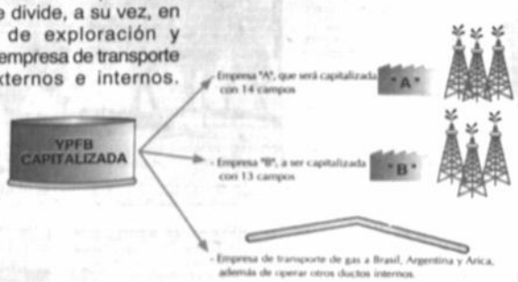

- La parte de YPFB que será privatizada trabajará en la comercialización al por menor y en la distribución de carburantes en gasolinerías.

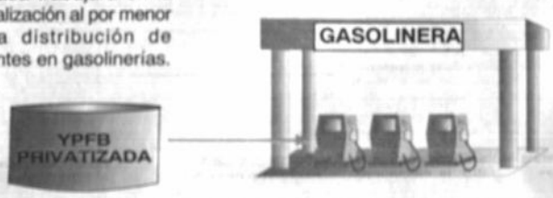

- El Presidente de YPFB será elegido de una terna elevada por la H. Cámara de Diputados al Presidente Constitucional de la República. Durará en sus funciones 6 años y en caso de nombrarse un Presidente interino no durará en sus funciones más de 90 días.

LA CAPITALIZACIÓN DE YPFB Y LA DISTRIBUCIÓN DE LOS EXCEDENTES

YPFB capitalizada seguirá entregando recursos al Estado:

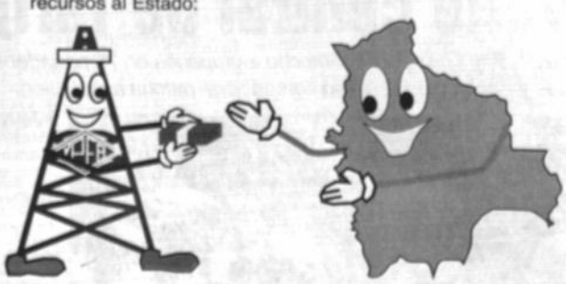

- 11% por regalías a los departamentos productores de hidrocarburos

- 1% a los departamentos de Beni y Pando

- 3% al Tesoro General de la Nación

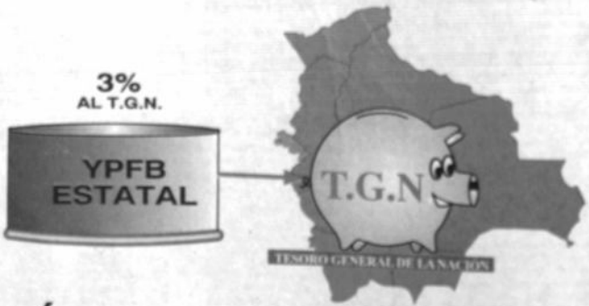

EL TRIÁNGULO ENERGÉTICO,

Revelan las investigaciones

El "crack" es consumido por jóvenes y adultos en Cochabamba

Es el estupefaciente más puro y potente, elaborado sobre la base del clorhidrato y produce una paranoia "menos intensa". Por su costo, más barato, una mayor cantidad de personas podrían acceder a su compra.

COCHABAMBA, PRESENCIA.- Adultosy jóvenes, la mayoría (73 %) varones, universitarios y profesionales de esta ciudad son consumidores de "crack", un tipo de cocaína que permite que "la base libre" llegue al organismo "en una condición más pura y potente", produciendo por consiguiente efectos mucho más intensos y mucho más rápidos que cualquiera de las otras formas, pero al mismo tiempo una paranoia "menos intensa".

Los datos están contenidos en la publicación "Consumo y consumidores de cocaína" de la serie "Drogas: El debate boliviano", del Sistema Educativo Antidrogas y de Movilización Social (SEAMOS), donde se concluye que su costo, más barato, podría difundirse en el futuro "abarcando a camadas sociales mucho más amplias", motivo por el que hay que tomar medidas preventivas.

De acuerdo a los datos, la edad de los consumidores varía desde los 18 a los 43 años. El promedio de edad es de 33 años. La mayoría tiene su vivienda en barrios residenciales. Proceden y pertenecen a la clase media-alta (64 %) y el restante 36 % proviene de la clase social media.

Según Hernán Olivera A., la experiencia inicial con el "crack" se produce en la mayoría de los casos después de la adolescencia. Solamente un tercio se inició en la adolescencia y en un único caso, antes. Todos consumieron previamente otras drogas con carácter experimental y el alcohol de modo habitual.

EL "CRACK"

Según la información contenida en la publicación mencionada, es un polvo cristalino blanco que se obtiene a través de un procedimiento que consiste en transformar el clorhidrato puro de cocaína en su alcaloide. "Con el crack se pretende eliminar todas las impurezas que trae la cocaína y así absorberla completamente pura", explica.

Los efectos del consumo de esta droga, tanto en los aspectos psicológicos y físicos, son similares a los descritos para la pasta de coca, encontrándose la diferencia en que la base libre llega al organismo en una condición más pura y y potente.

Las referencias indican que su uso crónico tiende a producir resistencia en el consumidor y, por tanto, producir una disminución de los efectos. Un estudio denominado "Iniciativas de la OMS sobre la cocaína", mencionado en la publicación citada, señala que el "crack" es una de las substancias derivadas de la coca que se prepara no sólo con la receta de los "street pharmachologists", usando el clorhidrato de cocaína como materia prima, sino con una fórmula culinaria criolla.

LOS ESTUDIOS

Los estudios realizado señalan que la experiencia inicial con el "crak" se produce en la mayoría de los casos después de la adolescencia ya que sólo un tercio de la muestra comenzó en la adolescencia. Todos los encuestados consumieron antes otras drogas con carácter experimental y el alcohol de modo habitual.

"Casi todos consumieron el crack en situaciones en las cuales se bebía alcohol: reuniones sociales, domicilios particulares, clubes nocturnos, whiskerías. Casi siempre este consumo es en grupo, puesto que apenas una cuarta parte consumía solitariamente o aislándose del grupo con alguien de confianza", se subraya.

De la misma manera, se remarca que el patrón de consumo característico es intermitente o estable. Una minoría consume "crack" esporádicamente, probablemente porque desconoce la manera de cocinarlo o porque su acceso está sujeto a la dependencia de otros para su provisión.

El "crack", asimismo, tiene un efecto "euforizante y rápido" y su olor particular fue descrito como "a manzana", "manzanilla" o "a champagne". Tiene consecuencias negativas y efectos desagradables como la pérdida del apetito, la pérdida de peso, irritabilidad, "olvidos" frecuentes en los periodos de abstinencia, problemas familiares y legales.

A partir de julio

La Prefectura pagará sueldos a maestros y trabajadores en salud

TRINIDAD, PRESENCIA.- La administración departamental, de acuerdo a la Ley de Descentralización, comenzará desde julio la cancelación de haberes a los maestros, trabajadores en salud y planta administrativa de ambos sectores

De acuerdo al cronograma de transferencia de responsabilidades administrativas en dos meses más el gobierno departamental tendrá que hacer la elaboración aquí de las planillas de sueldos de los sectores de salud y educación.

Estas planillas serán elaboradas tomando en cuenta el control social que deberán ejercer las juntas escolares, comités de vigilancia, comités de salud y educación, entre otros.

De acuerdo a los datos proporcionados, estas instancias de fiscalización creadas por la Ley de Participación Popular tendrán que emitir informes sobre el cumplimiento de las actividades tanto de los trabajadores en salud como de los maestros y demás planta administrativa con cuyo resultado entonces se elaborarán las boletas de pago.

Sin embargo, el desembolso para cancelar a estos sectores seguirá siendo de exclusiva responsabilidad del Tesoro General de la Nación, que tendrá que enviar las remesas directamente al gobierno departamental para que sea éste quien proceda al pago de sueldos.

Según se dijo, para ello en estos dos meses que quedan las instancias de fiscalización o de control social tendrán que estar constituidas para cumplir con su trabajo adecuadamente, ya que de ellas dependerá el cumplimiento a cabalidad de sus funciones de estos dos sectores (salud y educación).

No hay respeto, amor ni fraternidad

Seis mujeres son golpeadas cada día en la ciudad de Sucre

Un alto porcentaje de los agresores son los esposos y enamorados que en estado de ebriedad levantan los brazos y los pies para demostrar su fuerza.

SUCRE, PRESENCIA.-La Brigada de Protección a la Familia que fue inaugurada sólo hace diez días aquí, reveló que cada día, por lo menos, seis mujeres son agredidas física y sicológicamente. Un alto porcentaje de los agresores son sus esposos y enamorados que en estado de ebriedad levantan los brazos y los pies para demostrar su fuerza y su mando.

Casi todas las mujeres agredidas son humildes y pobres que en sus hogares tienen que ejercer paralelamente el papel de "papás" porque sus esposos no trabajan, beben o son simplemente vagos.

La Brigada de Protección a la Familia se encuentra bajo la responsabilidad de mujeres policías. Sin embargo ellas no están solas ya que tienen el apoyo de abogados, trabajadoras sociales, siquiatras y otros.

Fue la esposa del Presidente de la República, Ximena de Sánchez de Lozada quien puso en marcha esa oficina tal como dispone la Ley Contra la Violencia Doméstica.

Poco a poco las víctimas de la violencia están acudiendo a la brigada y en forma rápida se está propalando la información sobre la existencia de un lugar donde poder quejarse. Las responsables de la Brigada de Protección a la Familia expresaron su satisfacción porque muchos medios de comunicación están divulgando con insistencia los contenidos de la mencionada ley.

Explicaron que en diez días registraron 62 casos. De estos 45 son agresiones físicas, 11 agresiones sicológicas y seis problemas legales.

De las 56 agresiones, 53 corresponden a mujeres golpeadas por hombres y tres son hombres agredidos por mujeres.

Uno de los casos más graves fue la agresión violenta de un joven ebrio a su madre. El caso ha sido remitido a la justicia ordinaria.

La oficina que defiende a las víctimas de la violencia en los hogares fue instalada en la avenida Jaime Mendoza de esta ciudad y se puso a disposición de los denunciantes la línea telefónica 22919. La atención dura las 24 horas.

Debido a las múltiples y crecientes denuncias el personal ya es insuficiente y es por ello que se ha solicitado al departamento de Gestión Social dependiente de la administración regional, más apoyo en recursos humanos y en infraestructura.

Anuncia invertir Bs 4,4 millones

Alcaldía de Sucre extenderá su trabajo al área rural

Las líneas de acción son cinco: apoyo a la infraestructura que consiste en proyectos de microrriego, caminos vecinales y recuperación de tierras.

SUCRE, PRESENCIA.- Como efecto de la Ley de Participación Popular, la Alcaldía de Sucre extenderá su trabajo, a varias comunidades campesinas mediante la ejecución de varios proyectos por un valor total de 4,4 millones de bolivianos.

Con ese fin el municipio de Sucre creó la Jefatura de Desarrollo Rural a la cabeza de José Carlos Mier quien explicó que unas 130 comunidades campesinas se han creado tres distritos: Arabate, Río Chico y Potolo.

Las líneas de acción son cinco: apoyo a la infraestructura que consiste en proyectos de microrriego, caminos vecinales y recuperación de tierras.

La producción con capacitación, asistencia técnica y dotación de insumos y semillas; en educación y salud se impulsará la construcción y mejoramiento de escuelas, postas sanitarias y agua potable.

Serán mejoradas y construidas varias viviendas. En medio ambiente se ejecutarán programas de reforestación y campañas de concientización.

El objetivo de la Jefatura de Desarrollo Rural es establecer la presencia institucional del gobierno municipal para mejorar las condiciones de vida de los pobladores del área rural.

Se buscará la promoción de las comunidades organizadas para su participación activa en la tomas de decisiones y ejecución de proyectos; lograr una base de datos para diseñar programas.

De acuerdo a los datos oficiales el aporte del municipio sucrense será Bs 2.625.535 y otros aportes Bs 1.795.362.

Los recursos económicos de la participación popular que administrará el municipio de Sucre llegan a Bs 19.523.900. Esta cantidad de dinero deberá beneficiar a 155.567 habitantes.

Una mayoría de los ciudadanos que viven en el área rural soportan elevados índices de pobreza ya que no cuentan con agua potable, energía eléctrica y alcantarillado.

Si bien en la ciudad de Sucre las estadísticas no son alarmantes sobre desnutrición, mortalidad infantil y materna, analfabetismo, a pocos kilómetros del centro urbano hay miles de campesinos afectados por la miseria.

Frente a esa realidad, la Federación Unica de Trabajadores Campesinos de Chuquisaca expresó su satisfacción porque el municipio ha puesto sus ojos al área rural, pero advirtió que los 4,4 millones de dólares son insuficientes.

Propuso que la Alcaldía de Sucre impulse más programas de desarrollo social y económico en vez de "obras de vitrina" que se ven bien pero que no mejoran las condiciones de vida de los que habitan las comunidades campesinas.

Tras el regreso de Pocholín

La voz de la Iglesia: "Todo secuestro es condenable"

SANTA CRUZ, PRESENCIA.- "Todo secuestro es condenable, pues priva de la libertad a una persona para fines políticos o económicos. Pero mucho más grave todavía es secuestrar a un niño. Es un delito incalificable, una acción perversa y cruel, porque trafica con la inocencia infantil para obtener un miserable lucro", expresó el padre Víctor Codina, sacerdote jesuita de la parroquia la Merced de esta capital, a tiempo de referirse al secuestro que sufrió el niño Franklin Hemard Chávez y, que después de 16 días en cautiverio, recuperó este viernes su libertad.

El padre Codina, un conocido predicador, agregó: "Como cristianos, que creemos en el Dios de la vida y defendemos la dignidad de toda persona humana, repudiamos este secuestro infantil. Como seguidores de Jesús que defendió a los niños y se identificó con ellos, condenamos enérgicamente este tipo de abusos. Traficar con la vida de un niño es una grave ofensa a la dignidad humana y al Creador. Toda vida humana es sagrada, la de los pequeños es sacratísima".

El sacerdote, luego -en sus declaraciones a los medios de comunicación- señaló: "El evangelio nos narra que Jesús dijo que al que escandalizara a un niño más le valiera que lo amarrasen una rueda de molino al cuello y lo arrojasen a lo hondo del mar (Mateo 18,6). Luego de esta referencia bíblica, se pregunta el padre Codina: "¿Qué diría el Señor del que secuestra a un niño por un puñado de dólares?".

Finalmente el representante de la Iglesia Católica, expresa su alegría por la libertad del niño, expresando: "Afortunadamente el niño Pocholín ha sido devuelto sano y salvo a sus papás. Pero ojalá no se repitan casos como éste nunca más".

Ahora son los docentes impagos

Otra vez fue cerrada la U. San Francisco Xavier

Además cuestionan al rector por supuesta malversación de recursos económicos y anuncian huelga de brazos caídos desde mañana.

SUCRE, PRESENCIA.- La estatal Universidad Real Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca está otra vez cerrada y con serios problemas. Ahora debido a un enfrentamiento entre docentes, estudiantes y el rector Enrique Azurduy.

Durante la semana que terminó las labores académicas fueron irregulares pese a que la COB levantó todas las medidas de protesta. Los únicos que trabajaron con relativa normalidad fueron los administrativos.

El prefecto Enrique Urquidi dijo hace dos semanas que "lo normal" en San Francisco Xavier es que esté cerrada y lo "anormal" es que funcione.

En los cuatro meses de 1996 la universidad chuquisaqueña ha estado más en paro que en actividades. Primero suspendieron sus labores los administrativos, luego los docentes. Hasta hace poco todos los estamentos acataron el paro de la COB.

Desde el lunes las actividades académicas volverán a ser interrumpidas porque los docentes no han recibido sus salarios de marzo pasado.

La Federación de Docentes también exige la renuncia del rector Enrique Azurduy a la presidencia del Seguro Social Universitario y le cuestiona por una presunta malversación de sus fondos.

Entre tanto la Federación Universitaria Local (FUL) denunció que el rector pretende cobrar montos ilegales por las vacaciones que no las utilizó en los últimos 5 años.

HAY MALVERSACION

Por su parte Azurduy reconoció que la huelga de los docentes es correcta debido a que desde hace un mes no reciben sus salarios.

Respecto a la malversación de recursos del Seguro Social Universitario afirmó que los aportes laborales fueron utilizados en la compra de laboratorios y otros instrumentos debido a que el gobierno incumplió sus compromisos.

"No es una malversación malintencionada. Esto ocurrió por un fin superior que es dar continuidad a la actividad académica", agregó Azurduy.

Sobre las denuncias de la FUL, reaccionó indignado al negar que esté pretendiendo cobrar por las vacaciones que no utilizó.

Reconoció que desde hace varios años no goza de ese derecho y que ahora, "gracias a la sugerencia de la FUL" saldrá de vacaciones o cobrará lo que legalmente le corresponde.

NEUROCENTRO

NEUROLOGIA - NEUROFISIOLOGIA

Dr. Juan Carlos Durán Quiroz

Neurólogo de Adultos y Niños

Estudios Neurológicos mediante:
Electroencefalografía de 16 Canales
Electroencefalografía Computarizada
Electromiografía
Velocidad de conducción nerviosa
Potenciales evocados:
Auditivos, visuales, somatosensoriales

Guillain Barre, Temblor, Parálisis, Vértigo, Parálisis Facial, Embolia, Enfermedades Degenerativas

Neurocisticercosis, Epilepsia, Dolor de Cabeza, Dolor de Espalda, Neuropatía Diabética, Ruidos en el Oído, Ataques, Miopatías

CONSULTORIO

Av. Sucre 1448 (1er. Piso Saúda Sucre) Teléfono 359532 - B.M. 390222
Atención: de Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 14:30 a 20:00

Servicios Garantizados

por los equipos más modernos y únicos del país, por Profesionales altamente capacitados, especializados en Francia y con la mayor experiencia en el campo.

Guia PROFESIONAL

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. Lucio E. Valda T. - Adultos- Niños

Univ. Paris VI - Francia - Hosp. de la Salpetriere - Actualiz. EE.UU.

Ansiedad, Depresión, Insomnio, Complic. nerviosas del alcoholismo, Drogadicción, Hemiplejía, Adormecimiento, Parálisis facial, Mareos, Temblor, Parkinson, Epilepsia, Tumores, Cisticercosis, Accidentes cerebrales, Tratamiento del dolor, Jaqueca, Neuralgia facial, Herpes Zóster, Hernia de disco, Ciática.

Cámara de Comercio - 8vo piso Hrs. 11 a 13 y 15 a 19:45 - Tel. 340027 - Emerg. Tel. 783457

FISIOTERAPIA - REHABILITACION

Traumatismos, Fracturas, Malformaciones de cadera y tobillos, Parálisis, Enf. Reumáticas y Respiratorias Fatiga muscular, Ciática, Lumbalgias, Neuralgias

Cámara de Comercio 8vo Piso Hrs. de 9:00 a 13:00 Tel. 340027 Atención a domicilio

Dr. J. David Maldonado Calderón

INTERNISTA ENDOCRINOLOGO

CONSULTORIOS

Dr. OSCAR ALDO LUNA MIRANDA

ODONTOPEDIATRIA - ORTODONCIA

POST-GRADO-EE.UU. USC-UCLA

Especialidad UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA - Residencia CHILDREN HOSPITAL LOS ANGELES Y LONG BEACH MEMORIAL HOSPITAL - DENTAL REFRESHER PROGRAM (UNIVERSITY OF CALIFORNIA LOS ANGELES) MIEMBRO DE LA ACADEMIA AMERICANA DE ODONTOPEDIATRIA - CATEDRATICO DE LA UMSA. Niños y adolescentes. - Tratamiento integral. - Sedación y anestesia general con equipo médico especializado - Cosmética dental - Traumatismo - Niños discapacitados. - Ortodoncia preventiva e interceptiva English Spoken.- Atención Hrs. 15.00 a 19.00.-

Ecuador 1760 (cerca Plaza EL CONDOR) Telfs. 352134 - 332811

CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero Nº 52 Tels. 321943 - 341185

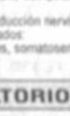

MEDICO ACUPUNTURISTA - MASAJISTA

CENTRO MEDICINA TRADICIONAL CHINA

MEDICO ACUPUNTURISTA MASAJISTA PEKIN CHINO CON 3 GENERACIONES Y 35 AÑOS DE EXPERIENCIA INVITADO POR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EL AÑO 1987

DR. LIANG WEI JUN

CENTRO MEDICO ACUPUNTURA

Oruro

Actualidad departamental

Plan Maestro Ambiental

Jorge Lazzo Valera

La ejecución del Proyecto Piloto Oruro, que permitirá elaborar un Plan Maestro Ambiental para establecer las bases para la gestión ambiental minera e industrial en Oruro, debería haber concluido la pasada gestión, pero por "imponderables" que surgieron ese trabajo quedó postergado para el primer trimestre de 1996, hecho que tampoco se cumplió y ahora motiva preocupación, porque ya nadie dice nada.

Lo cierto resulta ser que se asignó un presupuesto de 2,43 millones de dólares provenientes del crédito 2013-BO del Banco Mundial y de la Agencia Sueca de Cooperación, para llevar a cabo ese proyecto, que hasta ahora resulta demorado, al parecer sin justificación alguna.

Los responsables del Proyecto Piloto Oruro ya deberían haber hecho conocer un resultado preliminar de ese trabajo, que si bien es moroso no puede quedar postergado indefinidamente. El retraso tampoco parece preocupar a las autoridades departamentales, puesto que sólo los vecinos de la zona este, que viven en Vinto, salieron a protestar y reclaman una solución al problema de la contaminación que genera la Metalúrgica Vinto.

Sin conocer un resultado oficial del Proyecto Piloto no se podrá elaborar un plan maestro, pero tampoco se establecerán las bases para la gestión ambiental minera e industrial a nivel departamental, lo que perjudica a toda la población, porque no se pueden definir los límites máximos permisibles y la contaminación continúa minando la salud de los orureños, con los riesgos que ello implica.

Hay que buscar urgente solución a ese problema y debe intervenir la Secretaría Nacional de Minería, junto a los ministerios de Desarrollo Económico y de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, para determinar en definitiva lo que mejor convenga, en resguardo de los intereses de todos los orureños.

Un programa de control ambiental no puede ser postergado por siempre y alguien debe asumir la responsabilidad por la demora, que podría ser fruto de la inexperiencia o falta de conocimiento, ante la ausencia de opciones para establecer "parámetros favorables para todos", buscando quedar bien con los productores que explotan los recursos naturales y también con los afectados, que en definitiva son los que más daños sufren y que a la larga pueden ser irreparables.

En casi cuatro meses no hay inversiones

La reactivación minera es un cuento para Oruro

ORURO, PRESENCIA.- Prácticamente culmina el cuarto mes del presente año sin que todavía las autoridades nacionales, y las que aún trabajan en la reducida Comibol, hayan concretado el anunciado plan para reactivar la minería regional.

El problema tiene larga data y excepto el trabajo que se cumple en algunos distritos altamente productivos como Huanuni y Colquiri, el resto siguen siendo campamentos fantasmas, sin perspectivas de reiniciar actividades.

Es evidente que el Estado no puede encarar el proyecto de la reactivación por la carencia de recursos, pero fueron las autoridades de la Secretaría Nacional de Minería, con la conducción del ahora ministro Jaime Villalobos, que mencionaron las posibilidades de "reactivar la producción minera acudiendo a los sistemas del riesgo compartido, pero nada pasa en ese sentido, aún sabiendo del interés de algunas empresas internacionales que estuvieron dispuestas a invertir en la minería nacional.

Uno de esos casos, como oferta viable se presentó en las dependencias de Comibol, para movilizar el distrito de San José, empero los altos ejecutivos del Comibol, descartaron esas ofertas y San José y otros distritos siguen cerrados guardando en su interior importantes reservas de minerales que esperan inversiones y nueva tecnología para salir a los mercados internacionales.

En contraposición a estos hechos, en el oriente boliviano se han abierto nuevas e interesantes perspectivas de explotación.

Jorge Lazo

Promueve actividad agropecuaria y artesanal

Hoy se inaugura expo feria "Oruro Moderno"

ORURO, PRESENCIA.- Hoy domingo será inaugurada la Feria Anual de "Oruro Moderno", de acuerdo a las previsiones del Municipio local, con el fin de promover las actividades agropecuarias de las provincias del departamento, además de permitir a productores artesanales ofrecer sus trabajos. El evento se prolongará por una semana y donde -se adelantó- se podrán comprar distintos productos a precios de promoción.

La feria anual, denominda como "Oruro Moderno", se desarrollará en la zona norte de la ciudad. Se anuncia que estarán centenares de productores agrícolas, ganaderos, artesanos y una suerte de comerciantes de segunda mano.

Esta feria años atrás permitía también la participación de las industrias locales, situación que se fue perdiendo paulatinamente. Ahora sólo alienta a los comercializadores de productos del agro, ganaderos y artesanos. La feria tendrá duración de una semana, será inaugurada por el alcalde municipal Edgar Bazán.

Hoy termina la reunión

Periodistas asalariados en congreso ordinario

ORURO, PRESENCIA.- Cumpliendo resoluciones de una conferencia de trabajadores de la prensa, el sindicato del sector en Oruro convocó a un congreso interno que fue inaugurado en la víspera y delibera sobre una amplia agenda desde ayer para concluir hoy domingo.

Los temas principales son el salarial y de seguridad social, según anticiparon los organizadores.

Sin embargo, se mencionaron aspectos relacionados con la política nacional, la capitalización de empresas estratégicas, el problema de orden salarial nacional, problemas de salud y de educación.

El congreso interno de Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro culminará hoy con la elección del nuevo directorio sindical que será posesionado posteriormente, al recordarse el día del periodista el próximo 10 de mayo.

Iván Miranda Balcázar, ejecutivo de la Federación Nacional de la Prensa, participará del congreso, donde ofrecerá una interesante charla sobre las condiciones en que se desempeñan los periodistas actualmente, bajo una serie de presiones y peligrosas condiciones.

En el acto de inauguración del congreso participaron también el presidente de la Asociación de Periodistas de Oruro, El periodista Augusto Dávila Sanabria, en su calidad de primer secretario ejecutivo del Sindicato de Periodistas de Oruro, ofreció una remembranza de la vida sindical.

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa en Oruro está conformado mayoritariamente por egresados y estudiantes de comunicación que están cumpliendo labores de prensa percibiendo salarios.

LA ASOCIACION

Por su parte, dirigentes de la Asociación de Periodistas de Oruro, están en pleno proceso eleccionario, habiendo emitido la respectiva convocatoria y esperando la inscripción de fórmulas.

Las elecciones se producirán el próximo sábado 4 de mayo y la posesión de los nuevos directivos se efectuaría el 9 de mayo en una sesión de honor.

La Asociación agrupa a los periodistas profesionales del distrito, entidad que en la gestión que culmina logró cumplir el anhelo de contar con su sede social propia.

En mayo, los directorios de las organizaciones periodísticas de Oruro, serán renovados, en cumplimiento a disposiciones de sus organismos superiores.

Ministro de Gobierno postergó visita a Oruro

ORURO, PRESENCIA.- El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzaín, postergó hasta el próximo martes 30 su visita a Oruro para inaugurar los servicios del Programa de Ayuda Social al Ciudadano y la entrega de unidades motorizadas.

El Comandante Departamental de Policía, Cnel. Marcelo Cuadros, señaló que un viaje intempestivo del dignatario de Estado al exterior del país impidió su presencia en Oruro, junto al Comandante Nacional de la Policía, el Gral. Willy Arriaza.

El acto programado para la entrega de 10 motocicletas, 2 jeeps y tres automóviles, además de inaugurar el funcionamiento del programa denominado PAC., se postergó hasta el último día del presente mes.

MUTUAL LA PAZ
La llave de su futuro
Entidad Financiera Independiente

Asamblea de MUTUAL LA PAZ aprobó resultados de gestión

Al 31 de diciembre de 1995:

AHORROS	:	equivalente de $us 76.645.901.-
PRESTAMOS	:	Saldos en Cartera: $us 73.686.551.-
ASOCIADOS	:	31.000 activos
SUPERAVIT	:	Bs 3.067.149.-
PATRIMONIO	:	Más de Bs 50.000.000.--

La Vigésima Quinta Asamblea Ordinaria de Mutual LA PAZ,celebrada el jueves 28 de marzo último, registró entre varios temas tratados, dos conclusiones significativas:

Una, de general complacencia por los resultados obtenidos en la gestión 1995 y, la otra, con un claro matiz emotivo por el anuncio que hizo el Dr. Jaime Iturri Salinas de no postular su reelección a la Presidencia de la entidad

AHORROS

De 1994 a 1995 la captación de ahorros tuvo un crecimiento de 12% y de 68 millones de dólares subió a más de 76 millones -equivalencia en dólares-.

Se hizo notar que el año pasado estuvo caracterizado por lo que se vino en llamar "una desaceleración de la economía", dando lugar a que el crecimiento de los ahorros se redujera en varias instituciones financieras, pero no en la Mutual, aunque el ritmo no fue similar al de los años pasados.

PRIMEROS EN PRESTAMOS

En 1995 la Mutual favoreció con préstamos para vivienda a 3.161 familias con un desembolso global equivalente a $us 41.632.214.-

Comparativamente de 1994 a 1995 la cartera creció de 54 millones de dólares a 73.686.551.-.

En el transcurso de sus 25 años, iniciados el 23 de julio de 1970, Mutual LA PAZ ayudó a solucionar el problema de techo propio a 21 mil familias con préstamos que sobrepasan los 150 millones de dólares.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, se informó en la Asamblea, certifica que Mutual LA PAZ mantiene el primer lugar en la otorgación de préstamos, en el conjunto de las 13 mutuales diseminadas en el país.

SOLIDEZ

Constatando diferencias dentro de las instituciones del sistema financiero y las inquietantes quiebras de algunos bancos, la Memoria 1995 de Mutual LA PAZ consigna esta reflexión: "¿Qué es lo que ha hecho grande y confiable a Mutual LA PAZ? Pues, en sus 25 años no ha existido caso alguno en que la Mutual no hubiera devuelto a un ahorrista sus ahorros, hayan sido estos poco o mucho, aún en las épocas más difíciles y más negras en que la economía de nuestro país estaba no por los suelos sino en el sótano..."

FIELES AL MUTUALISMO

Descartando cualquier intención hacia una transformación de la entidad, los conductores de Mutual LA PAZ respondieron que no se pensó ni se pensará en convertir a la Mutual en una Sociedad Anónima, cuyas modalidades y reglas no concuerdan con el mutualismo. Por tanto, ratifican ser más fieles a los principios que propician el crédito solidario pensando en la dignidad del ser humano y en procura de ayudarle a lograr la vivienda que anhela, asociando el ahorro con el préstamo.

DISTINCION MERECIDA

El anuncio del Dr. Iturri, de no postular su reelección, sorprendió a los asambleistas dando curso a una moción del señor Carlos Mier y León, Vicepresidente de la Mutual: *"El Dr. Jaime Iturri Salinas, Presidente de nuestra Institución durante 21 años ha cumplido a cabalidad y con gran acierto las funciones de su cargo. Por ese motivo y porque creo que todos queremos seguir contando de alguna manera con sus vastos conocimientos profesionales y con su experiencia, yo me permito proponer a esta Asamblea que se le otorgue el nombramiento honorario de Presidente Emérito"*.

Ovacionada la propuesta dio lugar a que el Dr. Iturri que remarcó su decisión de promover la renovación directriz de la Institución concluya con esta frase: *"Agradezco con emoción la distinción y estaré siempre junto a la Mutual porque la Mutual ha estado siempre en mi corazón y se quedará en mi corazón junto a ustedes"*.

NUEVO PRESIDENTE

Respaldado por el proceso electoral de la Asamblea y posteriormente por el voto unánime de los Directores, asumió la Presidencia de Mutual LA PAZ el 2 del mes en curso, el Lic. Auditor Financiero, Waldo Rodas Videa, cuya trayectoria de fundador y Director por muchos años le da merecimientos para el alto cargo.

DIRECTORIO

PRESIDENTE	:	Lic. Waldo Rodas Videa
VICEPRESIDENTE	:	Sr. Carlos Mier y León
DIRECTORES	:	Sr. Hans Asper Sutter
		Ing. Oscar Morales Mansilla
		Ing. Iván Guzmán de Rojas
		Lic. Jorge Aylión Zamorano
		Lic. Zulema Prado Arispe

CUERPO EJECUTIVO

Ing. Carlos Cardozo Gonzales	:	Gerente General
Ing. Hugo Ponce Espinoza	:	Gerente Técnico
Lic. Mary Carmen García O.	:	Gerente de Finanzas y Administración

SUBDESARROLLO

...oducto al Brasil, la oposición se ha dado a la tarea de confundir a la opinión pública, deformando el verdadero sentido del ...este proceso estamos decidiendo si avanzamos por la senda del desarrollo humano, integral y sostenible, al que nos lleva la ...olítica de nuestra sociedad. **Nosotros apostamos por el desarrollo de verdad. ¿La oposición al subdesarrollo?**

DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES A LOS BOLIVIANOS

Sobre la Capitalización de YPFB, la oposición dice que el 50% de las acciones serán del inversionista y 50% del Banco CITITRUST:

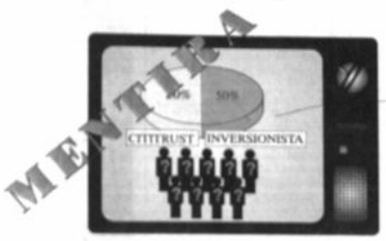

La verdad es:

La capitalización de YPFB, como la capitalización de las otras empresas, busca que un socio estratégico haga un aporte económico a la empresa, que tendrá un valor equivalente al 50% de las acciones de la empresa que se habrá capitalizado. El aporte del socio estratégico, o sea el 50% que son recursos frescos, será reinvertido para explorar más pozos de gas y petróleo y generar más recursos para los bolivianos. Así, la capitalización traerá más empleo, nuevas tecnologías y hará posible una administración transparente, libre de la corrupción y el favoritismo político.

El 50% de las acciones restantes, que son del Estado boliviano, se transfieren a todos los ciudadanos bolivianos, bajo la forma de un fondo de pensión individual. Esas acciones (que son títulos/valores) serán administradas por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), de carácter privado, que se crearán especificamente para administrar estos fondos y no para reemplazar al actual sistema de seguridad social, que seguirá funcionando.

Mientras eso suceda, el 50% de YPFB y de las otras empresas capitalizadas, que pertenece a los bolivianos, será depositado en custodia en un Banco Fiduciario (Banco encargado de la custodia), de manera transitoria. Ese Banco es el CITITRUST de Bahamas, de gran solidez internacional.

A fin de supervisar esta operación, se organizará una comisión en la que participarán 3 ilustres ciudadanos bolivianos. Ellos serán los encargados de coordinar que el Banco Custodio, el CITITRUST, transfiera la totalidad de esos valores a las Administradoras de Fondos de Pensiones que, para entonces, ya estarán funcionando en Bolivia.

Y todo irá a manos de los bolivianos, bajo la forma de renta de vejez para todos los ciudadanos que hayamos cumplido 21 años al 31 de diciembre de 1995. Así, podremos disfrutar de una jubilación digna y segura todos, y no solamente los trabajadores que están asegurados, como es ahora.

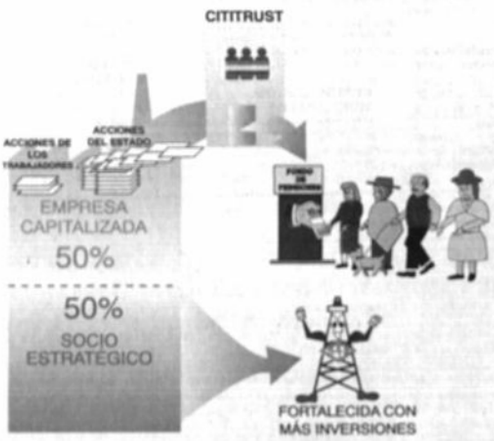

Este fondo de pensiones no sustituye al actual Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA) ni a los fondos complementarios existentes. Es sólo un complemento, nada más.

Esta es la única manera para que los bolivianos contemos con el ahorro interno que el país necesita para su desarrollo y no, como quiere la oposición, que los recursos vayan a manos del gobierno de turno para que se los despilfarre con la excusa de utilizarlo en inversión social.

EL GASODUCTO AL BRASIL

Los que se oponen a la construcción del gasoducto al Brasil, dicen que la empresa ENRON será propietaria del 70% del gasoducto.

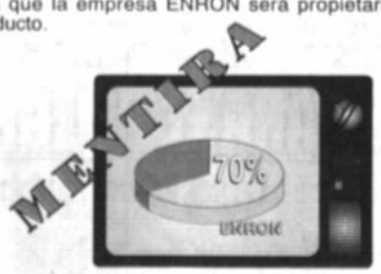

La verdad es:

ENRON sólo tiene el 34%, el resto es parte del proceso de capitalización ya que las inversiones que ya están llegando y que llegarán al país gracias a la Ley de Hidrocarburos y a la Capitalización de YPFB, son imprescindibles para construir el Gasoducto al Brasil.

El gobierno boliviano está negociando un contrato de compra-venta de gas natural al Brasil que permitirá la construcción de un gasoducto desde Santa Cruz hasta Porto Alegre, pasando por Sao Paulo. La extensión total del ducto será de 3.061 kilómetros de los cuales 552 kilómetros estarán en territorio boliviano.

Se trata del proyecto energético más grande de Sudamérica. A través del ducto, Bolivia exportará una base de 4.26 trillones de pies cúbicos en 20 años, lo que significa que transportaremos, al empezar, 8 millones de metros cúbicos por día, incrementándose este volumen hasta alrededor de 30 millones de metros cúbicos diarios.

Esto significa que Bolivia podrá obtener más de 100 millones de dólares en el primer año de exportación. Al término de los primeros 10 años, esta cifra será mayor a los 250 millones de dólares anuales, suma que se incrementará gradualmente en los 20 años del contrato.

Al momento, contamos con:

- 3.16 trillones de pies cúbicos de reservas probadas (que suben a 4.2 si se considera el descubrimiento de los campos de Bulo Bulo).
- 1.55 trillones de pies cúbicos de reservas probables
- 1.67 trillones de pies cúbicos de reservas posibles

Con esta cantidad de reservas, Bolivia tiene la seguridad de cumplir con el compromiso de vender al Brasil los 4.26 trillones de pies cúbicos que necesita.

Con esta venta, ¿se agotará nuestro gas? No, porque como lo ha demostrado la exportación de gas a la Argentina, a medida que aumenta la exploración, se confirman las reservas probables y posibles y se descubren más campos gasíferos. Hoy día tenemos el doble de reservas que cuando comenzó la exportación de gas a la Argentina.

El MNR y CONDEPA aprovecharon para conseguir candidatos

La COR es una organización que sirve para ser concejal o diputado

Todos los secretarios ejecutivos fueron candidatos a concejales y a diputados. CONDEPA tiene mayoría en el actual comité ejecutivo. Los tres principales dirigentes del actual directorio se constituyeron en concejales condepistas. Se avecina una lucha por la conducción de la COR entre asalariados e informales

La Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto, que inicialmente emerge como Central Única de Trabajadores (Cutal), se constituyó en los seis últimos años en una organización utilizada por los dirigentes para promoverse como candidatos a concejales y diputados.

En las últimas elecciones municipales, los principales dirigentes de ese organismo laboral, realizaron arduas gestiones a nombre de los trabajadores para ser incluidos en la lista de candidatos a concejales, en la denominada "franja de seguridad".

Pese a que el primer congreso de trabajadores alteños, realizado en septiembre de 1993, aprobó una resolución donde se establece que el dirigente que se postule como candidato a concejal o diputado sin concluir su gestión sindical, debe ser sancionado con la expulsión inmediata, los dirigentes siguieron prestándose como candidatos a los partidos políticos.

LA LISTA

El juego de las candidaturas lo inició Andrés Gutiérrez, como dirigente de Cutal, al formar parte de la lista de candidatos de Vanguardia 9 de Abril (VR-9) en las elecciones de 1986.

Posteriormente Lucio Mendoza, como secretario de la COR, se postuló como candidato a concejal de la Izquierda Unida (IU). Con Mendoza por primera vez un dirigente sindical accedió al Concejo Municipal;

además, en las últimas elecciones, después de cesar en sus funciones como concejal de IU, se habilitó como candidato a diputado suplente por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

Andrés Gutiérrez, quien volvió al cargo de secretario ejecutivo de la COR, actualmente es concejal de Conciencia de Patria.

Por su parte, Teófilo Huayta y Freddy Baptista, quienes fueron primer y segundo secretario general de la COR en la gestión de Gutiérrez, se habilitaron también como candidatos y accedieron al Concejo Municipal como representante de CONDEPA.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Una vez que esos dirigentes se constituyeron en concejales, permitieron que los dirigentes en función se conviertan en funcionarios de la alcaldía, ya que gestionaron ítems para que figuren como personal de apoyo de los concejales.

Actualmente, por ejemplo, Gutiérrez tiene como asesor a Rodolfo Barrera, quien es parte del tribunal de honor de la COR, y Daniel Salas, dirigente de esa entidad laboral.

Sin embargo, se observó que en la gestión de Mendoza algunos dirigentes, teniendo sus contratos de trabajo con la comuna, no efectuaban ninguna labor.

En la gestión transitoria de la COR, que fue encabezada por Angel Flores, los dirigentes que lo acompañaron mandaron inclusive una carta al alcalde, donde pedían un puesto de trabajo para ellos y sus familiares.

MAYORIA CONDEPISTA

En el actual directorio de la COR Conciencia de Patria tiene la mayoría, le siguen el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y los independientes. La izquierda no tiene vigencia al interior del Comité Ejecutivo de la COR.

LA LUCHA POR LA CONDUCCION DE LA COR

La conducta sindical de los principales dirigentes de esa central obrera ha convertido a esa organización sindical en una especie de "fábrica de candidatos". El dirigente que llega a los tres primeros cargos de esa entidad ya se considera virtual concejal o diputado.

Bajo esa situación se desarrollará el congreso de los trabajadores alteños, donde los asalariados pretenden conducir esa organización, considerada la más importante de El Alto.

La COR desde sus inicios como Cutal fue dirigida por los gremiales y luego por los panificadores.

En el anterior congreso, en la comisión orgánica se estableció la alternabilidad en la conducción de la COR, lo que significa que si el comité ejecutivo que concluye su gestión fue conducido por un informal, el próximo a elegirse debe ser encabezado por un asalariado.

DESAPARICION DE DOCUMENTOS

Pese a reiterados anuncios, las resoluciones y conclusiones del anterior congreso después de dos años y siete meses aún no se hacen conocer publicamente, especialmente la resolución que establece la expulsión de los dirigentes que utilizan la COR como un trampolín para acceder a los cargos de concejales y diputados.

Julio Mamani Conde

Monseñor Luis Casey

La Paz aún no tiene arzobispo

Luego de la visita "ad limina" de los obispos bolivianos a Roma se podrá conocer algo concreto sobre el nombramiento del nuevo arzobispo de La Paz

Cuando retornen los obispos bolivianos de su visita "ad limina" al Santo Padre, Juan Pablo II, se conocerá algo concreto sobre la designación del nuevo arzobispo de La Paz, comentó ayer el administrador apostólico de la arquidiócesis, monseñor Luis Casey.

Luego de la renuncia de monseñor Luis Sainz Hinojosa del arzobispado paceño, la Santa Sede designó a monseñor Casey en calidad de administrador apostólico.

Una vez que el Sumo Pontífice designe al nuevo arzobispo de La Paz, monseñor Casey volverá al Vicariato de Pando y la provincia Vaca Díez del Beni, donde es pastor. Mientras tanto, y en tanto se efectúe el nombramiento y la posterior posesión, monseñor Casey seguirá al servicio del Santo Padre, aclaró ayer él mismo a PRESENCIA.

El administrador apostólico expresó su agradecimiento a los miembros de la comisión económica, designada para investigar el manejo administrativo del arzobispado de La Paz. La investigación para aclarar las presuntas irregularidades se hallan bien encaminadas, se limitó a informar monseñor Casey, quien no obstante elevará un informe de dicha investigación al futuro e inminente arzobispo.

Monseñor Luis Casey

Cuando se ha elegido al pá... tor de la Iglesia local, éste debe ser consultado sobre su desig... nación como arzobispo, explicó... mas adelante el administrador... apostólico, recordando asimis... mo la referencia al nombramien... to del nuevo arzobispo, hech... por el Santo Padre en su men... saje a los obispos bolivianos... cuando éstos lo visitaron la se... mana pasada en El Vaticano.

El plazo es sólo de 17 días

Mañana empezará el pago del impuesto por automotores

Las liquidaciones del impuesto ya son entregadas en los domicilios de los propietarios inscritos en el PMC. Quienes no estén empadronados o no recibieron las liquidaciones deben recurrir a las oficinas habilitadas en el edificio del exBanco del Estado. El plazo para el pago del impuesto concluye el 15 de mayo.

A partir de mañana, lunes 29, la alcaldía iniciará el cobro del impuesto anual por vehículos, correspondiente a la gestión 1995 de la ciudad de La Paz. Para pagar ese impuesto los propietarios de automotores empadronados tienen sólo 17 días, pues el plazo fenecerá "indefectiblemente" el próximo 15 de mayo.

Esa información fue proporcionada ayer por Benjamín Pabón, director de Ingresos Municipales, quien recomendó a los propietarios que ya recibieron las liquidaciones en sus domicilios, apersonarse a los bancos del sistema comercial a realizar el pago.

EL CORTO PLAZO NO ES UNA SORPRESA

"En efecto, sabemos que el tiempo es relativamente corto para ese pago, pero este es un tema que no es atribuible al municipio porque los plazos están determinados por el gobierno", explicó Pabón ante la consulta por el escaso plazo, que contrasta con los años anteriores.

Agregó que todos los propietarios saben que en este tiempo se inicia la cancelación de ese impuesto, de ahí que se supone que hicieron sus previsiones para contar con los recursos que les posibilite hacer efectivo el pago. Por lo mismo, "no se trata de ninguna sorpresa que les estemos dando y tampoco es una falta de previsión de la alcaldía", precisó el entrevistado.

REQUISITO, ESTAR EMPADRONADO

Desde la semana anterior, mediante una empresa especializada la alcaldía empezó a entregar en sus domicilios, a los propietarios de vehículos que se inscribieron en 1995 en el Padrón Municipal de Contribuyentes (PMC), las respectivas liquidaciones para el pago del impuesto.

Los propietarios que no estén empadronados no podrán pagar el impuesto, lo que podría provocar su sanción. Para evitar ese riesgo, Pabón recomendó a esas personas presentarse a las oficinas que a partir de mañana se habilitarán en el edificio del exBanco del Estado (calle Mercado esquina Colón).

En esas oficinas tendrán que explicar las razones por las que no cumplieron aún con su empadronamiento y luego serán habilitados en el PMC.

TOMAR PREVISIONES

El funcionario advirtió también que podrían presentarse algunos retrasos en la entrega de formularios de liquidación a algunos contribuyentes, porque éstos indicaron direcciones equivocadas o cambiaron de domicilio. En esos casos recomendó a quienes no reciban su liquidación en el plazo previsto, acudir a las oficinas del exBanco del Estado a presentar su reclamo y ser atendidos inmediatamente.

Asimismo, Pabón advirtió que porque el plazo es breve, la alcaldía habilitará oficinas "especiales para atender reclamos y otras informaciones que el público requiera para una gestión rápida, que evite aglomeraciones y el consiguiente retraso de los trámites".

Entidad descentralizada con financiamiento externo, requiere:

INGENIERO SUPERVISOR

Quien asuma la función será responsable por fiscalizar la ejecución de una importante obra de abastecimiento de agua potable.

La persona elegida debe tener aptitudes para coordinar su trabajo con la empresa que realiza la supervisión técnica de la obra y debe tener habilidad para traducir su labor de campo en informes de utilidad técnica y administrativa.

El perfil del candidato ideal es el siguiente:

- Ingeniero Civil Hidráulico y/o Sanitario.
- Con experiencia mínima de 5 años en fiscalización y/o supervisión de la construcción de redes y aducciones para el abastecimiento de agua potable.
- Aproximadamente de 35 a 45 años de edad.
- Con independencia de criterio y autonomía de trabajo.
- Con capacidad para el trabajo de campo.

Las personas cuyos atributos se ajusten al perfil descrito, pueden enviar un resumen de su antecedentes (abstenerse de enviar certificados), acompañado de una carta de presentación manuscrita haciendo conocer sus pretensiones de remuneración, hasta el jueves 2 de mayo de 1996, en un sobre cerrado y rotulado:

Referencia 0501
Casilla 10837 - La Paz

Blanco

Farmacias de turno
327245

PRESENCIA
La Paz, Bolivia, domingo 28 de abril de 1996
3a. sección
Editora: Gloria Eyzaguirre

Reportajes

Aeropuerto de Oruro.- Accidente aéreo en el que falleció Mario Mercado

Inseguridad aérea

En 1969, Bolivia lloró la muerte de todo el equipo de The Strongest, y recientemente la de los empresarios Mario Mercado y Max Fernández. Todos ellos víctimas de accidentes aéreos causados por una combinación de problemas climáticos, técnicos y de infraestructura.

Es decir, causados por la falta de condiciones de seguridad imprescindibles para que el hombre desafíe a la naturaleza con su tecnología.

No es sorprendente entonces, que el sistema bol'viano de aeronavegación esté calificado internacionalmente como de "seguridad observada" por no cumplir los requisitos necesarios en cuanto a control de aeropuertos, aviones y personal.

Con decir que de casi 600 aviones registrados por la Dirección General de Aeronáutica Civil, más de la mitad no tienen sus papeles en orden ni están en condiciones de volar, y lo mismo pasa con el personal.

Pero la seguridad aérea no sólo tiene que ver con la protección que se brinde a los pasajeros, sino también con el concepto de defensa de la Seguridad Nacional.

Las violaciones al espacio aéreo nacional son frecuentes según el Comandante General de la Fuerza Aérea Boliviana, Rafael Berzaín, pero no lo serán en el futuro porque los radares norteamericanos que están siendo instalados en áreas circundantes al Chapare, detectarán cualquier objeto volador.

¿Estaremos seguros entonces? "El problema de la soberanía de los países pequeños es nomás retórico", como dice el ex presidente Walter Guevara Arce.

Papeles cantan

Inseguridad aérea boliviana

Si de seguridad se trata, recién estamos asegurándonos los cinturones en cuanto a viajes aéreos, ya que desde hace una década el control de aeropuertos, aviones y personal resultó un fraude, de acuerdo al informe de la actual administración de la estatal Dirección General de Aeronáutica Civil.

Baste señalar que de casi 600 aviones registrados por la DGAC (2 comerciales y el resto privados), más de la mitad no tienen sus papeles en orden ni están en condiciones de volar.

Esta es la avioneta que causó pánico en la ciudad de El Alto, porque iba a estrellarse contra ocho gasolineras.

De 591 aviones registrados por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), 341 están observados por no cumplir con los requisitos de operación y por irregularidades administrativas.

De acuerdo al último registro nacional de la DGAC concluido en marzo de 1996 y que se hizo después de nueve años, de los 591 aviones, sólo 250 renovaron recién sus matrículas o permisos, mientras 341 continúan cumpliendo tareas de vuelo, sin estar al día en sus papeles, ni en condiciones técnicas para volar.

Es decir, desde hace nueve años y hasta hoy, quienes viajaron en taxis aéreos, avionetas particulares y hasta en aviones de las líneas aéreas comerciales como el Lloyd Aéreo Boliviano y AeroSur, lo hicieron a expensas de su propia suerte, por la falta de control de las anteriores administraciones de la DGAC.

"Si bien el control de las matrículas y las listas de los pilotos estaban registradas en la DGAC, empero no correspondían a la realidad de los vuelos y a la situación de los pilotos. Suponemos que no se sucedieron accidentes en las líneas comerciales porque ellas mismas se controlaron todo este tiempo con su propio criterio", dijo Sergio León, jefe del departamento de Registro Aéreo de la DGAC.

IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS

De ahí que la nueva administración de la DGAC que depende de la Subsecretaría de Aeronaútica Civil, que a su vez depende de la Secretaría de Transportes, Comunicaciones y Aeronaútica Civil, esté intentando poner las cosas en su lugar a través de un nuevo registro o reinscripción de naves y de todo el personal de vuelo, bajo parámetros de una nueva reglamentación denominada BAR'S.

Finalmente, desde su creación en 1947, la DGAC tuvo como misión regular y dirigir el servicio de navegación aérea civil del país (aviones, personal y pistas), "velando por su eficiencia, seguridad y desarrollo ordenado".

La nueva gestión que data de dos años atrás, está *patuleando* también con irregularidades administrativas que tienen que ver con el otorgamiento de licencias a inspectores, pilotos y demás personal aéreo, y con nombramientos "a dedo" de inspectores de seguridad.

"El departamento de Seguridad Aérea certifica al personal de inspección mediante las licencias que otorga la DGAC, mientras que antes lo hacía AASANA, sin tomar en cuenta la capacitación de los inspectores sino el favor político", sostuvo el jefe de ese departamento, Melvyn Valdivia.

Las tareas de la sección de Seguridad Aeroportuaria y de Vuelo tienen que ver con la inspección del aeropuerto "a cargo de personal capacitado y autorizado", con la custodia de las instalaciones y del cargamento que ingresa y sale, y con la revisión de pasajeros.

Asimismo, tiene que ver con la supervisión de las condiciones técnicas del avión, con el control de las licencias de la tripulación y con el control de la matrícula, póliza de seguro y certificado de aeronavegabilidad.

De acuerdo al nuevo reglamento que está vigente desde principios de este año, cada aeropuerto debe presentar un programa de seguridad específico, de acuerdo a su infraestructura.

"Actualmente el personal de los aeropuertos no tiene delimitadas sus funciones, pese a que existen normas específicas. Por ejemplo, no hay coordinación entre los inspectores de AASANA, los de la DGAC e incluso los de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico", dijo Valdivia.

MUERTOS CON LICENCIA

Según Francisco Loza, encargado del departamento de Licencias al Personal, el reordenamiento de licencias permitió detectar que de 6.000 otorgadas al personal de vuelo (pilotos, ingnieros de vuelo, navegantes) y de tierra (controladores y mecánicos), sólo 1.500 cumplían con los requisitos exigidos, en tanto las demás tenían "irregularidades".

En una primera etapa de evaluación, la DGAC redujo el universo de las 6.000 licencias a 2.670, pero tras una segunda evaluación "expediente por expediente", hasta el momento, sólo 1.500 están vigentes. Uno de los motivos de la reducción fue el hecho de que aparecían como pilotos, personas que ya habían fallecido o que habían sobrepasado el límite permitido de 60 años de edad.

Ahora, no sólo las licencias del personal tienen problemas. La DGAC detectó también irregularidades en la matriculación de los aviones, que antes de recibir su pase, deben tener documentos de compra y venta, de mantenimiento técnico, de su historia de vuelos, etc.

Según Sergio León, jefe del departamento de Registro Aéreo Nacional, "se constató la falsedad de muchos datos. Por ejemplo, en Riberalta encontramos el avión CP-1091 como monumento en un parque de la ciudad, mientras en los papeles estaba anotado en operación. De igual forma, los aviones incautados por tráfico de drogas, seguían considerados en la lista, engrosando cifras irreales".

León advirtió que quienes no reinscribieron sus aviones, tienen 30 días para hacerlo a partir de la publicación de la lista que se hará "la próxima semana". "Caso contrario se suspenderán sus matrículas de operación, que son indispensables para volar".

El funcionario comentó que la lista de los aviones autorizados para volar era "secreta" hasta ahora, pero que no lo será más por la seguridad de los usuarios. Por otra parte, informó que la reinscripción se repetirá cada tres años, para contar con datos actualizados.

ACCIDENTES AEREOS

De todo lo dicho, deducimos que hasta el momento las condiciones de seguridad ofrecidas por los aeropuertos, los aviones y el personal, no son las mínimas requeridas y tendrían mucho que ver con accidentes aéreos. Gracias a que el tráfico aéreo es mínimo (El AIRBUS 310 del LAB, el más grande de Bolivia, aterriza en El Alto unas tres veces por semana, mientras en el aeropuerto de Lima aviones similares llegan 10 veces al día) y que las dos empresas comerciales que operan en el país tienen cuidado hasta el momento no ocurrieron fatales accidentes, salvo la penosa tragedia de 1969 cuando un avión del LAB se estrelló en Viloco, Cochabamba, cobrando la vida de todo el equipo de fútbol de The Strongest.

No pasa lo mismo con las avionetas privadas que de acuerdo a la DGAC registraron 90 accidentes de aviones pequeños en cinco años con el saldo de 28 muertos. "Estos accidentes se deben a fallas mecánicas por falta de mantenimiento de las naves", aseguró Valdivia.

Recordemos que los empresarios Mario Mercado y Max Fernández perdieron la vida en avionetas que a pesar de ser una privada y la otra del Ejército, no tenían la "caja negra" (grabadora) para registrar las circunstancias del accidente.

Marisol Murillo

De pilotos y aviones

A la hora de tener seguridad, los papeles y las revisiones técnicas cantan.

En lo que atañe a los aviones, la Dirección General de Aeronaútica Civil los clasifica en privados, comerciales (transporte carga y pasajeros), de trabajo aéreo (fumigación y prospecciones geológicas), de instrucción (usados en los institutos de aviación) y los deportivos ultralivianos y experimentales.

Las matrículas o permisos para que el avión vuele, se tramitan de acuerdo a las especificaciones citadas, acompañadas de los documentos de propiedad, de constancia de aeronavegabilidad y la póliza de seguro.

PILOTOS

En lo que hace a los pilotos, la licencia puede obtenerse a la edad mínima de 17 años y después de un examen médico y de suficiencia apropiado.

Hay licencias para tres clases de pilotos: privados, comerciales y los de Transporte de Línea Aérea (TLA) que son los más experimentados porque tienen en sus manos la vida de cientos de pasajeros.

Sin embargo, no sólo los pilotos están obligados a registrarse en la DGAC, sino también los operadores, mecánicos e instructores.

Prefectura del Departamento
La Paz - Bolivia

CITACION

LA PREFECTURA DE LA PAZ CITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LAS 20 PROVINCIAS, A LA PRIMERA REUNION QUE SE REALIZARA EL PROXIMO JUEVES 2 DE MAYO A LAS 17:00, EN EL SALON DE HONOR DE LA PREFECTURA, CALLE AYACUCHO ESQ. COMERCIO (PLAZA MURILLO).

LA PAZ, 24 ABRIL DE 1996

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE MEDICINA ENFERMERIA NUTRICION Y TECNOLOGIA MEDICA
POSTGRADO SALUD PUBLICA Y MEDICINA SOCIAL
(MAESTRIA EN SALUD PUBLICA)

CONVOCATORIA

Se convoca a concurso de méritos y examen de competencia a docentes de la FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA NUTRICION Y TECNOLOGIA MEDICA, para optar al cargo de Director del Postgrado de Salud Pública y Medicina Social A TIEMPO COMPLETO (Maestría Salud Pública).

REQUISITOS BASICOS

1. Ser de nacionalidad boliviana. (Artículo 18 Reglamento Interno Maestría en Salud Pública)
2. Ser Docente titular de la Maestría de Salud pública (Artículo 18 Reglamento Interno Maestría Salud Pública)
3. Ser profesional con grado de doctorado o maestro en salud pública. (Artículo 18 Reglamento Interno Maestría Salud Pública)
4. Tener 5 o más años de experiencia docente en el área de la Salud Pública. (Artículo 18 Reglamento Interno Maestría Salud Pública)

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en Secretaría del Decanato de la Facultad de medicina hasta horas 18:00 el día 31 de mayo de 1996.
Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos.

a. Solicitud Escrita, dirigida al Señor Decano de la Facultad de Medicina.
b. Curriculum Vitae con documentación de respaldo correspondiente incluyendo requisitos básicos.
c. Título profesional académico original o fotocopia debidamente legalizada.
d. Título en provisión nacional, original o fotocopia debidamente legalizada
e. Título de magister original, o fotocopia debidamente legalizada.
f. Constancia de docencia titular en la Maestría de Salud pública.
g. Certificado de más de cinco años de experiencia docente en el área de salud pública.
h. Certificado otorgado por FEDSUDMEA sobre desempeño docente sin conducta antiautonomista.
i. Certificado otorgado por Asesoría Jurídica de la UMSA de no tener proceso universitario con sentencia ejecutoriada ni en curso.
j. Certificado de compatibilidad funcionaria (Secretaría Regional de Salud).
k. Plan de Trabajo a realizar.

La Paz, 28 de abril de 1996

BUDDY LAZO DE LA VEGA
DECANO FACULTAD DE MEDICINA

VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION
SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS, DE GENERO Y GENERACIONALES
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE LA PAZ

Tienen el agrado de invitar a las conferencias sobre:

LA ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA INTERCULTURAL BILINGÜE

que se realizarán los días jueves 2 y viernes 3 de mayo de 1996, de 18:00 a 20:30 horas, en el auditorio de la Vicepresidencia de la República, c. Ayacucho esq. Mercado Nº 308.

Expositores:

Xavier Albó
Gustavo Gotret
Adán Pari

La Paz, mayo de 1996

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO
COMITE NACIONAL

CONVOCATORIA

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La resolución adoptada por el Comité Nacional del Partido Demócrata Cristiano en sentido de convocar a Congreso Ordinario del Partido.

RESUELVE:

Art. 1º.- De conformidad con los Arts. 62 al 74 de los Estatutos vigentes del Partido se convoca al XVI Congreso Ordinario del Partido en la ciudad de La Paz, a realizarse el 26 y 27 de julio del presente año de acuerdo al siguiente temario"

a) Informe político del Presidente del Partido y del Jefe de la Brigada Parlamentaria.
b) Definición de la línea política y estratégica de Partido.
c) Elección del Presidente y Comité Nacional del Partido.

Art. 2º.- Los gastos de viaje correrán por cuenta de cada Comité Departamental, los de estadía y gastos administrativos del Congreso estarán a cargo del Comité Nacional.
Es dado en la sala de sesiones del Comité Nacional del Partido Demócrata Cristiano a los diez y ocho días del mes de abril de 1996

Hacer un hueco para tapar otro

Radares norteamericanos para impedir invasión extranjera

A caballo regalado no se le mira el diente, por que la ayuda norteamericana es sólo eso: ayuda; al menos siempre llega con esa etiqueta. En este caso, radares interconectados con un sistema de microondas que al parecer la FAB controlará aunque están siendo instalados por técnicos de EE.UU. En palabras del comandante general de la Fuerza Aérea Boliviana, general Rafael Berzaín, son la "colaboración de un gobierno amigo" para terminar con las violaciones de los narcotraficantes al espacio aéreo.

Pregunta.- Actualmente la FAB interviene manejando helicópteros norteamericanos en labores de represión al narcotráfico. ¿Ud. cree que esa labor policial corresponde a las funciones de la Fuerza Aérea?

Respuesta.- Esa tarea y otras más que colaboren a combatir el narcotráfico van a ser bien ejecutadas por la FAB, porque estamos luchando contra grandes enemigos que atentan contra la salud mental y física del género humano.

P. ¿Ud. considera que el narcotráfico es un problema de Seguridad Nacional?

R. Va convirtiéndose en un tema de seguridad por cuanto tenemos aviones extranjeros que violan constantemente el espacio aéreo boliviano para recoger droga.

P. Al respecto, los Estados Unidos junto con la FAB están instalando sofisticados radares en las regiones circundantes al Chapare en La Paz y Cochabamba para controlar el tráfico aéreo de estupefacientes. ¿No significa un peligro para la seguridad nacional el hecho de que extranjeros posean el conocimiento del manejo de estos instrumentos?

(Supo REPORTAJES que en las proximidades de tres estaciones repetidoras de ENTEL técnicos norteamericanos se hallan instalando radares y un sistema de microondas con partes electrónicas sin número de serie ni forma de identificación que hagan posible su reparación convencional en caso de desperfecto, lo cual crearía una completa dependencia tecnológica de Estados Unidos).

R. No, de ninguna manera, no podemos ser susceptibles con la colaboración de un gobierno amigo, debemos dejar el chauvinismo y enfrentar la realidad.

P. ¿Pero acaso no crea una dependencia tecnológica -me refiero a los radares-, además de logística y económica por el uso de los helicópteros en la lucha contra el narcotráfico?

R. No. En algunas cosas ellos gastan un dinero para esta operación pero dejan un saldo positivo para el país, el conocimiento de la tecnología y las operaciones de interdicción como también la infraestructura.

P. Ud. dijo que muchos aviones que se dedican al narcotráfico violan la soberanía aérea y eso significa que nuestro espacio aéreo está desprotegido.

R. Sí, porque por lo pronto no tenemos los medios de los que actualmente nos estamos dotando, como ser la cadena de radares para detectar aeronaves oportunamente, interceptarlas y obligarlas a descender o, si no obedecen esa orden, derribarlas porque están violando la soberanía aérea de Bolivia.

P. ¿La FAB tiene los aviones como para hacerlo?

R. Tenemos.

P. ¿Como para interceptar un avión?

R. Sí señor.

P. ¿También un avión militar?

R. También, tenemos capacidad.

P. ¿Podría decirme dónde están las principales bases de la FAB?

R. Tenemos cinco brigadas aéreas en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad y Tarija, cada una compuesta por grupos aéreos, grupos de seguridad, de mantenimiento y de abastecimiento.

P. ¿Cuántas personas trabajan en la FAB?

R. Es un dato reservado.

P. Las actividades de la aviación militar nacional están divididas en operaciones aéreas, industria aeronáutica, infraestructura y administración. Convengamos en que las cuatro dimensiones -o al menos las tres primeras- giran preeminentemente alrededor de los aviones que podrían ser considerados como la herramienta por excelencia de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB). ¿Son suficientes?

R.- Actualmente la FAB está en una franca recuperación en lo que a aeronaves se refiere y en la capacitación del personal de aviadores, técnicos, ingenieros e instructores militares; estamos viendo una curva ascendente de la institución muy promisoria y que era muy necesaria.

P. Ud. habla de recuperación, ¿eso significa que la FAB ha estado en crisis?

R. Sí, hace un par de años hubo crisis cuando teníamos fuera de servicio todo el material del TAM (Transportes Aéros Militares), el equipo de helicópteros y los aviones de entrenamiento.

Recién el año pasado comenzó esta recuperación y justamente el lunes fue entregado un Convair 580 (avión de carga hecho en Estados Unidos) completamente overhaulleado, (se lee, overjoleado, y es la labor de desmontado e inspección minuciosa de todas las partes de un avión); después de una inspección similar estamos sacando en vuelo Fokkers (aviones holandeses de pasajeros o carga), los helicópteros Lama (naves pequeñas para dos pasajeros) y los aviones de entrenamiento DC-7 Pilatus, además de colaborar con el mantenimiento de aviones tipo Cessna.

P. ¿Cuánto le costó a la FAB restaurar los aviones que estaban fuera de vuelo?

R. Aproximadamente unos dos millones de dólares, que hubieran llegado fácilmente a los catorce millones si hubiésemos enviado las aeronaves al exterior donde los costos son muy altos.

Eso demuestra la alta capacidad del personal técnico de la FAB que, a pesar de haber trabajado once mil horas hombre, efectuó en tiempo récord la tarea de sacar en vuelo aviones que durante mucho tiempo estaban paralizados. También es necesario destacar la habilidad de los pilotos considerando las pistas que tenemos en el país.

P. ¿Qué obstáculos encuentra la FAB en su proceso de recuperación?

R. Ninguno. El Tesoro General de la Nación está cumpliendo en la medida de sus posibilidades con el presupuesto de esta gestión; tenemos magnífico capital humano y material aéreo que vamos a sacar en vuelo; eso significa que para la FAB no habrá ningún obstáculo para seguir adelante, el personal es disciplinado, honesto y trabajador.

P. ¿Cuántos y qué tipo de aviones tienen planeado rehabilitar este año?

R. Los helicópteros que tenemos y por lo menos vamos a poner en vuelo a catorce aviones que no estaban funcionando porque no fueron reparados oportunamente por razones que desconozco.

Andrés Martínez

General Rafael Berzaín

"Overholeo". *Los técnicos de las instituciones educativas de la FAB como el Politécnico Militar de Aeronáutica de Cochabamba trabajan en la rehabilitación u "overholeo" de un avión de entrenamiento básico Pilatus PC-7 de hechura italiana.*

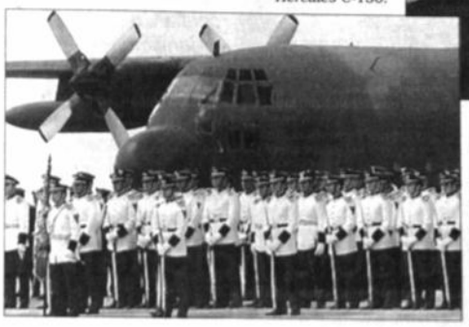

Abajo. Cadetes de la FAB. *El estudio en la Escuela Militar de Aviación en Santa Cruz dura cuatro años. Al fondo se aprecia un avión Hércules C-130.*

La FAB vive un buen momento: sus naves, ayer archivadas en los hangares, están siendo rehabilitadas por hábiles técnicos adiestrados en aulas militares, y la confianza de los Estados Unidos le permite luchar contra el narcotráfico y con su ayuda edificar un sistema de radares que a decir del comandante general de la Fuerza Aérea Boliviana, Rafael Berzaín, pondrán punto final a las violaciones al espacio aéreo boliviano.

El más veloz. *Para muchos pilotos, el volar un Caza T-33 significa el verdadero bautizo de fuego en el aire, después de haber estudiado cerca de siete años. Según el relacionador público de la FAB, coronel Freddy Camacho, durante este año o el próximo la institución planea renovar sus aeronaves adquiriendo aparatos más veloces que los T-33.*

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
PROYECTO CAMINOS VECINALES COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
USAID/BOLIVIA PL-480

INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV. 09/96
PROVISION DE LLANTAS EN DIFERENTES MEDIDAS

El SNC Proyecto CC.VV. Cbba., invita a las Importadoras y Casas Especializadas en el ramo a presentar sus propuestas para la provisión de llantas en diferentes medidas, de acuerdo a especificaciones requeridas por el Proyecto CC.VV. Cbba.
El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido de Secretaría SNC Proyecto Caminos Vecinales km 3 1/2 carretera a Sacaba a partir del día lunes 29 de abril de 1996 en horas de oficina, previo pago de Bs. 20.- (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS).
La presentación de propuestas en sobre cerrado, se recibirán en oficina de Asesoría Legal del SNC Cochabamba, hasta horas 17:00 p.m. del día lunes 13 de mayo de 1996.

Ing. Guillermo Franco G.
Jefe Proyecto CC.VV.

Cochabamba, abril 22 de 199

Tenga EXITO en sus negocios
Tecnología
Comunicación
EQUIPOS DE OFICINA
Panasonic
Eficiencia
Rapidez
Alke
GARANTIA REAL
SERVICIO TECNICO PERMANENTE
EXPOSICION Y VENTAS
Av. Mcal. Santa Cruz 1328 - Telf. 374540 - Fax 390597

¡¡ Atención propietarios de !!
mazda
Repuestos y accesorios originales
Para su vehículo
● Amplio stock
● Precios módicos
● Servicio profesional
Sobre todo, la garantía de una empresa que trabaja para usted.
CSAPEK
ED. M. CSAPEK FEDERICO ZUAZO 1717 TEL. 352212

El LAB llega más lejos

Rutas internacionales y nacionales

El país cuenta con tres aerolíneas comerciales de transporte de pasajeros: el Lloyd Aéreo Boliviano que es una empresa estatal capitalizada; AeroSur que es una empresa privada y el TAM (Transportes Aéreos Militares) que depende de la Fuerza Aérea Boliviana.

LA AEROLINEA CAPITALIZADA

El LAB es la única aerolínea que reúne condiciones para realizar vuelos al exterior del país. Teniendo como base de operaciones los aeropuertos internacionales de Viru Viru (Santa Cruz) y Jhon F. Kennedy (El Alto-La Paz), llega a las ciudades de Santiago, Arica e Iquique de Chile; Belo Horizonte, Manaus, Río de Janeiro y Sao Paulo de Brasil; Buenos Aires y Salta de Argentina; Lima de Perú; Caracas de Venezuela; ciudad de México en México; ciudad de Panamá de Panamá; Quito, en Ecuador, Montevideo en Uruguay y Miami en Estados Unidos.

Por el contrato de capitalización firmado con la empresa brasileña VASP, el LAB expandirá sus rutas de aeronavegación hacia Europa.

En lo que respecta a los vuelos nacionales, cubre Yacuiba, Camiri, Cochabamba, Cobija, Guayaramerín, La Paz, Magdalena, Potosí, Riberalta, Rurrenabaque, Santa Ana, San Joaquín, San Javier, San Ignacio, San Ramón, Sucre, San Borja, Trinidad, Tarija, Puerto Suárez y Santa Cruz.

Para cumplir los vuelos internacionales y la ruta troncal del país, el LAB dispone de una flotilla compuesta por dos Airbus A-310 (con capacidad de 350 personas), tres Boeing 727-100 y tres Boeing 727-200, con capacidad para 100 y 200 personas respectivamente.

Las rutas internas son cubiertas por aviones de menor tamaño y capacidad como los dos Fokker F-27, que tienen una capacidad de 38 personas y un avión Boeing 707 de carga. El LAB cuenta también con aviones de alquiler.

AEROSUR

A diferencia del LAB, AeroSur sólo tiene capacidad para cubrir rutas nacionales que operan desde Santa Cruz, Cochabamba y La Paz hacia Puerto Suárez, Sucre, Tarija y Trinidad.

Cuenta con aviones Boeing 727 que cubren la ruta troncal (La Paz-Cochabamba-Santa Cruz) con una frecuencia de 3 vuelos diarios y Puerto Suarez, Tarija, Trinidad y Sucre con una frecuencia de un vuelo diario.

TRANSPORTES AEREOS MILITARES

A diferencia de las anteriores líneas, los aviones del TAM llegan a lugares alejados de nuestro territorio, aunque con una frecuencia limitada.

Brindan el servicio aéreo más económico del país, además de hacer descuentos del 50% a beneméritos de la Patria y niños de 2 a 12 años; 20% a universitarios, grupos familiares y mayores de 60 años y 15% a militares y policías.

El TAM cumple entre dos y tres vuelos diarios que salen de La Paz y Santa Cruz, y que unen puntos tan distantes como Apolo, Rurrenabaque, Cobija, Riberalta, Guayaramerín, Puerto Suárez, San Matías, San Ignacio, Tarija, Yacuiba, Villamontes, Roboré, Reyes, San Borja y Trinidad.

Para el transporte de personas dispone de una flotilla de aviones Fokker F-27 y Cover CV-580, con capacidad de 38 personas, además de los aviones Hércules para el transporte de carga.

Fernando Aguilera

Proyecto de ley de Aeronáutica:

Desaparecería AASANA y se privatizarían dos aeropuertos

El país no cumple los requisitos internacionales de seguridad aérea y por tanto precisa recuperar la confianza de los organismos extranjeros. En ese afán, el gobierno de Sánchez de Lozada pretende hacer aprobar una ley que establece la desaparición de AASANA y la privatización de los aeropuertos de El Alto y de Santa Cruz.

La consultora francesa que diagnosticó la crisis del sistema de aeronavegación del país, sostuvo que AASANA es el origen del caos y las irregularidades existentes.

Hace tres años y después de una rigurosa inspección, el sistema boliviano de aeronavegación descendió en la calificación internacional otorgada por el Organismo de Aeronáutica Civil Internacional (OACI), del nivel 1 de "seguridad óptima" al nivel 2 de "seguridad observada", por no cumplir los requisitos internacionales de seguridad aérea.

Ante el peligro de ser descalificados totalmente -lo que se traduciría en la suspensión de salidas y llegadas internacionales-, el gobierno contrató a la consultora francesa Aeropots de París (ADP) y Siguire, Sanders y Dempsey, para diagnosticar la crisis.

Al cabo de su investigación, la consultora entregó un informe que apuntó al "monopolio" de AASANA (Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea) en el control y manejo de los aeropuertos, como al origen de las irregularidades detectadas, que iban desde la usurpación de las funciones de la "inoperante" Dirección General de Aeronáutica Civil, hasta el extremo de convertirse en una "caja negra", procive a la corrupción.

Entre las recomendaciones de la consultora encontramos la sugerencia de que se apruebe una ley de aeronáutica que establezca la reestructuración de AASANA en función de su futura desaparición; luego, la creación de mecanismos que fortalezcan la función reguladora de la DGAC (que hoy es más administrativa) y mecanismos que fomenten la participación privada en el sistema aéreo.

El gobierno siguió las recomendaciones al pie de la letra, y hace seis meses remitió al Parlamento el proyecto de ley de Aeronáutica que pretende sentar las bases de la modernización del sistema aéreo civil y militar del país.

Con carácter previo a la consideración congresal del proyecto, el oficialismo se halla consensuando la privatización de los principales aeropuertos del país y el nacimiento del Fondo de Desarrollo Aeroportuario y de la Autoridad de Navegación Aérea.

NUEVO REGLAMENTO

En este contexto, la DGAC comenzó un programa de reformas (ver página 2) que se iniciaron en 1995 con un nuevo reglamento aeronáutico denominado BAR5 que está en plena fase de ejecución.

Según Mario Borda, Subsecretario de Aeronáutica Civil (instancia de la que depende la DGAC), el nuevo reglamento de aviación que fue elaborado con asesoramiento norteamericano, normará todas las actividades del sector "incluyendo las del LAB, AeroSur y otros operadores internacionales".

Además posibilitará la capacitación de recursos humanos y velará, a través de un Plan de Seguridad, que los aeropuertos de El Alto y Viru Viru en Santa Cruz cuenten con equipos de seguridad.

Borda considera que este proceso de reformas debe comprender también el "arancel cero" para que las empresas aerocomerciales nacionales e internacionales que operan en el país, no tributen sobre la importación de repuestos de avión.

"Esta medida se cumple en todos los países, merced al Convenio de Chicago firmado en 1948. Sin embargo en Bolivia los aranceles llegan al 40%, haciendo imposible la competencia del LAB o AeroSur con los operadores extranjeros, por ejemplo, en cuanto a los costos de operación" observó.

M.M.

OPORTUNIDAD DE INVERSION EN ARICA

Vendemos en Chinchorro, sitios de 2.800 mts/2 a 3.800 mts/2; aptos para construcción de edificios. Todos a orillas del mar con playa privada.

Precio: $US 150.- el mt/2

Consultas Fax: (56-58) 230091 (Arica)

Gran Oferta de PRESENCIA

para estudiantes en Santiago y Viña del Mar (Chile)

Suscripciones una vez a la semana (domingo u otro día)

Pagaderos en La Paz ó en el Interior de Bolivia

Llame a los Telfs. 372340 - 44 Int. 24

La Paz - Bolivia

VENDO

MAQUINAS DE COSTURA INDUSTRIAL, POCO USO, COMPLETAS, TRABAJANDO, CON MESA Y MOTOR, 220 VOLTS, 1 FASE, 50 HZ.
GRAN STOCK DE REPUESTOS

TITO YARAD FONO: (56-2) 737 6300
FAX: (56-2) 737 4547
SANTIAGO CHILE

COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

COTEL

COMUNICADO
RETIRO DE LINEAS

La Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz, Ltda. Informa a los socios que acumularon cinco o más facturas por servicio telefónico, que se otorga plazo hasta el 30/05/96 para que regularicen sus cuentas. Vencido el plazo, se procederá al retiro de sus líneas telefónicas detalladas a continuación.

200507	327480	364798	413082	784090	815022
200605	327562	365142	413261	784133	815426
210038	327846	366128	413430	784407	815576
210549	328990	366938	413546	785128	815807
212218	329418	367523	414678	786423	820114
213171	340032	367963	415008	786522	820163
213232	340136	368091	415152	786699	820203
220228	341066	368469	415559	786782	820274
220783	341203	369187	415891	786813	820340
221535	342229	369380	416906	786838	820391
221718	342718	369626	430192	786979	820803
222721	342721	371790	430980	790386	820858
226804	342973	371856	431936	790654	820896
232314	343045	372138	431997	791290	820920
232342	343302	372196	432180	791538	820925
301773	343778	372467	432765	791552	821837
306960	350058	373103	433174	792011	821906
310057	350399	373458	710199	792532	822109
314021	350738	373477	710455	792788	823589
314170	350920	373913	711346	793671	823990
314831	351275	375603	711859	795665	824145
314943	351558	376265	712182	795677	830234
315654	352101	377179	712340	795817	830474
315698	352529	377593	712507	795948	830622
315970	352633	378072	712606	796083	830685
317040	353661	378433	720136	796140	830860
317502	353674	378599	720886	796373	830890
318166	353775	378754	721375	796390	831024
318230	353822	378806	721751	796425	831437
318832	355138	379267	721804	796481	831490
319100	356068	390161	721891	797027	831699
319761	356073	390381	722705	797653	840970
319952	356302	390575	730086	797657	841082
319984	356431	391047	730574	797764	841564
320837	357133	391273	730637	798215	860514
321144	357659	391311	731872	798652	860637
321711	357679	391512	732063	798906	860680
322804	358432	391549	732075	799055	861275
323047	358512	391623	732209	799182	861504
323071	358667	391640	732525	799470	861825
323149	358729	391841	770047	799859	862245
323390	359019	392004	770215	799893	
323416	361290	411020	770382	799903	
323597	361690	411267	770398	800434	
323951	362181	411424	770675	810871	
323995	362672	411511	782136	811972	
324196	362908	411549	782986	812756	
324225	363960	411562	783098	813170	
324238	363976	412309	783185	813641	
324620	364160	412406	783241	814007	
325397	364384	412605	783538	814026	
325563	364491	412701	783862	814371	
325733	364612	412933	783935	814902	

OPORTUNIDAD EN ARICA

Vendemos en sector Chinchorro Lote de 17.500 mts/2 a orillas del mar, con playa privada. Apto para desarrollo turístico.

Consultas Fax: (56-58) 230091 (Arica).

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO
CIDES/UMSA

TALLER DE INVESTIGACION

DIRIGIDO : A EGRESADOS DE LAS MAESTRIAS QUE IMPARTE ESTA UNIDAD ACADEMICA, QUE SE ENCUENTRAN REZAGADOS EN EL DESARROLLO DE SU TESIS, CUYO PLAZO FIJADO PARA SU ELABORACION Y HABILITACION HA VENCIDO.

PROGRAMA :
- SELECCION DEL TEMA
- PROBLEMATIZACION
- FORMULACION DE LA HIPOTESIS
- DELIMITACION DEL OBJETO DE ESTUDIO
- DEFINICION DE METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION
- MANEJO DE FUENTES
- ORDEN DE LA INVESTIGACION Y ORDEN DE LA EXPOSICION.
- FORMATO DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACION
- FORMATO DE LA TESIS

DURACION : 4 MESES
INICIO : 6 DE MAYO DE 1996.
HORARIO : LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE HRS. 19:00 A 21:30
INSCRIPCIONES : DEL 29 DE ABRIL AL 3 DE MAYO DE 1996
INFORMACIONES : CIDES/UMSA, AV. HERNANDO SILES 4565-TELEFONOS 786169-783494 FAX 786169 CORREO ELECTRONICO: cides @ ufama. bolnet. bo

LA PAZ, ABRIL DE 1996

LIC. RAUL PRADA ALCOREZA
DIRECTOR
CIDES/UMSA

Telf. 784370 783494 - Fax (591-2) 786169 . em: cides @ ufama. bolnet. bo
Casilla 9786 . Av. Hernando Siles # 4565 y calle O Obrajes La Paz - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
POSTGRADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO
CIDES/UMSA

CONVOCATORIA

MAESTRIA EN DESARROLLO SOCIAL

SE INVITA A PROFESIONALES DEL AREA CON GRADO DE DOCTORADO O MAESTRIA, A PARTICIPAR DEL CONCURSO DE MERITOS PARA OPTAR A LAS SIGUIENTES CATEDRAS:

SEGUNDO SEMESTRE	CRONOGRAMA
1. METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	DEL 07/10/96 AL 02/11/96
2. DEMOGRAFIA	DEL 11/11/96 AL 07/12/96
3. TEORIAS DE DESARROLLO HUMANO	DEL 15/01/97 AL 10/02/97
4. TEORIAS DE GENERO	DEL 19/02/97 AL 17/03/97
5. IDENTIDADES CULTURALES Y ETNICIDAD	DEL 26/03/97 AL 21/04/97

LOS MODULOS SE DICTARAN DE LUNES A VIERNES DE 7:00 A.M. A 9:00 A.M. Y LOS SABADOS DE 9:00 A 12:00 A.M.

LOS INTERESADOS DEBEN ENVIAR SU SOLICITUD A LA DIRECCION DEL POSTGRADO, ADJUNTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO
- TITULO PROFESIONAL (FOTOCOPIA LEGALIZADA)
- PLAN Y PROGRAMA DE LA MATERIA
- DIRECCION Y TELEFONO

LA FECHA LIMITE PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS, FENECE EL 28 DE JUNIO DE 1996 A HRS. 18:30, MISMOS QUE DEBERAN SER ENTREGADOS EN LA SECRETARIA DEL CIDES AV. HERNANDO SILES N 4503 (PRIMERA CUADRA DE OBRAJES), EN UN ARCHIVADOR DONDE SE INDIQUE EXPRESAMENTE LA MATERIA A LA QUE SE POSTULA.

La Paz, abril de 1996.

LIC. RAUL PRADA ALCOREZA
DIRECTOR
CIDES/UMSA

Telf. 784370 783494 - Fax (591-2) 786169 . em: cides @ ufama. bolnet. bo
Casilla 9786 . Av. Hernando Siles # 4565 y calle O Obrajes La Paz - Bolivia

puerta Abierta
PRESENCIA
Responsable: Rubén Vargas
La Paz, Bolivia, domingo 28 de abril de 1996

Música de Chiquitos

Difusión internacional del barroco boliviano

La música colonial barroca boliviana interpretada por elencos nacionales será difundida internacionalmente, a través de la colección discográfica que se edita en Francia "Los caminos del barroco" dirigida por Alain Pacquier. Coral Nova y la Orquesta de Cámara de La Paz ya grabaron música de las Misiones de Chiquitos.

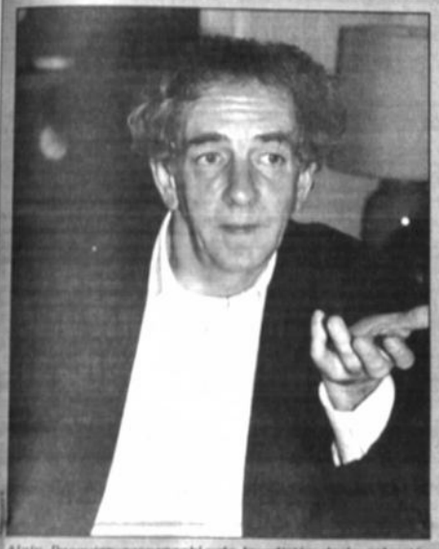

Alain Pacquier, responsable de la edición de la colección "Caminos del barroco" que produce el sello K617 de Francia.

Tania Delgadillo

LA PAZ, (EFE).- Bolivia se ha convertido en el centro de la atención de investigadores europeos de música barroca, ya que cuenta con un rico archivo de obras que se produjeron durante la época en la que se asentaron las misiones jesuíticas, a fines del siglo XVII y principios del XVIII en la región de la Chiquitania.

El primer Festival Internacional de Música Renacentista y Barroca "Misiones de Chiquitos", que se realizó recientemente en Concepción de Chiquitos, San Javier y Santa Cruz abrirá el camino para la difusión, a nivel internacional, de la música barroca americana, afirmó el periodista e investigador francés Alain Pacquier.

Pacquier es el responsable de la edición de la colección "Caminos del barroco" que produce el sello K617 de Francia y que incluirá la grabación de dos discos compactos de Coral Nova con música perteneciente a las misiones de la Chiquitania boliviana.

La productora de música barroca que dirige Pacquier grabó recientemente en Perú obras que provienen, principalmente, del Archivo Nacional de Sucre, "que dan testimonio del gran estilo de la música del Alto Perú", sostuvo.

La música barroca boliviana, a diferencia de la europea se caracteriza por "la alegría", que se aprecia principalmente en los villancicos, y el color instrumental, con el desarrollo del continuo y el bajo en la ejecución de las arpas y laúdes, afirmó.

Por su parte, el musicólogo polaco Piotr Nawrot consideró que en la Chiquitania de Bolivia se encuentra el repertorio más grande de música de las reducciones jesuíticas de América, que se conoce hasta el momento, y que ha motivado el interés de investigadores y músicos europeos que se dieron cita en el Festival.

Pacquier agregó que el Festival "Misiones de Chiquitos" ha sido la expresión pura de la música barroca, en su dimensión popular, cautivando la atención del grupo de periodistas de los principales diarios de Francia (Le Monde, Le Figaro, Le Nouvel Observateur, entre otros) que llegaron a Bolivia para cubrir el acontecimiento.

El investigador señaló, también, que se realizaron gestiones para impulsar un programa de cooperación francesa que incluirá la realización del inventario y restauración de los órganos que se encuentran en Bolivia, construidos entre los siglos XVII y XVIII.

Añadió que participan en ese proyecto expertos franceses de gran trayectoria, entre los que figuran Pascal Quoirin y el organista Francis Chapelet, quienes se harán cargo, también, de la formación de organistas bolivianos.

En octubre se presentará un programa completo acerca del trabajo que se realizará en lo que se refiere al rescate de órganos y la formación de músicos, además del trabajo de investigación sobre la música barroca americana, cuya sede será Sucre.

Día Mundial del Libro

Reconocimiento a tres editores nacionales

Los responsables de las editoriales Gisbert, Los Amigos del Libro y Urquizo recibieron de la Secretaría Nacional de Cultura el diploma al Mérito Cultural por su contribución a la difusión del libro en Bolivia.

En un acto realizado la noche del viernes en el Palacio Chico la Secretaría Nacional de Cultura otorgó el diploma al Mérito Cultural a tres destacados editores y libreros del país por su contribución a la difusión del libro, a la defensa de los derechos de autor y a la cultura nacional. Javier Gisbert, de la Librería y Editorial Gisbert; Werner Guttentag de la Los Amigos del Libro y Rafael Urquizo, de la librería Juventud y la Empresa Editora Urquizo, este último, postumamente, recibieron el reconocimiento como parte de la celebración del Día Mundial del Libro y de los Derechos de Autor que se realizó el pasado 23 de este mes.

El acto se abrió con las palabras de Nelson Larrea, director del Banco del Libro, red de bibliotecas público-escolares dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura, quien hizo una breve historiación de las razones que llevaron a la UNESCO a declarar el 23 de abril como Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor. Seguidamente, el Subsecretario de Patrimonio Cultural, Carlos Ostermann, reseñó la trayectoria de los editores que recibieron el diploma al Mérito Cultural, destacando sus contribuciones a la institucionalización de la industria del libro en el país. Alberto Bailey Gutiérrez, Secretario Nacional de Cultura, tuvo a su cargo las palabras de circunstancia, comprometiendo a su despacho en la lucha por liberar al libro de todo tipo de impuestos para facilitar su circulación y por el respeto a los Derechos de Autor. Finalmente, Javier Gisbert, la hija de Werner Gutentag en nombre de su padre quien no pudo concurrir a la cita por razones de salud y Rafael Urquizo hijo, agradecieron la distinción de que fueron objeto.

LOS EDITORES

Javier Gisbert es el responsable de la Librería y Editorial Gisbert, empresa activa en el país desde principios de siglo cuando fue creada por los hermanos Arnó. Gisbert realizó una amplia y destacada labor como editor, como presidente de la Cámara Boliviana del Libro y como impulsor de la legislación del Depósito Legal. Por esta disposición, los editores están obligados a entregar cinco ejemplares de toda publicación para fines de preservación del patrimonio bibliográfico.

Werner Guttentag, nacido en Polonia en 1920 y boliviano desde 1948, es el propietario de la librería y editorial Los Amigos del Libro fundada en 1945. Esta empresa, primero como librería y desde 1950 como editorial ha contribuido decisivamente al desarrollo de la industria librera nacional y a la promoción de los autores bolivianos.

Rafael Urquizo (1923-1995) fue el fundador de la Librería Juventud y de la empresa editora que lleva su apellido con medio siglo de actividad en el país. Casi 600 títulos integran el catálogo de esta casa editorial que, en sus mejores momentos, alcanzó tirajes anuales de 200.000 ejemplares. Rafael Urquizo hijo tiene actualmente el mando de esta empresa y fue él quien recibió el diploma de reconocimiento a la labor de su padre.

Fotos: Jorge Quintanilla

EDITORES DISTINGUIDOS.- *Javier Gisbert, arriba; la hija de Werner Guttentag en nombre de su padre, al centro, y Rafael Urquizo hijo reciben de Alberto Bailey Gutiérrez, secretario nacional de Cultura, el diploma al Mérito Cultural.*

Exposición retrospectiva

El Quijote en la obra de Walter Solón Romero

Por más de 40 años Walter Solón Romero ha dibujado y pintado figuras del Quijote. Una retrospectiva de dibujos, bocetos, piroxilinas y proyectos de murales que el artista ha dedicado al personaje de Cervantes se inaugurará este martes.

RETROSPECTIVA.- *Un dibujo de la serie "El Quijote y los perros" del artista boliviano Walter Solón Romero que integra la muestra retrospectiva que se inaugura el 30 de abril.*

La figura de Don Quijote de la Mancha, el célebre personaje de Miguel de Cervantes es una constante en la obra del artista nacional Walter Solón Romero en los últimos 40 años. Una exposición retrospectiva de este trabajo se inaugurará este martes 30 de abril, a horas 19:00, en los salones de la Fundación Mario Mercado Vaca Guzmán de la avenida Camacho de nuestra ciudad con los auspicios de esta institución y de la Fundación Solón.

Cronológicamente el Quijote más antiguo que se mostrará corresponde a un boceto y fotografías del mural "Mensaje a los maestros del futuro" que Solón Romero realizó en 1954 en la Escuela Nacional de Maestros en Sucre. Los más recientes son bocetos en tamaño original del mural que en agosto de este año se inaugurará en la Fundación Solón. A estas se suman obras de las series "El Quijote y San Francisco", "El Quijote y los perros", "El Quijote en las minas", "El Quijote y los ángeles", entre otras. En la inauguración también se exhibirá el video de animación "El valle de las piedras".

▲ Una nueva biblioteca en la calle Graneros p.2
▲ Conclusiones de la reunión de los Institutos Goethe p.3
▲ Ballet ruso vuelve al escenario del Municipal p.3
▲ III Concurso de escultura "Marina Núñez del Prado" p.3

En plena calle Graneros

La zona de El Rosario inauguró el viernes una pequeña biblioteca

La unidad número 15 del Sistema Municipal de Bibliotecas de La Paz, fue inaugurada el viernes en la zona de El Rosario. Una pequeña sala en el segundo piso de la Casa "Juancito Pinto" sirve de recinto para la biblioteca, que nace con 1.000 textos disponibles para niños, jóvenes y adultos.

Se trata de una modesta biblioteca -como la mayoría de las que se levantan en los barrios-, pero llega para llenar una gran expectativa de parte de los vecinos.

La ceremonia inaugural, que contó con la presencia de las autoridades municipales de Cultura, tuvo palabras espontáneas de gratitud y alegría de parte de los vecinos y en especial de alumnos, maestros y directores de colegios y escuelas de la zona.

La Casa "Juancito Pinto", de propiedad municipal, está ubicada en la calle Graneros, en medio de infinidad de puestos callejeros.

Hasta allí llegarán, según dijeron los vecinos, alumnos de más de 15 escuelas y colegios, algunos de los cuales trabajan hasta en tres turnos, sin dejar de lado que los muchos comerciantes que a diario se asientan en el lugar, tienen hijos que tal vez acudan a un sitio seguro para leer y hacer sus tareas.

Hay que decir que María Fedak, coordinadora del Sistema de Bibliotecas, ha hecho un esfuerzo admirable para reunir los textos que resumen diversas áreas del saber: matemáticas, ciencias sociales, naturales, literatura, etc., pues es bien conocida la necesidad general que tiene dicho Sistema para incrementar su patrimonio y sobre todo actualizarlo según las necesidades de la educación.

También Fedak ha desempolvado de los depósitos mesas y sillas para que esta biblioteca no le cuesta dinero al Municipio.

Todo esto es digno de resaltar, pero también -al observar la alegría de los vecinos y mirar la sala tan chica y de paso mal iluminada para ser una biblioteca-, es inevitable sentir una profunda tristeza por la poca atención que el Municipio presta al Sistema.

PRESENCIA realizó visitas hace unos dos años, a la mayoría de las bibliotecas zonales, comprobando que son los lugares más tristes y abandonados que se pueda imaginar cuando se habla de centros de lectura y consulta. Salvo excepciones, estas bibliotecas son pobres en cuanto a material bibliográfico, son frías (algunas sin vidrios), no tienen buena iluminación (alguna ni siquiera tenía electricidad) y tampoco un baño que se hace indispensable cuando hay niños trabajando.

La excusa de siempre es la falta de dinero. ¿Hasta cuándo? Mientras tanto, los lectores chicos van asociando la idea de la biblioteca con un lugar frío e incómodo que mejor será olvidar en el futuro. Y después nos quejamos de que en Bolivia nadie lee.

Al menos la biblioteca "Juancito Pinto" está ubicada en un centro que genera actividad vecinal. El inmueble tiene tres plantas, dos de las cuales están asignadas por 10 años al Comité 20 de Octubre y al proyecto Alalay. El segundo piso, que es manejado por el Municipio en coordinación con la Junta de Vecinos, tiene también una posta médica.

La alegría de El Rosario es válida, pues una biblioteca no puede sino ser bienvenida. La Alcaldía pagará el sueldo de la persona encargada de atenderla de 8:30 a 12:00 y de 14:30 a 19:00.

Sin embargo, los vecinos de todas las zonas tienen derecho a mucho más. ¿Acaso el presidente de la República no entregó a unos futbolistas nada menos que 100 mil dólares para sus gastos?

Mabel Franco

***Una hojeada** a los libros de la recientemente inaugurada Biblioteca "Juancito Pinto". Elizabeth Inchausti, oficial mayor de Cultura; José de Mesa, director de Cultura, y María Fedak, coordinadora del Sistema Municipal de Bibliotecas posan para la foto.*

CINE Y VIDEO

Matinal gratuita

Hoy a las 10:00, el cine Telsa ofrecerá videos y películas de cortometraje, realizados en Bolivia. La función e gratuita y está dedicada a los niños.

Las aventuras de Priscilla

Una película premiada internacionalmente, se proyecta en el cine Tesla (calle Colón esq. Camacho). "Las aventuras de Priscilla, reina del desierto" de Stephan Elliot puede verse en funciones de matiné (16:00) y tanda (19:30).

Cineteca Trono

Cine y video indígena se exhibe en el 10º ciclo de la Cineteca Trono de El Alto. Hoy se verán: "Alto 501" (Humberto Mancilla, Bolivia), "David contra Goliat" (Aurelio Michiles, Brasil), "Giran Poder" (MNCVB, Bolivia) y "El Evangelio según San Marcos" (Fernando Reyes, Bolivia). Las funciones de trono son matiné (16:00) y tanda (19:00). La dirección: Ciudad Satélite, Plan 405, calle 17-B Nº 809.

DANZA

Ballet ruso

A pedido de numeroso público, mañana y el martes, el Ballet ruso ofrecerá nuevas funciones en el Teatro Municipal con un programa renovado.

Folklore

El Ballet Folklórico Nacional dirigido por Manuel Acosta se presentará en el Teatro Municipal los días 4 y 5 de mayo en matiné y tanda. Le acompañará el grupo femenino "Bolivia".

TEATRO

Uma Jaisu

Este grupo de teatro integrado por Sergio Rioja e Isabel del Granado ofrecerá hoy la obra "Adrian concha que aquí viene Don Quijote de la Mancha", en el Teatro de Cámara. A las 19:30.

VARIOS

Aniversario del CBA

El próximo viernes a las 19:00, el Centro Boliviano Americano celebrará su quincuagésimo aniversario de fundación en El Arcángel.

CONFERENCIAS

La Cruz Cuadrada

Mañana a las 19:15, en el Automóvil Club Boliviano (Calacoto), Carlos Ponce Sanjinés disertará sobre "Ensayo de recuperación hagiográfica del Estado Tiwanaku" y María Esther Grebe tratará un tema de antropología social a las 20:10. Las conferencias son parte del III Encuentro de Cosmovisión Andino-amazónico que organiza Taipinquiri.

Realidad boliviana

El martes, Renzo Abruzzese, catedrático de la Universidad Católica Boliviana, dictará la conferencia "La epistemología en las Ciencias Sociales". Será en el ISEEC (Camacho 1377, Ed. Sáenz, 5º piso Of 2). Ingreso libre.

Arte y Cultura

La música barroca del Beni

El investigador polaco Piotr Nawrot ofrecerá una conferencia en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés, el martes 30 de 15:00 a de 15:00 a 18:00. Organizan la Pastoral Universitaria/Normalista Arquidiocesana y la Facultad de Humanidades de la UMSA.

PUBLICACIONES

Romancero

Mañana a las 19:00 será presentada la segunda edición de la obra del fallecido poeta boliviano Augusto Valda Chavarría en la Fundación "Mario Mercado Vaca Guzmán" (Camacho, Ed. Ultima Hora).

Diccionario de términos eco-financieros

El libro "Elsevier's Dictionary of Financial And Economics Terms" (Diccionario Elsevier de Términos Económico-Financieros) de Martha Uriona y José Daniel Kwiacz se presentará el martes a las 19:30 en el CBA (Plaza Zenón Iturralde (Av. Arce).

CURSOS

Administración turística

Están abiertas las inscripciones para esta carrera en la Escuela de Hotelería y Turismo de Bolivia. Turnos de mañana y noche. Informes en Sánchez Lima esq. Aspiazu, teléfono 367540.

Canto

El Taller Boliviano de Música Popular "Aysel" ofrecerá un curso de interpretación y técnicas de canto para niños, en dos horarios de mañana y tarde. Informes en la calle Jaén 711.

Crítica

Un curso sobre "Crítica en los medios de comunicación" se desarrollará desde el próximo 6 de mayo , con el auspicio del Instituto de Cultura Hispánica y el Sindicato de trabajadores de la prensa. Los interesados pueden inscribirse en las oficinas de esta última institución en Campero # 52.

EXPOSICIONES

Don Quijote

El martes a las 19:00 se inaugurará una exposición de Walter Solón Romero titulada "Don Quijote". En la Fundación Tima Hora.

Oleos y acuarelas

El martes a las 19:00, en el Museo Nacional de Arte (Comercio y Socabaya), se inaugurará la exposición de María Eydée Fuentes, madre de un pasaje tan brillante.

Alejandro Sanz

Acuarelas de este artista se apreciarán en el café "Las Brujas" de Ricardo Mujía (Sopocachi).

Cruz cuadrada

En Taipinquiri (Montenegro 1378) se desarrolla la parte plástica del Tercer encuentro de cosmovisión andina-amazónica "La cruz cuadrada", con obras de 40 artistas.

Alejandro Sanz

Acuarelas de este artista se apreciarán en el café "Las Brujas" de Ricardo Mujía (Sopocachi).

Litografías

Obras de Ernst Barlach (1870-1938) se muestran en el Museo Nacional de Arte (Comercio esquina Socabaya) hasta el 8 de mayo.

Investigaciones

En el coliseo cerrado de la UCB se exponen gráficamente, investigaciones en el área de la Socio-Antropología de la educación boliviana. En Obrajes, Av. 14 de septiembre esq. calle 2.

Muestra colectiva

Con el auspicio de la Alianza Francesa se presenta una muestra colectiva con obras de Edgar Arandia, Javier Fernández, Diego Morales, Efraín Ortuño y León Saavedra. La muestra, que será expuesta en Guachalla 399, permanecerá abierta hasta el 11 de mayo.

El dibujo en Bolivia

"Dibujos de 1.900 a 1950", con obras de Borda, Pimsa, Crespo Gastelú, Ibáñez entre otros se exponen en la Galería de la Fundación BHN (Belisario Salinas 516).

Tatiana Fernández

Esta artista expone acrílicos en la galería Emusa (Av. 16 de Julio 1607).

Imágenes de Bolivia

Exposición de fotografías del país, logradas por Jerome Crowder, en el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (MUSEF). Ingreso s/c.

Artesanías

El Salón de exposiciones de ADEPI (Camacho y Bueno) presenta tejidos de alpaca de la Asociación "Apaquita" hasta el martes.

Caricaturas

Juan Carlos Tórrez expone en la Casa Juvenil de la Cultura "Wayna Tambo" de Constantino de Medina Nº 40, entre calles 1 y 2 de Villa Dolores. Hasta el martes.

Charo Liendo

Hasta el martes, la Galería Nota presenta una muestra de esta artista. (Guachalla 499).

¡¡¡ LA PELICULA Nº 1 EN LOS EE.UU. !!!

Robin Williams Gene Hackman

¿Que podría complicar un compromiso matrimonial hecho en el cielo?

¡Los padres! ¡Una cena! y un club llamado...

A MIKE NICHOLS FILM

La Jaula de los Pájaros

UNITED ARTISTS PICTURES PRESENTS A MIKE NICHOLS FILM
NATHAN LANE AND DIANNE WIEST "THE BIRDCAGE"
NEIL MACHLIS AND MARCELLO DANON ANN ROTH JONATHAN TUNICK ARTHUR SCHMIDT

GRAN ESTRENO A NIVEL MUNDIAL

MIERCOLES 1ro. de Mayo

Cine SCALA

VIVA Y VIBRE DE EMOCION EN CADA ESCENA CON LOS EFECTOS ESPECIALES DEL SISTEMA DE SONIDO DIGITAL DTS STEREO DIGITAL dts SURROUND DE 6 CANALES

Simultaneo CINE CAPITOL Cochabamba

CINE TEATRO MONJE CAMPERO

MIERCOLES 1ro DE MAYO

GRAN ESTRENO

CON EL NUEVO SISTEMA DE SONIDO DOLBY DIGITAL

TRAVOLTA SLATER

LA PELICULA DE JOHN WOO

CODIGO: FLECHA ROTA

(BROKEN ARROW)

GUION DE GRAHAM YOST EL CREADOR DE "MAXIMA VELOCIDAD"

Ha robado el arma nuclear más letal del mundo.
El pueblo estadounidense es su rehén.
Ahora, sólo ellos pueden detenerlo a tiempo.

DIRECCION DE INTERNET http://www.brokenarrow.com

EN SIMULTANEO

CINE AVAROA (CBBA.) ESTRENO DE REAPERTURA CINE PALACE (STA. CRUZ.)

Roberto Quiroga

Representantes de los Institutos Goethe de Hispanoamérica del Norte, reunidos en La Paz para planificar las actividades de 1997.

Reunión en La Paz

Institutos Goethe de Hispanoamérica concretaron proyectos para 1997

Directores de nueve institutos Goethe de Hispanoamérica del norte llegaron a La Paz para programar las actividades de 1997, y conversar sobre un punto álgido para los representantes de esta región: la forma de conseguir más fondos para llevar adelante las actividades culturales.

Institutos Goethe de Mexico, Guadalajara, Quito, Bogotá, San José, Caracas, Panamá, Lima y La Paz se reunieron desde el 23 de abril en esta ciudad, con el fin de organizar y planificar las actividades de estas entidades para 1997.

De acuerdo a Horst Deinwallner, director encargado de los institutos de la región Hispanoamérica del Norte, los participantes también prepararon la posición que llevarán al Encuentro de directores de las 22 regiones que agrupan en el mundo a los Institutos, a realizarse en Bonn en junio de este año.

Para Deinwallner el encuentro en La Paz fue muy fructífero, sobre todo para los países de la región del sur como Perú, Bolivia y Colombia, que intercambiaron ideas para realizar muestras de cine, exposiciones y giras de grupos de música de forma conjunta. "Trabajaremos juntos. Por ejemplo los colegas en La Paz organizarán un simposio sobre medicina tradicional o sobre el concepto de cultura nacional, que me parecen temas muy importantes, y los demás países enviaremos participantes para enriquecer la propuesta".

EL DINERO, UN TEMA

Según Josef Bornhorst, director del Instituto Goethe de La Paz, uno de los aspectos que fue abordado en este Encuentro tiene que ver con las formas de conseguir más dinero para concretar proyectos en el campo cultural. "Hemos discutido cómo lograr fondos de la industria alemana -como se puede atraer a las empresas para que nos apoyen, qué podemos ofrecer nosotros para vender la imagen de una entidad seria que trabaja en la cultura", dijo.

Bornhorst manifestó que tal vez en Bolivia el panorama sea más fácil porque la ley permite que las empresas descuenten sus aportes a la cultura de los impuestos, pero de todas maneras hay que empezar el trabajo para promover la conciencia en este sentido, agregó.

Para el representante local, otro de los temas que mereció un tratamiento especial es la situación de los Institutos en la zona, que -y se relaciona a lo anterior- están sufriendo desde hace cuatro años un recorte del personal y tienen la necesidad de buscar más fuentes de ingresos en el afán de concretar sus proyectos. "Yo tengo un monto de dinero para realizar actividades, y además puedo presentar otros proyectos que aumentarían mi presupuesto. La administración central del Instituto financia una parte de esos proyectos, digamos que el 60%, y yo tengo que preocuparme por el resto".

Otro de los temas que se discutió en el Encuentro realizado en La Paz tiene que ver con los dos pilares que tienen, para su trabajo, los Institutos: la cultura y el trabajo en la difusión del idioma alemán. "Hace diez años los fondos eran divididos 50% para cada pilar, ahora el 68% va para el idioma y menos para la cultura. Los políticos piensan que el trabajo en la parte del idioma es más fructífero; yo no creo tanto en ello. Esto se discutirá también en Bonn", agregó.

PROYECTOS

Se han concretado en este Encuentro muchos proyectos que son los que servirán de esqueleto a la programación de actividades del Instituto Goethe de La Paz para 1997. Uno -que de acuerdo a Deinwallner y Bornhorst es el más importante-, se relaciona a un simposio en el que se discutirá el concepto de cultura nacional con especialistas bolivianos, representantes de otros países del continente y algún invitado de Alemania. También habrá un seminario sobre el significado de la "Autonomía universitaria", tema que según el director del Goethe se está discutiendo mucho en su país. Habrá teatro, tres o cuatro ciclos de cine alemán, un Seminario junto a ERBOL sobre la manera de hacer reportajes en radio y un Seminario dedicado a revisar el concepto de Ecoturismo.

"1997 será el año de Brahms, para celebrarlo traeremos un cuarteto. Por otro lado, también auspiciaremos la gira de un importante grupo de jazz", concluyó.

AFICHE DEL FESTIVAL DE CINE INDIGENA.- *Este es el afiche presentado por María Susana Castillo, artista de La Paz, que ganó el Primer premio del Concurso lanzado hace cuatro meses para crear el Afiche oficial del V Festival de cine y video de los pueblos indígenas.*
El Jurado, integrado en esta oportunidad por especialistas en el campo, dijeron que eligieron la obra de Castillo "por estampar la presencia predominante de las culturas originarias en el quehacer cotidiano del país, a través de un recorrido por quienes representan la variedad y colorido étnico de Bolivia". El primer premio consiste en 8us 200.
El segundo lugar, al que se le dará 8us 100, fue para Carlos Velasquez. Menciones especiales para Jimena Silva, Raquel Schwartz.

III Concurso de escultura "Marina Núñez del Prado"

Con la finalidad de dar a conocer la vida y la obra de la denominada oliviana genial", escultora Marina Nuñez del Prado, la Fundación que lleva nombre convoca al III Concurso de escultura. Este se llevará a cabo del de mayo al 10 de junio y la premiación se efectuará el 15 del mismo mes.

Podrán concursar en este certamen niños y jóvenes de 7 a 18 años, en rma individual o a través de su establecimiento.

Se ofrecen como premios tres viajes culturales a la ciudad de Sucre, aternal de arte y otros.

Al mismo tiempo se ha organizado una temporada gratuita de visitas Museo para establecimientos educativos particulares y fiscales, en rmas simultánea al concurso, para que conozcan el legado artístico de arina Nuñez del Prado.

El Museo Nuñez del Prado se encuentra ubicado en la Avenida Ecuador 334.

MARINA NUÑEZ DEL PRADO

Su extraordinaria calidad humana, su valor como artista, las más de inte distinciones que premiaron su aporte al arte mundial, hacen de arina Nuñez del Prado -como dijera Gabriela Mistral- "el caso de un estro".

Su obra no se alejó nunca "del espíritu de mi tierra", y los muchos nfidosos que se aproximaron a ella, no dejaron de mencionar esta nstante. Para ellos su obra podría estar dividida en los siguientes rodos.

El musical, donde realiza tallas en madera o relieve de grupos de gmas, cabezas, escenas, alegorías y todo tipo de danzas en cedro y pal. La música de los Andes, los movimientos de las danzas de tristes ndias, dieron un sentido de ritmo que perdura en toda su obra ndística.

El social, que se desarrolla mientras vivía en Nueva York (1943-1945), ando sintió la nostalgia de su tierra que la llevó a realizar tallas en dera como "Los mineros", "Con la vida a cuestas", entre otras.

El maternal, predominando la curva de la montaña que sugiere ntre y senos. Montañas que parecen mujeres indígenas, madres ndadas, madres protegiendo en sus brazos a sus niños.

El período andino, inspirado en la Cordillera de los Andes. En esta apa su composición es abierta introduciendo ángulos y rectas combinacon curvas. También crea cóndores que expresan la fuerza y energía la cordillera.

El lunes y martes

Retorna el Gran Ballet ruso

Los solistas del Gran Ballet Ruso retornan este lunes y martes, a pedido del público, al Teatro Municipal para presentar un programa diferente al propuesto hace un par de semanas.

Ognev Roman, Nevskaia Anastassia, Lilia Vorobieva forman parte del grupo de once danzarines que viene realizando en estos días una gira por el interior de Bolivia.

PROGRAMA

Los danzarines del Ballet ruso ofrecen al público en esta oportunidad el siguiente Programa en la Primera parte: "La bella durmiente" Adaggio con cuatro caballeros (Música de Tachaikovsky); "Cascanueces", Danza oriental (Música Tachaikovsky); "Lago de los cisnes", Adaggio II acto (música de Tchaikovsky); "Gopak" danza popular; "Danza con sables" (música Khachaturian); "El corsario", Adaggio y Coda (Música Adam); "Danza popular siberiana", "Cascanueces", pas de deux (música Tchaikovsky). En la segunda el Ballet ruso presentará: "Carmen", fragmentos (música de Bizet-Schedrin); "Danza popular rusa"; "Lago de los cisnes"; Adaggio II acto (música de Tachaikovsky; "Gisselle" pas deux (música Adam); Adaggio Albinoni; Danza Ucraniana; Don Quixote, Gran pas de deux (música de L. Minkus).

Venta de entradas en el Teatro Municipal.

Del arte y sus contrastes:

Silvia Peñaloza, pintora de los niños

"Su arte refleja una búsqueda constante de la expresión de los conflictos sociales, a través de una comunicación sencilla, donde la ternura y la fuerza imaginativa se alían e integran al universo donde la artista se mueve con soltura", escribió la poeta Silvia Mercedes Avila sobre esta pintora.

Elías Blanco M.

El presencia de la mujer en la plástica nacional tiene varios referentes notables, en la mayoría de los casos con un sello muy personal, más allá del hecho femenino. Nombremos, por ejemplo, a Marina Núñez del Prado, María Luisa Pacheco y María Esther Ballivián, como las primeras cumbres de una larga cordillera. Más cerca en el tiempo se inscriben Silvia Peñaloza, Inés Córdova, Danielle Caillet, Patricia Mariaca, Guiomar Mesa, María de los Angeles Fabbri...

En esta generación vigente, tiene un lugar importante Silvia Peñaloza Rocha, pintora nacida en la ciudad de La Paz a fines de los años cincuenta. Contemporánea de los "Beneméritos de la utopía" (grupo al que pertenece) como Edgar Arandia, Benedicto Ayza, Diego Morales entre otros, con quienes comparte además de la época, preocupaciones que tienen que ver con aspectos sociales (sino políticos), preocupaciones alimentadas con una fuerte carga cristiana. Así lo confirma al decir: "...creo en un Dios más justo y combativo, en el evangelio militante, creo en el corazón de los hombres. Pienso que allí donde hay justicia, que allí donde no se permite que un niño se acueste con hambre, donde todos los hombres tengan pan, techo y trabajo, donde no haya discriminación, explotación y guerras, allí está Dios, pienso que con la muerte no acaba todo, creo que se empieza una nueva vida. Amar con el amor de Cristo al pueblo hasta dar la vida, eso es amor" (1983). Cabe subrayar su especial preocupación por los niños, tema que ha sido una constante en su obra.

Su historia de vida registra que luego de su educación primaria y secundaria en esta misma ciudad, siguió -con la suerte de contar con el apoyo de sus familiares- la carrera plástica en la Escuela Superior de Bellas Arte "Hernando Siles", hacia el año 1967. Fue alumna de Gil Imaná y Eduardo Espinoza. Tomó además cursos de grabado en la Universidad Central del Ecuador y en Francia.

***NIÑOS.**- Una constante en la pintura de Silvia Peñaloza.*

Desde 1969 expone periódicamente sus obras (en especial dibujos y óleos). Ha trascendido las fronteras nacionales, llegando a mostrar su trabajo en galerías de Alemania, Yugoslavia, Perú, Panamá, Ecuador, Cuba y Chile. De igual manera visitó el interior del país.

A lo largo de más de 25 años de trabajo, ha recogido varias distinciones por su obras, entre las más importante se encuentran: Mención "Estímulo" en la II Bienal INBO de 1975; Segundo Premio en Dibujo en la Bienal "Bolivia" en 1980; Mención Honrosa en Dibujo en el Salón "Pedro Domingo Murillo" del municipio paceño en 1984; Mención Honrosa, Concurso: "Por la liberación de Palestina" en 1984; y una Medalla en "Honor al Mérito" otorgado por "Pro Arte". Varios de sus trabajos son patrimonio de instituciones de prestigio como el Museo de Arte Moderno de Paraguay, Universidad Técnica de Oruro, Museo de Historia Militar de La Paz y colecciones particulares de Estados Unidos.

Actualmente es Secretaria de Actas de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos, a cuya cabeza se encuentra Gustavo Lara. De igual manera miembro de la Asociación Boliviana "Pro Arte". Y lo más trascendental: comparte sus experiencias en clases que dicta en la Carrera de Arte de la Universidad Mayor de San Andrés. Allí seguramente les dice a sus alumnos: "Los trazos fuertes, las manchas, texturas y todos los recursos y trucos del oficio, no se acomoda a mi forma de ser, a mi manera de enfocar hechos que suceden a nuestro alrededor y porque son tomados de esa cotidianidad, prefiero encasillarme en las expresiones más bien latinas, sobre todo mestizas" (1992).

FUENTES CONSULTADAS

- MARTINIC, María Elisa: "Oleos de Silvia Peñaloza", Sup. Arte y Cultura de Primera Plana, La Paz, 28.06.1992, p. 7.
- J.V.R.: "Exposición de Silvia Peñaloza", Ultima Hora, La Paz, 26.08.1989, p. 15.
- PRESENCIA Literaria: "9na. Columna / responde". La Paz, 19.06.1983, p. 4.
- SALAZAR MOSTAJO, Carlos: **La pintura Contemporánea de Bolivia**, Edit. Juventud, La Paz, 1989, p. 208.
- SORIANO BADANI, Armando: "La pintura de Silvia Peñaloza", Sup. Semana de Ultima Hora, La Paz, 04.06.1976, p. 7.
- Y CATALOGOS de la Agencia Gesta, La Paz.

Agencia Gesta para Presencia

Silvia Peñaloza
Miradas de la crítica

- "Los óleos de Silvia Peñaloza, que constituyen la obra fundamental de su pintura, están concebidos dentro de una atmósfera realista que no linda ciertamente con el retratismo clásico empeñado en buscar rigurosa analogía con el modelo. Sus cuadros tienen perceptible equilibrio entre la figura humana y fondos inanimados, que aunque no están sumergidos en impulsos oníricos, nos traen reminiscencias chagallianas".

Armando Soriano Badani (1976)

- "Mediante un trabajo responsable y coherente, va buscando soluciones a los problemas de la creación y adquiere una técnica que corresponde al contenido y mensaje que quiere transmitir al público. Su arte refleja una búsqueda constante de la expresión de los conflictos sociales, a través de una comunicación sencilla, donde la ternura y la fuerza imaginativa se alían e integran al universo donde la artista se mueve con soltura..."

Silvia Mercedes Avila (1978)

- "Los personajes de Silvia son el hutrobotas, el cunillita, el cobrador de colectivos -ahora desaparecido- el vendedor de 'chanpú', el voceador de loterías, el ayudante de herrería, el niño campesino que va de compras. Niños fuertes, precoces, capaces de enfrentar la vida con heroísmo permanente y fiero. Niños que luchan, que salvan, que se sacrifican con el mismo heroísmo que los pequeños héroes de Amicis. Esa pintura fue presentada en el año 1976 con motivo del año Internacional del Niño. Juzgamos que fue la mejor exposición que se haya hecho en muchos años".

Carlos Salazar Mostajo (1989)

- "Esta artista, una vez más, muestra su temática favorita: el mundo de los niños, donde la denuncia y el apunte social no surgen de un plano de panfleto directa, sino por las vías poéticas; la delicadeza, el amor por la infancia, que confieren a sus cuadros de niños un contenido de encantamiento".

J.V.R. (1989)

Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Funciones suspendidas por cambio de nuevas máquinas proyectoras, Pantalla y Sistema de Sonido Dolby Stereo Digital.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30: LA PIRATA Tanda Hs.19:00 y Noche Hs. 21:30: 12 MONOS.

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: MI ROBO EL CORAZON.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs.19:30: PELIGRO INMINENTE y El Mundo al Instante.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: CITY HALL: LA SOMBRA DE LA CORRUPCION.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30 Teatro nacional: RUPERTITA LA MAESTRA MAYOR.

TESLA
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: LAS AVENTURAS DE PRISCILLA REINA DEL DESIERTO.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15: LAS TRAVESURAS DE DUNSTON y El Mundo al Instante.

PLAZA
Funciones continuadas desde Hs. 14:30: TOY STORY y UN GUIA EN APUROS.

VENUS
Tel. 223844
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 CORAZON VALIENTE.

MADRID
Matinée Hs. 14:45 OPERACION ELEFANTE y TOY STORY. Tanda Hs. 18:45: OPERACION ELEFANTE TOY STORY y PURA ENERGIA.

EBRO
Funciones continuadas desde Hs. 15 a 22: PEQUEÑOS TRAVIESOS. TIME COP y TORTUGAS NINJA.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINSERCION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID) Tel. 342391 C.Murillo Comejo No 2702. Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN. Tel. 371233.
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL Reclamos Tel. 113 **INFORMACIONES** Tel. 104; **SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700. Interior Tel 101; **INFORMES**, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIRUGIA, Tel.320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOMBEROS, Tel. 378468 - 379469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Linea Piloto. Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: **MARTES, JUEVES y DOMINGOS**
Directo de La Paz a Chile: **TODOS LOS DIAS**

DIRECCION	DE SANTA CRUZ		DIRECCION	DE SANTIAGO	
DIAS Nº VUELO STA. CRUZ		MAR-JUE-DOM LA-117	DIAS Nº VUELO SANTIAGO		MAR-JUE-DOM LA-074
ARICA	Sa	10:05	IQUIQUE	Sa	8:05
	LI	17:30		LI	10:15
IQUIQUE	LI	18:20		Sa	10:35
	Sa	18:55	ARICA	LI	11:10
SANTIAGO	Sa	19:20		Sa	11:45
	LI	21:25	SANTA CRUZ	LI	13:05

DE LA PAZ A SANTIAGO				DE SANTIAGO A LA PAZ			
DIAS Nº VUELO LA PAZ		MAR-JUE-DOM LA-115	LUN-MIE-VIE-SAB LA-118	DIAS Nº VUELO SANTIAGO		MAR-JUE-DOM LA-074	LUN-MIE-VIE-SAB LA-075
ARICA	Sa	13:05	13:05	IQUIQUE	Sa	6:00	6:05
	LI	13:45	13:45		LI	Now	10:15
IQUIQUE	Sa	14:35	14:35		Sa	Stop	10:35
	LI	Now	15:10	ARICA	LI	10:50	11:10
SANTIAGO	Sa	Stop	15:35		Sa	11:05	11:45
	LI	17:00	17:40	LA PAZ	LI	11:45	12:25

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso

La Paz: Edif. "Illimani" Loayza 171 esq. Ecuador. Teléfonos: 374000 - 374001 - 374002. Cochabamba: Av. Aroma Nº 112 Frente al correo central. Tel. 24927 - 50700 Cas. 5467. Santa Cruz: Calle Libertad Nº 144 Tel. 335547 - 336697 - 336698. Sucre: Plaza 25 de Mayo Nº 46 Tel. 23982 - 23908 Fax: 591-064-23908

Viajes

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llallagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17: 30

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korilazo	Tel: 323810	Flota San Francisco	Tel: 378084
Transporte Aroma	Tel: 375449	Flota Concordia	Tel: 354612
Pullman Nobleza	Tel: 361427	Flota Panamericana	Tel: 371119
Pullman Avaroa	Tel: 327096	Flota Urkupiña	Tel: 353214
Transporte Copacabana	Tel: 340461	Transporte San Lorenzo	Tel: 328911
Pullman Bolivia	Tel: 355854	Transportes Cisne	Tel: 361321
Urus Imperial	Tel: 350793	Transportes La Paz	Tel: 377443
Flota Copacabana	Tel: 362803	Panatur	Tel:362708
Flota El Dorado	Tel: 359153		

PASTORAL UNIVERSITARIA ARQUIDIOCESANA

PRESENTA:

LA MUSICA BARROCA DEL BENI

(Con música por Disco Compacto)

LA MUSICA DE LAS REDUCCIONES DEL BENI Y ORIENTE BOLIVIANO QUE ES UN VINCULO ENTRE PUEBLOS DEL MUNDO COMO UN DON DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

CONDUCE:

RVDO. P. DR. PYTER NOWRAT

DOCTOR EN MUSICA DE LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN DE EE. UU., MISIONERO DE POLONIA DE LA ORDEN SOCIEDAD DEL VERBO DIVINO, E IMPULSOR DEL EXITOSO EVENTO CULTURAL DE MUSICA BARROCA DESARROLLADO EN LOS PUEBLOS DE LA CHIQUITANIA DEL ORIENTE.

DIA : MARTES 30 DE ABRIL DE 1996
HORAS : 15:00 A 18:00
LUGAR : PARANINFO DE LA UMSA (Monoblock Central)

- Entrada libre -

EN COLABORACION CON LA FACULTAD DE HUMANIDADES

TAM
TRANSPORTE AEREO MILITAR
ITINERARIOS VIGENTES

LUNES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.		P-27
LP		10:00
AP	10:45	11:15
RQ	11:45	12:15
LP	13:00	
EST.	LLEGA	SALE
VLO.	361	P-27
CZ		07:00
LP	08:45	

MARTES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	327	P-27
LP		09:00
CO	10:45	11:30
TI	12:30	13:00
SI	13:20	14:00
CB	15:10	
EST.	LLEGA	SALE
VLO.	302	CV-580
LP		08:00
CB	08:40	09:00
CZ	09:50	11:00
SI	12:20	13:00
CZ	14:20	16:00
LP	17:20	

MIERCOLES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	321	P-27
CB		09:00
RI	11:00	11:30
GY	11:50	13:00
CZ	15:20	

JUEVES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	321	P-27
CZ		09:00
GY	11:20	12:00
TJ	12:20	13:00
CB	15:20	
EST.	LLEGA	SALE
VLO.	351	P-27
CZ		09:00
LP	10:45	11:30
TI	13:10	13:45
SI	14:30	15:00
CZ	16:00	

VIERNES

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	321	P-27
CB		08:00
RI	10:00	10:30
GY	10:50	11:30
LP	17:00	
EST.	LLEGA	SALE
VLO.	360	CV-580
LP		09:00
TR	10:00	10:30
CZ	11:30	14:00
PS	15:30	
EST.	LLEGA	SALE
VLO.	312	P-27
LP		09:00
CB	10:45	11:30
LP	12:40	

SABADO

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	362	CV-580
PS		10:00
CZ	11:30	14:30
TR	15:30	16:00
LP	17:00	
EST.	LLEGA	SALE
VLO.	351	P-27
CZ		08:00
TJ	09:20	10:00

DOMINGO

EST.	LLEGA	SALE
VLO.	361	P-27
LP		08:00
RI	10:20	11:00
GY	11:20	12:00
CZ	14:20	

REFERENCIAS

LP	La Paz	PS	Puerto Suárez
AP	Apolo	TI	San Matías
RQ	Rurrenabaque	SI	San Ignacio
SB	San Borja		
RY	Reyes	TJ	Tarija
		YA	Yacuiba
CJ	Cobija	VM	Villamontes
RI	Riberalta	TR	Trinidad
GY	Guayaramerín	*	Quincenalmente
CB	Cochabamba	JUY	Reyes
CZ	Santa Cruz		

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL
LANDAETA c. Landaeta 311
COCHABAMBA II c. Sucre esq. Yanacocha
PRIMAVERA Av. Pando 287

ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
AGATA Av. 6 de Agosto esq. Campos
MANANTIAL Av. 20 de Octubre 2223
ISABELITA c. Landaeta 1077
GRISELDA c. Almirante Grau esq. Boquerón

ZONA MIRAFLORES
EMERALD HILLS Diaz Romero 1349
ANAPURI Av. Simón Bolivar 1910
SAN SALVADOR Guerrilleros Lanza 1309 esq.San Salvador
ESCOBAR Av. Tejada Sorzano 890
LITH c. Ocobaya 251 - Villa Fátima

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
INCAHUASI Gral. Campero 1730 - V.San Antonio
LUZ DE VIDA c. 5 Nº 191 Zon.G.Villarroel - 374940
Villa Armonía 390276

CEMENTERIO-BS.AIRES -TUMUSLA-BELEN-GRAN PODER
NIÑO JESUS Av. José M. Asín 698 366806
ZENNI Av. República esq. Quintanilla Zuazo 430436
AURUM Av. Buenos Aires 1025 316965
VIVIANA c. Rodríguez 480 357163
SAN ROQUE Av. Buenos Aires 1592 316781

ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
PROVIDENCIA Av. Héctor Ormachea 4680 223903
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI 323834
SANTA TERESA Av. Ballivián esq. c. 23 229453
LOS ALAMOS Puente de Auquisamaña 322677
CATEDRAL c. 16 Nº 7 ffe. Mercado - Achumani 212461
MONICA Av. Tcnl. Sanchez 6975 entre calle 2 y 3 Irpavi
BRITANICA Av. José Muñoz Reyes 270 Cota-Cota 232200

200357 390128 372026 364876 365091 321203 785775 770661 799300 712318 722682 770492

Necesitaba dinero para pagar sus deudas

Parece que la capitalizada fue la VASP

La capitalización del LAB convence sólo a la VASP y al gobierno. La oposición insiste en que la única beneficiada será la empresa brasileña y los trabajadores temen perder sus fuentes laborales.

El 19 de octubre de 1995 el consorcio brasileño Canhedo, propietario de la compañía aérea Viacao San Pablo (VASP), se adjudicó la capitalización de la línea aérea estatal Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), con una oferta de 47.475.000 dólares americanos.

El 1ro. de diciembre de ese año, el gobierno boliviano entregó a la VASP la administración del LAB, después de suscribir un documento provisional que comprometía a la empresa capitalizadora a entregar tres aviones 737 -300 al LAB hasta el 31 de diciembre de este año. Asimismo, se establecía que los 47 millones iban a ser entregado de la siguiente manera:

- Aporte en efectivo: 8us. 5 millones (que fueron entregados ese día).
- Aporte en bienes: 8us. 31.900.000 en una aeronave 737-300, modelo 95, para propiedad del LAB.
- Aportes especiales: 8us. 10.575.000, desglosados en 8us. 8.605.000 como el 30% del alquiler mensual de dos aeronaves Boeing 737-300, por el lapso de 5 años, y 8us. 1.970.000 en un contrato de prorrateo que permitirá al LAB utilizar las rutas actuales de la VASP con precios especiales.

Es decir, hasta el momento, el LAB sólo consiguió 5 millones de dólares efectivos y la entrega de un avión de 1980 que según la VASP servirá para ampliar la flota aérea. Aguarda recibir hasta fin de año los tres aviones que figuran en el contrato.

LA BURLA DE LA VASP

El descontento por lo recibido no se dejó esperar. La Federación de Trabajadores del LAB denunció que el avión entregado se encuentra en "lamentable estado" y pone en "serio peligro la seguridad de los tripulantes y pasajeros".

"El avión *último modelo* más parece una donación de beneficencia, porque las piezas se le caen con cada despegue y aterrizaje por lo corroidas y gastadas que están. Ahora comprendemos las declaraciones del señor Gilberto Villarroel, asesor de la Presidencia del LAB, cuando indicó que las razones para que ese avión llegara pintado con colores distintos al Lloyd, era para que cuando se accidente en los Nevados Andinos, sea fácil encontrarlo", dijo el dirigente Héctor Arce.

Añadió que las reparaciones de la aeronave se están haciendo al amparo de la oscuridad por indicación expresa de los nuevos administradores, y con repuestos pertenecientes al LAB.

A pesar de esta situación, Arce considera que los trabajadores no tienen más remedio que aceptar el proceso de capitalización y trabajar en coordinación con la VASP para preservar sus fuentes laborales. No está seguro de que los nuevos ejecutivos respeten la inamovilidad funcionaria, puesto que ya les hicieron una invitación para que se acojan al retiro voluntario.

Sin embargo, Wagner Canhedo, presidente de la VASP, niega esa aseveración y dice tener intención de aprovechar todo el personal actual.

En una entrevista para REPORTAJES, Canhedo sostiene que gracias a la capitalización del LAB, disminuyeron los costos de operación de esta línea aérea en un 30%, sin afectar la atención al público usuario, ni descuidar el mantenimiento de los aviones, para los que se han destinado 2.5 millores de dólares.

"La estrategia de la actual administración se fundamenta en estos parámetros: mejor utilización de la flota, con más rutas y más frecuencias. Mejor mantenimiento de la flota para optimizar su uso. Puntualidad y regularidad de las operaciones para conquistar la preferencia de los pasajeros, e incremento de la flota".

Según dice, este programa se está cumpliendo "estrictamente" y algunos de sus frutos "como el incremento salarial del 16% aprobado" y la apertura de la ruta a Quito, Ecuador, son notorios.

"Las metas de venta del LAB este año han sido fijadas en 200 millones de dólares, lo cual significa algo más del 25% con relación a las del año pasado", sostiene.

La capitalizadora VASP tiene enormes deudas que cubrir y lo hará, dice la oposición, a costa del LAB que sólo recibirá migajas.

SE CAPITALIZO LA VASP

Sin embargo, el diputado de ADN Fernando Kieffer, afirma que el dinero que la VASP ganará a costa del LAB, servirá sólo para compensar la crisis financiera de esta empresa. "Es decir, la que en verdad se capitalizó es la VASP".

El mismo Canhedo aceptó la existencia de una deuda: "Realmente tenemos deudas, debemos más de 300 millones de dólares, porque recientemente hicimos compras de más de 500 millones de dólares", dijo en una entrevista del 1ro de enero de este año.

Negó que su deuda con el Banco del Estado de San Pablo ascienda a 196 millones de dólares y especificó que "sólo" llega a 102 millones que se están litigando en la justicia.

Informó que el movimiento económico de la VASP facturó el año pasado,

1.6 mil millones de dólares y que sus ingresos de 1994 fueron de 184 millones de dólares. Prevé que para la presente gestión sus ganancias oscilen entre 150 y 170 millones de dólares.

Por su parte, el Ministro sin Cartera Responsable de Capitalización, Alfonso Revollo, insiste en que la capitalización del LAB beneficiará a esa línea aérea, por cuanto su déficit alcanzaba en 1994, a 50.526 bolivianos y hasta noviembre del año pasado a Bs. 45.794.

Rubén Alarcón y Rafael Ramírez

En horario nocturno

Tarifas del LAB serían reducidas en 50%

(Jatha) - En las próximas semanas, las tarifas nacionales del Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) rebajarán a la mitad, en horarios nocturnos de 10:00 de la noche a 5:00 de la madrugada, informó el diputado Rolando Sánchez, subjefe de la bancada del MNR.

Dijo que esta reducción de costos es uno de los resultados que ya empieza a mostrar los beneficios que traerá la capitalización a los bolivianos.

"El Lloyd Aéreo Boliviano está por poner en marcha una rebaja de un 50% en las tarifas nocturnas hasta aproximadamente 5 ó 6 de la mañana", remarcó al citar como ejemplo que si ahora un pasaje La Paz-Cochabamba cuesta Bs. 210, se reducirá a sólo Bs. 105.

Explicó que este monto es competitivo, comparado con lo que cuesta (Bs. 50), un pasaje por transporte terrestre, en un bus-cama que toma seis horas para llegar.

"Creo que es un gran paso", señaló el parlamentario al comentar que seguramente la nueva política hará más accesible el transporte aéreo para la población.

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

INVITACION PUBLICA DIRECTA FC-G. TEC. 08/95-96

PROVISION DE GRASA ATOMIZABLE GRAFITADA PEDIDO Nº 1380

Habiéndose declarado desierta la Segunda Convocatoria de la Invitación Pública FC-G. TEC 08/95-96 la Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima, invita directamente a todas las personas naturales y/o jurídicas legalmente establecidas, a participar de la siguiente Invitación Pública Directa

FC-G. TEC. 08/95-96 PROVISION GRASA ATOMIZABLE GRAFITADA

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de Secretaría del Departamento Jurídico, pasaje Armando Alba s/n, ciudad de Sucre, previo pago de Bs. 100.- en Sección Caja

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades legales señaladas en el pliego, hasta el día 10 de mayo de 1996 a horas 17:00 en el citado departamento.

La empresa se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación si así viere conveniente a sus intereses.

Sucre, abril de 1996

GOBIERNO MUNICIPAL DE EL ALTO
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA

"ADQUISICION DE COMPUTADORAS PERSONALES E IMPRESORAS"

Invitación Directa SHC/UA/O1/96
Primera Convocatoria

Lugar de Adquisición del Pliego:	UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PRIMER PISO, EDIFICIO CENTRAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL AVENIDA CARRASCO ESQ. CALLE 1 S/N
Precio del pliego:	Bs. 200 (Doscientos 00/100 Bolivianos)
Fecha de Adquisición del Pliego:	A partir del 22 de abril de 1996
Fecha y hora de presentación de propuestas:	Hasta Hs. 14:30 del día 20 de mayo de 1996.
Fecha y hora de apertura de propuestas:	A Hs. 14:30 del día 21 de mayo 1996.

Primera Publicación

El Alto, abril de 1996

Se requiere una secretaria con dominio en Word Perfect - QPRO - FOX PRO, presentar Curriculum Vitae a la casilla 7690 hasta el día viernes 03 de mayo de 1996.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICION Y TECNOLOGIA MEDICA

CONVOCATORIA A CARGOS DE PROFESOR SECRETARIO DE INVESTIGACION Y PROFESOR SECRETARIO DE POSTGRADO AMPLIACION DE PLAZO

SE COMUNICA A LOS INTERESADOS A POSTULAR A LOS CARGOS DE **PROFESOR SECRETARIO DE INVESTIGACION y PROFESOR SECRETARIO DE POSTGRADO**, QUE EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS EN LA SECRETARIA DEL DECANATO, SE AMPLIA HASTA EL DIA **LUNES 13 DE MAYO DE 1996 A HORAS 18:00**, EN BASE A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL MATUTINO "EL DIARIO" EN EL MES DE MARZO.

La Paz, abril 24 de 1996

Dr. Buddy Lazo de la Vega R.
DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

POSTGRADO INTERUNIVERSITARIO

DIPLOMADO EN RECURSOS HIDRICOS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON (UMSS)

UNIVERSIDAD CATOLICA DE LOVAINA (KULeuven)

UNIVERSIDAD LIBRE DE BRUSELAS (VUB)

Dirigido a:	Graduados en Ingeniería Civil, Química, Agronómica, Geología, Ciencias ambientales y campos afines.
Duración:	1 año septiembre 1996 - agosto 1997.
Lugar:	Facultad de Ciencias y Tecnología UMSS - Laboratorio y estaciones experimentales.
Registros e Inscripciones:	Departamento de Post-Grado Casilla 5150 Tel/Fax (042) 31765 E. mail: postgra@cyt.umss.bo Cochabamba
Solicitudes de beca:	Sección de cooperación - Embajada de Bélgica Obrajes calle 6 # 125 Tel: (02) 786823 Fax: (02) 786824 La Paz Fecha límite de presentación: 18 de mayo - 1996

Ing. Juan Carlos Rocha Msc.
Coordinador de Programa

Ing. Octavio Chávez Phd.
Director Post-grado

Vo. Bo. Ing. Franz Vargas L.
Decano Fac. Cs. y Tecnología

SOGAS BUFALO

TENEMOS PARA ENTREGA INMEDIATA, SOGAS EN TODOS LOS GROSORES DE: POLIETILENO, POLIPROPILENO, SISAL Y OTROS. TAMBIEN TENEMOS MANGUERAS DESDE 1/4 A 1".

VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR, PRECIOS SIN COMPETENCIA, TRATAR DIRECTAMENTE CON LA FABRICA TELF: 465031 - 464311. - FAX: 467959 SANTA CRUZ DE LA SIERRA

CLUB DE LA PAZ

SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo al Artículo 45 de los Estatutos de la Institución, se convoca a la SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, que se efectuará el día miércoles 8 de mayo a horas 18:30 de acuerdo al siguiente Orden del Día:

a) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior;
b) Designación de dos socios para suscribir dicha Acta;
c) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora Interna sobre el Balance General de la gestión y sobre el Balance de la Caja Mortuoria;
d) Aprobación, rechazo o nuevas Directivas sobre el Balance General de la Gestión, según el artículo 44 incisos a), b) y c) de los Estatutos;
e) Nombramiento de dos miembros Titulares y dos Suplentes para la Caja Mortuoria;
f) Designación de dos Inspectores de Contabilidad para el Balance Anual del Club y para el Balance Anual de la Caja Mortuoria;
g) Designación de cinco socios para formar el Comité Calificador de Ingreso de Nuevos Socios;
h) Determinación del número y valor de las acciones según proposición presentada por el Directorio en la PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL;
i) Lectura del Informe del COMITE ELECTORAL, proclamación y entrega de credenciales a los miembros titulares y suplentes del Directorio y del Tribunal de Honor;
j) De acuerdo al Artículo 39 de los Estatutos, en caso de no haber elegido el Directorio al Presidente y Vicepresidente, estas autoridades serán designadas en la SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL;
k) Entrega de credenciales a los socios elegidos para el Directorio y Tribunal de Honor, posesión y juramento de las Directivas correspondientes, designadas según los Artículos 39 y 40 de los Estatutos, o según el inciso j) anterior, a cargo del Presidente del Comité Electoral;
l) Vino de Honor ofrecido por el Directorio.

Esta Asamblea se sujetará además al Artículo 30 de los Estatutos.

La Paz, abril 1996
EL DIRECTORIO

De magia, globos y aviones

Las alas del Imperio del Sol

La mitología andina tiene seres alados y en la historia de Bolivia de este siglo hay referencias de un osado ciudadano que se lanzó desde la Catedral de Santa Cruz para volar con alas mecánicas. En la Guerra del Chaco destacó por su valentía y habilidad el piloto Rafael Pabón.

El hombre andino también anheló volar como los pájaros y ese su deseo quedó impreso en signos grabados sobre piedra. La Puerta del Sol que permanece como testimonio de la civilización tiwanacota, muestra, por ejemplo, un "ojo alado" que transmite la idea de movimiento, velocidad y altura.

Aun antes, en el Tawantinsuyo, el waman o halcón era el ave que representaba la honorabilidad y el virtuosismo, y por tanto, era emblema del hombre justo.

Una de las leyendas de estas tierras habla de tres hermanos que sobrevivieron a un diluvio y que saliendo de Paqari-tampu decidieron fundar una nueva ciudad para repoblar la tierra. Como dos de ellos tenían envidia de las habilidades de Ayar-Uchu, que con su honda de oro era capaz de lanzar piedras hasta la nubes y desmoronar grandes cerros, decidieron encerrarlo en una cueva y fundar la ciudad sin él.

Se hallaban en camino a TampuKiru cuando fueron sorprendidos por Ayar-Uchu que volaba batiendo unas enormes y bellas alas. - "No teman. Sólo vine a pedirles que cuando levanten el Templo del Sol me construyan un altar. Yo me quedaré en el cerro Wanakaure para protegerles de todo mal, a pesar del mal que me causaron", les dijo, y así fue.

Dicen que cuando en el Imperio del Sol gobernaba Tupaj Yupanki, le pidió al brujo Antarki (Ayar-Uchu) realizar vuelos nocturnos de reconocimiento para controlar un posible peligro de invasión. Este voló en las noches y aconsejó expediciones marítimas hasta el lugar que hoy se conoce como Islas Galápagos en el Ecuador.

SANTIAGO VOLADOR Y EL GLOBO DEL CIRCO

Las crónicas de la Conquista (1492), hablan de un tal Santiago Cárdenas que se hizo retratar en la puerta de su casa vestido con plumas y con alas y en postura semejante a la de los pájaros. La gente le llamaba "Santiago el volador" por su pasión por el vuelo. El salvó de la Inquisición un documento escrito de Cosme Bueno que titulaba "Disertación sobre el arte de volar" (1762).

Las crónicas refieren también el caso de una mujer que vivía en Lima, Perú (1803), que se untaba el cuerpo con aceite de lombrices para tener plumas y poder volar. Como los supersticiosos decían que a medianoche se convertía en lechuza y volaba hacia los cerros, un jurado similar al de la Santa Inquisición la castigó, la hizo pasear por Lima montada en burro y la encerró en el beaterio de Copacabana, hoy territorio boliviano, donde murió antes de la independencia nacional.

Fundada la República (1825), en 1872 llegó a la ciudad de La Paz el circo del peruano Apolinar Zeballos, que se hizo famoso por haber elevado desde la Plaza Murillo un globo (con personas) de tocuyo que aterrizó exitosamente en Tembladerani, después de haber permanecido en el aire 25 minutos y haber logrado una altura de 500 metros.

En 1901 llegó al país el francés Edouard Lassaille, con un aerostato (globo) modelo Montgolfier, que flotó sobre las ciudades de Cochabamba y Oruro ante nutrido público que siguió su curso por tierra. No pudo repetir la hazaña en cielos paceños, dicen publicaciones de la época, por "la presión del ambiente". Ascendió de un terreno ubicado entre las calles Yanacocha y Potosí y aterrizó en el mercado Lanza.

Lasaille quedó en la memoria popular como uno de los pioneros de la aviación en Bolivia, junto al peruano Zeballos.

NEPOMUSENO CAYO COMO UN SACO DE PAPAS

La prensa cruceña de 1905 refiere que el señor Nepomuseno X se lanzó al espacio desde una torre de la Catedral "con alas mecánicas de su propia invención", pero una vez en el aire "cayó como un saco de papas" dejando estupefacta a la gente que se reunió para espectar su osadía.

Conociendo el triunfo de los hermanos Wright (1903), los hermanos Miguel y Napoleón Rapini intentaron en 1913 volar en un avión desde la que es hoy la ciudad de El Alto. "Infructuosamente", según la prensa de ese tiempo.

Ese mismo año, Carlos Daza logró obtener brevet de piloto en el extranjero, después de ganar varias competencias internacionales. Murió durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) como piloto de la escuadrilla francesa, y por tanto, como héroe de los países aliados.

En 1916 el capitán boliviano José Alarcón batió un récord en cielos argentinos, cuando logró elevarse a más de 4.000 metros de altura en un aerostato. Perdió la vida al dar su examen final, cuando su avión se precipitó en tierra gaucha. Su muerte lo convirtió en la primera víctima de la aeronaútica nacional.

EL SUEÑO DEL "CONDOR"

En 1917 nació "Cóndor", el primer avión boliviano construido en La Paz por el italiano Andrés Tomsich.

Un avión que nunca voló, pese a los muchos intentos y que quedó sustituido en la historia nacional por el Curtis P-40 que comandado por el norteamericano Donald Hudson sobrevoló el espacio aéreo boliviano el 17 de abril de 1920.

El primer accidente aéreo ocurrido en el país fue el del avión Bleriot (1918) obsequiado al país por el industrial minero Simón Patiño. Las secuencias fotográficas del accidente ocurrido en El Alto y captadas por Julio Cordero, fueron publicadas en exclusiva por REPORTAJES del 17 de marzo de 1996.

A partir de 1920 se desató una fiebre aérea, que se manifestó en numerosas competencias entre pilotos italianos, franceses, suizos, argentinos, norteamericanos, mexicanos, etc., que llegaron al país con ese fin.

En octubre de 1923, durante el gobierno de Bautista Saavedra, se creó en El Alto, la primera Escuela Militar de Aviación.

PABON: HEROE DE GUERRA

En 1926, el piloto y acróbata civil Rafael Pabón se convirtió en ídolo nacional, después de una exitosa demostración. En 1929 se graduó como instructor y después participó en la Guerra del Chaco (1932-1935) donde murió como un héroe.

En la contienda se distinguió por su audacia en los ataques aéreos y por la toma del Bagado. Por ello se le otorgó el mérito de haber vencido el primer combate aéreo internacional de América Latina. Organizó en 1934 una escuela militar de aviación destinada a adiestrar a los pilotos en el manejo de aviones de guerra en sólo 14 días. El capitán Luis Ernst Rivera fue el segundo vencedor aéreo del Chaco, que para Bolivia se traducía en la guerra de defensa de su petróleo.

Los triunfos aéreos de Pabón fueron negados por el gobierno paraguayo, que en cierta ocasión no reconoció el derribo de uno de sus aviones. En respuesta, el piloto boliviano dijo: "Desafío a que vuelva a presentarse en el cielo del Chaco, la máquina que abatí".

Como era de esperarse, nadie se presentó a la hora y el lugar indicado y el diestro piloto continuó haciendo acrobacias al volver de sus misiones, hasta que en 1934 murió al regresar de una misión militar.

Su cuerpo fue encontrado después de días del fatal accidente, junto al de su copiloto sargento M. Calvo.

Han pasado 62 años desde entonces, y la aviación es hoy, parte importante de la defensa nacional, de la vertebración del país y de su vinculación externa.

V.S.B.

Bibliografía:
-Wankar. **Tawantinsuyo.** Ed. Mink'a. La Paz. 1978.
-Tcnl Av. Amalia Villa de la Tapia. **Alas de Bolivia.** La Paz. 1974
-Agustín Fernández. **La aviación en Bolivia.** Ed. Velarde. La Paz. 1921

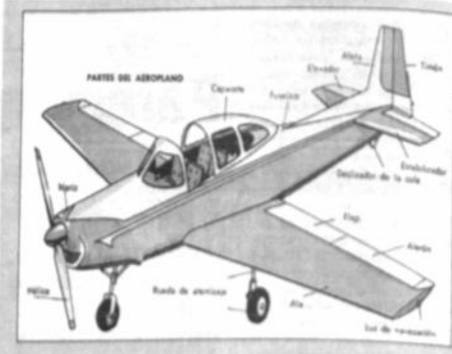

Los aviones

Aunque la tecnología nos haya acostumbrado a no asombrarnos casi de nada, no deja de ser sorprendente, casi mágico, que enormes aviones que pesan toneladas vuelen por el aire llevando personas y carga de un punto a otro el mundo.

Es la prueba fehaciente de que el hombre puede volar y que lo hace gracias a las alas y a las hélices. Mientras las alas proporcionan la "fuerza ascensional" para que el avión se levante y sostenga en el aire, las hélices le otorgan el "impulso" o fuerza para ir hacia adelante.

Las alas se hallan encorvadas en su parte superior y son casi planas por debajo. Al moverse el avión hacia adelante, el aire se desliza por encima y por debajo de ellas, pero la superficie curva de la parte superior hace que se mueva más aprisa arriba que abajo. Tiene que ser así, para conseguir que la corriente inferior de aire más lenta empuje el avión hacia arriba con mayor fuerza.

Mientras las alas hacen su trabajo, las hélices o aspas hacen el suyo que consiste en "atornillar" el aire y empujarlo hacia atrás, para que el avión se mueva hacia adelante. Igual que en un bote a remos. Acuérdese que mientras se rema o impulsa el agua hacia atrás, el bote va hacia adelante.

Una vez que el avión está en el aire tiene que moverse sin cesar y es tarea del piloto controlar el tablero de su cabina y dirigir el aparato de vuelo como si se tratara de un auto.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
CIENCIAS DEL DESARROLLO-CIDES
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y ARTES
UNIVERSIDAD CENTRAL DE LAS VILLAS
SANTA CLARA - CUBA

MAESTRIA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO MUNICIPAL

MENCION:
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANIFICACION URBANA
TITULO: Magister Scientiarum
SEGUNDO SEMESTRE Inicio de actividades: 6 de mayo conclusión: 5 de octubre de 1996
Inscripciones del 29 de abril al 3 de mayo

MENCION: DESARROLLO MUNICIPAL
TITULO: Magister Scientiarum
DIRIGIDO a: Arquitectos-Economistas-Sociólogos-Ecólogos-Ingenieros y especialistas en la problemática físico espacial.
DURACION: 2 AÑOS (cuatro semestres)
PRE-INSCRIPCION: del 29 de abril al 10 de mayo de 1996

CURSOS DE ESPECIALIZACION

EPISTEMOLOGIA CRITICA DE LA ARQUITECTURA
TEORIA DEL PROYECTO Y LA INVESTIGACION PROYECTUAL
DISERTANTE: Arq. JORGE SARQUIS DIRECTOR DEL CENTRO POIESIS (Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre creatividad en Arquitectura y Diseño).
REALIZACION: Del 17 al 21 de junio de 1996
DIRIGIDO a: Licenciados en Arquitectura, Ciencias Humanas y Sociales, estudiantes de las mismas áreas.
Plazas limitadas
PRE-INSCRIPCION: del 29 de abril al 10 de mayo de 1996
CONTENIDO: Hacia una epistemología crítica o teoría de la Arquitectura y en especial del Proyecto.
La Arquitectura y el campo interdisciplinar
El proyecto como camino de la Arquitectura
La Arquitectura como forma de conocimiento
La investigación en Arquitectura y la investigación proyectual

PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA
EN CONVENIO CON LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
DIRIGIDO a: Profesionales en Arquitectura, Turismo, Ciencias Humanas y Sociales.
CONTENIDO: TEORIA DE SISTEMAS
PLANIFICACION TURISTICA
TURISMO Y MEDIO AMBIENTE
METODO Y DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA
TALLER DE DISEÑO Y PLANIFICACION TURISTICA
PREINSCRIPCIONES: Del 29 de abril al 10 de mayo de 1996

SEMINARIOS DIRIGIDOS A ESTUDIANTES

RUMBO A LA MAESTRIA II (ELABORACION DE PROYECTO DE GRADO)
DOCENTES: Arqs. AYALA Jaime, BARRIENTOS Juan Carlos, BARRIENTOS David, CARRAZANA Rolando, RIVAS Sara
DIRIGIDO a: Estudiantes que culminaron el Plan de Estudios hasta 1992
PREINSCRIPCIONES: Del 29 de abril al 10 de mayo
CONTENIDO: HABITAT Y CONTEXTO
EL METODO EN EL TALLER DE PROYECTO DE GRADO
EL METODO EN LA PLANIFICACION FISICA Y EL DISEÑO ARQUITECTONICO
EJEMPLO DE TESIS DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE MAESTRIA

Arq. A. David Barrientos Z.
COORDINADO M.O.T.D.M.

Arq. H. Alfonso Villegas G.
DECANO F.A.U.A.

DIR: "Casa del Arquitecto" c. Jaén Nº 765 Teléfono 373944 Fax.: 591-2-373944 Correo Electrónico-maesarq utama.bolnet.bo

Algo de historia

La aventura de volar

Cuenta la mitología griega que Dédalo y su hijo Icaro volaron como las aves, con unas alas de plumas pegadas al cuerpo con cera. Dédalo voló sin elevarse mucho, pero Icaro se acercó demasiado al Sol y éste castigó su osadía derritiendo la cera y haciendo que pereciera ahogado en las profundidades del mar.

Por muchos siglos, el hombre se contentó con observar el vuelo de las aves, hasta que Leonardo Da Vinci (1452-1519) comenzó a descifrar el misterio. "Estableció que el pájaro que es más denso que el aire, se sostiene y avanza haciendo que el aire sea más denso bajo sus alas". Esa es la base de la teoría científica sobre la aeronavegación. Da Vinci inventó un aparato de vuelo denominado ornitóptero que por falta de propulsión sólo pudo flotar para luego caer pesadamente.

También inventó la hélice, construyó pequeños modelos de helicópteros de papel movidos por un resorte y creó el paracaídas doscientos años antes de que lo experimentara Garnerin.

En 1783 los hemanos franceses José y Esteban Montgolfier elevaron con humo el primer globo aerostático de la historia y lo exhibieron en ferias. Posteriormente viajaron en él hasta 8 kilómetros de distancia. Por ellos, los primeros globos recibieron el nombre de "montgolfiera".

Hacia 1852, otro francés llamado Enrique Giffard, elevó un globo dirigible provisto de un motor de vapor de tres caballos de fuerza y una hélice. En Alemania, Otto Lilienthal murió en 1896 cuando probaba uno de sus inventos.

LOS GLOBOS

Durante la Revolución Francesa, los globos fueron usados como magníficos observatorios para vigilar el movimiento de las tropas enemigas. En 1840 durante la guerra entre los Estados Unidos y México, John Wise proyectó el bombardeo aéreo por medio de globos. Los globos también fueron utilizados en 1870 durante la guerra franco-prusiana como medio de transporte de gente, víveres y medicamentos. En las dos últimas guerras mundiales los globos sirvieron a los distintos contendientes.

La innovación del siglo XIX, sobre todo en la construcción de motores para automóviles, dio a la aeronáutica el impulso necesario. El 17 de diciembre de 1903 los hemanos Wright volaron por 59 segundos en un aeroplano de su construcción provisto de un motor de gasolina y una hélice. Este despegue cubrió 183 metros.

LA GUERRA

En 1914 la aviación fue mejorada con motores y fuselajes para su participación en la Primera Guerra Mundial. Son memorables las hazañas del piloto alemán Manfred Von Richtofen, "Barón Rojo", quién derribó a 80 enemigos y se asegura aterrizó su triplano después de muerto.

Terminada la guerra, las naciones industrializadas entraron en competencia para demostrar su primacía en los aires.

Los primeros aviones comerciales surcaron los aires de los Estados Unidos en 1920 y se ocuparon del transporte de correspondencia: en 1925 fue puesto en funcionamiento el primer trimotor "Ganso Salvaje", con el que se estableció una ruta entre América y Europa.

En la Segunda Guerra Mundial, los aviones alcanzaron un notable desarrollo y se diferenciaron en aviones de carga, bombarderos y de caza.

Terminada la guerra los aviones "a chorro" marcaron un nuevo hito en la aviación, logrando una velocidad de 1.045 kilómetros por hora y una altura de 16.000 metros.

En la actualidad la aviación comercial se benefició con modelos modernos que facilitan el transporte de pasajeros y de carga. Los Boeing 727, los Jumbo Jet, los Hércules y otros diseños rápidos y confortables, facilitan la parcial realización del sueño de los hombres de surcar los aires libremente.

R.R.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
INVITACION DIRECTA
FNDR-GA-05/96
PRIMERA CONVOCATORIA

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional en aplicación al D.S. 23981 y R.S. 216145, invita a firmas Importadoras y/o Distribuidoras legalmente establecidas a presentar propuestas para:

"ADQUISICION DE UNA FOTOCOPIADORA"

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados a partir del lunes 29 de abril de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Av. 20 de Octubre Nº 2038 (Edif. FONCOMIN piso 8), previo empose de Bs. 200 (Doscientos bolivianos).
Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley hasta el día 24 de mayo de 1996 a horas 12:00.

RELACIONES PUBLICAS

Alfredo Careaga, director de AASANA

Si se privatizan los aeropuertos grandes desaparecerán los pequeños

La próxima semana Alfredo Careaga, director de AASANA, se reunirá con el ministro de capitalización Alfonso Revollo, para discutir sobre un tema que parecía estar resuelto: la privatización o concesión de la administración de los principales aeropuertos, que según un estudio ordenado por el gobierno provocaría la desaparición a la larga de la institución descentralizada que administra 37 aeródromos en el país.

El flamante director de AASANA, Alfredo Careaga comenta que está contento con el personal y la marcha de la institución, a pesar de que el mismo día de su posesión tuvo que negociar con los trabajadores un mandamiento de apremio en su contra por obligaciones laborales atrasadas. Lo acompaña en la entrevista, el Director de Meteorología Oscar Ortubé que hace unos años fuera conocido por su desempeño como árbitro de la Liga y de partidos internacionales.

Pregunta.- ¿En qué quedó la privatización de los aeropuertos?

Alfredo Careaga (AC).- Como se sabe el Gobierno ha llegado a un acuerdo con los trabajadores (son 1.200 en todo el país) para que no se privatice AASANA.

P.- ¿Está totalmente descartada la posibilidad?

A.C.- No, en el curso de la siguiente semana tendré una reunión con el ministro de Capitalización para hablar sobre el tema. Se hablaba de privatizar dos aeropuertos o posiblemente la concesión de servicios; exactamente no estoy en conocimiento. Me parece que serían los ubicados en La Paz, Cochabamba, y Santa Cruz; los otros aeropuertos no son rentables.

P.- Existen datos que demuestran que es más caro aterrizar en Bolivia que en Miami por el costo de derecho de aterrizaje . ¿a qué se debe esta diferencia?

A.C.- Estoy seguro que sí es más caro, porque en Miami llegan aviones cada minuto y por eso el derecho de aterrizaje es mínimo, mientras que aquí, apenas circulan 24 aviones al día, entre grandes y pequeños. Entonces, por la ley de la oferta y la demanda, a mayor tráfico hay mayores ingresos y la tarifa disminuye. Por eso creo que no son comparaciones fuera de la realidad.

Le voy a contar algo real, en el aeropuerto de Trinidad hay 30 vuelos nocturnos de aviones chicos de Aeronar que pagan 45 bolivianos por hacer uso de la pista, sin embargo, nosotros gastamos mucho más en el pago del alumbrado eléctrico sin contar con los gastos de mantenimiento. En este caso AASANA trabaja a pérdida.

A pesar de eso, nosotros autogeneramos recursos porque no dependemos del Tesoro General de la Nación, pero ahora estamos en una barbaridad de quiebra y pagando todas las deudas.

P.- ¿A cuánto llegó el déficit el año anterior de AASANA?

A.C.- A 13 millones de bolivianos, y aunque es un poco difícil reducirlo a cero hemos contratado a los mejores profesionales con esa intención.

P.- ¿No cree Ud. que una forma de reducir el déficit sería la delegación de la administración de los aeropuertos a la empresa privada para evitar los gastos que supone su mantenimiento y las operaciones, quedándose AASANA como una entidad meramente reguladora?

A.C.- Si vienen las empresas privadas no creo que rebajen los precios porque necesitan lograr utilidades. La pregunta es que si llega la capitalización, y le vuelvo a repetir que no tengo nada oficial, ¿qué va a pasar con los otros aeropuertos secundarios que son mantenidos por los principales? No creo que una alcaldía esté en posibilidades de mantener un aeródromo, es muy caro.

P.- Uno de los factores que determinan la operabilidad de un aeropuerto son las condiciones metereológicas del lugar ¿Los aeródromos internacionales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz reúnen las condiciones?

Oscar Ortubé (O.O).- Las condiciones están dadas y lo más importante es cómo podemos controlarlas, medirlas, y para eso necesitamos un mejor equipamiento y el personal actualizado. Al respecto, el Japón está aportando 34 millones de dólares a fondo perdido con una contapartida nuestra de 9 millones para la construcción de infraestructura y equipamiento del aeropuerto de El Alto. Por otra parte, estamos efectuando con el personal cursos de actualización en todo el país y justamente se inauguró uno en Santa Cruz el lunes pasado.

P.- ¿En qué quedó el proyecto de construir un nuevo aeródromo en Oruro que reemplace al actual?

O.O.- El año pasado tuvimos tres reuniones con autoridades de CORDEOR -la última fue en septiembre- y ellos nos propusieron varios lugares en los que debíamos hacer los estudios meteorológicos necesarios y verificar que no existan obstáculos orográficos. Lamentablemente con la descentralización CODEOR ha pasado a la prefectura y hasta que se organicen hemos quedado en suspenso

La pista actual, es adecuada salvo por la presencia de un cable de alta tensión que lleva energía eléctrica a Vinto que podría significar un peligro para la navegación aérea; sin embargo, podríamos arreglar con la Fundición para que no tiendan por el aire sus cables, sino por tierra.

P.- Todos los aeropuertos que administra AASANA pertenecen a alguna de las cuatro regionales: La Paz, Cochabamba, Trinidad o Santa Cruz, y entre todos tienen comunicación por microondas, telefónica o radiofónica

O.O.- Por eso tenemos información meteorológica las 24 horas de cualquier punto del país, además de los enlaces con Lima y Buenos Aires

A.C.- El momento que llega un avión del exterior nos entrega la información porque nuestras torres están controlando.

P.- ¿Tenemos la capacidad para detectar a cualquier avión que ingrese a territorio nacional?

A.C.- Con el equipo que vamos a tener de los japoneses si vamos a tener soberanía aérea en todo el país.

O.O.- Así como hacemos con la información metereológica también hacemos con el tránsito aéreo: controlamos a todas la aeronaves que hacen escala en el país y a las que sobrevuelan el territorio nacional; AASANA está capacitada pra controlar el tránsito aéreo, disponer de toda la información meteorológica y técnica para garantizar las operaciones

P.- Pese a no haber radar

O.O.- Tenemos un radar secundario que está fuera de servicio porque lo estamos trasladando a un lugar más conveniente en relación a la nueva torre de control.

P.- Entonces, ¿cómo se está operando actualmente?

R.- Tenemos la suficiente capacidad para operar sin radar. Esto va a durar un tiempo más porque no es fácil trasladarlo así nomás; hay que edificar la infraestructura que debe estar en el mejor ángulo de barrido horizontal.

Nueva torre de control del aeropuerto de El Alto que será inaugurada con todo su equipo en marzo de 1997. El gobierno japonés financió las obras y la compra del equipo para la torre.

Radar en El Alto que en este momento no está en funcionamiento porque fue desmontado para su traslado. Recién en junio de este año volverá a funcionar.

Con el cuerpo confiado en la tela y el alma en las manos de Dios"

El CITE formó 16.000 paracaidistas militares

El primer lanzamiento masivo de paracaidistas en la ciudad de El Alto, en 1964, se constituyó en un récord mundial puesto que se lo hizo desde una altura de 3.850 metros sobre el nivel del mar.

Entonces murió un paracaidista y el Presidente de la República, René Barrientos Ortuño, hizo un salto a continuación, para demostrar que el accidente no se produjo por la altura, sino por error del soldado

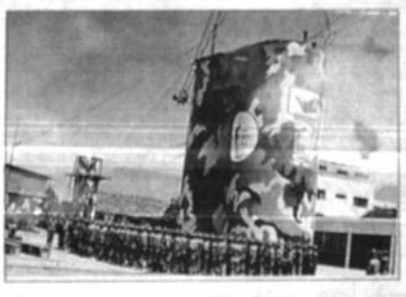

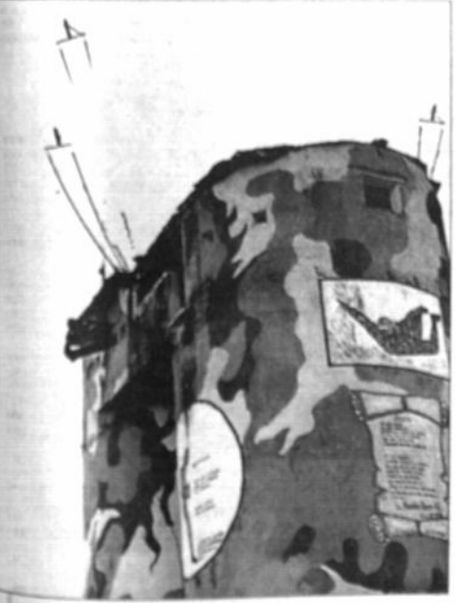

Entrenamiento de paracaidistas en el CITE

Cochabamba.- En la zona de la Chimba al sudoeste de la ciudad de Cochabamba, se encuentra el Batallón de Infantería XVIII "Victoria" más conocido como el Centro de Instrucción de Tropas Especiales (CITE), en el que cerca de 16.000 oficiales, suboficiales, sargentos y soldados del Ejército, la Fuerza Aérea Boliviana (FAB), la Fuerza Naval Boliviana, la Policía y particulares, se formaron como paracaidistas militares y de salto libre.

Su origen en Bolivia data de 1930, cuando el General de Brigada Alberto Alarcón, juntamente con un grupo de oficiales y soldados realizó el primer salto de paracaidismo conjunto en la ciudad de El Alto de La Paz.

La euforia del paracaidismo en la década del 50 impulsó la fundación de la primera y única unidad de paracaidistas militares de las Fuerzas Armadas, el 28 de agosto de 1963, bajo la supervisión de ocho instructores norteamericanos dirigidos por el My. Richard L. Reid proveniente del Octavo Grupo de Fuerzas Especiales del Fuerte Gulick, de Panamá.

La sede elegida fue Cochabamba y el lugar para levantar el cuartel, un terreno de propiedad de la familia Patiño, donde el 29 de septiembre de 1963 se creó oficialmente el CITE, bajo el comando del Teniente Coronel Héctor Aranda Cortés, su segundo comandante el Capitán Carlos Monterrey Cusicanqui y las compañías de soldados antiguerrillas y paracaidistas a cargo de los capitanes Rafael Tapia y Oscar Pammo.

EL BI-XVIII "Victoria" fue creado para instruir y especializar en paracaidismo militar al personal de cuadros y tropa y unidades orgánicas de la Séptima División Aerotransportada del Ejército, así como para preparar personal, equipo y material para operaciones aerotransportadas que requieran de salto aéreo y abastecimiento por aire.

El Centro graduó como paracaidistas a 11 mujeres de un total de 110 damas que entre 1964 y 1965 cumplieron con los saltos de reglamento, e

instruyó en técnicas de combate antiguerrillero, a tropas especiales que participaron en las operaciones de Ñancahuazú (1967) y Teoponte (1971), para reprimir los brotes subversivos surgidos en esas zonas.

Carlos Kringe

MAQUINARIA EN VENTA

Se vende maquinaria completa para fabricación de esponja consta de:

- **Máquina para fabricar espuma de poliuretano**
  Equipo con torre fija y bandera para sostener el batidor.
- **Máquina vertical para cortar espuma flexible**
  Armazón en acero con motor flanjeado
- **Máquina para moler retajos de espuma**
  Apropiada para moler retazos (tapa) de espuma de poliuretano
- **Máquina para moldear**
  Ejemplo almohadas y cojines

Av. Juan Pablo II Nº 91 Río Seco (frente a Coca Cola) Telf. 860069

INGERSOLL-RAND
EQUIPO DE CONSTRUCCION

COMPACTADORAS VIBRATORIAS

INBUSTRADE

CLUB DE TENIS LA PAZ

INVITACION PUBLICA 01/96

CLUB DE TENIS LA PAZ

El CLUB DE TENIS LA PAZ, invita públicamente a todos los Arquitectos inscritos en el Registro Profesional del Colegio de Arquitectos de Bolivia (CAB), individualmente o en equipo a presentar sus anteproyectos al **Concurso de Zonificación de los terrenos del Club de Tenis La Paz en Huajchilla.**

El plazo de presentación de anteproyectos es el 7 de junio de 1996.

Las consultas, adquisición de bases del Concurso y presentación del diseño de planos de zonificación, deben efectuarse en la siguiente dirección:

CLUB DE TENIS LA PAZ

Dirección: Av. Arequipa Nº 8450 La Florida

Teléfonos: 792590 - 792487 - 792589

Fax: 792468

La Paz, abril de 1996

IMPORTANTE EMPRESA
PRIVADA A NIVEL NACIONAL

REQUIERE

Promotores de ventas que reunan los siguientes requisitos:

- Buena presencia
- Experiencia en promoción de ventas.
- Buen relacionamiento en el ámbito institucional - comercial
- Facilidad de palabras
- Garantías y referencias personales

Enviar curriculum vitae a la casilla 2827 - La Paz.

Hasta el dia 5 de Mayo.

Su gran amor fue la aviación

Una boliviana fue la primer piloto de América Latina

Amalia Villa de la Tapia era tan conocida en su época como lo es hoy el "diablo" Etcheverry. Su destreza y valentía en el aire, le valieron ser la primera mujer piloto con brevet en América Latina y Teniente Coronel de la Fuerza Aérea Boliviana.

Amalia Villa de la Tapia murió hace dos años, casi en su centenario, después de haber dedicado su vida entera a la aviación. Nacida en Potosí el 22 de junio de 1893, consagró su juventud y madurez a dos pasiones: la aviación y el arte.

"Esta audaz mujer era tan conocida como lo es ahora el jugador Etcheverry y toda la gente sabía de sus gustos y sus hazañas. Sabíamos por ejemplo que amaba la música clásica y que tocaba con maestría instrumentos como el violín y el piano, pero que además amaba la poesía, hasta que conoció los encantos y desafíos de la aviación", recordó Rubén Alcócer Pando, un benemérito de la Guerra del Chaco que la conoció.

La misma Amalia declaró en la Revista Aeronaútica de Bolivia: "sentía predilección por la poesía como parte integrante de mi cultura, pero mi interés por la aviación pudo más y fue tan grande que la elegí como carrera, porque además considero que el vuelo es también poesía".

Pilotos bolivianos contemporáneos de Amalia

Amalia Villa de la Tapia

PRIMERA PILOTO EN AMERICA LATINA

Cumplió sus estudios de piloto en la Escuela Civil de Aviación de Bellavista de Lima, Perú y voló por primera vez el 15 de marzo de 1922, con la maestría suficiente como para impactar a la población peruana y a la prensa nacional e internacional que reflejó el acontecimiento de la siguiente manera:

"Calificamos este hecho como de trascendental para la aviación americana, por tratarse de la primera mujer que audazmente se ha lanzado a los aires para conquistar un lauro más para la aviación americana y un grandioso triunfo para la bandera boliviana".

Sin embargo de este triunfo, Amalia Villa sentía herido su corazón porque necesitaba un avión para rendir su examen final y no contaba con ningún apoyo, ni siquiera el de su propio pueblo. En una carta enviada a sus familiares decía: "Mi patriotismo está por encima de mis conveniencias aunque mis conciudadanos me abandonen a mis propios esfuerzos ¿Qué aliento, qué esperanzas podré tener ante la señalada indiferencia de la Municipalidad de Potosí? A pesar de todo, olvidando la dejadez , la indiferencia de mi pueblo, la poca fe que hay en Bolivia respecto a mi persona, prosigo siendo optimista".

Felizmente, los bolivianos reaccionaron a tiempo y en junio de 1922 comenzaron una campaña nacional destinada a recaudar fondos para comprar un avión para Amalia.

"Con este motivo, cuenta el benemérito Alcócer, se dieron conciertos de piano, se organizaron competencias deportivo-culturales y la propia Amalia llegó al país para participar activamente en la campaña. Viajó a Sucre, Cochabamba, Oruro, Potosí, y visitó los centros mineros de Catavi, Siglo XX, Uncía y Huanuni".

El dinero reacudado permitió comprar un avión al que llamaron "Potosí", que sirvió para que Amalia se hiciera acreedora al brevet de piloto y posteriormente para sobrevolar las tierras del Chaco en la Guerra del 32.

SE PERFECCIONO EN FRANCIA

Después de convertirse en la primera mujer piloto de América Latina, Amalia retornó a Bolivia esperanzada de ejercer su profesión acorde a sus méritos. Una nueva frustración la detuvo en el camino. En el país no habían aviones para volar y se respiraba pesimismo por el trágico accidente del avión regalado por Patiño (1918), en el que no sólo murió el piloto, sino varios espectadores.

Avión Breguet de procedencia francesa en pista de El Palomar

Ante ese panorama, Amalia optó por alejarse nuevamente de su patria para perfeccionarse. En 1924 se fue a Francia, París y entró a la Escuela de Aviación de Crotoy, donde obtuvo por segunda vez su brevet de aviadora profesional.

Acabado el curso, alternó sus prácticas aéreas con estudios de Filosofía y Letras, que la vincularon con la intelectualidad europea y pensadores bolivianos como Armando Chirveches, Adolfo Costa Du Rels, Alcides Arguedas. radicados en ese Continente.

Amalia solía contar una anécdota de cuando coincidió con Arguedas en su retorno al país. El escritor de "Pueblo enfermo", le comentó: "He encontrado al país más enfermo de lo que lo he dejado".

NO FUE A LA GUERRA POR SER MUJER

Cuando comenzó la Guerra del Chaco con Paraguay (1932-1935), Amalia estaba en el país ejerciendo su otra profesión: el magisterio. Profesora normalista trabajaba con niños y jóvenes de colegios fiscales y además los iniciaba en la afición por el aeromodelismo.

Al comenzar la contienda de defensa del petróleo boliviano, Amalia estaba convencida de que debía actuar por las cualidades estratégicas de la aviación. Siendo Teniente Coronel de la Fuerza Aérea Boliviana, solicitó al presidente de la República de entonces, Daniel Salamanca, su incorporación a la guerra.

Nunca le llegó respuesta alguna y Amalia murió con otra gran frustración: la de no haber podido servir a su patria, sólo porque era mujer.

Sin embargo, cerró los ojos el 4 de marzo de 1994, convencida de haber hecho lo que debía, siguiendo una gran pasión que incluso la obligó a renunciar al amor.

Verónica Sánchez B.

Carne fresca para La Paz

Los intrépidos cargueros

En el exterior, los pilotos de los aviones cargueros tienen fama de capos, porque vuelan en latas del tiempo de los abuelos y con una sobrecarga temible

Las empresas privadas de transporte de carga del país que dependen de la Dirección General de Aeronaútica Civil cuentan con 11 aviones destinados a trasladar carne vacuna desde el Beni, a las ciudades de La Paz y Cochabamba.

Lo hacen desde la década del 60, cuando se asociaron para abastecer de carne a los centros mineros, utilizando aviones de pasajeros que cumplieron su función y fueron reacondicionados para este otro propósito.

Ahora no tienen el éxito de antaño por la competencia de los servicios terrestres, pero siguen volando en sus mismas "latas destartaladas" hacia los lugares habituales y hacia otros que no cuentan aún con vinculación terrestre.

Según el presidente de la Asociación Nacional de Pilotos Aviadores de Bolivia, comandante Marco Sardán, el transporte terrestre es competencia, pero no del todo, porque como no tiene un adecuado sistema de refrigeración, llega en cuatro días a su destino, con la carne en mal estado.

He aquí la rutina del comandante Sardán que trabaja en la empresa Camba desde hace 15 años y que tiene cumplidas 7.300 horas de vuelo:

VOLANDO AL ROSAL

"El vuelo es a la estancia El Rosal, que se encuentra a 1 hora 12 minutos de La Paz y a 5 minutos de Santa Ana del Yacuma en el Beni.

Los trámites para la salida se hacen dos horas antes. El primer paso es averiguar el estado del tiempo y si el tiempo es bueno, el segundo paso es preparar el plan de vuelo para presentarlo a la DGAC, para que AROAIS que es la institución encargada de controlar todos los planes de vuelo, la remita a la torre de control, para que ésta a su vez autorice a la FELCN la revisión de la aeronave y finalmente se conceda la salida.

En mi avión que es un C-46 CURTIS, llevo 1.800 kilos de mercadería para el Beni. A las 15:00 horas pido autorización para despegar y después de carretear sobre la pista unos mil metros, despego.

Vuelo orientado por puntos de referencia visual como lagos, lagunas, ríos y poblaciones, o mediante el sistema GPS que es un equipo de navegación exacto que trabaja con satélite y proporciona referencias sobre altura, velocidad del avión y en casos de emergencia muestra la pista de aterrizaje más cercana.

Después de 1 hora y 12 minutos de vuelo, (16:14) aterrizo en la estancia el Rosal, donde me aguardan los dueños y los encargados de carnear las reces.

A medianoche comienza el carneo y a las seis de la mañana del día siguiente, estoy listo para despegar de nuevo con 5.000 kilos de carne, que es la capacidad del avión y algo más.

DE VUELTA A CASA

Tomo contacto con la torre de control de Santa Ana del Yacuma para informarme del estado del tiempo en La Paz y con el informe favorable, despego.

Hago el primer reporte desde San Borja y el segundo desde Coroico y después paso la Cordillera por un estrecho denominado la "V" en el que tengo que tener mucho cuidado. Luego llego al aeropuerto de El Alto y aterrizo a las 07:35. La carne llega a La Paz fresca y refrigerada".

R.T.

Emergencias y servicios

Taxis aéreos: una insegura necesidad

Entre internacionales y pistas privadas, en el país existen 513 aeropuertos que en su mayor parte sólo son accesibles para los aviones pequeños que transportan pasajeros y que ofrecen menor tiempo, pero también menor seguridad.

Ello, porque las pistas no reúnen las condiciones necesarias y porque AASANA no tiene posibilidades de proporcionar a los pilotos datos sobre las condiciones atmosféricas en que las avionetas despegan o aterrizan.

Esta es la confortable cabina de un avión comercial. Los taxis aéreos y los cargueros tienen mucho que envidiar.

Según la Dirección General de Aeronaútica Civil, la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aerea (AASANA), tiene control sólo sobre 37 aeropuertos de los 513 que existen en el país, pero a pesar de ello autoriza vuelos a los aeropuertos menores, sin tener conocimiento exacto de la operabilidad de las pistas.

El capitán Ricardo Pinto, piloto de taxi aéreo en la región amazónica, asegura que AASANA deja la responsabilidad del vuelo en manos exclusivas del piloto, porque "nos autoriza el plan de vuelo a las pistas pequeñas, en base a la información que nosotros recabamos por nuestra propia cuenta".

Su colega Alberto Echalar, señala además, que al margen de la falta de control en los aeropuertos menores "que en muchos casos están abandonados", la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) hace "una competencia desleal en el transporte de pasajeros, con precios rebajados en aviones que son del Estado y que utilizan combustible del Estado".

"Los narcotraficantes también nos perjudican, porque después del caso del narcoavión, resultamos sospechosos ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico que nos reprime injustificadamente y revisa a nuestros clientes como si fueran verdaderos delincuentes", asegura Echalar.

De acuerdo a la DGAC, los taxis aéreos a nivel nacional suman 28 : 6 en Trinidad, 4 en Riberalta, 5 en La Paz, 5 en Cochabamba, 7 en Santa Cruz y 1 en Tarija.

TRANSPORTE DE EMERGENCIA Y DE SERVICIO

Echalar afirma que la población no se da cuenta aún de que los taxis aéreos no son un lujo, sino una necesidad básica, porque se constituyen en un transporte de emergencia en casos de desastres o accidentes y en un servicio para los empresarios que no pueden acomodar sus horarios de viaje a los de las líneas comerciales.

Pando y Beni quedan aislados durante las lluvias, pero los taxis aéreos que cobran una tarifa entre 90 y 120 dólares por hora, hacen que mucha gente pueda trasladarse fuera o dentro de esos departamentos, sin mayores inconvenientes.

"Las autoridades departamentales y los empresarios lo hacen", dice Pinto y explica que sus servicios son requeridos de igual manera en tiempo "seco", porque las carreteras de esas regiones son instransitables y el tiempo de llegada es mucho menor. Por ejemplo, un viaje por carretera de Pando a La Paz implica 32 horas de recorrido a un costo de 170 bolivianos, mientras en avioneta supone una hora y 40 minutos a un costo que puede dividirse entre los cuatro pasajeros permitidos y que llega a significar como máximo 150 bolivianos.

Datos de la DGAC, la falta de vinculación caminera en Pando hace que existan 28 aeropuertos pequeños que están fuera del control de AASANA y que son usados exclusivamente por los taxis aéreos "por su falta de seguridad".

Los aeropuertos controlados en esa zona por AASANA son el de Guayará, Riberalta y Cobija.

SOBREVOLANDO EL IMPERIO DEL CAUCHO

Pinto dice que viajar en el tramo Riberalta-Cobija es una lección de geografía, historia y de susceptibilidad por la Seguridad Nacional. "A los diez minutos de vuelo sobre la espesa selva, se puede ver a la derecha el majestuoso río Madre de Dios y a la izquierda el Orthon. Después de cuarenta minutos de vuelo, se observa la población de Puerto Rico, antiguo centro de confinamiento de los exiliados políticos y también la confluencia de los ríos Tahuamanu y Manuripi que forman el Orthon. A una hora de viaje se vuela sobre el Bolsón de Rapirrán (frontera con el Brasil) donde la devastación de la vegetación muestra claramente la penetración de ganaderos brasileños a territorio nacional. Finalmente se llega a la ciudad de Cobija, al cabo del recorrido sobre lo que fue el imperio del caucho".

Remberto Terrazas

Notas sobre POESIA

Más de 26.000 cuartillas manuscritas dejó Valéry (Sète, 1871- París, 1945) al morir en sus célebres *Cahiers*, de los cuales es muy poco lo que se tradujo al español. El año pasado la Universidad Iberoamericana de México publicó bajo el título *Notas sobre poesía* una selección de estos escritos realizada y traducida por Hugo Gola, de donde provienen estas reflexiones.

Paul Valéry

La verdad en literatura, tal como yo lo entiendo, no es para nada la descripción, más o menos precisa, de lo que existe, sino su construcción. Hablar de las cosas como si uno supiera de ellas algo más y no para reproducirlas.

Los dos grandes acontecimientos literarios de mi tiempo, invisibles naturalmente para la crítica, son: el sentimiento cada vez más preciso de las propiedades del *lenguaje*, la tendencia a actuar sobre él ya no por azar y una sola vez, sino mediante sistemas; el lenguaje presionado, adicionado, alejado de todo; considerado en toda su extensión, abstractamente o desarrollado por partes, en razón de sus propiedades excitantes, por su fonética, por sus relaciones internas, etcétera.

Y luego la música: ese otro acontecimiento que acompaña, completa, acelera al primero.

Descubro que la poesía no me interesa sino como indagación de un pequeño problema cuya solución es bastante improbable.

Sintaxis x música x convenciones.

En lo demás —es decir, en lo que se refiere a la imaginación— la física y la matemática son mucho más estimulantes, ricas, etcétera.

En cuanto al sentimiento puro y simple, cada uno tiene el suyo.

Un artista no traduce palabra por palabra sino efecto producido a efecto por producir.

La más bella y fuerte conmoción interior no tiene ninguna relación necesaria con el lenguaje.

El arte comienza sacrificando la fidelidad a la eficacia.

Una antigua tradición —aunque no tan antigua— quiere que los discursos tengan siempre un sentido, no varios. *Que tengan un sentido*, es decir, que siempre conduzcan a un objetivo, obtenido el cual el discurso pueda ser totalmente anulado, así como se borran los medios y los caminos cuando el objetivo se alcanza.

Pero ésta es sólo una tradición. No muy antigua ni universalmente admitida.

El objeto del discurso puede ser el discurso mismo.

Más aún: si el objeto de un discurso es percibido como indiferente, como el fin de una marcha que se hizo únicamente por marchar (es necesario señalar que ésta siempre debe tener un fin, ya que no se puede marchar sino en alguna dirección), entonces el fin o el sentido no son sino medios. El verdadero objeto está en el *presente*, el medio es futuro. Lo que yo tiendo a ser no me sirve más que para ser lo que soy. Lo que intento decir no me sirve sino para decir.

De ello se deduce que mi trabajo depende del camino y no solamente de los puntos extremos.

La emoción en el arte es inútil o perjudicial. Cuando interviene, es sólo un ingrediente. A veces participa, pero bajo la modalidad de la memoria.

No se hacen buenos versos con buenos sentimientos.

Para quienes inventaron el verso, la rima no tenía la intención de emocionarlos sino simplemente la de emocionar.

No se construye una bóveda con emociones míticas. Una catedral exige ensayar previamente con cien iglesias mediocres.

Un arquitecto muy listo percibió el efecto y se empeñó en multiplicarlo.

Es necesario trabajar para Alguien, y no para desconocidos. Hay que apuntar hacia alguien y cuanto más nítidamente lo hagamos mejor será el trabajo, y el rendimiento del trabajo. La obra del espíritu sólo está totalmente determinada cuando alguien está en su mira. Aquel que se dirige a alguien se dirige a todos, pero el que se dirige a todos no se dirige a nadie.

Se trata solamente de encontrar ese alguien. Ese alguien da el tono al lenguaje, la extensión de las explicaciones, mide la atención que se puede reclamar.

Representarse a alguien es el don mayor de un escritor.

Como una estatua de bronce o un vaso de vidrio que no se explican sino por la naturaleza de su estado, por una temperatura en virtud de la cual lo que ahora es sólido antes fue fluido o líquido, así también ciertas relaciones, ciertas figuras y construcciones del lenguaje, inversiones, imágenes, coincidencias, requieren, para ser admitidas, comprendidas, consentidas, un estado, una temperatura alejada de la temperatura ordinaria de nuestro espíritu, un estado en el cual el recorrido medio de los elementos excitados en la producción mental sea bastante superior al habitual.

PRESENCIA
Revista CULTURAL
La Paz, Bolivia, domingo 28 de abril de 1996

LITERARIA

8 Luis H. Antezana J.: Sólo en silencio

13 Gilles Deleuze: La literatura y la vida

2 Ximena Arnal: Libros, libros, libros

Libros, libros, libros

La esfinge

Los libros pueden representar un verdadero universo donde cada lector se sumerge y encuentra todas las emociones y sensaciones que un ser humano es capaz de expresar y sentir. Los libros pueden convertirse en los objetos más importantes para los lectores insaciables, esas personas que deambulan y habitan las librerías y bibliotecas, nutriéndose, enriqueciéndose con las múltiples lecturas, que como todo el mundo sabe, son el mejor alimento para el cuerpo y el espíritu. Si las librerías son los lugares ideales que nos permiten entrar en contacto con esos objetos, y poder mirarlos, hojearlos, palparlos y adquirirlos, la experiencia de estar en una «Feria del Libro» o un «Salón del Libro» puede ampliar y profundizar este tipo de experiencia de una manera insospechable.

Ximena Arnal

Cada año se lleva a cabo en París el «Salón del Libro», donde durante unos días todas las casas de edición francesas se encuentran reunidas bajo el mismo techo, mostrando toda la variedad y la cantidad de sus publicaciones. No se trata de una feria internacional del libro al estilo de Francfort o Buenos Aires, sino de una muestra de todo lo que se publica y se edita en lengua francesa, incluidas las traducciones, por supuesto. Francia es un país donde los libros y los escritores tienen una importancia considerable en el centro de la sociedad. Este respeto y consideración crean un fuerte polo de atracción y de esta manera gran parte de los escritores del mundo han pasado, están de paso, o pasarán por París, ciudad mítica en este sentido. La importancia de la literatura en la vida cotidiana francesa es perceptible en los numerosos programas «literarios» de la radio y la televisión, así como en los suplementos literarios semanales de la mayor parte de la prensa escrita. Se dice aquí como en otras partes, que la gente lee cada vez menos y que el interés en los libros está en descenso no obstante, el número de visitantes de este Salón aumentó en un 20% con relación al año pasado, y el del año pasado fue mayor del anteaño pasado y así sucesivamente, lo que quiere decir que el desinterés por los libros y el mundo de la literatura es relativo, por lo menos en esta parte del mundo.

En el «Salón del Libro» fue posible ponerse al día de las múltiples novedades nacionales e internacionales ya que la exposición y venta de libros estaban acompañadas de charlas, conferencias y debates al más alto nivel, con la participación de gran parte de los escritores ahí representados. Este tipo de eventos permiten poner en contacto directo a los autores con los lectores y así las miles de personas pueden encontrar, observar y recibir un autógrafo de los escritores que por unos días o por unas horas estaban dispuestos a «entablar contacto» con un público ávido de sus presencias.

Debo confesar que recorrí fascinada durante varias horas ese universo del libro. Mi única experiencia pasada en este tipo de eventos fue la «Feria del Libro» del Prado de la ciudad de La Paz... Comprendí entonces que para que una sociedad se vuelva amante de los libros y de la lectura, se necesita comenzar temprano, es decir desde la infancia. La literatura infantil tenía en este evento tanta importancia como la literatura para adultos, toda la gama de posibilidades estaba al alcance de sus pequeñas manos y muchos de los autores estaban ahí conversando y explicando sus trabajos a los niños. Yo anduve bastante aturdida pasando de las enormes y renombradas Gallimard, Grasset, Stock..., hasta las más pequeñas y muchas veces efímeras editoriales que tratan desesperadamente de abrirse campo en el difícil y extremadamente competitivo mundo de la edición. Trataba de abarcar con la vista la mayor parte de lo que me era ofrecido. Tropecé con libros absolutamente novedosos «libros objetos», hechos de materiales exquisitos que daban una sensación extraña al ser tomados en las manos. Tropecé también con «manuales de escritura», con «guías de ayuda a escritores nóveles», etc. que como es de suponer atraían a un incontable número de aspirantes a escritores que creen que la escritura tiene recetas. Continué mi recorrido impregnándome de la condensación de energía que de por sí emana de los libros, cuando descubrí en uno de los grandes «stands» la figura de Richard Ford que se encontraba dedicando sus libros. Por un momento mi memoria me transportó a los días soleados donde yo, acompañando a mis hijas, leía «Rock Springs» en la plaza Avaroa, en la ciudad de La Paz. Estar frente a un escritor que durante algún tiempo me había transportado completamente a Montana o algún otro lugar de la América del norte fue para mí una experiencia inenarrable. Me acerqué lentamente con su última novela en la mano y temblorosa se la extendí para obtener yo también la preciada firma. Por un momento estuve tentada de extender esa mi mano hasta rozarlo con los dedos, con la inocente esperanza de poder recibir una especie de descarga creativa a través del contacto con alguna parte de su cuerpo, sin embargo no intenté nada, simplemente nos sonreímos el uno al otro de la misma manera que lo habían hecho los que me antecedieron y que lo harían los que se encontraban tras de mí, formando lentamente una serpiente de admiradores. Seguí caminando con un nuevo sentimiento que todavía no llegaba a comprender, cuando me encontré frente a Andrei Makine, escritor ruso que escribe en francés, premio «Goncourt 95» por su novela «Le testament français», novela que representó para mí una de las lecturas más importantes de los últimos tiempos, y de la cual espero poder hablar más detenidamente en alguna oportunidad. El estar frente a él, frente a esos ojos de un azul profundo, frente a ese rostro de escritor ruso del siglo pasado, terminó de aclararme el sentimiento que me iba ganando. Me di cuenta sorprendida que esos escritores eran más contemporáneos, ¡que estaban escribiendo en alguna parte del mundo al mismo tiempo que yo! Esa constatación tan obvia, no se me había presentado de una forma tan nítida hasta esos momentos, entonces supe, que para mí, aprendiz de escritora, la escritura sería definitivamente «otra» a partir de ese momento. Supe que la posibilidad de estar en ese tipo de eventos y de encontrarse con los escritores que uno admira, puede estimular de una manera importante a toda persona que se encuentra iniciándose en el difícil camino de la escritura. Es probablemente esa «confrontación» la que da un verdadero sentido a lo que uno trata de hacer en cualquier tipo de trabajo, en cualquier parte del mundo. ◆

Ximena Arnal, escritora boliviana. Reside en París.

La Paz, Bolivia, domingo 28 de abril de 1996

La literatura de los niños terribles

Javier Palacio

Infancia y literatura son dos constelaciones hermanas que arrojan luz de una misma intensidad sobre el mundo, la luz de la imaginación. Ambas son recorridas por una excitación constante, y esperan siempre algo más de una cotidianidad que, demasiado a menudo, muestra su cara más monótona. Por ello, las dos son transgresoras de un estado instituido por el sentido común y el aburrimiento, y las dos se han otorgado el derecho singular de tender su propio principio de realidad.

Al mismo tiempo, la infancia y la literatura conocen la desdicha. Pese a la estrategia astuta que despliegan, la de actuar sobre sus respectivos planos con un espíritu lúdico, que por medio de la elaboración de ficciones se abre al acontecer maravilloso, el juego infantil no puede desenmarañar los enigmas que marcan la existencia (el amor, el dolor y la muerte). Y el juego de la literatura, por omnipotente que quiera proclamarse el autor, ha perdido lo que anhela en el niño, la facultad de interrogarse sobre la realidad como si las cosas sucedieran por vez primera. Por lo tanto, se necesitan: el niño precisa de fábulas y relatos que le acerquen a la complejidad del mundo, y el poeta no puede permitirse olvidar las vastas regiones de sensaciones que habitó durante la niñez, de las que extrae un mineral precioso, la inspiración. Los dos, pues, andan juntos por los vericuetos de la invención: y además, ¿no son el niño y el poeta, según dejó escrito Rilke, los únicos valedores de la humanidad ante Dios, los encargados de darle a conocer, de narrarle, lo mejor de su creación?

El poeta, el novelista, el artista, ha conservado afinado el instrumento de captación de las cosas y del aire que las rodea que son propios del pequeño, ya que si no una pátina, una mirada legañosa, se interpondría entre él y las presencias que requieren ser contadas. La infancia es una de esas presencias. J.M. Barrie notificó con su "Peter Pan" la entrada en la literatura del niño que se niega a crecer, que dimite antes de tiempo de la responsabilidad de "ir cada día a la oficina con una cartera y un paraguas". Y Witold Gombrowicz narra en "Ferdydurke" el reingreso estrafalario de un adulto en un estadio juvenil: desde aquí contempla la cáscara anquilosada en que deviene la madurez, prisionera de un ritual que desactiva cuanto atenta a las buenas costumbres. Estos autores certifican que el niño devuelve la inconsistencia de muchos afanes, y que es un auténtico terrorista metafísico que aúlla por la libertad total.

Pero la escritura ha legado figuras de otro cariz. A partir de un acontecimiento iniciático, novelas como "El gran Meaulnes", de Alain Fournier, o "El ángel que nos mira", de Thomas Wolfe, describen la vibración originaria de una conciencia que despierta a otras ensoñaciones. Un suceso mágico (el atisbo efímero del ideal femenino, el encuentro con un hermano muerto) prepara el tránsito al mundo adulto, y cuando esta cesura se ha consumado, la niñez y la adolescencia sólo pueden ser recobradas desde una escritura elegíaca, que se expresa con la melancolía de quien ha sido expulsado de un paraíso. En otro registro la perversidad asociada a la infancia es el tema de "Las tribulaciones del estudiante Törless", de Robert Musil, o de "Los niños terribles", de Jean Cocteau. Y es que cuando el niño ejerce de verdugo una convulsión amenaza a quienes querrían engañarse con la ilusión de que, al menos, una instancia del ser humano permanece a salvo del mal, a la manera de un continente incontaminado, como si la brutalidad y la violencia fueran sólo el resultado de una psicología maleada por el tiempo. Pero en un mayor número de ocasiones el niño es la víctima silenciosa...

Que el mal, el sufrimiento y algunos destinos inexorables existen es una evidencia. Por eso, hacer como si esta "parte maldita" hubiera sido extirpada, aislando al niño, al joven, en la burbuja protectora de una literatura atrincherada en mensajes de un moralismo estrecho, supone escribir de manera poco honesta, incluso peligrosa: es como una madre castradora. Esta fórmula, que contemporáneamente adopta la forma de artefacto pedagógico elaborado por expertos en ingeniería educativa, no parece dirigirse a niños y adolescentes, sino a lastimosos disminuidos; intentando limar toda aspereza para evitar un posible trauma, se pierde de vista que la vida es, ella misma, una experiencia traumática de la que es posible extraer un conocimiento.

La mejor literatura infantil y juvenil sería la que percibe a su lector como una personalidad en formación, en efecto, pero poseedor de una sensibilidad aguda a la que no le asusta entrar en contacto con las realidades más desestabilizadoras; una literatura para niños terribles, en un sentido algo distinto al empleado por Cocteau. Poco se puede decir de "La isla del tesoro", de Robert L. Stevenson, tras los capítulos que le dedican Fernando Savater en "La infancia recuperada" o Roberto Cotroneo en "Si una mañana de verano un niño". Pero se trata de consignar que el auténtico tesoro que ocultan éste y otros relatos es el de mostrar que una semilla maligna puede crecer en cualquiera y que es necesario asumir que el coste de ciertas acciones lleva aparejado el daño para sí y para los demás; es ésta, pues, una lectura que implica un riesgo. De hecho, se trata de arriesgar siempre algo en la lectura, séase niño o adulto, arriesgar que las convicciones de partida pueden echarse por tierra en aras de un requerimiento ético mejor, de una verdad más grande.

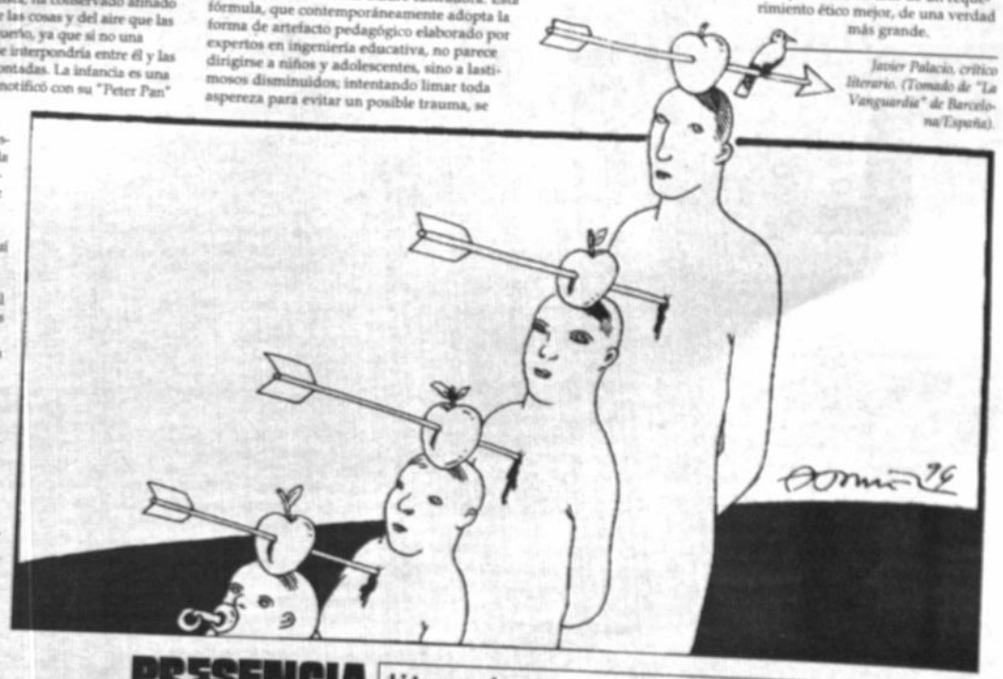

Javier Palacio, crítico literario. (Tomado de "La Vanguardia" de Barcelona/España).

indiferenciación de tal modo que uno ya no pueda distinguirse de *una* mujer, *de un* animal o de *una* molécula; ni pasos imprecisos ni generales, sino imprevistos, no-preexistentes, menos determinados en una forma que singularizados en una población. Se puede instaurar una zona de proximidad no importa con qué, a condición de crear los medios literarios, como con el áster después de André Dhôtel. Entre los sexos, los géneros o los reinos, algo pasa. El devenir es siempre "entre" o "en medio": mujer entre las mujeres, o animal en medio de otros. Pero el artículo indefinido no efectúa su potencia más que si el término que hace devenir está despojado por sí mismo de los caracteres formales que hacen decir *el, la* ("el animal que aquí"...). Cuando Le Clézio deviene -Indio, es un Indio siempre inacabado, que no sabe "cultivar el maíz ni tallar una piragua": más bien entra en una zona de proximidad en lugar de adquirir caracteres formales. Del mismo modo, según Kafka, el campeón de natación que no sabía nadar. Toda escritura comporta un atletismo, pero, lejos de reconciliar la literatura con los deportes, o de hacer de la escritura un juego olímpico, ese atletismo se ejerce en la fuga y en la defección orgánicas: un deportista en cama, decía Michaux. Se deviene tanto más animal cuando el animal muere; y, contrariamente a un prejuicio espiritualista, es el animal el que sabe morir y posee el sentido o el presentimiento. La literatura empieza con la muerte del puercoespín, siguiendo a Lawrence, o la muerte del topo, siguiendo a Kafka: "nuestras pobres patitas rojas tendidas en un gesto de tierna piedad". Uno escribe para los terneros que mueren, decía Moritz. Se debe alcanzar la lengua con giros femeninos, animales, moleculares, y todo giro es un devenir mortal. No hay una línea recta, ni en las cosas ni en el lenguaje. La sintaxis es el conjunto de los giros necesarios, creados cada vez, para revelar la vida de las cosas.

Escribir no es relatar sus recuerdos, sus viajes, sus amores y sus duelos, sus sueños y sus fantasmas. Eso es lo mismo que pecar por exceso de realidad, o de imaginación: en los dos casos está el eterno papá-mamá, estructura edipiana que se proyecta en lo real y que se introyecta en lo imaginario. Es un padre que se va a buscar al fin del viaje, como al seno del sueño, en una concepción infantil de la literatura. Se escribe para su padre-madre. Marthe Robert ha impulsado hasta el fondo esta infantilización, esta psicoanalización de la literatura, no dejándole otra elección al novelista que no sea Bastardo o Niño hallado. Incluso el devenir-animal no está al abrigo de una reducción edipiana, del tipo "mi gato, mi perro". Como dice Lawrence, "si yo soy una jirafa, y los ingleses comunes que escriben sobre mí, nobles y gentiles perros, todos está ahí, los animales son diferentes... ustedes detestan instintivamente el animal que soy". En regla general, los fantasmas no tratan al indefinido más que como una máscara de un personal o de un posesivo: "un niño es golpeado" se transforma rápidamente en "mi padre me ha golpeado". Pero la literatura sigue la vía

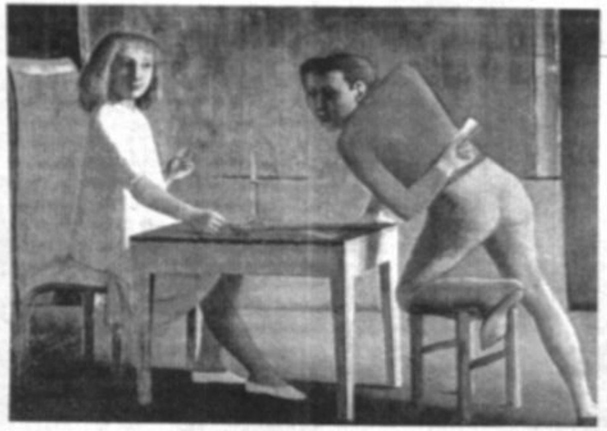

inversa, y no se instala más que descubriendo bajo las aparentes personas la potencia de un impersonal que no es de ninguna manera una generalidad, sino una singularidad en su punto más alto: un hombre, una mujer, una bestia, un vientre, un niño... No son las dos primeras personas las que sirven de condición para la enunciación literaria; la literatura no empieza hasta el momento en que nace en nosotros una tercera persona que nos despoja del poder de decir Yo (el "neutro" de Blanchot). Por cierto que los personajes literarios están perfectamente individualizados, y no son indeterminados ni generales; pero todos sus trazos individuales los conducen hacia una visión que los arrebata en un indefinido como un devenir demasiado potente para ellos: Ahab y la visión de Moby Dick. El Avaro no es de ninguna manera un tipo, sino que por el contrario sus trazos individuales (amar a una joven, etc.) lo hacen acceder a una visión, ve el oro, de tal manera que empieza a fugarse sobre una línea mágica donde gana la potencia de lo indefinido *un* avaro..., *por* el oro, todavía el oro... No hay literatura sin fabulación, pero, como supo advertir Bergson, la fabulación, la función fabuladora no consiste en imaginar ni en proyectar un yo. Alcanza más bien esas visiones, asciende hasta esos devenires o potencias.

Uno no escribe con sus neurosis. La neurosis, la psicosis no son pasajes de vida, sino estados en los que se cae cuando el proceso es interrumpido, impedido, colmado. La enfermedad no es un proceso, sino sentencia del proceso, como en el "caso Nietzsche". Incluso el escritor como tal no es un enfermo, sino más bien un médico, médico de sí mismo y del mundo. El mundo es el conjunto de los síntomas cuya enfermedad se confunde con el hombre. La literatura aparece entonces como una empresa de salud: no que el escritor tenga forzosamente una gran salud (habría aquí la misma ambigüedad que en el atletismo), sino que goza de una irresistible pequeña salud que proviene de que ha visto y escuchado cosas demasiado grandes para él, irrespirables, cuyo pasaje lo consume, dándole por lo tanto devenires que una gran salud dominante volvería imposibles. De eso que ha visto y escuchado, el escritor regresa con los ojos rojos, los tímpanos percutidos. ¿Bastaría esa salud para liberar la vida donde quiera que esté aprisionada por y en el hombre, por y en los organismos y los géneros? Es la pequeña salud de Spinoza, en tanto perdura atestiguando hasta el fin una nueva visión en la que se abre un pasaje.

La salud como literatura, como escritura, consiste en inventar un pueblo que falta. Pertenece a la función fabuladora de inventar un pueblo. Uno no escribe con sus recuerdos, a menos de hacer de ellos el origen o el destino colectivos de un pueblo por venir, todavía enterrado bajo sus traiciones y negaciones. La literatura americana tiene ese poder excepcional de producir escritores que pueden relatar sus propios recuerdos, pero como si fueran los de un pueblo universal compuesto por los emigrados de todos los países. Thomas Wolfe "sienta por escrito a toda América, en tanto que ella puede hallarse en la experiencia de un solo hombre". Precisamente, éste no es un pueblo llamado a dominar el mundo. Es un pueblo menor, eternamente menor, tomado en un devenir-revolucionario. Puede que no exista más que en los átomos del escritor, pueblo bastardo, inferior, dominado, siempre en devenir, siempre inacabado. Bastardo no designa un estado de familia, sino el proceso o la deriva de las razas. Yo soy una bestia, un negro de raza inferior para toda la eternidad. Este es el *devenir* del escritor. Kafka para Europa central, Melville para América, presentan la literatura como la enunciación colectiva de un pueblo menor, o de todos los pueblos menores, que no hallan su expresión más que por y en el escritor. Si bien reenvía siempre hacia unos agentes singulares, la literatura es agenciamiento colectivo de enunciación. La literatura es delirio, pero el delirio no es un asunto de padre-madre: no hay delirio que no pase por los pueblos, las razas y las tribus, y no frecuente la historia universal. Todo delirio es histórico-mundial, "desplazamiento de razas y de continentes". La literatura es delirio, y por ese título juega su destino entre dos polos del delirio. El delirio es una enfermedad, la enfermedad por excelencia, cada vez que erige una raza pretendidamente pura y dominante. Pero es la medida de la salud cuando invoca esa raza bastarda oprimida que no deja de agitarse bajo las dominaciones, de resistir a todo lo que aplasta y aprisiona, y de grabarse en relieve en la literatura como proceso. Allá, todavía un estado enfermizo amenaza siempre con interrumpir el proceso o el devenir; y se vuelve a encontrar la misma ambigüedad que para la salud y el atletismo, el riesgo constante de que un delirio de dominación se mezcle con el delirio bastardo, arrastrando a la literatura hacia un fascismo lavado, la enfermedad contra la que lucha, con peligro de diagnosticarla en ella misma y de luchar contra ella misma. Fin último de la literatura, liberar en el delirio esa creación de una salud, o esa invención de un pueblo, es decir, una posibilidad de vida. Escribir por ese pueblo que falta... ("por" significa menos "en lugar de" que "con la intención de"). ◆

PORTADA

El cuadro que reproducimos en la portada de este número de PRESENCIA LITERARIA es de la artista boliviana Tatiana Fernández y forma parte de la muestra de acrílicos que actualmente expone en la galería Emusa (Av. 16 de Julio 1607). ◆

RIALIDAD VIRTUAL

Esteban Rial

El camino más corto

Quién sólo sabe mucho de una cosa no sabe nada, y quien sabe poco de muchas tampoco. Ya que el resultado finalmente es el mismo, entonces la opción debería caer en aquello más fácil, o el camino más corto, no por vagancia sino porque siempre es conveniente reservar energías para situaciones que requieran un plus de esfuerzo.

Esta reflexión bien podría ser una versión del razonamiento más popular del momento, popular entre los que lo niegan, entre los que lo ignoran y entre quienes se jactan de tener este tipo de principios. Saber poco de muchas cosas es el camino más corto y el más confortable, un camino que cruza un paisaje superpoblado que es excusa para no profundizar en nada. Variedades, generalizaciones, mirar televisión, hojear revistas, filosofía baratísima, superposición de modas, reflexiones sin sentido, enumeraciones caóticas, resignación, autocrítica camuflada... Todos analfabetos funcionales, todos sobrevivientes culturales, por fin estamos empezando a antender de qué trata la democracia.

Sobra diálogo

Las palabras son un medio para comunicarse, no un fin en sí mismo. Cuando esto no queda lo suficientemente claro se produce una confusión que complica las cosas ya que, como no había nada que decir pero igual se usaron palabras, éstas mandaron todo al demonio. Esto es especialmente cierto y verificable en el funcionamiento de parejas y núcleos familiares: es absolutamente injustificable que personas que han estado juntas por diez años continúen dirigiéndose la palabra, cuando todo lo que se tiene que decir ya ha sido dicho y no debería resultar difícil comunicarse con la mirada. A no sorprenderse entonces si alguno después sostiene que lo volvían loco cuando ya es demasiado tarde para remediarlo. ◆

LA MIRADA DE LOS OTROS

La fundación literaria Weimarer Klassik ha comenzado a trabajar en los archivos consagrados a Friedrich Nietzche que se conservan en Weimar, Alemania. Desde fines de la Segunda Guerra Mundial, estos archivos fueron inaccesibles tanto para los investigadores occidentales como para los comunistas. La izquierda ortodoxa consideraba a Nietzche un precursor teórico del nazismo y en los archivos de Weimar parecía estar la documentación que avalaba semenjante interpretación. Entre los cuatro mil textos que la hermana del filósofo reunió desde 1894, además de varios escritos de Thomas Mann y Hugo Von Hofmannsthal (entre varios otros escritores), se encontraban cartas con elogios de Adolf Hitler y Benito Mussolini. El trabajo de la fundación finalizará en 1999, y entonces se tendrá un panorama de la percepción que la primera mitad de nuestro siglo tuvo del pensamiento del gran filósofo. ◆

"LA ULTIMA FRONTERA" DE LUIS SEPULVEDA

La experiencia de la tortura y la cárcel durante el régimen el general Augusto Pinochet, fue "dura, sí, pero no traumatizante", y es el tema central del libro de cuentos del escritor chileno Luis Sepúlveda, "La última frontera".

"No hablaría de una experiencia traumática. Dura, así la definiría, pues sabía por qué estaba en la cárcel y sabía cuál era la actitud de los militares", dijo Sepúlveda en una reciente entrevista.

El escritor pasó dos años y medio en prisión y consiguió escapar y atravesar las fronteras de Argentina, Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia para llegar finalmente a Martos, pueblo de Andalucía (sur de España) del que procede su familia.

La "frontera" del título "no es sólo la material entre Chile y Bolivia, que abre al protagonista las puertas de la libertad", sino que también "es la línea de pasaje hacia el territorio de la felicidad", explicó el escritor.

Según Sepúlveda, "hoy en América Latina esa frontera ha desaparecido momentáneamente".

Agregó que "hay por lo menos tres grandes países, Argentina, Chile y Brasil, que viven una suerte de realidad virtual: para el resto del mundo son naciones en plena etapa de crecimiento, pero dentro de sí esconden verdades terribles". Sepúlveda puntualizó que "se habla del gran desarrollo económico de Chile, pero no se dice que la inflación fue derrotada merced a un proceso de privatizaciones monstruoso". En este sentido, recordó que "se ha instaurado un capitalismo feroz que ha creado cuatro millones de pobres sobre trece millones de habitantes".

"Aun cuando el tema de fondo de 'La última frontera' es dramático, el libro no lo es", pues "los cuentos corren velozmente hacia el final sobre el soporte de un tono irónico", que Sepúlveda define "de humor fuerte".

"Soy la prueba viviente -concluyó- de que es posible escribir sin achantarse ni rebajarse a las exigencias del mercado editorial". ◆ EFE

SIN TON NI SON

Aspira al éxtasis de la naturalidad.

Olvida mientras disfruta.

Arbitrario y perseverante como viento.

Suave y brillante como seda.

No tolera que nadie le quite la alegría.

Agil como pez en las honduras de lo gratuito.

Se juega entero a las cualidades del cuerpo.

Resiste a cualquier tentación de hipocresía.

Presume que el dolor es pura ingratitud.

Desdeña las pasiones del reposo.

Curioso de la novedad de siempre.

Sospecha que la verdad es inverosímil.

Deja a salvo su amor.

Rehuye la obstinación de ser fiel.

Procura el sosiego de ser generoso.

El júbilo de caber en sí de gozo.

Halla posada en la acción.

Cultiva la amistad del silencio.

Dispuesto a la música de los sentidos.

Aprende cortesía de la sombra.

Templa el ánimo con nítida frescura.

Añora la breve gracia del relámpago.

Al aire libre y dúctil del pensamiento.

No se priva de nada hasta que la nada le vede todo.

Ni anhela otro ideal que vivir porque sí.

Juan Cristóbal Urioste

LITERARIA

Editor: Jesús Urzagasti
Editor Adjunto: Rubén Vargas

Casilla: 3276
Cajón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

El cinero

David Acebey

El narrador e investigador boliviano David Acebey acaba de publicar un nuevo libro de cuentos: "Memorias de un postillón", que se abre con el cuento que da título al título al volumen e incluye además "Cosas de la abuela Ruperta", "Su excelencia", "El tuerto", "El chalán", "Padre Demetrio", "Mariano Picaflor", "El cantor de la vitrola", "La chiva mora" y "El cinero", que reproducimos en esta página.

Anoche se cortó la luz del pueblo cuando el jovencito de la película estaba por dar alcance a los bandidos que asaltaron el banco. Esto ocurre siempre.

Los turcos prendieron mecheros y contaron el resto de la película imitando relinchos, gritos, disparos y hasta el beso del jovencito a la rubia que rescató de los bandidos mexicanos.

Nos despanzamos de risa cuando la Gorda Boletera se trenzó en el cuerpo de su hombre y lo aprovechó hasta que el Turco Talero gritó fin en inglés para que deje de besarlo y se ponga a vender los gallitos de melcocha antes que el público se desparrame.

A mí también me gusta contar. Hoy fui a tomar mate con el Ciego Dámazo y le dije:

—Hubiera querido que vea "Red Kit", don Dámazo.

—¿Pero cómo gua ver si soy ciego...?

—Usté es ciego cuando quiere porque no le falta ojo pa' la Ermelinda.

Se hizo el chancho rengo y después me pidió que le cuente de la primera película que llegó a Timboy Gacho.

—¡Ya le conté!

—¡Pues recuéntela!

—Además la vio.

—Pero sólo de oídas.

Me hice rogar hasta que cambió la yerba de sus mates aguados. Entonces le dije que nunca olvido aquel veinte de agosto porque me entregaron el chivato que me dejó de herencia mi mamá y, en la noche, fuimos al cine con el Mudo Peralta. Por tercera vez le conté de los changos que se espantaron cuando una tropa de caballos corrió como queriendo salir de la pantalla, de los criollos que vieron la película sin desmontar, de las viejas que se persinaban cada que las bailarinas mostraban sus ancas, del barullo que se armó entre los que apostaban al gallo giro y al gallo colorado, y de la propaganda de Amor Salvaje, donde una tal Sonia se fue sacando sus trapos hasta quedar casi en cueros.

—¡Era como pa' amansarla sin ensillao! —dijo.

—¿No era que usté era ciego?

—Ya le dije que también se mira de oídas.

Aquella noche pequé de pensamiento y manos, pero eso no cuento.

Cuando el Turco Talero viajó a la capital para cambiar las películas, el padre Féderix alborotó a las beatas para que se prohíba el cine en Timboy Gacho. Pero como era tiempo de elecciones, las autoridades no quisieron quedar mal con Dios ni con el candidato oficial. El pleito fue público y los que apoyábamos al cine ganamos con más de trescientos cuerpos.

Al día siguiente le pregunté al padre Féderix:

—Pagrecito, ¿ande se estudia pa' ser cinero?

—En el infierno —respondió enojado.

Parece que después de la misa se arrepintió, porque cuando guardé los ornamentos me dijo:

—No se dice cinero, se dice cineasta.

—Eso sería si el cinero fuera un torole retruqué.

Creo que se dio cuenta que no pudo engañarme y se fue riendo. Pero sé que esa maquinita para hacer cine se llama filmadora. Vi uno de esos aparatos cuando Monseñor Mauricio visitó el pueblo, y estoy seguro que salí en la película que hicieron de su viaje por el Chaco, porque me puse a la fila de los que esperaban el turno para besar su anillo.

—¡Me lo van a gastar! —dijo.

Y el Mudo Peralta, que siempre está metido donde pasan cosas para contarlas, le respondió:

—Mejor su eminencia, así se compra uno nuevito.

Desde entonces pienso que si yo fuera cinero haría muchas películas, porque aquí pasan tantas cosas, que es cuestión de apuntarlas con la maquinita esa, y listo.

Ya estoy practicando con mi filmadorita de quebracho, pero si tuviera una de verdad, haría cine para reír, cine para llorar y cine para que vean cómo de lindo es mi pago. Le filmaría al Zurdo haciendo llorar a su guitarra, al Chato atropellando ganado arisco, a don Mariano tigreando con sus perros, al Juan Paniagua peleando con los caminos para que el correo llegue puntual o al Aurelio contrapunteando a su propio eco en los cañones. ¡Pucha que canta lindo el carajo!

También haría una película de las correrías del padre Torrejón, el único cura criollo que tuvo la parroquia. Fue cantor, chacotero y aficionado a los caballos. Le filmaría haciendo flamear su sotana en el carril, contando chistes colorados, puñeteando a los policías abusivos o haciendo bromas a los moribundos para que viajen alegres a la otra vida. Haría unas tomas cuando arremanga su sotana para zapatear chacarera y cuando imita el canto de los búhos, señal para que la Viuda Valeria destranque su ventana; porque todos sabemos que le dio consuelo desde que murió su marido, y los que piensan como yo, no criticamos sus gateadas.

En esa película mostraría a las Viejas Viscachas, para que se conozca el infierno grande de los pueblos chicos; porque como no hubo quien se anime a pecar con ellas, hicieron yunta para sembrar chismes.

Haría otra película con los turcos. Filmaría los caminos que recorren arreando los burros que cargan su negocio y, a la Gorda, cuando se disfraza de tamborillera con botas rojas y vestido blanco a media pierna, y marcha por la calle redoblando, mientras su hombre anuncia en cada esquina, las películas que traen de tiempo en cuando.

Mostraría a los changos que ríen del paso marcial de la Gorda y de la seriedad del Turco Talero, cuando se dirige a los mirones con su cuerno de lata, para decir las mismas cosas: Que la película tal o cual fue premiada por el lado de los Yunaites, que el argumento es copia fiel de la realidad, que llevemos pañuelo porque hay escenas para moquear, o asegura que no se cortará la luz eléctrica, porque trajo un burro extra cargado con gasolina y limpió el carburador del motor.

Y siempre algún chango pregunta:

— La entrada es con gancho o sin gancho.

Entonces la Gorda explica que habrá gancho después del tercer día y que podrán ingresar tres niños con una entrada. Los changos se las ingenian para conseguir unos pesos. Algunos roban pollos para darlo a cambio del boleto, y si no les resulta la travesura, estarán obligados a trepar el tapial de la alcaldía, a riesgo de ser bajados de un garrotazo, especialmente cuando los estrellimientos de la Gorda Boletera la ponen con cara de mal tiempo.

También filmaría a la gente que camina cargando sillas y bancos en dirección al cine. En esos desfiles se nota quién es quien: Los ricos caminan por media calle seguidos de las sirvientas que cargan sus poltronas; en cambio los otros caminan con sus patas.

Pero sólo el Mudo Peralta comprende mi afición por el cine y me busca para saber de las películas que hace el cinero que vive en mi alma. Yo le cuento y él las muestra.

Ayer festejamos mis cincuenta y le dije:

—Algún día vendo mi chivato y me voy de cinero.

—Andate Igmio, andate —me dijo— pero mientras tanto seguí practicando con tu filmadorita de quebracho. ◆

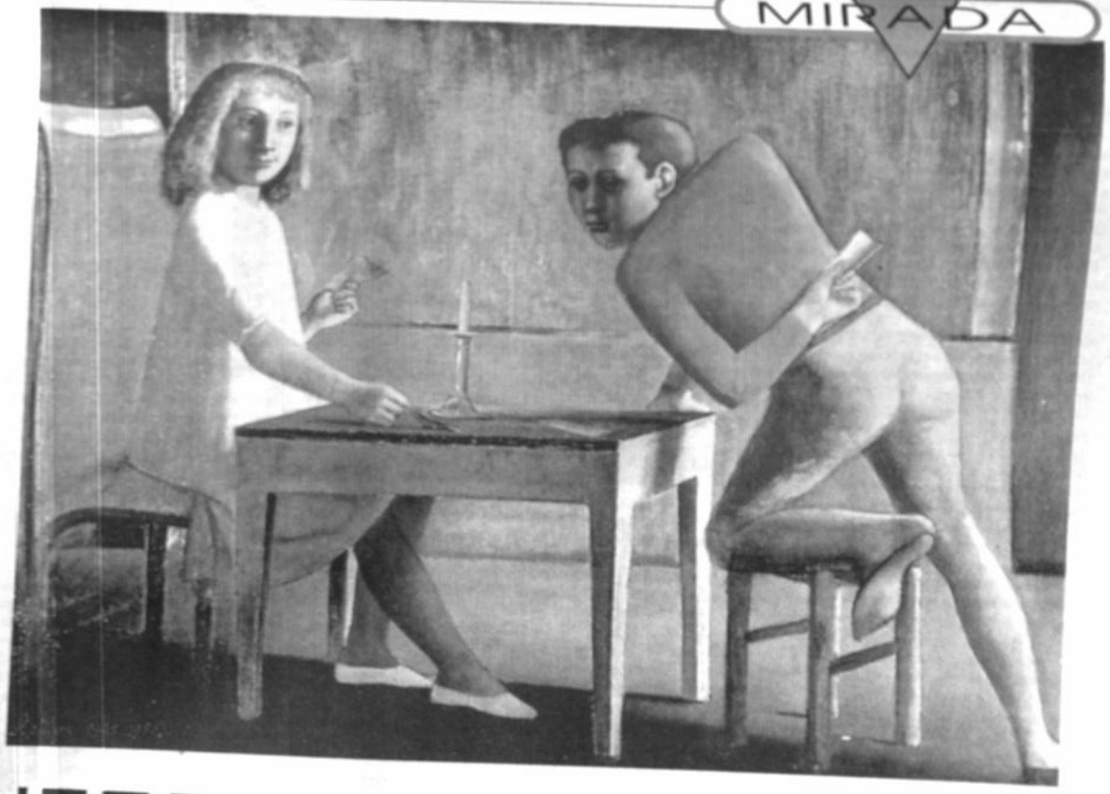

La LITERATURA y la VIDA

En 1995 puso fin a sus días el filósofo francés Gilles Deleuze. El ensayo que se reproduce aquí, traducido por el poeta argentino Silvio Mattoni fue tomado del libro Critique et clinique (Editions de Minuit, París, 1993).

Gilles Deleuze

Escribir no es ciertamente imponer una forma (de expresión) a una materia vivida. La literatura está más bien del lado de lo informe, o de lo inacabado, como lo dijo e hizo Gombrowicz. Escribir es un asunto de devenir, siempre inacabado, siempre en vías de hacerse, y que desborda toda materia vivible o vivida. La escritura es inseparable del devenir escribiendo, se deviene-mujer, se deviene-animal o vegetal, se deviene-molécula hasta devenir-imperceptible. Esos devenires se encadenan unos con otros recorriendo una línea particular, como en una novela de Le Clézio o bien coexisten a todos los niveles recorriendo puertas, umbrales y zonas que componen el universo entero, como en la potente obra de Lovecraft. El devenir no va en el otro sentido, y no se deviene Hombre, por lo mismo que el hombre se presenta como una forma de expresión dominante que pretende imponerse a toda materia, mientras que mujer, animal o molécula, tiene siempre un componente de fuga que se sustrae a su propia formalización. La vergüenza de ser un hombre ¿hay una mejor razón para escribir? Incluso cuando es una mujer quien deviene, tiene un devenir-mujer, y ese devenir no tiene nada que ver con un estado del cual podría valerse. Devenir no es alcanzar una forma (identificación, imitación, Mimesis), sino encontrar la zona de cercanía, de indiscernibilidad o de

tuales, deberíamos llegar al nivel que sigue y no tratar necesariamente de definir la región como algo exclusivente sino de ver qué conexiones, qué vínculos tiene una región con otra, cuál es la dinámica entre las regiones y no simplemente tratar de mantener el sentido de que somos únicos y diferentes, sino de ver cómo nos vinculamos con los demás, es así como también podemos definirnos y no sólo respecto del otro, sino en relaciones determinadas, creo que si podemos hacer eso, vamos a ir más allá del complejo *problema de región*. Reconocer esa complejidad es definir región no sólo como un escenario sino como un espacio de interacción.

En JALLA Tucumán escuché una ponencia que trataba de la provincia argentina de La Pampa, una provincia creada a fines del siglo XIX o principios del XX. En ese trabajo, se hacía mención a un escrito que en los años '50 hablaba de región e incluso de *la novela de La Pampa* que quiso distinguirse de todo lo demás, yo creo que el autor que escribió esa novela, está completamente equivocado. Me parece que La Pampa como región no puede existir. Yo creo que lo único que tomó el autor de esa novela es una frontera política que no tiene ninguna relevancia ni en lo económico, ni en lo cultural, ni en lo geológico. La Pampa no se distingue de la provincia de Buenos Aires, creo que más bien, lo que se podría estudiar en esa novela es la manifestación de un regionalismo, la idea de cómo jamás se leyó la provincia de Buenos Aires a través de vínculos o a través del sentido de periferie que tiene la provincia La Pampa en relación a la centralidad de Buenos Aires.

En el caso boliviano, los departamentos tienen alguna unidad orgánica, cultural, económica, mucho más poderosa que aquellas creaciones artificiales de fines del siglo XIX. Me parece, para volver al Chaco boliviano, que la división política que existe en Bolivia, no tiene ninguna relación con la unidad lingüística, geográfica y cultural, pero sí con la definición de lo político, con los centros de poder y con las necesidades políticas, son divisiones que no tienen nada que ver con la unidad orgánica de las regiones.

P.- ¿Cuál es tu opinión respecto de regiones con situaciones de hibridez? ¿Cómo crees que pervive la periferia en la centralidad?

E.L.- Yo creo que lo interesante es no definir elconepto de región porque no se puede, eso es lo que propuse en JLLA-Tucumán.Como historiador, soy muy consciente de que el concepto de región varí según eltiempo yno debe darse una definición estática.

Eso tiene mucho que ver con las migraciones y las transformaciones culturales de muchos lugares. Observé ese problema en Santa Cruz de la Sierra donde existe una migración masiva de collas, quienes dan vitalidad económica a esa región son estos últimos. Ese movimiento migratorio se incrementó también por la relocalización del '85, por esa medida, pueblos chiquitos como Tarija y Sucre, se han duplicado en tamaño. Por eso creo que es muy importante mantener la *conciencia de la dinámica* para definir una región en cierta época.

Sin embargo, creo que todavía existen algunos casos peculiares. En Santa Cruz, la generación que ha nacido de padres collas tiene curiosamente un sentido más regional que el propio camba, es decir, se siente más camba que el propio camba, probablemente esto sucede porque en Santa Cruz funciona una cultura regional muy fuerte. Por eso es interesante ver cómo las soluciones varían a través del tiempo. En algunos lugares como Sucre y Tarija, por este fenómeno de la migración, la cultura se está transformando rápidamente.

P.- ¿Tú crees que a fines del siglo XX se podría volver a "redistribuir" las regiones? ¿Cuáles crees que son las condiciones para eso, quizás, la aplicación de la Participación Popular?

E.L.- El gran problema que tiene el estado boliviano no es la falta de recursos. El problema es que tratar de dar más poder a las regiones o a las unidades geográficas más chiquitas como las Otb's es una meta del estado que no se explica, no es viable políticamente, decir eso es distribuir menos recursos que antes. Creo que las unidades políticas locales se van a dar cuenta de eso y van a querer tener más fuerza económica y una base impositiva mayor, pero obviamente, nadie va a querer pagar más impuestos, a eso se añade el problema de que los Estados Unidos ya no subvenciona al estado boliviano como antes.

Estos factores son importantes e inciden para que se puedan crear las condiciones de una crisis. Todo esto es incompatible con el modelo neoliberal y las metas propuestas por Jeffrey Sachs para achicar el estado y distribuir menos recursos. El problema que subsistiría, a pesar de las buenas intenciones de este gobierno, es que algunas localidades chicas y pobres van a seguir perdiendo y las más ricas van a seguir ganando. Como ya no se podría exigir del estado como antes, estas regiones se van a sentir menos servidas.

También habría que estudiar seriamente la relación de la Ong's con las regiones. La proliferación de Ong's con base regional, en la mayoría de los casos, depende de dinero de afuera. Las Ong's, se han convertido en la "empleomanía" de la clase media. Si antes el régimen político era el que daba empleo a sus adherentes, ahora son las Ong's las que dan trabajo a los sectores de clase media. Ahora, como el estado se achica, la clase media se vuelca a las Ong's. Éstas tienen como propuesta original "ayudar a los pobres" de Bolivia, yo creo que eso no es así. En realidad hay que ver muy bien cómo dentro del marco neoliberal las Ong's están jugando un papel importantísimo aunque, en muchos casos, dicen estar en contra del modelo. Pero, el lado positivo es que si bien dan empleo a la clase media, evitan el que se empiecen a generar ideas iguales a las de Sendero Luminoso.

Creo que las Ong's tienen que ver con las regiones porque supuestamente ayudan a que se resuelvan sus problemas o los problemas de ciertos grupos étnicos. Yo creo que esa ayuda es más bien una mentira, el 80% (esa es mi presuposición, no tengo datos fijos) de los recursos captados y generados por las Ong's van a la clase media que trabaja en esa región y no a los grupos pobres o étnicos. Es más bien una excusa para conseguir plata de afuera, de sectores privados, para dar empleo a ciertas clases sociales que se aglutinan en torno a las Ong's para vivir holgadamente porque el estado ya no puede darles empleo como antes.

P.-¿Cuáles son los problemas de periodización más relevantes?

E.L.- Hay demasiados. Estoy trabajando, tal como lo señalé con un poco más de detalle en mi ponencia para JALLA, Tucumán, la idea de que tenemos que reconceptualizar el siglo XIX. Si hacemos eso, creo que tendríamos una perspectiva completamente diferente del desarrollo económico y político de Sudamérica.

En primer lugar, creo que hay que dar mucha más importancia a las fronteras, a las regiones no conquistadas. Si se toma en cuenta eso, veremos que, por ejemplo, el territorio controlado efectivamente por el estado, fue mucho más chiquito de lo que se ha pensado. Las líneas políticas que se ven en los mapas tienen muy poco que ver con la realidad política y con el poder de las regiones, creo que a partir de eso hay que periodizar también la historia latinoamericana.

Yo veo una coherencia mucho más grande entre principios del siglo XIX y fines del siglo XVIII y no así a lo largo del siglo XIX. Yo veo eso por las fronteras que, durante las guerras de independencia e incluso la guerra civil, se han delimitado. El control político del estado del siglo XIX se fue achicando muchísimo en relación al control, bastante eficiente, de la época colonial, entonces las fronteras eran mucho más amplias y ya existía una redefinición de las relaciones interétnicas.

Es recién a fines del siglo XIX cuando el estado se puede imponer. También me parece que se debe tomar en cuenta que la minería de la plata fue mucho más importante a principios que a mediados del siglo XIX. Es muy discutible el paradigma del auge minero de la plata, a fines de ese siglo. Esto lo demuestra Tristan Platt en la minería de Potosí y yo lo demuestro para el caso de Chichas.

En ese siglo, todo análisis se basaba en cifras oficiales que eran de por sí muy deficientes, el trabajo de Antonio Mitre de hace 20 años ya problematizó esto, pero creo que ahora, como ha pasado tanto tiempo, hay que volver a revisar esos datos. La minería, al igual que el territorio boliviano en general, tenía un poder económico mucho mayor de lo que se pensaba a fines del siglo XIX, lo que implica que el enchufe de la economía boliviana con la economía mundial no se vincula solamente por el auge económico.

Lo que se estaba fortaleciendo, en este siglo, era la economía campesina indígena. Los indígenas eran mucho más ricos antes, fueron marginalizados recién a fines del siglo XIX, lo que implica un modelo de desarrollo anterior bastante fuerte que no se ha analizado. Tristan Platt ha sido quien más ha sugerido esto pero recién tenemos datos para comprobarlo.

Yo he visto que en la zona de Challapata, por ejemplo, habían comerciantes netamente indígenas, mujeres y a veces curacas de ayllus que se encargaban exclusivamente del comercio, esto me parece muy interesante porque el modelo criollo carece de eso. En esta zona existieron comerciantes más ricos que cualquier hacendado, comerciantes indígenas que manejaban miles de pesos, cantidades mucho mayores que las Casas importadoras y exportadoras del país. ¿Qué implicaciones tiene eso?, por otro lado está también el transporte del material, el suministro de los centros mineros, de la comida, etc., quienes se encargaban de eso eran los indígenas, ellos recibieron dinero, ¿qué hicieron con ese dinero?, ¿qué consumían entonces para mantener un standar de vida mucho más alto de lo que se ve a fines del siglo XIX y principios del XX? Lo que vemos ahora son vestigios de un campesino deliberadamente marginalizado que antes no existía.

Entonces la economía andina, y hay que tener mucho cuidado con esa palabra porque no me estoy refiriendo al siglo XVI sino al siglo XIX, era mucho más fuerte que después, cuando hubo un proyecto intencional de marginalizar a la comunidad indígena, a la economía campesina. Al respecto, existen muchas implicaciones sobre el desarrollo económico por el empobrecimiento "deliberado" de Bolivia.

Creo que estamos todavía sufriendo las consecuencias de ese proyecto político que se impuso, en muchos casos, a fuerza de armas; quizás por eso hay que reconceptualizar la guerra federalista de fines de siglo XIX, para tratar de devolver, en última instancia, aquellas formas que sí servían.

P.- ¿Cómo trabajas problemas de transición y temporalidad?

E.L. Hay que investigar el fin del siglo XIX como el período de transición más importante y no tanto por las guerras de la independencia. Creo que el período esencial para entender la Bolivia actual es ese siglo, tanto por las implicaciones como por las consecuencias de la marginalización del indígena y del modelo andino.

Ese período es clave dentro de la historia política, económica, cultural, etc., del país. El fin del siglo XIX, más que principios del siglo XX o la guerra del Chaco, explicaría muchos de los actuales fenómenos sociales, no tanto como procesos nítidos en los que se pueden medir consecuencias inmediatas sino como procesos de duración larga o mediana, difíciles de utilizar en el análisis histórico. Las consecuencias de la guerra del Chaco y de la Reforma Agraria provienen de los condicionamientos de ese siglo.

El problema es que todavía seguimos con la pautas antiguas de esa "historia política" que difícilmente nos ha satisfecho. La historia política sirve y hay que tomarla en cuenta, pero no en la forma antigua y tradicional que todavía se enseña en los colegios. Creo que ya existe un cuerpo muy importante e interesante de historiadores bolivianos que plantea un trabajo sumamente sugerente y que no ha llegado a los textos escolares, me parece que hay que popularizar los importantes logros de las últimas décadas de la historiografía boliviana. ◆

Ludwig A. Valverde B. estudia Literatura en la UMSA.

LAS INVESTIGACIONES DE KENNETH LEE

Hace 2.000 años floreció en el Beni una gran civilización

Antonio Peredo Leigue

En las extensas llanuras del Beni, hace dos mil años, floreció una avanzada civilización que desarrolló sistemas de riego sobrepasando, en tecnología y extensión, a las tan admiradas canalizaciones de los imperios mesopotámicos.

"Esta es una civilización que se ha perdido en la historia, pero el testimonio de su existencia está aquí, evidente, sin que necesite mayores demostraciones". Kenneth Lee, apasionado desde hace treinta y cinco años, por los descubrimientos que hizo y sigue haciendo, mira los planos que ha desplegado ante nosotros y, con su característico gesto nervioso, señala las innumerables lagunas de contornos definidamente rectilíneos y los canales que los unen. "Los pueblos que hoy viven aquí, no saben la utilidad de estas obras, ni siquiera tienen idea de que existen. Pero, si los canales y los diques han sobrevivido dos mil años, puede recuperarse esa tecnología y volver a utilizarla".

LA GRAN SEQUIA

Kenneth Lee llegó a Trinidad hace más de cuarenta años. Muy pronto fue requerido para instalar pozos artesianos y realizar obras de mejoramiento, pero su espíritu inquieto buscaba un interés más profundo.

Llamado desde muchos lugares del Beni, sobre todo las haciendas ganaderas diseminadas en esa inmensa extensión que sobrepasa los 200 mil kilómetros cuadrados, sintió curiosidad por una recurrente visión que aparecía en los vuelos que debía realizar con frecuencia: lagunas de contornos muy definidos, que parecían trazados a regla, de alguna de las cuales se desprendían largos canales rectilíneos.

Ciertos días, terminado un trabajo, se dirigía hacia una laguna próxima que había entrevisto en el último vuelo. Pudo comprobar, así, que se trataba de construcciones hechas por el hombre.

"¡Son obras que tienen dos mil años de antigüedad!" exclama entusiasmado, cuando se le requiere por este dato y pasa a explicar la teoría que ha desarrollado, como resultado de sus investigaciones.

Puede pensarse que, la época en que los jesuitas dominaron toda esa región (entre los siglos XVII y XVIII), fue el momento en que se hicieron tales construcciones. Pero, una rápida revisión de la historia nos muestra que, la agricultura que implementaron en las Misiones se circunscribió a poblados concentrados en muy pocos lugares y, además, no desarrollaron ninguna importante obra de ingeniería hidráulica.

Kenneth Lee sostiene que entre los siglos V antes de nuestra era (a.n.e.) y V después (d.n.e.), en la región (no ha podido extender sus estudios a otras zonas del continente), hubo una gran sequía que duró varios centenares de años. Los pueblos que habitaban lo que hoy es el Beni se vieron obligados a inventar métodos de conservación de las aguas que escaseaban.

Ya antes de presentarse ese fenómeno meteorológico, tenían una agricultura de supervivencia, pero fue en ese período que alcanzaron un alto nivel de técnicas agrícolas; al menos, así lo confirman los trabajos de ingeniería realizados en esas lagunas. Tubérculos, entre los que parece destacarse el que hoy se conoce como "walusa" (la yuca, tan común hoy en la zona, no era cultivo apropiado en las condiciones imperantes de sequía), además del maíz que ha debido ser abundante.

Estudiando los niveles freáticos alrededor de varias lagunas llegó siempre a la misma conclusión: alrededor de dos mil años han transcurrido desde que fueron hechas aquellas construcciones. No se trata de lagunas artificiales. Lo que hicieron fue construir diques defensivos a lo largo de las orillas para impedir el desecamiento de los depósitos de agua. Seguramente fue posterior el diseño de los canales que, al principio, debieron tener la extensión de algunos centenares de metros, pero se fueron alargando hasta alcanzar varios kilómetros. Por ellos puede correr el agua casi sin ninguna pérdida pues, tanto el piso como las paredes son impermeables.

ANTES DE TIWANAKU

Lee considera que aquella gran civilización comenzó a dispersarse hacia el siglo V d.n.e., cuando volvieron las lluvias tropicales y el terreno —como ocurre ahora— se anegaba durante cuatro o cinco meses del año, destruyendo los planes agrícolas que se basaban en la más absoluta regulación del suministro de aguas.

Un importante movimiento migratorio ha debido dirigirse hacia "las tierras altas", donde impusieron sus técnicas y pudieron dar origen a la civilización tiwanacota. Otro grupo se perdió, dirigiéndose hacia el norte y el oriente. Los pocos que quedaron, fueron la base de los pueblos selvícolas que encontraron los colonizadores españoles; pueblos que habían perdido toda noción de la cultura que les precedió.

RECUPERACION

¿Cuáles son los rasgos característicos de esa civilización?

Kenneth Lee se declara absolutamente ignorante a este respecto. Sus conclusiones se basan en la evidencia que ha encontrado a lo largo y ancho del Beni (213 mil km2.)

La cultura arawak, de la cual se han rescatado algunos utensilios, podría tratarse apenas de un período de declinación de aquella civilización; aún así, muestra rasgos de notable nivel, que sobresalen respecto a otras culturas diseminadas en los llanos orientales de Bolivia.

Pero, ahí están las lagunas y los canales. Su construcción es de tan alta tecnología que han resistido, durante dos mil años, el abandono y los embates de las inundaciones anuales que se producen en la región.

Kenneth Lee afirma que su interés por esta tecnología bimilenaria no es de carácter antropológico y menos arqueológico. "Soy totalmente pragmático" dice irónicamente. Considera que, haciendo estudios y proyectos, posibles en el nivel tecnológico de este tiempo, pueden fundar una recuperación económica de gran impulso en toda la región. Sólo falta un poco de interés y el asentamiento de grupos humanos capaces de servirse, dos mil años después, de lo que hicieron sus antepasados.

Ahí están las lagunas y los canales que pueden constituirse, hoy en día, en el

➡ punto de partida de una recuperación agrícola en todo el Beni.

LOS INFATIGABLES KENNETH LEE Y RICARDO BOTEGA

En Pompeya, barrio que se encuentra en la otra ribera del arroyo San Juan que divide Trinidad casi por su centro, hallamos la casa en que vive Kenneth Lee.

Es una construcción hecha completamente de madera. Se destaca absolutamente de todas las demás que se construyen a la usanza tradicional: paredes de barro y techos de teja o, las más pobres, de hoja de palma. Se trata del domicilio de Ricardo Botega, de origen beniano.

Desde muy temprano, hace ya treinta años, Ricardo se entusiasmó por los trabajos del "gringo". Así fue que aprendió, con él, una serie de habilidades que le permiten dedicarse casi a cualquier oficio. Según quienes lo conocen, "a Botega se le puede pedir que haga un nuevo tipo de helados, construya un 'noque' (aljibe), instale una antena de transmisión o idee la mejor y más económica forma de desaguar un terreno; lo hará de la mejor forma".

De hecho hace eso y muchas cosas más. Pero, todo está destinado a conseguir los medios de subsistencia que le permitan, a él y a Kenneth Lee, continuar su investigación sobre las obras de ingeniería hidráulica que han encontrado en casi todo el territorio beniano.

Con los fondos que obtiene, sólo en los dos últimos dos años, han realizado vuelos de inspección a distintos lugares, adquirido fotografías de satélite de las zonas que han indicado a una empresa catalana dedicada a este rubro y elaborado un plano que abarca una extensión de 7.500 kilómetros cuadrados, situada al este de Baure.

El "gringo" está atacado por una enfermedad incurable y su capacidad de trabajo ha disminuido considerablemente, por lo que reserva su esfuerzo únicamente para esta investigación. Botega es el encargado de subvenir las necesidades.

De temperamento abierto y gran conversador, Botega recibe a todo el que necesite una ayuda, un consejo y, mejor aún, si está interesado en los trabajos que realiza con Lee.

Este, en cambio, es de natural reservado. Sin embargo, se transforma cuando habla de las lagunas. Entonces, su conversación se vuelve impetuosa, con un casi imperceptible acento que, a veces, hace que se atropelle y se exprese con frases inconclusas.

Su rostro, delgado y severo, comienza entonces a adquirir contornos festivos. Primero esboza alguna sonrisa visible sólo al ojo observador, pero luego la sonrisa va haciéndose más continua y entonces hasta se puede escuchar una risa sonora.

En las dos oportunidades que lo visitamos, lo encontramos sentado en su cama. Tiene, enfrente, una pequeña mesa que lo mismo le sirve para tener un vaso de refresco, una caja de cigarrillos —fuma constantemente—, que para desplegar las fotografías de satélite, que son su última adquisición. Su relato es tan envolvente, que apenas se puede recordar otro detalle del ambiente donde estuvimos conversando durante tres horas.

Intuimos que, la grave enfermedad que lo aqueja, lo preocupa por lo que no le permitirá hacer. Pero, él sabe tanto de este tema que no ha difundido y se corre el riesgo de que tan valioso conocimiento se pierda en él.

Cuando le preguntamos si había buscado apoyo en instituciones nacionales o extranjeras, hizo un gesto de impotencia. Durante treinta y cinco años ha trabajado sin tener otro apoyo que el de su amigo y compañero Ricardo Botega que, como todos coinciden, sabe tanto como Kenneth Lee, que es la mente organizadora de los trabajos.

Interés, sólo ha encontrado en Finlandia, cuyo gobierno está dispuesto a proporcionar fondos, en acuerdo con la Universidad Técnica del Beni, aunque todavía no se ha concretado ninguna acción. Sin un empuje adicional, es poco probable que se haga realidad.

Kenneth Lee y Ricardo Botega, siguen imperturbables en su labor, pero se dan cuenta que no tienen, por delante, todo el tiempo del mundo, como ellos desearan. Además, hace falta que se les proporcione, al menos, la seguridad de que pueden contar con el estipendio mínimo para seguir sus investigaciones. Hoy por hoy, sólo pueden apoyarse en los esporádicos trabajos que les encargan. En otros términos: viven y trabajan sólo para esta investigación. ◆

Antonio Peredo Leigue
es periodista.

Las huellas de la civilización

Siendo aún colegial, siempre que podía, me unía a los grupos de amigos que organizaban un día de ocio en Laguna Suárez. Aproximadamente a una legua, hacia el sur de Trinidad, se encuentra esta laguna que tiene la forma de una gruesa "L" invertida. La razón era muy simple: no sabiendo nadar, me gustaba introducirme en sus aguas que apenas llegan hasta el pecho.

Era un lugar abandonado, donde no existía ninguna vecindad. El bajo nivel de sus aguas, la inexistencia de alimañas y la extensión del estanque, añadidos a su soledad, hacían que el lugar fuese el más apropiado para esas excursiones. Hoy, Laguna Suárez, sigue siendo un lugar apartado y silencioso, pese a encontrarse a unos minutos del centro de Trinidad y a que, el camino de tierra apisonada, puede cubrirse cómodamente en cualquier vehículo, incluso una bicicleta.

El regular diseño de sus contornos siempre me llamó la atención. Kenneth Lee nos mostró esta laguna en una fotografía de satélite y se extendió en explicaciones respecto a ella. Como lo había comprobado tantos años antes, desde la misma orilla y a lo largo de toda su extensión, tiene la misma profundidad: alrededor de metro y medio; no tiene ese declive característico de los estanques, que va descendiendo hasta el centro.

Tanto el fondo como los bordes están formados por una greda compacta que es totalmente impermeable. Según Lee, es una de las mejores muestras de los trabajos de ingeniería realizados por esa perdida civilización que se desarrolló en las llanuras benianas hace dos milenios.

Sin embargo, no es posible encontrar canales de riego que salgan de esta laguna. Todo parece indicar que se trata de un estanque de agua alrededor del cual se había asentado una comunidad no muy numerosa.

Hoy en día, aún, es posible distinguir —desde una determinada altura o en fotografías de satélite— que su entorno, en una gran extensión, presenta abundante vegetación. Es como una isla verde en medio de una llanura que no tiene árboles.

UNA UNIDAD AGRICOLA

"Hacia el este de Baure, en la provincia Itenez del Beni, los trabajos de ingeniería realizados por esta civilización, tienen su máxima expresión en una unidad agrícola, en una extensión de 7.500 kilómetros cuadrados", nos dice Kenneth Lee.

De un grupo de lagunas centrales, como vemos en el plano que están elaborando Lee y Botega, salen radios de varios kilómetros de extensión que, en algunos casos, se conectan con otros estanques.

"Yo no había caído en cuenta de la dimensión de estos trabajos, aunque estuve en varias oportunidades allí. Me daba cuenta que había trabajos en mayor cantidad que en otras regiones, pero eso era todo lo que podía determinar. Recién ahora, cuando recibí fotografías de satélite de la zona, pude entender que se trataba de la más grande unidad agrícola que se conoce. Mediante un sistema de compuertas que se pueden manejar desde cualquier punto de este sistema, es posible dirigir las aguas a cualquier lugar que lo necesite", explica Lee.

Aún no tiene completado su plano —esmeradamente trabajado en papel mantequilla con tinta china— y tampoco cuenta con todas las fotografías satelitales que precisa. Pero con lo que ha obtenido, puede ya confirmar su teoría de la portentosa dimensión de esa unidad de trabajo.

La zona corresponde al macizo chiquitano, que corre hacia Santa Cruz y tiene, como punto central, la serranía de Caparuch. Es un terreno con una altura algo mayor que las llanuras centrales del Beni.

SEQUIA

Kenneth Lee está convencido que, en el milenio comprendido entre los quinientos años antes de nuestra era (a.n.e.) y los quinientos después de nuestra era (d.n.e.) se produjo un período de grandes sequías. Esto, quizás esté vinculado con los cambios que sufrió la Corriente del Niño que actualmente bordea la costa oeste sudamericana, en el Océano Pacífico. En ese período, el macizo chiquitano, debió haber sido el lugar apropiado para iniciar el gran desafío que pudo haberse desarrollado a partir del tratamiento de lagunas que recibían las escasas lluvias pero que, al cabo de unas cuantas semanas, y a veces días, quedaban nuevamente vacías pues, la tierra sedienta, absorbía ávidamente toda la humedad. Trabajando con gredas impermeables esos inmensos recipientes lograron que el agua se mantenga encerrada durante el tiempo que la necesitaran. Después, construyeron canales para llevar el agua hasta sus cultivos. El material que utilizaban era abundante en la región, de modo que no tuvieron muchas dificultades para abrir largos canales; al mismo tiempo, quitando esa tierra de sus terrenos de cultivo, hacían que fuesen más fértiles. De este modo, lograron crear una gran unidad agrícola que abarcó 7.500 kilómetros cuadrados.

Ese emporio logró una preeminencia absoluta sobre las extensas llanuras que se encontraban al oeste. Con el alto nivel que alcanzó la ingeniería hidráulica de esta civilización, fue relativamente fácil capturar el agua en cientos y miles de lagunas y lagunetas que encontraron en las llanuras. Kenneth Lee ha contado 2.200 de estas construcciones, diseminadas en todo el departamento del Beni y no cree haber catalogado todas.

Pero, aún más extraordinario, es el hecho de que esas obras no hayan sido destruidas ni por el tiempo ni por las permanentes inundaciones que sufren estas llanuras. ◆

APL

DIÁLOGO CON ERICK LANGER

Períodos y regiones, una perspectiva histórica

Ludwig A. Valverde B.

Erick Langer, historiador, ha investigado en los últimos años dos importantes temas, el primero tiene que ver con su libro **Las misiones franciscanas entre los chiriguanos** que está por terminar; en ese trabajo considera al espacio no sólo como la unidad política central. En segundo lugar, está investigando con la historiadora argentina Viviana Conti, el tema del comercio en los Andes centromeridionales. En esa investigación, Langer ha trabajado, en la parte boliviana, el problema de las alturas, de las fronteras y sus vínculos así como la problemática del contrabando de la plata en el siglo XIX. La presente entrevista fue realizada en JALLA-El Tucumán, en agosto de 1995, a propósito de su interesante propuesta: *Períodos y Regiones, una perspectiva histórica*. Erick Langer pertenece a la Carnegie Mellon University.

P.- ¿Cuáles son los principales problemas de frontera y de delimitación geopolítica?

E.L.- En realidad existen dos dimensiones. La primera se refiere a que las fronteras políticas no corresponden a unidades económicas; este es un problema del postcolonialismo y de la definición de fronteras; por ejemplo, la zona desde Tucumán hasta Oruro es una unidad económica que ha sido partida en dos. Eso me parece un gran e interesante problema porque tiene implicaciones importantes para la historia económica, política y para entender cómo se desarrollan esos países y esas regiones. En segundo lugar hay, y de eso me he dado cuenta en mi trabajo sobre los chiriguanos, cierta unidad cultural y económica que está completamente dividida por regiones políticamente definidas, por eso surgen problemas limítrofes entre Chuquisaca y Santa Cruz, por ejemplo.

Me parece que la zona chaqueña y sus fronteras, desde el Isiboro hasta Yacuiba, debería ser una unidad política. Xavier Albó, Gonzalo Rojas y otros definieron esa región como algo "diferente". En Bolivia, constantemente surgen problemas entre regiones por lo artificial que son las divisiones políticas. Por ejemplo, la provincia Cordillera se parece mucho más a la provincia Gran Chaco de Tarija que a la zona de Santa Cruz de la Sierra o del norte de Chiquitos.

Esos problemas persisten todavía en Bolivia porque todos se aferran a las divisiones políticas de hace más de un siglo, período en el que se conquistó esas regiones y se implementó un régimen no administrativo que antes no existía. En realidad, ese régimen no tiene mucho valor fuera del valor político y fuera de lo que todos quieren preservar, el espacio que ya tienen.

P.- ¿Cuáles serían, entonces, los criterios para una nueva regionalización? En JALLA, entre otros espacios de discusión, se habla de lugares geoculturales, de fronteras donde se intersectan prácticas culturales, es más, algunos autores plantean a la lengua como una forma de región.

E.L.- Yo creo que hay varias soluciones, ninguna de ellas sencilla ni fácil. Lo mejor es, y creo que esa fue la idea del gobierno de turno con la Participación Popular, "crear" las OTB's, porque estas unidades pueden reconfirmar regiones que no tienen que ver necesariamente con las antiguas fronteras y unidades políticas como las provincias y los departamentos.

La zona de Tapacarí de Cochabamba, se parece mucho más a Oruro que al valle, por lo tanto se liga, más fácilmente, a la zona andina. Sin embargo, ésta es una pauta muy antigua. El trabajo de Tristan Platt, primero, y luego el mío, ya han demostrado esa posibilidad. A partir de los documentos que he revisado, en los Andes siempre han surgido ese tipo de problemas, los grupos étnicos andinos no han tenido solamente residencia en un lugar, por mantener diferentes pisos ecológicos han controlado espacios en otras regiones, incluso pagando el correspondiente *tributo*.

Aunque no estemos muy conscientes de eso, el impuesto rural que pagan ahora los indígenas es, en muchos casos, un tributo. Yo hice un trabajo de campo en Nor Cinti y vi que la forma en la cual los caciques recogen el dinero para pagar el impuesto, que en realidad es tributo, es muy curiosa. Es interesante observar cómo los caciques recolectan el dinero en la comunidad, van al tesoro departamental de Chuquisaca y dicen: *"aquí estamos pagando el tributo, la contribución indigenal"*. También he trabajado como un año en los archivos del tesoro departamental, allí podía escuchar a los empleados del tesoro decir: *"ah! qué bien, están pagando el impuesto tribal"* y anotaban, no como tributo, pero sí dentro de categorías administrativas que no tienen nada que ver con lo que hacían los caciques. El documento que resulta de esa transacción miente porque se están poniendo fórmulas que no corresponden a esa realidad rural.

Volviendo al tema de la región. Yo he visto que todavía hay comunidades, por ejemplo en Oruro y Potosí, que tienen tierras en Chuquisaca. Existen todavía ciertas unidades y cierta economía campesina que no tienen nada que ver con la administración política del país.

P.- ¿Es el criterio de región una forma de poner límites, en un mundo que se está globalizando? ¿Tú crees que esta "obsesión" por regionalizar el espacio es funcional o está en crisis, por qué tenemos necesariamente que regionalizar?

E.L.- Esa problemática es muy interesante y rescata la discusión de JALLA de los días correspondientes a la temática de Período y Región. Todos tratan de definir su región poniendo límites, se dice: "nosotros somos así", surge el problema del otro, lo que a los franceses les ha tomado mucho tiempo resolver.

Creo que nosotros, como intelec- ➡

DIÁLOGO CON JEAN BAUDRILLARD

La poesía contra la realidad virtual

Jorge Fondebrider

La poesía, dice el filósofo francés Jean Baudrillard es una especie de santuario, no tanto de lo real, sino más bien de la ilusión. La ilusión fue exterminada, primero por la realidad y luego por la hiperrealidad. La poesía es una forma de escapar al control que ejerce sobre todos nosotros el mundo virtual.

—En El crimen de la ilusión, su último libro, usted habla de los problemas que plantea la unificación *universal de la cultura. ¿No es ese un pensamiento surgido a partir de una fantasía propia de un país central?*

—Los países que antes se llamaban centrales ahora están descentrados porque, al fin y al cabo, para ser centrales tienen que serlo respecto de algo, y el mundo ha cambiado demasiado: ya no hay centro. Todos vivimos desestabilizados, descentrados o excentrados. Lo universal hoy en día es más bien un obstáculo: se manifiesta sobre todo en la idea de los derechos del hombre. Para los japoneses, por ejemplo, el pensamiento universalista es particular a Occidente, no a su cultura. Creo que ahora existen otros modelos. Se trata de modelos singulares, que tratan de no universalizarse porque, al fin y al cabo, lo que se universaliza tiende a morir por saturación. La universalidad, la centralidad son, hoy en día, trampas.

—¿Qué ocurre cuando los países capitalistas exportan sus modos de producción a través de empresas multinacionales? ¿Qué sucede cuando a través de la ideología y de los intereses que las sustentan crean la ilusión de una realidad única? ¿Acaso ese liberalismo ejercido a ultranza no afecta y determina los actos de la vida privada de millones de seres singulares?

—Usted me está hablando de una forma de universalización que, si bien existe, es muy restringida. Afecta a los sectores financieros y a los mecanismos de producción. Es como la pornografía en las redes de Internet. Quizá la pornografía y los grandes capitales sean las únicas formas reales de universalización de la cultura. Todo el resto queda afuera. Capitales y pornografía no son universales de pensamiento, sino de funcionamiento, por lo tanto carecen de sistema de valores. Por otra parte, suponiendo que hubiera verdaderos universales, hemos visto en más de una oportunidad que una vez instalados como tales sufren en cada hemisferio, país o lugar disfunciones o virus que los alteran y modifican de acuerdo con necesidades del todo singulares. Lo universal no se puede sostener ni pensar como definitivo. Para muchos es un ideal, pero no existe. Plantea al pensamiento crítico la necesidad de descender a un nivel de pensamiento singular. Después de haber pensado en función de universales, los teóricos tienen que desandar el camino hecho y eso constituye un verdadero desafío.

—¿Qué pasa cuando, a través de la tecnología, individuos de distintas latitudes y culturas entran en contacto, compartiendo esa especie de hiperrealidad instalada en el mundo contemporáneo? ¿No hay una fractura cuando se apaga la computadora y cada cual vuelve a la realidad pauperizada de su propio país?

—Sí, seguro. La realidad virtual es una cuartada mundial. Creemos todos participar en todo y al mismo tiempo, pero permanecemos aislados, cada cual en nuestro rincón. El mundo actual es un mundo de distorsiones entre distintos planos de realidad que no pueden convivir coherentemente. Antes existía lo imaginario, pero ahora eso fue reemplazado por lo virtual. Existen fragmentos del mundo que siguen siendo reales, pero se ven atravesados por realidades virtuales que los distorsionan. A menos que la realidad —toda la realidad— un día se vuelva virtual y entonces todo sea posible —quizás en ese caso nos será posible descubrir alguna forma de felicidad que ignoramos— la incoherencia nos alcanza a todos.

—Tengo la impresión de que el mundo real y el mundo imaginario —de acuerdo con los términos que usted utilizó— continúan mostrándose en la poesía, género literario casi completamente fuera del mercado y, por lo tanto, marginal. ¿No es, por arrastre, una forma singular de ejercer cierto tipo de política?

—No tengo la sensación de que la poesía siga existiendo en los textos que tradicionalmente se llaman "poéticos". Tiendo a pensar que quizás haya que buscarla en los objetos —incluidos los objetos científicos— o en la imaginación extrema. La poesía, en el caso de que —como usted dice— todavía exista, es una especie de santuario. No diría tanto de lo real, sino más bien de la ilusión. Como usted sabe, creo que la ilusión fue exterminada, primero por la realidad y luego por la hiperrealidad. En ese sentido, cumple una función política contra esa hiperrealidad funcional que a todos nos afecta. Es una forma de escapar al control que ejerce sobre todos nosotros el mundo virtual.

—Dados sus puntos de vista sobre la poesía, ¿qué podría decir, por ejemplo, sobre la literatura francesa actual y, en especial, sobre la poesía francesa?

—Le repito, la poesía ya no existe. En cuanto al teatro, casi no hay textos dramáticos. Eso sí, hay una importante cantidad de directores teatrales que se dedican a experimentar. Por lo que respecta a la novela, sólo puedo decir que todo lo que nos llega de Latinoamérica o de Estados Unidos es mucho más interesante que lo que nosotros producimos. A mi gusto, lo más interesante que produce Francia en estos momentos es la teoría. Tengo, no obstante, mis reparos: vivimos una época de estancamiento. Este estado de cosas es equivalente a lo que ocurre con la vida política. En Francia la política es absolutamente irrisoria. Francia me produce sentimientos ambivalentes: cuando uno vuelve a Francia de Argentina, de Estados Unidos o incluso de Alemania, se tiene la impresión de no regresar a un país realmente vivo, moderno. ◆

(Tomado de Diario de poesía / Buenos Aires)

Notas sobre el último viaje del autor a su pueblo natal

Jorge Teillier

El poeta chileno Jorge Teillier murió el pasado 22 de abril a los 60 años de edad. Autor de una extensa obra poética, Teillier sólo en los últimos años recibió la atención que su creación merece en el contexto latinoamericano. Valgan estos fragmentos de un extenso poema como homenaje.

A Stefan Baciu en Hawaii,
y a Vasile Igna, mi primo desconocido,
En Cluj, Transilvania

1

En el pueblo
donde algunos me conocen
como el poeta cuyo nombre suele aparecer en los
diarios,
paseo por la Calle Comercio
que ahora se llama Avenida Bernardo O'Higgins
(Como en Santiago).

He comulgado con la tierra.
Voy a la Sidrería
Allí están los parroquianos de siempre
y me saludan mis viejos compañeros de curso
que sueñan con ser alcaldes o regidores o comprarse
una citroneta.
Ha cerrado el cine.
Aún quedan affiches que anuncian películas de
sepia.
A lo largo de los cercos
las ortigas siguen hablando con su indestructible
lenguaje.
El el techo de mi casa se reúne el congreso de los
gorriones.
Pienso por primera vez
que no pertenezco a ninguna parte,
que ninguna parte me pertenece.

2

El viento trae olor a terneros mojados.

3

Kilómetro 662 a las cuatro de la tarde.
En la calle Comercio los turcos y los españoles
bostezan tras los mostradores.
No hay un alma en la calle a la hora de la siesta
horadada sólo por el cuerno primitivo del vendedor
de helados.
En las afueras los campesinos esperan las micros
rurales.
Tal vez me vaya a otro pueblo
cuyo destino voy a leer en la palma de sus calles.

4

Hay praderas manchadas de vacas y girasoles.
De las cosas que puedan consolarme cuando vuelva
a la ciudad enferma de smog.
Viajaré en vagones de segunda atestados como los
de las novelas sobre la Revolución Rusa.
He visto las ventanas ciegas del Molino.
Con su arruinado dueño he tomado un trago en
cualquier cantina.
Paso la tarde sin darme el trabajo de llegar ni siquiera
al fondo del patio de la casa paterna.

5

El único hojalatero que quedaba en el pueblo
fue a buscar trabajo a Lonquimay.
No ganó mucha plata pero contempló la Cordillera.
Él no tiene Leica ni Kodak
así que se dedicó a dibujarla
para que sus nueve hijos la conocieran de verdad.

6

A los mapuches les gustan las canciones mexicanas
del Wurlitzer de la única Fuente de Soda.
Las escuchan sentados en la cuneta de la Calle Principal.
Van a la vendimia en Argentina y vuelven con terno
azul y transistores.
Ha llegado la TV.
Los niños ya no juegan en las calles.
Sin hacer ruido se sientan en el living para ver a
Batman o películas del Far West.
Mis amigos están horas y horas frente a la pantalla.

Tengo ganas de que lleguen los Ovnis.

7

Me cuesta creer en la magia de los versos.
Leo novelas policiales,
revistas deportivas, cuentos de terror.
Sólo soy un empleado público como consta en mi
carnet de identidad.
Sólo tengo deudas y despertares de resaca
donde hace daño hasta el ruido del alka
seltzer al caer al vaso de agua.
En la casa de la ciudad no he pagado la luz ni el agua.
Sigo refugiado en los mesones,
mirando los letreros que dicen "No se fía".
Mi futuro es una cuenta por pagar.

8

Si el futuro pudiera extenderse pulcramente
como mi madre extiende las sábanas de mi cama.
Miro la ropa puesta a secar en el patio.
Han entrado ladrones de gallinas a la casa del frente.
Voy a la plaza a leer el diario con noticias más
añejas que las de San Pablo.

9

Solitario donde nunca he estado solitario
camino hasta el abandonado velódromo de tierra
donde no aparece ni el fantasma del Campeonato
de Ciclismo de Chile del año 30.
Hay caballos pastando en lo que fue cancha de fútbol.
Todos se interesan sólo por ir a ver los partidos
profesionales a la Capital de Provincia
mientras yo pienso mordisquear una brizna de brezo.

10

Trasnochador empedernido
contemplo la luna igual a la de 1945
enrojecida por la erupción del Llaima.
La misma que miraba desde la buhardilla
mientras leía como ahora "Los miserables" y el
Almanaque Hachette.

11

Acuérdate que te recuerdo.
Si no te acuerdas no importa mucho.
Siempre te veré caminando sobre los rieles
o buscando el durazno más maduro de la quinta.

Sólo en Silencio

Luis H. Antezana J.

Todo hace el amor con el silencio.

Alejandra Pizarnik

Toda cultura tiene zonas de silencio sacro. Son aquéllos lugares, circunstancias o personas, que, de acuerdo a cada cultura, despiertan especial reverencia. En esas zonas y los reverentes o atónitos silencios que motivan residen los valores de sentido de las culturas. Se puede, en principio, hablar de ellas; pero, en rigor, escapan a las palabras; de ahí el silencio que las entorna. Generalmente, esas zonas se indican destacando los límites del lenguaje. Son aquéllas donde "nos faltan palabras" para hablar de ellas, para expresarlas; son ese "más allá" que, sin embargo, está "aquí". Estas zonas las conocemos, reconocemos, porque, alguna vez, alguien las "produce" o "revela" y, en general, los rituales las rememoran o protegen.(1) Pese a las tradiciones, estos silencios sacros no son necesariamente trascendentes, como se cree, son también cotidianos: como un adiós, un duelo, una alegría o un agradecimiento inexpresables —como el amor, diría un romántico. Su mejor ejemplo son los actos éticos. Se puede hablar horas y horas —y siglos— sobre el bien y el mal y el cómo actuar dignamente, pero, en el fondo, ahí las palabras poco o nada valen. Ahí, hay que actuar dignamente o no. Todo el sentido de la dignidad ética reside más allá de las palabras que pueden tratar de ella. Una buena ética es silenciosa.

Y una buena ética es, por supuesto, cotidiana. Lo indecible o inexpresable que caracterizan a estos silencios culturales no son, reitero, necesariamente trascendentes y, sin embargo, a su manera, pueden también considerarse sacros. En su poema "Brot und Wein" ("Pan y vino"), Hoelderlin logró atrapar lo sagrado de estos silencios cotidianos al examinar una época vacía de dioses; (2) nada más intrascendente y carente de sentidos que un mundo y un tiempo sin dioses. En "Pan y vino", Hoelderlin nos dice que los dioses se han ido; entre otras cosas por piedad, porque ya no querían agobiar a los seres humanos con el peso de su grandeza. Los seres humanos serían una vasija —la imagen es de Hoelderlin— demasiado pequeña como para contenerlos. Ya no están, pero volverán. El vacío o silencio de su ausencia es, sin embargo, sacro. Es el silencio de los dioses en lo cotidiano. A primera vista, sin los dioses, ese silencio sería uno de sinsentidos; una suerte de "vacío infinito," digamos; pero, Hoelderlin destaca que, al irse, los dioses dejaron el pan y el vino —de ahí el título del poema— para poder aguardar su retorno. En este caso, de acuerdo a su cultura, (3) si el pan implica las más elementales tareas de cultivo, elaboración y consumo cotidianos, el vino subraya las celebraciones rituales que, pese a la ausencia de los dioses, todavía —siempre— los evocan. Entonces, los silencios culturales cotidianos son, a su manera, sagrados, es decir, son silencios plenos de (posibles) sentidos (ausentes).

A manera de subrayar la importancia de los sentidos de esos silencios sacros, Hoelderlin añade al pan y al vino la (necesaria) presencia de los poetas —de la poesía— en "tiempos aciagos". Ellos, los poetas, serían los encargados de impedir el olvido de los valores implicados en esos silencios. A su manera, los poetas cuidan y producen las palabras que, en el momento de su retorno, permitan todavía nombrar y así reconocer a los dioses cuando éstos "florezcan". Bajo la imagen de una noche que aguarda un nuevo día, los poetas son, para Hoelderlin, errantes "sacerdotes del dios del vino", es decir, los custodios (verbales) de una (futura) celebración. Como poeta, Hoelderlin se pregunta, pues, sobre el papel de la poesía en esas ausencias y consecuente silencio sacros. Aunque éstos son, como insistimos, también cotidianos, nunca dejan de ser "inexpresables" y ahí la poesía, obviamente, junto con el lenguaje, sospecha sus límites. "Y ¿para qué poetas en tiempos aciagos?" En general, así como Hoelderlin se pregunta sobre el papel de su poesía ante esos silencios, las artes, en general, han sido los lenguajes que más han frecuentado las zonas y circunstancias donde ellos suceden y que han buscado la posibilidad de, pese a todo, expresarlos. Veamos un par de esas posibilidades —imágenes y música— para luego volver a otros indicadores poéticos. El rodeo nos servirá para precisar el papel del lenguaje en todo esto pues, de partida, la noción de "silencio" que nos guía es una forma de no poder o no saber qué decir.

Ayudémonos con la materia. El silencio es, materialmente hablando, callado. Por su materia, supongo que las artes gráficas —como también la escultura o la pantomima— estarían más cerca del silencio que, digamos, la música o la canción, necesariamente sonoras. Sin embargo, las imágenes han sido siempre consideradas especialmente elocuentes; de ahí el tradicional "Una imagen vale mil palabras". Las imágenes "dicen" mucho; quizá por el especial privilegio que se le otorga a la vista como instrumento o mecanismo de conocimiento y, quizá, porque, vía la representación sobre todo, las artes gráficas no pueden evitar mostrar —"de golpe" y lo más elocuentemente posible— todo el tema de su preocupación. En su caso, lo esquivo del silencio sacro se puede reconocer, sobre todo, en la pintura abstracta contemporánea; aunque todo el mundo sabe, por supuesto, que las habitaciones de Van Gogh o la sonrisa de la Gioconda, siempre, no se sabrá qué andan diciendo. Se diría que la pintura, en particular, y las artes gráficas, en general, indican los silencios luchando contra su propia elocuencia y, como la pintura abstracta permite ejemplificar, uno de sus más extremos recursos habría sido el poner en evidencia su propia (silenciosa) materialidad, como, por ejemplo, en la obra de Rotkho.

Siempre en lo material, en el otro extremo, la música no podría, por principio, trabajar en silencio. Sin embargo, la música tiene una ventaja en lo que al silencio sacro se refiere. Este, recordemos, no es simplemente áfono, es un silencio pleno de sentidos. Ese silencio habla de las cosas que no se pueden hablar. A diferencia del lenguaje, cuyos sonidos, de acuerdo a los idiomas, se acompañan siempre de significados ("ideas," "conceptos," "representaciones"), los sonidos de la música transcurren sin esa necesidad. La música sucede, pero no necesariamente "dice". Por ese lado, es una de las artes que más fácilmente se acerca a los silencios sacros. Sabe decir sin hablar. No necesita, por ejemplo, traducirse en idiomas para "entenderla". No en vano, indicativamente, siempre anda cerca de los rituales que marcan los (silenciosos) territorios sacros de las culturas.

La noción de silencio (sacro) se indica por medio de los límites del lenguaje. Los silencios plenos de valores y sentidos, por principio, quedan fuera del lenguaje y sus posibilidades. Entre las artes verbales, la poesía —verso, prosa— podría considerarse el esfuerzo por, pese a todo, hablar de esos silencios. Suena a contradicción, pero sólo es una paradoja; difícil, es cierto, pero sólo paradoja. La poesía trabaja con el lenguaje y, ahí, tiene una ventaja: puede, en principio, decir cosas. Puede hablar. Pero, ya sabemos, en el caso de los silencios sacros culturales, éso no es suficiente. Ahí no basta "poder" hablar, hay que ingeniárselas para, también, saber cuándo quedarse callado o, jugando con la paradoja, hay que ingeniárselas para hablar en silencio. En ese caso, lo que la poesía hace es explorar, explotar, los recursos máximos del lenguaje; no destruirlo, como algunos creen, sino agotarlo. A la larga, gracias a la poesía, se llega a los más ricos terrenos del silencio cultural sacro. Los silencios vacíos o engañosos habrían sido descartados, los "verdaderos" límites del lenguaje habrían sido alcanzados, conocidos, recorridos y, ahí, más allá del lenguaje, es cierto, pero ahora éste completamente agotado —trabajado— por la poesía, ahí estarían, no sólo en la contemplación (imágenes) o en el sentimiento (música) sino en la **comprensión** (porque la poesía **puede hablar**), ahí estarían, reitero, esos silencios (sacros) plenos de sentido cultural. Si así fuera, entre las diversas artes, la poesía sería la —¿única?— que puede, porque el lenguaje es a la vez su material y su instrumento, hacer **comprender** esos silencios. (4) No en vano, diría un romántico, su tema favorito es el amor.

Veamos tres ejemplos al respecto. El primero, de Gomringer, que ilustra la posibilidad de diseñar los límites del silencio con el lenguaje; el segundo, de Basho, que permite sospechar las riquezas implicadas en el silencio no expresado; y el tercero, de Shakespeare, que muestra la operación de trabajar con el lenguaje para dejar lo innombrable maravillosamente "nombrado", o, en nuestra hipótesis, "comprendido".

Hay un poema concreto de Ernst Gomringer que, creo, ilustra muy bien no sólo la peculiaridad de estas zonas sacras, sino, también, la tarea productiva que las entorna y "revela". Dice Gomringer:

```
SILENCIO SILENCIO SILENCIO
SILENCIO SILENCIO SILENCIO
SILENCIO          SILENCIO
SILENCIO SILENCIO SILENCIO
SILENCIO SILENCIO SILENCIO
```

Como se ve, esta localización, además, no necesita mayores comentarios. Diría, sin embargo, que, aquí, vía la escritura, Gomringer aprovecha los recursos materiales de las artes gráficas: el poema es también una imagen y el espacio vacío de la página blanca es el que permite ese decir que dice sin decir.

Basho tiene numerosos haikus que, en sus trece escasas sílabas, "dicen" más que muchas epopeyas. (5) Este género parece haber sido creado para decir en silencio. En lo que nos ocupa, uno de sus clásicos es, creo, ejemplar. Dice Basho:

El viejo estanque —
Un sapo que salta
Y un brinco de agua

Furuike ya
Kawazu tobikomu
Mitzu no oto

El sapo que salta sobre el quieto y silencioso viejo estanque puede originar todo tipo de resonancias. Basta imaginar, desde ya, al sapo —ahora otro— rodeado de agua, o a las gotas que surgen de esa nueva fuente, originando, cada una de ellas, círculos y círculos de resonancias, juntos, alternos, distintos, al primer círculo, llegando todos, poco a poco, cada uno por su lado, hasta los bordes de las playas del viejo estanque. Etcétera. "¿Qué contiene," uno se pregunta, "un tranquilo, antiguo y silencioso estanque?", "Mucho, mucho" es la vaga respuesta. Análogamente, los silencios sacros serían fuente de muchos y ricos sentidos. Y, dicho sea de paso, qué simple y sencillo no sólo el viejo estanque sino, sobre todo, el sapo.

Entre tantos, el "Soneto CXXX" de Shakespeare —quien también supo indicar que "El resto es silencio" (**Hamlet**) o que la vida "es un cuento narrado por un idiota, con mucho sonido y furia, pero que nada significa" (**Macbeth**)— muestra maravillosamente cómo lo innombrable puede ser discernido a partir de un recorrido por los códigos del lenguaje. En este caso, Shakespeare contrasta lo tradicionalmente sublime con lo cotidiano y, digamos, vulgar; para finalmente afirmar lo cotidiano como inexpresable. Dice Shakespeare (cito y, en nota, parafraseo):

My mistress' eyes are nothing like the sun;
Coral is far more red than her lip's red;
If snow be white, why then her breasts are dun;
If hairs be wires, black wires grow on her head.
I have seen roses damask'd, red and white,
But no such roses see I in her cheeks;
And in some perfumes is there more delight
Than in the breath that from my mistress reeks.
I love to hear her speak, —yet well I know
That music hath a far more pleasing sound;
I grant I never saw a goddess go,—
My mistress when she walks, treads on the ground:
But yet, by heaven, I think my love as rare
As say she belied with false compare. (6)

Aquí Shakespeare recorre las metáforas y comparaciones —sol, nieve, rosas, perfume, música, diosa— que, tradicionalmente, sirven para sublimar la belleza de una amada o, en general, bella mujer. En este recorrido, Shakespeare no sólo le niega esos atributos a su amada sino, forzando el contraste, la diseña torpe y vulgar. Sin embargo, en los dos versos finales, la indica —innombrable— ajena a toda posible comparación. Los códigos del lenguaje y de la propia tradición poética le son insuficientes para hablar de su amada. Claro que, Shakespeare se las arregla para decirnos, por negación, todo lo que ella podría ser. "Pero, ¿explicita Shakespeare, de alguna manera, ese más allá del lenguaje?". "No. Lo sacro de su amada permanece finalmente en silencio".

Hasta aquí, pues, un leve recorrido por los silencios sacros cotidianos y los posibles caminos para alcanzarlos. Pese a todo, habrá notado el lector, el hablar o decir acerca de los silencios culturales sacros **nunca**, por definición, **dice directamente** de ellos. Los conocemos, contemplamos, experimentamos (también) en la vida diaria. Las artes, si se puede decir, nos permiten acercarnos a ellos con mayor intensidad y —si nuestra hipótesis vale— hasta podríamos comprenderlos; pero, de todas maneras, nunca podemos decir directamente de ellos, de ellas, de las silenciosas zonas sacras, plenas de sentido, en nuestras vidas. Estas notas se escribieron para acompañar el homenaje que, últimamente, le dedicó la ABAIEM a Doña Gladys Moreno. ◆

NOTAS

(1) Mejor "produce" que "revela" porque son territorios culturales, es decir, por principio, añadidos humanos —sociales— a las (posibles) naturalezas.

(2) Cf. "Brot und Wein," **Sämtliche Werke I** (Vollmer Verlag: Die Tempel Klassiken, Wiesbaden, Sonderausgabe s/. 276-280).

(3) En "Pan y vino", la antigua Grecia es el horizonte cultural que sirve a Hoelderlin como marco de referencia y, en el poema, como fuente de [illegible] dioses.

(4) Quizá sólo, en la medida que las canciones [illegible] música y poesía, de acuerdo a lo aquí propuesto, [illegible] permitir una especie de "comprensión [illegible]" [illegible] intérpretes serían una [illegible] "adorar" a sus [illegible].

(5) Cf. el **Matsu Basho. The Master Haiku Poet** de Makoto Ueda (Kosanda International, Tokio-New York, 1989) [illegible].

(6) **The Complete Works of William Shakespeare** (Spring Books, Bungay, 1970 [illegible]). Parafraseando: "Los ojos de mi amada en nada se parecen al sol. El coral es (mucho) más rojo que sus nada rojos labios. Si la nieve es blanca, pues, sus pechos son cafés. Si los cabellos fuesen alambres, alambres negros crecen en su cabeza. He visto rosas (color) damasco, rojo y blanco, (pero no veo esas rosas en sus mejillas). Y en algunos perfumes hay más placer que en el aliento que huele de mi amada. Me gustaría oírla hablar —pero sé muy bien que la música tiene un mucho más agradable sonido. Admito que nunca vi a una diosa andar —Mi amada, cuando camina, tropieza en el suelo. Pero, pese a todo, por dios, creo a mi tan raro que escapa a (cualquier) falsa comparación".

Luis H. Antezana J., ensayista y catedrático universitario Cochabambino.

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PREMIO INTERAMERICANO AL LIDERAZGO

(FUNDACIÓN PANAMERICANA PARA EL DESARROLLO - O.E.A.)

MINISTERIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ABRIL 1996

En América, con su liderazgo, Presidente, no tenemos dudas de nuestro desarrollo económico y social...

Palabras del Secretario General de la OEA, César Gaviria, durante la ceremonia de entrega del Premio Internacional al liderazgo, otorgado a Su Excelencia, Gonzalo Sánchez de Lozada, Presidente de la República de Bolivia, por la Fundación Panamericana Para el Desarrollo, FUPAD.

Señor Presidente Sánchez de Lozada:

Para el Secretario de la OEA, es motivo de inmenso orgullo estar hoy aquí para hacerle este reconocimiento en nombre de la Fundación Panamericana para el Desarrollo, que hace 33 años trabaja en nuestro hemisferio con valiosas iniciativas en favor de las organizaciones sociales de base.

Pero, más que en nombre de ella, yo quiero hablar en nombre de los pueblos de América, que lo tienen a usted de paradigma y portaestandarte de lo que los ciudadanos del hemisferio esperan de sus dirigentes.

Usted llegó a la Presidencia de esta nación por lo que representaba para el pueblo boliviano como emblema de seriedad, internacionalismo, de vastedad de conocimientos de un hombre que, formado con su familia en la dura y valerosa escuela del exilio, usó su tiempo y energía para preparase y sacar a Bolivia del estado de postración y caos económico en que se encontraba.

Bolivia, como tantos países de América, está todavía atrapada en rezagos de su pasado colonial, mezclados con una prolongación de las luchas de siglo XIX sobre formación de la nacionalidad, y todavía fuertes vestigios bastante arraigados de la ideología de la guerra fría, de las ideas en exceso estatistas y proteccionistas con las que todos los latinoamericanos enfrentamos nuestros problemas al terminar la última conflagración global.

EL HOMBRE

Su paso por el Ministerio de Planificación en el gobierno de Víctor Paz Estenssoro fue una experiencia pionera al lado de la chilena, pero ésta por métodos democráticos, para devolverle a Bolivia su estabilidad económica, financiera, su equilibrio fiscal. En aquel momento, tener el coraje de adoptar una política de esa naturaleza era no sólo una rectificación histórica sino, además, era ni más ni menos que devolverle al país su viabilidad que se había perdido en una atroz mezcla de populismo, militarismo, marxismo y una irresponsabilidad sin límite en el manejo de los asuntos financieros de Estado, absurdamente justificada como reflejo de nuestros problemas estructurales.

Y aquella experiencia dejó grabada en el alma del pueblo boliviano, no simplemente la huella de popularidad, que es siempre efímera, sino la imagen de un hombre de carácter decidido a hacerle frente a todas las vicisitudes, a todas las incomprensiones, a todos los atavismos, a los intereses creados a lo largo de décadas. Entonces, el Estado era una especie de botín que se repartía entre los grupos poderosos de todos los estratos, en las que los grupos económicos entendían su labor no como una de producir más de manera eficiente, sino la de obtener del Estado aranceles, cuotas, privilegios, prohibiciones, beneficios sin importar para nada el consumidor o ciudadano.

Pero yo sería injusto con su trayectoria y personalidad, si me detuviera sólo en la clarividencia de su pensamiento económico para destacar sus antecedentes como Presidente. Usted entendió esa tarea de ajuste y estabilidad sólo como una primera piedra para los cimientos de una nueva sociedad boliviana. El suyo no era sólo un proyecto económico sino político y social llamado a sentar las bases de una Bolivia que fuera de veras capaz de romper las ataduras con el pasado en todos los ámbitos de su vida económica, política y social.

Por eso, al buscar usted la jefatura del Estado, el pueblo boliviano acogió su proyecto de llevar al país a la modernidad, a la participación, al fortalecimiento del Estado en sus funciones esenciales de justicia, seguridad, educación, salud, descentralización, defensa de los derechos humanos y política social. Lo que usted denominó como el Plan de Todos.

Yo quiero hablar en nombre de los pueblos de América, que lo tienen a usted de paradigma y portaestandarte de lo que los ciudadanos del hemisferio esperan de sus dirigentes.

EL PLAN DE TODOS

Su política de capitalización social, constituye una de las experiencias más imaginativas y exitosas puestas en práctica en todo el mundo en desarrollo. Está siendo recogida en los más remotos lugares de todos los continentes como ejemplo de equilibrio político de un uso totalmente responsable de los recursos públicos. Esta resuelve de plano la enorme injusticia acumulada a lo largo de los años con nuestros trabajadores, con un esquema de seguridad social generoso en el papel pero engañoso e irresponsable en la práctica.

En la mayoría de otras naciones, los recursos de las denominadas privatizaciones simplemente ingresan al presupuesto y han sido usados para tapar huecos fiscales. Usted los ha capitalizado en favor

electorado se haya reducido a los que tienen menos de seis años y los que tienen más de sesenta años. Yo me alegro, porque eso refleja lo que estoy tratando de hacer: estoy tratando de ser el Presidente de los niños, porque los niños son, indudablemente, no el futuro sino la esperanza y la realidad. Y los niños, que ven más allá de la crítica y de la presión de las marchas, que siempre me saludan en los lugares más alejados y en los lugares más céntricos, son los que me dan la confianza de que estamos por buen camino.

Y la gente mayor también. No únicamente porque de este modo pueden prever que van a ser atendidos en sus necesidades de una vejez digna; sino porque saben -lo saben mejor en Bolivia que en cualquier país-, que los gobiernos irresponsables son gobiernos antipatrióticos; y saben también que cuando uno le dice al pueblo lo que tiene que ser, entonces se está gobernando, y no cuando se le dice lo que quiere oir.

AYER Y HOY

Todo esto fue fuertemente apoyado por una experiencia que tuve ayer. Fui a San Javier, en la Chiquitanía, a una de esas bellas misiones jesuíticas. Fui a una hora en que podía acompañar al pueblo y a su coro en una misa. Estuve ahí con el consejo de los líderes del pueblo guarní que, desde tiempos inmemoriales, son los que guardaron la música, copiándola cuando el papel se corrompía, copiando esos documentos y esa música barroca que no conocían; pero guardando fe en el futuro. Uno de estos líderes dijo "ya no estamos hablando el guaraní porque ahora únicamente los viejos retenemos el idioma, lo que queremos es recuperar nuestro idioma y sabemos que la Reforma Educativa va a permitir la educación multicultural y bilingue y esto nos permite a nosotros, gente pobre, tener no únicamente una cultura sino dos culturas".

El impacto de oir estas palabras y, posteriormente, la música barroca tocada por un grupo de americanos y de europeos, -música que esta misma gente había preservado, copiándola-, oir la calidad de esa música y, especialmente, un himno en reconocimiento a la Reina de España cantado en su propio idioma, me hizo pensar en lo importante que son estos pasos que estamos dando y - lo más importante de todo esto - que estos pasos se tienen que realizar ahora.

Como dijo ese anciano: "muchas cosas están desapareciendo en nuestro país y si no las preservamos, incluyendo la naturaleza, incluyendo la cultura, incluyendo nuestras tradiciones étnicas, regionales y nacionales, todo eso se irá y nunca será recuperado".

Fue un campesino colombiano quien dijo en una tragedia que se dio como consecuencia de la tala indiscriminada de árboles, esta frase que yo siempre la recuerdo y repito: "Dios perdona siempre, el hombre a veces, pero la naturaleza nunca".

Y eso tenemos que pensar, no únicamente en relación a la naturaleza, tenemos que pensarlo en relación a los valores de la familia, tenemos que pensar en los valores de la sociedad, en los valores culturales, tanto en los que recibimos de Europa como en los que hemos heredado y preservamos aquí en Bolivia. Pero también tenemos que pensar que esto puede estar yendo hacia un proceso de desaparición por culpa de nuestra insensibilidad hacia ideas como la que dijo ese campesino. Podemos tener dos culturas, ¿por qué quedarnos con una? Y podemos ser unidos en nuestra diversidad.

Todas estas dinámicas que yo veo en el pueblo, me dan la confianza de que los pasos, los cambios que estamos haciendo, van por buen camino. La Participación Popular, que ha devuelto poder a los gobiernos locales, incluso a las comunidades y barrios mediante los comités de vigilancia, es un instrumento de control social en el gobierno local. La Reforma Educativa, con su énfasis en la educación bilingue durante los primeros años, para que los niños aprendan a pensar, a leer, a escribir y a calcular en su idioma materno. Los procesos que implica la descentralización, y la creación de un gobierno nacional que llegue a las regiones y que pueda interrelacionarse con los gobierno locales. El gran proceso de capitalización, con la distribución de lo que eran las empresas del Estado y su descentralización al sector privado, proceso en el que el pueblo va a acceder al beneficio, recibiendo las acciones para poder establecer un instrumento de ahorro interno además de un instrumento de ahorro externo. Y, finalmente, los cambios en nuestra Constitución Política del Estado, en nuestra forma de conducirnos y en nuestros valores.

UNA SEMILLA SEMBRADA

Yo creo que está sembrada una semilla, y nosotros seríamos mal agradecidos si pidiéramos más de lo que nos ha dado el pueblo de Bolivia. El pueblo ha votado por un plan de cambios, lo está tolerando, lo que siempre es difícil, siempre es sacrificado, no para los que lo hacen como para los que participan y ven que las consecuencias no vienen con la velocidad que quisieran y que, más bien, siempre lleva un coeficiente grande de sacrificio.

Yo pienso que todo este esfuerzo que está haciendo Bolivia, justifica este premio que he recibido hoy día, porque es el sacrificio de un pueblo, es la visión e intuición de un pueblo que tiene confianza en que su clase política, sus instituciones y su país van a perdurar.

Yo estoy convencido de que en 1985, cuando Víctor Paz Estenssoro dijo "Bolivia se nos muere" supimos que, gracias a la decisión de sus hijos, esto fue posible superar. Cuando la gente vio que estaba en peligro nuestra democracia, vimos cómo se unió el país, Bolivia y sus instituciones, para hacer frente a cualquier peligro.

Estoy seguro que, con el tiempo, lo que estamos sembrando va a ser cultivado, que va a dar frutos y va a ser en buena hora. Por eso, agradezco nuevamente a la Fundación Panamericana de Desarrollo, a su Secretario General que preside su Junta, y a las autoridades de esta Fundación, por este reconocimiento que lo recibo, no en mi nombre, sino en nombre del gran esfuerzo del pueblo de Bolivia.

Muchas gracias.

El Premio que recibo hoy, es el premio al sacrificio de un pueblo que confía en su futuro...

Discurso del Presidente de la República en ocasión de recibir el Premio Interamericano al Liderazgo, de la Fundación Panamericana para el Desarrollo. La Paz, 22 de abril de 1996

Señores Ministros de Estado

Autoridades civiles y militares

Señores Presidente y Secretario Ejecutivo de la Fundación Panamericana de Desarrollo

Señor César Gaviria, amigo, Secretario General de la Organización de Estados Americanos

Distinguidos visitantes

Señoras y señores:

Agradezco este premio, este reconocimiento, a nombre mío, de mi familia, pero ante todo de Bolivia, porque un proceso de cambio necesita de mucha paciencia, de mucha comprensión, de mucho respeto a la legitimidad democrática, que es lo que caracteriza el pueblo de Bolivia y sus instituciones.

EL CAMBIO

Muchas veces, estos cambios no son comprendidos en su verdadera magnitud porque el concebirlos, el articularlos, el aplicarlos suele no dar tiempo para explicar, para convencer, para motivar a los estamentos de nuestra sociedad, de nuestro pueblo, a que los comprenda. Y el voto de confianza que dieron en las elecciones de 1993, no lo han retirado gracias a Dios, a pesar de demoras, de deficiencias y, a veces, de traspiés.

Lo importante en todo esto es comprender un hecho que me acompaña siempre, desde que juré como Presidente. Mi hermana me regaló un volumen de El Príncipe, de Maquiavelo, del siglo pasado. Y leyéndolo después de muchos años (de universitario ya lo había leido), encontré un párrafo que resume el problema de todo proceso de cambio en el que se le dice al Príncipe no instalar el cambio porque los afectados se dan cuenta inmediatamente, los beneficiados tardan mucho".

En este marco, uno se da cuenta, César, que ha habido un aporte suyo que quisiera subrayar en una palabra que faltaba en la capitalización: capitalización social. Porque realmente esa palabra cubre lo que está envuelto en este concepto: en vez de vender nuestras empresas y recibir el producto de esa venta para cubrir el déficit fiscal o para dedicarnos a algún vistoso o varias vistosas obras públicas, lo que se hace con la capitalización es pedir un aporte de capital fresco, nuevo, tecnología y buena administración.

Con la capitalización, creamos empresas en las que el 50% pertenece al socio estratégico, quien puede invertir esa plata en vez de entregarla al dueño, y en las que el otro 50% se pone en un fideicomiso; para, así, poder reformar el sistema de fondos de pensiones en Bolivia, para que tengamos un nuevo marco, que ojalá llegue a ser universal, de una jubilación y una vejez digna.

Sabemos que hoy día las expectativas de vida, incluso en países tan pobres como Bolivia, se han extendido mucho. Las estadísticas engañan. Mucha gente dice "cómo se va a fijar 65 años de edad para la jubilacíon si la gente, estadísticamente, no llega a esa edad". Lo que pasa es que hay mucha mortandad infantil, y eso hace que las estadísticas muestren una expectativa de vida baja, porque los que pasan la barrera de los 5 años en Bolivia, sabemos bien que viven mucho y que van a vivir más.

Por eso se vuelve un problema esencial, redistribuir las empresas que eran del Estado y que tienen que ser ahora del pueblo, porque esa fue la finalidad con la que fueron creadas. Fueron los pueblos los que sufrieron y se sacrificaron para que esas empresas pudieran crecer, para que pudieran establecerse, tolarendo hiperinflaciones, déficit fiscales y una serie de inconvenientes. Es el momento de devolver estas empresas en una forma efectiva para su vida.

Yo me alegro porque eso refleja lo que estoy tratando de hacer: estoy tratando de ser el Presidente de los niños, porque los niños son, indudablemente, no el futuro sino la esperanza y la realidad. Y los niños, que ven más allá de la crítica y de la presión de las marchas, que siempre me saludan en los lugares más alejados y en los lugares más céntricos, son los que me dan la confianza de que estamos por buen camino.

Sabemos que esto preocupa mucho a los estamentos políticos. Creen que con este tipo de medida se va a lograr un apoyo político para la próxima elección, pero no escuchan lo que he dicho en varias ocasiones: gobernar bien es gobernar para la próxima generación, no es gobernar para la próxima elección y, en ningún momento, en la aplicación del Plan de Todos, se va a ceder al canto de las sirenas, de hacer algo sólo por ganar la próxima elección; porque todas las elecciones que ha ganado en los últimos años nuestro partido, han sido elecciones ganadas en base a un gobierno honesto, no demagógico y menos populista; sencillamente diciendo la verdad y haciendo lo que se tiene que hacer, para el bien de todos.

Esta decisión y esta dinámica hacen que mi de los trabajadores, incrementando de manera importante la tasa de ahorro de Bolivia, renunciando a cualquier uso más vistoso o inmediato. Más temprano que tarde, el ciudadano encontrará el afortunado uso que se dio a estos recursos en beneficio de todos.

Su política de descentralización va mucho más allá de este objetivo. Nuestro Estado centralista y asfixiante no es una simple herencia como creen algunos con ideas de planificación de la post guerra, sino que se remotan a nuestro pasado colonial, a la lucha de la monarquía por mantener el control total del poder, a la desconfianza en cualquier poder local. Con toda clase de justificaciones políticas, religiosas, económicas y de interés nacional mantuvimos nuestros países a espaldas de la vitalidad municipal, del control ciudadano, de los ojos y los oídos de nuestro pueblo, de su capacidad para identificar sus problemas y soluciones.

Su programa es de participación ciudadana, no es entonces una simple descentralización de responsabilidades, ni consiste en que el Estado central sea más abierto a las quejas de las regiones. Es un compromiso con el fortalecimiento de la democracia, es una forma de acercar la administración al ciudadano y de promover su responsabilidad. Y es, por sobre todo, una forma de romper el monopolio de la gestión pública.

Tenemos que reconocer que una de las grandes limitaciones para la aclimatación de la democracia representativa en América, era que esta carecía de una verdadera noción de participación. Las nuestras fueron siempre democracias elitistas u oligárquicas en las que sólo en momentos excepcionales de tensión social el pueblo se sintió representado en sus decisiones. Todos esperamos que los comités de vigilancia locales aseguren el cumplimiento de las funciones municipales y de una buena prestación de los servicios públicos.

Su reforma educativa, está basada en el carácter pluricultural multiétnico del pueblo boliviano y en la necesidad de amoldar el funcionamiento del sistema educativo, a estas realidades. De manera simultánea, constituye un notable esfuerzo para atender las necesidades de la modernización; para que los recursos humanos del país correspondan a la necesidad que tiene Bolivia de integrarse al resto de América.

Lo que usted está haciendo en Bolivia, Señor Presidente, corresponde a plenitud a las ideas consagradas en la Declaración de Principios y a los compromisos del Plan de Acción de la Cumbre de Miami, que hacen de la creación del Area de Libre Comercio no una meta exclusivamente comercial, sino la expresión de valores económicos políticos y sociales fundamentales de todos nuestros pueblos.

UN PARADIGMA PARA LATINOAMÉRICA

Todos los países son conscientes de que para avanzar en el proceso de integración en la próxima década, paralelamente con defender la reforma significativa de la economía que hemos logrado, es igualmente crucial defender la democracia y sus libertades, luchar por la purificación de las costumbres políticas, hacerle frente a las diversas formas de violencia, mejorar la calidad de la política social.

A todo lo ancho de América, las economías más abiertas, más orientadas al mercado y más balanceadas fiscalmente, con un Estado más concentrado en sus funciones, han demostrado su capacidad para incrementar la inversión social, producir mayores tasas de crecimiento económico y mejores empleos, condiciones necesarias para reducir la pobreza de una forma significativa.

Claro que todo esto sería insuficiente si la reforma no llega, como lo ha empezado hacer en Bolivia, a la manera como el Estado cumple sus funciones sociales, para que los recursos públicos de veras lleguen a los más pobres y no se queden alimentando pesadas burocracias o desviándose a grupos económicamente privilegiados.

Pero en América, con su liderazgo, Presidente, no podemos tener dudas en que nuestro desarrollo económico y social no puede darse en detrimento de la base natural que lo sustenta. Es para partir de este entendimiento que todos nos reuniremos para reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y para acometer acciones en pos de su aprehensión.

Pero la lucha contra la pobreza no dará frutos si no luchamos también, como usted lo esta haciendo en Bolivia, por la defensa de los derechos humanos, por una mayor participación ciudadana, por el respeto a las minorías étnicas, que en el caso de Bolivia son mayorías, los derechos de la mujer y una mejor administración pública y de justicia.

En fin, Presidente Sánchez de Lozada, como usted bien lo ha impulsado en todas sus acciones de gobierno, la integración sólo tiene sentido si se convierte en sinónimo de democracia, igualdad, prosperidad y dinamismo. Así lo ha entendido su gobierno y ello se refleja en su inquebrantable voluntad de avanzar por el camino que nos debe conducir al Area del Libre Comercio de las Américas en el 2005.

Señor Presidente:

En diciembre próximo, por su feliz iniciativa se celebrará, en Santa Cruz de la Sierra, la Cumbre de Presidentes del hemisferio Americano sobre Desarrollo Sostenible. Se trata de una singular oportunidad de dilucidar los alcances, las limitaciones, las formas de consolidar el desarrollo sostenible, como la política de los países de las Américas.

Desde la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, los acuerdos y tratados multilaterales hacen siempre referencia a esta concepción de desarrollo sostenible, que obtuvo su respaldo al más elevado nivel político en dicha conferencia. En América nos falta comprometernos más con un plan de acción, ya que aún hoy para algunos tiene un marcado sesgo ambientalista, mientras que para otros ha llegado incluso a justificar acciones depredadoras de los recursos naturales.

Pero en América, con su liderazgo, Presidente, no podemos tener

dudas en que nuestro desarrollo económico y social no puede darse en detrimento de la base natural que lo sustenta. Es a partir de este entendimiento que todos nos reuniremos para reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y para acometer acciones en pos de su aprehensión.

LA CUMBRE

Es ésta una tarea que por decisión de nuestros países miembros, la OEA ha decidido comprometerse a fondo y ello justifica la alta prioridad que le estamos dando a la Cumbre de Bolivia. Y en su realización partimos del supuesto de que existen diversos caminos posibles, para alcanzar la meta del desarrollo sostenible y de que deben tenerse en cuenta las profundas diferencias existentes entre los países altamente desarrollados de la región y aquellos en vías de desarrollo, donde una parte sustancial de la población se encuentra en situación de pobreza extrema.

La Cumbre constituye una enorme responsabilidad y su éxito dependerá en buena medida del acierto y dedicación con que los diversos actores partícipes en su proceso de preparación ejecutemos cabalmente nuestras responsabilidades.

El gobierno de Bolivia tiene, entre otros y además de todos los aspectos logísticos y de organización, el enorme reto de coordinar los diversos acuerdos que se someterán a consideración de la Cumbre. Hasta el momento, se ha desarrollado una fructífera labor dirigida a definir la agenda de la Cumbre, a cargo de la Secretaría bajo la dirección de Fernando Romero.

A principios del año la propuesta de agenda fue sometida a la consideración de los gobiernos del continente, a través de una presentación que hiciera ante nuestro Consejo permanente el Canciller Araníbar. Una vez que se obtengan los comentarios y recomendaciones de los gobiernos, se continuará trabajando simultáneamente en los procesos técnico y político, los cuales demandarán un alto grado de coordinación.

Todos esperamos que a través de la secretaría de la Cumbre Hemisférica se coordine el proceso de elaboración de los documentos que ahora se inicia, como la celebración de diversos talleres técnicos para su consideración. Esta función del Secretariado es particularmente importante dada la necesidad de armonizar las diversas instituciones que colaboran en este empeño de su gobierno.

Que este reconocimiento sirva de ejemplo y estímulo a todos los que en las Américas buscamos hacer de éste un continente de paz, libertad, justicia social, progreso y bienestar.

En lo que a la OEA se refiere, estamos comprometido, en la preparación de la documentación técnica sobre bosques y energía, conjuntamente con el Banco Mundial, y en lo correspondiente a aguas conjuntamente el BID. La OEA también deberá coordinar los informes de progreso concernientes a los avances alcanzados en la alianza de los países americanos en su lucha contra la contaminación y la alianza para el desarrollo sostenible de la energía, de conformidad con los mandatos de la Cumbre de las Américas. Además, la OEA está asociada al proyecto de participación social en la defensa del desarrollo sostenible con el apoyo del Departamento de Estado.

Esta tarea de la Secretaría de la Cumbre debe darse en estrecha sintonía con la Cancillería de Bolivia y con la OEA, que son responsables del complejo proceso de consulta política que debe alimentar el proceso técnico de preparación de documentos.

Las consultas políticas intergubernamentales se están realizando en el seno del Consejo Permanente, para lo cual se ha establecido un grupo intergubernamental de trabajo bajo la acertada coordinación del embajador Carlos Casap. Estas consultas de las cuales depende el éxito del proceso político, dependen en gran medida de la calidad de los documentos que se elaboren y de la oportunidad con la cual se entreguen.

Señor Presidente, usted me perdonará esta disgresión a la manera de informe sobre nuestras tareas en relación con la Cumbre. Pero su empeño personal y el de todo su país para hacer avanzar a América por este sendero me obligan a reportar a usted. Con su enorme capacidad de mediación y liderazgo esta acción colectiva de los gobiernos y pueblos de América será un éxito de todos y en particular de su país.

EL PREMIO

Señor Presidente Sánchez de Lozada:

Después de la Cumbre de las Américas, todos los ciudadanos de este hemisferio hemos aprendido, como todas las sociedades en transición, que la euforia ilimitada que siguió al final de la guerra fría, no era realista, que la globalización, la prosperidad, el proceso y la reforma económica eran tendencias permanente e inevitables porque compartimos en lo fundamental unos valores económicos y políticos. Hoy sabemos que hay retrocesos, tropiezos económicos, políticos y sociales. Y por eso mismo es importante mantener un norte, saber encarar las dificultades y saber ofrecer a nuestros países una forma de ejercicio de las responsabilidades públicas que preserve los grandes objetivos de nuestra tarea colectiva.

En nombre de la Fundación Panamericana para el Desarrollo, es un gran honor para mi hacerle entrega oficial del Premio Interamericano al Liderazgo; al estadista, pero también al hombre de finísimo y penetrante humor, al padre de familia, al esposo de doña Ximena, compañera inseparable y digna representante de las calidades de la mujer americana. Que este reconocimiento sirva de ejemplo y estímulo a todos los que en las Américas buscamos hacer de éste un continente de paz, libertad, justicia social, progreso y bienestar.

Fundación Panamericana para el Desarrollo FUPAD

Junta Directiva

Considerando que:

S.E. Gonzalo Sánchez de Lozada

- Ha demostrado extraordinario liderazgo en la promoción del cambio social por medio de la ejecución de una dinámica de participación popular y de reformas estructurales, para la consolidación de la democracia y el desarrollo económico, con criterios de equidad y justicia social, a lo largo del hemisferio;
- Ha liderado con excepcional dedicación el innovador proceso de Capitalización en Bolivia, el cual permite la reactivación económica de Bolivia, asegurando la participación popular;
- Ha promovido el cambio hacia una cultura continental que atienda las diferencias de razas y de lenguas en el hemisferio, bajo la premisa de alcanzar una unidad en la cual se respete la diversidad;
- Ha demostrado extraordinario liderazgo en la búsqueda de fórmulas para lograr la integración continental para la erradicación de la pobreza y la marginación, sobre la base de la solidaridad y la cooperación internacional;
- Ha demostrado extraordinario liderazgo en la promoción de un plan de acción para alcanzar el desarrollo sostenible e integral y la preservación del medio ambiente;
- Uno de los objetivos de la Fundación Panamericana para el Desarrollo es reconocer los más altos logros de hombres y mujeres de las Américas;

Por lo tanto, la Junta Directiva de la Fundación Panamericana para el Desarrollo de la Organización de los Estados Americanos, por voto unánime de sus miembros

Resuelve:

- Conferir a S.E. Gonzalo Sánchez de Lozada el Premio Interamericano al Liderazgo 1996, por su extraordinario liderazgo al promover el cambio social y la integración del hemisferio;
- Extender su más cálida felicitación al ciudadano Presidente de Bolivia por su valiosa contribución al bienestar del pueblo Boliviano y los pueblos de las Américas;
- Informar a la ciudadanía de los Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos sobre la distinción conferida a S.E. Gonzalo Sánchez de Lozada y solicitarle se una a este homenaje;
- Hacer entrega a S.E. Sánchez de Lozada, Presidente de Bolivia, de la medalla correspondiente al premio y una copia de la Resolución de la Junta;

Aprobado el 22 de Abril de 1996, en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América.

César Gaviria
Secretario General
Organización de los Estados Americanos

Jorge Ríos, M.D.
Presidente
Fundación Panamericana para el Desarrollo

TOPOGEN LTDA.

EMPRESA AUTORIZADA POR SENCAM
PARA EL CATASTRO MINERO

REPRESENTANTE EXCLUSIVO
EN BOLIVIA DE

ASHTECH

Geodimeter

TIENE EL AGRADO DE INVITARLES AL
VI SEMINARIO INTERNACIONAL DE GPS
QUE REALIZAREMOS EN NUESTRO PAIS
EN EL MES DE AGOSTO DE 1996

INFORMES:

Calle Fernando Guachalla 795 • Teléfonos: 321806 / 415721
Fax: 591-2-416523 - Casilla 1571
e-mail: galindo@utama,bolnet.bo
La Paz - Bolivia

SERVICIOS GENERALES DE GEODESIA SATELITAL

PARA EL

CATASTRO MINERO

TOPOGEN LTDA.

PRESENCIA
La Paz, Bolivia, domingo 28 de abril de 1996

LOS TRES PASOS DEL LEVANTAMIENTO EN EL CATASTRO MINERO

El Decreto Supremo Nº 24149, artículo 12, establece la siguiente metodología para el levantamiento a realizarse en el catastro minero: *"Los concesionarios, adjudicatarios y peticionarios mineros contratarán peritos o empresas autorizadas por el Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM), para la realización del trabajo catastral de campo. El perito o la empresa autorizada, verificará que se haya realizado el restablecimiento de los hitos de acuerdo al plano pericial o al croquis, según corresponda y procederá a medir las coordenadas del punto de partida (P.P.) y punto de referencia (P.R.) de las concesiones con instrumentos del Sistema de Posicionamiento Global (G.P.S.) calibrados a las estaciones de referencia del Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM).*

Las coordenadas de los vértices de las concesiones mineras serán calculadas analíticamente por el Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM) en base a las coordenadas del punto de partida y punto de referencia. Los concesionarios, adjudicatarios y peticionarios replantearán estas coordenadas en el terreno."

En este sentido, la tarea de las empresas autorizadas consiste en: **Primero** replantear y verificar la ubicación del punto de partida (P.P.) y del punto de referencia (P.R.) y en su caso, de los vértices de la concesión. **Segundo**, medir con instrumentos del sistema de Posicionamiento Global GPS, las coordenadas del punto de partida y del punto de referencia de las concesiones; información que debe ser entregada al SENCAM, en formato RINEX, para que obtenga analíticamente las coordenadas de los diferentes vértices de las concesiones. **Tercero** replantear los vértices de las concesiones de acuerdo a las coordenadas proporcionadas por el SENCAM.

Consecuentemente, todo empieza con el replanteo, verificación y monumentación del punto de partida (P.P.) y punto de referencia (P.R.), de acuerdo al plano pericial o al croquis existente. Este trabajo debe ser hecho con el mayor cuidado y utilizando instrumentos de topografía de alta precisión, pues de ello dependerá que las coordenadas medidas en el segundo paso con los instrumentos GPS y posteriormente entregadas al SENCAM sean correctas. De acuerdo al Ing. Julio Galindo, Gerente General de Topogén, es de trascendental importancia que los puntos (P.P.) y (P.R.) sean replanteados con elevada precisión en su ubicación de acuerdo a la documentación legal, ya que estos hitos serán verificados posteriormente por las empresas autorizadas que ejecutarán el catastro minero mediante la técnica satelital GPS, siendo de responsabilidad directa de los interesados cualquier variación en su ubicación. Más aún, del correcto posicionamiento de los puntos (P.P.) y (P.R.) dependerá la ubicación final de la concesión minera y, en caso de estar mal replanteados dichos puntos, el trabajo se tendría que rehacer con el consiguiente costo para los interesados a la par de los problemas legales que con seguridad se presentarán.

Para el primer paso, Topogén Ltda. cuenta con Estaciones Totales GEODIMETER, la mejor tecnología en instrumentos sobre el terreno, destinadas al replanteo y verificación de los puntos (P.P.) y (P.R.). Una estación Geodimeter es mucho más que un simple teodolito, dijo el Gerente Técnico de Topogén, es un robot capaz de desempeñar más trabajos en un periodo de tiempo más corto, sin cometer errores. El programa "Free Station" (Estación Libre) de Geodimeter permite ingresar una descripción numérica del croquis de referencia al computador de la Estación Total y tras visar algunos puntos de referencia, determinar con precisión la posición exacta de los puntos (P.P.) y (P.R.). Esta tecnología dará que hablar y ahorrara mucho tiempo a las empresas mineras, recalcó el Gerente de Topogén.

El segundo paso debe hacerse en estricto cumplimiento al cronograma que hará conocer el SENCAM mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional. Para este efecto, el Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM) instalará en los puntos geodésicos de su red minera, instrumentos del Sistema de Posicionamiento Global (G.P.S.) de precisión, que se activarán durante las horas necesarias y por un plazo de 30 días calendario en cada distrito programado, con el objeto de recoger información satelital permanente, para el trabajo en el modo diferencial. De acuerdo al Gerente Técnico Dr. Ing. Mario Galindo, en este paso la labor más delicada es brindar a los mineros un trabajo eficiente y seguro, de manera de poder hacer la medición de todos los puntos (P.P.) y (P.R.) de las concesiones mineras dentro de cada distrito programado en el plazo establecido por ley y con la precisión requerida.

Para el segundo paso, Topogén Ltda. cuenta con equipos geodésicos GPS de alta precisión ASHTECH, lo mejor en la tecnología GPS de acuerdo al estudio comparativo "Comparative Test between Geodetic Y-code GPS Receivers (Part 1 and Part 2)" realizado por el grupo independiente de investigadores aplicado a la Geodesia Espacial "The Working Group for Applied Space Geodesy" que comparó los receptores satelitales GPS de las cuatro firmas mundiales más importantes.

El Gerente General de Topogén indicó que el tiempo será el enemigo más duro en la difícil tarea que emprenderemos todos los que estamos relacionados con el catastro minero y es para esto que estamos preparados; "...estamos en condiciones de proporcionar resultados en corto tiempo y de mayor precisión que la exigida por ley, lo que debe tranquilizar a las empresas mineras", puntualizó el ingeniero.

El tercer y último paso consiste en el replanteo de los vértices de las concesiones de acuerdo a las coordenadas precisas proporcionadas por el SENCAM. Cabe resaltar que el replanteo de puntos es la tarea más difícil a la que se enfrenta un perito pues se requiere de equipos satelitales capaces de dar las coordenadas del lugar en el que se encuentre el operador en tiempo real o de estaciones totales de última tecnología que permitan realizar el replanteo en un tiempo acorde con los equipos GPS. Consultado a este respecto el Ing. Carazas (experto en la tecnología GPS de Topogén) indicó que los equipos satelitales ASHTECH trabajan en tiempo real de un modo sorprendente incluso para los más entendidos en la materia ya que proporciona precisiones superiores a las exigidas por el SENCAM en pocos segundos y recalcó que Topogén representa en Bolivia tanto a ASHTECH como a GEODIMETER que son la última tecnología en equipos GPS y Estaciones Totales, respectivamente.

¿PREPARADO PARA EL CATASTRO MINERO VIA SATELITE?

El Gerente Técnico Dr. Ing. Mario A. Galindo de Topogén Ltda, empresa autorizada para la realización del Catastro Minero, responde:

Cuando Neil Armstrong en 1969 ponía un pie en la luna y decía "un pequeño paso para un hombre, un gran paso para la humanidad" resultaba difícil imaginar que un cuarto de siglo después, estaríamos utilizando en Bolivia técnicas satelitales para poner en orden las concesiones mineras que datan incluso desde épocas de la colonia.

Si bien todos estamos orgullosos del avance tecnológico en el último cuarto de siglo, vemos con cierto escepticismo el utilizar técnicas modernas en un país que viene haciendo minería por siglos con técnicas clásicas. Entonces cabe hacerse las preguntas ¿por que? y ¿para que? utilizar satélites para resolver nuestros problemas.

Las respuestas llegan cuando se revisa la cantidad de litigios existentes en la adjudicación de concesiones ya sea por superposiciones, adjudicaciones de una misma zona, mala referenciación, y en fin tantos otros problemas. Encontramos que todas esas dificultades provienen de procesos topográficos obsoletos y sin control, en una palabra errores técnicos, los cuales serán eliminados al utilizar la técnica satelital GPS.

En tal sentido, la Ley No. 1243 del 11 de abril de 1991 modificatoria del Código de Minería en actual vigencia, crea el Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM) para poner orden al caos reinante, detectando y cuantificando los problemas actuales y garantizando que en el futuro no existan fallas técnicas ni jurídicas en las adjudicaciones mineras.

Para la aplicación de la ley es menester que cada concesión minera cuente con dos puntos monumentados en el terreno, llamados punto de partida (P.P.) y punto de referencia (P.R.). El primer problema que surge es que, infelizmente en la actualidad, existe un elevado porcentaje de concesiones mineras que no cuentan con dichos puntos materializados en el terreno, en tal sentido el Decreto Supremo 24149 del 19 de Octubre de 1995 en su Art. 5º obliga a que los concesionarios, adjudicatarios y peticionarios mineros los restablezcan para proceder a la catastración minera.

De acuerdo al criterio del Gerente Técnico de Topogén, el problema no estará en la medición de las coordenadas de los hitos sino, por el contrario, en la restitución de los mismos. Dicha restitución deberá hacerse con técnicas satelitales GPS así como con el uso de estaciones totales de última tecnología, para garantizar que los azimuts de referencia y la posición geográfica sean las que figuran en el plano pericial o croquis y de acuerdo a las tolerancias que impone el Código de Minería.

Es pertinente tener presente que todas las mediciones efectuadas hasta hoy están referenciadas al datum PSAD-56, y el catastro minero se realizará en base al sistema geodésico mundial WGS-84, referido a la cuadrícula UTM. Lo que representará un cambio fundamental en la forma de adjudicar las nuevas concesiones, ya que el SENCAM conocerá por anticipado las coordenadas de los vértices, valores que serán contrastados al realizar la revisión y extensión del informe técnico para el correspondiente trámite de obtención del derecho minero.

Receptor Ashtech Z-12 RTZ en replanteo de puntos en el Altiplano

Receptor Ashtech Super CIA operando en tiempo real en Bolivia

De acuerdo al Reglamento de Peritos para el Catastro Minero, la precisión requerida para la medición de las coordenadas es de 40 centímetros en horizontal, 80 centímetros en vertical y 5 segundos en azimut. Según Topogén, esas precisiones con toda certeza pueden alcanzarse e incluso superarse pues resultan ser bastante holgadas. La tecnología satelital GPS de Ashtech, permite instalar un receptor en un punto de la red establecida por SENCAM, y con un segundo receptor (que se lleva en una mochila vinculado por radio con la estación base), el operador en forma instantánea, a través de la técnica de tiempo real, obtiene las coordenadas con una precisión de **un centímetro en horizontal y de dos centímetros en vertical**.

"Contamos con los cuatro factores mas importantes para efectuar el Catastro Minero: Estaciones Totales Geodimeter de última tecnología, los mejores equipos satelitales Ashtech, el software idóneo para el cálculo y ajuste de las mediciones y sobre todo con ingenieros altamente capacitados con ocho años de experiencia GPS. ¡Definitivamente estamos preparados para el Catastro Minero!", respondió el Dr. Ing. Galindo.

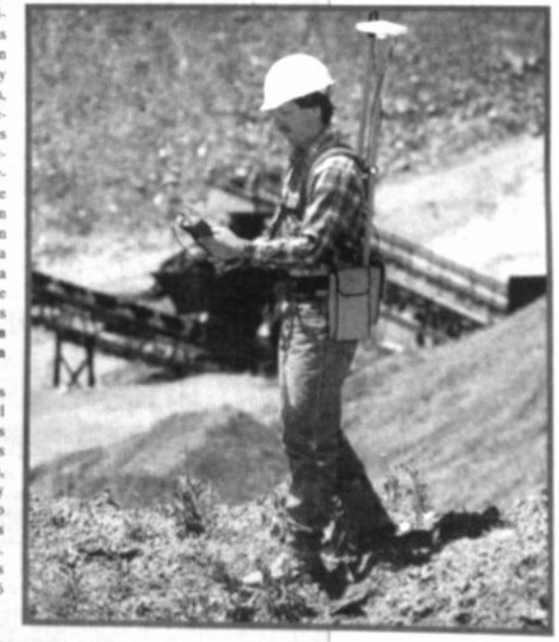

Cine por Televisión

DONOR.-
(DOMINGO A HORAS 20:00 POR CANAL 9)

Kristin Lipton (Melisa Gilberth) es una muchacha que se encuentra terminando su año de residencia en un hospital, para graduarse como doctora. Una noche, cerca a su lugar de trabajo, atropella a un paciente que había escapado del hospital. Al conducirlo a emergencias se entera de que el mismo acababa de asesinar a su mejor amiga, la doctora Karen. La muerte de Karen es muy extraña y los médicos jefes pretenden ocultar el hecho. En su deseo por averiguar en qué circunstancias perdió la vida Karen, poco a poco Kristin descubre un gran secreto y que la vida de muchos pacientes corre peligro.

HISTORIA DE DOS CIUDADES
(DOMINGO A HORAS 17:35 POR CANAL 13 TELEVISIÓN UNIVERSITARIA)

París y Londres han estado siempre separadas por un estrecho canal. Frente al puerto francés de Calais se hallan los acantilados ingleses de Dover. Entre éstas dos ciudades transcurre esta historia de amor y odio, de heroísmo y traición en los convulsionados días de la revolución francesa. Basada en la novela de Charles Dickens, en hermosos y entretenidos dibujos animados, describe en coloridas pinceladas, la azarosa existencia de nobles y villanos, enfrentados en un torbellino que cambió para siempre la historia de la humanidad.

MAMA CUMPLE CIEN AÑOS
(DOMINGO A HORAS 22:00 POR CANAL 13 TELEVISIÓN UNIVERSITARIA)

En una vieja mansión familiar se va a celebrar, con una gran cena el centenario de la abuela. Con este motivo van llegando todos los miembros, a excepción de uno que está muerto, aunque se le reserva su sitio en la mesa.

Después de las primeras manifestaciones de alegría, el ambiente de la casa se va cargando. Pasiones, frustraciones, odios, neurosis, van creando un entramado que llegará hasta la conspiración de varios miembros de la familia para matar a la abuela y así quedarse con la herencia. Una gran realización del director español Carlos Saura, que cuenta

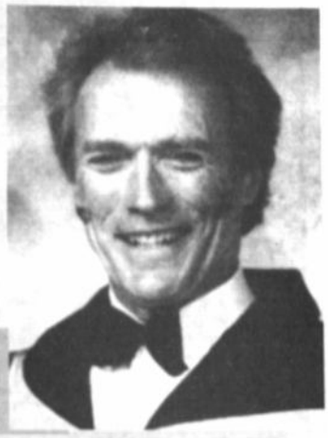

El célebre Clint Eastwood es Tony Novak en "La pista de los asesinos", un hábil representante de la ley al que no se le va una. Esta película va por Canal 13, mañana.

llegar alguien a la casa antes de que María Paula cometa una locura? No se pierda el último capítulo de Lazos de Amor.

ER
CANAL 11
DOMINGO A HORAS 20:30

"VENTISCA". Sobre la ciudad ha caído una fuerte tormenta de nieve que ha ocasionado un terrible accidente: el choque de 32 vehículos provocando de cincuenta a cien víctimas.

Al estar las carreteras congestionadas, la policía no tiene otra opción que llevar a todos los heridos al hospital general ya que es el más próximo.

Frente a esta emergencia, en la sala de urgencias todo su personal empieza a prepararse para un día que seguro será uno de los más caóticos.

Listos para recibir a todas las víctimas, las ambulancias empiezan a llegar con un sinfín de heridos, algunos ya sin esperanzas de salvarse, otros con heridas leves y otros con un grave diagnóstico.

LOS EXPEDIENTES SECRETOS X:
CANAL 11
DOMINGO A HORAS 21:30

"BARRY DUANE". SEGUNDA PARTE. A fin de que no vuelva a ser secuestrado por los extraterrestres, Duane debe entregarles a otra persona en su lugar y esa será la agente Scully, a quien maniatada lleva hacia la montaña donde será el encuentro.

Frente a la desaparición de su mejor amiga, Fox inicia una exhaustiva persecución y recordando la historia de Barry logra averiguar el lugar donde la podrá hallar.

Sin embargo, los secretos que el Gobierno intenta resguardar sobre el caso impiden que Mulder llegue a tiempo al lugar, donde sólo encuentra a una persona: a Barry.

Ahora si Dana ha desaparecido definitivamente, sin dejar ningún tipo de pistas y la única esperanza de encontrarla también desaparece ya que misteriormente Barry muere.

FLASH:
CANAL 11
DOMINGO A HORAS 17:30

"LA MORTAJA DE LA MUERTE". Hace bastante tiempo Zacarías Jefferson, líder de un escuadrón de asesinos llamados "Guerreros de la libertad", fue capturado y sentenciado a muerte, dando así fin a sus crímenes.

Pero antes de morir él juró que enviaría a su Angel de la muerte para vengarse.

Ahora, luego de tantos años, ese ángel h llegado y con él su venganza, una venganza qu ha empezado a eliminar a todas las personas qu estuvieron involucradas en el caso.

"GORRION"
CANAL 11
DE LUNES A VIERNES A HORAS 13:30

Luego de haber sido plantada por Jorge o todos los preparativos de la boda listos, Aurora fin conoce la verdadera razón de su desaparició debido a la donación de sangre a un amigo, Jor ha adquirido el SIDA.

A fin de retribuir las atenciones de la abuela Lucía y de ella misma, Gabriel las ha invitado almorzar, una invitación que llega a conocer Su na y que está dispuesta a arruinarla.

"CAFE CON AROMA DE MUJER"
CANAL 11
DE LUNES A VIERNES A HORAS 20:00

Al fin Ivan ha logrado su sueño, ser el úni dueño de Café Export ya que Sebastián ha ren ciado irrevocablemente a la empresa y a su fa lia.

Por su lado Sebastian, decidido a cambiar vida, termina su relación con su psicóloga y prende un largo viaje para olvidar a Gavio todo su pasado.

Frente a la idea de que jamás podrá estar el amor de su vida y a pesar de que la psicólog Sebastian le confiesa que él aún la ama, Gav acepta irse a Londres a trabajar definitivame lejos de todos.

"MALICIA"
CANAL 11
DE LUNES A VIERNES A HORAS 21:00

Frente a la noticia de que el guardia a q creyeron muerto ha salido del estado de c Sandra y Carlos deciden eliminarlo ya qu están dispuestos a correr el riesgo de ser reco dos e ir a la cárcel.

Ya que la profesora Santander ha sido ob da a renunciar por su romance con Francisc alumnos han tomado el instituto y sólo abrirá puertas si ella regresa.

Al fin la madre de Gabriela se ha enterad verdadero trabajo que realiza su hija, una n que ocasionará graves consecuencias para to familia.

televisión

ALASITAS EN EL CINE

Este domingo 28, en función de matinal y con carácter gratuito, se exhibirá en el cine Tesla una serie de realizaciones para niños entre las que se encuentra "Paulina y el cóndor". Este cortometraje narra la aventura de una pequeña campesina en la ciudad de La Paz, precisamente cuando se desarrolla la tradicional fiesta de Alasitas.

En el Tesla también se proyectarán los dibujos animados "Pintemos el mundo de colores", "Cañoto", "El partido debe continuar", "Vocabulario ecológico", "La guerra interior", "El bosque aún vive" y "La muñeca de maíz".

Monumentación y reavivamiento del Punto de Partida (PP) y Punto de Referencia (PR) para levantar el catastro minero en campo.

Implantación de puntos de control suplementario de la Red Geodésica Minera del SENCAM.

Equipos del Sistema de Posicionamiento Global (GPS).

Evaluación de las Empresas autorizadas para levantar el catastro minero.

El presente listado constituye una recopilación de todas las peticiones mineras efectuadas en el país.

La vigencia y situación legal de las mismas se

EL CATASTRO MINERO EN BOLIVIA

Concesiones mineras de la Cordillera Occidental - Altiplano y Escudo Precámbrico que deben inscribirse al Catastro Minero

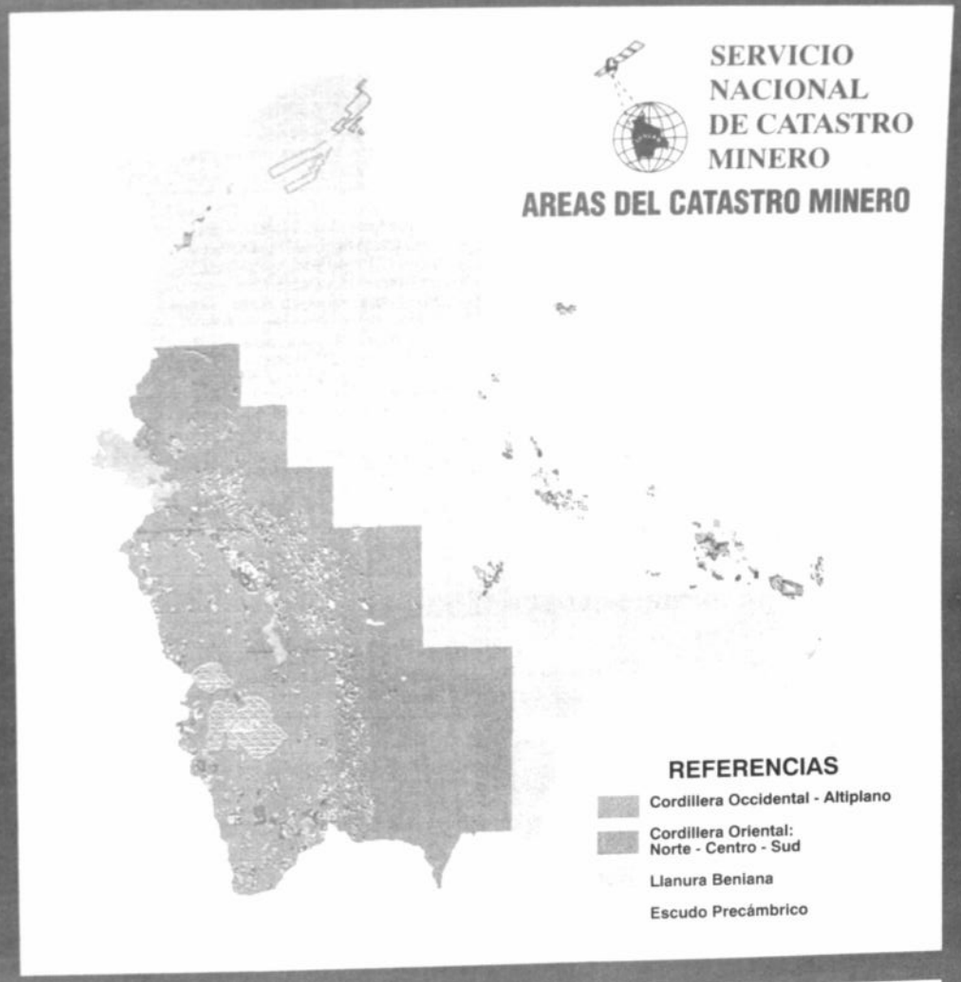

LA INSCRIPCIÓN PROVISIONAL AL CATASTRO MINERO FINALIZA IMPOSTERGABLEMENTE EL 27 DE MAYO DE 1996.

LAS OPERACIONES DE CAMPO SE INICIAN EL 1º DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.

EL CATASTRO MINERO SIGNIFICA SEGURIDAD TÉCNICA Y JURÍDICA PARA LOS DERECHOS MINEROS.

ETAPAS DE EJECUCION DEL CATASTRO MINERO NACIONAL

- Código de Minería en vigencia - Decreto Supremo Nº 24149 - Decreto Supremo Nº 24248 de ampliación de la inscripción provisional.	- El Catastro minero boliviano, tiene el sustento jurídico a través del artículo Nº 378, del Código de Minería en vigencia y Decreto Supremo Nº 24149 de reglamentación del Catastro Minero de fecha 19 de octubre de 1995.
Red Geodésica Minera	- Basado en la tecnología satelital se ha implantado 437 puntos geodésicos para marcar la precisión de las concesiones mineras en el catastro minero.
Precatastro	- Recopilación de la información minera gráfica y literal, técnica-jurídica.
Archivo	- Ordenamiento sistemático de la documentación minera, obtenida de las Notarías de Minas.
Red Informática	- Sistema computarizado a nivel nacional para procesar millones de datos del catastro minero.
Equipamiento	- Instrumentos geodésicos GPS, equipos de campo y tracción.
Infraestructura	- Remodelación de edificios y oficinas para SENCAM, Juzgados de Minería y Notarías de Minas.
Inscripción Provisional al Catastro Minero.	- Se inicio el 27 de noviembre de 1995 hasta el 27 de febrero de 1996, es el primer paso para ejecutar el catastro minero en campo. Fue ampliado hasta el 27 de mayo de 1996. La inscripción es gratuita, a sola presentación de copia de planos periciales o croquis y patentes de los últimos 5 años. Es una etapa decisiva para que las concesiones registren su vigencia.
REPLANTEO DE HITOS EN LOS PUNTOS DE PARTIDA Y REFERENCIA	- Se recuerda a los concesionarios para que cumplan lo establecido por el Código de Minería, reposición y monumentación de hitos en el Punto de Partida y Punto de Referencia. Una tarea fundamental para medir con precisión las concesiones mineras.
PLANIFICACION DEL TRABAJO DE CAMPO	- El mes de junio/96 se efectuarán reuniones de trabajo con todos los concesionarios inscritos provisionalmente, para definir los días de medición y a los peritos responsables para el trabajo de campo.
TRABAJO DE CAMPO - Planeamiento de los días de observación - Instalación de equipos GPS en estaciones de Referencia. - Reconocimiento y Verificación de Puntos de Referencia y Partida (PP y PR).	El Servicio Nacional de Catastro Minero, trabajará en campo instalando instrumentos de alta precisión en los puntos geodósicos para marcar la precisión de las mediciones.
- Medición de coordenadas en PP y PR **- Registro de información en formato RINEX** **- Entrega de datos a SENCAM**	Los Peritos verificarán la posición y monumentación de los Puntos de Partida y de Referencia, y posteriormente medirán sus coordenadas, registrando los datos en disquetes para posteriormente entregar al SENCAM.
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION DE CAMPO - Transferencia de la información de las estaciones de referencia al software GPSURVEY Versión 2.10. - Transferencia de la información de los peritos al software. - Cálculo de líneas base. - Ajuste y corrección de las coordenadas de los Puntos de Partida y Referencia. - Determinación analítica de las coordenadas de los vértices de las concesiones mineras	Los datos de lecturas obtenidos por los instrumentos GPS, deben ser procesados en el sistema informático, introduciendo los ajustes para definir las coordenadas UTM de los Puntos de Partida, de Referencia y los vértices, con similar precisión milimétrica a los puntos geodésicos de la Red Geodésica Minera.
ELABORACION DE PRODUCTOS DEL CATASTRO - Mapa del Catastro Nacional. - Planos catastrales regionales. - Plano catastral de cada concesión. - Certificado de registro definitivo en el catastro minero. - Variedad de datos estadísticos gráficos y alfa numéricos.	Finalizadas las operaciones de campo y procesamiento de la información, el SENCAM ofrecerá al público usuario planos catastrales con el registro definitivo de las concesiones mineras. Planos catastrales de cada una de las concesiones mineras con información técnica-jurídica de precisión, más un certificado que avalará su inscripción y registro definitivo en el catastro minero nacional.
DECLARACION AUTOMÁTICA DE ZONA CATASTRADA, DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL	Las áreas catastradas de acuerdo al cronograma preestablecido, serán declaradas automáticamente como zonas catastradas, lo cual, permitirá al SENCAM mantener la vigencia de las concesiones mineras, otorgando la correspondiente seguridad técnica y jurídica. Esta información será de libre disponibilidad para el público usuario.

Actividades ejecutadas por cuenta de los concesionarios, a través de Peritos autorizados, 0.2 % del costo total del catastro minero nacional.

Actividades a cargo del Servicio Nacional de Catastro Minero, donde el Estado cubre con el 99.8 % del costo total del catastro minero nacional.

INFORMACION GENERAL

La nómina de concesiones de esta publicación, es una información compilada de los archivos de los Servicios Técnicos en todo el territorio nacional, contempla concesiones mineras precontituidas, en trámite, aquellas que solamente registraron la solicitud, concesiones caducas, abandonadas y pueda ser que no están incluidos algunos derechos mineros que no fueron registrados en los Servicios Técnicos del SENCAM.

Se comunica a los señores concesionarios adjudicatarios y peticionarios mineros que proximamente se publicará el cronograma y lista de concesiones mineras de la Cordillera Oriental y resto del país.

Pasada la fecha tope, 27 de Mayo de 1996, para la inscripción provisional al Catastro Minero y durante la ejecución de los trabajos de campo, se publicará nuevamente un listado de las concesiones mineras no inscritas en el catastro minero, incluyendo su información Técnica, Jurídica, situación actual y cumplimiento del pago de patentes.

El Servicio Nacional de Catastro Minero también está programando levantar el catastro minero de las concesiones mineras pertenecientes a:

- Conformación minera de Bolivia, en el área comprendido entre Uncía - Cataví y Colquiri - San José.
- Federación de cooperativas mineras auríferas "FERRECO" concesiones mineras ubicadas en el valle de los ríos Kaka, Challana, Coroico, Zongo, Tipuani, Mapiri, Comata y otros.
- Federación de cooperativas Mineras Auríferas del Norte FECOMAN, área del Rio Conzata y zonas aledañas.

Las autoridades de COMIBOL y los dirigentes de las cooperativas auríferas, están dando todo el apoyo e impulso a la ejecución del catastro minero nacional. Sus concesiones mineras ya están inscritas en el catastro minero, actualmente están en la fase de monumentación y rehavivamiento de los hitos en los puntos de partida (PP) y puntos de referencia (PR) para facilitar las labores de campo.
Los concesionarios mineros de las proximidades de las áreas mencionadas deben inscribir al catastro sus derechos y aprovechar esta ocasión para ejecutar el catastro minero.
El SENCAM destaca públicamente la actuación positiva de las autoridades de COMIBOL y dirigentes y cooperativistas de FERRECO y FECOMAN.

Para la ejecución de los trabajos de campo del catastro minero, se hallan autorizadas las siguientes empresas:

NOMBRE	CIUDAD	TELEFONOS	FAX	CASILLA
GEOSYSTEM	Santa cruz	364199	351506	6090
GMI-KARTOFOTO	La Paz	324858 - 410535	391217	840
IGM	La Paz	372789	391912-368329	7641
TOPCOM	La Paz	366057	366057	22670
TOPOGEN	La Paz	321806 - 415721	416523	1571

cada una de las concesiones mineras catastradas, tipo número de carnet de identidad personal, para proveer a los concesionarios, adjudicatarios y peticionarios mineros, información técnica-jurídica, administrativa y general de sus derechos mineros, a través de un sistema informático de fácil acceso.

- Red Informática instalada a nivel nacional, principalmente conectada a los distritos mineros de importancia (siete oficinas regionales), que facilitará la información del catastro minero en forma oportuna y precisa, para establecer múltiples ventajas para los trámites mineros.
- Proveer a los usuarios relaciones planimétricas de las concesiones mineras catastradas de todo el territorio nacional, para facilitar la solicitud de nuevas concesiones mineras con amplia seguridad o por el contrario evitar falsas expectativas.
- Apoyo y orientación a la planificación de proyectos de explotación de minerales.
- Prospección y exploración geológica.
- Poner a disposición de los inversionistas nacionales y extranjeros información precisa de los derechos mineros que ingresaron al catastro minero, en el marco de las leyes en vigencia, con certificación de inscripción definitiva.
- Establecer y mantener la seguridad técnica y jurídica de las concesiones mineras en general.
- Con la vigencia de los derechos mineros, presentar las áreas francas para promover nuevas inversiones en la industria minera.
- Seguridad para el crédito, establecido por el registro definitivo de las concesiones en el catastro minero, aumentando la eficiencia y confiabilidad del mercado y fomento a las inversiones.
- Orientación en la aplicación y control de las normas del medio ambiente.
- Control y regularización del pago de la patente minera de acuerdo a la información del catastro minero, que según los datos estadísticos del precatastro los doce millones de pertenencias mineras, generarán un ingreso de doce millones de dólares anuales al país, si todos los concesionarios cumplieran con esta obligación y la RENTA tuviera mayor organización en su control.
- A través de la organización de un archivo de documentación minera, garantizar la inalterabilidad de estos documentos y la seguridad en la reproducción de los mismos.

OBJETIVOS

El Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM) cumple con dos objetivos: uno propiamente del SENCAM y otro de la Ex-dirección de Minas y Servicios Técnicos de Minas.

El primer objetivo del SENCAM es el de levantar la cartografía minera del país, con información gráfica y literal de los derechos mineros preconstituidos y en trámite con permanente actualización y vigencia.

El segundo objetivo no menos importante es el apoyo técnico a los trámites de concesiones mineras, a través de los siete Servicios Técnicos Regionales establecidos en los principales distritos mineros del país, donde existen las Superintendencias de Minas.

ASPECTOS JURIDICOS DEL CATASTRO MINERO

La primera disposición referida al catastro minero fue la ley de 11 de Abril de 1900; esta ley no tuvo aplicación por falta de una reglamentación que fijara los procedimientos necesarios para posibilitar su ejecución.

Otra ley fue promulgada el 7 de diciembre de 1906 la cual pone en vigencia la anterior disposición; tampoco con esta ley se logró la realización del catastro.

DECRETO SUPREMO de 2 de marzo de 1912, crea el Servicio Técnico Departamental de Minas con las atribuciones de elaborar planos catastrales, padrón de minas del departamento y la estadística minera.

DECRETO LEY Nº 07148 de 7 de mayo de 1965 que promulgó el Código de Minería en actual vigencia; en el aspecto técnico instruye a la Dirección General de Minas formar y publicar el padrón general de minas y dirigir las comisiones encargadas de levantar los planos catastrales de la república.

DECRETO LEY No15315 de 21 de febrero de 1978, dispone la realización del catastro minero, para lo cual el poder ejecutivo debería constituir las Reservas Fiscales y destacar brigadas encargadas de realizar los trabajos.

DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

La Ley Nº1243 de 11 de abril de 1991 que elevó a rango de ley de la República el Código de Minería promulgado por Decreto Ley Nº 07148 de 7 de mayo de 1965, esta ley es trascendental en lo específico para levantar el Catastro Minero de todo el país, con esta ley se crea el *SENCAM que según el Artículo 378 asume todas las atribuciones para levantar el Catastro Minero a nivel nacional.*

DECRETO SUPREMO Nº 22877 de 19 de julio de 1992, crea el Directorio Central de Instituciones de Servicio a la Minería (DISCISMIN) y define la estructura orgánica del SENCAM, su régimen económico y financiero señalando sus funciones para ejecutar el Catastro Minero.

DECRETO SUPREMO Nº 23553 de 21 de julio de 1993, si bien debía constituir la reglamentación que permita realizar el catastro minero, no tuvo aplicación por la metodología y bases técnicas planteadas, que darán como resultado un catastro sin la precisión requerida.

PROYECTO DECRETO SUPREMO REGLAMENTARIO DEL CATASTRO MINERO

Planteado en función al Artículo 378 de la Ley Minera en vigencia, fue presentado a consideración de la Secretaría de Minería, Ministerio de Desarrollo Económico y Consejo de Desarrollo Nacional CODENA; actualmente se encuentra en consideración del Poder Ejecutivo. Este Decreto, principalmente se refiere a una metodología de trabajo, definición de bases geodésicas, cartográficas y la aplicación de la tecnología satelital en las mediciones de campo.

LINEAMIENTOS TECNICOS PARA EL CATASTRO MINERO

La primera actividad del Catastro Minero fue el análisis de las bases geodésicas, cartográficas que deberán ser utilizadas para levantar la cartografía minera del país. En este sentido se ha consultado al Instituto Geográfico Militar (I.G.M.) que, por Ley tiene la obligación de elaborar los mapas bases para toda actividad, también se analizó la carta nacional publicada por el I.G.M., llegándose a concluir que esta información no puede ser utilizada por el Catastro Minero de Bolivia. La carta nacional publicada por el I.G.M., esta basada en la red de triangulación y poligonación, referida al Datum Sudamericano - La Canoa PSAD-56, según referencia geodésica al Elipsoide Internacional de Hayford.

Esta red geodésica del I.G.M. no se adecua al requerimiento de un catastro minero preciso debido a la implantación de una moderna tecnología satelital de alta precisión que define un elipsoide geocéntrico en el sistema geodésico mundial WGS-84, de uso universal concecuentemente, el Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM), vió la necesidad de plantear una nueva red geodésica de alta precisión, de fácil acceso y monumentación adecuada para los trabajos de campo, que también el IGM esta ampliando y modernizando para la publicación de los futuros mapas.

Con relación a la cartografía, Bolivia a adoptado el sistema de proyección de coordenadas UTM, Universal Transversa de Mercator donde la tierra esta dividida en 60 zonas de proyección de 6° de ancho en longitud con un origen de latitud en el plano del Ecuador.

Bolivia está ubicada en las zonas 19-20 y 21, el diseño de la distribución de las hojas cartográficas constituirán la base del Catastro.

TECNOLOGIA SATELITAL

Esta tecnología fue desarrollada y administrada por el departamento de defensa de los Estados Unidos de Norte América, fue creada en 1978, con la finalidad de proveer información de alta precisión para: Navegación, posición en 3D y tiempo.

El sistema de posicionamiento global (GPS) que es el producto de esta tecnología, permite determinar las coordenadas de un punto con la precisión del orden de 1mm + 1ppm.

Los tres componentes del Sistema GPS son:

- Segmento espacial conformado por 25 satélites.
- Segmento de control, estaciones de monitoreo y rastreo que fijan la posición de los satélites.
- Segmento del usuario, recibe las señales que envían los satélites y las utiliza para determinar la posición de un punto fijo o móvil.

Para calcular la posición de un punto en el espacio dados 4 puntos o satélites conocidos se necesita saber:

- Las coordenadas de los 4 satélites de referencia al momento de hacer la medición.
- La distancia "d" que hay entre cada satélite y el punto cuya posición se desea conocer.
- La antena del sensor GPS se debe colocar sobre el punto a ser ubicado.

La medida de la distancia en el sistema GPS y posición de un punto se efectúa según las siguientes operaciones.

- El receptor GPS se ubica sobre el punto cuyas coordenadas deseamos conocer.
- Que los satélites nos envían por medio de ondas de radio mensajes codificados, indicando la hora exacta en que se envió el mensaje.
- Que la velocidad de propagación de las ondas de radio son igual al de la luz 300.000 km/seg.
- El receptor GPS sabe la hora exacta de recepciÓn del mensaje.
- Con estos datos es fácil saber cuanto tiempo demora el mensaje del satélite al receptor.
- Repitiendo la operación a 4 o más satélites y aplicando fórmulas matemáticas simples se sabe la posición de un punto. El instrumento GPS introduce las correcciones para que la información sea precisa.

ZONIFICACION DEL CATASTRO MINERO EN BOLIVIA

La planificación del catastro minero en Bolivia requiere para su ejecución, tener conocimiento de varios temas principalmente de geología de Bolivia, que define las áreas mineralizadas, la ubicación de los depósitos minerales en base a los cuales se solicitan concesiones mineras, considerando estos aspectos, el país fue zonificado de acuerdo a la geología en seis provincias geológicas, que en términos generales pueden ser descritos como sigue:

- Cordillera Occidental - Altiplano.- Caracterizada por un ambiente volcánico, donde con preferencia ocurren depósitos polimetálicos con presencia de metales preciosos (oro-plata) de tipo epitermal, de grandes volúmenes en estas regiones están los principales trabajos de prospección y exploración.
- Cordillera Oriental.- Caracterizada por el desarrollo de afloramientos rocosos de edad paleozoica con intrusiones batolíticas acidas, mesozoicas en el sector norte y hacia el sur cuerpos ígneos subvolcánicos, volcánicos, muy ricos en minerales de Sn-W-Zn-Ag-Au, la mineralización polimetálica es vetiforme donde se desarrolla la minería tradicional de Bolivia.
- Faja Sub Andina.- Constituyo una franja de afloramiento de rocas generalmente de edad mesozoica, donde existen importantes reservorios de hidrocarburos.
- Llanura Chaco-Beniana.- Se trata de una llanura con relleno de material detrítico de edad cuaternaria para el catastro minero solamente se considera de interés la llanura Beniana (Norte de Bolivia) donde se desarrollan extensas llanuras aluviales auríferas, de los ríos Madre de Dios, Beni y Madera.
- Escudo Precámbrico Boliviano.- Conforma el basamento geológico de un complejo de rocas metamórficas ígneas, no muy bien estudiadas pero de enorme potencial mineralógico, con buenas perspectivas para ubicar nuevos yacimientos metálicos.

Para fines del catastro fue necesario efectuar una zonificación a mayor detalle considerando los aspectos geológicos, la densidad y complejidad de las concesiones mineras, las unidades definitivas para el catastro minero en orden de prioridad son:

- Cordillera Occicental Altiplano-Primera Prioridad.
- Escudo Precámbrico Boliviano-Primera Prioridad.
- Cordillera Oriental Norte-Segunda Prioridad.
- Cordillera Oriental Centro-Segundo Prioridad.
- Cordillera Oriental Sur-Segunda Prioridad.
- Llanura-Beniana Tercera Prioridad.

RED GEODESICA MINERA DEL SENCAM

La anterior planificación ha permitido al SENCAM, iniciar el catastro con la implantación de una nueva base geodésica, denominada la Red Geodésica Minera del SENCAM, conformada de 437 puntos de control suplementario (PCS), ubicados estratégicamente en los puntos de referencia de las concesiones mineras, campamentos mineros, puestos militares, plazas, puentes u otros sitios de fácil acceso.

A la fecha de esta presentación se ejecutaron la implantación de PCS en la Cordillera Occidental, Oriental, Altiplano y Precámbrico bajo convenio suscrito con el IGM. La precisión de los PCS están garantizados porque los mismos fueron ligados a los puntos de alta presición del South American and Nazca Plate Proyect - Proyecto SNAPP lo cual hace que estos PCS ubicacen la misma precisión milimétrica.

RED INFORMATICA DEL SENCAM

El Catastro Minero, contempla el manejo de millones de datos mineros, técnicos, jurídicos, administrativos y otros, por tanto fue muy importante diseñar una red informática a nivel nacional, previamente a la iniciación de los trabajos del Catastro Minero.

La red informática del SENCAM, tiene su oficina central en la ciudad de La Paz y estará conectada con todas las oficinas regionales del interior del país así como las Notarías de Minas, Superintendencias de Minas y otras oficinas de este sector.

ARCHIVO DE LA DOCUMENTACION MINERA

El Servicio Nacional de Catastro Minero está organizando una división encargada de ordenar la documentación minera y a través de la misma ejercer el control de pago de patentes mineras.

El trabajo consiste en el fotocopiado de los títulos ejecutoriales de los derechos mineros existentes en las diferentes notarías mineras y Prefecturas Departamentales del país.

La documentación anterior será ordenada sistemáticamente en un centro de documentación en forma física e informática, con una base de datos donde se registrará toda la información de los derechos preconstituidos, la misma que insertará el código del pago de patentes.

EJECUCION DEL CATASTRO MINERO

El catastro minero es una prioridad nacional y su ejecución le corresponde al Servicio Nacional de Catastro Minero, conforme lo prescribe el Código de Minería en actual vigencia. Por mandato del D.S. Nº 24149 de 19 de octubre de 1995, que es el instrumento legal que establece el procedimiento y la metodología para realizar el catastro minero, éste se ejecutará en términos generales, cumpliendo tres fases:

a) La primera fase corresponde a la obligatoria INSCRIPCION PROVISIONAL de todos los concesionarios, adjudicatarios y peticionarios mineros en el catastro minero.
Esta fase, de acuerdo a lo dispuesto por el D.S. Nº 24248, fenece impostergablemente el 27 de mayo de 1996, fecha en la que todos los concesionarios, adjudicatarios y peticionarios mineros deberán estar ya inscritos provisionalmente en el catastro minero para dar inicio a la segunda fase.

b) La segunda fase corresponde al trabajo catastral propiamente dicho y consiste en las operaciones de campo destinadas a medir las coordenadas de los puntos de partida (PP) y puntos de referencia (PR) de las concesiones, adjudicaciones y peticiones mineras, a fin de otorgarles la debida precisión y ubicación en el terreno.
De acuerdo al cronograma elaborado al efecto, ésta segunda fase se iniciará el 1º de julio del presente año, en el levantamiento del catastro minero en el área de la Cordillera Occidental - Altiplano y en el área del Escudo Precámbrico.
En consecuencia para la fecha de iniciación, los concesionarios adjudicatarios y peticionarios mineros deberán tener restablecidos y monumentados los hitos del PP y PR de sus concesiones, tal como lo dispone el Art. Nº 5 el D.S. Nº 24149 de 19 de octubre de 1995.

c) La tercera fase, es aquella en la que el Servicio Nacional de Catastro Minero, procesará los datos recogidos en el trabajo de campo, para elaborar el plano catastral nacional y los planos catastrales individuales que serán entregados a los interesados.

El catastro minero es financiado en un 99.8% por el Gobierno nacional, corriendo por cuenta de los concesionarios mineros únicamente el 0.2 %, consistente en el pago a los peritos por la medición de las coordenadas del punto de partida y del punto de referencia de sus concesiones.

El catastro minero será levantado, sólo con las concesiones, adjudicaciones y peticiones que hubieran cumplido con la inscripción provisional hasta el 27 de mayo del presente año. Pasada esta fecha, el costo por la labor de catastro, deberá ser asumido en un 100%, por los que no hubieran cumplido con el requisito de la inscripción provisional.

Por la presente publicación se comunica a los concesionarios, adjudicatarios y peticionarios mineros, que como una labor preparatoria del catastro minero, se ha recopilado toda la información sobre las peticiones mineras efectuadas en el país.

Por esa información se establece que se han realizado 60.689 peticiones mineras, abarcando 12.066.573 pertenencias mineras. Como el Estado no cuenta con un registro preciso sobre las peticiones que llegaron a perfeccionarse, sobre las que no prosperaron por abandono de trámite o sobre las que se extinguieron por diferentes causas legales, en el plano catastral oficial a obtenerse, sólo figurarán las que hubieran sido sometidas al proceso catastral.

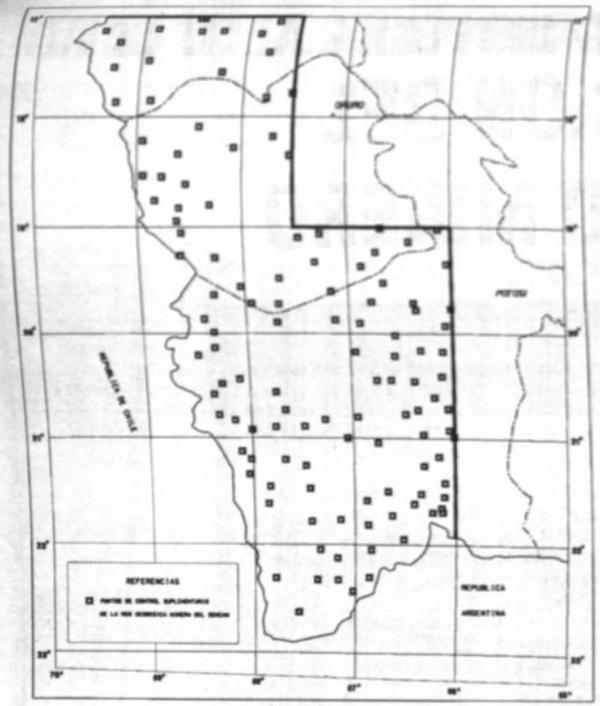

LA RED GEODESICA MINERA EN LA CORDILLERA OCCIDENTAL - ALTIPLANO, IMPLANTADA CON TECNOLOGIA SATELITAL EN EL SISTEMA GEODESICO MUNDIAL (WGS-84)

La Cordillera Occidental y Altiplano es una provincia volcanogánica atractiva y con enormes perspectivas para la prospección y exploración de metales preciosos, donde trabajan numerosas empresas.

Con estos antecedentes el SENCAM considera el área prioritaria para levantar el catastro minero nacional, para otorgar seguridad técnica y jurídica a las concesiones ubicadas en esta área y así crear confianza en las inversiones mineras.

El catastro minero en campo será de alta precisión para lo cual se ha implantado 124 puntos geodésicos de precisión milimétrica, a los cuales estarán enlazados las mediciones de las coordenadas de los puntos de partida (PP) y puntos de referencia (PR) de todas las concesiones mineras inscritas en el catastro minero.

Los concesionarios deben inscribir oportunamente sus derechos mineros y seguidamente monumentar y rehavivar los PP y PR de las concesiones mineras, para facilitar los trabajos de campo.

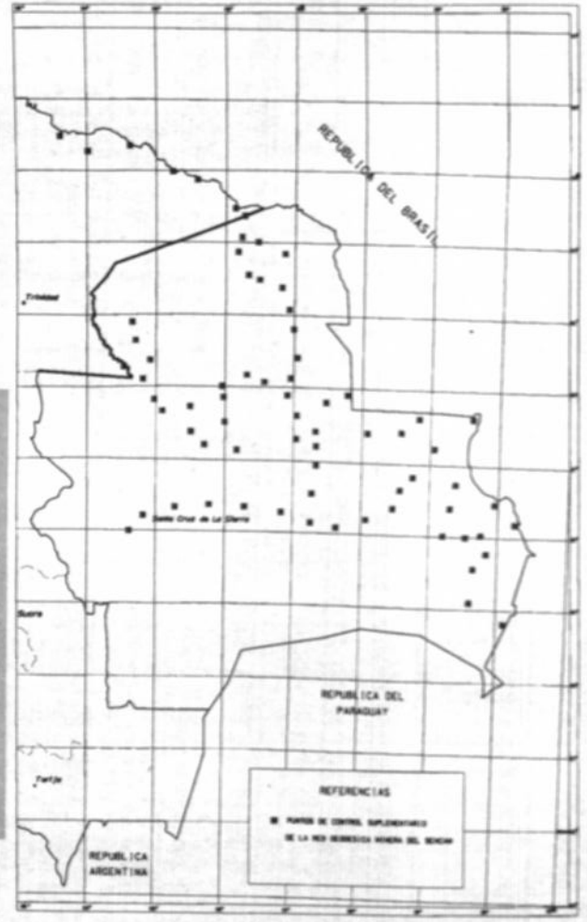

LA TECNOLOGIA SATELITAL PARA IMPLANTAR LA BASE GEODESICA DEL CATASTRO MINERO EN EL ESCUDO PRECAMBRICO

El Escudo Precámbrico Boliviano es un área de primera prioridad para levantar el catastro minero nacional, por lo cual, su ejecución está programada para los años 1996 y 1997, para este propósito fue fundamental implantar en terreno puntos geodésicos de alta precisión, a los cuales estarán ligados los puntos de partida (PP) y puntos de referencia de todas las concesiones mineras del Escudo Precámbrico.

Los puntos Geodésicos que conforman la "Red Geodésica Minera del SENCAM", están ubicadas estratégicamente en las áreas de mayor densidad de concesiones mineras y en zonas potencialmente prospectivas.

El Instituto Geográfico Militar, fue contratado para ejecutar este trabajo, que fue concluido a fines del año 1995, con la implantación de 77 puntos geodésicos de precisión milimétrica.
El SENCAM está definitivamente preparado para levantar el catastro minero en campo, y estamos a la espera de la inscripción provisional de los derechos mineros, donde es importante el concurso de los concesionarios mineros.

23	SAFIRO	JOSE CALLAU
24	SAN DIEGO DE MANCHO	CARLOS MUIZ SUAREZ
25	SAPUTO	FERNANDO BARBIER
26	MEXICO	LUIS SILES VILLAFUERTE
27	JENECHERU	GONZALO M. PADILLA
28	JESSICA	L. FERNANDO BARBERI

PROVINCIA : SAN IGNACIO DE VELASCO
CANTON : SAN JUAN DE LOMERIOS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA SULAMITA	ANTONIO APONTE P.

PROVINCIA : SAN IGNACIO DE VELASCO
CANTON : SAN MIGUEL

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ANGELO II	MARIO FOIANINI
2	BELLA ESPERANZA II	FREDDY ENRIQUEZ
3	LA FORTUNA	ROLANDO AGUILERA
4	LAND	MARIO FOIANINI Y E. LANDIVAR
5	LOS TOJOS	JOSE ZEBALLOS P.
6	MARCO	MARIO FOIANINI
7	MARCO II	MARIO FOIANINI
8	PILAR	SIEGISMUNDO BRAUM
9	PROVIDENCIA	DANIEL FELIPE SOSA
10	SAN BERNARDO	PERCY NUMBER S.
11	SAN FERMIN	CARLOS DORADO M.

PROVINCIA : SAN IGNACIO DE VELASCO
CANTON : SAN RAFAEL

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CRISTINA	DANIEL F. SOSA S.
2	CRISTINA II	DANIEL F. SOSA S.
3	EL ZAR	MIGUEL ZARZAR
4	GONZALO	ALBERTO ALANDIA
5	LAS PIEDRAS	S. JORGE BRAUN B.
6	MARIA JOSE	MARCIA RODA VACA
7	SAN FERMIN	CARLOS TERRONES
8	VEINTE DE ABRIL	JUSTO LEAÑOS

PROVINCIA : SAN IGNACIO DE VELASCO
CANTON : SANTA ANA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	BONITA	JOSE H. MARACEMBAUM
2	CORINA	NESTOR VIRGILIO
3	CHOEMA	GERARDO CALDERO
4	CHOLIMA I	RAUL ASCARRUNZ
5	DON GUSTAVO	RODOLFO MEYER B.
6	EL SUSPIRO	JEROME STAMB
7	FLAVIA	ARIEL COCA AGUIRRE
8	LA FINCA I	ANTONIO ROCABADO
9	LA FINCA II	ANTONIO ROCABADO
10	LA FLOR	JOSE CALLAU
11	LA FORTUNA	EMILIO R. MIDDGH
12	MOTACU	JOSE H. MARACEMBAUM
13	NUEVA MERCEDES I	AMADO MURILLO
14	NUEVA MERCEDES II	AMADO MURILLO
15	RENECIA	ZOLTAN MENDLER P.
16	RODOLFITO	RODOLFO MEYER B.
17	SAN FERMIN	KEUN HYUNG CHUNG
18	SAN IGNACIO I	FAUSTO YUGAR CARDENAS
19	SAN IGNACIO II	FAUSTO YUGAR CARDENAS
20	SANTA ANA I	JOSE H. MARACEMBAUM
21	SANTA ANA II	JOSE H. MARACEMBAUM
22	SANTA ANITA	JOSE DANIEL CANDIA
23	TOSEMA	F. IRIS MENDEZ
24	YANNINE	RODOLFO MEYER
25	ZOLTAN	ZOLTAN MENDLER P.
26	ZOLTAN II	ZOLTAN MENDLER P.

PROVINCIA : SAN IGNACIO DE VELASCO
CANTON : SANTA ROSA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CASIQUE SAANAMA	OSWALDO ROCA
2	EL CURUCUSI	GUIDO FOIANINI
3	EL TUCAN	ADRIAN R. MANSILLA
4	LA ESPERANZA	LUCINDO MERCADO
5	LAS TORRES	EFRAIN BARBERI CALLAO
6	NUEVO MUNDO	HEINZ MEDER

PROVINCIA : SAN IGNACIO DE VELASCO
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL DORADO	FREDDY SAAVEDRA
2	ELENA	JORGE BRAUM
3	PATRICIA	JORGE BRAUM
4	FLAVIA II	ARIEL COCA AGUIRRE
5	DON SISSY	SIGFRIDO TERCEROS
6	SANTA MARIA	AMPARO LANDIVAR
7	ANGELO	MARIO FOIANINI
8	PARAGUA	ALFONSO VALCARSE M.

PROVINCIA : SIN DENOMINAR
CANTON : SIN DENOMINAR

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SEGUNDA CERABOL	ANDREA BRUNO M
2	TARES	JOSE SCABORA

CATASTRO MINERO EN BOLIVIA

Aspectos Jurídicos y Técnicos

El Catastro Minero puede ser definido como una actividad referida al ordenamiento sistemático estadístico de los derechos mineros preconstituidos y concesiones mineras en trámite, en forma gráfica y literal, estableciendo un permanente seguimiento y actualización para mantener su vigencia.

- El procedimiento gráfico se refiere al ordenamiento de los planos periciales y croquis planteados en terreno y restituidos en gabinete sobre mapas bases de precisión en virtud de cuyo ordenamiento se definen las áreas francas para nuevas peticiones mineras.
- El complemento literal es el acopio de la información: general, técnica, jurídica y administrativa de cada una de las concesiones mineras que fueron consideradas en los mapas catastrales del procedimiento gráfico y marca la historia de los derechos mineros.

INTRODUCCION

El Servicio Nacional de Catastro Minero (SENCAM) fue creado el 11 de abril de 1991, con la Ley 1243 - Código de Minería en vigencia, la cual faculta e instruye al SENCAM levantar el Catastro Minero de todos los derechos mineros existentes en el país.
El catastro minero es una actividad difícil y complicada en su ejecución, pero no imposible; delicada porque se debe manejar con precisión técnica la geodesia y cartografica de alrededor de 60.000 concesiones mineras, que conforman aproximadamente 12 millones de pertenencias mineras o hectáreas, las cuales fueron otorgadas por el país a:

- Cooperativas Mineras
- Mineros Chicos
- Minería Mediana
- COMIBOL

El Catastro no debe interpretarse en un sentido negativo, ni considerarlo contraproducente a los derechos mineros, debido a que no crea nulidad, caducidad o cualquier efecto de eliminación de un derecho minero preconstituido o en trámite, pero sí, permite establecer con precisión la verdadera posición cartográfica de una concesión minera sin afectar o alterar el depósito, yacimiento o prospecto minero de interés económico que encierra cada propiedad minera, lo cual se logrará solamente definiendo las verdaderas coordenadas en la proyección Universal Transversa de Mercator (UTM) del Punto de Partida (PP), Punto de Referencia (PR) y vértices, que según el Código de Minería, están amojonados o pre-establecidos en terreno por los propietarios de los derechos mineros, o en su defecto será muy importante que los directos interesados, para tener seguridad de sus delimitaciones deberán definir el perímetro de sus concesiones en el marco técnico estricto de los planos periciales o croquis según como corresponda.
Consecuentemente, el SENCAM no define los límites de los derechos mineros, los mismos están plenamente establecidos por los planos periciales en el caso de los derechos preconstituidos y los croquis en lo referente a las solicitudes de concesiones en trámite; en terreno existen señales que precisan la posición de una propiedad minera, así el Punto de Partida (PP) y Punto de Referencia (PR), tres o más visuales del PR, mojones en los vértices y los mismos trabajos de producción de minerales, que no permitirán la modificación de la posición exacta de los terrenos solicitados y concedidos por el Estado a los industriales mineros en general.
El Catastro minero es en una actividad de larga duración, los países que concluyeron este trabajo tardaron más de 10 años, el caso de Chile 15 años, Perú 12 años (en plena ejecución), México 20 años; la experiencia transmitida de estos catastros fue muy importante para planificar el catastro minero en Bolivia.
Todos los países en el mundo y en particular en Sudamérica levantaron su catastro minero, logrando grandes beneficios en la reactivación de sus industrias mineras, ejemplos muy conocidos constituyen Chile y Perú, nosotros estamos en el primer año de la planificación e implementación del catastro minero. Para lograr este objetivo requerimos el concurso de nuestras autoridades, financiamiento, el apoyo decidido de los cuatro sectores de la minería: Cooperativas Mineras, Minería Chica, Minería Mediana y la Corporación Minera de Bolivia.

BENEFICIOS DEL CATASTRO MINERO

El Catastro Minero siendo una actividad de inventariación constituye un sistema de información de múltiples aplicaciones y beneficios para los concesionarios mineros y el país, entre los cuales se puede mencionar:

- Conocimiento exacto de las concesiones mineras en el terreno y en los planos.
- Definición precisa de los derechos mineros preconstituidos y en trámite.
- Información planimétrica referida a las sobre posiciones de las concesiones mineras para facilitar la solución de los conflictos jurídicos en el marco del Código de Minería.
- Establecimiento de los perímetros de las concesiones mineras para evitar sobreposiciones en la explotación minera e incursión de personas ajenas a los derechos mineros.
- Aplicando tecnología satelital de alta precisión u otros métodos topográficos definir las coordenadas exactas del Punto de Partida (PP), Punto de Referencia (PR), visuales y vértices de las concesiones mineras segun los planos periciales o croquis, para garantizar la inamovilidad de la ubicación del yacimiento o depósito mineral que encierran las pertenencias de cada una de las concesiones mineras, estableciendo el respeto a los derechos mineros colindantes preconstituidos o en trámite.
- Reducción de los litigios, las disputas, con referencia a los límites de las concesiones ,que acarrean fuertes inversiones y pérdida de tiempo-dinero en la producción de minerales.
- Notable eliminación de las denuncias de caducidad, nulidad u otras formas de extinción de los derechos mineros.
- Implantación del número de padrón identificador e informador, de

3	ESPERANZA	PERCY NUMBER S.
4	GUAPONGO	ANGEL DURAN C.
5	SAN MARTIN	GORAN MATKOVIC
6	SAN MARTIN	FEDERICO FLORES
7	HAMBURGO	CARLOS GLOGAU
8	AGUA DE LA ESCONDIDA	CARLOS SERRATE
9	LA CAL	ROBERTO SANCHEZ
10	LA CHICA	CARLOS FLORES
11	LA ESCONDIDA	CARLOS A. SERRATE
12	LA GRANDE	CARLOS FLORES
13	SANTA ROSA	CARLOS BRUCE BUCHON
14	ARENITAS	ROBERTO JUSTINIANO
15	CACERES	ROBERTO JUSTINIANO
16	CALCITA	ROBERT MARAÑON
17	DON OTTO	RAMIRO RIVERO
18	FATIMA	MARIO SANDOVAL
19	LA BOLIVIANITA	MARIO ALBERTO OROZA
20	LA BOLIVIANITA II	MARIO ALBERTO OROZA
21	LA CALERA	MANUEL CHASAGNEZ
22	LA ESPERANZA I	AGUSTIN HOYOS F.
23	LA ESPERANZA II	AGUSTIN HOYOS F.
24	LA ESPERANZA III	AGUSTIN HOYOS F.
25	LAS PARABAS	MARCELO VACA
26	QUEBRADA POTOSI	GABRIEL RUIZ
27	SAN JOSE	MIGUEL TOMILIC
28	SANTA ROSA	ORIENTAL MININGS
29	EL SULTAN	MIGUEL ZARZAR
30	RAMONCITO	RAMON JUSTINIANO
31	RAMONITA	MIGUEL A. ZARZAR
32	SAN CARLOS I	M. DEL ROSARIO CUELLAR
33	SAN CARLOS II	M. DEL ROSARIO CUELLAR
34	SAN CARLOS III	M. DEL ROSARIO CUELLAR
35	SAN CARLOS IV	M. DEL ROSARIO CUELLAR
36	VIENA	MARIA DE CUELLAR
37	YURUTI	FERNANDO BARBERI

PROVINCIA : CORDILLERA
CANTON : ABAPO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	DON LUIS	MIGUEL ZARZAR
2	EL ANGEL	MIGUEL ZARZAR
3	EL PROGRESO	LIZANDRO MOLINA
4	KICO	ERWIN ROCA VACA
5	LA NIÑA	RUPERTO CUELLAR
6	MIRKO	JOSE MIROSLAV
7	SAN MIGUEL	RAMON JUSTINIANO

PROVINCIA : CORDILLERA
CANTON : BOYUIBE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL TRIUNFO	MARCELO DEL RIO

PROVINCIA : CORDILLERA
CANTON : CAMIRI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ADELA	CARLOS MOGRO
2	CANQUEGUAZU	ROGER JUSTINIANO
3	PARAPETI	ROGER JUSTINIANO
4	YUTI	ROGER JUSTINIANO

PROVINCIA : CORDILLERA
CANTON : GUTIERREZ

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	IBIBOBO	JUAN C. SANTIESTEBAN

PROVINCIA : CORDILLERA
CANTON : HIPITA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL RECODO	MARCELO DEL RIO

PROVINCIA : CORDILLERA
CANTON : SAIPURU

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	RODRIGO I	CARLOS FLORES

PROVINCIA : CORDILLERA
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	26 DE ENERO	EUSEBIO GARCIA
2	NATALIA	FEDERICO SANTO DOMINGO
3	SAN JOSE	CARMEN ARDAYA W.
4	STA. MARIA	ARMANDO SZERMIEW
5	TIMBOI I	DANIEL SOSA J.
6	TIMBOI II	DANIEL SOSA J.

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE BENI
DISTRITO CATASTRAL Nº 6 - SERRANIA DE SAN SIMON (Mapa adjunto)

PROVINCIA : ITENEZ
CANTON :

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ROSAURA	RUBEN JULIO CASTRO
2	BONANZA	ARMANDO SORIA
3	PIEDRAS MARCADAS	VICTOR HUGO PERMOGON ROCA
4	SAN ANDRES	HUGO CUELLAR MORENO
5	SANTA CECILIA	MARIANO DONOZO BLANCO
6	DANUBIO	CARLOS SUAREZ P.
7	ARIZONA	ARIEL AGUIRRE COCA
8	LA FORTUNA	LUIS ANTONIO RIVERO A.
9	EL PORVENIR	GUIDO CHAVEZ CHAVEZ
10	EL MILAGRO	GUIDO CHAVEZ CHAVEZ
11	JULIA	HUGO MERCADO
12	EL ROSARIO	REYNALDO MERCADO
13	S. IGN. DE LA FRONTERA	ALFREDO MERCADO
14	LUNES SANTO I	VICTOR PERROGAN
15	PIEDRA MARCADA II	VICTOR PERROGAN
16	LUNES SANTO II	VICTOR PERROGAN
17	EL TAPIOSI	(?)
18	COLCENDA	EFRAIN BARBERI
19	PAICA LINDA	EFRAIN BARBERI
20	CUMUNI ALSAO	EFRAIN BARBERI
21	CERRO VIEJO	EFRAIN BARBERI
22	LA JOYITA	EFRAIN BARBERI
23	LA ESPAÑOLA	EFRAIN BARBERI
24	SAN FRANCISCO	ANDRES HOLEYS
25	CARMEN DE SAN SIMON	SOCRATES CHAVEZ SUAREZ
26	CALIFORNIA	MARIANO DANOSO BLANCO
27	TRINIDAD	OSCAR SERAFIN VACA P.
28	COOP. PUERTO VILLAZON	MIGUEL VILLANOS
29	PAITITI	ERICK A. SORIAGALVARRO
30	EL DORADO	ERICK A. SORIA GALVARRO
31	ARIZONA	NELSON HERRERA
32	MICHELLE	JORGE CELIS CHUMACERO
33	MAX	JORGE CELIZ CHUMACERO
34	ORICORE	EDUARDO ZBINDEN
35	PEDRO RICARDO II	PEDRO RICARDO IPENZA B.
36	PEDRO RICARDO I	PEDRO RICARDO IPENZA B.
37	MACHETERO I	PEDRO RICARDO IPENZA B.
38	MACHETERO II	PEDRO IPENZA BERROCAL
39	TRINIDAD II	DAVID NADOIR S.
40	SAN MIGUEL	ELMER F. HERRERA
41	EL TESORO	ELMER F. HERRERA
42	SAN FRANCISCO	ALDO SOTELO ROCA
43	FELICIDAD	JULIO HERRERA T.
44	SAN JORGE	JULIO HERRERA T.
45	DON HERNAN	NELSON HERRERA R.
46	SAN GERARDO	GERARDO ERNESTO VEGA
47	SAN SIMON II	RONALDO ROCA LOPEZ
48	DOÑA ANGELA	NELSON HERRERA R.
49	MOXOS	ALDO SOTELO ROSA
50	IBERE	NELSON HERRERA R.
51	LIZA	JEAN MARC TEISSEIRE BELLINI
52	MAX	EDUARDO BELMONTE OCAMPO
53	SAN PEDRO	EDUARDO BELMONTE OCAMPO
54	MICHELLE	EDUARDO BELMONTE OCAMPO
55	MIREYA	JEAN MARICK TEISSEIRE BELLINI
56	MARCO MARIA	JEAN MARICK TEISSEIRE BELLINI
57	MARINA	JEAN MARICK TEISSEIRE BELLINI
58	EL SIETE	MARGARITA LANGUIDEY DE LOPEZ
59	PIEDRA MARCADA	MARGARITA LANGUIDEY DE LOPEZ
60	DON VICENTE	JEAN MARICK TEISSEIRE BELLINI
61	BUEN RETIRO	(?)
62	SAN SIMON	(?)
63	EL CUARZO	RONAL ROQUE LOPEZ
64	GEORGINA	JEAN MARICK TEISSEIRE BELLINI
65	LA AMISTAD	DANNY JUSTINIANO R.
66	LAURENCIO	TERESA E. SILADI DE TEISSEIRE
67	DON RAUL	TERESA E. SILADI DE TEISSEIRE
68	JOE	TERESA E. SILADI DE TESSEIRE
69	RODEO	TERESA E. SILADI DE TESSEIRE
70	PACHO I	GERARDO VEGA Y HUGO MONTELLANO
71	PACHO II	GERARDO VEGA Y HUGO MONTELLANO
72	PIEDRA MARCADA II	MARGARITA LANGNIDAY

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ
DISTRITO CATASTRAL Nº 7 - SAN IGNACIO DE VELASCO (Mapa adjunto)

PROVINCIA : SAN IGNACIO DE VELASCO
CANTON : SAN IGNACIO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ANTONIA	GONZALO JESUS M.
2	BELLA ESPERANZA I	FREDDY ENRIQUEZ
5	ESPERANZA	ERNESTO PEREIRA
6	JESUS DE NAZARETH	MIGUEL ZARZAR
7	LA MINA DE SAN PEDRO	CARLOS MAYSER
8	LA PERLA	JOSE CALLAU
9	LAS LAJITAS	ANA RAQUEL BORENSTEIN
10	MANOMO I	GONZALO JESUS
11	MANOMO II	GONZALO JESUS
14	MANOMO IX	GONZALO JESUS
15	MANOMO V	GONZALO JESUS
16	MANOMO VI	GONZALO JESUS
17	MANOMO VI	GONZALO JESUS
18	MANOMO VII	GONZALO JESUS
19	MANOMO VIII	GONZALO JESUS
20	MARIA MALAMBO XII	JORGE B. CHACTUR
21	MARIA MOLAMBO XII	JORGE B. CHAJTUR

AREA CORDILLERA OCCIDENTAL - ALTIPLANO

Ejecución del Catastro Minero: 1996 - 1997

CRONOGRAMA DE EJECUCION PARA LOS TRABAJOS DE CAMPO

Nº	DISTRITOS CATASTRALES	CONCESIONES SEGUN PRECATASTRO	CRONOGRAMA DE EJECUCION							
			Julio 96	Ago 96	Sep-96	Oct-96	Nov-96	Dic 96	Ene 97	Feb-97
1	JURIQUES-ZAPALERI	309								
2	SAN PABLO DE LIPEZ	1988								
3	OLLAGUE-SERRANIA DE LAS MINAS	361								
4	VILLA MARTIN SALINAS DE GARCI MENDOZA	902								
5	UYUNI-RIO MULATOS	5257								
6	CORQUE - TURAQUIRI	292								
7	ORURO - LA JOYA	1119								
8	BERENGUELA - COROCORO	605								
	TOTAL	10833	8 MESES							

Tiempo previsto
Tiempo imprevisto

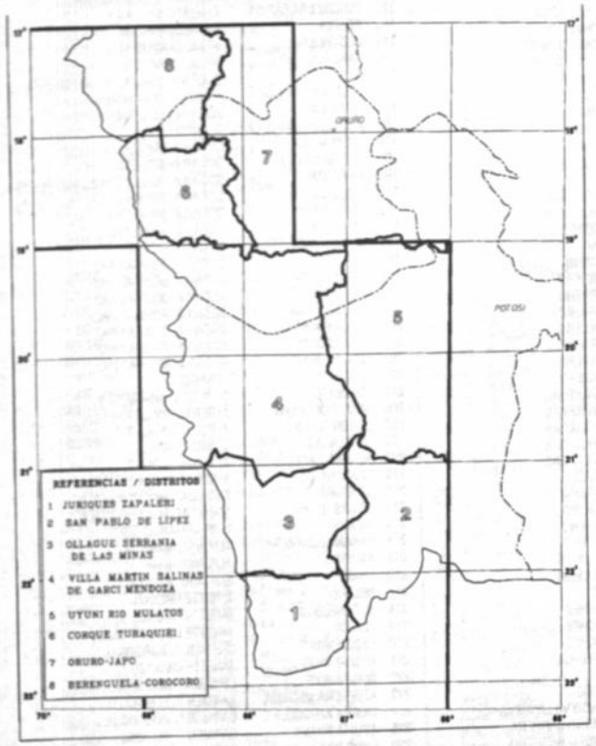

El cronograma de ejecución para los trabajos de campo del Catastro Minero fueron programados de acuerdo al Código de Minería en vigencia y al Decreto Supremo 24149.

La figura adjunta ilustra los Distritos que ingresaran al Catastro durante los años 1996 y 1997.

Aquellas concesiones que no están contempladas en el listado adjunto pueden acreditar su derecho minero con la inscripción provisional en cualquier oficina técnica Regional del SENCAM.

Las concesiones mineras que se encuentran ubicadas en los ocho Distritos Catastrales se detallan en el presente listado.

AREA CORDILLERA OCCIDENTAL - ALTIPLANO

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE POTOSI

DISTRITO CATASTRAL Nº 1 - JURIQUES - ZAPALERI (Mapa adjunto)

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTONES : QUETENA GRANDE - QUETENA CHICO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	KOLLPA LAGUNA	COMIBOL
2	LA DESEADA	ALEJANDRO BARRERO
3	DESARROLLO	ALBERTO SIVILA
4	JUANITA	OSCAR CLAVIJO
5	ESMERALDA	CLAVIJO
6	ROSITA	ALBERTO SIVILA
7	CARMEN	ALBERTO SIVILA
8	SAN VICENTE	MARTIN QUIROS
9	SUC. NELLY	ALBERTO SIVILA
10	PANIZO	MARCOS LOPEZ B.
11	ASUNTA	ALBERTO SIVILA
12	EL COLOSO	MARCOS LOPEZ B.
13	NORITA	ALBERTO SIVILA
14	DON LUIS	CLAVIJO
15	MATIA CATERINA	A. BARRERO
16	CLARIVEL	(?)
17	EL PORTAL CABANA	VISITACION VELIZ
18	ED	MARTIN QUIROS
19	TRICA	MARTIN QUIROS
20	LA GRANDE	MARTIN QUIROS
21	CINTIA	MARTIN QUIROS
22	AMAYCAY	MIGUEL CORDOBA
23	LA PAMPA	MARTIN QUIROS
24	BARBARA ANA	MARTIN QUIROS
25	ROSEMARY	MARTIN QUIROS
26	WILMA	ELIAS RONCAL
27	NOEMI	FAUSTO GUTIERREZ
28	ED-II	MARTIN QUIROS
29	LA COLORADA	MARTIN QUIROS
30	CHALVIRI DEBBIE	MARTIN QUIROS
31	DESMONTES SUSANA	MARTIN QUIROS
32	SUC. ROSEMARI	MARTIN QUIROS
33	NELLY	MARTIN QUIROS A.
34	HAMILTON	MARTIN QUIROS
35	MANTO RICO	AGUSTIN LEYTON
36	DOS SOCIOS	AGUSTIN LEYTON
37	JUNTACHA	(?)
38	LA RODEADORA	(?)
39	SALVADOR	OLIGARIO MAMANI
40	LA FRONTERIZA	COOP. UNION PROGRESO LTDA.
41	PIONERO III	(?)
42	PIONERO IV	(?)
43	PIONERO V	ALBERTO LOAYZA
44	SAN ANTONIO	MARTIN QUIROS
45	CAROLA	RAUL TORRELIO
46	SANTIAGO	ALEJO QUISPE
47	PABLITO	PABLO TICONA
48	HUALLAQUES	OLIGARIO MAMANI
49	MARIA ANTONIETA	RENE MENA
50	SAN VICENTE (AGUAS)	MARIO RIOZ
51	SAN VICENTE	MARIO RIOZ
52	VICTORIA	DELFIN VELIZ
53	VICTORIA	FELIX COLQUE
54	SACIEL	FELIX COLQUE
55	LALITA	OSCAR CLAVIJO
56	PUJRU GRANDE	DAMASO CANAVIRI
57	DON VICTOR	RAUL ANDRADE
58	DON MANUCO	RAUL ANDRADE
59	RODRIGO	GASTON JAUREGUI
60	EL PORTAL SACIEL	ALBERTO SIVILA
61	LA NUEVA	JUAN BASACOMA
62	ARMINDA	ALBERTO SIVILA
63	LA FORTUNA	ENRIQUE MORALES
64	SUC. ROSSEMARY	ALBERTO SIVILA
65	AZUFRERA EL MILAGRO	OSCAR CLAVIJO
66	AZUFRERA SACIEL II	FELIX COLQUE RAMOS
67	JUAN V	OSCAR BONIFAZ
68	SAN JUAN IX	OSCAR BONIFAZ
69	ROSARIO	ABRAHAN SAAL
70	SEÑOR DE MAYO	ALBERTO SIVILA
71	JANNET	CARLOS JORGE
72	TORONTO	ABRAHAN SAAL
73	PAVICHAR	(?)
74	REY I	ABRAHAN SAAL
75	COPACABANA AZUFRERA	SOMICO LTDA.
76	BLANCA ROSA	ABRAHAN SAAL
77	QUEBRADA SECA	TORIBIO ESQUIVEL
78	VIVIANA	EDGAR MALLO
79	PROVIDENCIA	AQUILES JORGE
80	LA FORTUNA	TORIBIO ESQUIVEL
81	QUEBRADA SECA 1RA.	TORIBIO ESQUIVEL
82	LA PREFERIDA	DELFIN VELIZ
83	AGUAS WANTAJAYA	LUIS A. OSSIO
84	AGUAS PATRICIA	LUIS A. OSSIO
85	SAN LORENZO	L. VELAZCO
86	SAN LORENZO II	L. VELAZCO
87	SAN LORENZO III	L. VELAZCO
88	ESPERANZA	FELIX COLQUE
89	CONSD. ROSSEMARY	L.F. VELAZCO
90	SUC. JAKELINE	A. VILLAGARCIA
91	JAKELINE IV	A. VILLAGARCIA
92	JAKELINE V	A. VILLAGARCIA
93	JAKELINE III	A. VILLAGARCIA
94	LA LLAVE	A. LOYZA
95	LAGUNA LIRIQUIS	ALBERTO SIVILA
96	LA CANDELARIA	COMUNIDAD QUETENA
97	LAGUNA HEDIONDA	CARLOS CABELLO
98	LAG. PURIPICA GRANDE	CARLOS CABELLO
99	LAGUNA KOLLPA	CARLOS CABELLO
100	LAG. GUAYAQUIS	CARLOS CABELLO
101	LAGUNA DE JESUS	LUIS NUÑEZ P.
102	LAG. AMOR DE DIOS	LUIS NUÑEZ P.
103	ESPIRITU SANTO	LUIS NUÑEZ P.
104	LAGUNA DAISSI	LUIS NUÑEZ P.
105	ESPERANZA	ANTONIO VETANCOURT
106	ALEX	ANTONIO ITURRE
107	PAMELA	ANTONIO ITURRE
108	CAMILA	ANTONIO ITURRE
109	CHICALURI	ANTONIO ITURRE
110	RENOVADA	ANTONIO ITURRE
111	GUADALUPE MARIA	A. BERNA
112	ANDRES	A. ITURRE
113	DONALD	M. ZURITA
114	PODEROSA	J.G. RODRIGUEZ
115	CHOROLQUE	J. JEREZ
116	JUCHUY	J.G. RODRIGUEZ
117	CERRO AMARILLO II	J.G. RODRIGUEZ
118	GUAYAQUIS	J.G. RODRIGUEZ
119	KATY	A. DIAZ.
120	PODEROSA II	J. MAMANI
121	ORION	A. BARRERO
122	PAME	A. BARRERO
123	VEGA	A. BARRERO
124	CRUZ DEL SUD	A. BARRERO
125	TRES MARIAS	A. ABRRERO
126	TUKSA	A. BARRERO
127	EL CAÑON	A. BARRERO
128	CRUZ DEL SUD 102	W.R. VILLEGAS
129	CRUZ DEL SUD 104	W.R. VILLEGAS
130	CRUZ DEL SUD 114	W.R. VILLEGAS
131	CRUZ DEL SUD 116	W.R. VILLEGAS
132	CRUZ DEL SUD 117	W.R. VILLEGAS
133	MALLKU	A. BARRERO
134	CASA GENTIL	A. BARRERO
135	VIENTO PAMPA	A. BARRERO
136	SURI PHUYO	A. BARRERO
137	PAOLA II	A. BARRERO
138	SOL VII	J.R. DE CELIS
139	SOL VI	J.R. DE CELIS
140	JAQUELINE	F.J.PAZ
141	BRAVO III	R. SANCHEZ
142	BRAVO II	R. SANCHEZ
143	BRAVO I	R. SANCHEZ
144	CRUZ DEL SUD 107	W.R. VILLEGAS
145	ATACAMA	J. LEON
146	SORPRESA	F. COLQUE
147	SUSANA	FERNANDO VILLANUEVA
148	SUC. SUSANA	ALEJANDRO BARRERA
149	LA AMARGA	ALEJANDRO BARRERO
150	ROSITA	GUSTAVO ARAOZ
151	SUC. ROSITA	GUSTAVO BARRERO A.
152	JAKELINE	MANUEL CLAVIJO
153	CAPILLAS 2DAS.	JORGE T. URIARIENDEZ
154	SAN PEDRO	COOP. AZUFRERA BOL. CANOL
155	LOS ANDES	COOP. UNION PROGRESO
156	DANIEL CAMPOS	COOP. UNION PROGRESO
157	TODOS SANTOS	COMIBOL
158	SUC. AURELIA	OSCAR CLAVIJO
159	AURELIA	OSCAR CLAVIJO
160	CRISTOBAL COLON	COMIBOL
161	MARIA EUGENIA	DAMASO CANAVIRI
162	COLLPA LAGUNA	COMIBOL
163	SUC. SAN PEDRO	CIA. AZUFRERA CABOL
164	QUETENA I	COSSIMIL
165	QUETENA II	CAJA PENSIONES MILITAR
166	CHALVIRI	CAJA PENSIONES MILITAR
167	NELLY	FERNANDO VILLANUEVA
168	SAN LORENZO	OSCAR CLAVIJO
169	SUC. JAKELINE	MANUEL CLAVIJO
170	CERRO DE LA MINAS	COMIBOL
171	ROSSEMARY	JUAN BOSACOMA
172	2DAS SUC. SUSANA	ALEJANDRO BARRERO
173	FLOR DE LOTO	MARCOS LOPEZ B.
174	CARMEN	AGUSTIN LEYTON
175	BIENVENIDA	HUGO SEIFFERT FANOLA
176	LA PODEROSA	EMP. MIN. EMICLA LTDA.
177	JUDY	JUAN BOSACOMA
178	QUIJOTE	COMIBOL
179	SANTA MARIA	ROGELIO SEVOGIA
180	CARMEN	COOP MIN UNION PROGRESO LTDA
181	LA ESMERALDA	EMP. MIN. CLAVIJO LTDA
182	CORDILLERA CAPINA	ALBERTO SIVILA T.
183	ROSITA	JAIME CLAVIJO M.
184	SUC. ROSITA	JAIME CLAVIJO M.
185	CARMEN	JAIME CLAVIJO M.
186	ROSARIO	COOP MIN CUMBRE DE LA FRONTERA
187	AZUFRERA SACIAL	FELIX COLQUE RAMOS
188	VICTORIA	FELIX COLQUE RAMOS
189	AZUFRERA COPACABANA	SOMICO LTDA.
190	MILAGRO	OSCAR BONIFAZ G.
191	SUC. MILAGRO	OSCAR BONIFAZ G.
192	SAN JUAN	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
193	SAN JUAN I	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
194	SAN JUAN II	OSCAR BONIFAZ PAZ
195	SAN JUAN III	OSCAR BONIFAZ PAZ
196	SAN JUAN IV	OSCAR A. BONIFAZ
197	SAN JUAN V	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
198	SAN JUAN VI	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
199	SAN JUAN VII	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
200	SAN JUAN VIII	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
201	SAN JUAN IX	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
202	SAN JUAN X	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
203	SAN JUAN XI	OSCAR A. BONIFAZ PAZ
204	SAN JUAN	COMIBOL
205	JEANETTE	CARLOS J. ARAMAYO V.
206	SEÑOR DE MAYO	ALBERTO SIVILA T.
207	SEÑOR MAYO I	ALBERTO SIVILA T.
208	QUILLACAS	ALBERTO SIVILA T.
209	ALBERTO ABEL	ALBERTO SIVILA T.
210	SAN CARLOS	ALBERTO SIVILA T.
211	CRISTINA	SOCIEDAD MIN HORSU S.A.
212	AGUAS HORSU	SOCIEDAD MIN HORSU S.A.
213	AMARGA II	LUIS ARMANDO OSSIO
214	CABANA AZUFRERA	ALFONSO NUÑEZ N.
215	AMARILLA	ALFONSO NUÑEZ N.
216	LINDA	ALFONSO NUÑEZ N.
217	NELSON	JANETTE URQUIZU T.
218	SUC. NELSON	JANETTE URQUIZU T.
219	PERICO	JANETTE URQUIZU TAPIA
220	ESCONDIDA	CARMEN R. BURGOS O.
221	MANTO RICO	JANETTE URQUIZU T.
222	WANTAJAYA	LUIS ARMANDO OSSIO
223	AZUFRERA MICHINA	CARMEN R. BURGOS O.
224	TIERRA AMARILLA	CARMEN R. BURGOS O.
225	AGUITA BRAVA	CARMEN R. BURGOS
226	PRUC PRAC	CARMEN R. BURGOS O.

14	FE MINERA	PERCY NUMBER S.
15	FREDDY	EFRAIN BARBERY
16	GRAPO	JOSE MARANCENBAUM A.
17	IVONN	EDGAR MARANCENBAUM
18	KATTY	DEMETRIO MARANCENBAUM
19	LA AVENTURA	MANUEL BENEGAS
20	LA PEDREGOSA	BETHY DE JUSTINIANO
21	LA SUERTE	BETHY DE JUSTINIANO
22	LAS TOJAS	DEMETRIO MARANCENBAUM
23	LOS PALOS	DEMETRIO MARANCENBAUM
24	LOS TRES ASES	JOSE H. MARACEMBAUM
25	LLALLAGUA I	DEMETRIO MARANCENBAUM
26	LLALLAGUA II	BENJAMIN SURUBI
27	MELCHOR	ARNOLDO PEÑA O.
28	MINA SAN JUAN II	GERMAN RIOJA
29	NICOLAS	MILTON MERCADO
30	NICOLAS	MARIO MONTERO J.
31	NOGAL	MARCELINO EGUEZ
32	OSCAR	HECTOR PEREZ LINARES
33	PAITITI	DEMETRIO MARANCENBAUM
34	PATIYU	DEMETRIO MARANCENBAUM
35	SAN JUAN	FREDDY G. ENRIQUE V.
36	SAN JUAN	MARIA PACHECO
37	SAN MIGUEL	JOSE H. BARANCENBAUM
38	SAN PABLO	ARIEL COCA AGUIRRE
39	SAN PEDRO	EFRAIN BARBERI
40	SUMUQUE	CRISTOBAL RODA
41	TAUCAS	ESTHER DIAZ PACHECO
42	TOTAE	JOSE ANTONIO ORTIZ
43	VIVA SANTA CRUZ	CARLOS GLOGAU
		CARLOS GLOGAU
		CARLOS GLOGAU
		FREDDY ENRIQUEZ V.
		RICARDO D. MIRANDA
		MANUEL ERWIN
		PERCY NUMBER S.
		ROSENDO BARBERI

PROVINCIA : CHIQUITOS
CANTON : SANTIAGO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	AMIGOS	(?)
2	CRUZ DEL SUR	BARIO SOSA
3	DON SISSY	FERNANDO MORALES
4	LA TORMENTA	BENJAMIN SAUCEDO
5	PAPILIO	CARLOS CASTRO

PROVINCIA : CHIQUITOS
CANTON : LA GAIBA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ANCHU	MARIO PACHECO
2	AYOREITA	FREDDY ENRIQUEZ
3	BETHY I	BETHY P. DE JUSTINIANO
4	BETHY II	BETHY P. DE JUSTINIANO
5	BETTY	BETHY P. DE JUSTINIANO
6	BOCA MIRIN	BENJAMIN SURUBI
7	CAÑADON II	EDGAR MARANCENBAUM
8	CAROLINA I	ROLANDO IBAÑEZ G.
9	CURICHE	ROLANDO IBAÑEZ G.
10	EL CAÑADON	MANUEL E. BANEGAS
11	EL CENTRO	DEMETRIO EDGAR
12	EL CUADRO	JUAN CARLOS C.

PROVINCIA : ANGEL SANDOVAL
CANTON : LAS PETAS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CAÑON PURABOSITO	RENE LANDIVAR L.
2	CAÑON SAN JUAN	RENE LANDIVAR L.
3	LINDA	OSCAR KEMPFF
4	POTRERON	RENE LANDIVAR L.
5	POTRERON	RENE LANDIVAR L.
6	PURABO	RENE LANDIVAR L.
7	PURABOSITO	RENE LANDIVAR L.
8	RIO LA FORTUNA	RENE LANDIVAR L.
9	SAN JUAN	RENE LANDIVAR L.
10	SANTA ISABEL	MARIA E. GITERZON

PROVINCIA : ANGEL SANDOVAL
CANTON : SANTO CORAZON

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CARLOTA	L. FERNANDO VALLE Q.
3	ANAY	L. FERNANDO VALLE Q.
4	AYOREITA	EFRAIN BARBERY
5	BELLA BOCA	MAURICIO MONACO
6	BETO	(?)
7	CARLOTA	DAVID MOSCOSO
8	CERRO PELON	MARCELINO EGUEZ
9	COCO	OSCAR KEMPFF
10	CUPI DE TORO	MARCELINO EGUEZ
11	FLORIDA	MAXIMO PAMOZO
12	FLORIDA	MARIO BARBERI
13	GERMAN	(?)
14	GUMUCIO	FERMIN LLANOS C.
15	LA GAIBA	FREDDY ENRIQUEZ
16	LA NEGRA	ROGER LONGARIC
17	LAS CONCHAS	JOSE SCABORA
18	LOS CANTAROS	JOSE SCABORA
19	MARITZA	(?)
20	MICHELLE	MICHAEL BENNETT
21	MURCIELAGO	OMAR TERRAZAS
22	PALMARITO	JOHN GRANT
23	PATRICIA	ROGER LONGARIC
24	POTRERO	JOSE SCABORA
25	SAN BORJA	MAURICIO MONACO
26	SAN FERNANDITO	LUIS GUTIERREZ BANS
27	SAN FERNANDO	FREDDY ENRIQUEZ
28	SAN FERNANDO	FREDDY ENRIQUEZ
29	SANTA ELENA I	MAURICIO MONACO
30	SANTA ELENA II	MAURICIO MONACO
31	SANTA FE	ALBERTO GUIDO O.
32	SANTA FE	FERMIN LLANOS
33	SANTA FE	ALBERTO G. ORTALE
34	SANTA ISABEL	LUIS R. TERRAZAS
35	SANTO CORAZON	WALTER LA GRAVA
36	SANTO CORAZON	
37	TOBOROCHI	JORGE GODINEZ
38	VICTOR	(?)

PROVINCIA : CHIQUITOS
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TOBITE	WALTER LA GRAVA
2	ALTAMIRA	RAUL KIEFFER
3	CLEOPATRA	RAUL KIEFFER
4	RENACIMIENTO	RAFAEL ROCHA
5	LUIGMA	(?)
6	TANIA I	LUIS GONZALO LACK
7	TANIA II	LUIS GONZALO LACK
8	MARY GLADYS	FEDERICO SANTO

PROVINCIA : ANGEL SANDOVAL
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	BIBOSI	WILSON PARRAS
2	LAS PETAS	MARCELO FERNANDEZ

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE SANTACRUZ

DISTRITO CATASTRAL Nº 5 - CORDILLERA - BUSCH (Mapa adjunto)

PROVINCIA : GERMAN BUSCH
CANTON : EL CARMEN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ARACELI	DAVID PEREIRA SORUCO
2	CALORUZ	GUIDO FOIANINI
3	CHADHI	LUIS JULIO OSUNA
4	GLADYS	DAVID PEREIRA SORUCO
5	MARIANA	JHONNY MORENO
6	POTOSI	JULIO KEMPFF
7	SANTA CRUZ	NESTOR LANDIVAR M.
8	TETE	WALTER LAGRABA
9	VISCAYA	GABRIEL YABETA AÑEZ
10	YACUSES	ROMAN PRADA
11	YACUSES	LUIS J. OSUNA ALPIRE

PROVINCIA : GERMAN BUSCH
CANTON : MUTUN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	MUTUN I	COMIBOL
2	MUTUN II	COMIBOL

PROVINCIA : GERMAN BUSCH
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	COREA	BERNARDINO PETERSON
2	CHOQUITO	FERNANDO ANTELO
3	DON PEPE	MIGUEL ANGEL ORTIZ
4	EMBARCADERO	CARMELO ABUAWUAD
5	LA GLORIA	VIRGINIA DE CUELLAR
6	MOTACUCITO	GABRIEL YABETA AÑEZ
7	SAN CIRILO	CIA. CEMENTO CAMBA
8	SAN MICHICO	BERNARDINO PETERSON
9	SAN SALVADOR	BERNARDINO PETERSON

PROVINCIA : GERMAN BUSCH
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	COLOMBO	JUAN RIVERO R.
2	EL TIGRE	ALFREDO AÑEZ

2	ZAPOCO	LUIS SILEZ VILLAFUERTE
3	JUAN ANTONIO	A. LANDIVAR PEREIRA
4	YAPACANI	JOHNNY MORENO M.
5	AGUAS CALIENTES	BENJAMIN ROJO
6	AGUAS DE LAS PALMERAS II	RAUL KIEFFER
7	AGUAS LAS PALMERAS II	RAUL KIEFFER
8	ALIANZA	RICARDO ERL HUBER
9	ARCO IRIS	DANIEL SOSA S.
10	BOLIVIAN SAFARI	BENJAMIN RODA
11	CAMBA COLLA	A. SELEME A.
12	CUU PIQUICH	EFRAIN BARBERI
13	CHAPAQUITA	A. SELEME A.
14	LA GLORIA	EFRAIN BARBERI
15	LA PINTA	EFRAIN BARBERI
16	LA TAPIA	ABRAHAM SELEME
17	MARIA ALEJANDRA	EFRAIN BARBERI
18	PALMIRA I Y II	MOISES NUÑEZ
19	ROSARIO	HUGO ENCINAS LANDIVAR
20	SAN FRANCISCO	ARNALDO GUMUCIO
21	SORPRESA	A. SELEME A.
22	STA MARIA DEL SUR DOQUI L.	VALENZUELA SOLIZ
23	TAPAKARESITO	JULIO LEIGUE S.
24	VIVIAN	WALTER RODA
25	ASCENCION	HUGO ANTELO V.
26	CASA DE PIEDRA II	LUIS F. BARRIENTOS
27	DON ENRIQUE II	ANTONIO LANDIVAR
28	EL DORADO	FERNANDO SATTORI
29	LA ENCANTADA	WISTON AGUILERA
30	LA PAMPA	MARCELO SAAVEDRA
31	LA PROMETEDORA	WISTON AGUILAR
32	LA UNION	GUIDO FOIANINI
33	LAS PIEDRAS	MARI GENTILE
34	PAN DE AZUCAR	FERNANDO SATTORI
35	PAQUIO	JOSE LANDIVAR
36	RIO BLANCO	RAFAEL MOLINA
37	ROXANA	FRANZ VEGA NOYA
38	ROXANA	FRANZ VEGA NOYA
39	SAN MARCOS	RODOLFO SUAREZ
40	SAN SIMON I	LUIS MAGNO L.
41	SAN SIMON II	LUIS MAGNO L.
42	SANDRA	FRANZ VEGA NOYA
43	SANTA MONICA	FRANZ VACA N.
44	IYOZAR	OSCAR SAAVEDRA
45	SANTA TERESITA	CLOTILDE ROCHA ANDIA
46	NUEVO PLANETA	HOLVIS AÑEZ PAZ
47	SAN ANTONIO I	ENRIQUE ANTELO
48	SAN ANTONIO II	ENRIQUE ANTELO
49	DON DAVID	RODRIGO ARCE
50	AGUA DULCE	JORGE NUÑEZ DEL PRADO
51	ARI	GUILLERMO NUÑEZ
52	EL CERRITO	DANIEL F. SOSA
53	SAN JUAN	JUAN LOPEZ ZUÑIGA
54	SAN MARTIN II	ALFREDO ABUAWUAD
55	EL CARMEN	WILFREDO RUIZ
56	SAN JUAN DE DIOS	MANUEL J. EGUEZ
57	COFICO	FREDDY PERALTA
58	SANTA MARIA	ALFREDO ABUAWUAD
59	CHIQUITOS III	CARLOS FLORES
60	LA POSITIVA	CARMEN M. DE PAZ
61	LA CRUZ	ALBERTO MONRROY

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE SANTACRUZ
DISTRITO CATASTRAL Nº 3 - ASCENCION DE GUARAYOS (Mapa adjunto)

PROVINCIA : GUARAYOS
CANTON : ASENCION DE GUARAYOS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	GUARAYOS	CARLOS E. GOITIA AÑEZ
2	FLOR DE GUARAYOS	JUANA ECHAZU
3	LA GUARAYITA	DUBBY ESTREMADOIRO
4	LA SALVADORA	WISTON AGUILERA
5	PATUJU	RAUL KIEFFER G.

PROVINCIA : GUARAYOS
CANTON : EL PUENTE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL CHORE	FERNANDO TUMA
2	EL PUENTE	CARLOS GOITIA
3	EL PUENTE	FERNANDO TUMA
4	EMMANUEL	MIGUEL ZARZAR
5	LA LAGUNA	MARLENE ARRAYA
6	LA SENDA	FERNANDO TUMA
7	SURUCUSI	FERNANDO TUMA

PROVINCIA : GUARAYOS
CANTON : GUILLERMO AÑEZ

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ANA CLAUDIA	VALENTINO FRANGIOTTI
2	CASA DE PIEDRA	LUIS BARRIENTOS
3	CONSUELO	ANTONIO ANTELO
4	LOS REYES	JORGE A. ROCA
5	MIGUELA	MICHAEL BISTE
6	MINA SALVATIERRA	MARGARITA LANGUIDEY
7	NUEVO AMANECER	L. ANTONIO RIVERO
8	RIO BLANCO	DAVID MAYER
9	SAN ALBERTO	VIRGINIA ANTEZANA

PROVINCIA : GUARAYOS
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	MARIA FABIOLA	CARLOS MOGRO
2	CERRO CHICO	BLANCA JUSTINIANO
3	CRUZ DE LORENA	ENRIQUE CORONEL KEMPF
4	CRUZ DE LORENA	ENRIQUE CORONEL KEMPF
5	ELDA	MIROSLAU JOSE MLADIC
6	LOS CERRITOS	ALBERTO ORTIZ
7	MINA LORENA	MARCELO ZALLES
8	SAN JORGE	GUILLERMO JULIO RUIZ
9	CERRO GRANDE	BLANCA JUSTINIANO
10	SANTA MARIA	BLANCA JUSTINIANO
11	LA VICTORIA	CARLOS GOITIA
12	MINA EL PRECIADO	VICTOR CASTRO
13	MINA JOYA II	VICTOR CASTRO
14	DIANA	IVES SORIA G.
15	DO-A NADIA	DAVID NADIR S.
16	GISELE	IVES SORIA G.
17	JULIA	(?)
18	NIKOL I	ROSA VALVERDE
19	PALOMETA	OSWALDO RIVERA DIAZ
20	SAN DIEGO	ARIEL COCA AGUIRRE
21	SANTO CRISTO	(?)
22	SENKA I	ROSA VALVERDE
23	YELCA	ROSA VALVERDE
24	LA VIEJITA	OSCAR PARADA FRANCO
25	VERONICA	FAUSTO YUGAR

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE SANTACRUZ
DISTRITO CATASTRAL Nº 4 - CHIQUITOS - LA GAIBA (Mapa adjunto)

PROVINCIA : CHIQUITOS
CANTON : ROBORE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	9 DE AGOSTO	OSCAR FRIAS Y OTRO
2	BOCA CHICA	RAUL KIEFFER
3	CHICHO	WALTER RODA VACA
4	JESUS	HECTOR MALDONADO
5	L Y M	HECTOR MALDONADO
6	LA ESPERANZA DE LOS POBRES	JOSE SUAREZ
7	LA ESTRELLA DEL SUR	LEANDRO BELTRAN
8	MINA DELFI	HECTOR MALDONADO
9	MINA DELFI II	JUSTO LEAÑO
10	MINA ORTENSIA	RUDY AÑEZ
11	SAN ANTONIO	SUSANA ESPINOZA ZALLES
12	SAN PEDRITO	RAUL KIEFFER
13	SAN SILVESTRE DE CHOCHIS	MANUEL FERNANDO ALFARO
14	TERI	JOSE MARIO TEJADA
15	TERI I	CARLOS RAMIRO RIVERO M.

PROVINCIA : CHIQUITOS
CANTON : SAN JOSE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	BARBARITA	JUVENAL FERNANDEZ
2	CAHAMA	RAMIRO MALDONADO
3	CHIQUITOS I	CARLOS FLORES
4	EL CAÑON	ORLANDO VARGAS V.
5	EL PORORO	NELLY MELGAR
6	ELIZABETH	JORGE BRAUM
7	ESTORAQUI	ERNESTO PEREIRA
8	LA CHIQUITANA I	MARIO RUIZ GIL
9	LA CHIQUITANA II	MARIO RUIZ GIL
10	LA CHIQUITANA III	HUGO RUIZ
11	LA ITALIANA	GORAN MATKOVIC
12	LA JOYA I	ROBERTO SANCHEZ
13	LA TUTI	CARLOS FLORES
14	LOS CAMPEONES	SIGFRIDO TERCEROS
15	LUIS OCTAVIO	LUIS LEWIN VALDEZ

18	TAPERITA POROSO	MIGUEL ZARZAR
19	TIERRAS BLANCAS	CARLOS PAZ SORUCO
20	VIRGINIA	M. ELIA OLIVA DE C.

PROVINCIA : CHIQUITOS
CANTON : SAN JUAN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ALBERTO	(?)
2	ALVARO	(?)
3	CAPURU	JOSE DONALD JORDAN
4	CUANI	RAUL KIEFFER
5	DON CARLOS	CARLOS VACA BOWLLES
6	DON ENRIQUE	MICHAEL BENNETT
7	DON MANUEL	MARCELO ARDAYA
8	DON MARIO	OSCAR KEMPFF B.
9	EL AMINOPE	ROBERTO HINOSTROS
10	EL ENCANTO	(?)
11	EL MONTE	HERNAN URIBE
12	EL ROBLE	ERADIO BARBA

227	PALILLO	CARMEN R. BURGOS O.
228	AGUAS SAN PEDRO	ALBERTO LOAYZA V.
229	CONSOLIDACION JUDY	ABRAHAN E SOAL SENZANO
230	SOL DE MANASA I	JUAN J. ARITKEN CASTEDO
231	SOL DE MANASA II	JUAN J. ARTIKEN CASTEDO
232	KANTATI III	CARMEN R. BURGOS O.
233	AGUAS KANTATI	CARMEN R. BURGOS O.
234	AGUAS CAPINA	CARMEN R. BURGOS O.
235	SALVADOR	COOP MIN CUMBRE DE LA FRONTERA
236	KANTATI IV	CARMEN R. BURGOS O.
237	KANTATI II	CARMEN R. BURGOS O.
238	AZUFRERA LURIQUIS	ALBERTO SIVILA T.
239	LOURDES	CLODOMIRO CASTRO C.
240	TIERRA AMARILLA II	CARMEN R. BURGOS O.
241	QUEBRADA SECA	TORIBIO ESQUIVEL D.
242	GUADALUPE	DOMITILO QUISPE
243	LAGUNA CORUTO	ALBERTO LOAYZA V.
244	SANTA ISABEL	ALBERTO LOAYZA V.
245	LEON	ALEJANDRO BARRERO V.
246	MARIANA	ALEJANDRO BARRERO V.
247	KANTATI VIII	CARMEN R. BURGOS O.
248	PAOLA	EMILIO BUKOVIC O.
249	JUANITA	ABDIAS BERNAL E./ELIODORO A.
250	PAMELA -I	EMILIO BUKOVIC O.
251	PAMELA - II	EMILIO BUKOVIC Y A. BARRERO
252	PAOLA - III	EMILIO BUKOVIC ORTEGA
253	PAOLA - IV	EMILIO BUKOVIC ORTEGA
254	LA NEGRA	HERNAN URIBE ZEBALLOS
255	ELVIRA	JOSE RUA S.
256	HORTENCIA	MATILDE BARROCO
257	COMUNIDAD	LUIS TORTI
258	COIPA LAGUNA	PABLO BALLEISTAED
259	LAGUNA HONDA	FELIX LEITON
260	QUETANA	CARLOS CAMBEROS
261	CAMPERO	GERONIMO VLADISLAVIC
262	CACHI LAGUNA	GERONIMO VLADISLAVIC
263	LOXIVIADORA	EDUARDO FUENTES
264	CACHI LAGUNA	CARLOS BORDA Y ANZE
265	ARMINDA	CARLOS BORDA Y ANZE
266	CARMEN	ESTANISLAO JARZON
267	ANGELUS	ALBERTO COLLAZOS
268	SAN ANTONIO	WILLIAM M. PEET THORNER
269	SAN JUAN	WILLIAM M. PEET THORNER
270	BOQUERON	JUAN LANIJON
271	CONDRA	JUAN LANIJON
272	SAN SIMON	PASCUAL CALLAFIN
273	CARMEN	LAURA DAVALOS
274	ARMINDA	MANUEL PRADO PABLO
275	BOQUERON	MANUEL PRADO PABLO
276	ANGELUS	GUSTAVO M. CAMPOS
277	AURORA	MANUEL PRADO PABLO
278	CACHI LAGUNA	MANUEL PRADO PABLO
279	CARMEN	AGUSTIN MADRAZO
280	ROSARIO	ANA ADAZME RAZNATORCIC
281	CRISTOBAL COLON	VIDARAGIN HERMANOS
282	ARMINDA	DAVID ZULETA
283	ANGELUS	JOSE FORCADA
284	CARMEN DE MARTINEZ	ATANACIO MARTINEZ
285	MARIA	AUGUSTO QUIROZ P.
286	EL CARMEN	MARIANO A. OBLITAS
287	PLUTON	JULIA V. DE MENDOZA
288	LA ESPAÑOLA	FELIX DE RECACOCHEA
289	RITA SEGUNDA	ANTES MAREINS SIMONS
290	SAN PEDRO	MARIO R. VELASCO
291	SAN MARTIN	MATEO BONACIC
292	AURORA	MIGUEL PINTO GONZALEZ
293	LEALTAD	ISAIS CORUNCHO
294	PERONNE	AUGUS MACPHEE
295	CAMPERO	LEANDRO LEITON
296	DICK	HUMBERTO WHEELER
297	FIDELIA	LUIS BALLIVIAN
298	RITA PRIMERA	MATIAS DE MENDIETA
299	EL SOL	ERNESTO A. YOUNG
300	FOCH	CHARLES IRELAND
301	TOM	CHRISTIAN ERNESTO DAVIS
302	HARRY	ROBERTO MACE
303	ETELVINA SEGUNDA	HUGO SCHULZE
304	LA LUNA	ALFREDO WINSTANLEY
305	ARMIDA	JULIO VRANCKEN
306	CACHI-LAGUNA	JUAN J. LEITON T.
307	COMBLES	WILLIAM H. HUGHESKING
308	SAN ANTONIO	W. PEET THOVNEV
309	CRISTOBAL COLON	URDANGURIN HERMANOS

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE POTOSI
DISTRITO CATASTRAL Nº 2 - SAN PABLO DE LIPEZ (Mapa adjunto)

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : SAN ANTONIO DE ESMORUCO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SALTO HUAYCO MIN. PORVENIR	F. FERNANDEZ
2	MARCELO	GUILLERMINA JIMENEZ
3	PANIZOS	GUILLERMINA JIMENEZ
4	ALCANCIA	BEATRIZ E. RAMALLO DE PEREIRA
5	LA FORTUNA	EDUARDO MARTINEZ C.
6	ESMERALDA	EDUARDO MARTINEZ C.
7	MARIA ANTONIETA	EDUARDO MARTINEZ C.
8	TESORO ESCONDIDO	EDUARDO MARTINEZ C.

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : SAN ANTONIO DE LIPEZ

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PATRONA DE LIPEZ	GREGORIO CAMARGO
2	BLANCA	WASHINGTON BRAÑEZ
3	BLANCA	WASHINGTON BRAÑEZ
4	LA ESTRELLA	ALFREDO HERRERA
5	QUIROS	LAURA V. DE MORALES
6	LUISANIA	FLORENCIO SUBIETA
7	CONSTANCIA	J. FERNANDEZ
8	EL CHIMBORAZO	EFRACIO GALLARDO
9	BARRANQUITA	JOSE JIMENEZ
10	VENUS	(?)
11	LONDRES	NESTOR ARIAS
12	SULTAN	NESTOR ARIAS
13	MILAGROSA	LUCIO HURTADO P.
14	LA CARMEN DOLOROSA	SINFOROSO RUIZ Y OTROS
15	CONSUELO	DANIEL CHOPITEA
16	LA VICTORIA	FELIPE BARRANCOS
17	LOS DOS VIEJOS	BERNARDO HURTADO N.
18	REDENCION	JULIO C. VARGAS
19	RESISTENCIA	CIPRIAN MERIDA
20	NTRA. SRA. DE COPACABANA	KGUSTAVO AMATELLER D.
21	QUIROS	LAURA V. DE MORALES
22	COPACABANA	TEODORO CASTILLO
23	SAN JOSE	ROSENDO ALURRALDE
24	CARBONERA	JOAQUIN ARCE
25	DON RICARDO	ADOLFO T. SUBIETA
26	MARIA LUISA	CLEMENTE NUÑEZ
27	JULIA	VICTORIA L. V. DE SUBIETA
28	ENRIQUETA	R. VEGA
29	EL TRAPICHE	JULIO ORTIZ

31	NEGRA	PIORTH P.Z.
32	PUCA URKO	PIORTH P.Z.
33	ALICIA	Z. MENDOZA
34	JUANA	PIORTH P.Z.
35	ANGELA	PIORTH P.Z.
36	ALFONSO	ALBERTO SIVILA
37	SUC. SAN JOSE	WALTER HUARACHI
38	SAN JOSE	WALTER HUARACHI
39	CERRO LA ESTRELLA	WALTER HUARACHI
40	CANCHILLAS	COMIBOL
41	ROSARIO	WALTER HUARACHI
42	STIBIUM	(?)
43	SANTA ROSA	PIORTH P.Z.
44	VENUS	PIORTH P.Z.
45	ROSARIOS	Z. MENDOZA
46	NUEVA CALIFORNIA	WALTER HUARACHI
47	MONSERRAT	(?)
48	SAN JOSE	(?)
49	VENUS 2DA	PIORTH P.Z.
50	JAQUEGUA	WALTER HUARACHI
51	NUEVA ESPERANZA	(?)
52	ROSARIOS	AGUSTIN LEYTON
53	BEGOÑA	PIORTH P.Z.
54	NERON	(?)
55	ATLANTIDA	(?)
56	MACHOLA	COMIBOL
57	MAGDALENA	(?)
58	MACHOLA	COMIBOL
59	VILADER	GILBERTO FLORES
60	VIDALER I	GILBERTO FLORES
61	VILADER II	GILBERTO FLORES
62	VILADER III	GILBERTO FLORES
63	VILADER IV	GILBERTO FLORES
64	VILADER V	GILBERTO FLORES
65	VILADER VI	GILBERTO FLORES
66	VILADER VII	GILBERTO FLORES
67	SANTIAGO	GILBERTO FLORES
68	MEZTIZON	P. VELASCO
69	LA JOYA	T. BASILEO
70	VICTORIA	J.C. BAUTISTA
71	MI CHOLA	A. SAAVEDRA
72	GUADALUPE	J. LEON
73	SAN ANTONIO DE LIPEZ	COMIBOL
74	DON RICARDO 2DO	EMUSA
75	LA FERROSA	COMIBOL
76	AGUAS SAN ANTONIO	COMIBOL
77	PREDILECTA	EMP. MIN TRES HUGO LIMITADA
78	CONCORDIA	EMP. MIN TRES HUGO LIMITADA
79	SUC. CANDELARIA	GILBERTO TORRES LAFUENTE
80	CANDELARIA	MARIA ENCINAS ROJAS
81	SANTA ANA	GILBERTO FLORES LAFUENTE
82	MONTECRISTO	MARIA L. CASTEDO DE PEREZ
83	MESTIZO GRANDE	COMIBOL
84	SUC. MESTIZO GRANDE	COMIBOL
85	FRACCION MESTIZO	COMIBOL
86	MESTIZO ESTE	COMIBOL
87	DONALEE	COMIBOL
88	CHICA BELLA	COMIBOL
89	POTOSI CHICO	LUIS SILES V.

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : GUADALUPE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN JULIAN	LAURA V. DE MORALES
2	BICHA STEL	FELICIANO BALCERA
3	RIO COLORADO	ABEL DEMIT
4	LIPEÑA	CARLOS ABECIA
5	PUCA SALLE	GUILLERMO VALVERDE
6	SAN ANTONIO	CARLOS ABECIA
7	CARMENCITA	EULOGIO DORIA MEDINA
8	ATLAS	NESTOR ARIAS
9	HIMALAYA	ROBERTO OVIEDO Y OTROS
10	LA PODEROSA	FERMIN GUTIERREZ
11	PUCA SALLI	GUSTAVO AMATELLER D.
12	REDENCION	BERNARDO HURTADO
13	ANA	JUAN G. SINGLEMAN
14	SAN PEDRO	IGNACIO MOLINA
15	SAN CARLOS	RAFAEL C. YAÑEZ
16	VICTORIA	ENRIQUE ROSENBLUTH
17	PORVENIR	JOSE LOPES
18	GENERAL PANDO	JUAN ML. BALCAZAR
19	LA DESEADA	FRANCISCO P. TORRES
20	MOROCO	DEMOSTENES ZELADA
21	LA SUERTE	MANUEL E. ARAMAYO
22	ROSA	CARLOS PORCEL
23	LA UNION	SANTIAGO URRUTICOECHEA
24	MARIA	CARLOS E. HUEVEL
25	AGUILAR	COMIBOL
26	ESPERANZA	(?)
27	QUINTINA	D. CHOQUE
28	IMALAYA	(?)
29	LA 2DA ESPERANZA	(?)
30	CERRO GRANDE	LUIS POZO
31	ANA MARIA	JOSE A. FLORES
32	CHELITA	J.LEON
33	SANTO DOMINGO	J.LEON
34	CAMPANARIO	COMIBOL
35	SUC. LA CHICHEÑA	GUALBERTO HUNEREZ
36	DEM. LA SALVADORA	EMPRES MINERA SOMINER
37	NEVIS	RUBEN LOZANO C.

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : SAN PABLO DE LIPEZ

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA AURORA	MANUEL F. FUENTES
2	PLUS ULTRA	FRANCISCO ALTAMIRANO
3	LA NEGRA	FRANCISCO ALTAMIRANO
4	MINERVA	EXEQUIEL SANZ
5	SALVADORA	ARTURO ARAMAYO DEL R.
6	EL REDENTOR	OCTAVIO RIVERA C. HIJO
7	LIPEZ	MIGUEL L. DE LA VEGA
8	SAN ESTEBAN	CARLOS DE LA PEÑA J.
9	FUNDICIONES	FLORENCIO SUBIETA
10	PABLO	FLORENCIO SUBIETA
11	EL REDENTOR	OCTAVIO RIVERA
12	SANTIAGO	BENJAMIN BELLIDO
13	OLIMPIA	JULIO LAREDO
14	CARMEN	JULIO JIMENEZ
15	BUENA VISTA	JULIO JIMENEZ
16	LEOPLAN	ALFREDO AMATELLER D.
17	SANTA ROSA	ISIDORO BETANCOUR
18	SAN PEDRO	PEDRO MOSTERIN
19	PULACAYITO	GUSTAVO AMENTELLER
20	MINA SUERTE	VICTOR LOAIZA CABEZAS
21	TRES HERMANOS	MARIA MAGUIÑA
22	AMPARO	MARIA MAGUINA
23	MINA SUERTE	GUSTAVO SALAS L.
24	DOLORES	FELIPE BARRANCOS
25	MANTOS DE COBRE	JUAN CASTILLO Y JOSE CUETO
26	ESCALA	ARTURO F. PELAEZ
27	NUEVA ESPERANZA	ALFREDO METTING
28	ROSARIO	ANGEL MA. VENTURA
29	SAN JUAN	LUIS GALLANO
30	COLORADA	BENJAMIN TORELIO
31	LA RESTAURADORA	TELMO ICHAZO Y CIA.
32	LA CENTRAL	MARTIN DEL CASTILLO
33	THESALIA	FRANCISCO PALMERO
34	MERCEDES	MANUEL E. ARAMAYO
35	BONANZA	MARTIN DEL CASTILLO
36	EL BONNETE	ENRIQUE ROSEMBLUSH
37	PODEROSO	MANUEL E. ARAMAYO
38	MESA DE PLATA	CIA. LIPEZ Y OTRO
39	CUADYUVADORA	ANTOLIN GARNICA
40	COBRERA	JUAN CASTILLO
41	PROVIDENCIA	MARTIN DEL CASTILLO
42	EL DESENGAÑO	GUILLERMO OATES
43	COBRERA	JUAN CASTILLO
44	SOCV. VARELA Y VEGONA	CIA. ESMORACA
45	JERUSALEM	ROSEMBLUTH Y ARAMAYO
46	ROSARIO	TEODOSIO GRAZ
47	SAN PEDRO	JUAN CASTILLO
48	SAN PABLO	LUIS GALLAND
49	SAN JOSE	JOSE KOEHLE Y M. OPPERMANN
50	SAN PEDRO	PEDRO CHALAR
51	SAN JOSE	ERNESTO OSSIO
52	LA ESMERALDA	FORTUNATO DIAZ Y OTROS
53	LA RIQUEZA	MOISES ARCE
54	RESTAURADORA	FERANDO L. CASTRO
55	ROSARIO	JOSE IGNACIO OSSIO
56	EDUARDO VII	VICENTE GONZALEZ A.
57	LA PROVIDENCIA	GUILLERMO JNOH
58	SAN LUIS	LUIS M. LOLA
59	CAPILLAS	LUIS J. SUBIETA
60	VETA BOLIVIANA	GUILLERMO SMIDS
61	EL PROGRESO	FELIX MENDEZ
62	BUENA VISTA	ROSENDO ALURRALDE
63	EL RIO DE LA PLATA	ARTURO HARDY
64	LA SUERTE	CLEMENTE NUÑEZ
65	LA VETA COLORADA	CIA. NUEVA-LIPEZ
66	VETA CONSTANCIA	CARLOS ADAMEZYK
67	LA BLANCA	MAXIMILIANO OSSIO
68	EL REDENTOR	OCTAVIO RIVERA C. HIJO

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : POLULOS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA FE	ALBERTO SIVILA T.
2	COSTA BOLIVIANA	COOP. MIN. LITORAL
3	LA FORTUNA	COOP. MIN. LITORAL
4	QUILLA	(?)
5	AVIADORA	I. MENDOZA
6	SANTIAGO	ALBERTO SIVILA
7	CRISTO	(?)
8	LA DESCONOCIDA	L.M.C.
9	MESA VERDE	COMIBOL
10	LA ROSA VERDE	(?)
11	CERRO NEGRO	PRUDENCIO NINA
12	MINA ARENALES	ALBERTO SIVILA
13	26 DE AGOSTO	ALBERTO SIVILA
14	QUEBRADA PEÑA BLANCA	GREGORIO HUAYTA
15	SUC. CHORRO COLLO	EDMAR ISMAEL MOLLO
16	SUC. ALTO DE LA ALIANZA	JAIME KAWAI
17	KILLA	JORGE LAVADENZ
18	LA AVIADORA	ZACARIAS MENDOZA
19	NUEVA ALIANZA	COOP. MIN. LITORAL
20	ROSARIO	COMIBOL
21	ROSA VERDE	EMP. MIN. LIPEZ MINIG COMPANY
22	MESA VERDE II	COMIBOL
23	ALTO DE LA ALIANZA	SOC. AZUFRERA BOLIVIANA LTDA.
24	COOP UNION PORVENIR	COOP MIN UNION PORVENIR
25	EXITO	CARLOS ABECIA

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : CERRILLOS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN LUIS	HERNAN
2	ROSARIO	COOP. MIN. LITORAL
3	LA RESERVADA	JUAN R. PAREDES
4	REGUARDO	HECTOR ESTRADA
5	MEJILLONES	COOP. MIN. LITORAL
6	LA FANTASTICA	BERNARDO PAREDES
7	MESA VERDE	COMIBOL
8	UCRANIA	COMIBOL
9	EL PORVENIR	ANDRES APALA V.
10	PEÑA BLANCA CKOLLPA MAYU	ENRIQUE HUAYTA APAZA

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : VILUYO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA BARBARA	CARMEN
2	GUADALUPE	D. ALANOTA
3	IGNACIO	ALBERTO SIVILA
4	CEBADA CANCHA	MARIO ENRIQUE GOMEZ BOLANO

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : SANTA ISABEL

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN JUAN	ISIDORO BETANCOUR
2	HATUN INCA	EDUARDO FUENTES
3	SAN JOSE	ISIDORO BETANCOUR
4	COROCORO	RICARDO VALDIVIA
5	COROCORO	RICARDO VALDIVIA
6	LA ARGENTIFERA	JOSE BACH
7	CONCEPCION	ISIDORO BETANCOUR
8	AVIADORA	FELIX MURILLO
9	ARTURO	LAURA V. DE MORALES
10	BOCA MEJORA	RENE STALL
11	DON ROBERTO	ADOLFO T. SUBIETA
12	LIBERTAD	CARLOS FICKER
13	OYIDOR	VICTOR DEL CARPIO
14	PORVENIR	RAUL RIOS S.
15	ESCORIAL CAMACHO	MODESTO CAMACHO
16	MURILLO	BACH HERMANOS
17	ROSARIO	FLORENCIO SUBIETA
18	FORTUNA	MARIANO QUISPE
19	DESEADA	CELESTINO BENITES
20	NUEVA ESPERANZA	ALFREDO MENDOZA
21	SANTIAGO	LUIS B. SUBIETA
22	EMBLEMA	JOAQUIN FERNANDEZ
23	SAN PEDRO	FLAVIO R. NOLASCO
24	MILAGRO	MARCELINO ESQUIBEL
25	EL MILAGRO	EDUARDO FUENTES
26	JATUN INCA	ANGEL MARIA WOLFF
27	LINARES	MANUEL MERCADO
28	GALAOR	BENJAMIN ARRUETA
29	SALVADORA	ENRIQUE POZO
30	BOLIVAR	JOSE BACH
31	LIPEZ	JOSE BACH
32	LOS MARTILLOS	JOSE BACH
33	SALVADORA	ISIDORO BETANCOUR
34	COMPLEMENTO	JOSE BACH
35	RUMINAGNE	JULIO JIMENEZ
36	LIPEZ	VICTOR LOAIZA CABEZAS
37	SAN ANTONIO	ELENA PARAVICINI
38	NAPOLEON	JOSE PARAVICINI
39	MARIA BLANCA	ROBERTO PARAVICINI
40	SAN JOSE	ISIDORO BETANCOUR
41	COLORADOS BOLIVIA	ANTONIO BONIFAZ
42	PORFIADA	PEDRO MOSTESIN
43	LA VICTORIA	RICARDO VIVADO
44	GATEADA	VALENTIN ROSO RAMIREZ
45	MINIMO	VALENTIN ROSO RAMIREZ
46	SALVADORA	TESTAMENTARIA ALBERTO C.
47	BUENA ESPERANZA	MARIA MAGUIÑA
48	COLORADOS BOLIVIA	GUSTAVO SALAS
49	ROSARIO	ALBERTO SAAVEDRA
50	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
51	MARITA	ANTONIO BONIFAZ V.
52	MINOSA	MARIANO GARRON R.
53	LIPEÑA	ANTONIO BONIFAZ VILLEGAS
54	LA SALVADORA	BERNARDO HURTADO
55	CANDELARIA	ROBERTO B. OVIEDO
56	ESMERALDA	VICENTE GUMUCIO
57	BOLIVAR	EDMUNDO DEL CARPIO
58	LA BUENA ESPERANZA	FAUSTO J. VENTURA
59	USQUEDA	RAFAEL ARMAZA
60	LA CATOLICA	BALDOMERO BARINAK
61	SALVADORA	VICTOR HUM. DELGADO
62	SANTIAGO	GUILLERMO INCH
63	LA VENTUROSA	GUILLERMO INCH
64	SAN JOSE	FLORENCIO SUBIETA
65	SANTA ELISA	ELISA FUCHS DE THIEL
66	COLON	DOMINGO MONTERREGALE
67	PABELLON	GUILLERMO INCH
68	EL MARISCAL SUCRE	FRANCISCO M. FAMILIAR
69	LA INDEPENDENCIA	EDUARDO A. DELGADILLO
70	LA ESPERANZA	CIA. NUEVO LIPEZ
71	LOS MARTILLOS	JOSE BACH
72	SALVADORA	ISIDORO BETANCOUR
73	MARIA BLANCA	ROBERTO PARAVICINI
74	NAPOLEON	JOSE PARAVICINI
75	SAN ANTONIO	ELENA PARAVICINI
76	SALVADORA	AURORA Y MERCEDES COLLAZOS
77	COLORADOS DE BOLIVIA	CARLOS LUDE Y HUGO GERIKE
78	LA MOZA	COMIBOL
79	LOS AMIGOS	EMP. MIN. SAN JUAN
80	TARAPACA	ALBERTO SIVILA
81	JUANA	LIPEZ MINING
82	PUKA ORCKO	LIPEZ MINING
83	SAN MARCOS	CARMEN
84	SAN LORENZO	(?)
85	BOLIVAR	EMUSA
86	NUEVA CAÑADA STRONGESTH	CIA. MIN. RICA CRUZ
87	AGUAS STA. ISABEL	COMIBOL
88	DEMONTES SANTA ISABEL	MARTIN QUIROS
89	LA ESQUINA	E. MARTINEZ
90	CANDELARIA	WALTER HUARACHI
91	COLORADOS DE BOLIVIA	MILO IVANOVIC
92	LIPEÑA	ANTONIO VARGAS
93	PORFIADA	COMIBOL
94	GOYA I	COMIBOL
95	SANTA ANA	COMIBOL
96	CAÑADA ESTRONGESTH	CIA. MIN. RICA CRUZ LTDA.
97	AGUAS SANTA ISABEL	COMIBOL
98	AGUAS SANTA ISABEL	EDUARDO MARTINEZ C.

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : ROSARIO (A. LA CIENEGA)

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL ARENAL	FLAVIO IRAOLA
2	YURUMA	FLAVIO IRAOLA
3	VETA AZUL	FLAVIO IRAOLA
4	SAN BONIFACIO	IRENEO GARCIA

39	LA CHICHI III	JORGE CHAJTUR
39	LA CHIQUICHIQUI	RUBEN CHAJTUR
40	LA HORMA	JOSE ANTONIO CUELLAR
41	LA HORMA I	JORGE R. CABRERA
42	LA HORMA II	JORGE R. CABRERA
43	LA INSOLUTA	ABRAHAN SELEME
44	LA PAJCA	FELIZ ARIAS LEIGUE
45	LA PAMPA	ABRAHAM SELEME
46	LA SOLITARIA	ARMANDO FRIGERIO
47	LOS ANGELES	GUSTAVO J. DANIEL
48	LOS NIÑOS	HUASCAR SUAREZ
49	M. PADILLA	DIMOFRE VACA
50	MARIA	CARLO ZILIANE GUISEPE
51	MARIA MALAMBO I	JORGE CHAJTUR
52	MARIA MALAMBO II	JORGE CHAJTUR
53	MARIA MALAMBO III	JORGE CHAJTUR
54	MARIA MALAMBO IV	JORGE CHAJTUR
55	MARIA MALAMBO V	JORGE CHAJTUR
56	MARIA MALAMBO VI	JORGE CHAJTUR
57	MARIA MALAMBO VII	JORGE CHAJTUR
58	MARIA MALAMBO VIII	JORGE CHAJTUR
59	MARIA MOLAMBO	JORGE CHAJTUR
60	MATICO	HUASCAR SUAREZ
61	MINA CARLOS	FAUSTO YUGAR
62	MOAB	GRISELDA ESCOBAR
63	NUEVO SUJALITO	GERMAN CARRASCO
64	PALOMA	HUASCAR SUAREZ
65	PAOLA ANDREA	GUIDO E. FOIANINI
66	PLAMIRA	MOISES NUÑEZ A.
67	QUEBRADA MIMITOS	MOISES NUÑEZ A.
68	QUEBRADA MINAS DE PALMAS	WILFREDO GOMEZ S.
69	RAMSES I	MICHAEL BISTE
70	SACHE MOJOS	CARLOS ELOY AVILA
71	SAN FERNANDITO	DAMIAN MATHOVIC
72	SAN GERARDITO	CARLOS ABUAWUAD
73	SAN GERARDO	ESTHER MARIA PAZ
74	SAN JOSESITO	CARMEN ASBUN
75	SAN JUDAS	HUASCAR SUAREZ
76	SAN LORENZO	ABRAHAM SELEME
77	SAN LUIS	JORGE LAVADENZ
78	SAN LUIS II	JORGE LAVADENZ
79	SAN MARTIN	HUASCAR SUAREZ
80	SAN MATEITO	CARLOS ABUAWUAD
81	SAN PEDRO	CARLOS MOGRO
82	SISI	RAFAEL ROCA
83	ZOTAVENTO	IVAR VIRGILIO S.

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : SAN RAMON

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ACHACHAIRU	RAUL KIEFFER
2	AGUAS LAS PALMERAS	RAUL KIEFFER
3	ARROYO SAN ANTONIO	MARIO KEMPFF
4	CAMAMBU	RAUL KIEFFER
5	CANDELARIA NUEVA	VICTOR LINO LEITES
6	CANDY	EDGAR TORRICO
7	CLAUDIA I	RAUL SALAZAR
8	COMINOR	CLAUDIO MONTERO
9	COMINOR I	CLAUDIO MONTERO
10	COMINOR II	CLAUDIO MONTERO
11	CUPESI	RAUL KIEFFER
12	CURICHON	MARLENE ARRAYA DE OMISTE
13	EL NARANJAL	JORGE SCHULTZE
14	EL PUQUIO	FERNANDO MONASTERIO
15	ELIZABETH	RAUL KIEFFER
16	IMPERIO	ANIBAL LEYTON SOLIZ
17	LA CORONACION	MANUEL HIDALGO
18	LA EXOTICA	JUAN PEREDA A.
19	LA PASCANA	JUAN PEREDA A.
20	LA PROMETEDORA	ALVARO WIELER
21	LAS PIEDRAS	KATHIA VALVERDE
22	MANDINGO	FRED ERWIN DIAZ
23	MANUELA	IGNACIO MARTENS
24	PAOLA CECILIA	MARCELO SAAVEDRA
25	PAULA CECILIA	MICHAEL BISTA
26	QUEBRADA CORONACION	MANUEL HIDALGO F.
27	RAVELO	BETTY ASIN DE M.
28	REINA RUBIA	JORGE BENDECK
29	SAN ANDRES	HOVY AÑEZ PAZ
30	SAN JORGE	JORGE SCHULTZE
31	SAN JULIAN	MARIA V. DE VARAN
32	SAN LUIS	CARLOS LIMPIAS
33	SAN MARCOS	H. AÑEZ P.
34	SAN RAMON	H. AÑEZ P.
35	SANTA FE	MARCELO R. SAAVEDRA
36	SANTA FE	MARCELO R. SAAVEDRA
37	TOTAI	RAUL KIEFFER
38	ZOCORI	JULIO SUAREZ

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : SAUCEDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CATALINA II	WILSON SUAREZ A.
2	CATALINA III	WILSON SUAREZ A.
3	NATALI	LORENZO A. MORENO

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : SANTA ROSA DE LA MINA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	AGUAS LAS PALMERAS II	RAUL KIEFFER
2	BATICU	JORGE CHAJTUV
3	BELATACU	JORGE BIENVENIDO
4	CARA CORE	CARLOS TERRONES
5	CARA CORE	CARLOS TERRONES
6	CARISIMA	LUCIANO DE NICOLA
7	CARLA CRISTINA	GENARO MOYA
8	CARLOS JORGE	JORGE LEON CHAJTUR
9	CARMELANDIA	CARMEN GUTIERREZ
10	CARMEN MARTHA	JORGE LEON CHAJTUR
11	CARMENCITA	JORGE LEON CHAJTUR
12	CAROLINA	ANDRES FRANETOVIC
13	DON MANUEL	MANUEL HURTADO
14	EL BAJIO	JOSE PADILLA ROJAS
15	EL ENSUEÑO	ANDRES FRANETOVIC
16	EL LOCO	JORBE B. CHAJTUR
17	EL PUQUIO	ALBERTO MONRROY
18	EL RINCON	LUCINDO MERCADO
19	EL TAPERO	I. MATEO KULJIS
20	EL TAPITI	GUIDO FOIANINI G.
21	EL TAPORO	IVO MATEO KULJIS
22	EL TAPORO	IVO MATEO KULJIS
23	EL TIGRE	JORGE QUIROGA
24	EMIB	ZILIANI CARLO FOLCIA
25	EMIB II	ZILIANI CARLO FOLCIA
26	ERWIN GABRIEL	ERWIN RODA VACA
27	GOLDEN FOREST I	MARTHA SUAREZ
28	GOLDEN FOREST II	MARTHA SUAREZ
29	GOLDEN FORESZ I	GUALBERTO LINARES
30	GOLDEN FOREZ II	GUALBERTO LINARES
31	GUAPURU	ANDRES FRANETOVIC
32	JORGE JORGE	JOSE CHAJTUR B.
33	KEREME	JORGE LEON CHAJTUR
34	LA CHICHI	MARIA DEL CARMEN
35	LA ESCONDIDA	R.D. CASTEDO
36	LA LUNA	JULIO CASANOVAS
37	LA MARCADA	GUILLERMO NUÑES V.
38	LA PROMETIDA	ANDRES PRAMETOVIC
39	LA PROMETIDA	ANDRES PRAMETOVIC
40	LA REINA	MARIA MENDOZA
41	LAS CONCHAS	XAVIER CERRUTO
42	LAS ESTERLINAS	GUILLERMO NUÑEZ
43	LAS MINAS DE SAN RAMON	GORAN MATKOVIC
44	LOQUITO	JORBE B. CHAJTUR B.
45	LOS CHARQUES	BENITO CALLE
46	LOS CHARQUES	BENITO CALLE
47	LUCERITO	ALEJANDRO CASTRO
48	LUCIA	S. TERCEROS
49	MARTHA	PAUL ERIK MEHNERT
50	MINA GRECIA	JULIO ARENAS
51	MOTOJOBOBO	DAVIS NADIR
52	NIPIA	ALVARO WIELER
53	NUEVA ESPERANZA	HOLVIS AÑEZ PAZ
54	NUEVA ESPERANZA	HOLVIS ANEZ PAZ
55	OLGA	DRAGO STOJOROVIC
56	OLGA I	HORMANDO SUAREZ
57	OLGA II	HORMANDO SUAREZ
58	OLGA III	HORMANDO SUAREZ
59	PALMIRA	CARLOS TERRONES G.
60	PORVENIR	DAMIR MATKOVIC
61	QUEBRADA ANCHA	PATRICIA MONASTERIO
62	QUIZER	ERNESTO MONASTERIO
63	RIO QUIZER	OLIVIA AÑEZ PAZ
64	RIO QUIZER	OLIVIA AÑEZ PAZ
65	ROQUELITA	DAMIR MATKOVIC
66	SAN CARLOS	CARLOS FLORES
67	SAN DIABLO	JULIO KEMPFF S.
68	SAN PEDRO	FRANCISCO BERMUDEZ
69	SAN ROQUE	CARLOS ARAMAYO
70	SAN SALVADOR	HOVIS AÑEZ PAZ
71	SAN SILVESTRE	HOVIS AÑEZ PAZ
72	SANTA ANA	ELSA DURAN
73	SANTA BARBARA	VIERI LENAZ
74	SANTA ROSA	HOLVIS AÑEZ PAZ
75	SANTA ROSA	ALBERTO MONRROY
76	SANTA ROSA DE LA MINA	RICARDO HERT HUMBERT
77	SICURI	CAROLINA ROSSO N.
78	TODOS SANTOS	HOLVIS AÑEZ PAZ
79	TODOS SANTOS	HOLVIS AÑEZPAZ
80	TODOS SANTOS	RICARDO HERT HUMBERT
81	TOPATER	HOLVIS AÑEZ PAZ
82	TOPATER	HOLVIS AÑEZ PAZ
83	TRES F	HUGO ANTELO
84	VERONICA I	FAUSTO YUGAR CARDENAS
85	VICENTITO	JOSE CASCALE
86	VICENTITO	JOSE Y HUGO CASCALES C.
87	VIRGEN DE URKUPIÑA	JORGE LEON CHAJTUR
88	YUCA	SIGFRIDO TERCEROS
89	YUCA	EMIYUCA SRL

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : SANTA ROSA DEL PALMAR

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ANITA MARIA	JORGE CHAJTUR
2	CANDELARIA	GORAN MATHOVIC V.
3	CANDELARIA	ALVARO WIELER
4	CAROLINA	JULIO KIEFFER S.
5	CECILIA	RAUL ESCOBARI
6	CELIA I	NELLY MELGAR
7	CELIA II	NELLY MELGAR
8	CELIA III	NELLY MELGAR
9	CHACHI	RAUL ESCOBARI
10	DON JORGE	JORGE VARGAS BRITES
11	EL COLORADILLO	PABLO SOSA
12	EL TAPAO	GORAN MATKOVIC V.
13	EL TURERE	GORAN MATKOVIC V.
14	JOSEFINA	JOSE CABELLO ROMAN
15	LA ALIANZA I	JOSE H. MARACEMBAUM
16	LA CHICHI IV	JORGE CHAJTUR
17	LA JOYA	VITO CASTRO
18	LA MODIFICADA	JOSE PADILLA ROJAS
19	LAJITA	JOSE H. MARACEMBAUM
20	LAS DOS MARIAS	ANOFRE ROCA
21	LAS SALINAS	EFRAIN BARBERY
22	MARIA MOLAMBO	CARMEN GUTIERREZ
23	MARIA MOLAMBO IX	JOSE CHAJTUR
24	MARIA MOLAMBO X	JOSE CHAJTUR
25	MINA DADI	JORGE CHAJTUR
26	NENECO	JORGE MIRANDA M.
27	NORMA	RAUL ESCOBARI
28	NORMA	R. ESCOBARI Y A. PEDRAZA
29	PAQUIO I	JOSE H. MARACEMBAUM
30	PIEDRA HERMOSA	MARIA TOLEDO
31	PIEDRA NEGRA	RECIBIADES CASTEDO
32	SAN ANTONIO	RAUL M. ESCOBARY
33	SAN MATEO	JOSE PADILLA ROJAS
34	SANTA CRUZ	ROLANDO AGUILERA
35	TSAKIRA	JOSE HUGO MARACEMBAUM
36	YELIKA	PEDRO GUTIERREZ

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : SATURNINO SAUCEDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	NATALI	LORENZO MORENO
2	SANTA CATALINA	WISTON SUAREZ

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TACU	JORGE B. CHAJFUR

PROVINCIA : FLORIDA
CANTON : PAMPA GRANDE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CERABOL	ANDREA BRUNO MARINO
2	SEGUNDA CERABOL	ANDREA BRUNO MARINO

PROVINCIA : FLORIDA
CANTON : SAMAIPATA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CARCINA	OMAR CORAZA
2	CASTILLA LA NUEVA	ROBERTO COMBONI
3	EMMA	ROBERTO COMBONI

PROVINCIA : VALLE GRANDE
CANTON : SANTA ANA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL GRAN VALLEGRANDE	ROBERTO VARGAS
2	MINA YESO	ENRIQUE MENACHO R.

PROVINCIA : MANUEL MARIA CABALLERO
CANTON : SAN ISIDRO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL CHAKATIAL	LUIS LANDIVAR
2	LOS BLANQUISCALES	WALTER RODA VACA
3	PILON DE AZUCAR II	ERWIN RODA VACA
4	REGINA II	WALTER RODA VACA
5	REGINA III	WALTER RODA VACA
6	TAMPO CLEMENTINA	WALTER RODA VACA

PROVINCIA : ICHILO
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL ENCANTO	EDUARDO ZBINELES
2	EL ROSARIO	SIMON CATAN GUZMAN
3	JAVICO	JHONNY MORENO

PROVINCIA : FLORIDA
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SEBASTIAN	FEDERICO SANTO DIAZ
2	ERWIN GABRIEL	WALTER RODA VACA
3	BETANIA	WALTER RODA VACA

PROVINCIA : MANUEL MARIA CABALLERO
CANTON : NO DEFINIDO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	AGNES ELENA	WALTER RODA VACA
2	EL TAMBO	WALTER RODA VACA
3	PILON DE AZUCAR	WALTER RODA VACA
4	REGINA	WALTER RODA VACA

PROVINCIA : ANDRES IBAÑEZ
CANTON : SAN ISIDRO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA GRINGA	LUIS CASTEDO FRANCO

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE SANTACRUZ
DISTRITO CATASTRAL Nº 2 - SAN RAMON - SAN JAVIER (Mapa adjunto)

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : CONCEPCION

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CANTARO DE ORO	EFRAIN BARBERY
2	CECILIA	MARIO FOIANINI
3	CONVINACION GANADERA I	GUERRY FLORES
4	CRUZ DEL SUR	MARIO FOIANINI
5	CHACO LEJOS	MICHAEL BISTE
6	CHALITO	ROBERTO GONZALES
7	CHIRIGUANO	GERMAN RIOJA G.
8	DOÑA MERCEDES	EFRAIN BARBERY
9	DOÑA MIQUITA	FREDDY ENRIQUEZ
10	DOÑA ROSITA	EFRAIN BARBERY
11	EL GUAMPO	GONZALO J. MALDONADO
12	ESPERANZA II	WISTON AGUILERA
13	ESPERANZA III	WISTON AGUILERA
14	GUEISA	CARLOS CRONEMBOL
15	ILUSION I	MANUEL MELGAR LIMPIAS
16	ILUSION II	HUGO RUIZ VACA
17	ILUSION III	MANUEL MELGAR LIMPIAS
18	ITA CATUPRI	HUGO LAVADENZ
19	IVER	SIMAR VAZQUEZ AVILA
20	LA CONCEPCION	ARMANDO FRIGERIO
21	LA JICHI	ROLANDO AGUILERA
22	LAS ANEBRADAS	WILFREDO SAUCEDO
23	LIMONCITO	CONRADO PALACIOS
24	LUPITA	ROBERTO GONZALES
25	MONTE FLOR	GUILLERMO MARTENS
26	NUEVA ESPERANZA	WILSON AGUILERA
27	PAIRRS CHOBORE	EFRAIN BARBERY
28	PALESTINA	GIAN ZENARI
29	PIERNAS LINDAS	DONALD JUSTINIANO A.
30	SAN JOSE	ROBERTO GONZALES
31	SAN JUDAS TADEO	ALCIBIADES CASTELO
32	SAN PABLO	CARLOS CRONEMBOL
33	SAN PABLO IV	HERNAN LARA
34	SAN ROQUE	GERARDO BRAVO V.
35	SANTA ISABEL	RENE DONOSO
36	SANTA MARIA	RENE DONOSO

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : SAN JAVIER

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
4	CINTIA	TERESA LANDIVAR
5	CLAUDIA MINES	JULIO NEWTON R.
6	CUNUMI	RAUL KIEFFER G.
7	CUNUMI	RAUL KIEFFER G.
8	DON ENRIQUE I	ANTONIO LANDIVAR
9	EL CUSI	MUCARCEL NUÑEZ
10	EL LEON	JORGE QUIROGA
11	EL PORVENIR	ROLANDO IBAÑEZ
12	ENCANTO	ERWIN BOWLES
13	GUAPURUTU	MICHAEL BENNETT
14	JESUS	RODOLFO MEYER
15	JUAN MIGUEL	MICHAEL MATHEUS
16	KM. 111	FERNANDO TUMA
17	KM. 187	FERNANDO TUMA
18	LA CODICIADA	ERNESTO ARIAS
19	LA ESPERANZA	ROLANDO BARBA
20	LA NEGRITA I	DEMETRIO MARANCENBAUM
21	LA NEGRITA II	DEMETRIO MARANCENBAUM
22	LA REINA	NENA TANAKA
23	LA UNION	BISMARCH BORDA
24	LA VERDUGA	DRAGO STAJORAVIC
25	LAS GALAPAGOS	HUMBERTO LEON
26	LAS PALMERAS	RAUL KIEFFER G.
27	LOLITA	HORMANDO SUAREZ
28	LOURDES	EDGAR KIEFFER G.
29	MARITE	TERESA ALVARES
30	MARLENE	MICHAEL BISTE
31	MICHELLE	MARIA E. DE CARRASCO
32	MILANO	HUGO R. LANGUIDAY
33	MILTON FERNANDO	GERMAN CARRASCO A.
34	MONTE DORADO	JUAN ABUAWAD
35	NARANJITO	ROLANDO AGUILERA
36	RIO QUIZER	RICARDO PELAEZ
37	RIO ZURUQUISO	ROLANDO BROSQUITAL
38	ROXANA	D. SORUCO DE CHAVEZ
39	SAN LORENZO	GERMAN CARRASCO A.
40	SAN NICOLAS	JUAN ABUAWUAD
41	SAN NICOLAS II	JUAN ABUAWUAD
42	SAN NICOLAS III	JUAN ABUAWUAD
43	SANTA MARIA	GERMAN CARRASCO
44	SARATA	MUCARCEL NUÑEZ
45	SIFRIDO	TERESA ALVAREZ
46	SORUBO UVUI	GUIDO LEONEN
47	TAJIBO	MARIO FOIANINI
48	TAMI	MALKOVICRON JIKM
49	TATU	MARLENE DE BISTE
50	TOBOROCHI	GORAN MATKOVIC

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : SAN JULIAN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CURUCUSI	HERNAN MARTINEZ
2	LAS PALMAS	HERNAN MARTINEZ

PROVINCIA : ÑUFLO DE CHAVEZ
CANTON : SAN PEDRO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ADELITA	LORENZO MORTIMER
2	ADELITA	LUCIO TOMORI
3	AGUA DULCE	SACARIAS H. LANDIVAR
4	AGUA MARIA	CARLO ZILIANI
5	AGUAS SAN GERARDO	CARLOS ZILIANI
6	AISHA	JOSE Z. CHAFTAR
7	ARROYO SAN ANTONIO ALTO	EULOGIO CHAVEZ M.
8	ARROYO SAN ANTONIO ALTO	EDITH LOMA T.
9	CANARIO	HUASCAR SUAREZ
10	CARACORE	JULIO KEMPFF
11	CARRITO DEL TAJIBO	CARLOS VACA D.
12	CLAUDIA PATRICIA	JOSE A. LANDIVAR
13	CLEO	MARILENE DE BISTE
14	CORPUS CRISTI	CARLOS RAMIRO RIVERO M.
15	CHUN YANG	KEUN HYUNG CHUNG
16	DEMASIAS MINERAS	CARLO ZILIANI
17	DENISSE I	LORENZO MARTINEZ
18	DENISSE II	LORENZO MARTINEZ
19	DIEGITO	GUIDO FOIANINI G.
20	EL ENCLAVE	CARLOS ABUAWUAD
21	EL MILAGRO	HUASCAR SUAREZ
22	EL PARAISO	ADONIAS SUAREZ
23	EL TIGRE II	FEDERICO CAMPERO
24	EL TOJO	ANDRES FRANETOVIC T.
25	ELVA PATRICIA	MARIA DE CARRASCO
26	EMIB I	ZILIANI CARLO FOLCIA
27	ISIVERE	ESTHER MARIA DIAZ
28	JOMETOTO	JORGE CHAJTUV
29	JUPITER	HERNAN BANEGAS
30	JUPITER II	HERNAN BANEGAS
31	JUPITER III	HERNAN BANEGAS
32	LA ARIBIBI	HUSEN CHAJTUR
33	LA AUXILIADORA	HUASCAR SUAREZ
34	LA BORORONQUI	HUSEN CHAPJTUR
35	LA CERRA	HUASCAR SUAREZ

PROVINCIA : SUD LIPEZ
CANTON : MOJINETE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TERESITA	FELICIANO BALCERA
2	LA AVIADORA	RICARDO VIVADO
3	SAN JUAN	GUSTAVO SALAS L.
4	LA AVIADORA	EMP. MIN. SAN JUAN
5	SAN JUAN	EMP. MIN. SAN JUAN
6	SAN JUANCITO	EMP. MIN. SAN JUAN
7	MICIARJO	(?)
8	FATIMA	HUGO ARAMAYO
9	ESMERALDA	(?)
10	RONDAL	EMP. MIN. SUC. SAN JUAN
11	AVIADORA	COMIBOL

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : ESMORACA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CALIFORNIA	PABLO TRAMONTINI
2	SAN CARLOS	MARIANO P. SOZA
3	EL PORVENIR	GREGORIO VARGAS
4	SAN FRANCISCO	LUIS SERRUDO V.
5	PORVENIR	SIMON WAYAR
6	INCA	FIDEL VENTURA
7	CHARCAS	JULIO JIMENEZ
8	DIANA	JUAN MATTIS
9	FORTALEZA	EDUARDO A. DELGADILLO
10	LA PODEROSA	DEMETRIO SALAS MALLO
11	BUENOS AIRES	JOSE RIVADENEIRA
12	CONTRA MIL	FELICIANO BALCERA
13	RECONTRA	MANUEL OTALORA
14	SAN NICOLAS	JUAN A. LAREDO
15	CONTRA ENVIDIA	LUIS G. UCUMARI
16	PRUSIA	MARCELINO ESQUIVEL
17	AUREO	P. TRAMONTINI
18	LIBERTAD	ISIDORO BETANCUR
19	CENTINELA	FLORENCIO SUBIETA
20	RESGUARDO	EDUARDO FUENTES
21	SAN JORGE	NATIVIDAD DE VACAFLOR
22	HAANOVER	HEDURG DE BUROSE
23	LOURDES	JOSE MARIA LEYES
24	CARMEN	FELICIANO BALCERA
25	SAN JORGE	ROBERTO PARAVICINI
26	LOURDES	ELENA PARAVICINI
27	PRESIDENTE MASARIK	FELICIANO BALCERA
28	LA BOYA	CESAR ACIENSEN
29	HUAQUI HUAQUI	JOSE ESPINOZA
30	LA PROVIDENCIA	AGNEDA WAYAR PONCE
31	LA DESPRECIADA	ANGEL WAYAR
32	ESCOR. ESMORUCO	MAXIMO WAYAR
33	LA SALVADORA	SANTIAGO VELASQUEZ
34	CONTRAMIL	JOSE ESPINOZA
35	EL CARMEN	IGNACIO VELASQUEZ R.
36	SIN JUSTICIA	JAIME OSSIO Q.
37	LA SORPRENDIENTE	ISIDORO BETANCOUR
38	ESCORIALES ESM.	MAXIMO WAYAR
39	VERONICA	FEDERICO THIEL V.
40	VICTORIA	BERNARDO HURTADO
41	VICTORIA	JULIO C. VARGAS
42	LA DIABLA	BERNARDO HURTADO
43	LA PORFIADA	HUGO BOHORQUEZ
44	HITLER	FEDERICO THIEL
45	SUC. A LA PERDIDA	HUGO BOHORQUEZ
46	EL CARMEN	RENE CUENCA M.
47	DEM. GERMANIA	FEDERICO THIEL V.
48	ENITH	GERMAN C. BALCERA
49	ENITH	HUGO BOHORQUEZ R.
50	MARI LUISA	FELIX BLACUTT
51	TRINY	JORGE A. MORALES
52	ESCORIALES MARIA	RODOLFO BERNAL
53	ESCORIALES MARTIN	RODOLFO BERNAL
54	DON QUIJOTE	JUSTO P. AYALA
55	SANCHO	JUSTO P. AYALA
56	SAN GENARO	GUILLERMO J. MANING
57	CERRILLOS	ZOSIMI COCA S.
58	ESC. MARTIN	SANTIAGO SOTOMAYOR
59	VENEROS	SANTIAGO SOTOMAYOR
61	PROMETIDA	MATEO S. JOHANSEN
62	EL CARMEN	VALENTIN RAMIREZ
63	LA DESEADA	GERARDO KORIN
64	BOLIVIANA ARGENTINA	SIMON ARAMAYO
65	ARTURO	JULIANA MONTERO
66	AMIGOS	ANGEL CASTO VALDA
67	G. MARISCAL Y C., D.S.C.	TEODORO GRAZ
68	PROGRESO	PEDRO SERRUDO VARGAS
69	EL COMPLEMENTO	CARLOS TOMAN
70	MONTENEGRO	FAUSTINO J. VENTURA
71	PROSPERIDAD	JOSE LOPEZ
72	PIEDAD	AVELINO CORDOVA
73	CONSOLIDACION GERMANIA	GERTRUDES DE THIEL
74	CONSOLIDACION S. GREGORIO	FEDERICO THIEL
75	FEBO	VICTOR LOAYZA CABEZAS
76	ELVIRA	FEDERICO AVILA Y OTRO
77	INTACHABLE	DONATO M. DALENCE
78	LA DEFENSA	JUAN MATTIS
79	SAN GREGORIO	ABDON S. SAAVEDRA
80	GUADALUPE	CARLOS IBAÑEZ VELASCO
81	SUCRE	LUIS FERNANDEZ CORDOVA
82	FARELLONES	MANUEL E. ARAMAYO
83	COMPLEMENTARIA	DONATO M. DALENCE
84	COMPLEMENTO	WENSESLAO ALBA
85	LA ESPECTATIVA	ROSEMBLUTH Y ARAMAYO
86	LA ESPERADA	JOSE KOEHLE
87	LA RENDIDA	MANUEL CONDE
88	LA CENTRAL	ROSEMBLUTH Y ARAMAYO
89	LA DESLEAL	ENRIQUE ROSEMBLUTH
90	EL VESUBIO	RAFAEL GAINZA
91	PUEBLO VIEJO	JOSE M. CALVO
92	COPACABANA	CASIANO WAYAR E HIJOS
93	AUREO (AGUAS)	PABLO TRAMONTINI
94	PRUSIA	MARCELINO ESQUIVEL C.
95	CALIFORNIA	PABLO TRAMORITINI
96	RESGUARDO	EDUARDO FUENTES
97	CENTINELA	FLORENCIO SUBIETA
98	HANOVER	HEDRIG DE BUROSE
99	LOURDES	ELENA PARAVICINI
100	ESCORIALES ESMORUCO SEG. VIJYO	MAXIMO WAYAR
101	ESCOR. ESMOR. SEC.FORNOS	MAXIMO WAYAR
102	VICTORIA	JULIO C. VARGAS
103	LA PORFIADA	HUGO BOHORQUEZ R.
104	SAN JOSE	ROMERO
105	ESCORIALES MARTIN	(?)
106	LA PIÑA	EVA THIEL DE JARA
107	DESEADA	BAREA Y LUCY DE GONZALES
108	LA ESPERADA	VICTOR SARDINAS
109	LA DESEADA	(?)
110	PROGRESO	(?)
111	ESPERANZA	VICENTE QUISPE
112	PALCAYA	VICENTE QUISPE
113	MINA CALDERAS	(?)
114	CALIFORNIA	G. VARGAS
115	SAN ALBERTO	ALBERTO SIVILA
116	ESPERANZA	(?)
117	PROSPERIDAD	(?)
118	DEL ROSARIO	(?)
119	MILAGROS	(?)
120	CARMEN	(?)
121	MINA ALTO DE LA ALIANZA	A. CABRERA
122	MINA MERCEDES	A. CABRERA
123	PEÑAS BLANCAS	COMIBOL
124	APRETADA	COMIBOL
125	SUC. SAN MARTIN	FLORENCIO MAMANI
126	RODRIGO	MARTIN QUIROS
127	ALFREDO	ALFREDO ARCE
128	MARIA ELENA	ALFREDO ARCE
129	CALDERAS	PABLO CHAMBI
130	JUAN PABLO	ALFREDO ARCE
131	SAN ANTONIO	ALFREDO ARCE
132	CALDERAS 2DA	PABLO CHAMBI
133	SAN JUAN DEL ORO	EVA THIEL DE JARA
134	RIO ZAPATERA	EMP. MIN. BERNAL HNOS.
135	JUAN PABLO	COMIVI LTDA.
136	DIEGO	ALBERTO SIVILA
137	DIEGO II	ALBERTO SIVILA
138	DON CARLOS	ARAMAYO
139	LA QUIMERA	MARIO MARISCAL
140	GRAN PUEBLO VIEJO	EDIT PEÑARANDA
141	EL COMPLEMENTO	M. ZAPATA
142	RELAVES LA BOLIVIANA DOS	MARTIN QUIROS
143	GALAN	J.G. RODRIGUEZ
144	GALAN II	S. RODRIGUEZ
146	GRAN COMPLEMENTO	O. DELGADO
147	NUEVA ESPERANZA	O. DELGADO
148	GUALBERTO VILLAROEL	FLORENCIO MAMANI
149	LIPINA	EVA THIEL DE JARA
150	LA DESEADA	LUCY DE GONZALES
151	LA HORCA	LUCY DE GONZALES
152	SAN MARTIN	MARIA DEL M. GONZALES
153	CUATRO ASES	BERNARDO PAREDES P.
154	COMPLEMENTO	COMIBOL
155	AZULEJOS	COMIBOL
156	LA APRETADA	COMIBOL
157	COMPLEMENTO	MARTIN QUIROZ A.
158	VALLE RICO	COMIBOL
159	LA RENDIDA	ALFREDO ARCE CARPIO
160	RESGUARDO	ALFREDO ARCE CARPIO
161	CENTINELA	ALFREDO ARCE CARPIO
162	FEBO	ALFREDO ARCE CARPIO
163	SUCRE	ALFREDO ARCE CARPIO
164	XIMENA	ALFREDO ARCE CARPIO
165	JOSE ALFREDO	ALFREDO ARCE CARPIO
166	CONSOLIDACION SAN GREGORIO	ORLANDO DELGADO B.
167	CONSOLIDACION GERMANIA	ORLANDO DELGADO B.
168	COMPLEMENTO	ORLANDO DELGADO B.
169	PROSPERIDAD	ORLANDO DELGADO B.
170	PRUSIA	ORLANDO DELGADO B.
171	ARIZONA	ORLANDO DELGADO B.
172	DENVER	ORLANDO DELGADO B.
173	GRAN CAÑON COLORADO	ORLANDO DELGADO B.
174	ESPERANZITA	ORLANDO DELGADO B.
175	BELLA VISTA	MAXIMO MORALES ROSSO
176	LA ESPECTATIVA	ALBERTO SIVILA T.
177	ARTURO	ALBERTO SIVILA T.
178	RODRIGO	ALFREDO ARCE CARPIO
179	SAN ANTONIO	ALFREDO ARCE CARPIO
180	ALFREDO	ALFREDO ARCE CARPIO
181	LA PLANTA	HUMBERTO MORALES VILCHES
182	DESEADA	SORAYA LIQUITAYA DE DELGADO
183	DON FLORENCIO	SORAYA LIQUITAYA DE DELGADO
184	ESMORAQUEAA	SORAYA LIQUITAYA DE DELGADO

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : ESTARCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CASUALIDAD	RENE CALDERON
2	VIRGINIA	MANUEL F. ALDANA
3	SEÑOR DE BURGOS	NEMECIA G. DE SARABIA
4	JUAN JESUS	LUCAS SARABIA
5	CARMEN	JOSE MA. DE RECACOCHEA
6	MARIA LUISA	ANTONIO BONIFAZ V.
7	CASTRITO	MARCELINO ESQUIVEL C.
8	COPACABANA	DARIO MORALES
9	RENACIMIENTO	FELICIANO BALCERA
10	MARIA CLEMENCIA	JUAN BRU
11	AURORA	EMILIO SAAVEDRA
12	LA VENTURA	HILARION BARREA
13	ESTAÑIFERA	SALVADOR BASAGOITIA
14	CASTRITO	EDUARDO FUENTES
15	JUAN JESUS	LUIS MURILLO R.
16	SEÑOR DE BURGOS	FELIX MURILLO M.
17	LA AVENTURA	HILARION BAREA
18	SANTA BARBARA	RAUL AGREDA
19	ASUNCION	MAXIMO WAYAR
20	CARMEN	JOSE MA. DE RECACOCHEA
21	SAN JUAN	SANTIAGO PASCAL
22	HISTORIA	FELICIANO BALCERA
23	BOLIVAR	JUSTINO CUIZA
24	VIRGINIA	EMILIO SAAVEDRA
25	INCOGNITA	DAVID D. BLACUT
26	EL PORVENIR	FELIX ERAZO
27	LA SAN JUAN	FELIPE GAISSE
28	TESORO	VICENTE KUSANOVICH
29	FORTUNA	EDUARDO FERNANDEZ R.
30	ESMERALDA	FLORENCIO SUBIETA
31	EL PORVENIR	CLEMENTE NUÑEZ
32	LA FORTUNA	EDUARDO FUENTES
33	LA PODEROSA	ABUNDIO DUEÑAS
34	NUEVO PORVENIR	RENE STAHL
35	LOTERIA	MIGUEL LAZO DE LA VEGA
36	LOTERIA	JOSE CRUZ
37	LA CHACARERA	MAXIMO WAYAR
38	BUENA VISTA	CLOVIS DIAZ
39	LA INPENSADA	ALFREDO T. MENDOZA

40	PRODNGA	ALFREDO T. MENDOZA
41	BUENA VISTA	ALBERTO VALDIVIA
42	CASTRITO	MARCELINO ESQUIVEL
43	CASTRITO	RIGOBERTO E. TORO
44	SAN PEDRO	LUCAS SARABIA
45	FRISIA	CARLOS BUROSI
46	CANDELARIA	JULIO JIMENEZ
47	MARZO	JULIO JIMENEZ
48	COPACABANA	JULIO JIMENEZ
49	ROSA	JULIO JIMENEZ
50	OTTO	CARLOS RUVORE
51	LA INESPERADA	VICTOR STAMBURK
52	CONCEPCION	DONATO CORDOVA
53	NTRA. SRA. SOCORRO	JULIO JIMENES
54	EL CARMEN	IGNACIO VELASQUEZ
55	BOLIVAR	FRANCISCO BURGOA ROMAN
56	BOLIVAR	EMILIO VILLANUEVA
57	CALIFORNIA	RITA DEL RIO
58	LA INICIADORA	RENE TAVOLARA
59	COPACABANA	EDUARDO AMELLER
60	TAPAXA	HUGO GERIKE
61	CASTRITO	GUILLERMO MANING
62	CONCORDIA	DELINA MELEAN
63	LA INESPERADA	JULIO JIMENEZ
64	YUCA	JULIO JIMENEZ
65	PABLO	MARIANO DELGADILLO
66	COLIBIRI	MARIANO DELGADILLO
67	ESPERANZA	ISAIAS RIOS
68	EXCELSIOR	HECTOR JERONIMO
69	HAUQUI HAUQUI	FEDERICO THIEL
70	COSQUILLA	ISIDORO BETANCOUR
71	BOLIVAR	FRANCISCO MORALES
72	SUCRE	MAXIMO WAYAR
73	EL FARELLON	JULIO BORJES
74	LA PRIMAVERA	HUGO GERIKE
75	MARIO ANTONIO	MARIO A. CAREAGA A.
76	PORVENIR	AGUEDA WAYAR PONCE
77	BUEN RETIRO	ANGEL WAYAR
78	CORINITA	BORJES Y CRUZ
79	LUISITA	BORJES Y CRUZ
80	LA CHACRA	GONZALO ARTOLA
81	DOS LOCOS	BOGES Y CRUZ
82	SAN PEDRO	HUMBERTO DUCHEN
83	MELGAREJO	ANGEL G. WAYAR
84	REMEDIOS	HUMBERTO DUCHEN
85	LA CASUALIDAD	MAXIMO WAYAR
86	EL PROGRESO	MAXIMO WAYAR
87	LA AVIADORA	AUGUSTO QUIROZ
88	FLORECILLA	FELICIANO BALCERA
89	FELIPE	ROBERTO SANCHEZ
90	DON ANICETO	JULIO BORGES
91	FELICIDAD	JULIO BORJES
92	SAN JUAN	HERMOGENES SEBORGA
93	LOS AMIGOS	SILVERIO CARI RIZO
94	SAN PABLO	HUMBERTO DUCHEN
95	LA DESPRECIADA	PRUDENCIO MONTESINOS
96	VICTORIA	BERTHA T. BALCERA
97	SAN MIGUEL	PEDRO SAN JUAN
98	SUSSY	ROSEMBLUT Y RODRIGO
99	LA CASUALIDAD	JOSE G. ESPINOZA
100	PORVENIR	SILVERIO CARI RIZO
101	ROSY	ROSA SILVIA
102	FORTUNA	ADRIAN FRIAS
103	RESTAURADORA	LUIS GONZALEZ
104	LA ROSA DE ORO	BERNARDO HURTADO N.
105	VICUÑITA	LUIS GONZALEZ U.
106	SAN SILVERIO	SILVERIO CARI RIZO
107	QUIRIZA	PEDRO SAN JUAN
108	SALVADORA	RAFAEL SCHMIDT
109	CODICIADA	ALBERTO SAAVEDRA
110	ESPERANZA	ALBERTO SAAVEDRA
111	PIRAPORA	GUSTAVO AMATELLER D.
112	ROSENDRIGO	ROSEMBLUTH Y RODRIGO
113	CONCORDIA	ALBERTO SAAVEDRA
114	SUC. VICTORIA	BERTHA T. BALCERA
115	BOLIVAR	NESTOR MURILLO
116	SAN JOSE	DARIO RODRIGO
117	DEM. CANDELARIA	PEDRO SAN JUAN
118	COLIBRI	BERNARDO HURTADO N.
119	ESPAÑA NUEVA	HUGO GUERIKE
120	SAN AGAUSTIN	FLORENCIO JAUREQUI
121	CAPUJA	GERMAN C. BALCERA
122	CALABRIA	MODESTO MICHEL CHACON
123	NO TE VIERON	FLORENCIO JAUREGUI
124	PICAFLOR	ALBERTO SAAVEDRA
125	ROSA AMARILLA	BERNARDO HURTADO
126	LEON	SILVERIO CARI
127	LOS ANGELES	DEMETRIO CUEVAS
128	LA TENTATIVA	HUMBERTO DUCHEN
129	BOLIVAR	NESTOR JERONIMO OTAZO
130	SANTA ISABEL	BERNARDO HURTADO N.
131	SAN ANTONIO	HUGO BOHORQUEZ
132	LA RAPIDA	BERNARDO HURTADO N.
133	BARTOLO	BERNARDO HURTADO N.
134	ENRIQUE	ALBERTO SAAVEDRA N.
135	SALITO	ALBERTO SAAVEDRA N.
136	HEROES DE CHICHAS	ANTONIO BONIFAZ V.
137	CONSTANCIA	LUIS GONZALES U.
138	REFUERZO	LUIS GONZALEZ U.
139	ROSAURA	BERNARDO HURTADO N.
140	VICTORIA	LUIS GONZALES V.
141	LA ENCONTRADA	HUGO BOHORQUEZ
142	BOLIVAR	DAVID E. CAZAS
143	VENCEDORA	VICTOR MICHEL CH.
144	SANTA FELIPA	DEMETRIO CUEVAS T.
145	2ª DEM. CANDELARIA	PEDRO SAN JUAN
146	DEM. MARZO	PEDRO SAN JUAN
147	LOS ANGELES	MACEDONIO PEREZ E.
148	SAN PEDRO	JOSE VIRRUETA
149	TORMENTO	HUMBERTO DUCHEN
150	RECUERDO	DEMETRIO CUEVAS
151	SAN AGUSTIN	MODESTO MICHEL
152	LOS ANDES	JAIME OSSIO Q.
153	TORMENTO	JUAN LASCANO
154	BOLIVAR	JUAN LASCANO
155	COLLASUYO	GERMAN C. BALCERA
156	GRAN ROSEVELT	RENE CUENCA MEDINA
157	COMPLEMENTO	JAIME OSSIO Q.
158	VERSALLES	JAIME OSSIO Q.
159	CONCEPCION	LAURO BALDIVIESO V.
160	SEGUNDA CANDELARIA	JULIO C. VARGAS
161	SAN LUIS	RENE CUENCA MEDINA
162	COLIBRI	JAIME OSSIO QUEZADA
163	ALFREDO	AUGUSTO QUIROZ
164	ROSITA	AUGUSTO QUIROZ
165	TORMENTO	BERNARDO GUSTAVO N.
166	GRAN MARISCAL	ZENON ALBERTO DUCHEN
167	EL PACIFICO	VIDAL MOREIRA
168	ANITA	LUIS GONZALES
169	LA REVANCHA	JULIO C. VARGAS
170	RESURGIMIRNTO	JULIO C. VARGAS
171	COLIBRI	NELLY PARADA
172	CONCORDIA	NELLY PARADA
173	PORVENIR	JAIME OSSIO V.
174	REVANCHA	JULIO C. VARGAS
175	RESURGIMIENTO	GERARDO HURTADO
176	SAN JUAN	FELIPE BARRENECHEA
177	DON SILVERIO	JAIME OSSIO
178	PORVENIR	JOSE R. ALBA
179	MARIA CLEMENCIA	JOSE R. ALBA
180	JUAN JESUS	JOSE R. ALBA
181	EL LITORAL	JULIO MONTESINOS
182	LUIS	NARCISO IPORRE
183	NTRA. SRA. ROSARIO	JAIME OSSIO Q.
184	SAN JUAN	JAIME OSSIO QUEZADA
185	LA ESPERANZA	BERNARDO HURTADO N.
186	SAN JUDAS	JULIO E. CAZAS
187	COPACABANA	FELICIANO BALCERA
188	LUIS	MERCEDES QUIROZ
189	CONCEPCION	J.ENRIQUECAREAGA
190	OLVIDADA	AUGUSTO QUIROZ
191	DON JAIME	PEDRO SUAREZ
192	IRUYA	HUMBERTO BALLESTEROS
193	LA PODEROSA	AUGUSTO QUIROZ
194	SUC. ESPERANZA	SANTIAGO SOTOMAYOR
195	NTRA. SRA. DEL ROSARIO	AUGUSTO QUIROZ
196	SOFIA	AUGUSTO QUIROZ
197	LA VICTORIA	JOSE G. ESPINOZA
198	SAN JOSE	FLORENCIO MAMANI
199	YAREFANI	PEDRO SAN JUAN
200	CANDELARIA	BRAULIO PINTO
201	ROSA	JULIAN SAINZ
202	DOS DE DICIEMBRE	JULIO C. PEREZ
203	MARIA	JULIANA LAZO DE LA VEGA
204	MARIA	VICENTE GONZALES ARAMAYO
205	MARZO	CLEMENTE NUÑEZ
206	BEGONIA	ANGEL WAYAR
207	SANTA BARBARA	RAUL GROC AGREDA
208	ASUNCION	MAXIMO WAYAR
209	VIRGINIA	MANUEL F. ALDANA
210	LA DESPRECIADA	FEDERICO THIEL
211	LA DESPRECIADA	WENCESLAO ALBA
212	LA YAPA	ARTURO ARAMAYO
213	LITORAL	FERNANDO L. CASTRO
214	LA ESPERANZA	SEVERINO WAYAR
215	LA UNION	FROILAN OVIEDO
216	LA PODEROSA	MANUEL S. CANELAS
217	CONCEPCION	LUIS MORANT
218	SANTA CLARA	AURELIO SEGUROLA
219	SAN ROQUE	GUILLERMO MORENO Y NICOLAS ERA
220	DESCUIDO	MARIANO DAVALOS
221	SAN LUIS	LUIS LEGER NIEL
222	MARIANA	DANIEL A. TORREZ
223	ALASCA	NESTOR DE LA QUINTANA
224	ALIANZA	NICANOR SERRUDO
225	CONCORCIA	ENRIQUE ROSEMBLUTH
226	EMILIA MONICA	ROBERTO JOHNS
227	EL EXITO	RUPERTO LEITON
228	COPACABANA	CALIXTO BATALLANOS
229	COPACABAÑA	AVELINO CORDOVA
230	CHURQUIYOC	ENRIQUE ROSEMBLUTH
231	CHULOGUATANA	CALIXTO BATALLANOS
232	EL LITORAL	MANUEL S. CANELAS
233	MERCEDES	ANGEL SALGUERO
234	EL PROGRESO	ROBERTO GONZALEZ ARAMAYO
235	EL ROSARIO	MATEO S. JOHANSEN
236	ROSA	VICENTE GONZALEZ ARAMAYO
237	RICUSAYOC	ERNES O. BUCK
238	SANTA ROSA DE LIMA	CESAR A. FERNANDEZ
239	SANTA BARBARA	SANTIAGO PASCOE
240	SERVIA	ROMULO SANDOVAL
241	COPACABANA	MANUEL E. ARAMAYO
242	CATEO	FRANCISCO P. TORREZ
243	NTRA. SRA. DEL SOCORRO	DANIEL JORDAIN
244	HISTORIA	CARLOS GOSWEILER
245	FRISIA	CARLOS BUROSI
246	CADELARIA	JULIO GIMENEZ
247	MARZO	JULIO JIMENEZ
248	COPACABANA	JULIO JIMENEZ
249	ROSA	JULIO JIMENEZ
250	COMCEPCION	DONATO CORDOVA
251	COPACABANA	JUAN SAINZ G.
252	CASTRITO	JUAN SAINZ G.
253	CONCORDIA	JUAN SAINZ G.
254	NTRA. SRA. DEL SOCORRO	JULIO JIMENEZ
255	EXCELSIOR	SILVERIO CORI RIZO
256	DORA	FLORENCIO SUBIETA
257	LA PRIMAVERA	HUGO GUERIQUE
258	LOS AMIGOS	SILVERIO CARI RIZO
259	ESPERANZA	GREGORIO BERNAL GONZALES
260	VICTORIA	BERTHA T. BALCERA
261	LUISITA	JULIO BORJES Y ALEJANDRO CRUZ
262	DOS LOCOS	JULIO BORJES Y ALEJANDRO CRUZ
263	SUCESIVAS VICTORIA	BERTHA T. BALCERA
264	ROSA AMARILLA	BERNARDO HURTADO NAVARRO
265	CORINITA	BORJES Y CRUZ
266	ROSAURA	BERNARDO HURTADO N.
267	RESTAURADORA	LUIS GONZALES UCUMARI
268	LA ROSA DE ORO	BERNARDO HURTADO N.
269	VICTOR HUGO	GREGORIO BEMAL A.
270	BOLIVAR	JUAN LAZCANO
271	ANITA	LUIS GONZALES UCUMARI
272	LOS HEROES DE CHICHAS	ANTONIO BONIFAZ
273	LA ESPERANZA	EMPRESA BERNAL HERMANOS
274	SUC. ESPERANZA	A. ROMERO
275	S. DE QUILLACAS	V. SALVATIERRA
276	STA. BARBARA	(?)
277	SAN JUAN DE DIOS	E. VILLENA
278	18 DE ABRIL	G. CORTEZ
279	CHAVELITA	SAN JUAN LTDA.
280	LITORAL	SAN JUAN LTDA.
281	ESPERANZA	CARLOS VARGAS
282	NATIVIDAD	(?)
283	GRAN CANDELARIA	SAN JUAN LTDA.
284	LA PORFIADA	(?)
285	LA SOÑADA	ARTURO HERRERA
286	CHARCAS	JULIO LIVY
287	BOLIVAR	PROADIO SOZA
288	GEMA	ROMAI
289	MILAGRO	PROADIO SOZA
290	SAN RENE	ARTURO HERRERA
291	MARIA GUADALUPE	(?)
292	SANTA ANA	CABEZAS
293	GRAN TERESITA	MILO IVANOVICH
294	DMS. GRUPO COPACABANA	EMP. MIN. SAN JUAN

AREA ESCUDO PRECAMBRICO

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE SANTACRUZ

DISTRITO CATASTRAL Nº 1 - IBAÑEZ - FLORIDA (Mapa adjunto)

PROVINCIA : ICHILO
CANTON : BUENA VISTA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ALTA FLORESTA	HOLVY AÑEZ PAZ
2	BALNEARIO	LUIS ORTIZ SALDAÑA
3	BALNEARIO II	LUIS ALBERTO ORTIZ
4	DOLARES	HUGO GUTIERREZ
5	DOLORES I	LUIS ALBERTO ORTIZ
6	DOLORES II	LUIS ALBERTO ORTIZ
7	EL ESCAPE	LUIS F. ANTELO
8	EL ESCAPE II	LUIS F. ANTELO
9	EL ESCAPE III	LUIS F. ANTELO
10	EL ESCAPE IV	LUIS F. ANTELO
11	EL ESCAPE V	LUIS FERNANDO ANTELO
12	GRAN PALILLO I	MIGUEL ANGEL ORTIZ
13	GRAN PALILLO II	MIGUEL ANGEL ORTIZ
14	GRAN PALILLO III	LUIS ALBERTO ORTIZ
15	GRAN PALILLO IV	LUIS ALBERTO ORTIZ
16	LA MINA	JHONNY MORENO
17	MARGARITA	MARGARITA LANGUIDEY
18	RIO DOLORES	HUGO GUTIERREZ
19	SAN ANTONIO II	ENRIQUE ANTELO

PROVINCIA : ICHILO
CANTON : SAN CARLOS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CARMELANDIA	CARMEN GUTIERREZ
2	LA CHICHURIRO	HUSEN CHAJTUR
3	ROCA DURA	JOSE MORON BARRIGA

PROVINCIA : SARA
CANTON : PUOTO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SYSSI	ANTONIO APONTE

PROVINCIA : ANDRES IBAÑEZ
CANTON : AYACUCHO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	1 DE JUNIO	FELIPE RIOS M.
2	1 DE JUNIO	FELIPE RIOS NAVARRO
3	1 DE JUNIO I	JOAQUIN VENTURA
4	24 DE NOVIEMBRE	MARIO CASTRO VACA
5	26 DE FEBRERO	HIPOLITO RIVERO
6	ALTAGRACIA	ELEUTERIO ESCOBAR
7	BETA	JOSE PADILLA ROJAS
8	COTRAMACT	WILLY MENDEZ AGUILAR
9	DEVORA	FELIPE RIOS
10	EL ESPINO	FERNANDO PERROGON
11	EL RETOÑO	FERNANDO PERROGON
12	EL ROSARIO	MIGUEL ORTIZ TOMASI
13	EL SAUCE	FERNANDO PERROGON
14	FATIMA	GUIDO FOIANINI
15	GRAN PIRAY	JUAN VIDAL CHUQUI
16	GUARACAL	CLEMENTE BUTRON
17	KM 12	JULIO CESAR CASANOVAS
18	KM. 4	ALBERTO CABALLERO
19	LA AUTORIZADA	JOSE LANDIVAR
20	LA AUTORIZADA	GUILLERMO NUÑEZ DEL PRADO
21	LA ESPERANZA	JAIME NUÑEZ DEL PRADO
22	LA PINTA	CARLOS VACA DIEZ
23	LOS TOJOS	FERNANDO PERROGON
24	MARIA OLIVIA	FERNANDO PERROGON
25	MARIA OLIVIA II	FERNANDO PERROGON
26	MARIA OLIVIA III	FERNANDO PERROGON
27	MARIA OLIVIA IV	FERNANDO PERROGON
28	MELIZA	TORIBIO D. PANIAGUA
29	MERCEDES	ERNESTO OLIVEIRA
30	NUEVO SAN ANTONIO	FERNANDO PERROGON
31	NUEVO TACUAREMBO	MIGUEL ORTIZ
32	PIEDRA BLANCA	MARIO VILCHES CHOQUE
33	PIRAICITO	MIGUEL ORTIZ
34	PORONGO	FERNANDO GIL SOSA
35	PROMACO	FAUSTO YUGAR
36	SAN JUAN	ALFREDO CONTRERAS
37	SANTA INES	INES DE MAESANO
38	SICA SICA	GUIDO FOIANINI
39	SICA SICA II	GUIDO FOIANINI
40	SUSSY KM. 4	ANTONIO SEJAS
41	TECO	LUIS GIL SOSA
42	TITO	ERNESTO OLIVEIRA
43	TOJOS	FERNANDO PERROGON
44	VIVIAN	VIVIAN DE CARRASCO

PROVINCIA : ANDRES IBAÑEZ
CANTON : EL TORNO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	24 DE OCTUBRE	EMIGIO BONILLA
2	BOTELLAS	GUIDO FOIANINI
3	DELIA DIANA	GUILLERMO P. CASUPA
4	EL PROGRESO	LUIS SOLIZ LIMON
5	JULIO	ENRIQUE GUTIERREZ
6	LA CHANCADORA	ERWIN RODA VACA
7	TORNITO	OSCAR OLIVIERA
8	TRONADERA	JESUS MARIO RIVERA

PROVINCIA : ANDRES IBAÑEZ
CANTON : JOROCHITO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA SALVADORA	JOSE ANTONIO JOSE ORTIZ
2	LA SALVADORA II	JOSE ANTONIO ORTIZ
3	SIND. TIQUIPAYA CARMEN	FABIAN MENDEZ

PROVINCIA : ANDRES IBAÑEZ
CANTON : LA GUARDIA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	1 DE MAYO	ISIDRO PEÑA GONZALES
2	23 DE FEBRERO	ALEJANDRO MOLINA
3	26 DE NOVIEMBRE	DOMINGO TEJERINA S.
4	ALFA	AGNES PLAZA PONTE
5	BIBOSI	LUIS ROJAS
6	CARLOS FERNANDO	ROGER JUSTINIANO
7	CERABOL II	ANDREA BRUNO M.
8	CERABOL III	ANDREA BRUNO M.
9	CERABOL IV	ANDRES BRUNO
10	COMACO	PETER GSHWIND
11	CRISTO REY	CRISTOBAL RODA
12	CURICHI	LUIS VACA BANEGAS
13	CHANCADORA MUNICPAL	ALFREDO BAUER R.
14	DON HUGO	RODOLFO JUSTINIANO C.
15	DON JAIME	RODOLFO JUSTINIANO C.
16	EL ALBA	AUGUSTO GUTIERREZ
17	EL BAJIO	MILTON PARRA PARADA
18	EL MORRO	WALTER CUELLAR
19	EL MORRO II	WALTER CUELLAR
20	EL RESCATE	HERNAN FRANCO RODAL
21	EL SALADO	MAURICIO ARTEAGA
22	EMIDO	JHONNY MORENO
23	EMIDO II	JHONNY MORENO
25	GABRIELA	ROGER JUSTINIANO
26	JONATHAN	ROGER JUSTINIANO
27	JOROCHITO	CRISTINA VILLCA
28	JOROCHITO S.R.L.	RODOLFO JUSTINIANO
28	JUNTA PIRAY	HILARION IRUSTA
29	LA ANGOSTURA	CARLOS ARANA SALDAÑO
30	LA BARRACA	LUIS BERCELLESE ROSSI
31	LA COME PATO	JOSE MLADIC
32	LA COME PATO II	JOSE MLADIC
33	LA PEDREGOSA	ENRIQUE GUTIERREZ S.
34	LA PRIMAVERA	EDGAR AÑEZ SOLIZ
35	LA PRIMAVERA II	EDGAR AÑEZ SOLIZ
36	LA PURISIMA	MIGUEL ORTIZ TOMASI
37	LA RIPIERA	WALTER RODA VACA
38	LAS BRUJAS	MIRAGLAW MLADIX
39	LAS PETACAS HNOS. LEON	ELIAS Y TITO LEON
40	LAS PLAYITAS	COOP. RIP. LAS PLAYITAS LTDA.
41	LIMONCITO	JOSE LANDIVAR
42	LOS ATOS	JOSE LANDIVAR
43	LOS CAJONES	JORGE VACADIEZ
44	MIGUELITO	V. HUGO CORTEZ
45	PEDRO LORENZO	MIRAGLAW MLADIX
46	PICA PIEDRA	PABLO CUELLAR
47	PIEDRAS II	ISMAEL PANIAGUA
48	PUERTO LANDIVAR	SIND. MIXTO LION
49	PUQUIO DE HORCAS	FREDDY SEJAS
50	SAN LUIS EL COSCAL	MAXIMO CABRERA
51	SAN JUANCITO	PEDRO BAZAN
52	SAN LUIS	JAQUELIN ROJAS
53	SAN LUIS II	JAQUELIN ROJAS
54	SAN MIGUELITO	MILTON BERBETTI
55	SAN RAMON	HOLVI AÑEZ PAZ
56	SANDRA	SANDRA BRUNO DE FERRA
57	SANTA INES II	INES DE MAESANO
58	SIND. DE RIPEROS J. PRAY	PACIFICO RIVERA
59	TACUAREMBO	ENRIQUE GUTIERREZ
60	TARUMA	JOSE MIROSEAU
61	TARUMA	BENIGNO AIZA MIRANDA
62	TARUMA II	JOSE MIROSLAW

PROVINCIA : ANDRES IBAÑEZ
CANTON : PALMAR DEL ORATORIO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ANGELICA	FERNANDO PERROGON
2	EL ENCANTO SUREÑO	FERNANDO PERROGON

PROVINCIA : ANDRES IBAÑEZ
CANTON : TEREVINTO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ASUNTA	JORGE CAYO STARTA
2	CARLITOS	GERMAN SUAREZ
3	COLORADO	FERNANDO RODA ROCA
4	EL PURGATORIO	IVER ORIHUELA
5	LA CONCHA I	ALFONSO CUELLAR
6	LA CONCHA II	ALFONSO CUELLAR
7	LA SALVADORA	LIMBERG ORIHUELA
8	MAGUI	GUILLERMO VISCARRA
9	ORIENTAL	FLAVIO ESCOBAR

PROVINCIA : ANDRES IBAÑEZ
CANTON : VILLA ARRIEN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LOS DOS	ERWIN FRANCO LOPEZ
2	LOURDES I	HUGO VELASCO
3	LOURDES II	HUGO VELASCO

PROVINCIA : FLORIDA
CANTON : MAIRANA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL BRONCE	GERMAN GARCIA S.
2	FLOR DE BRONCE	GERMAN GARCIA S.
3	LA LUNA	GERMAN GARCIA S.
4	LOS CANALES	ROSENDO BARBERI
5	SAN MARTIN	GERMAN Y SIMON GARCIA

AREA ESCUDO PRECAMBRICO

EJECUCION DEL CATASTRO: 1996 - 1997

CRONOGRAMA DE EJECUCION PARA LOS TRABAJOS DE CAMPO

Nº	DISTRITOS CATASTRALES	CONCESIONES SEGUN PRECATASTRO	CRONOGRAMA						
			Julio 96	Ago 96	Sep-96	Oct-96	Nov-96	Dic 96	Ene 97
1	IBAÑEZ - FLORIDA	184							
2	SAN RAMON - SAN JAVIER	403							
3	ASCENSION DE GUARAYOS	46							
4	CHIQUITOS - LA GAIBA	193							
5	CORDILLERA - BUSCH	80							
6	SAN SIMON	72							
7	SAN IGNACIO DE VELASCO	90							
	TOTAL	1068	7 MESES						

Tiempo previsto

Tiempo imprevisto

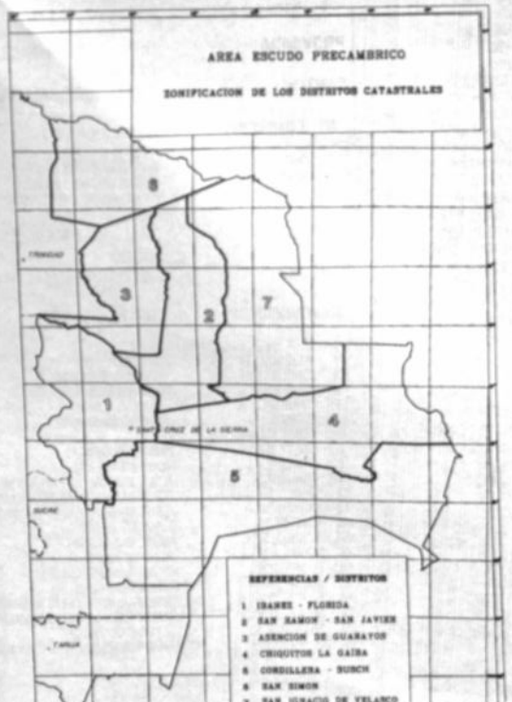

El Escudo Precámbrico, abarca los departamentos de Santa Cruz y Beni, donde se registraron según la recopilación de la información existente en los servicio técnicos de Santa Cruz y La Paz 1.068 concesiones mineras.

La figura adjunta, presenta los siete distritos que ingresarán al catastro durante los años 1996 y 1997 de acuerdo a cronograma.

Los concesionarios que no se inscribieron provisionalmente al Catastro Minero, deben hacerlo obligatoriamente hasta el día 27 de mayo del presente año indefectiblemente, en las oficinas técnicas del SENCAM, este comunicado es válido para los concesionarios mineros que no figuran en las listas de esta publicación.

La lista de concesiones mineras, esta ordenada por distritos catastrales y su ubicación por departamento, provincia y cantón de acuerdo al siguiente detalle.

295	IMPERIO	ELSA MURILLO
296	MARCELO	MARCELO ROJAS
297	SANTA BARBARA	AVELINO ESCARAY
298	CEBADA CANCHA	MILO IVANOVIC
299	SUC. ZAPATERA	EMP. MIN. SAN JUAN
300	SEG. SUC. COSQUILLAS	MILO IVANOVIC
301	DME. NTRA. SRA. DEL CARMEN	MILO IVANOVIC
302	JUANA	JUANA ARENAS
303	BARRERA	EMP. MIN. SAN JUAN
304	PERSEVERANCIA	MARIA RODRIGUEZ
305	SAN MIGUEL	CARLOS GUTIERREZ
306	CORINA	JUAN PEREZ
307	SUC. SAN PEDRO	RENE ABAN
308	EL TORO BRAVO	COOP. UNION PROGRESO
309	SANTA ROSA	GONZALO WAYER
310	SUC. LOS TRES AMIGOS	HUGO PEREZ
311	LOS TRES AMIGOS	LUIS VILLENA
312	SUC. STA. ROSA	GONZALO WAYAR
313	BLACAVAL	DEMETRIO CALLA
314	ESPERANZA	HUGO PEREZ
315	CARREÑO	MARIO CARREÑO
316	SORPRESA GRANDE	P. BALDIVIESO
317	SUC. LA ESPERANZA	EMP. MIN. BERNAL HERMANOS
318	LA PODEROSA	ESTHER CALDERON
319	(AGUILA) AYDA	EMILIANO VILLENA
320	ROSARIO	EUSTAQUIA SALINAS
321	VICUÑITAS	JUAN CAREAGA
322	PROVIDENCIA	SUC. PEDRO SAN JUAN
323	REVANCHA	SUC. PEDRO SAN JUAN
324	RESURGIMIENTO	SUC. PEDRO SAN JUAN
325	ELECTRA	ALBERTO RODRIGUEZ
326	SUC. COSQUILLAS	MILO IVANOVIC
327	DMS. CANDELARIA	EMP. MIN. SUC. P. SAN JUAN
328	LA DESPRECIADA	EMP. MIN. SUC. P. SAN JUAN
329	DMS. COLIBRI	EMP. MIN. SUC. P. SAN JUAN
330	LA GRAN CANDELARIA	EMP. MIN. SAN JUAN
331	NUEVA CANDELARIA	EMP. MIN. SAN JUAN
332	SERVIA	MIGUEL POKLEPOVIC
333	JOSE ANTONIO	JOSE L. SAN JUAN G.
334	EL RODEO	EMP. MIN. BERNAL HNOS
335	BONETE	EMP. MIN. BERNAL HNOS
336	MINA MERCEDES	ANDRES CABRERA R.
337	TRAPICHE	EMP. MIN SAN JUAN
338	CANALETA	EMP MIN SAN JUAN
339	MARCELO	AGUSTIN LENIZ
340	ZAPATERA	EMP. MIN SAN JUAN LTDA
341	LA SUREÑA	EMUSA
342	LA POTOSINA	EMUSA
343	VICUÑA ORCKO	EMP. MIN. BERNAL HNOS
344	CORPUS CRISTI	EMP. MIN. BERNAL HNOS
345	SEBADA CANCHA	MILO IVANOVIC S.
346	2DAS SUC COSQUILLAS	MILO IVANOVIC
347	GRAN PODER	EMP MIN BERNAL HNOS
348	LA BOLIVIANA	EMUSA
349	DME NTRA SRA DEL SOCORRO	MILO IVANOVIC
350	CORINA	JUAN LOPEZ MANCILLA
351	SAN PEDRO	MARIA RENE RODRIGUEZ JORDAN
352	DON ALBERTO	MARIA R. RODRIGUEZ J.
353	SUC. PERSEVERANCIA	MARIA R. RODRIGUEZ J.
354	BOLIVAR	MARIA R. RODRIGUEZ J.
355	VILLA RICA	CARLOS AGUIRRE F.
356	EL ANGOSTO	EMP. MIN. SAN JUAN LTDA
357	GRAN TERESITA	MILO IVANOVIC SALAZAR
358	SUC. ZAPATERA	HUMBERTO BERNAL
359	PERSEVERANCIA	MARIA RENE RODRIGUEZ
360	BARRERA	EMPRESA MINERA SAN JUAN

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : TAPAXA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ROSARIO	CLEMENTE CHOQUE
2	SUC. ROSARIO	CLEMENTE CHOQUE
3	ROSARIO	CLEMENTE CHOQUE H.
4	AURORA	CESARIO CASTRO CRUZ

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : KHUCHU

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	OCHO HERMANOS	ROBERTO SANCHEZ J.
2	LA FORTUNA	NICOLAS ETEROVIC
3	TRAGADERO	DANIEL JORDAN
4	SAN JUDAS	JOSE R. ORTUÑO
5	BAVIERA	HUGO GERIKE
6	SAN CALIXTO	GERMAN LIDERMAN
7	SAN ANTONIO	BERNARDINO VELIZ
8	SAN JOSE	RODOLFO PACCIERI
9	LA SUBELZA	APARICIO AGUANTA
10	REBECA	JOSE LANZA S.
11	JESUS	NICOLAS VILLEGAS
12	CHORRILLOS	JOSE R. ALBA
13	JESUS	NICOLAS VILLEGAS
14	LA DESPRECIADA	TEOFILO CUETO A.
15	GUADALUPE	HUGO BOHORQUEZ
16	EL TRIUNFO	NICOLAS VILLEGAS
17	NUEVA KUMURANA	OSVALDO RUSSO V.
18	RUTHY	LUIS VILCHES
19	GUADALUPE	AUGUSTO QUIROZ
20	JESUS	SIMON FERNANDEZ
21	SOCORRO	MARIANO VILCHEL
22	SOCORRO	JOSE GALO ARRATIA
23	SAN MARCOS	AUGUSTO QUIROZ
24	SAN JORGE	AUGUSTO QUIROZ
25	TERESA	GUSTAVO AMATELLER
26	MARIA ANTONIETA	MANUEL QUEZADA
27	SANTIAGO	JULIO E. CAZAS
28	NATIVIDAD	ROBERTO CORTES DORIA M.
29	BUENA ESPERANZA	BENIGNO Y SILVESTRE VILLEGAS
30	INDEPENDENCIA	AUGUSTO QUIROZ
31	CONCEPCION	PASTOR SANABRIA RAMIREZ
32	LOLY MATILDE	JULIO VARGAS S.
33	CARMEN	CARMELO HUARACHI
34	MULA MICUNA	HUMBERTO BERNAL
35	LA FORTUNA	FORTUNATO MONTAÑO
36	BUENA ESPERANZA	RENE CORTES B.
37	PROLONGACION CARMEN	CARMELO HUARACHI G.
38	SAN PABLO	SANTIAGO SOTOMAYOR
39	REBECA	GONZALO LANZA S.
40	COPACABANA	GERMAN C. BALCERA
41	BELGICA	JOSE ESPINOZA
42	TRAGADERITO	MANUEL ARIAS
43	MULA MICUNA	MANUEL ARIAS
44	NORA	MARIA L. T. MENDOZA
45	SAN JUDAS	JOSE R. ORTUÑO
46	BAVIERA	HUGO GERIKE
47	LA SUBELZA	APARICIO AGUARTE
48	LA DESPRECIADA	TEOFILO CUETO
49	VICUÑAS	OSCAR MORALES
50	SAN MARTIN	OSCAR MORALES
51	MINA DE CONDORES	JUAN CUEVAS
52	TRAGADERITO	JULIO SANDOVAL
53	MINA ALINA	JORGE CORDOVA
54	FILOMINA	JORGE CORDOVA
55	TODOS SANTOS	OSCAR MORALES
56	PULACAYO	OSCAR MORALES
57	JUSTO JUEZ	JUAN CUEVAS
58	SUC. BELGICA	(?)
59	SUC. EL PORVENIR	(?)
60	SALVADORA	M. COLQUE
61	FLORIDA	T. LUCINDA
62	VARRERA	ALEJANDRO FLORES
63	RIQUEZA	PRIMO VIDAURRE
64	DOÑA BARBARA	AUGUSTO LUVI
65	SUC. FRANCO	JUAN CAREAGA
66	EL SOL	BERNARDO PAREDES
67	FRANCO	FANOR BORDA
68	SUC. EL PORVENIR	A. FLORES
69	BARRERA	A. FLORES
70	REY DE LOS ANDES	DANIEL PACO
		DANIEL PACO

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : ORO INGENIO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	OCHO HERMANOS	ROBERTO SANCHEZ J.
2	LA FORTUNA	NICOLAS ETEROVIC
3	TRAGADERO	DANIEL JORDAN
4	SAN JUDAS	JOSE R. ORTUÑO
5	BAVIERA	HUGO GERIKE
6	SAN CALIXTO	GERMAN LIDERMAN
7	SAN ANTONIO	BERNARDINO VELIZ
8	SAN JOSE	RODOLFO PACCIERI
9	LA SUBELZA	APARICIO AGUANTA
10	REBECA	JOSE LANZA S.
11	JESUS	NICOLAS VILLEGAS
12	CHORRILLOS	JOSE R. ALBA
13	JESUS	NICOLAS VILLEGAS
14	LA DESPRECIADA	TEOFILO CUETO A.
15	GUADALUPE	HUGO BOHORQUEZ
16	EL TRIUNFO	NICOLAS VILLEGAS
17	NUEVA KUMURANA	OSVALDO RUSSO V.
18	RUTHY	LUIS VILCHES
19	GUADALUPE	AUGUSTO QUIROZ
20	JESUS	SIMON FERNANDEZ
21	SOCORRO	MARIANO VILCHEL
22	SOCORRO	JOSE GALO ARRATIA
23	SAN MARCOS	AUGUSTO QUIROZ
24	SAN JORGE	AUGUSTO QUIROZ
25	TERESA	GUSTAVO AMATELLER
26	MARIA ANTONIETA	MANUEL QUEZADA
27	SANTIAGO	JULIO E. CAZAS
28	NATIVIDAD	ROBERTO CORTES DORIA M.
29	BUENA ESPERANZA	BENIGNO Y SILVESTRE VILLEGAS
30	INDEPENDENCIA	AUGUSTO QUIROZ
31	CONCEPCION	PASTOR SANABRIA RAMIREZ
32	LOLY MATILDE	JULIO VARGAS S.
33	CARMEN	CARMELO HUARACHI
34	MULA MICUNA	HUMBERTO BERNAL
35	LA FORTUNA	FORTUNATO MONTAÑO
36	BUENA ESPERANZA	RENE CORTES B.
37	PROLONGACION CARMEN	CARMELO HUARACHI G.
38	SAN PABLO	SANTIAGO SOTOMAYOR
39	REBECA	GONZALO LANZA S.
40	COPACABANA	GERMAN C. BALCERA
41	BELGICA	JOSE ESPINOZA
42	TRAGADERITO	MANUEL ARIAS
43	MULA MICUNA	MANUEL ARIAS
44	NORA	MARIA L. T. MENDOZA
45	SAN JUDAS	JOSE R. ORTUÑO
46	BAVIERA	HUGO GERIKE
47	LA SUBELZA	APARICIO AGUARTE
48	LA DESPRECIADA	TEOFILO CUETO
49	VICUÑAS	OSCAR MORALES
50	SAN MARTIN	OSCAR MORALES
51	MINA DE CONDORES	JUAN CUEVAS
52	TRAGADERITO	JULIO SANDOVAL
53	MINA ALINA	JORGE CORDOVA
54	FILOMINA	JORGE CORDOVA
55	TODOS SANTOS	OSCAR MORALES
56	PULACAYO	OSCAR MORALES
57	JUSTO JUEZ	JUAN CUEVAS
58	SUC. BELGICA	(?)
59	SUC. EL PORVENIR	(?)
60	SALVADORA	M. COLQUE
61	FLORIDA	T. LUCINDA
62	VARRERA	ALEJANDRO FLORES
63	RIQUEZA	PRIMO VIDAURRE
64	DOÑA BARBARA	AUGUSTO LUVI
65	SUC. FRANCO	JUAN CAREAGA
66	EL SOL	BERNARDO PAREDES
67	FRANCO	FANOR BORDA
68	SUC. EL PORVENIR	A. FLORES
69	BARRERA	A. FLORES
70	REY DE LOS ANDES	DANIEL PACO
71		DANIEL PACO
72	SAN BARTOLOME	P. TERRAZAS
73	BARRERA	ELOY HUMEREZ
74	EL PORVENIR	C. DE FLORES
75	EL GRAN PORVENIR	J. CLAVIJO
76	LA VIRGEN	DANIEL PACO
77	MINA PORVENIR	(?)
78	PORVENIR	DANIEL PACO
79	TRAGADERO	RENATO REYNOSO
80	SUC. NUEVO HORIZONTE	DANIEL PACO
81	ANTONIO I	SEBASTIAN CHOQUE
82	SIEMPRE UNIDOS	J. NOLASCO
83	PROGRESO	H. VENTURA
84	SUC. SAN SALVADOR	J. NOLASCO
85	RESCATE	H. VENTURA
86	SAN LUIS	ALFONSO NUÑEZ
87	SAN ANTONIO	JOSE CHOQUE A.
88	MINA EL PROGRESO	FLORENCIO MAMANI
89	NUEVO HORIZONTE	DANIEL PACO D. Y HUMBERTO PACO
90	LA JOYA II	LILA CORTEZ A. DE JEREZ
91	LA JOYA	LILA CORTEZ A. DE JEREZ

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : PORTUGALETE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA ROSA	ALEJANDRO CRUZ
2	LA VENUS	CLODOMIRA MELGARES
3	DEM.LLOQUEYUPANQUI	CIA. UNCIA OPLOCA DE BOL.
4	DEM. SAN GREGORIO	CIA. MIN. AGR. OPLOCA
5	CANDELARIA	SERGIO SUAREZ
6	ANELISE	HUGO SCHULGE
7	LA AZUL	FRANCISCO ALTAMIRANO
8	SANTA ROSA	FLORENCIO SUBIETA
9	DEM. YUPANQUI 2º	CIA. MIN. AGR. OPLOCA
10	DEM. YUPANQUI	CIA. MIN. OPLOCA DE BOL.
11	TUPAC CATARI	MARIANO V. A. DELGADILLO
12	SAN GREGORIO	GREGORIO BERNAL G.
13	LA EXPLORADORA	SANTOS VACA S.
14	EL ROSARIO	RENE DIAZ LAZCANO
15	SANTA ROSA	FLORENCIO SUBIETA
16	SANTA ROSA	ROBERTO SANCHEZ J.
17	ESTELA	TEODORO CASTILLO
18	LA DUDOSA	FRANCISCO ALTAMIRANO
19	SAN ALBERTO	EUSEBIO CAMPUZANO
20	TITINA	EVARISTO CAMARGO B.
21	ANIMAS 40	AGAPITO GOITIA
22	CORINITA	FILOMENA ERAZO
23	INCA	COSME JORDAN R.
24	EL PORVENIR	ELIODORO VILLEGAS
25	DEM. SAN JUAN	JOHN DAVIDSON
26	QUILLACAS	MANUEL TOMAS S.
27	DEM. LA DICHOZA	EDUARDO DELGADILLO
28	SANTA ANA	CIA. MIN. OPLOCA DE BOL.
29	EL CARMEN	ALVARO ARISMENDI
30	MANTAS DE ESTAÑO	AVELINO ARAMAYO Y CIA.
31	BRONCE	AVELINO ARAMAYO Y CIA.
32	REFORMA	AVELINO ARAMAYO Y CIA.
33	COLORADA	AVELINO ARAMAYO Y CIA.
34	CONCORDIA	CIA. ARAMAYO DE MIN. BOL.
35	JUDIOS	CIA. ARAMAYO DE MIN. BOL.
36	LA COBRIZA	FELICIDAD ARAMAYO
37	ALFONZO BARBA	M. MARTINEZ
38	EL CLAVO	TEDDY ETCHEVERRY
39	GUERNICA	A.J. DEL RIEGO
40	PERAL	ML. SIERRA Y JOSE BESTAS
41	LA AZUL	FRANCISCO ALTAMIRANO
42	PERICO	ARTURO ARAUJO
43	HIGINIO	HIGINIO GARCÌA
44	WALCO	WALTER GONZALEZ
45	SAN ANTONIO	VICENTE LARRAZÀBAL VARGAS
46	LA UNION	FELIX MEDRAN Y HNO.
47	GUERNICA	LUIS CRUZ VILLEGAS
48	SAN JUAN	FELICIANO BALCERA
49	ALEJANDRO	ADOLFO E. SUBIETA
50	ESPAÑA	LEANDRO LEITON
51	GURUCHA	FLORENCIO SUBIETA
52	MILNA	ESTEBAN UGRUNOVIC
53	25 DE SEPTIEMBRE	MIGUEL LAZO DE LA VEGA
54	AÑO VIEJO	WILLIAMS S. STENVENSON
55	ORGANOS	FLORENCIO SUBIETA
56	BLANCA	J. E. CAREAGA
57	DICIEMBRE	FLORENCIO SUBIETA
58	MERCEDES	GERMAN DEKER

59	FLORIDA	MANUEL CUSICANQUI
60	LA REVANCHA	NESTOR CUEVAS
61	SAN MIGUEL	ENRIQUE G. DUARTE
62	DESCUIDADA	PATRICIO ZELAYA
63	EL ESCORIAL	FELICIANO BALCERA
64	EL ESCORIAL 2º.	FELICIANO BALCERA
65	OLVIDO	FELICIANO BALCERA
66	PREVEEDORA	VICENTE LARRAZABAL
67	TRIUNFO	CARLOS ABECIA
68	VICTOR	AUGUSTO LISECA
69	AUGUSTO	CIA. MIN. Y AGR. OPLOCA
70	DEM. YUPANQUI 3 B	CIA. MIN. Y AGR. OPLOCA
71	CHOCAYA LA VIEJA	CIA. OPLOCA DE BOLIVIA
72	PERDIDA	ROBERTO CARRAZANA
73	CARMEN	J. MANUEL RAMIREZ
74	MANTOS DE ESTAÑO	CIA. ARAMAYO DE MINAS
75	ANIMAS	CIA. ARAMAYO DE MINAS
76	PORVENIR	CIA. ARAMAYO DE MINAS
77	EL OLVIDO	ARAMAYO MINES
78	GENERAL BRAUN	ARAMAYO MINES
79	LA DESEADA	ARAMAYO MINES
80	CHOROLQUE	ARAMAYO MINES
81	PORVENIR 2º	(?)
82	ARTURO	CIA. OPLOCA DE BOLIVIA
83	STA. ROSA	ALEJANDRO CRUZ
84	SAN MARTIN	ISAIAS RIOS
85	SETIEMBRE	JULIANA N. DE LA VEGA
86	SAN JOSE	CIA. OPLOCA DE BOLIVIA
87	NELLY	CIA. MIN.Y AGR. OPLOCA
88	GLORIA	CIA. MIN. Y AGR. OPLOCA
89	NARCISO	FLORENCIO SUBIETA
90	LA ESPERANZA	RAMON COA
91	HORNILLOS	HETTMAN & MAC ARDLE
92	CAROLINA	JULIO BORGES
93	SAN JUAN	JULIO JIMENEZ
94	ANGELES	BERTHA VELASQUEZ
95	EVANGELISTA	RENATO ROSSENBLUTH
96	LA CONCEPCION	FLORENCIO SUBIETA
97	PERDIDA	JULIO JIMENEZ
98	ESPERANZA	JULIO JIMENEZ
99	BOLIVIA	JOSE LANZA SOLARES
100	COLON	AURELIO RIVADENEIRA
101	EL TRIUNFO	DANIEL JORDAN Y OTROS
102	PETIT S. J. ORO	JOSE LANZA
103	EXPLORADORA	GAMOR LIMARINO
104	JUANITA	SELISMAN HERZ
105	SEÑOR DE BURGOS	M. HOCHSCHILD Y CIA.
106	SAN GREGORIO	GREGORIO VARGAS
107	LA FLORIDA	ANTONIO BALANZA
108	POLO SUD	NESTOR ARIAS
109	SEPTIEMBRE	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
110	CARTAGENA	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
111	MAYOR PABON	CIA. ARAMAYO DE MINES
112	AMIGOS	FELICIANO BALCERA
113	ESTELA	ROBERTO CRUZ
114	LUCILA	CIA. ARAMAYO DE MINES
115	LUISITA	CIA. ARAMAYO DE MINES
116	TUPIZA	FELIPE CHUMACERO
117	ROBERTO	JUAN DAVIDSON
118	SANTA ROSA	FLORENCIO SUBIETA
119	COMPLEMENTO	ROBERTO PAZ
120	TRES AMIGOS	JULIO DUERI
121	DEM. COBIJA	TESTAMENTARIA RICARDO C.
122	POLO SUD	E. H. HOWARD WRIGTH
123	LA NEGRA	ELIODORO VALENCIA
124	LA FLOR AMARILLA	GREGORIO V. GONZALEZ
125	SAN FRANCISCO	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
126	AGUILA	QUINTIN SANDOVAL
127	FUNDICION	RUDOLPH DONATH
128	LOS CUATRO AMIGOS	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
129	VIRGEN DE REMEDIOS	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
130	LOURDES	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
131	LA CODICIADA	TORIBIO DURAN
132	QUILLACAS	ABRAHAM MORALES
133	SAN CIRIACO	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
134	SUC. LA PERDIDA	HUMBERTO DUCHEN
135	SANTA BARBARA	DELFINA V. DE RIVERA
136	PEDRO	PEDRO SAN JUAN
137	CARMEN BASILIA	JULIO BORJES
138	DORADA	BERNARDO HURTADO N.
139	MORALES	BERNARDO HURTADO N.
140	JULIO	WALTER AIGNER
141	TRONADOR	BERNARDO HURTADO N.
142	LA DESCUIDADA	ISIDORO BETANCUR
143	LA PROVECHOSA	RAFAEL MONJE

144	LA INESPERADA	GASTON OMISTE B.
145	ALASKA	GUSTAVO AMATELLER
146	LA PROVECHOSA	FELIPE DICK
147	PERDIDA	FELIPE CHUMACERO
148	SUC. DE LA PERDIDA	FELIPE CHUMACERO
149	RECONPENSA	HUMBERTO DUCHEN
150	INDEPENDENCIA	BELISARIO PACHECO
151	COMPADRES	SILVERIO CARI R.
152	ANIMAS	PRUDENCIO ROCHA
153	TRIUNFO	GERMAN C. BALCERA
154	EL GOLFOTA	JOSE R. ALBA
155	ESTELA	TESTAMENTARIO RICARDO CRUZ
156	RODEADA	LUIS GONZALES UCUMANI
157	SAN ANTONIO	GREGORIO VARGAS
158	SAN JORGE	ABRAHAM MORALES
159	ESPERANZA	ZENON A. DUCHEN
160	RESISTENCIA	CIPRIAN MERIDA
161	DEM. CANDELARIA	NICOLAS VILLEGAS
162	RECOMPENSA	JUAN LASCANO
163	JISKA	HUGO BOHORQUEZ R.
164	DEM. SUC DE LA PERDIDA	FELIPE CHUMACERO
165	PROVEEDORA	HUGO BOHORQUEZ R.
166	JISKA	AUGUSTO QUIROZ
167	CHILCO II	CIA. PATIÑO MIN. ENTERPRICES
168	CHILCO III	CIA. PATIÑO MIN. ENTERPRICES
169	RECOMPENSA	GUSTAVO AMATELLER D.
170	CATORCE SEPTIEMBRE	ALEJANDRO CRUZ
171	ALTA GRACIA	RICARDO BOHORQUEZ
172	SEÑOR DE BURGOS	GASTON QUISTE B.
173	SEÑOR DE BURGOS	RICARDO VIVADO
174	COPACABANA	GUSTAVO AMATELLER
175	CARMEN	MIGUEL RAMIREZ
176	SANTA VICTORIA	RICARDO VIVADO
177	LOS TRES	MAXIMILIANO TORRICO Y OTRO
178	EMMA	ALFREDO SERRANO P.
179	SAN FELIPE	GUSTAVO AMATLLER Y OTRO
180	ESCORIALES DON GREGORIO	RODOLFO BERNAL
181	LAS TRES HERMANITAS	AMALIA HURTADO DE BERNAL
182	LA DESPRECIADA	AMALIA HURTADO DE BERNAL
183	DON GONZALO	RODOLFO BERNAL
184	MARIA	RICARDO VIVADO
185	SANTA PATRICIA	GUSTAVO AMATELLER D.
186	BELGICA	GUSTAVO AMATELLER D.
187	LA PREVISORA	LUIS GONZALES
188	LA PROMETEDORA	CARLOS JORGE ARAMAYO
189	ANIMAS	OSVALDO SOTOMAYOR
190	ROSARIO	JULIO E. CAZAS
191	MONTE CRISTO	JULIO E. CAZAS
192	FORTUNA	JULIO E. CAZAS
193	SAN JOSE	PASTOR SANABRIA R.
194	GUADALUPE	JULIO E. CAZAS
195	EL CARMEN	LUCIO TAPIA
196	ALFA	RICARDO VIVADO
197	COPACABANA	ELIAS GOMEZ
198	ESC. DON GREGORIO	SANTIAGO SOTOMAYOR
199	CORINA	CIA. MIN. AGR. OPLOCA
200	PABELLON	JULIO E. CAZAS
201	EL TRIUNFO	GUALBERTO PATIÑO
202	JUANITA	ANTONIO MARISCAL
203	LUISA	ALBERTO MOREIRA
204	COPACABANA	GERMAN C. BALCERA
205	VIRGEN COPACABANA	SANTIAGO SOTOMAYOR
206	ROBERTO	AUGUSTO QUIROZ
207	LINCOLN	GASTON OMISTE B.
208	SAN MIGUEL	FORTUNATO MONTAÑO
209	COPACABANA	LUIS ZALLES D. M.
210	FLORIDA	FORTUNATO SANTI
211	SANTA CATALINA	JUAN LOPEZ Q.
212	COREA	ALBERTO MOREIRA
213	GONZALO	SANTIAGO SOTOMAYOR
214	GUADALUPE	ANGEL VIDAL
215	DON GONZALO	MARIO MARISCAL
216	RECONQUISTA	ALFREDO NOGEL VALDA
217	1ºSUC. DE PERDIDA	E. M. U. S. A.
218	POTENTADA	FORTUNATO DIAZ DE OROPEZA
219	GENERAL PANDO	NARCIZO PIZARRO
220	DEM. CHOCAYA	JOHN DAVIDSON
221	FUNDICION "B"	ADOLFO VERA
222	BLANCA	MARIANO BORDA
223	PARIS	JOSE L. GOMEZ
224	COTANIA	VICTOR ABASTOFLOR
225	MERCEDES	GREGORIO V. GONZALES(HIJO)
226	CODICIADA	MANUEL PATZI
227	"FUNDICION "A"	FLORENCIO SUBIETA
228	BOLIVIA	CARLOS BORDA Y ANZE

229	DEM. RESGUARDO	ARCHIBALD M. [illegible]
230	DEM. SAN JUAN Nº 2	VICTOR BALDERRAMA
231	DEM. INTERMEDIA	ARCHIBALD M. HAZZARD
232	DEM. SAN GREGORIO	CIA. MINERA Y AGRICOLA OPLOCA
233	DEM. RESURRECCION	COMPAGNIE ARAMAYO EN BOLIVIA
234	LA PROPIA	FELIPE RAMIREZ
235	CELSA	PATRICIO ZELAYA
236	SAN ANTONIO	ANGELA R. DE LEITON
237	CANSUELO	ELISEO SOTOMAYOR
238	INCOGNITA	LIZANDRO CARRASCO
239	LA ULTIMA	LUIS GONZALEZ ARAMAYO
240	NUEVA ESPERANZA	SILVESTRE CHAVARRIA
241	GUILLERMINA	RODOLFO A. BORDA
242	NUEVA ESPERANZA SEGUNDA	DARIO AOIZ
243	SAN JOSE	CLETO BELLOT
244	RICA	JOHN DAVIDSON
245	MARIA	A. R. HAZZARD
246	PERU	EUGENIO M. ARAMAYO
247	HUASCAR	SANDER HOOGLAND
248	SUCRE	ROSENDO MARTINEZ
249	SAN FERNANDO	PEDRO CHALAR
250	LA GRAN CHOCAYA	MIGUEL RAMIREZ
251	MANZANO	DAMASO OROPEZA
252	CORONACION	JUAN CASTILLO
253	EL COMPLEMENTO	DAMASO OROPEZA
254	DEM. BLANCA	MARIANO BORDA
255	CONFIANZA	TEODORO GALLO
256	CANDELARIA	GERMAN ZAMBRANA
257	COMPAÑIA SALVADORA	MARIANO VILLEGAS
258	CARMEN ORIENTAL	AURELIO SEGUROLA
259	COBIJA	FERNANDO L. CASTRO
260	COPOCABANA	MARCELINO VARGAS
261	COLORADOS	LUIS ROJAS
262	CANOPE	BERNARDO S. PAREDES
263	IRENE	NORBERTO DIAZ
264	GRAN YUGOSLAVIA	JUAN IVANOVIC S.
265	GUADALUPE	ROSENDO ALURRALDE
266	TILUCHI	FRANCISCO AMEZAGA
267	LA RESERVADA	SILVIO DAZA
268	LA DICHOSA	EDUARDO A. DELGADILLO
269	ESPERANZA	ISAIAS RIOS L.
270	UNION	DAMASO STA. CRUZ
271	LUNA	SIMON ARAMAYO
272	DIEZ DE MAYO	BENJAMIN ZILVETI
273	DEM. CHOCAYA LA VIEJA	CIA. MIN. Y AGR. LA OPLOCA
274	PAULA	MANUEL J. RAMIREZ
275	SANTA FE	CALISTO V. YAÑEZ
276	LA SILBERIA	OCTAVIO RIBERA H.
277	LA NACIONAL	RICARDO COX
278	LUISITA	BENJAMIN CALDERON
279	NUEVA PROSPERA	OCTAVIO RIBERA L.
280	MUTSUHITO	NESTOR CALVIMONTE
281	MINA ESTRELLA POLAR	AUGUSTO ROSAZZAS
282	MARIA	OCTAVIO RIBERA
283	PETIT SAN JUAN DEL ORO	CIRILO V. ALDUNATE
284	DANESA	MANUEL E. ARAMAYO
285	BUEN SUCESO	ALFREDO METTING
286	ARCO COYA	JOSE ADOLFO DE LA RUA
287	BLANCA	JOSE S. GOMEZ
288	ALFREDO	JOSE D. EGUIVAR
289	AMERICANO	MELCHOR PRESA
290	CHILCA	CIA. MIN. Y AGR. OPLOCA
291	AURORA	VICTOR PAZ
292	ALBION	MANUEL J. RIBERA
293	NUEVA ESPERANZA	GUILLERMO SCHMIDT
294	NUEVA ESPERANZA	RUPERTO LEITON
295	NAZARENO	MANUEL LANZA Y OTRO
296	DALMACIA	JUAN IVANOVIC
297	SAN GREGORIO	GERMAN BARRON
298	LUIS ALBERTO	EDUARDO A. DELGADILLO
299	LA ESTRELLA	AUGUSTO MARION
300	LA SUPERPUESTA	PATRICIO ZELAYA
301	LA ESPERANZA	COSME SEGUNDO LUKSIC
302	LA VICTORIA	JOSE S. GOMEZ
303	LA FAVORITA	JOSE ANTONIO SEOANE
304	LA ESPERANZA	FEDERICO GARDEAZABAL
305	LINARES	SAMUEL RAMIREZ
306	AUSTRALIA	EDUARDO A. DELGADILLO
307	AMBERES	JULIO BORJES
308	SAN JOSE	NARCISO PIZARRO
309	SAN ANTONIO CHICO	HILARIA CARDOZO
310	SAN JOAQUIN	DESIDERIO CORDOVA
311	PENELOPE	CARLOS VICTOR ARAMAYO
312	PROSPERA	MARTIN GALLO
313	RICA	PEDRO CHALAR

86	[illegible]	[illegible]
87	MERCEDES	BETTY GONZALES
88	SAN CRISTOBAL DE PUCARA	GUILLERMO CHOQUE
89	MARIA DEL CARMEN	NARCISO CARDOSO
90	ANTAQUERA	MINOSU SHINOZAKI
91	TRECE	CLAUDIO ZUAZO
92	ESTUQUERIA JOSE JAYON	JUAN MAMANI
93	ESTUQUERIA ROSS' HNOS.	VENANCIO CHACOLLA
94	MOROBILQUE I	FELIX ROBLES
95	EXALTACION	AQUILINO QUISPE
96	ESTUQUERIA SIRPA	ESTAQUIO SIRPA
97	UTANZA	SERAPIO OLIVAREZ
98	UTAMA	SERAPIO ALVAREZ
99	ESTUQUERIA SAN JUAN	MANUEL MAMANI
100	PAPOKLE	MAXIMO POMA
101	II ESTUQUERIA SAN JUAN	MANUEL MAMANI
102	ESTUQUERIA SAN MACARIO	BENIGNO CHACOLLO
103	SAN PABLO	JOSE SUNTURA
104	SAN NICOLAS	IRENE A. DE LOZA
105	SAN JOSE DE CANDELARIA	FELIPE HUMEREZ
106	KALLUCHANI	CAYETANO DE MOYA
107	CALUTA	TIMOTEO RIVERA
108	ESTUQUERIA CUSI	RICARDO CUSI
109	OREJAHUMAÑA	MANUEL TICONA
110	CALUTA	FELIPE MAMANI
111	POCKE VINTO	ANTONIO DE TICONA
112	POCKE CAYITO	FILOMENO APAZA
113	ESTUQUERIA VILLA PUCARA	IGNACIO CHOQUE
114	VILLA SAN PABLO	HILARION QUISBERT
115	BLANCA NIEVES	HILARION QUISBERT
116	MORALES	HILARION QUISBERT
117	QUIMSACHITA	HILARION QUISBERT
118	AMACHUMA I	HILARION QUISBERT
119	SAN JOSE	HILARION QUISBERT
120	CALAZANI	HILARION QUISBERT
121	AMACHUMA 2	HILARION QUISBERT
122	ESCOBRANI	HILARION QUISBERT
123	KORASCOLLO	HILARION QUISBERT
124	WACUYA	HILARION QUISBERT
125	WILANKARA	HILARION QUISBERT
126	NUEVA ESPERANZA	HILARION QUISBERT
127	TIKAÑA	HILARION QUISBERT
128	KACHAWAÑA	ESTEBAN APAZA
129	MUSU AGUATIÑA	EVARISTO MAMANI
130	SAN ANTONIO	EDERFRIDA C. DE ARIAS
131	MARIA ELENA	FELIX CORDERO CENTELLAS
132	ELENA	FELIX CORDERO CENTELLAS
133	CUMPUNCU	RICARDO ZANEY ZENTENO
134	CRISANTEMO	FERNANDO POA Y EDGAR GUZMAN
135	VIOLETA	FERNANDO POA Y EDGAR GUZMAN
136	LA JOYA BLANCA	HIDALGO HINOJOSA
137	GEDEON	ALBERTO LARREA
138	GEDEON	MARIA CALVIMONTE

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : KASILLUNCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	HEJRA HUMEREZ	FELIPE HUMEREZ
2	HERMANOS HUMEREZ	EVARISTO HUMEREZ
3	POOPO	HILARION QUISBERT
4	MITULDE	HILARION QUISBERT
5	COLINA SAN JUAN	HILARION QUISBERT
6	ROSA BLANCA	HILARION QUISBERT
7	ZONI MINA	HILARION QUISBERT
8	VILLA CHAÑUTA	HILARION QUISBERT
9	CHACALTAYA	HILARION QUISBERT
10	CANTERA SAN MARCOS	HILARION LUNA Y G. COAQUIRA

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : VICHAYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	BELLA VISTA CHUQUITERA	SEBASTIAN MITA FERNANDEZ
2	PORVENIR	DAVID GEORGE QUISPE CH.
3	SAN JUAN	JULIO CHOQUE BERNAL
4	WANA KAMAYA	HILARION QUISBERT

5	[illegible]	HILARION QUISBERT
6	SAN JUAN	HILARION QUISBERT
7	ROLY	HILARION QUISBERT
8	PIURANI	HILARION QUISBERT
9	FRANCO	HILARION QUISBERT
10	JANKO APACHETA	HILARION QUISBERT
11	VISCACHANI	HILARION QUISBERT
12	CONDORIRI	HILARION QUISBERT
13	VILLA VICTORIA	HILARION QUISBERT
14	SAN JAVIER	HILARION QUISBERT
15	LA ESMERALDA	HILARION QUISBERT
16	LOURDES	HILARION QUISBERT
17	SAN MIGUEL	HILARION QUISBERT
18	CHUIPATA	HILARION QUISBERT
19	EFRAIN	HILARION QUISBERT

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : VILLA CHOCOROSI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CONDOR IQUIÑA	HILARION QUISBERT
2	SAN MIGUEL	HILARION QUISBERT
3	SAN ANTONIO	FRANCISCO ALAVE COSME
4	COSMOS	JOSE COSME LAURA
5	FLOR DE LIRIO	EMETERIO ACHUMIRI
6	SAN RAMON	CONSTANCIO ACHUMIRI
7	YAURI CHAMBI	POLICARPIO GUARACHI MOLLO
8	VILLA REMEDIOS	JUANA ACHUMIRI
9	SAN MATEO	MATEO GUARACHI
10	COSMOS NOVENTA Y UNO	RICARDO COSME

PROVINCIA : GRAL. JOSE MANUEL PANDO
CANTON : BERENGUELA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA ESPERANZA	VICTOR MANUEL GUTIERREZ
2	LA VIRGEN	FILIBERTO GODINEZ
3	NTRA. SRA. DE LAS MESCEDES	ANIMAL BUENO
4	CACHUCHA	DANIEL MUÑOZ M.
5	LA ESPERANZA	MAX ESTEVES
6	MANCO CAPAJ	LEONOR LUNA
7	ADELA	SALOMON NOGALES
8	JORGE	FELIX BUSTAMANTE
9	12 DE JULIO	VICENTE PALMA
10	MONTE CRISTO	ALFONSO VISCARRA
11	DESMONTES	JOSE SOSSI
12	SOL NACIENTE	ENRIQUE M . BALBOA
13	EMP. MIN. BERENGUELA	EDUARDO DAVILA
14	NELY	ETERVINA DEHEZA P.
15	SAN LUIS	CELESTINO MALLEA
16	VIRGEN DE CHAGUAYA	JUSTINIANO HERMANOS
17	CHARITO	RENAN Y MILTON JUSTINIANO
18	CIRCULI	LUCIO ALBESTEGUI
19	MARIA ELENA	AUGUSTO MURILLO DAZA
20	BALY	EMILIO FRIGERIO
21	SAN LUIS	CORSINO BARRERO,A. MURILLO
22	NELLY	CORSINO BARRERO
23	DOS AMIGOS	A.BASADRE Y M.JUSTINIANO
24	ELISA	ANGEL BASALDRE
25	SALVADORA	ANGEL BASALDRE Y ZOILO MARTINEZ
26	JOHON KENNEDY	ANGEL BASALDRE F.
27	HEIL HITLER	ANGEL BASALDRE F.
28	SAN AGUSTIN	AUGUSTO MURILLO
29	AURO ORTY	ANGEL BASALDRE
30	DESMONTES EMMA	ANGEL BASALDRE
31	SIEMPRE ALIADOS	ANGEL BASALDRE
32	LOURDES INES	ANGEL BASALDRE
33	NELLY	CARLOS MOLINA
34	SAN LUIS	ANGEL BASALDRE
35	SIEMPRE ADELANTE	ANGEL BASALDRE
36	HORTICA	ANGEL BASALDRE
37	JOHN KENNEDY	MARIO SARMIENTO
38	ELISA	MARIO SARMIENTO
39	JOHN KENEDDY	CARLOS HUGO SARMIENTO
40	DOS AMIGOS	ANGEL MENDEZ

41	LUCIA	TEOFILO HUANCA
42	SAN LUIS	PAMFILO APAZA
43	RESGUARDO	ANGEL BASALDRE
44	SAN CRISTOBAL	TEOFILO HUANCA
45	DON JOSE	ANGEL BASALDRE C.
46	CERRILLOS	ANGEL BASALDRE
47	LUCIA	DONATO HUANCA
48	LA ESPAÑOLA	RUBEN TERRAZAS
49	HARRY	JUAN BOSACOMA
50	DICK	JUAN BOSACOMA
51	ALBORADA	FELIX CORDERO
52	SERKE	ROBERTO SANCHEZ R.
53	ESMERALDA	ROBERTO SANCHEZ R.
54	GOLDEN HILL	ROBERTO SANCHEZ R.
55	BAMBOOO	FEDERICO CAMPERO MENDEZ
56	CIELITO LINDO	LUIS PRUDENCIO TARDIO
57	MONICA	LUIS PRUDENCIO TARDIO
58	SENKHE	ROBERTO SANCHEZ R.
59	MARITZA	LUIS PRUDENCIO TARDIO
60	DESMONTES EMMA	LUIS PRUDENCIO TARDIO
61	INES	CARLOS BIRBUET
62	ALFA	ROBERTO SANCHEZ R.
63	GOLDEN HILL	ROBERTO SANCHEZ R.
64	BAMBOOO	FEDERICO CAMPERO M.
65	REDII	ROBERTO SANCHEZ R.
66	RIO VERDE	EDGAR GUZMAN ZUÑIGA
67	RED III	HUGO TEJERINA PEÑARANDA
68	TAMBO REAL	JOSE LUIS ARANGUREN A.
69	TAJPAYA	JOSE LUIS ARANGUREN A.

PROVINCIA : GRAL. JOSE MANUEL PANDO
CANTON : CATACORA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL NORTEÑO	EDGAR GENARO QUISPE
2	CHIARA SALLA II	JAIME RUBIN DE CELIS
3	EL NORTEÑO III	JAIME RUBIN DE CELIS NAVARRO
4	DEMASIAS EL NORTEÑO II	JAIME RUBIN DE CELIS NAVARRO

PROVINCIA : GRAL. JOSE MANUEL PANDO
CANTON : GRAL. JOSE BALLIVIAN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	RIO VERDE	EDGAR GUZMAN ZUÑIGA
2	MARIA JOSE	EDGAR GUZMAN ZUÑIGA
3	RIO VERDE	EDGAR GUZMAN,SIMON QUISBERT

PROVINCIA : GRAL. JOSE MANUEL PANDO
CANTON : SANTIAGO DE MACHACA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SRA. DE COPACABANA	JOSE LERNA
2	ATAHUALLPA	RAFAEL OVIEDO
3	LA FORTUNA	VICTOR CUSICANQUI
4	LA ESPERANZA	PACIFICO MONJE
5	ATAHUALLPA	ERNESTO FLORES
6	TITANIA	JORGE T. LAVADENZ
7	DON RAMIRO	(?)
8	SANTA ISABEL	JAIME PRUDENCIO
9	ALIADOS	HUGO MENDEZ M.
10	SAN JESUS	JESUS BERNAL Y PEDRO ROWER
11	IRMA	JESUS BERNAL Y PEDRO ROWER
12	REYNALDO	JESUS BERNAL Y PEDRO ROWER
13	SAN JESUS	RONALDO REQUE L.
14	ATAHUALLPA	ANGEL BASALDRE
15	MARIA JESUS	IRENE DE FUJITA
16	EL NORTEÑO	EDGAR GENARO QUISPE
17	AGUA CLARA	RUBEN TERRAZAS
18	EL NORTEÑO II	JAIME RUBIN DE CELIS NAVARRO
19	CHIARA SALLA	JAIME RUBIN DE CELIS NAVARRO
20	ANTACAHUA	DIETER GARAFULIC
21	EL NORTEÑO	JAIME RUBIN DE CELIS NAVARRO

16	LA ILUSION	CIA. COROCORO DE BOLIVIA
17	MARIA HUMILDE	CIA. COROCORO DE BOLIVIA
18	SAN JOSE DE QUILINQUILIS	SUCESION NOEL BERTHIN
19	LOS QUILINQUILIS	CIA. SUD. DE COLE COROCORO
20	LIBERTAD	CIA. COROCORO DE BOLIVIA
21	PISAQUERI Y SAN RAMON	CIA. COROCORO DE BOLIVIA
22	PISAQUERI	SALOMON ALEXANDER Y CIA.
23	REMEDIOS	VICTOR Z. CRESPO
24	SANTA ROSA	VICTOR Z. CRESPO
25	VISCACHANI Y CHIJTUPATA	VICTOR Z. CRESPO
26	ARICA	VALENTIN LOPEZ DE DIEGO
27	KALUMET	ANGELICA PACHECO
28	ELENA	MODESTO PARRADO
29	DRAGON	TOMAS PABON
30	AMERICA	SIMON MILETIC
31	LA CONCLUSION	MANUEL MARIA VELASCO
32	GRAN VICTORIA	EDMUNDO TORRELIO
33	VIRGEN DE CHIRCA	CARLOS MENDEZ
34	MARIA ODETTE	JUSTINIANO CALLISPERIO
35	FUERZA DEL PORVENIR	MILTON JUSTINIANO
36	LA PAZ	VICTOR M. CUSICANQUI
37	ROSARIO	JULIO JUSTINIANO
38	SAN MIGUEL	MILTON JUSTINIANO
39	LIBERTAD	SALOMON BALDOMAR
40	COPACABANA	JUSTO CUSICANQUI
41	MIAMI	SALOMON BALDOMAR
42	AMERICA	ARMANDO CLAVIJO
43	CALUMET	ARMANDO CLAVIJO
44	RAMILIES	JOSE ESTENSSORO
45	TRAFALGAR	JOSE ESTENSSORO
46	SAN MIGUEL	ROSARIO DE JUSTINIANO
47	SANTA CARMEN	FELIPE VICENTE POMA
48	EXALTACION	FELIPE VICENTE POMA
49	SAN FELIPE	FELIPE VICENTE POMA
50	SAN JOSE	ARMANDO CLAVIJO
51	VICTORIA	ADOLFO CONDORENA C.
52	SANTA RITA	LUIS H. RIVERA
53	LOPERA	MARIANA MOLLO
54	VICTORIA	ANTONIA VILLARROEL
55	SAN JUANITO	EMP. PACAJES LTDA.
56	MERCEDES	FELIPE NAVARRO L.C. VARGAS
57	BUENA ESPERANZA	JOSE GOITIA M.
58	LUZMILA	DAVID ALARCON L.
59	PERLA ANDINA	JORGE RAUL ZAPATA
60	SAN ANGEL KANASITA	JOSE SILVA SILVA
61	ROJAI	JAIME R. DE CELIS
62	LAYUMA	ELICHIRO WATANABE
63	SANTO TOMAS	MINOSU SHINOZAKI
64	JOSE ALEJANDRO	BETTY GONZALES
65	CARMEN	BENEDICTO VILLCA
66	EL RANCHO	ALEJANDRO BARRERA
67	SANKO CHUTO	RAMON FLORES
68	VILLA ESPERANZA	SERAFIN PARI
69	USUIQUIÑA	VICTORIANO QUISPE
70	CAQUINGORA	JUAN APAZA
71	TOSIMO	ANGEL CATRI
72	VERTIENTE DE SAL	LUISA BAUTISTA
73	VICTORIA	FELIX CORDERO CENTELLAS

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : COMANCHE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ALIADOS DE CAÑAVE	ZOILO MARTINEZ Y ANGEL BASALDRE
2	SAN SALVADOR	CASIANO HERRERA
3	LA SALVADORA	CASIANO HERRERA
4	RUEDA PALOMA	ROMAN ALANOCA CH.
5	ASUNCION	JUSTO HERRERA Q. Y RAMON SEIS
6	LA ESCONDIDA	ANGEL BASADRE
7	CANTERAS DE COMANCHE	FLAVIO MACHICADO V.J. MACHICADO
8	SANTA MARIA	VICENTE ZACARIAS
9	OLLANTA	FRANCISCO ALANOCA
10	GERARDO	TERESA DE SARMIENTO
11	SAN LORENZO	LORENZO LIMACHI
12	CARMELITA	ANGEL BASADRE C.
13	LUCY	ANGEL BASADRE C.
14	SAN ANTONIO	GUMERCINDO RONDO
15	GABY BEATRIZ	MANUEL CLAVIJO
16	VILLA SANTA FE LIMITADA	COOP. VILLA SANTA FE LTDA.
17	COPACABANA	JUAN CHUQUIMIA
18	ESTUQUERA SANTA ROSA	VICENTA HUMEREZ

22	ESTUQUERIA EL SALVADOR	JOAQUIN CALLISAYA
23	COPACABANA	TOMAS DELGADILLO
24	RUITIN	TOMAS DELGADILLO
25	COPACABANA	EDELFRIDA C.DE ARIAS
26	PACHECALA II	ROBERTO SANCHEZ
27	BAMBOCO I	JAIME RUBEN DE CELIS

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : CALACOTO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	NON PLUS ULTRA	DAVID NATTES
2	LA ALIADA	FIDEL NATTES
3	LA SIN RIVAL	NICOLAS J. RODRIGUEZ
4	NON PLUS ULTRA	ASCENCIO MURILLO
5	INTI	HUMBERTO BELTRAN
6	SANTA MARIA	ALFREDO CRESPO
7	SANTA ROSA	JUAN DE DIOS ARANDA
8	MARIA ANTONIA	FIDEL BOZO
9	AGUAS DE COPACABANA	ANTONIA CAMACHO
10	SAN JOSE	MACEDONIO CARVAJAL
11	CRUZANI	CLAUDIO ZUASO
12	SANTA MARIA	ALFREDO CRESPO
13	COPACABANA	VICTOR CUSICANQUI
14	SANTA ROSA	TERESA DE CUSICANQUI
15	COPACABANA	RAUL HELGUERO
16	VOLCAN	ELOY CARRION
17	GARRITRANCA	RENAN Y MILTON JUSTINIANO
18	LA FORTUNA	JULIO JUSTINIANIO
19	CARMEN	LUCIO CALDERON
20	LULI	ANGEL BASALDRE
21	ISABEL	ADOLFO VALLE
22	TIQUIRANI "A"	VALENTIN TANCARA
23	EUREKA	ANGEL BASALDRE
24	FILOTEA	ANGEL BASALDRE
25	DOS AMIGOS	JOSE ROIG
26	CONCEPCION	SATURNINO DAZA
27	MEJILLONES	FELIX ROBLES A.
28	AMISTAD	JOSE JIMENEZ URIA
29	MINA PAHAZA PORVENIR	ANGELINA MONTEVILLA
30	SANTA NATIVIDAD	DAMASO APAZA
31	ANTOFAGASTA	JOSE JIMENEZ URIA
32	MIRIAM	MIRIAM E. JACOBS
33	RIO BLANCO	CARLOS HUGO SARMIENTO
34	CARMELITA	ANGEL BASADRE
35	FORTUNA	JAIME R. DE CELIS
36	CONDOROCA	SABINO VILLACORTA
37	MINA NATIVIDAD	TORIVIO CARI
38	MINA PAHAZA PORVENIR	BONIFACIO CHUQUIMIA
39	CHUQUICAMATA	ADELA DE MARION
40	CAROJO	JOSE HECTOR SANJINEZ
41	ESTUQUERIA SEQUERITA	CLEMENTE CHAVEZ
42	JAYUMA	JULIO ROJAS
43	WILA KHOTA	EMILIO FRIGERIO
44	ORCKO PIÑA	DANTE PARDO VALLE
45	WACAN KHOLLU	FREDDY SAAVEDRA M.
46	ORKHO PIÑA II	FREDDY SAAVEDRA M.
47	TIBURI	FREDDY SAAVEDRA M.
48	LA OLVIDADA	TEDDY CUENTAS BASCOPE
49	QUIÑAMANI	GAVINO VILLACORTA
50	CONDURA	JOSE RAMOS CONDORI
51	LA LIEBRE	PATRICIO MUÑEZ GUTIERREZ

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : ANTAQUIRA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LUDGARDA	HILARION QUISBERT
2	NILDA	HILARION QUISBERT
3	PAOLA	JOSE GOITIA MENESES
4	JONATHAN	ISABEL Y JONATHAN RIVAS MURILLO

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : CAQUIAVIRI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
2	ROSITA	ALBERTO SAAVEDRA ALMEIRA
3	ANACONDA	AGUSTIN TRUJILLO DE LA BARRA
4	JUAN DEL VALLE	CARLOS PARRADO
5	LORA	ALFREDO VALENZUELA
6	SAN MATEO	JULIA CHACON
7	SANTA ELENA	MAX VELASCO MANGO
8	SAN PEDRO	ELIAS MARTINEZ
9	GEDEON	SEVERO CANANZA
10	ESPERANZA	EUGENEO BALBOA
11	CONSTANCIA	ALEJANDRO PATIÑO
12	SAN LUIS	SIMON BARRERA G.
13	RIOSINHO	JULIA B. DE TORRELIO
14	LA UNION	GERARDO HERNANDEZ
15	PORVENIR	MODEZTO GUZMAN
16	SAN JOSE	MACEDONIO CARVAJAL
17	LEALTAD	SANTOS PATON
18	FRANCIA	TOMAS TARDIO
19	TRECE	MINOR GANISLORG
20	SANTA ROSA	FORTUNATO HNOS
21	EL HOGAR	CARLOS ZELADA
22	IRMA	IRMA HANHARD DE W.
23	GERMANIA	EMILIO WETZEL W.
24	RANCAGUA	EDUARDO CASTRO
25	MARIA LUISA	JUAN FARAH
26	AUDACOLLO	ANDRES GREIG
27	LA TRECE	ERNESTO ROMAY PORCEL
28	TRECE	ELIAS MARTINES
29	SANTA ELENA	FELIPE AUDIO
30	ANACONDA	AGUSTIN ZULETA
31	PROGRESO	ERNESTO ROMAY PORCEL
32	FRESIA	MIGUEL BASALDRE
33	ROSA BLANCA	VICENTE ALFARO HEREDIA
34	MI TURBERA	HUGO ROBERTS
35	NELLY	CASIMIRO VARGAS
36	AMERICANA	SALOMON BALDOMAR
37	MOROVILQUE	FRANZ BANNGARTNER
38	EXALTACION	TEOFILO JAUREGUI
39	TURBERAS DE JALSURI	RENE Y NICANOR CALLEJAS
40	DON JUAN	JOSE LUIS QUINTELA
41	LOS GNOMOS	CLAUDIO ZUAZO E.
42	DELTA	EDUARDO DEHORE
43	DIANA	SALDMON BALDOMAR
44	PROGRESO	SALDOMON BALDOMAR
45	SAN ANTONIO	LEANDRO MINAYA
46	LLALLAGUA	PEDRO TAPIA
47	RAQUEL	FELIX ROBLES Y VICTOR PALACIOS
48	CONCEPCION	T. EMIGDIO Y ANTONIO GARCIA
49	MARU	ZOILO MARTINEZ Y V.ZACARIAS
50	SANTA ELENA	LUIS ALBERTO HERNANDEZ
51	SEGUNDA CONCEPCION	EDMIGIO CHOQUE
52	MARTIR URIA	ZOLIO MARTINEZ Y A. BASALDRE
53	SANTA MARTA	LEANDRO MINAYA
54	MERCEDES	BETTY GONZALES P.
55	COCORORITO	AMADO PRUDENCIO
56	JANNET	FELIX VALDEZ Y ANGEL BASALDRE
57	GRAU	ERNESTO ROMAY PORCEL
58	FRANCIA	ERNESTO ROMAY PORCEL
59	PORVENIR	ROBERTO MAYOR Y M. CONDORI
60	SANTA MARIA	RAUL RODRIGUEZ Y A. LUCIANO
61	IGOR	ARNALDO CASANOVAS V.
62	MARIA DEL CARMEN	CESAR CASANOVAS V.
63	EL CARMEN	JORGE QUIROGA RAMOS
64	MARIA ELENA	LUIS RIVERA VARGAS
65	SANTA ROSA	CLAUDIO ZUAZO
66	ELENA	FERNANDO DIAZ K. LUIS RIVERA
67	LLALLAGUA	FELIPE NAVARRO L.
68	MARIA DEL CARMEN	MARIO ROMAY MONJE
69	DEM. FRANCIA	MARIO ROMAY MONJE
70	SUC. ANACONDA	MARIO ROMAY MONJE
71	DON LORENZO	FERNANDO DIAZ KAUMA
72	DEM. PROGRESO	MARIO ROMAY M.
73	CASUALIDAD	DANIEL BACARREZA
74	EL CARMEN	LUIS RIOS CARDOZO
75	SAN ANTONIO	ARNALDO CASANOVAS
76	TAMA	JOSE JIMENEZ URIA
77	SAN MATEO	HUGO ZUAZO
78	SAN ANTONIO	ZOILO MARTINEZ
79	EVA	ZOILO MARTINEZ
80	JOSE LUIS	YOLANDA R.DE PARATA
81	CRISTINA	ZOILO MARTINEZ
82	ADAN	ZOILO MARTINEZ
83	EL CARMEN	HUGO ANTEZANA
84	TRES HERMANOS	CORINA C. DE OBLUTA

314	ELENA	OCTAVIO RIBERA H.
315	ESPERANZA	ESTANISLAO GAINZA
316	EMILIA	GUILERMO MANNING
317	ESPERANZA	LORENZO KIRIGUIN
318	ESPAÑA	EMILIO IGLESIAS
319	EZEQUIEL	NESTOR CALVIMONTE
320	ALIANZA	ALBERTO CABEZAS
321	CHOROLQUE	MARIA A. DE RAMIREZ
322	BONANZA	CARLOS E. MOORE
323	CHOROLQUE	ENRIQUE ROSEMBLUTH
324	SAN ANTONIO	SIMON MICHEL
325	LORENZO	JULIO BORJES
326	DEM. LLOQUE YUPANQUI	CIA. MIN. Y AGR. OPLOCA DE BOL.
327	LA EXPLORADORA	SANTOS VACA S.
328	HUAYNA CAPAC	OPOLINAR DAVILA
329	LLOQUE YUPANQUI	CIA. MINERA Y AGRICOLA
330	ATAHUALLPA	JOSE ALTHOFF
331	VERA COCHA	RICARDO ARCE
332	SINCHI ROCA	EDUARDO A. DELGADILLO
333	DEM. HUAINA CAPAC	CIA. MIN. AGRIC. OPLOCA DE BOL.
334	MAMA CORA	CIA. MIN. AGRIC. OPLOCA DE BOL.
335	MAYTA CAPAC	CIA. MIN. AGRIC. OPLOCA DE BOL.
336	INCA ROCA	MAXIMO A. DELGADILLO
337	TUPAC AMARU	RENE FAJALDE
338	SAN JUAN	JUAN PABLO CAYO
339	DEM. YUPANQUI	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOLIVIA
340	MANCO CAPAC	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOLIVIA
341	SUCRE	CLEMENTE TORREZ
342	LEALTAD	MARIANO VILLEGAS
343	TRES POBRES	PATRICIO ZELAYA
344	SANTA CALIXTA	JUAN G. MONTENEGRO
345	SAN ANSELMO	QUINTIN VIDAURRE
346	SANTA ANA	JUAN M. RECACOCHEA
347	UNIFICADA	VICENTE J. ORLANDINI
348	SANTA BARBARA	SIMON ARAMAYO
349	ULISES	CARLOS NAVARRO
350	EL COMETA	RAFAEL CORDOVA
351	SANTIAGO	ARMANDO BERDECIO
352	SAN ANTONIO	ENRIQUE GONZALEZ DUARTE
353	SANTA ANA	FEDERICO SCHMIDT
354	CAROLINA	CAROLINA F. DE TESANOS PINTO
355	SANTA ANA	JOSE MALCOM ROBERTS
356	GUADALUPE	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOLIVIA
357	GRACIAS PROVIDENCIA	LUIS CAVERO
358	TORTORANI	MANUEL CALBIMONTE
359	SETIEMBRE	JULIANA LAZO DE LA VEGA
360	RINCON	ANGEL M. CALDERON
361	EL CIELO	PRIMO A. MENESES
362	EL PORVENIR	WENCESLAO DE LA RUA
363	CHOROMA	CIA. GUADALUPE
364	SAN MARTIN	MARTIN GALLO
365	COMPLEMENTO	MIGUEL RAMIREZ
366	DEM. SAN JUAN Nº. 1	VICTOR VALDERRAMA S.
367	DEM. BOLIVIA	CARLOS BORDA Y ANCE
368	ISABEL	NESTOR AREVALO
369	AMATISTA	RICARDO GAMBARTE
370	COVELINA	RAFAEL CORDOVA F.
371	CONCEPCION	MARTIN GONZALEZ
372	PAULA PUNTA	TOMAS FERNANDEZ
373	VIERNES SANTO	GABRIEL GARABITO
374	SAN JOSE	GUSTAVO HINCKE
375	FIERRO	ARAMAYO FRANCKE Y CIA.
376	ANA	RICARDO POVEDA
377	LA TUPICEÑA	JUAN CASTILLO
378	ROSARIO	AGUSTIN TICONA
379	CONCEPCION SEGUNDA	M. DONATO CHALAR
380	NUEVO PEDIMENTO	VICTOR LOAYZA CABEZAS
381	PIQUIZA	SILVERIO S. SARABIA
382	SALAMANCA	PABLO VIGGEMAN
383	LA ESTRELLA DEL SUD	ROBERTO CRUZ B.
384	LA NEGRA	JOSE MARIA LEYES
385	CAROLINA	JUAN PACHECO CH.
386	ALEJANDRO	ADOLFO T. SUBIETA
387	SAN JUAN	AURELIO SEGUROLA
388	LA VETA DEL TAJO	AXEL THORJERSEN
389	PROVIDENCIA	CASTULO CALDERON
390	SAN ANTONIO	ZENON MIRANDA
391	XAVIER	RICARDO ARCE
392	OLIMPIA	RAUL OSSIO
393	SANTA ANA	SIMON ARAMAYO
394	SAN LUIS	LUIS CALVO
395	SAN CARLOS	LUIS LEGER NIEL
396	SANTA ROSA	VICTOR S. SERRANO

399	FIERRO REJA	CARLOS RAMIREZ
400	EMPEÑO	ENRIQUE ROSEMBLUTH
401	EMPRESA MEDINACELI	ISIDORA B. V. DE MEDINACELI
402	TATASI Y PORTUGALETE	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOLIVIA
403	RESURECCION	DEMETRIO SALAS MALLO
404	SAN JUAN	JOSE MARIA RAMALLO
405	EL FIN	MAXIMO A. DELGADILLO
406	GRAN CHOCAYA	CIA. GUADALUPE
407	RESTAURADORA	ANTONIA O. V. DE IPIÑA
408	POTOSI	CARLOS BORDA Y ANCE
409	PACHA CUTEC	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOLIVIA
410	SAN MANUEL	JOSE MARIA RAMIREZ
411	COMPLEMENTO	ANTONIO HEVIA VACA
412	YAHUAR HUACAC	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOLIVIA
413	EL PORVENIR	ANDRES FLORES
414	LA PRIMERA	ANTONIO NOWOTNY
415	DON PEDRO	CARLOS AYALA
416	EL MILAGRO	ALFREDO METTING
417	TODOS SANTOS	JUAN J. BARRIENTOS
418	LA CHICHEÑA	ANDRES PEREZ
419	ESPERANZA	ALFREDO PERO
420	EL ASTRO	ELIODORO VALENCIA
421	EL PROGRESO	FETIS RIO ARAMAYO
422	EL ROSARIO	RUPERTO LEITON
423	EL PLANETA	ALBERTO ORTIZ
424	LEGALIDAD	BEBIN HERMANOS
425	CHOROLQUE	MODESTO SUBIETA SIERRA
426	CHOCAYA	MANUEL J. RAMIREZ
427	CERILLOS	MANUEL MARIA SAAVEDRA
428	YUPANQUI	JUAN C. TONKIN
429	MAMA OCLLO	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOLIVIA
430	LOLA	BERNANDINO BENDUIÑA
431	SAN ANTONIO	ANGELA R. DE LEITON
432	EL DORADO	JUAN SIMPSON
433	JUDIOS	CIA. ARAMAYO MINES. EN BOLIVIE
434	ALFONZO BARBA	MANUEL MARTINEZ
435	EL CLAVO	FEDERICO ECHEVERRI
436	GUERNICA	LUIS CRUZ VILLEGAS
437	GUERNICA	ANDRES I. DEL RIEGO
438	DEM. YUPANQUI 2º.	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOL
439	TUPAC CATARI	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOL
440	SAN MARTIN	ISAIAS RIOS
441	PERAL	MANUEL SIERRA Y JOSE BASTACES
442	CARMEN	J. M. RAMIREZ
443	PORVENIR II	MARIANO V. A. DELGADILLO
444	AUGUSTO	CIA. MINERA Y AGRICOLA OPLOCA
445	NELLY	CIA. MINERA Y AGRICOLA DE BOL.
446	GLORIA	CIA. MIN. AGR. OPLOCA DE BOLIVIA
447	CARMEN	ALVARO ARISMENDI
448	SAN JUAN	JULIO JIMENEZ
449	LA ESPERANZA	RAMON CUA
450	CHUQUICAMATA	RAFAEL RAMOS C.
451	BOLIVIA	JOSE LANZA SOLARES
452	FABULOSA	MARIA JUSTINA LANZA SOLARES
453	JUANITA	SELIGMAN HERZ
454	SAN GREGORIO	GRAGORIO VARGAS
455	TATASI Y OTROS	CIA. MINERA OPLOCA DE BOLIVIA
456	EXPLORADORA	FANOR LIMARINO
457	LICURGO	MARIANO V. A. DELGADILLO
458	LOURDES	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
459	SANTA BARBARA	DELFINA V. DE RIBERA
460	ROBERTO	CIA. ARAMAYO DE MINES
461	POLO SUD	E. J. HOWARD WRIGTH
462	QUILLACAS	ABRAHAM MORALES
463	CARMEN BASILIA	JULIO BORJES
464	LA DESCUIDADA	CALIXTO SEGUNDO VEAS
465	ALASKA	GUSTAVO AMAAFLLER D.
466	DEM. COBIJA	TESTAMENTARIA RICARDO CRUZ
467	SANTA ROSA	FLORENCIO SUBIETA
468	ESTELA	TESTAMENTERIA RICARDO CRUZ
469	SAN JORGE	ABRAHAM MORALES
470	TRIUNFO	ABRAHAM MORALES
471	SUCESIVAS DE LA PERDIDA	FELIPE CHUMACERO
472	CHILCO II	PATIÑO MINES AND CONS. INC.
473	CHILCO III	PATIÑO MINES ENTERPRISES
474	COPACABANA	(?)
475	QUILLACAS	R. ARAMAYO
476	SUC. EL PORVENIR	(?)
477	VIRGEN DEL ROSARIO	PEDRO PRADA
478	CORDOR HUASI	SANABRIA
479	SUC. EXPLORADORES	E. HUMEREZ
480	PABELLON	M. DE HUMEREZ
481	STA. ROSA DE LIMA	EMP. MIN. QUECHISLA
482	SUC. DESCUIDADA	COMIBOL

484	MINA AGUILAR	PEREZ
485	SAN FRANCISCO	JULIO PORTELA
486	BUENA PROVIDENCIA	J. DIAZ
487	DMS. DESCUIDADA	(?)
488	ANGELA	AUGUSTO LUI
489	EL ROSARIO	(?)
490	LOURDES	R. AGUANTA
491	FORTUNA	J.E. CAZON
492	UNIFICADA	A. VEGA
493	SUC. AGUILAR	PEREZ
494	2DAS. SUC. EL PORVENIR	FLORES
495	SEÑOR DE QUILLACAS	DANIEL PACO
496	SUC. SAN ANTONIO	FLORES
497	SUC. SAN JOSE	(?)
498	SANTA CATALINA	(?)
499	MINERVA	(?)
500	SANTA RITA	(?)
501	SAN MARTIN DE PORRES	(?)
502	2DAS. DEM. SAN ANTONIO	CHURQUINI
503	2DAS. DEM. POLO SUD	CHURQUINI
504	2DAS. DEM. PROVIDENCIAS	CHURQUINI
505	SAN JUAN	EMP. MIN. CHURQUINI
506	FORTUNA	MARISCAL
507	CALVARITO	MARISCAL
508	GLADYS	JUAN LOPEZ
509	CHICHEÑA	ANDRES PEREZ
510	PORVENIR	(?)
511	DMS. SUC. DESCUIDADA	COMIBOL
512	MINA VICTORIA	DANIEL PACO
513	FINE	EMILIO FRIGERIO
514	AVIADORA	(?)
515	SAN ANTONIO	FAVIO NOLASCO
516	LA FABULOSA	ALBERTO SIVILA
517	CHUCPIYO MOLLE PUNTO	P. CHOQUE
518	GEORGY	CORTEZ
519	SANTIAGO	(?)
520	WARNER KENT	(?)
521	LA GIOCONDA	EMUSA
522	MINA PASCUAL	GENARO PIMENTEL
523	LOS ANDES	PATRICIA ROCABADO
524	MINA VICTORIA	SINFOROSO BALDIVIESO
525	VOLCANCITOYOC	NAPOLEON TEJERINA
526	TUPAC	EMUSA
527	SUC. LA CHICHEÑA	GUALBERTO HUMERES
528	SUC. AGUANA PAMPA	EMUSA
529	SUC. SEPTIEMBRE	YOLANDA DE ARACENA
530	CHASKAÑAVI	HUMBERTO PACO
531	LEDEZMA	LEONCIO CONDORI
532	SAN JOSE	VALENTIN CHOQUEVILLCA
533	CERRO NEGRO	FORTUNATO MONTAÑO
534	LOS ANDES	IGINIOVEDIA
535	INES	ERNESTO CALVETTI
536	GONZALO	GONZALO VELASQUEZ
537	CERRO NEGRO	DAVID DAVALOS
538	LOS ANDES	JAEL DE MARTINEZ
539	CANDELARIA	R. GUACHALLA
540	HEMANOS SEGOVIA	W. SEGOVIA
541	ALFA	SALUSTIO ACEBEY
542	TRIUNFO	SALUSTIO ACEBEY
543	DESCUIDADA	ELOY HUMEREZ
544	AGUILAR	VICTOR PEREZ
545	SEPTIEMBRE	EDGAR EUCARPIO ARACENA
546	SUC. DESCUIDADA	ALFONSO NUÑEZ
547	ALASKA	E. EUCARPIO ARACENA
548	LA UNIFICADA	EMUSA
549	PORVENIR	COMIBOL
550	FORTUNA	COMIBOL
551	SUC. LA UNIFICADA	EMUSA
552	DMS. LA NEGRA	E.M. CHURQUINI
553	RESGUARDO	EMUSA
554	JORDAN	ROBUSTIANO U. ZOSA
555	UNIFICADA	COMIBOL
556	PATRICIA	EMP. MIN. CHURQUINI
557	IRIS	EMP. MIN. CHURQUINI
558	LA REINA	EMP. MIN. CHURQUINI
559	DMS. 2DAS EXPLORADORA	ELOY HUMEREZ
560	LA CHICHEÑA	ELOY HUMEREZ
561	DMS. SAN ANTONIO	EMP. MIN. CHURQUIRI
562	2DAS. SUC. SAN ANTONIO	EMP. MIN. CHURQUINI
563	DMS. POLO SUD	EMP. MIN. CHURQUINI
564	DMS. 2DAS POLO SUD	EMP. MIN. CHURQUINI
565	DMS. PROVIDENCIA	EMP. MIN. CHURQUINI
566	LA CHICHEÑA	ROBUSTIANO URBANO
567	EL TRIUNFO	OSCAR MORALES V.

568	LA JOYA	EMUSA
569	AGUANAPAMPA	EMUSA
570	SAN FELIPE	MANUEL AGUILAR
571	ELSA	CHURQUINI
572	SAN MANUEL	COMIBOL
573	EXPLORADORA Y 2DAS	ELOY HUMEREZ V.
574	DMS. EXPLORADORA	ELOY HUMEREZ V.
575	PROVIDENCIA	EMP. MIN. CHURQUINI
576	LA AMERICANA	EMP. MIN CHURQUINI
577	SAN MARTIN	EMP. MIN CHURQUINI
578	SAN ANTONIO	EMP. MIN CHURQUINI
579	SAN GREGORIO	EMP. MIN CHURQUINI
580	POLO SUD	EMP. MIN CHURQUINI
581	LA NEGRA	EMP. MIN CHURQUINI
582	APOLO	COMIBOL
583	MIRIAM	VICENTE CASADO
584	DENVER	EMP. MIN CHURQUINI
585	PORVENIR	COMIBOL

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : CHOCAYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	AMIGOS	PEDRO T. BRAVO
2	KUSY COYLLUR	CIA. MIN. OPLOCA DE BOLIVIA
3	SAN ANTONIO	SERGIO SUAREZ
4	SAN LUIS	BELISARIO PACHECO
5	PORVENIR	SERGIO SUAREZ
6	LA CARMEN	ABRAHAM MORALES
7	MARIA	GERMAN BARRON
8	SAN BARTOLOME	FELIPE GOMEZ
9	LA INESPERADA	NESTOR AREVALO
10	DEM. JUDIOS	COMPAGNIE ARAMAYO MIN.
11	LA ESPERANZA	JOSE V. RODRIGUEZ
12	SANTA INES	SERGIO SUAREZ
13	PORVENIR 2º.	CIA. ARAMAYO DE MIN. BOL.
14	SAN ANTONIO	SERGIO SUAREZ
15	LA GRANDE EN BOLIVIA	ROSENDO P. PAREDES
16	LA FORTUNA	SATURNINO COLLAZOS
17	ASUNTA	ALBERTO SAAVEDRA N.
18	JULIA	SIXTO PAREDES
19	AMELIA	BRAULIO PINTO
20	GLADYS	ENRIQUE CARIAGA
21	STA. ROSA	ROBERTO SANCHEZ
22	SUSANA	CIA. MIN. Y AGR. OPLOCA
23	ESPERANZA	NEMESIO TORREZ M.
24	MERCEDES	GUSTAVO AMATELLLER D.
25	SALAMANCA	ROBERTO GUILLEN
26	ATENAS	TENIAS CARBALLO
27	MUYURINA	TOMAS CARBALLO
28	SAN CARLOS	JUSTINO TOBIAS HEREDIA
29	LA ESPERANZA	JUSTINO TOBIAS HEREDIA
30	BELLA ESPERANZA	FELIPE BARRANCOS
31	MINA CARMEN	FELIPE BARRANCOS
32	EL PROGRESO	JOSE C. MAIZAMAN
33	LA ESPERANZA	VICTOR HEREDIA
34	TOLEDO	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
35	RELAVES	CIA. OPLOCA DE BOLIVIA
36	SANTA TERESA	RIGOBERTO SALINAS
37	SANTA TEODOSIA	RUPERTO DORIA MEDINA
38	RUY BLAS	RODLFO BALDERAMA
39	TRIUNFO	HUMBERTO DUCHEN
40	VERITAS	ALEJANDRO VERA
41	SANTA TERESA	FLORENCIO TORRES
42	CARMEN	OCTAVIO CALDERÓN
43	LA SORPRESA	HERIBERTO BALLESTEROS
44	LOURDES	ALEJANDRO VERA E.
45	LA SALVADORA	JOSE C. MAINSMAN
46	SIEGFRIED	RICARDO VIVADO
47	MAGINOT	RICARDO VIVADO
48	LA DESCUIDADA	HUMBERTO DUCHEN
49	RUISEÑOR	ALFREDO REVILLA
50	STELA	ABRAHAM MORALES
51	LAZARO	JAIME OSSIO Q.
52	GRECIA	HUGO BOHORQUEZ
53	DEM. TRIUNFO	ZENON A. DUCHEN
54	SALVADORA	FLORENCIO SUBIETA
55	DEM. MARIA	CIA. ARAMAYO DE MIN. EN BOL.
56	GENERAL BRAUN	CIA. ARAMAYO DE MIN. EN BOL.
57	LA SALVADORA	JULIO E. CAZAS
58	HILDA	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
59	ROSARIO	JOSE LANZA S.
60	SAN JOSE	JOSE LANZA S.
61	SAN MIGUEL	AGUSTIN ANDRADE
62	GUANAQUITO SOCAVON	DOMINGO GOMEZ
63	COPACABANA	ROSO SIVILA Y OTRO
64	BANCO COPACABANA	VALERINO SIVILA
65	LA SORPRESA	CIA. MIN. AGR. PLOCA DE BOL.
66	LA PROPIA	MIGUEL RAMIREZ
67	CANDELARIA	SANTIAGO SOTOMAYOR
68	MARIA EUGENIA	MARIO MARISCAL PAREDES
69	DOS AMIGOS	MARIO MARISCAL P.
70	SAN JUAN	DIEGO CANAVIRI
71	KUSY COYLLUR	CIA. MIN. OPLOCA DE BOLIVIA
72	"FUNDICION "D"	FLORENCIO SUBIETA
73	EL SOL	SEVERO ZAMBRANA
74	DORALIZA	JOSE ML. BRAVO
75	PORVENIR	INDALECIO RODRIGO
76	PORTUGALETE	VICTORIA L. V. DE SUBIETA
77	LA ESPERANZA	DANIEL INARRA
78	SAN TEODORO	LAURA VILLEGAS V. DE MORALES
79	ANIMAS	FELIX AVELINO ARAMAYO
80	SAN JUAN	AGAPITO BALLESTEROS
81	ELENA	ESTANISLAO GAINZA
82	DEMASIAS JUDIOS	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOLIVIA
83	SANTA ROSA	ROBERTO SANCHEZ
84	SUSANA	CIA. MINERA AGRICOLA OPLOCA
85	MARIA	GERMAN BARRON
86	SAN BARTOLOME	FELIPE GOMEZ
87	SALAMANCA	ROBERTO GUILEN
88	MUYURINA	TOMAS CARVALLO
89	CARMEN	FELIPE BARRANCOS
90	RELAVES	CIA. MINERA & A. OPLOCA
91	EL TRIUNFO	HUMBERTO DUCHEN
92	ATENAS	TOMAS CARBALLO
93	LAZARO	JAIME OSSIO QUEZADA
94	ESTELA	ABRAHAM MORALES
95	GRECIA	HUGO BOHORQUEZ
96	DEM. MARIA	CIA. ARAMAYO DE MINES
97	GENERAL BRAUN	CIA. ARAMAYO DE MINES
98	ROSARIO	JOSE LANZA SOLARES
99	HUANAQUITO PABELLON	(?)
100	BETHEL	MARCIAL ALEMAN
101	ROSARIO	(?)
102	SAN JUAN	(?)
103	SAN ANTONIO	COMIBOL
104	SAN MANUEL	COMIBOL
105	VICTORIA	(?)
106	GRAN CHOCAYA	COMIBOL
107	MARIA TERESA	MILO IVANIOVIC
108	LA FRANCESA	JUAN J. BIRAUT
109	LA CATALANA	JUAN J. BIRAUT
110	SAN CARLOS	FRANCISCO CHOQUE
111	SUC. LA FRANCESA	JUAN J. BIRAUT
112	ROSITA	PEDRO CLAVER
113	DON LUCIFER	ALBERTO TICONA
114	VIRGEN DE CONCEPCION	LEONARDO JUVENAL
115	CONFIANZA	FORTUNATO MONTAÑO
116	FORTUNA OLVIDADA	MIGUEL MONTAÑO
117	SUC. KORIMAYO	RICARDO MONTAÑO
118	AGUAS KORIMAYO	RICARDO MONTAÑO
119	CONFIANZA	DAVID DAVALOS
120	ROSITA	VALERIANO LLAVE
121	CARMEN	JULIO PAREDES
122	CARMEN	MIGUEL RAMIREZ
123	SAN BARTOLOME	COMIBOL
124	MARIA	COMIBOL
125	MINA BOLIVAR	VALERIANO LLAVE
126	VICTORIANA	VALERIANO LLAVE
127	LA GRAN CHOCAYA	COMIBOL
128	FIERRO REJA	COMIBOL
129	COMPLEMENTO	COMIBOL
130	DMS SAN ANTONIO	COMIBOL
131	SAN ALBERTO	GERARDO JIMENEZ
132	RESGUARDO	FORTUNATO MONTAÑO
133	EL TRIUNFO	FORTUNATO MONTAÑO
134	ROSARIO	AGAPITO LLAVE M.
135	AGUAS SAN VICENTE II	COMIBOL
136	VENCEDORA	COMIBOL
137	LA CODOCIADA	COMIBOL
138	LA PROPIA	COMIBOL
139	CARMEN	COMIBOL
140	SUC. SAN ALBERTO	ALBERTO SIVILA
141	NEPTUNO	FORTUNATO MONTAÑO
142	COMPLEMENTO	FORTUNATO MONTAÑO
143	2DAS SUC. SAN ALBERTO	ALBERTO SIVILA T.
144	KHORIMAYU	RICARDO MONTAÑO F.
145	JOYA DE LOS LIPEZ	DOMITILO QUISPE M. Y A. MAMANI S
146	EL CAMPEON	FLAVIO JUSTO LEA PLAZA
147	ROSARIO	EDUARDO MARTINEZ C.
148	ROSARIO II	EDUARDO MARTINEZ C.
149	MIS ABUELOS	PORFIRIO JORGE VIDAURRE

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : ATOCHA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN JAIME	JOSE SAN CRISTOBAL
2	SANTA JULIA	MARCELINO ESQUIVEL
3	ESPERANZA	ALFREDO ZAMORA
4	SAN JOSE	RENATO ROSEMBLUTH
5	RIQUEZA	LUCAS SARABIA
6	PROGRESO	MARGARITA V. DE JAUREGUI
7	CUCUSITA	JUSTINO SANDOVAL
8	SAN JOSE	FLORENCIO SUBIETA
9	COVADONGA	SATURNINO NUÑEZ
10	EL NALON	FRANCISCO CASTAÑAR
11	A B C Y D	J. E. CAREAGA
12	CHOCOMOCO	LUCAS SARABIA
13	ESPERANZA	JOSE GAMARRA
14	POTOSINITA	ALBERTO CORTEZ
15	SANTA TERESA	PRIMO COCA
16	S. FRANCISCO SOLANO	EMILIANO MUÑOZ
17	TIPPERARY	WILLAMS A. RANDLL
18	DON JUAN	PATRICIO ZELAYA
19	CENTENARIO	LUCAS SARABIA
20	OLVIDADA	
21	SAN PABLO	ELECTO ARAMAYO
22	PROTECTOR DE LOS HUERFANOS	LUCAS ZARABIA
23	LA PODEROSA CHICA	FRANCISCO BURGOA ROMERO
24	SALVADORA	FELIX ERAZU
25	SERAFINA	NESTOR ARIAS
26	EXELSIOR	NESTOR ARIAS
27	REINTEGRANTE	NESTOR ARIAS
28	SILVERIA	NESTOR ARIAS
29	TRES DE DICIEMBRE	JORGE GARRON R.
30	ESPERANZA	AUGUSTO QUIROZ
31	EL ESCORIAL	SEGUNDINO VEDIA
32	PAMPITAS	CASTILLO CALDERON
33	LA PRODIGA	WASHINGTON BRAÑES R.
34	LOS TRES REYES	ZOZIMO COCA
35	LOD DOS AMIGOS	LORENZO SORUCO
36	DORA	WASHINGTON BRAÑEZ R.
37	OCURRENCIA	ALEJANDRO VERA
38	ROSA NEGRA	MANUEL CARDENAS
39	GRACIA	DANIEL LEAÑO V.
40	NELLY	DANIEL LEAÑO V.
41	JORGE	DANIEL LEAÑO V.
42	SIBERIA	BERTHA VILAR
43	BOLIVAR	CASTULO CALDERON
44	REYES	OCTAVIO CALDERON R.
45	COMPLEMENTO	CASTULO CALDERON
46	SIBERIA	SAMUEL LANDER
47	SAN CARLOS	JUAN PABLO CAYO
48	SUCESION WRIGHT	E. FEDERICO SMITH
49	DEM. NEGRA PROV.	SUCESION SANTIAGO W.
50	SAN LUCAS	ALFREDO D. DE OROPEZA
51	BETHANIA	MARCIAL ALEMAN
52	SAN ANDRES	MARCIAL ALEMAN
53	SAN MIGUEL	ROSA V. DE CASIS
54	INCA CANCHA	GUSTAVO AMATELLER D.
55	HUANUNI	GUSTAVO AMATELLER D.
56	SANTA BARBARA	GUSTAVO AMATELLER D.
57	S. TOMAS DE AQUINO	GUSTAVO AMATELLER D.
58	LA ESPERANZA	PASTOR ZANABRIA
59	SAN RAFAEL	GUSTAVO AMATELLER D.
60	GERMAN	ALFREDO SERRANO
61	SAN ANTONIO	GUSTAVO AMATELLER D.
62	TERESA	GUSTAVO AMATELLER D.
63	SANTA ROSA	GUSTAVO AMATELLER D.
64	SANTA ISABEL	ANICETO ROSELLON R.
65	SAN RAFAEL	MARIO UZQUEDA
66	MARIO	MARIO UZQUEDA
67	PORVENIR	ABSALON HEREDIA
68	ELISABETH	GUSTAVO AMATELLER D.
69	TERESA	SANTIAGO SOTOMAYOR
70	NINFA	DIEGO CANAVIRI

34	SUSANA	MARTHA DE LIJERON
35	MANTOS VERDES	MARTHA DE LIJERON
36	CRISTINA	MARTHA DE LIJERON
37	ALEJANDRO	MARTHA DE LIJERON
38	RED V	ROBI RTO SANCHEZ R.
39	MANTOS ALTOS	MARTHA DE LIJERON

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : LAGUNA BLANCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	POCO KHARCA	(?)

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : AUDIENCIA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TARQUIAMAYA	ENRIQUE BERNAL
2	TARQUIAMAYA	LUIS TARQUI

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : RIO BLANCO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA MONTURA	GENARO QUISPE CONDORI
2	KOLLPA ORKHO	DANTE PARDO VALLE
3	LA ESCONDIDA	EDGAR QUISPE CONDORI
4	CARCJO	ROBERTO SANCHEZ
5	LA RIVIERA	EDGAR GUIENO QUISPE
6	SUNI KAHUA	JORGE QUIROGA R.
7	IVANA	ANDRES JUSTINO SOTO
8	LA RIVIERA II	JORGE QUIROGA R.
9	ESMERALDA	JORGE R. MONTAÑO C.
10	ARACELI	FEDERICO CAMPERO M.
11	PAKKOLLU	JORGE QUIROGA R.
12	MOSTAZA	TEDDY CUENTAS BASCOPE
13	LA CRESTA	TEDDY CUENTAS BASCOPE
14	KHOYA HALLITA	CRISTIAN MONCADA ZEBALLOS
15	EL VIEJO	FEDERICO CAMPERO MENDEZ
16	LA RIVIERA	EDGAR GENARO
17	TAIPICHUTO	MIGUEL MONTAÑO CALDERON
18	JOSE IGNACIO	RUBEN TERRAZAS
19	SAPANI	MIGUEL MONTAÑO C.
20	KHAUNIRI	MIGUEL MONTAÑO C.
21	CHULLUNCANI	MIGUEL MONTAÑO CALDERON
22	SALTEÑA	FEDERICO CAMPERO MENDEZ
23	SUNI KHANA	MARIO ORELLANA ROCHA
24	LA RIVIERA II	MARIO ALBERTO ORELLANA
25	IVANA	ANDRES JUSTINO SOTO
26	COMPLEMENTO	MIGUEL MONTAÑO CALDERON
27	VISCACHAS	JOSE MIGUEL MONTAÑO
28	ARACELI	FEDERICO CAMPERO MENDEZ
29	SOL	JAIME RUBIN DE CELIS

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : GRAL. CAMACHO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PACHEKALA	ROBERTO SANCHEZ RODRIGUEZ

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : GRAL. PEREZ

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	UNION PANDA ESPERANZA	RAMON CHUQUIMIA

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : EDUARDO ABAROA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	MADRE MARIA	FELIX PEREYRA GALVEZ
2	LAS VEGAS	EDGAR QUISPE CONDORI
3	ACUARIO	JORGE QUIROGA R.
4	SUSANA	MARTHA DE LIJERON
5	ORKOPIÑA	LOURDES PATRICIA BORDA
6	RED I	ROBERTO SANCHEZ
7	ABAROA I	JAIME RUBIN DE CELIS NAVARRO

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : ROSA PATA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	GAGELU 5	PANTALEON LUIZAGA F.
2	GAGELU	PANTALEON LUIZAGA F.
3	MIRASAPANI	DANIEL KEVIN EICKHEFF
4	MIRASAPANI I	DANIEL KEVIN EICKHEFF

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : ACHIRI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EL KAISER	ALBERTO WALTER GUTIERREZ
2	LA ZORRA	(?)
3	LA RICA MINA	DELFIN EYZAGUIRRE
4	EL TENIENTE	LORENZO QUIROZ
5	EL ZORRO	FELIX SORIA
6	ANACONDA	ERNESTO ROMAY PORCEL
7	NTRA. SEÑORA DE LA PAZ	VICTOR CUSICANQUI
8	SAN JUAN	TERESA DE CUSICANQUI
9	JOKOLLUNI	LUCIO ALUCETEGUI
10	EL ZORRO	JOSE LUCIO ALVESTEGUI
11	ALBERTINA	LIBERATO JOVE
12	JOKOLLUNI	ANGEL BASADRE Y M. JUSTINIANO
13	IMPREVISTA	ANGEL BASADRE
14	COPACABANA	ELIAS ZAIDUNI Y J. BERNAL
15	POTOSI CARMEN	ELIAS ZAIDUNI Y J. BERNAL
16	ALBERTINA	ANSELMO CUSICANQUI R.
17	YOKOHAMA	ZOILO MARTINEZ D.
18	ESPERANZA DE DOS HNOS.	JESUS BERNAL Y PEDRO ROWER
19	POTOSI CARMEN	AUGUSTO SARAVIA
20	SUPER JUMENTO	ANGEL BASADRE
21	CONTRA-MARIOSOS	ANGEL MENDEZ M.
22	EUGENIA	FRANCISCO LAURA
23	JOKULLUNI	ANTENOR OHAZO
24	CERRO VERDE	ANTENOR ECHAZU
25	ESTUQUERIA 1º DE MAYO	MANUEL ACHUMIRI
26	SAN JOSE	ANGEL BASADRE
27	ESTUQUERIA FLORIDA	GUMERCINDO SURITA
28	GRAN PODER APOD LTDA	MARIO APAZA
29	NUEVA ESPERANZA	HILARION QUISBERT
30	SAN JOSE PEÑA BLANCA	HILARION QUISBERT
31	BOLIVAR	HILARION QUISBERT
32	SAN PEDRO	HILARION QUISBERT
33	SAN CARLOS	HILARION QUISBERT
34	LA JOYA	HILARION QUISBERT
35	ALIANZA	ALEJANDRO APAZA
36	URIJATA PATA	MARIANO CHOQUE APAZA
37	ANACONDA	MARCO VIENA PLAZA
38	PEÑAS BLANCAS	MANUEL CHOQUE
39	CERRO PEÑAS BLANCAS	CLEMENTE MOLLO MENDOZA
40	TARQRIUAMAYA	FRANCISCO MAMANI
41	TARQUIAMAYA II	FRANCISCO MAMANI
42	SAN JOSE DE PEÑAS BLANCAS	MANUEL MOLLO APAZA
43	MACHACAMARCA 6-8	ABRAHAN APAZA
44	BOLIVAR III	ADRIAN MOLLO
45	MACHACAMARCA IX	SANTIAGO APAZA CONDORI
46	MACHACAMARCA I	GUZMAN APAZA
47	LA FORTUNA	VICTOR MOLLO MAMANI
48	MACHACAMARCA X	TOMAS APAZA MAMANI
49	CATALINANI CHORO	SANTIAGO COLQUE
50	SAN VISCACHANI	SANTIAGO APAZA A.
51	AMANECER	RUBEN MENDOZA
52	ALAVI II	FREDDY ALAVI S.
53	LLALLAGUA I	PORFIDIO APAZA
54	HUÑJATA PATA	CIRILO CHOQUE
55	PERSPECTIVA	ROBERTO BONIFAZ
56	LLALLAGUA	JUAN APAZA M.
57	APOSTOL SANTIAGO	LEANDRO MORALES Y JUSTINA QUISPE

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : SANTIAGO DE CALLAPA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TRINIDAD	JOSE BACIGALUPO
2	GLORIA	JOSE BACIGALUPO
3	SUC. CONDOR MINES	ANTONIO DATTOLI
4	SANTIAGO	SANTIAGO VARGAS
5	SAN MARTIN DE PORRES	ELVA Y EDOS DE CORVERA

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : WALDO BALLIVIAN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	MINA KOLLPANI	ESTEBAN MAMANI
2	SUC. SAN PABLO	RAUL PEÑA ANTEZANA
3	SAN ALBERTO	CARLOS ECHENIQUE
4	ESTUQUERA ROJAS	MODESTO Y LUCIO ROJAS

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : TOPOHOCO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ESPERANZA	JOSE ERREA
2	SAN SALVADOR	BENEDICTO VILLCA
3	CANDELARIA	RODOLFO FLORES
4	SAN MARTIN	ZOILO MARTINEZ
5	LLOJETA	ZOILO MARTINEZ
6	SANTA ROSA	RICARDO CARDONA
7	HUANCAROMA	ERICHIRO WATANABE
8	MAMANIRI	MINORU SHINOSAKI
9	VILLA CONDOR DE COBRE	LUCIO SIRPA PARI
10	MINA SANTA MARIA	ENRIQUE VILLAVICENCIO
11	SUC. LLOJETA	ZOILO MARTINEZ
12	MINA SANTA ISABEL	CLOVIS HERMOSO
13	CERRO DE SANGRE	FABRICA COLORIT
14	BENTONITA	REYNALDO RAMALLO
15	SAN LUCAS	GASTON MONTELLANO
16	ROMARIO	LUIS FERNANDO QUIROGA

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : VILLA PUCHUNI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN FRANCISCO	NESTOR NINA

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : PLAYA VERDE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CHICO TARQUIAMAYA	CEFERINO LIMACHI

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : JAYUMA LLALLAGUA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	JAYUMA	TEODORO BONIFAZ
2	CERRO BLANCO	EUGENIO ARCANI

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : CAQUINGORA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA PAZ	ENRIQUE QUICCANQUI
2	LA JOYA	RAQUEL MEYER
3	DOS AMIGOS	MARIA KAUMANN
4	ESPERANZA	DANIEL PAZ
5	SAN JORGE	BENJAMIN TREPP
6	MUSOLINO	NEMECIO ORIALES
7	ANACONDA	ESTUARDO PRENDICE
8	SAN JOSE	SOFIA DE ALCAZAR
9	VICTORIA	EMILIO ALCAZAR
10	CARMEN DE CHUTUPATA	SUCESION NOEL BERTHIN
11	SEGUNDA SECCION	CIA. COROCORO DE BOLIVIA
12	KIMBERLEY	ANGEL BERTHIN
13	REMEDIOS	CIA. COROCORO DE BOLIVIA
14	SANTA ROSA	CARRERAS HNOS.
15	TOLEDO	CIA SUD. DE COLE COROCORO

58	PORVENIR	HUMBERTO DAVILA
59	PERPETUO SOCORRO	ADELA C. DE LLOZA
60	CLARIVEL	FELIX BULUCUA
61	MARIA TERESA	LUCIO HUACHALLA
62	LA ALIADA	FEDERICO CARDOZO
63	SANTA ROSA	PAULINO HILARIO FLORES
64	ESPERANZA	VITALIO VARGAS
65	LA ESPERANZA	VITALIO VARGAS
66	LA ESPERANZA	MARIO ELOY VARGAS
67	DEMOCRACIA	MARIA BALDIVIESO V.
68	LOS ANGELES	DIONICIO ALARCON
69	EDDA ROXANA	FELIX BULUCUA P.
70	BUENA SUERTE	VITALIO VARGAS
71	ALBERTO	FELAFIO BUEZO
72	SANTA ROSA	LATIMAN ROMERO
73	ROSE MARY	JOSE LUCIO ALVESTEGUI
74	JUSTICIA CONTRA PESA MINAS	MOISES RIVAS
75	SAL SI PUEDES	MARIO ELOY VARGAS
76	ROXANA	ARMANDO BUENO
77	ALBERTO	CARMEN BUSTOS V. DE CASTAÑO
78	HIJO PRODIGO	MATILDE V. DE RIVAS
79	VILLA FATIMA	APOLONIO TELLEZ
80	CHULLUNCANINI	JOSE MAMANI
81	VICTORIA	FEDERICO CARDOSO
82	LOURDES	FELIX BULUCUA P.
83	MARGARITA	HUGO APARICIO
84	COPACABANA	SIMON QUISBERT RODRIGUEZ
85	SUC. LOS ANGELES	DIONICIO M. ALARCON
86	CONCEPCION	APOLIO TELLEZ R.
87	MARIA CRISTINA	CESAR CAMACHO TERRAZAS
88	ADELITA	FLORENCIO ILLANES HERRERA
89	SANTA MARGARITA	JOSE ANIBAL DURAN VERGARA
90	ALBERTO II	CARMEN BUSTOS V. DE CASTAÑOS
91	GONSALO	DANIEL ROBERTO MARIÑO
92	SUC. ALBERTO II	CARMEN BUSTOS VDA. DE CASTAÑOS
93	LA RESTAURADORA	NATTY CASTRO Y VICTORIA ZAPATA
94	VICTORIA	VICTORIA DE RAMOS
95	SAN SILVESTRE	S. MARTINEZ Y F. BULUCUA
96	SANTIAGO	JORGE NUÑEZ PALMA
97	OTILLA	ALBERTO CATENO
98	LA ULTIMA GOTA	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
99	VILLA FATIMA	RAMON HUAYGUA
100	ANACONDA	JULIO AGUDO
101	DON VICTOR	VICTOR V. SIÑANI
102	CABUL	JOSE CAVA
103	MONICA	FELIX BULUCUA
104	ROLANDO	EVA M. MARIÑO
105	NTRA SEÑORA DE LA ASUNTA	FELIX BULUCUA
106	FELICIDAD	JORGE BACIGALUPO
107	LA PORFIA	DANIEL MARIÑO
108	PIZAKA	FELIX BULUCUA
109	MAGDALENA	VICTOR BUSTOS DE RIVA
110	VICTORIOSO	ISIDRO CANDIA
111	CHACOMA	MARIANO BONIFACIO
112	EXALTACION	ROMULO BERNAL
113	CARNAVALITO	ROBERTO MARIÑO
114	SAN JUAN	HUGO CONDE
115	ESTUQUERIA LAURANI	FELIX ORTUÑO
116	GONZALO	DANIEL MARIÑO
117	RAFAEL	CARMEN V. DE CASTAÑON
118	SAN PEDRO	ZOILO MARTINEZ
119	ANA ISABEL	AUGUSTO MURILLO
120	NUEVA CALIFORNIA	PEDRO MAMANI
121	CRISTINA	FELIX GUTIERREZ
122	ROSARIO	CARLOS YAÑEZ
123	ROLANDO RUCOY	DANIEL R. MARIÑO

PROVINCIA : LOAYZA
CANTON : CARACATO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	14 DE SEPTIEMBRE	ALBERTO FLORES B.
2	LA SORPRESA	LEONIDAS PEÑALOZA
3	EXALTACION	FELIPA V. DE BELMONTE
4	MONTE ROJO	MARCELINO VERGARA
5	SANTA FELICIDAD	GABRIEL BUSTOS
6	EXALTACION	NICACIO URQUIETA
7	NATIVIDAD	JUAN SOTO
8	TRINIDAD	NICANOR BUSTOS
9	SAN JOSE	RICARDO CRUZ
10	SAN JOSE	VICTOR FLORES
11	ESPIRITU SANTO	DARIO BUSTOS
12	FELICIDAD	TEODOMIRO BELMONTE
13	VICTORIA	TEODOMIRO BELMONTE
14	CONSUELO	NICANOR BUSTOS
15	LA SALVADORA	MIGUEL BUSTOS
16	STRONGEST	DAVID CORONADO
17	ALBERTO	F.SANCHEZ B.
18	MONTE CRISTO	GUIMERCINDA M. PALACIOS
19	EL PORVENIR	ALVARO ACOSTA LOPEZ
20	NUEVA SALVADORA	TOMAS ANDRES VIDANGOS
21	LA INESPERADA	CARLOS EIEZER
22	DON JUAN	CARLOS MAX DEL CASTILLO
23	MONSERRAT	G. MENDIZABAL Y ADA COSTA
24	SECOND TRINIDAD	G. MENDIZABAL Y ADA COSTA
25	LA EXALTACION	HECTOR BUSTOS
26	FELICIDAD	TEODOMIRO BELMONTE
27	VICTORIA	TEODOMIRO BEL MONTE
28	LA VICTORIA	NICANOR BUSTOS
29	COSUELO	ALBERTO CASTAÑO
30	COMPLEMENTO	GUIMERCINDA MENDIZABAL
31	EL AGUILA	GUIMERCINDA MENDIZABAL
32	SAN JOSE	ALVARO DA COSTA LOPEZ
33	CONSUELO	GUIMERCINDA MENDIZABAL
34	CONDADO	JUAN BUSTOS
35	JUSTICIA CONTRA LADRONES	DARIO BUSTOS
36	LINDA MARGARITA	DARIO BUSTOS
37	ELENA	DARIO BUSTOS
38	ADELANTE	(?)
39	EL INCA	RAFAEL URQUIDI DE ACHA
40	ROSARIO	RAFAEL URQUIDI DE ACHA
41	ALBERTINA	RAFAEL TABORGA
42	EL COMPLEMENTO	VICTOR TABORGA S.
43	GRAN PODER	MELESIO BILBAO
44	ARGENTINA	ABEL PACHECO
45	SANDIE	IRMA COBARRUBIAS
46	ATOMICA	ARMANDO PARRADO C.
47	GRAN PODER	NORA FLORES DE SORUCO
48	TERESITA	EMILIO LLANES
49	SANTA ISABEL	ISABEL CASTRO DE DELGADO
50	FORTUNA	NICASIO GUACHALLA
51	JUSTICIA	ARMANDO DAZA VACA
52	ATOMICA	EMILIO GUACHALLA MEJIA
53	SILVIA	GUILLERMO,DESIDERIO Y M.PELAEZ
54	FILY	RENAN JUSTINIANO
55	MONETINA	CARMEN CLAVIJO
56	LA SALVADORA	ALFREDO BALLIVIAN
57	CHILLACANI	DEMETRIO SALAZAR
58	ESPERANZA	VICTORIA DE RIVERA
59	SUC. ESPERANZA	VICTORIA DE RIVERA
60	SAN JOSE	CARLOS VARGAS
61	SAN JAVIER	BRAULIO PEÑARANDA
62	TANCA TANCA	DEMETRIO SALAZAR
63	CONCEPCION	RENE ALFREDO VALLIVIAN
64	ROSA DE ORO	JAIME LASCANO DEL CASTILLO
65	LA SALVADORA	JAIME LASCANO
66	FATIMA	APOLONIO TELLEZ
67	SANTA RITA	LUIS BECREGAL Y REBECA FARFAN
68	ROSARIO	MANUEL FLORES
69	NELSON	EMILIA DE GARCIA
70	MINA TRES HERMANOS	CRUZ TICONA
71	NUEVA ATLANTIDA	RAFAEL SANCHEZ DE LOZADA
72	ROSARIO	LUIS RODRIGUEZ D.
73	SAN PEDRO	JUAN MORON PEÑA
74	LA SUERTE	RAMON ARIS
75	SANTA JOSEFINA	GUILLERMO REYNAGA
76	ALBERTINA	JORGE JAHON
77	PATRICIA	IVAN CARLOS SOTOMAYOR
78	SAN SILVESTRE	BERTA V. DE SEEGLESS
79	SALVADORA	ROBERTO EQUIZA
80	SAN JORGE	FEDERICO CORTEZ
81	VENUS	EMUSA
82	SAN ANTONIO	GONZALO LANZA
83	LA CAIDA	LUIS BETANCOURT
84	EMPORIO	MARCELO MERCADO
85	CONCEPCION	FELIX GUTIERREZ
86	ETELVINA	EMUSA
87	SANTIAGO	FRANCISCO CHINO
88	UNO	MATIAS MERCADO
89	SUC. LA VICTORIA	EMUSA
90	LA SOLITARIA	EMUSA
91	SAN SILVESTRE	GUILLERMO PELAEZ
92	II CONCEPCION	CARLOS YAÑEZ
93	LAS RETAMAS	LEANDRO EQUIZA
94	LA CONSTRUCTORA	EMILIO OZUNA
95	BELLA VISTA AYNA	VICTOR ALANOCA
96	NUEVO HORIZONTE	HERIBERTO MAMANI
97	CONDADO	NEPTALI CALLE VARGAS
98	LAKATIA	LUIS TEJADA
99	ASOCIACION CASTELLANA	TELESFORO ZENTENO
100	MARIEL	FROILAN TEJADA Y LUIS TEJADA
101	FELICIDAD	ELECIER BUSTOS

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE LA PAZ
DISTRITO CATASTRAL Nº 8 - BERENGUELA - COROCORO (Mapa adjunto)

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : OKHORURO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	KHARI KHARI	JORGE QUIROGA RAMIREZ
2	CHIAR JACKE	JORGE QUIROGA RAMIREZ
3	RED VIII	ROBERTO SANCHEZ

PROVINCIA : PACAJES
CANTON : ULLOMA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	NELIDA	NICOLAS RODRIGUEZ
2	LOS ALPES	(?)
3	FORTALEZA	ENRIQUE AZTURIZAGA
4	EXALTACION	CARMELA ABECIA DE LOVRIN
5	MINA ANALLAJICHA	CRISTOBAL VARGAS
6	MINA CHOQUENASA	CRISTOBAL VARGAS
7	ROSA PABELLON	FERNANDO ACHO
8	SANTA CLARA	FERNANDO ARAMAYO
9	SAN JOSE	AVELINO ARAMAYO
10	AIDA DEL SAJAMA	WALTER ALANES
11	SAN JUAN	WALTER ALANES
12	ROSARIO	WALTER ALANES
13	BUENA ESPERANZA	WALTER ALANES
14	ROSA PABELLON	FERNANDO ACHO
15	MANTOS ALTOS	GONZALO GARRON
16	CRISTINA	GONZALO GARRON
17	MANTOS VERDES	GONZALO GARRON
18	ALEJANDRO	GONZALO GARRON
19	SUSANA	GONZALO GARRON
20	PICHAKA	JORGE QUIROGA RAMIREZ
21	CONDOR KUNKA	FREDDY SAAVEDRA
22	KOLLITA	FEDERICO CAMPERO
23	CRISTINA	AIDA GONAIDE B.
24	SUSANA	AIDA GONAIDE B.
25	MANTOS ALTOS	AIDA GONAIDE B.
26	MANTOS VERDES	AIDA GONAIDE B.
27	ALEJANDRO	AIDA GONAIDE B.
28	ANALLAZCHI	FEDERICO CAMPERO
29	WACAN KHOLLU	LOURDES PATRICIA BORDA
30	NIEVES	ROBERTO SANCHEZ
31	KOLLITA	FEDERICO CAMPERO MENDEZ
32	PACO KHANA	FEDERICO CAMPERO MENDEZ
33	PACO KHAVA I	JAIME RUBEN DE CELIS

71	VINTO	CIA. MIN. AGR. OPLOCA
72	LA SALVADORA	GABRIEL RAMOS C.
73	ALLITA	CIA. ARAMAYO MINES
74	TARIJEÑITA	ARMANDO ARAMAYO V.
75	SALVADORA	MAXIMILIANO TORRICO
76	MORRO	EUGENIO QUISPE F.
77	POTOSI	RENE PAREDES
78	CARMEN	MARCELINO ROMERO R.
79	SAN JORGE	MARCELINO ROMERO R.
80	DON TOMAS	AUGUSTO QUIROZ
81	EL INCA	RICARDO VIVADO
82	LUJAN	AUGUSTO QUIROZ P.
83	CONCEPCION	MARCIAL ALEMAN
84	MILAGRO	AGAPITO OSIO
85	PODEROSA	AGAPITO OSSIO
86	ADELITA	ZALUSTINO ACEBEY
87	FUNDICION "C"	FLORENCIO SUBIETA
88	ROSA EMMA	ROSENDO PAREDES
89	SAN LUCAS	LUCAS ZARABIA
90	EXSELSIOR	NESTOR ARIAS
91	COMPLEMENTO	CASTULO CALDERON
92	SIBERIA	SAMUEL LANDER
93	SUCESION WRIGHT	LA SUCESION WRIGHT
94	DEM. NEGRA PROVIDENCIA	SUCESION SANTIAGO WRIGHT
95	CAMBOSA	COMIBOL
96	LUJAN	QUIROS
97	PORVENIR	(?)
98	CATALINA	CLAUDIO AYALA
99	SAN JUAN	JUAN BRUICH
100	25 DE MAYO	R. MIRANDA
101	STA. ROSA	(?)
102	LA DESEADA	S. GERONIMO
103	CALERA Y YESERA AMERICA	(?)
104	LA ESPERANZA	(?)
105	HUASCAR	F. COLQUE
106	MANANTIAL DE LA VIDA	NICOLAS CRUZ
107	SAN ANTONIO	(?)
108	MINA MATILDE	(?)
109	LA VICTORIA	FELICIDAD DE PEREZ
110	NUEVA ESPERANZA	DANIEL CUEVAS
111	SAUL	LUCIANO PIMENTEL
112	LINDON	LUCIANO PIMENTEL
113	LA VICTORIA	CARLOS LOPEZ
114	ALLITA	EUGENIO JALLATA
115	LA UNION ES FUERZA	COOP. MIN. DE SUD
116	AMIGOS	ALFONSO REYES G.
117	PRESILIANA	FELIPE MONTERO O.
118	SAN FRANCISCO	BASILIA GALARZA
119	SANTA ROSA	LUCIO HUARACHI
120	CARMEN	REYMUNDO SOLIZ
121	ROSARIO	TELESFORO CALLATA

PROVINCIA : SUD CHICHAS
CANTON : GUADALUPE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PALMIRA	ANGEL MARIA LEYES
2	ADA ELSA	MARCELINO ESQUIVEL C.
3	LA YUMA	FRANCISCO ALTAMIRANO
4	ESCORIALES	RUBEN DE CELIS
5	EL PORVENIR	SERGIO SUAREZ
6	SAN DEMETRIO	CARLOS ABECIA
7	NOR CHICHEÑA	ABEL CORTES
8	RINCONADA	HECTOR ARIAS
9	MILAGRO	AUGUSTO SOUX
10	LA PROVIDENCIA	VENECIO MENACHO
11	EL CHOROLQUE	ALEJANDRO CRUZ
12	TAMBILLO	RENATO ROSEMBLUTH
13	MILAGRO	JAIME OSSIO Q.
14	RINCONADA	PRESENTACION ALCALA
15	MARUJA	HUMBERTO BERNAL A.
16	BOLIVAR	MAXIMO BALANZA
17	LA CHICHEÑA	URBANO CORTEZ
18	SAN ANTONIO	GUSTAVO AMATLLER Y OTRO
19	TAMBILLO	ELISEO DURAN
20	CONCEPCION	ELISEO DURAN
21	SANTA LUCIA	MAXIMILIANO TORRICO
22	CHALLCO ELEUTERIA	LORENZO NIEVES M.
23	SANTA TERESITA	JULIO LOZANO
24	MINA FLORIDA	JOSE G. ESPINOZA
25	REMEDIOS	AGAPITO OSSIO CRUZ
26	SAN ANTONIO	OCTAVIO CHIRI G.
27	LOURDES	BERNARDO MICHEL C.
28	ADELAIDA	JUAN LOPEZ QUISPE
29	RINCONADA	AUGUSTO QUIROZ P.
30	SORPRESA	MANUEL PASCUAL C.
31	CALIFORNIA	MANUEL PASCUALI C.
32	MARIA LUISA	PATRICIO ZELAYA
33	BOLIVAR	MAXIMO BALANZA
34	LOURDES	A. ROMERO
35	LA CHICHEÑA	U. CORTEZ
36	LA ESPERANZA	O. SANABRIA
37	TRES CRUCES	L. AYALA PACO
38	REY REDENTOR	RAMIREZ
39	LA ESPERANZA	JUSTINO CUEVAS
40	V. DE REMEDIOS	A. FLORES
41	AVANCE	E. CAYA
42	BURTON	EUGENIA DE FLORES
43	EXCELCIO	(?)
44	CURINITA	LUIS PACHECO
45	SUC. BURTON	ALEJANDRO FLORES
46	AMERICA LINDA	ALCIRA DE TEJERINA
47	SAN SALVADOR	B. PEREZ
48	SAN SALVADOR	PORTELA
49	SAN SALVADOR	TERRAZAS
50	SAN JOSE	NEMECIO C.
51	2DAS. SUC. CHICHEÑA	(?)
52	DON BERNARDO	(?)
53	DMS. LA SALVADORA	(?)
54	SAN SILVESTRE	(?)
55	HERJIMPER	(?)
56	MARCO ANTONIO	YARVI
57	SAN SALVADOR	E. SALDIVAR
58	EL CONDOR	(?)
59	SAN.SALVADOR SUC. ESTE	E. VILLEGAS
60	7 DE JUNIO	CHURQUINI
61	PROGRESO	N. AYALA
62	SAN SALVADOR SUC. ESTE	E. VILLEGAS
63	SUC. SAN SALVADOR ESTE	E. VILLAGAS
64	ADELAIDA	JUAN LOPEZ Q.
65	TODOS SANTOS	SENON CUEVAS
66	COPACABANA	ROGELIO ECHENIQUE
67	LA ESTRELLA	SENON CUEVAS
68	NORMA	EMP. MIN. CHURQUINI
69	SAN JOSE	EMP. MIN. CHURQUINI
70	SUC. SAN JOSE	EMP. MIN. CHURQUINI
71	FATIMA	EMP. MIN. CHURQUINI
72	TRES LUNAS	NOCOLAS AYALA P.
73	MINA AVANCE	ESTANISLAO CALLE
74	PIRQUITAS	EDUARDO MITRU Y FAUSTINO CUEVA
75	LA PALCA	CHURQUINI ENTERPRICES S.
76	VIRGEN DE COPACABANA	NICOLAS AYALA
77	FABIANA	FRUCTUOSO YEBARA
78	LIZ	SOC. MIN SOMINER LTDA.
79	LORENA	SOC. MIN SOMINER LTDA.
80	SARGUEMINE	SOC. MIN SOMINER LTDA.
81	LOLA	SOC. MIN SOMINER LTDA.
82	ERIKA	SOC MIN SOMINER LTDA.
83	CARMEN	SOC. MIN SOMINER
84	ILSE	EMP. MIN SOMINER
85	LANA	EMP. MIN SOMINER
86	DMS. GUADALUPE	EMP. MIN SOMINER
87	PROGRESO	ESTANISLAO VILLEGAS
88	LA NAVIDEÑA	JULIO BORJES C.
89	ALSACIA	SOMIER LTDA
90	FRUCTUOSO	FABIANA YEBARA CORO
91	SAN SALVADOR	ESTANISLAO VILLEGAS
92	AGUAS CHOROLQUE	EMP MIN QUECHISLA
93	DMS. PASO ATRAS	JULIO CENTENO BORGES
94	NEPTUNO	JULIO CENTENO BORGES
95	ROSITA	FERNANDO FERNANDEZ S.
96	SAN SALVADOR	ESTANISLAO VILLEGAS
97	EL DESIERTO	CARLOS VELASQUEZ L.
98	DEM. LA SALVADORA	EMPRESA MINERA SOMINER
99	NEVIS	RUBEN LOZANO C.

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : COCANI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	QUIRIQUINCHO	FLORENCIO SUBIETA
2	HORTENSIA	FLORENCIO SUBIETA
3	ZEUZ	JULIA V. DE MENDOZA
4	SAN ANGUSTIN	JOSE R. ALBA
5	LA ESPERANZA	JOSE R. ALBA
6	SAN FRANCISCO	ADRIAN VILLEGAS
7	14 DE SEPTIEMBRE	ISAIS RIOS H.
8	SAN BERNARDO	(?)
9	CONSOLIDADA	(?)
10	LA UNION	ALBERTO SIVILA
11	ARMINDA	MARCIAL ALEMAN
12	VOLCAN DEL ESTE	AGUIRRE
13	LA UNION	ALBERTO SIVILA
14	POCHITA	(?)
15	QUEÑUAL	ALBERTO SIVILA
16	LOS ANGELES	ALBERTO SIVILA
17	SAN JOSE	AGAPITO LLAVE
18	ALTO DE LA ALIANZA	AGAPITO LLAVE
19	SUC. ALTO DE LA ALIANZA	AGAPITO LLAVE
20	LA ENCONTRADA	L. VDA DE ALEMAN
21	ACONCAGUA	N. VDA. DE LAGUNA
22	ACONCAGUA	S. DE VERGARA
23	AHORA O NUNCA	(?)
24	ISMAEL I	I. MOLLO
25	ISMAEL II	I. MOLLO
26	LUNA LLENA	E. CALDERON
27	LA FAMA	W. CHOQUE
28	VIRGEN DEL ROSARIO	M. HUAYTA
29	THOLOMA	E.G. QUISPE
30	14 DE SEPTIEMBRE	PIORT ZUBZYSKY
31	LA UNION	COOP. MIN. LITORAL
32	APOLO 12	COOP. MIN. UNION PROGRESO LTDA
33	PORVENIR	ABDON AYALA MAMANI

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE POTOSI
DISTRITO CATASTRAL Nº 3 - OLLAGUE - SERRANIA DE LA MINAS (Mapa adjunto)

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : SONIQUERA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	AURORA BOREAL	MARCOS LOPEZ BELLO
2	SAN ANTONIO	(?)
3	PEÑA BLANCA	HILARION MEDINA
4	JURAL 2DA	LIPEZ MINING
5	JURAL	LIPEZ MINING
6	MINA ESTELA	ALBERTO SIVILA
7	PHALTA PATA	PABLO TICONA
8	ROSARIO	JUAN URRELO
9	LA PRIMERA	EUGENIO BAUTISTA
10	IRRESNE	IDELFONSO LOPEZ
11	SORPRESA	RENE MENA
12	GLENDA JUAN	RENE MENA
13	GRAN PODER	(?)
14	MARI SEGUNDA	(?)
15	RUBICON	EMILIO SILVA
16	BELLAS FLORES	GILBERTO FLORES
17	SANTA MARIA	GILBERTO FLORES
18	TRES HERMANOS	HERMANOS MARCA
19	SAN PEDRO	DOMITILO QUISPE
20	LAGUNA KAPINA	ALBERTO LOYZA
21	DAYSI IV	D. PIZARRO
22	PAMELA I	A.R. OSTUNI
23	DIAMANTE	M. RAMOS
24	ANTAWARA	E. SANCHEZ DE L.
25	VLADIMIR	J.J. LEON
26	CACHI LAGUNA	E. SANCHEZ DE L.
27	LA SALVADORA	R. CRUZ
28	NARANJA	A. SAAVEDRA
29	ROSDELY	F. AVENDAÑO
30	NEVADA	J. TORRES
31	PEÑA BLANCA	J. LEON
32	LA CUEVA	J. LEON
33	JATUN CACHI	R. LOZANO
34	CURICHE (AGUAS)	J. LEON
35	MALLCU CUEVA	COMIBOL
36	25 DE JULIO	COMIBOL

37	COPACABANA	COMIBOL
38	LA PORFIADA	ALBERTO LOAYZA V.
39	INGRID	ALBERTO LOAYZA V.
40	SONIQUERA	COMIBOL
41	REMEDIOS	ALBERTO SIVILA T.
42	INTI	CARMEN R. BURGOS O.
43	KANTATI V	CARMEN R. BURGOS O.
44	INTI II	CARMEN R. BURGOS O.
45	INTI III	CARMEN R.BURGOS O.
46	AGUAS SUMAC UNU	CARMEN R. BURGOS O.
47	AGUAS PASTOS GRANDES	CARMEN R. BURGOS O.
48	AGUAS INTI	CARMEN R. BURGOS O.
49	PASTOS GRANDES I	ALBERTO SIVILA T
50	PASTOS GRANDES II	ALBERTO SIVILA T.
51	PASTOS GRANDES III	ALBERTO SIVILA T.
52	KANTATI	ALBERTO SIVILA
53	ZONIQUERA	COOP MIN 16 DE JULIO
54	ANDRES II	ANDRES JUSTINO SOTO SOTO
55	MISERICORDIA DE DIOS	EMP. PROQUIMBOL
56	RENDIDORA	DOMITILO QUISPE M.
57	PAMELA	RONALD J. A. GUMUCIO P.
58	PAMELA I	ALDO R. OSTUNI RENGEL N.
59	BORITO	LUIS M. MERCADO R.
60	DMS KANTATI	CARMEN R. BURGOS O.
61	TIERRAS NINO	PROQUIMBOL LTDA.
62	AGUAS NINO	PROQUIMBOL LTDA.
63	GRAN PODER	ALBERTO SIVILA T.
64	DMS MISERICORDIA DE DIOS	EMP. MIN. PROQUIMBOL
65	CLAUDIA (AGUAS)	JULIO LEON PRADO
66	ELENA	EMP. PROQUIMBOL LTDA.
67	CACHI LAGUNA	JULIO LEON PRADO
68	DEMASIAS VLADIMIR	EMP. MIN. PROQUIMBOL

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : PELCOYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ESPERANZA	RICHAR VEGA
2	NUEVA ESPERANZA	O. IGNACIO
3	LUXSAR	P. KYLLMAN
4	NUEVA ESPERANZA	CALIXTO IGNACIO A.

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : CHIGUANA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN ANTONIO-I	(?)
2	AGUAS TIHUNO	OSCAR CLAVIJO
3	TRIUNFO	R. MENA
4	SIKA II	ANDRES SOTO S.
5	SOL III	J.R. CELIS
6	INTI V	CARMEN R. BURGOS O.
7	INTI VI	CARMEN R. BURGOS O.
8	ALTO - III	EDGAR GENARO QUISPE CONDORI

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : SAN CRISTOBAL

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	STA. BARBARA DE JAY.	JOSE JACKOWSKY
2	SANTA BARBARA	OSCAR M. BERRIOS
3	LA CUPRITA	CARLOS BORDA Y ANZE
4	SAN ANTONIO	MANUEL MORALES T.
5	PORVENIR	ABRAHAM MORALES
6	LA AURORA	NESTOR DURAN
7	LOS PERDIDOS	JULIANA LAZO DE LA VEGA
8	ALLITA	DEMETRIO ARNEZ Y DIPPO
9	GALVARINO	ISIDRO ALVIS
10	PRUDENCIA	M. C. TORREZ
11	ENCARNACION	CIA. COLERIZOS DE BOL.
12	LA HEDIONDA	JOSE JACKOWSKI
13	FLORENTINA	ROBERTO GONZALEZ A.
14	DON CRISTAN	ADRIANA VILLEGAS
15	DON LUIS	ADOLFO SUBIETA
16	DON PASCUAL	CARLOS PORCEL
17	PRUDENCIA	LAURA V. DE MORALES
18	AURORA	OCTAVIO SAMBRANA
19	EL PORVENIR	EMILIO GONZALES V.
20	JULIA	JUAN BENEGAS
21	LA ESPERANZA	MATEO BRASIC
22	LA ESPERANZA	MARIANO ZULETA
23	GALVARIO ENCARNACION	ARTURO ARAMAYO DEL R.
24	EL TRAPICHE	AMALIA C. DE LAZO
25	REINTEGRO	ARTURO ARAMAYO DEL RIO
26	CORRIZOS	ARTURO ARAMAYO DEL RIO
27	ALTEZA	NESTOR ARIAS
28	DON PASCUAL	MIGUEL PACHECO
29	LUISA	MIGUEL T. PACHECO
30	DON LUIS	JOSE ROCABADO
31	DON LUIS	DAVID ZULETA
32	DON PEPE	DAVID R. ZULETA
33	CRISTO POBRE	JUAN EMILIO I.
34	NIVERDO	LORENZO CAYO
35	HARRY	GUIDO ROJAS V.
36	DON JULIO	VICTOR CAMARGO M.
37	TOLDOS	VICTOR CAMARGO M.
38	EL TAJO	MARCELINO ESQUIVEL
39	SEGURIDAD	MASIAS DE MENDIETA
40	CROASIA	ESTEBAN KERSUL
41	NUEVA CALIFORNIA	FERNANDO L. CASTRO
42	LA SUERTE	HERMINIA Z. DE WISHART
43	SANTA ROSA	ANTOLINA COLLAZOS
44	SIEMPRE VIVA	RAFAEL C. YAÑEZ
45	ROSARIO	CORNELIO LAZO
46	ROSARIO	MIGUEL LAZO DE LA VEGA
47	PROVIDENCIA	ANTONIO LIZARRAGA
48	SANTA ROSA	JORGE B. BARNETT
49	SUCRE	GERMAN GOMEZ
50	OSLOCA	ENRIQUE SCHUMACHER
51	DON CRISTIAN	ADRIANA VILLEGAS
52	ALOTA	JUAN WHEELIBRIGHT
53	CASUALIDAD	ELISA MERINO
54	NORA	VICTORIA L. V. DE SUBIETA
55	DELIA	RAMON S. ARIAS
56	ALOTA	EZEQUIEL DE CABALLERO
57	DON LUIS	ADOLFO T. SUBIETA
58	CALAMEÑA	CARLOS PORCEL
59	EL SOL	LUIS ROJAS
60	RESTAURADORA	JUAN JOSE MONTERO
61	DON PASCUAL	CARLOS PORCEL
62	SAN MIGUEL	VICENTE GONZALES
63	REINTEGRO	SAMUEL INARRA
64	LA COMPLEMENTARIA	RODOLFO CHACON
65	GALVARINO	ISIDORO ALBIS
66	ESPERANZA	AURELIO SEGUROLA
67	BALUARTE	ENRIQUE MENDIVIL
68	LA PROVIDENCIA	MANUEL C. TORRES
69	SAN JUAN DE DIOS	LUIS PRUDENCIO
70	TURBERA	CIA. SAN CRISTOBAL DE BOLIVIA
71	VICTORIA	MANUEL MERILES
72	FELICIDAD	AURELIO SEGUROLA
73	FLORIDA	GERMAN PINNAN
74	ESPERANZA FRANCESA	MANUEL SARAZIN
75	16 DE JULIO	ADOLFO PALACIOS
76	CAROLUS	FLORENCIO SUBIETA
77	CALIFORNIA	PABLO CABALLERO
78	GRUPO BUBECK	MAXIMO A. DELGADILLO
79	GRUPO WALKER	JULIO GUTH
80	HAMBURGO	ALFRED WILCHULA
81	HUALLPA-CKOYA	ROBERTO VALLINES
82	MARIA CRISTINA	JUAN PABLO OSORIO
83	LA INPENSADA	MARTIN DEL CASTILLO
84	RESTAURADORA	JUAN STEWART JACKSON
85	LA VIRGEN DEL CARMELO	AURELIO CALDERON
86	LA DESEADA	ANTOLINA C. DE LAZO
87	JOSEFINA	PEDRO SUÑER
88	JUDIA	DOMINGO MONTERREGALE
89	DOLORES	EDUARDO A. DELGADILLO
90	SAN SALVADOR	PEDRO SUÑER
91	SANTA BARBARA DE JAYLA	JOSE JACKOWSKY
92	BERTHA	JOSE CORRAL A.
93	DON CRISTIAN	ADRIANA VILLEGAS
94	DON LUIS	ADOLFO T. SUBIETA
95	DON PASCUAL	CARLOS PORCEL
96	REINTEGRO	ARTURO ARAMAYO DE RIO
97	COBRIZOS	ARTURO ARAMAYO DEL RIO
98	SUISA	MIGUEL F. PACHECO
99	DON LUIS	DAVID R. ZULETA
100	JOSE	EMUSA
101	DON MARIO	EMUSA
102	EL INCA	CAYO
103	16 DE JULIO	PIORTH P.Z.
104	EL SOL	PIORTH P. Z.
105	SAN JUAN	(?)
106	NORA	PIORTH P.Z.
107	BOLIVAR	ALBERTO SIVILA
108	AGUA DE CASTILLA	T. CAYO
109	LA SIRENA	ALBERTO SIVILA
110	CONSOLICIADA	E. ROSSEL
111	SUC. ANIMAS	(?)
112	DON LUIS	(?)
113	25 DE MAYO	PIORTH P.Z.
114	VIRGEN DEL CARMELO	PIORTH P.Z.
115	NORA 2DA	PIORTH P.Z.
116	SUC. BOLIVAR	EMUSA
117	SAN MIGUEL-II	PIORTH P.Z.
118	16 DE JULIO-II	PIORTH P.Z.
119	SUC. NORA	PIORTH P.Z.
120	DON MARIO 2DA	PIORTH P.Z.
121	AUGUSTO 2DA	PIORTH P.Z.
122	JOSE 2DA	PIORTH P.Z.
123	25 DE MAYO	MARTIN QUIROZ
124	SALVADORA	PIORTH P.Z.
125	CALAMEÑA	EMUSA
126	AVESTRUZ	PIORTH P.Z.
127	DOS AMIGOS	PIORTH P.Z.
128	ORO VERDE	SUVIETA
129	MANTOS VERDES	A. SIVILA
130	POZO CAVADO	ALBERTO SIVILA
131	SAN JUAN	ALBERTO SIVILA
132	SANTA CECILIA	ALBERTO SIVILA
133	STA. MAGDALENA	(?)
134	PABELLON	ISIDORO CAMATA
135	VIRGEN DEL ROSARIO	JAIME QUIROGA
136	PABELLON	PRUDENCIO CALCINAS
137	SAN JOSE	MARTIN QUIROZ
138	LA ARGELIA	JUAN J. BIRAUP
139	LA VASCA	JUAN J. BIRAUP
140	SUC. LA ARGELIA	JUAN J. BIRAUP
141	LA VELGA	JUAN J. BIRAUP
142	LA ARGELINA	PASCUAL CAREAGA
143	ROSA	CLEMENTE QUISPE
144	JUANITA	CARMELO ESPIRITU
145	JUANITA	MARCELO CLAVIJO
146	SUC. BERTHA	GUILLERMO CLAVIJO
147	FLORINDA	EMILIO SILVA
148	LOLITA	EMUSA
149	LLAMA MALLKU	ALBERTO SIVILA
150	AMANECER	ABRAHAN SAAL
151	LA DUDA	LOLA AGRAMON
152	CALERA SAN CRISTOBAL	COMUNIDAD SAN CRISTOBAL
153	GRAN ESPERANZA	(?)
154	SIEMPRE UNIDOS	A. LAZO
155	KHENAYANI	J.G. RODRIGUEZ
156	KHALA HUASI	J.G. RODRIGUEZ
157	HNOS. EDISMAEL MARCO	R. GUMUCIO
158	CARLOFIM	I. FLORES
159	PODEROSA	COOP. MIN. LITORAL
160	BOLIVAR	COOP. MIN. LITORAL
161	SANTA ISABEL	COOP. MIN. LITORAL
162	KHOLLPANI	COMIBOL
163	DON CRISTIAN 2DA	HECTOR ESTRADA
164	LA VIRGEN DEL CARMELO 2DA	ROLANDO KEMP M.
165	SAN MIGUEL	PIORT ZUBZISKY
166	CARLOS ANTONIO	EMUSA
167	SUC. ANIMAS	COOP. MIN. LITORAL
168	DON JOSE	MARIA DEL CARMEN ZAMORA LEON
169	HALCA	MONICA DE PRUDENCIO
170	ANIMAS	COOP. MIN. LITORAL
171	AUGUSTO	EMUSA
172	SUC. DON JOSE	PIORTH SUINSISKY
173	DON LUIS SEGUNDO	EMUSA
174	SUC. DON LUIS	EMUSA
175	DESMONTES Y RELAVES JOSE	EMUSA
176	LUIS MIGUEL	EMUSA
177	NUEVA CALIFORNIA	EMUSA
178	SAN FRANCISCO	EMUSA
179	TOLDOS	EMUSA
180	16 DE JULIO	MARTIN QUIROZ ALCALA
181	JOSE MARIO	EMUSA
182	DON JULIO	EMUSA
183	VICTORIA	EMUSA

11	CHALLAPATA	JUAN DE DIOS RUDON
12	COSA RICA	JUAN DE DIOS RUDON
13	GLORIA ROSARIO	WALTER MERCADO
14	MARIA LUISA	ALFREDO BENAVIDES
15	EL ROSARIO	LUNA QUIJARRO Y M. OROSCO
16	ALTIPLANO	NESTOR ZABALLA
17	LA SALVADORA	MARIA FORONDA JIMENEZ
18	PUBENZA	GUILLERMO VERNAZA
19	POPAYAN	MARIA CRISTINA PERON
20	TARIKOYA	ANDRES LEVY
21	SEÑOR DE MALTA	FRANZ ZUAZO
22	TARIKOYA	JUSTINO ORDEZ
23	TITIKOYA	LUCIO VEGA Y J. ORDES
24	CHUTATA	ROSENDO ORUNO Y R. CHINO
25	SAN REINALDO	ALCIRA ROJAS
26	MOLLE PUNCU	FORTUNATO ROJAS
27	NTRA. SRA. DE LAS NIEVES	SALVADOR A. ALANOCA
28	TOMUYO	ELIXDORO LIZARAZU
29	TITIRI	ELIXDORO LIZARAZU
30	SAN SILVESTRE	VICTOR H. ZAPATA M.
31	TITIKOYA	EDUARDO ACEBEY
32	TOLA PAMPA	LIZETTE CASTRO DURAN
33	CHURCU	WALTER PLAZA ESPADA

PROVINCIA : AROMA
CANTON : SIVINCANI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA ELENA	LUIS CASTRO

PROVINCIA : AROMA
CANTON : SANTIAGO DE LLALLAGUA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CONDOR JIPIÑA	GREGORIO MACHACA
2	CURMI	JUAN VILLARROEL
3	IRUPITI	SIMON PATI
4	TUPUMA	SIMON PATI
5	VILLA SANTIAGO	AGUSTIN ESTRADA
6	KHARMIR I	JUAN VALDIVIA
7	JIMENA	CARLOS MIRANDA
8	CALACACHI	WALTER PLAZA ESPADA

PROVINCIA : AROMA
CANTON : COLQUENCHA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	POMPEYA DEL ROSARIO	PACIFICO LUNA Q.
2	COLMARCA	COMUNARIOS COLQUIRI
3	EVANGELINA TATIANA	JORGE SILES GALLEGOS
4	SUC. COLMARCA	COOP. MIN. CALERACOLMARCA
5	SUC. COLMARCA II	COOP. MIN. CALERA COLMARCA
6	COPACABANA	MODESTO MAMANI
7	CRISTAL VERDE	COOP. MIN. COLMARCA
8	LA NATIVIDAD	COOP. MIN. COLMARCA
9	MAXIMILIANO	COOP. MIN. COLMARCA
10	FAUSTINO	COOP. MIN. COLMARCA
11	SAN PABLO	COOP. MIN. COLMARCA
12	SAN PEDRO	COOP. MIN. COLMARCA
13	SAN RAMON	COOP. MIN. COLMARCA
14	SAN SEBASTIAN	COOP. MIN. COLMARCA
15	SAN FRANCISCO	COOP. MIN. COLMARCA
16	VIRGEN DE ASUNCION	MATOS CONDORI
17	PROGRESO	PEDRO FERNANDEZ
18	AMANECER	ISIDORO FERNANDEZ MERMA
19	PROGRESO I	ENRIQUE CONDORI
20	PORVENIR	JULIO CHUROJI

PROVINCIA : LOAYZA
CANTON : CHALLOMA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ANA MARIA	AUGUSTO MURILLO DAZA
2	SANTIAGO	JORGE NUÑEZ PALMA
3	SANTIAGO	BRUNO LOVRIN
4	SAN PEDRO	PEDRO SELAIZ V.
5	SANTIAGO	GREGORIO POMA
6	JUPITER	GREGORIO POMA
7	JUPITER	GREGORIO POMA
8	SN JUAN	JULIO PIÑAYA
9	SAN LUIS	JULIO AGUDO
10	RAMIRO VICTOR	JULIO PIÑAYA
11	ANACONDA	JULIA V. DE HERRERO
12	SATELITE	GILBERTO LOAYZA AYDROA
13	SELENITA	GILBERTO LOAYZA AYDROA
14	NOBLEZA	GILBERTO LOAYZA AYDROA
15	CANTERA PACHACHAKI	REMIGIO MAYDANA
16	LA SALVADORA	MASTENIAN VASQUEZ
17	LA SALVADORA	BRAULIO MAMANI

PROVINCIA : LOAYZA
CANTON : CHUCAMARCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	JAIME	SANTIAGO BELTRAN
2	LA PALMIRA	ABDON MENDOZA
3	JAIME	CLAUDIO CALCINA
4	VIRGEN DE COPACABANA	GUILLERMO MAMANI

PROVINCIA : LOAYZA
CANTON : MALLA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	GLORIA	VICENTE SARMIENTO
2	CLEOFE	FELABIO BUEZO
3	IMILLA	WALTER OCHOA
4	RODEO	GREGORIO MONJE BELTRAN
5	SANTA TERESITA	GUILLERMO ILLANES LLANOS
6	HILDA	JOSE SALAS
7	GRAN PODER	ALEJANDRO CABRERA
8	CARMEN	ALEJANDRO CABRERA
9	LA ESPERANZA	GUILLERMO ILLANES
10	SAJAMA	ALEJANDRO CABRERA Y E.CADENA
11	SANTIAGO	EMILIO CADENA
12	SAN ROQUE	GERMAN CUZCO RAMIREZ
13	LA ESPERANZA	JAIME CHUQUIMIA
14	CORAZON DE ESTAÑO	EMILIO PEÑALOZA
15	SANTIAGO	ROBERTO ROJAS
16	SATURNINO	HILARION ANAVI
17	SANTA LUCIA	FELIX CONDE M.
18	GALAXIA	GERMAN TAPIA
19	DEM. SANTIAGO II	ZACARIAS COLQUE
20	DEM. SANTIAGO I	ZACARIAS COLQUE
21	TITA	GUILLERMO LOPEZ
22	TITA II	GUILLERMO LOPEZ
23	AROMA	ZACARIAS COLQUE
24	SAN LUIS	CALIXTO VELASTE
25	LA SALVADORA	CALIXTO VILLASTE
26	SUD AMERICA	SACARIAS COLQUE

PROVINCIA : LOAYZA
CANTON : PORVENIR

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA CULEBRA	HANS BLOCK
2	CARMEN ROSA	MARIANO TAPIA
3	MESALINA	ELOY RIVERA
4	CARMELA	DANIEL BUSTAMENTE
5	SANTA ROSA DEL CARMEN	ANDRES GUTIERREZ
6	EL DURASNAL	ABELINO VIVIAN
7	SANTA MARTHA	BENIGNO OCHOA Y HUMBERTO ALAVI
8	VENEROROS SAN MARTIN	JUAN HELGUERO ZEBALLOS
9	BICHICITA	GABRIEL RUIZ
10	SAN SALVADOR	JUAN COLQUE C.
11	MINA PORVENIR	JOAQUIN COLQUE
12	MINA AGUILANI	EDITH MARTINEZ
13	DOS HERMANOS	FROILAN TEJADA
1	SAN SIMON	ADALID CAMPOS
2	SANTA ANA	HERMEREGILDO HONOVER
3	SAN CARLOS	HERMENEGILDO HANOVER
4	SANTA ANA	MARCOS LLAVE
5	PORVENIR LOS HERMANOS	NEPTALI ENCINAS B.

PROVINCIA : LOAYZA
CANTON : POROMA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN SALVADOR	LUIS CHAMBI
2	VULCANO	CESAR EMILIO BAMIN

PROVINCIA : LOAYZA
CANTON : LURIBAY

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN FRANCISCO	FRANCISCO A. GUTIERREZ
2	VIRGEN DE SOCAVON	JOSE VICTOR PEREZ
3	PODEROSA	FRANCISCO BOBA
4	SANTA ROSA	HANS BLOCK
5	VIRGINIA	DAVID BRICKER
6	PARTAGAS	CLAUDIO RUIZ
7	EL CARMEN	FELIPE GUZMAN
8	OTILIA	AQUILINO BALLADARES
9	EMPRESA MINERA SCO	ALBERTO CASTAÑOS
10	SAN MATEO	MANUEL MARIA VELASCO
11	RIQUEZA	RICARDO HELGUERO
12	PALMILLA	MAX MURILLO
13	FAVORECIDA	FEDERICO VON DESSAUER
14	DON RAUL	RAUL LOPEZ V.
15	SANTA MARGARITA	VICTORIA A. V. DE NORIEGA
16	OTILIA	TEOFILO CANOVA
17	SAN VICENTE	RAUL LOPEZ VIDELA
18	SANTIAGO	CELSO MURGIA
19	LA FAVORITA	JUAN JOSE AMELLOR
20	BELEN	JACOB FRANCK REYES
21	GLORIETA	VICENTE PALMA
22	CAÑADA STRONGEST	MIGUEL BUSTOS R.
23	CRISTO REY	DARIO BUSTOS
24	CHOCLITO CHAMUSUEAO	DARIO BUSTOS
25	SALO	MOISES RIVAS
26	CONTINUAS	MARIA FORONDA J.
27	LA RECOMPENSA	FERNANDO UNZAGA EGUINO
28	EXALTACION	FELIX BULUCUA
29	LA CODICIADA	CESAR MIRANDA
30	SOCO	JULIO JUSTINIANO
31	MOISES	MARIA FORONDA JIMENEZ
32	DEM.	MARIA FORONDA JIMENEZ
33	SANTO DOMINGO	CESAR MIRANDA
34	MARIA GETRUDIS	ADELA C. LLOSA MOLINA
35	DAVID	JULIAN V. MONTELLANO
36	HUGO	JULIAN V. MONTELLANO
37	MARIA	JULIAN V. MONTELLANO
38	GRAN LAURANI	JAVIER BOLAÑOS ROJAS
39	VESUBIO	JAVIER ROJAS BOLAÑOS
40	CONTRA LADRONES	MOISES RIVAS
41	SAN ANTONIO	ANTONIO FUENTES ESPINOSA
42	LURIBAY DURAZNO	V.HUMBERTO DAVILA
43	TERESITA	V.HUMVERTO DAVILA
44	ULTIMA	MOISES RIVAS
45	SAN MARTIN	LUIS GUILLEN ITURRI
46	CONCEPCION	SANTIAGO ALVAREZ
47	EXODO	MOISES RIVAS
48	SAN JORGE	ANGEL BASADRE C.
49	RIQUITA	ANGEL BASADRE C.
50	SAN LUIS	ZINDA D. YOSHIDA
51	ARTURO	ANGEL BASADRE C.
52	ELISA	ANGEL BASADRE C.
53	AGUSTINA	YOLANDA RIVAS VALENZUELA
54	TULIA	NESTOR TARIFA
55	SAN ANTONIO	URBANO PARRA
56	PALMILLA	RAUL SORIA
57	LOURDES	HUMBERTO DAVILA

9	LA RIQUEZA	JOSE ARCE
10	EDY	HECTOR TELLERIA
11	MARIA	MERCEDES ROYO
12	LA VICTORIA	JULIAN CESPEDES
13	ROSA	RICARDO CRUZ
14	MARIA ELENA	GUILLERMO CERNADAS
15	SAN VICENTE	JUAN G. CALDERON
16	SAN JOSE	JUAN FORRASTAL
17	LA ESCOCESA	JUAN BRUCE Y CHESSER
18	RESTAURADORA	EDUARDO IDIAQUES
19	ANITA	A.B. CASEY
20	DEM. GOOD DILLON	DAVID BRICKER
21	GOOD DILLON	RODOLFO LOZA
22	LA ESMERALDA	TEMESTODES ENRIQUEZ
23	ZOILA	JUSTO ARCE
24	EDUARDO	EDUARDO OKELLY
25	SULTANA	ENRIQUE LINARES
26	SAZAGAPO	JOSE ESTENSORO
27	DEM. DE LA OLVIDADA	DAVID BRICKER
28	DEM. DE CARNAVAL	DAVID BRICKER
29	LA OLVIDADA	GILBER O'SHAUGLNESS
30	EL CARNAVAL	JUSTO ARCE G.
31	LA LOCA	EDMUNDO HAY
32	CARMEN O PEÑASCOS	HILARION ROYO
33	DEM. DE LA ESCOCESA	JUAN BRUCE
34	SANTIAGO	VICTOR A. SARACHO
35	GAZAGAPO	J. MINOR GAINSBORG Y CIA.
36	NELLY	ERNESTO ROMAY PORCEL
37	GAPOSAZA	MINOR GAINSBERG
38	LILY	FRANCISCO SANCHES BARREDA
39	DON LUIS	CARLOS FARFAN
40	AIDA	ERNESTO ROMAY PORCEL
41	SANTA BARBARA	JOSE MORENO
42	COPACABANA	JUAN DE LA RIVA
43	SUC. LAURANI	CIA. MIN. LAURANI
44	EL APENDICE	G. MINOR GAINSBORG
45	SANTA MARIA	WALTER MERCADO
46	S/N	FABIO ESPEJO P.
47	14 DE ABRIL	ERNESTO TORRES
48	AÑAGAUSA	LUIS BUCH
49	GARMILA	LADISLAO MOROVEK
50	PROVIDENCIA	LUIS ZABALA
51	SUC. EDUARDO	WALTER MERCADO
52	SANTA MARIA	JUAN LAGUNA
53	SAN JOSE	TEODORO Y MANUEL FIORILO
54	GALI BOLI	ALFONSO GRIFFITHS
55	ROSARIO	VALENTIN RAMOS
56	S/N	RICARDO LLOZA MOLINA
57	TRIUNFO	FRANZ CHINCHILLA
58	EDELWEISS	JUAN CUADROS QUIROGA
59	ROSARIO EUGENIA	RICARDO LLOZA MOLINA
60	ASCENCION	JOSE TELLERIA
61	SANTA FORTUNATA	ISABEL NIETO CRESPO
62	CODICIADA	JOSE OCAMPO
63	SAN GERARDO	PEDRO TELLERIA ROYO
64	COMPLEMENTO	ARMANDO DE URIOSTE
65	LOS DESMONTES LLEVAN FRANCISCO	FCO. SANCHEZ BARREDA
66	CERCO	HECTOR RAMIREZ
67	SANTA BARBARA	RICARDO LLOSA MEDINA
68	MULLIPUNCU GRANDE	GERARDO SARMIENTO
69	SAN ANTONIO	HECTOR TELLERIA
70	NEGRURA	DARIO FERNANDEZ
71	14 DE ABRIL	OSCAR GOMEZ
72	LA VICTORIA	ISMAEL CASTRILLO
73	LOURDES	MARIO GAINSBORG VIAÑA
74	FORTUNA	REMI RODAS EGUINO
75	ANGELICA	MERCEDES FERNANDES
76	ZOILA	SAMUEL ALCAZAR LANZA
77	MURU-HUTA	PEDRO COLQUE POMA
78	CONSUELO	CARMEN M. DE RIVERO
79	SAN FERNANDO	JUAN A. LOAYZA
80	CURVA BLANCA	FELICIANO SANTOS TOLA
81	CENTINELA	SAMUEL ALCARAZ
82	ROSARIO	SALOMON BALDOMAR
83	HUAJRANI	CASIMIRO GABRIEL
84	SUCRE	FELIX BULUEVA PACHECO
85	LA LIBERTAD	PASTOR ALANES RIOS
86	BUENA ESPERANZA	SANDALIO ALENES RUIZ
87	LA MARTA	ENRIQUE TOLEDO
88	FORTUNA	JULIO C. RODRIGUEZ
89	TRINIDAD	TOMAS FEBRERO CASTILLO
90	VILLA GUILLERMINA	JUAN SALINAS LOPEZ
91	CERCO	JOSE SALGADO PACHECO
92	TRIUNFO	JOSE SALGADO PACHECO
93	SAN GERARDO	PEDRO TELLERIA Y F. DIAZ
94	CONCEPCION	CARLOS SARAVIA GOITIA
95	OSCAR	FRANCISCO DIEZ RIVERA
96	FORTUNA	ERNESTO ROMAY PORCEL
97	PORVENIR	GUILLERMO EGINA T.
98	SAN VICENTE	ALBERTO YANEZ RIVAS
99	PORVENIR	RAMON OLIDEN
100	SAN SILVESTRE	M. LUISA TELLERIA
101	KANTUTITA	MANUEL MENDOZA
102	SAN MARTIN	P. TELLERIA,O. GARCIA
103	LA CODICIADA	PEDRO TELLERIA
104	SUC. SAN VICENTE	ALBERTO YAÑEZ
105	BETTY	SOC. MIN.ARGENTIFERA
106	ELBA	SOC. MIN. ARGENTIFERA
107	MARCELA	MIGUEL A. RAMIREZ
108	MARISA	ALBERTO YAÑEZ
109	CHELITA	MIGUEL RAMIREZ
110	LA INCOGNITA	ALBERTO YAÑEZ
111	CHUQUICAMATA	SANTIAGO RODRIGUEZ
112	UNION	EMPRESA MIN. UNIFICADA
113	LA CANTERA	BERNABE CRUZ
114	MARQUEZ	RAFAEL MARQUEZ
115	CALIZA CRISTALINA	(?)
116	CANTERA CACHI	PABLO CACHI
117	PUCARA	JUAN MAMANI
118	LA CANTERA	JUAN MAMANI
119	DESMONTES FENIX	REYNALDO RAMALLO
120	AGUAS INGENIO DE UCHUSUMA	ALBERTO YAÑEZ
121	LOS PICAPIEDRAS	OSCAR APARICIO
122	LIZZETTE	CARLOS GARRET
123	VIRREYNA	SAMUEL SAUCUEZA MUÑOZ
124	COOP. MARMOLERA	JUAN MAMANI CONDORI
125	LA VIRREYNA	(?)
126	POR FIN	CARLOS ALBERTO BOLIVAR
127	ZOILA	FREDDY SAAVEDRA M.
128	EDUARDO	FREDDY SAAVEDRA M.
129	SUC. DE LAURANI	FREDDY SAAVEDRA M.
130	LILY	FREDDY SAAVEDRA M.
131	LA INCOGNITA	JOSE M. GUZMAN
132	SUC. LA VICTORIA	JOSE BACIGALUPO
133	SUC. DE LAURANI	GONZALO SORIA SANJINEZ
134	SANTIAGUITO	GONZALO SORIA SANJINEZ
135	LILY	GONZALO SORIA SANJINEZ
136	SANTIAGO	MACARIO PINEDO P.
137	PUCARA	JAIME URGEL JIMENEZ
138	COMPLEMENTO SANTIAGO	VICTOR MARQUEZ CRUZ

PROVINCIA : AROMA
CANTON : CHIJMUNI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	JULIA	AUGUSTO ARGANDON
2	MARIA	AUGUSTO ARGANDOÑA
3	MARIA	H. SONIA BORJA VALDEZ
4	HIRUYO	ELIODORO LIZARAZU
5	CACHANI	ELIODORO LIZARAZU
6	TATAYA	JOSE SANABRIA
7	LLANGA BELEN	ALBERTO CALVO

PROVINCIA : AROMA
CANTON : PATACAMAYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	DORA	BALDOMERO MORA
2	PATACAMAYA Y BELEN	DECIDERIO ZARATE
3	25 DE MAYO	GUILLERMO NULER JARA
4	SAN ANTONIO	SALVADOR SANTIBAÑEZ
5	PORVENIR	ELIODORO ANTEZANA
6	PICO URBION	VALENTIN LOPEZ DE DIEGO
7	ROSARIO	ADOLFO DE TEZANOS PINTO
8	PLAYA VERDE	ADOLFO DE TEZANOS PINTO
9	SAN ANTONIO	SERGIO SUAREZ
10	PECKENKARA	BONATO VALDIVIA
11	JATUQUIRA	LUIS REVICH
12	MINA SANTIAGO	FRANCISCO LAURA Y J MAITA
13	RENE	RENE ZAMORANO
14	HECTOR	RENE ZAMORANO
15	SANDRA CECILIA	ALVAR OQUENDO
16	PATRICIA	MIGUEL RAMIREZ
17	3 DE MAYO	FRANCISCO CANCARI
18	NEGRA	PEDRO MAMANI
19	KATHERINE	MIGUEL RAMIREZ
20	SAN LUIS	ERACLIO AGUILAR
21	GONZALO	PEDRO MAMANI
22	ELBA	SOCIEDAD MINERA ARGENTIFERA
23	LA ASUNTA	FELIX BULUCUA

PROVINCIA : AROMA
CANTON : COLCHANI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	NEGRA	RENE ZAMORANO
2	ELBA	MARCIAL GARCIA GARCIA

PROVINCIA : AROMA
CANTON : UMALA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	HANKOCHULLPA 2PUCARA	JUAN LOPEZ ROSSE Y ANDRES LEVY
3	VISCAYA	AUGUSTO BRAVO Y RAMON TARQUI
4	MONICA	RAMON TARQUI
		JORGE ORLANDINI

PROVINCIA : AROMA
CANTON : SAN MARTIN DE IQUIACA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CAMPANA KALA	ALEJANDRO SALOME

PROVINCIA : AROMA
CANTON : CHIARAQUE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PATARANI	EDDA TERESA CARAFA

PROVINCIA : AROMA
CANTON : CHACOMA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PRIMACO	CESAR RAMIRO ESCOBAR

PROVINCIA : AROMA
CANTON : CHIARUMANI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANDRA	MIGUEL RAMIREZ
2	PUCHUNUYU	JOHN WILLIAM HERTEL

PROVINCIA : AROMA
CANTON : VISCACHANI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SELMA	FAUSTO ANGULO A.

PROVINCIA : AROMA
CANTON : AYO AYO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	HERRERA	ZENON HERRERA
2	LA REVANCHA	ANTONIO ARCE
3	LA ASUNTA	WILLIAM MURRAY
4	SUCESIVAS	JOSE AMBROSIO OTERO
5	LA SALVADORA	JOSE DELGADO
6	DORA	MARIA MILLAN ULLOA
7	CARMEN	SAMUEL PIZARROSO
8	NORA	GUILLERMO CHUMACERO
9	SAN ANTONIO	ANDRES ARCE
10	SAN MIGUEL	MARIA DE PEREZ

184	VIRGEN DEL CARMELO	EMUSA
185	SANTA CRUZ	EMUSA
186	SARITA	EMUSA
187	LA PEROXIDA	EMUSA
188	CENTENARIO	EMUSA
189	HIDRO I	EMUSA
190	TOLDO II	RICA CRUZ LTDA
191	MARIA DOLORES	ALBERTO SIVILA T.
192	YANA MALLCU	ALBERTO SIVILA T.
193	25 DE MAYO SEGUNDA	MONICA DE PRUDENCIO
194	SUC. DON JOSE	MONICA DE PRUDENCIO
195	SAN JUAN DE DIOS	MONICA DE PRUDENCIO
196	SAN JUAN DE DIOS SEGUNDA	MONICA DE PRUDENCIO
197	SANTA BARBARA DE JAYLLA	MONICA DE PRUDENCIO
198	LOS PERDIDOS	MONICA DE PRUDENCIO
199	CALAMEÑA SEGUNDA	MONICA DE PRUDENCIO
200	CASUALIDAD	MONICA DE PRUDENCIO

PROVINCIA : ENRIQUE BALDIVIESO
CANTON : SAN AGUSTIN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PORVENIR	CESAR DRUST
2	HUINTO	ISIDORO BETANCOUR
3	HUINTO	MAURICIO RIOS
4	ESCAPA	NICOLASA LLANO DE M.
5	FORTUNA SEGUNDA	ALFREDO CHACON
6	LA VICTORIA	MACARIO TORREZ
7	ACHATA	FLORENCIO SUBIETA
8	SAN ANTONIO	PLACIDO MAMANI
9	FIDELA	JULIO LOREDO
10	ENCARNACION	JULIO LOREDO
11	INES	AIDA MARTINEZ
12	ANTEO	JULIA V. DE MENDOZA
13	LA CHOCA I	OSCAR CLAVIJO U.
14	LA CHOCA II	OSCAR CLAVIJO U
15	MI MORENA	FELICIANO BALSERA
16	PORVENIR	DOROTEO LARDIZABAL
17	TODOS SANTOS	ADOLFO PALACIOS
18	SAN JOSE	ADOLFO PALACIOS
19	6 DE AGOSTO	ADOLFO PALACIOS
20	MINA BOLIVAR	ADOLFO PALACIOS
21	OROPESA	ADOLFO PALACIOS
22	14 DE SEPTIEMBRE	ADOLFO PALACIOS
23	BARBA	ADOLFO PALACIOS
24	SUCRE	ADOLFO PALACIOS
25	SAN JUAN	GERONIMO VLADISLAVIC
26	LA NEGRA	BARRERO
27	LA VERDE	ALBERTO SOVILA
28	20 DE ABRIL	COOP. MIN. LITORAL
29	EL LOA	COOP. MIN. LITORAL
30	LOS COLORADOS	COOP. MIN. LITORAL
31	VICTORIA	COMIBOL
32	12 DE OCTUBRE	COMIBOL
33	V. DE REMEDIOS	R. SALVATIERRA
34	SAN JOSE	FELIX SALVATIERRA
35	LA SUREÑA	ELIAS BAUTISTA
36	EL SALVADOR	(?)
37	SANTA ELENITA DE LOS SUREÑITAS	ELIAS BAUTISTA
38	LOS ANDES	(?)
39	DON BRUNO	(?)
40	SACRAMENTO	(?)
41	RETORNO AL MAR	(?)
42	EL QUEMAZON	(?)
43	LIMON VERDE	(?)
44	SUC. ANTONIA	(?)
45	NUEVA FORTUNA	(?)
46	YOLA	LIPEZ MINING CIA
47	TODO SANTOS	LIPEZ MINING
48	LOS CHULLPAS	COMIBOL
49	TAPIÑA	COMIBOL
50	MINA SAN FRANCISCO	COMIBOL
51	KELLU SENKA	COMIBOL
52	SAN FRANCISCO	COMIBOL
53	LA NEGRA	LUIS A. OSSIO
54	LA NEGRA II	LUIS A. OSSIO
55	MI MORENA	MARIA E. CALDERON
56	LA VERDE	ALEJANDRO BARRERO
57	LITORAL	COOP. MIN. LITORAL
58	MINA ABARDA	COMIBOL
59	AGUILAR	COMIBOL
60	MINA VILLAROEL	COMIBOL
61	VILLA MALIL	COMIBOL
62	ALIANZA	COMIBOL
63	DESCUIDO	COMIBOL
64	20 DE JULIO	ELIAS BAUTISTA H.
65	EL MORRO	COMIBOL
66	BOLIVAR	COMIBOL
67	SUCRE	COMIBOL
68	LINARES	COMIBOL
69	SANTO TOMAS	COMIBOL
70	SANTO TOMAS II	COMIBOL
71	OSLOCA	COMIBOL
72	DON BRUNO	COMIBOL
73	GERMAN BUCHS	COMIBOL
74	NUEVA ESTRELLA	CARLOS GARRETT Z.
75	ESKAPA	SOCIEDAD MULTIMIN
76	MINA SAN FRANCISCO	COMIBOL
77	SAN FRANCISCO	COMIBOL
78	KELLO SENKA	COMIBOL
79	LOS CHULLPAS	COMIBOL
80	TAPIÑA	COMIBOL
81	AGUAS ESCAPA	EDUARDO MARTINEZ C.

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE POTOSI- ORURO

DISTRITO CATASTRAL Nº 4 - VILLA MARTIN - SALINAS DE GARCI MENDOZA (Mapa adjunto)

DEPARTAMENTO: POTOSI
PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : CANA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	MARIA DEL CARMEN	DOMITILO QUISPE
2	DULCINEA	COOP. ALTIPLANO LTDA.
3	SUC. LA FLORIDA	NORBERTO MAMANI
4	SUC. STA. BARBARA	NORBERTO MAMANI
5	ANDREA	RICARDO MAMANI
6	VOLCAN DEL ESTE	COOP. DEL ESTE UNION PROGRESO
7	CANDELARIA	VELIZ Y URRELO
8	FLORIDA	HIGEROS Y MAMANI
9	LA RESERVA	HIGEROS Y MAMANI
10	SAN PEDRO	HIGEROS Y MAMANI
11	CANELAS	FLIA. VELIZ
12	MINA LAGUNA	FLIA URRELO
13	ANTONIO	O. MAMANI
14	LA LAGUNA	SOCIEDAD MULTIMIN
15	CANA	P. KYLLMAN
16	LAGUNA	J. URRELO
17	NEORASCA	COOP MIN. ALTIPLANO LTDA
18	KORYLAZO	UNION PROGRESO LTDA
19	OJOS AZULES	COOP. MIN. UNION PROGRESO LTDA
20	LA FLORIDA	NORBERTO MAMANI
21	SANTA BARBARA	NORBERTO MAMANI
22	ANDREA	NORBERTO MAMANI V. Y OTROS
23	PACOPACO	ALFONSO VELIZ Y L. VELIZ M. V.
24	LA RESERVA	NORBERTO MAMANI
25	SAN PEDRO	NORBERTO MAMANI V.

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : SAN PEDRO DE QUEMES

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	VIRGEN DE VILACOTA	ISIDORO BETANCOUR
2	LA BOLADA	ROBERTO SANCHEZ
3	NUEVA ESPERANZA	MARCELINA BRAVO
4	SAN LUIS	LUIS AYAVIRI
5	IMPREVISTA	ANGEL M. NAVIA Y OTROS
6	EL PORVENIR DE CHARCAS	E. CARMONA
7	LA OPERADA	ANGEL M. NAVIA
8	PROTESTANTE	ZACARIAS DE LA QUINTANA
9	INOCENTES	LAURA V. DE MORALES
10	LA VIRGEN DEL SOC.	MAXIMO BERNAL
11	SUERTE DE CHARCAS	GREGORIO ROCABADO
12	SAN ANTONIO	JOSE M. TEJERINA
13	LA RIQUEZA CHARCAS	RODOLFO ROCABADO
14	LA IMPREVISTA	COSME MAGNE
15	LA BOLADA	DESIDERIO CORDOVA
16	RIQUEZA DE CHARCAS	ARMANDO GUTIERREZ
17	URCUPIÑA	ARMANDO GUTIERREZ
18	CAVADONGA	ARMANDO GUTIERREZ
19	OFELIA	ENRIQUE LOPEZ RODRIGO
20	EL PROGRESO	FRANCISCO FLORES
21	LA CARMELA	ARMANDO GUTIERREZ
22	LA PODEROSA	ARMANDO GUTIERREZ
23	STA. MARIA	ARMANDO GUTIERREZ
24	GUADALUPE DE ANDACOLLO	MIGUEL L. DE LA VEGA
25	SAN FELIPE	ENRIQUE LOPEZ R.
26	SAN FELIPE	PLACIDO MAMANI
27	GUALBERTO	VIDAL GUEVARA
28	FRONTERA	JUAN DANIDSON
29	PAROMA	SEVERO CLAVIJO
30	EMMA ALICIA	ZACARIAS DE LA QUINTANA
31	SANTA MARIA	IJUBIBA DE BACERIC
32	LA HACIENDA	ZACARIAS DE LA QUINTANA
33	KANTUTA	SEVERO MENESES Y OTROS
34	LA CONFIANZA	MIGUEL SABHA H.
35	SAN SILVESTRE	MANUEL MARTINEZ Y OTRO
36	TUTANI	FEDERICO SPANG
37	SAN PEDRO	MA. LUISA EHRHOM DE D.
38	SAN ANTONIO	VICTOR LOAIZA CABEZAS
39	SAN FRANCISCO	SIMON Y LAURO BALDIVIESO
40	LETICIA	FEDERICO SPANG
41	SAN MORITZ	MARIA L. DE DEUTACH
42	PORVENIR	NAPOLEON BURGOA Y OTRO
43	LA UNIDA	MIGUEL SABHA
44	LA VIEJA	LOSE BURGOA
45	EUREKA	ALBERTO QUIROGA Y OTRO
46	CARMELO ANTONIO	LOLA V. DE REQUERA Y OTRO
47	CIRANO	ALBERTO GARNICA
48	EL PORVENIR DE C.	TOMAS GONZALES Y OTRO
49	SANTA TERESA	JOSUE IBAÑEZ VELASCO
50	ZACARIAS	MANUEL MERCADO
51	NUEVA IBERIA	TEODOSIO DELAGADILLO Y OTRO
52	SANTA ROSA	VICENTE YAÑEZ M.
53	PLOMBAGINA	NAPOLEON BURGOA
54	AZUL O EUREKA	TEODORO DELGADILLO
55	ESPAÑA NUEVA	FRANCISCO BURGOA
56	SAN JUAN DE DIOS	BERNARDO HURTADO
57	TOMAROCO	JUAN A. NEDDERMAN
58	EL PROGRESO	MANUEL QUESADA
59	HAMBURGO	FRANCISCO BURGOA R.
60	ALTHOTAS	OCTAVIO L. SANCHEZ
61	PLOMBAGINA	VICTOR SANCHEZ
62	MINA QUILLACAS	MANUEL MARTINEZ Y RAFAEL A.
63	MARIA MAGDALENA	LUIS GONZALES U.
64	NEPTALI	ALFREDO SERRANO PONCE
65	MARIA DEL MILAGRO	TOMAS GONZALEZ Y OTRO
66	LENI MERCEDES	EDUARDO MORALES U.
67	PASCUA	SERGIO ZAMBRANA S.
68	EL CARMEN	ANTONIO FERNADEZ
69	RAUL	JULIO C. SOLARES Z.
70	LA RESISTENCIA	ANTONIO FERNANDEZ
71	OPORTUNIDAD	MANUEL VARGAS
72	SANTA PILAR	MANUEL VARGAS
73	LOURDES	RENE RENGEL
74	COVADONGA	LUIS B. SUVIETA
75	M. REINA ESCOCIA	DOMINGO VILLEGAS
76	NORA	OTTO KELLERT
77	KAROLINA	OTTO KELLERT
78	SAN PEDRO	JUAN E. T. RAYDT
79	SIGLO XX	CARLOS BORDA Y A.
80	BRESLAU	CARLOS BORDA Y A.
81	SAN PATRICIO	CRLOS DAYNEL G.
82	SAN MIGUEL	CRLOS DAYNEL G.
83	PROGRESO	VICTOR H. VISCARRA
84	SAN JUAN	PRIMITIVO RAMALLO U.
85	TOMOROCO	JULIO E. CAZAS
86	NATTY	NELLY PARADA
87	INFLUENCIA	PRIMITIVO RAMALLO Y OTRO
88	SALVADORA	NELLY PARAADA
89	SANTA BARABRA	ROMAN MIRANDA
90	COVADONGA	CARLOS DOYNEL G.
91	SAN LUIS	ALEJANDRO CABRERA Y OTROS
92	EL VIEJO	TEOFILO LA FUENTE
93	ENRIQUETA	SIMON PAREDES C.

94	MARY	NELLY PARADA R.
95	OBRE	NELLY PARADA R.
96	COPACABANA	TOMAS OMOYA
97	ESPERANZA	TOMAS OMOYA
98	EXALTACION	RICARDO OMOYA
99	ROYAL	RICARDO OMOYA
100	PODEROSA	TOMAS OMOYA
101	SAN JOSE	JULIO E. CAZAS
102	SANTA PETRONA	TEODOCIO DELGADILLO
103	NEPTALI	GERMAN C. BALCERA
104	SILVITA	OSCAR TEJADA
105	SORPRESA	RAFAEL REVOLLO A.
106	ALIANZA	PRIMITIVO RAMALLO
107	LA FLORIDA	TEOFILO ANDIA Y OTRO
108	SANTA FELICIDAD	FRANCISCO VASQUEZ
109	SEÑOR DE EXALTACION	NATALIO GARVIZU Y OTRO
110	SANTIAGO	FELICIA CARO DE VASQUEZ
111	SAN JUAN	OSCAR TEJADA
112	EL SOL	MARCOS RAMALLO U.
113	MALTA	FELIX BLACUT NOYA
114	SOL NACIENTE	MARCOS RAMALLO U.
115	MARGARITA REYNA DE ESC.	OSCAR TEJADA
116	CONCEPCION	MARCOS RAMALLO
117	SANTA ANA	BERNARDINO UGARTE S.
118	SR. DEL GRAN PODER	NELLY PARAADA R.
119	TERESA	AUGUSTO QUIROZ P.
120	LA PINTA	HUGO MENDOZA
121	DAVOR	JUAN DUBRACIC
122	ORBE	PRIMITIVO Y MARCOS RAMALLO
123	FATIMA	ROMULO VALDIVIA
124	LIBERTAD	VICTORIA DE MURILLO
125	ANACONDA	FLORENCIO YAÑEZ F.
126	FULGOR	MARINA A. DE WANTIG
127	POLLA	MARINA A. DE WANTIG
128	ANA MARIA	BERNARDINO UGARTE S.
129	SAN ANTONIO	ANDRES SALINAS Y OTRO
130	SORPRESA	MARCO ANTONIO C.
131	CONANI	RAFAEL CHMIDT
132	ESPERANZA	JUAN VALDEVIA A.
133	AMIGOS	HUGO MURILLO
134	LA ESPERANZA	FRANCISCO IRUSTA M.
135	LA POR FIN HALLADA	FRANCISCO IRUSTA M.
136	GOLGOTA	JOAQUIN VEIZAGA Y OTRO
137	SAN SILVESTRE	CARLOS WILLE L.
138	SAN PEDRO	HUGO MURILLO V.
139	SAN BARTOLOME	PIRMITIVO UGARTE Y OTRO
140	MILFREDY	EDMUNDO ARCE O.
141	CONCEPCION	PRIMITIVO RAMALLO U.
142	COVADONGA	JUAN MIRALES
143	LAGUANI	ALFREDO DELGADO
144	PORVENIR	DOMINGO S. SOLOGUREN
145	LA NUEVA FORTUNA	ESTANISLAO UYULI
146	BERTA DELIA	PEDRO N. SOLARES
147	LA NIÑA	POROCOPIO A. SANCHEZ
148	LA CARMELA	DIEGO MIRANDA
149	SAN JUAN	DOMINGO S. SOLOGUREN
150	CANDELARIA	CIA. AZUFREDA FONTECILLA MOYAN
151	SAN ANTONIO	PLACIDO MAMANI
152	MARIA DOMINGA	ISAIS RIOS
153	SAN PABLO	JUSTINO DAZA
154	PORVENIR	DAVID N. KIRKWOOD
155	ESPERANZA	ANTONIO HERCEG
156	TEODORA	JAMES C. GRAY
157	LAGUANI	LEANDRO LEYTON
158	LA JAPONESA	MANUEL LANZA
159	LA TALCO	SALVADOR PALMEIRO
160	PUJIO	ANTONIO V. IBAÑEZ
161	CHOQUEYAPU	RENE IBANENEZ
162	OBRAJES	PEDSRO M. IBAÑEZ
163	CUVI O COVI	GUILLERMO SCHMIDT
164	OFELIA	CIRIACO G. ARTEAGA
165	COVI	ZACARIAS BRAVO
166	CASUALIDAD	JOAQUIN FERNANDEZ
167	CARLOTAS	SALVADOR FONTECILLA R.
168	SULFUROSA	PEDRO MODESTO IBAÑEZ
169	HUAROUI	JUAN P. ROLLANO
170	SANTA MARIA	MARIA BOMECARRERE
171	LA ESPAÑOLA EN BOLIVIA	JUAN E. CAMARA
172	URCUPIÑA	LAURENCIO OCAMPO
173	SANTA CATALINA	DONATO M. DALENCE
174	LA RIQUEZA DE CHARCAS	RODOLFO ROCABADO
175	EL PROGRESO	ALBERTO COLLASOS
176	GUADALUPE DE ANDACOLLO	VIDAL GUEVARA J.
177	EMMA ALICIA	SACARIAS DE AL QUINTANA
178	PLOMBAGINA	VICTOR SANCHEZ
179	SAN PATRICIO	CARLOS DOYNEL G.
180	SAN MIGUEL	CARLOS DOYNEL G.
181	ANACONDA	FLORENCIO GOMEZ FLORES
182	SORPRESA	EMP. MIN. SANTA MARIA LTDA.
183	SAN SILVESTRE	CARLOS WILLE L.
184	V. DE COPACABANA	(?)
185	LA SUFRERA BUENA VISTA	VELIZ
186	GAGY	MARCELO CLAVIJO
187	LA INMACULADA	COOP. MIN. NUEVOS HORIZONTES
188	AZUFRERA LA CUMBRE	ROBERTO JEREZ
189	LAS ROSAS	DOMITILO QUISPE
190	CANDELARIA	OSCAR CLAVIJO
191	ENVO	OSCAR CLAVIJO
192	LA CONCEPCION	MARIO TEJERINA
193	LA INMACULADA	VISITACION VELEZ
194	SAN BARTOLOME	NORBERTO MAMANI
195	NEYDA DEL CARMEN	DOMITILO QUISPE
196	COPACABANA	DOMITILO QUISPE
197	PATRICIA	LOURDES JIMENEZ
198	UQUILLA	SOCIEDAD MULTIMIN
199	GESC	G. GUUZMAN
200	GABY	MANUEL CLAVIJO C.
201	LA ESPERANZA	DOMITILO QUISPE
202	CARMEN	OSCAR CLAVIJO
203	CONSTANCIA	VISITACION VELIZ S. Y DIEGO C.
204	LOS ANDES	MARIO TEJERINA G.
205	MATILDE	FAUSTINO TEJERINA Y T. TEJERINA
206	JAQUELINE	DOMITILO QUISPE MAMANI
207	SANTA BARBARA	LONTORO BEDREGAL JOHNSON
208	8 DE DICIEMBRE	VISITACION VELIZ S.
209	CARMEN	VISITACION VELIZ S.

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : SAN JUAN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	NUEVA ESPERANZA	ALFREDO MENDOZA
2	NUEVO MUNDO	GERMAN CELADA
3	PORVENIR	(?)
4	TAPAQUILCHA	MATEO RAYA
5	TODOS SANTOS	FLORENCIO SUBIETA
6	SAN JUAN	LUIS G. UCUMARI
7	PABELLON	FELIX LAZARTE
8	BUENA ESPERANZA	FELIX LAZARTE
9	3 TORRES BLANCAS	MODESTO SUBIETA SIERRA
10	S. JUAN DEL R.	SEBASTIAN JANCKO .
11	3 TORRES BLANCAS	MARIANO V. A. DELGADILLO
12	EL AMPORIO	PLACIDO MAMANI
13	SAN JUIS	LUIS BARLANDO A.
14	PORVENIR	AGUSTIN QUIROZ
15	LA VICTORIA	AUGUSTO QUIROZ P.
16	EL TRIUNFO	AUGUSTO QUIROZ P.
17	ASCOTAN MINING	PEDRO AZABE TILICHE
18	NUEVA VICTORIA	AUGUSTO QUIROZ
19	CORINA	LUIS ARMANDO OSSIO
20	SUC. CORINA	LUIS ARMANDO OSSIO
21	ROSARIO DEL REY	LUIS ARMANDO OSSIO
22	BELLO HORIZONTE	GASTON JAUREGUI
23	MAGRACH	JUAN ASCEBEY
24	SAN PEDRO DE QUEMIS	PLACIDO MAMANI
25	CONSTANCIA	SILVESTRE RAMIREZ
26	SALVADORA	NICANOR ROJAS
27	BUENA ESPERANZA	BENJAMIN ZILVETI
28	CARMEN	LUIS CHACON
29	PABELLON	ANTONIO V. IBAÑEZ
30	TRES TORRES BLANCAS	MARIANO V. A. DELGADILLO
31	LA VICTORIA	AGUSTO QUIROZ P.
32	EL TRIUNFO	AUGUSTO QUIROZ P.
33	NUEVA VICTORIA	AUGUSTO QUIROZ
34	ASCOTAN MINING	PEDRO AZABE TILICHI
35	HORTENCIA	ALBERTO SIVILA
36	SAN MARTIN	(?)
37	MILAGRO FARELLON DEL DESIERTO	(?)
38	MARIA RENE	ALBERTO SIVILA
39	SAN JUAN DE CAQUELLA	LIPIZ MINING
40	EL TRIUNFO	(?)
41	DOS AMIGOS	JACINTO VILLCA
42	SAN SALVADOR	(?)
43	QUETENA-III	COSSMIL
44	CAQUELLA	G. DE SIVILA
45	SUC ROSARIO DEL REY	ALBERTO SIVILA
46	KAI	(?)
47	31 DE MAIZO	ALBERTO SIVILA
48	PORVENIR	JACINTO VILLCA
49	KANTUTA	(?)
50	LUZ MARINA	(?)
51	LA HERRADA	ALBERTO SIVILA
52	CARLOS	(?)
53	VIRGINIA III	ALBERTO SIVILA
54	VIRGEN DE COPACABANA	ALBERTO LOAYZA
55	ERNESTINA	RAMIRO RUIZ
56	SAN CRISTOBAL	SANTIAGO QUISPE
57	SAN CRISTOBAL	FELIX AUGUSTO
58	CARMELITA	EMILIO SILVA
59	SUC. SAN CRISTOBAL	FELIX AUGUSTO
60	MARIA ELENA	JOSE GABRIEL LOPEZ
61	MARIA ELENA I	JOSE GABRIEL LOPEZ
62	SOL DE MAÑANA	JUA AITKEN
63	HEMATITAS	C. IGNACIO
64	FARELLON DE LOS ANDES	J. VILLCA
65	SODIO I	D. MERCADO
66	SODIO II	D. MERCADO
67	SANTA ELENA	A. MURAÑA
68	FLOR DE CAÑAPA	COOP MIN. AGRI. UNION PORVENIR
69	TIERRA LINDA	A.M. SALVATIERRA
70	MARLENE	A. MURAÑA
71	CONCEPCION II	M. ESPINOZA
72	CASA BLANCA	G. RODRIGUEZ
73	CORINA	ALEJANDRO BARRERO
74	ROSARIO DEL REY	FERNANDO VILLANUEVA
75	HORTENCIA	FERNANDO VILLANUEVA
76	NUEVA VICTORIA	EMILIO SILVA MIER
77	LA VICTORIA	EMILIO SILVA M.
78	EL TRIUNFO	EMILIO SILVA M.
79	SUC. CORINA	ALEJANDRO BARRERO
80	BELLO HORIZONTE	MARCOS LOPEZ B.
81	LA ESPERANZA	RUBEN VELARDE F.
82	MATILDE	UNIV. TOMAS FRIAS
83	VIRGINIA I	CAJA PENSIONES LIMITAR
84	VIRGINIA II	CAJA PENSIONES MILITAR
85	VIRGINIA III	CAJA PENSIONES MILITAR
86	LA ERRADA	CAJA PENSIONES MILITAR
87	CARMEN ROSARIO	RENE MENA
88	LAGUNA PATANA	MARIA SALVATIERRA
89	ROSARIO	ALBERTO SIVILA T.
90	MARIA ELENA	AURELIO M. SALVATIERRA HUANCA
91	TIERRA ROJA	CARMEN R. BURGOS G.
92	ROSARIO DEL REY	RUBEN LOZANO CENTELLAS
93	JACHA PUNKU	ISMAEL HUGO NALLAR ESCOBAR

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : COLCHA "K"

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	EMPRESA BASILEA	CARLOS S. GUITIERREZ
2	CALAMEÑA	CARLOS PORCEL
3	MAREITO	ADRIANA VILLEGAS
4	ESTAB. CUEVITAS	JHON WATT ROID
5	BOLIVIA	NORMAN PETHY
6	MARICHOL	MANUELA BOYAN
7	INCA AGUADITA	LUIS GONZALEZ U.
8	JUANA	THOMAS SINCLAIR
9	BASILEA	CARLOS L. GUTIERREZ
10	ROSA SESTA	JUAN RUBARTH
11	INESPERADA	JUAN P. OSORIO
12	ESPERANZA	MIGUEL L. DE LA VEGA
13	ROSA TERCERA	JULIO GUTH
14	PORVENIR	CARLOS A. VALDEZ
15	PORVENIR SEGUNDA	DANIEL ZAMBRANA
16	MULATOS	LUIS J. SUBIETA
17	PORVENIR OCTAVA	WALTER KALAN VON HOPE
18	ASUNTA DE COLCHA	CORNELIO LAZO
19	ROSA SEPTIMA	ALEJANDRO LASCANO
20	ROSA CUARTA	ALFREDO WICHULLA
21	ROSA SEGUNDA	ALFREDO WICHULLA
22	PORVENIR SEXTA	JUAN M. SARACHO
23	PORVENIR	CARLOS HENRY
24	PORVENIR NOVENTA	ANTES NARCIUS SIMONS
25	PORVENIR SEPTIMA	MIGUEL LAZO DE LA VEGA
26	PORVENIR DECIMA	JUAN MAURICE
27	LA BLANCA	JUAN RAMIREZ
28	FELICIA	ARTHUR ERRINGTON HESKETT
29	PORVENIR	PERCY CAMIDGE WEST
30	TERESA	FLORENCIO SUBIETA
31	LA PODEROSA	ROSA C. DE CASTILLO

51	ELENA	ENRIQUE MIRALLES
52	SANTISSIMA TRINIDAD	FRANCISCO LAURA
53	PHUSINO PHALLAYA	J. CONDORI Y M. HUANCA
54	CALAPIRHUA	JUSTO RIOS BERRIOS
55	ALBERTO	ALBERTO LOAYZA V.
56	SAMCO	ALBERTO LOAYZA V.
57	10 DE SEPTIEMBRE	SEVERINO GUZMAN
58	SAN CESAR	JOSE GUZMAN

PROVINCIA : CERCADO
CANTON : LA JOYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CAROLINA	LUIS BARRENECHEA
2	LOURDES	JOSE FLORES DELGADILLO
3	DOS DMS. LA UNIFICADA	THEPP Y CIA
4	MARIA	FEDERICO N. RAMIREZ
5	CARMEN	PABLO BIGGEMANN
6	LA AVIADORA	JACINTO ROMERO
7	CAROLINA	LUIS BARRENECHEA
8	PROVIDENCIA	EDMUNDO PELAEZ
9	SEGUNDA DMS. LA UNIFICADA	THEPP Y CIA.
10	PRIMERA DMS. LA UNIFICADA	THEPP Y CIA.
11	LA SALVADORA	ENRIQUE LOPEZ H.
12	CARACOL	JUAN PEREZ ROMERO
13	SANTIAGO	JOSE HECTOR RODRIGUEZ
14	LA AVIADORA	
15	LA SALVADORA	ENRIQUE LOPEZ H.
16	SAN ANTONIO	DARIA ZAMBRANA
17	SAN FRANCISCO	CESAR RODRIGUEZ
18	CALIFORNIA	MOISES RODRIGUEZ
19	SAN LUIS	MARIANO AGUILAR
20	CARMEN	GUILLERMO SANCHEZ
21	SAN ISIDRO	EDMUNDO SOLOGUREN
22	LA CALIFORNIA	EDUARDO WOLFF
23	LA PLATEADA	MANUEL G. VILDOSO
24	LA DORADA	BENO VON DECKER
25	CARMEN	JOSE MIGUEL SANTOS
26	MARUJA II	FELIPE NAVARRO
27	MARIA TERESA	TERESA A. DE BEGGEMAN
28	LIZABETS	MAX BRAGUEMAN
29	GISELA	PABLO BIGGEMAN
30	CARMEN	GERMAN BORDA C.
31	PROVIDENCIA	GERMAN BORDA C.
32	SEÑOR DE LAGUNA	GERMAN BORDA C.
33	CAROLINA	GERMAN BORDA C.
34	SUSANA	GERMAN BORDA C.
35	LA AVIADORA	GERMAN BORDA C.
36	MARIA	GERMAN BORDA C.
37	TITINA	GERMAN BORDA C.
38	INTI RAYMI III	WALFRE PASTOR CUEVAS
39	INTI RAYMI I	EMP. MIN. YANA MALLKU LTDA
40	INTI RAYMI II	EMP. MIN. YANA MALLKU LTDA
41	SAN FLORENCIO	ENRIQUE GONZALES
42	CONCEPCION DE MAYO	COOP. MIN CONCEPCION DE MAYO
43	AGUINALDO	NELSON VERA
44	DMS AGUINALDO	NELSON VERA
45	HUMAKHOYA	BELIZARIO GONZALES
46	EDDY	DONATO BACARREZA
47	DMS MARUJA II	EMPRESA MINERA INTI RAYMI
48	DMS INTI RAYMI IA	EMPRESA MINERA INTI RAYMI
49	DMS MARUJA I	EMPRESA MINERA INTI RAYMI
50	DMS INTI RAYMI	EMPRESA MINERA INTI RAYMI
51	COOPERATIVA MIN KOSA	JUAN ORTIZ
52	AGUAS KIWIRI	EMPRESA MINERA INTI RAYMI
53	LA BARCA	FELIX ANDRADE P.
54	DMS LA UNIFICADA	EMPRESA MINERA INTI RAYMI
55	LA NEGRA	JAIME RUBIN DE CELIS M.
56	AZUL	JAIME RUBIN DE CELIS M.
57	EL MARCO	MARINA SAHONERO
58	SUC. LA NEGRA	EXPROMIN
59	PLANICIE	RUBEN TERRAZAS
60	LOURDES	JOSE FLORES DELGADILLO
61	QUIMSA KOLLO	ALVARO UGALDE
62	KHORY MINA	FREDDY SAAVEDRA
63	SAN MIGUEL	ANDRES JUSTINIANO SOTO
64	BEBA	CRISTIAN MONCADA
65	CALIFORNIA	N.VIÑGUEZ
66	CAROLINA	OSCAR BONIFAZ
67	EL MARTILLO	MARINA S. VDA DE QUIROZ
68	LA AVIADORA	PABLO BIGGEMANN
69	LA BARCA	ANDRES TREPP
70	LA JOYA	JOSE SANTOS
71	MARGARITA	JOSE ANTONIO DELGADILLO
72	MARIA	PABLO BIGGEMANN
73	PROVIDENCIA	OSCAR BONIFAZ
74	QUISIMA KOLLU	M. DE SAHONERO

PROVINCIA : TOMAS BARRON
CANTON : QUELCATA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LEONOR	LEONOR NEDIA U.

DEPARTAMENTO: LA PAZ
PROVINCIA : GUALBERTO VILLARROEL
CANTON : CHACARILLA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN PEDRO	FERMIN CONTRERAS
2	LANCAÑA	LEOPOLDO MAYER
3	CONGRESO	RIGOBERTO ALVAREZ
4	PROVIDENCIA	LEOPOLDO MAYER
5	AMIGOS	ISMAEL RUIZ
6	CAQUEZA	LIROLO COLAMAN Y CIA.
7	RECONSTITUCION CHACARILLA	LEOPOLDO MAYER
8	RESGUARDO	GUILLERMO VIDAURRE
9	CENCOPIRA	ABRAHAN URIARTE
10	ESPERANZA	JUAN BALDIVIA A.
11	DORA	ALFONSO GRIFFITHS
12	ESPERANZA	FERMIN MUÑOZ ROSALES
13	RESGUARDO	GONZALO DE SAAVEDRA
14	NATIVIDAD	FERMIN NUÑEZ ROSALES
15	SAN JUANILLO	RAFAEL NUÑEZ ROSALES
16	EUREKA	FERMIN NUÑEZ ROSALES
17	ONCOJEYRA	FERMIN NUÑEZ ROSALES
18	LA DESCONOCIDA	ABEL RETAMOSO
19	DON ELOY	JULIO BEITIA
20	SERENA	IGNACIO COMAS
21	LA PLAYA	GUILLERMO REYES
22	REBECA	LUIS A. SAAVEDRA
23	CUMPLIMIENTO HUASCAR INCA	ALFONSO EDART
24	SAN LUIS	GUILLERMO ZAVALA
25	BRITANIA	HUMBERTO GOINZA
26	LA ESCONDIDA	FERMIN NUÑEZ ROSALES
27	SAN RAFAEL	FERMIN NUÑEZ ROSALES
28	AMIGOS	FERMIN NUÑEZ ROSALES
29	CONGRESO	FERMIN NUÑEZ ROSALES
30	PITUCO	COSME NUÑEZ DURAN
31	SACA PICA	COSME NUÑEZ DURAN
32	DON ENRIQUE	ALEJANDRO TEJADA
33	DON RAUL	LUIS FERNANDEZ RAMIREZ
34	DON HERNAN	HERNAN NUÑEZ A.
35	SAN FERMIN	FERMIN NUÑEZ ROSALES
36	EL INCA	HERNAN NUÑEZ ALTAMIRANO
37	LA CODICIADA	HERNAN NUÑEZ ALTAMIRANO
38	DON RAUL	LUIS FERNANDES R.
39	ESMERALDA	R. NUNEZ ROSALES
40	ROLANDO PRIMERO	ROSALIA ARAMAYO DE NUÑEZ
41	HUASCAR	HERNAN NUÑEZ ALTAMIRANO
42	LA DESEADA	HERNAN NUÑEZ ALTAMIRANO
43	IMPERIO	FERMIN NUÑEZ ROSALES
44	SANTA TERESITA	RAMON SOLARES Y J. MONTERO
45	EL ESLABON	HERNAN NUÑEZ ALTAMIRANO
46	TATIANA	ROSALIA ARAMAYO DE NUÑEZ
47	ROSA LINDA	ROSALIA ARAMAYO DE NUÑEZ
48	SUC. IMPERIO	FERMIN NUÑEZ ROSALES
49	ESLABON II	HERNAN NUÑEZ ALTAMIRANO
50	VICTOR	RICARDO JORDAN
51	LA DESAMPARADA	RICARDO JORDAN
52	ANACONDITA	RICARDO JORDAN
53	CONGRESO	NITTO BOLIVIAN MINES
54	SEGUNDA LOURDES	GUMERCINDO TANCARA B.
55	EL PORVENIR	NITTO BOLIVIA
56	LA SALVADORA	SALUSTIANO V. BLANA
57	SANTA BARBARA	MARIO CLAVIJO
58	SAN AGUSTIN	HERNAN MUÑOZ
59	ANACONDITA	CONSUELO A. DE NUÑEZ
60	GUAGUA CHALLA	NITTO BOLIVIAN MINES
61	CALILA	MARCELINO CATUNTA
62	SAN PEDRO	MARCELINO CATUNTA
63	CHALLAPAMPA	DOMINGO MUGA
64	MAYJAMA	HERNAN NUÑEZ
65	SAN JUANITO	EDWIN GUARACHI
66	ROLANDO SEGUNDO	ROSALIA ARAMAYO

PROVINCIA : GUALBERTO VILLARROEL
CANTON : SAN PEDRO DE CURAHUARA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN JOSE	SANTOS MAMANI
2	EL CONDOR	HERNAN NUÑEZ
3	LA SALVADORA	CIRIO APARICIO
4	PORVENIR	GUILLERMO EGUIA
5	SAN HILARION	HERNAN NUÑEZ
6	IMPERIAL	FELIX TOLINO ALOVE
7	DON JUAN	HERNAN NUÑEZ

PROVINCIA : GUALBERTO VILLARROEL
CANTON : PAPEL PAMPA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	NUEVO AMANECER	FANNY GARRET

PROVINCIA : GUALBERTO VILLARROEL
CANTON : UNUPATA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CELESTE	LUIS MIGUEL MERCADO
2	ACADEMIA	ELIO LIZARAZU PARDO
3	SAN ANTONIO	RICHARD ARTURO SAENZ
4	CELESTE	FERNANDO CABRERA
5	ACADEMIA	ANGEL YUCRA ANTIÑAPA
6	EL TRIUNFO	JAIME URGEL DALENCE

PROVINCIA : AROMA
CANTON : GERMAN BUSCH

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA MARIA	JUAN CARLOS RICALDEZ
2	CONCHA MARCA	JUAN TADEO MIGUEL
3	CHAMACA	RUBIN DE CELIS
4	MUJUNO	RUBIN DE CELIS

PROVINCIA : AROMA
CANTON : MANUEL ISIDORO BELZU

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PAISUMANI	GUILLERMO CARRAZA

PROVINCIA : AROMA
CANTON : KAJANI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	HUILLA HUILLA	ESTEBAN VARGAS A.
2	ACHACHICALA	ESTEBAN VARGAS A.

PROVINCIA : AROMA
CANTON : SICA SICA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	AROMA	JULIAN CESPEDES
2	FLORENCIA	RODOLFO M. LOZA
3	DEM. LA ESCOCESA	JUAN BRUCE
4	SAN FRANCISCO	RAFAEL SALVATIERRA
5	ROSARIO	JULIAN CESPEDES
6	REMEDIOS	MARIA BONDOW
7	SAN FRANCISCO	ANDRES RODRIGEZ
8	LA PROTECTORA	WILLIAN MURRAY

3	MARTIN	JOSE L. VELASCO
4	PUCARA	ELVIRA DE VELASCO
5	CAPILLA	JOSE L. VELASCO

PROVINCIA : SAN PEDRO DE TOTORA
CANTON : TOTORA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN SILVESTRE	VICTOR SABURO SAKURAY
2	SAN JOSE DE TUPALTUPAL	JOSE MURILLO GOMEZ
3	ROSARIO DE CHOJLLONI	VICTOR SABURO SAKURAY
4	CLARA	NICOLAS MIHAIC
5	MARIA AUXILIADORA	VICTOR SABURO SAKURAY
6	VILLA LOURDES	GUIMERCINDO TANGARA BLANCO
7	JAIME	KOICHI YOSHIKAWA
8	SAN JOSE DE TUPALTUPAL	JOSE MURILLO GOMEZ
9	SAN SILVESTRE	MAX MURILLO P.
10	GUADALUPE	GUIMERCINDO TANGARA BLANCO
11	ROSARIO DE CHOJLLONI	MAX MURILLO PONCE
12	TRES AMIGOS	EDMUNDO URQUIDI P.
13	VIRGEN DE PATROCINIO	AGUSTIN GARCIA
14	SANTA BARBARA	PAULINO MARIÑO MOLINA
15	SANTA ELENA	MODESTA GARCIA Y RAUL GUTIERREZ
16	VIRGEN SOCAVON	CONSTANCIO MAIZMAN
17	ALBIRO	VICTOR VILLCARANI
18	MARIA AUXILIADORA	MAX MURILLO P., VICTOR SABERO
19	SANTA BARBARA	PAULINO MARIÑO M.
20	ASUNTA	PAULINO MARIÑO M.
21	DOS HERMANOS	CORSINO CASILLA Y JOSE CASILLA
22	SANTA BARBARA	GERMAN BORDA C.
23	CARMELA	ARTURO SANJINEZ
24	JULIANA	HUGO BIGGEMANN R.
25	ZAIDA	WALTER JORDAN G.
26	LA CANANEA	CARLOS M. VISCARRA
27	PETRONILA PODEROSA	MARIA MARQUEZ
28	RECONSTITUCION ESPIRITU SANTO	GUIMERCINDO TANGARA BLANCO
29	SALVADORA	VICTOR CABEZAS Y S. PAXI
30	GRAN PODER	VICTOR CABEZAS HINOJOSA
31	SAMMY	CIA. BOLIVIAN AMERICAN MINERALES
32	SAN PEDRO	RICARDO TOLINO ALAVE
33	VILLA FLOR	MANUEL COLQUE
34	SUSANA	PABLO BIGGEMANN
35	SAN CRISTOBAL	SANTOS MAMANI V.
36	SANTA BARBARA	MANUEL GUTIERREZ T.
37	VILLA NUEVA	MAXIMO MUGA FLORES
38	VILLA FLOR	MANUEL COLQUE MAMANI
39	HIMOCA	SAMUEL BELLOT Z.
40	ESPIRITU SANTO	ENRIQUE LOZANO Y T. QUISBERT
41	CONCEPCION	SEVERO DELGADO
42	SAN MATEO	MATEO Y LUCAS BLANCO
43	SAN LUCAS	MATEO Y LUCAS BLANCO
44	COPPER LAND	ANICETO R. ARANCIBIA
45	SAN GERARDO	FELIX R. BLANCO GOMEZ
46	SUCESIVAS SAN LUCAS	MATEO Y LUCAS BLANCO
47	CONCEPCION	SEVERO TEODORO
48	QUIRUBY	DANIEL MENACHO MOLLO
49	EL PORVENIR	ENRIQUE PEÑARRIETA
50	SAJAMA	GERARDO LOPEZ
51	MARIA LUISA	MOISES RODRIGUEZ
52	LA GRINGA	SALVADOR TEJADA
53	EL INCA	HUGO DAZA
54	MOLLE VILLQUE	BRUNO YUCRA CH.
55	QUIBURY	WALTER MENACHO
56	QUIBURY	DANIEL MECHANO
57	EL PORVENIR	ENRIQUE PEÑARRIETA
58	MARIA LUISA	MOISES RODRIGUEZ
59	LA GRINGA	SALVADOR TEJADA
60	SAN JOSE DE TUPALTUPAL	VICTOR SABANO SAKUNA N.
61	ARTURITO	JORGE H. PRADO R.
62	SAN JOSE DE TUPALTU	JOSE MURILLO G.

PROVINCIA : NOR CARANGAS
CANTON : HUAYLLAMARCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN ANTONIO	MARCELINO CALANI A.
2	CHACALLA NUEVA	VICENTE CALANI ALONZO
3	LOS TRES AMIGOS	GUILLERMO RENJEL
4	TRES AMIGOS	NICOLAS SOLIZ
5	TIAHUANACU	VICENTE CALANI ALONZO
6	MATESAS	HECTOR A. RAMOS S.
7	CHUQUICAMATA	VICENTE CALANI A.
8	SANTA MARIA	DARDO PANTOJA PALACIOS
9	WIRACKOCHA	RAUL FERREIRA E ISABEL DE OCHOA
10	SAN LORENZINA	LUCIANO COPA G.
11	NIÑO DE PRAGA	ABEL MORALES M.
12	COROCORITO	FRANCISCO BACOVIC
13	SAN ANTONIO	MELITON FLORES
14	RUBEN ANTONIO	DAVID AGUIRRE ENCINAS
15	SANTIAGO	ROMAN MIRANDA BARTHA
16	SANTA ELENA	JOSE GUAYGUA Y FELIX HUANCA
17	KAJETINA	ANTONIO SABIONCELLO H.
18	LA FORTUNA	ROMAN MIRANDA B.
19	VERONICA	CIA.BOLIVIAN AMERICAN MINERALS
20	SARA	ROMAN MIRANDA B.
21	SANDRANA DE LA BUENA ESPERANZA	JULIO GARRET
22	LA RULETA	GUILLERMO RENJEL
23	SONIA	LINO ARAMAYO RUIZ
24	SAN ANDRES	JULIO GARRET
25	LAGUNILLAS	FELIX ROCHA Y G. ROCHA
26	TRIUNFO	HUMBERTO COLLAZOS
27	CESAR	ROMAN MIRANDA BARTA.
28	SANTIAGO	EUSEBIO, JUAN Y ENRIQUE ANTEZANA
29	ALTIPLANICA	QUINTIN ZEBALLOS Y RONNY ROJAS
30	LA ENCARNACION	GUSTAVO MESA Y A. FERNANDEZ
31	LA UNION	CESAR ZUNA Y B. GOMEZ
32	ASTURIAS	ANGEL FERNANDEZ
33	CONCEPCION	VICENTE GOMEZ PANTOJA
34	CHOLLY	CASSIO SOUZA
35	SANTA CLOTILDE	MANUEL GUTIERREZ Y M. COLQUE
36	SANTIAGO	RICARDO TOLINO Y TOMAS CHOQUE
37	SANTA BARBARA	PEDRO SATURNINO, VALENTIN GOMEZ
38	SAN MIGUEL	MATEO Y LUCAS BLANCO
39	LA ESPERANZA	JULIO GARRET A.
40	NIÑO DE PRAGA	ABEL MORALES MONTALAR
41	DON LUIS	ALFREDO ETIENNE
42	LA DESCUBRIDORA	JUAN EMILIO MUJICA
43	FLOR DE MARIA	FELIPE G. ZAVALA
44	VIRGEN DE COPACABANA	ZENOBIA ARISPE DE SANCHEZ
45	CARO CARITO	DAVID AGUIRRE
46	DESCUBRIDORA	JOSE PARAVICINI

PROVINCIA : NOR CARANGAS
CANTON : CHUQUICHAMBI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN MIGUEL	ORLANDO ALANDIA PANTOJA
2	PORVENIR	ORLANDO ALANADIA P.
3	SAN MIGUEL	ALBERTO ROMERO AGREDA
4	SANTO CORAZON	RAFAEL CASTELLON LOPEZ
5	CLEOPATRA	WALTER LEON AVILA
6	SAN MIGUEL	ORLANDO ALANDIA PANTOJA
7	EXETER	HUMBERTO COLLAZOS ARANCIBIA
8	PORVENIR	ROLANDO ALANDIA P.
9	ANTARES PRIMERO	HECTOR PEREDO P.
10	ANTARES SEGUNDO	HECTOR PEREDO P.
11	ANTARES TERCERO	HECTOR PEREDO P.
12	LA VENCEDORA	GERMAN BORDA C.
13	SAN JUAN	EZEQUIEL TOGO ORIHUELA
14	ELBA	ORLANDO ARADIA Y RENE ZELAYA
15	HUGO TERCERO	HUGO SAMBRANA
16	HUGO SEGUNDO	HUGO SAMBRANA
17	HUGO PRIMERO	HUGO ZAMBRANA
18	ELSA	HUGO VILLANUEVA
19	INCA PIRCATA	ADOLFO HERRERA LUJAN
20	INCA ROCA	ADOLFO HERRERA LUJAN
21	SANTA ELENA	AUGUSTO MURILLO DAZA
22	RUTH	AUGUSTO SARAVIA MICHEL
23	HUANCAROMA MAMANI	ANDRES MAMANI
24	CRISTO ES LA RESPUESTA	DANIEL CANAVIRI
25	MINA CACALLINKA	PEDRO RAMIREZ CHOQUE
26	CRISTO ES LA RESPUESTA II	JOSE MENDIETA
27	CRISTO ES LA RESPUESTA	DANIEL CANAVIRI CH.
28	SABA Y COLLO	MARCELINO QUISPE
29	CRISTO ES LA RESPUESTA	FELIX MENDIETA
30	JUCO COLLO	EVANGELINA CHAVEZ
31	ROSARIO	EDUARDO CHOQUE
32	HUMAJALSU	PEDRO CONDORI A.
33	KELLO MONANI	WILLAM RAMIREZ
34	TRANKA JAHUIRA	ARSENIO COPA

PROVINCIA : NOR CARANGAS
CANTON : BELEN DE CHOQUECOTA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	BELEN UNO	AUGUSTO MURILLO D.

PROVINCIA : NOR CARANGAS
CANTON : SAN MIGUEL

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TRES RIOS	IRENEO MAMANI G.
2	CARMEN	ADRIAN FRIAS
3	MALA VENCEDORA	EDO VERSALOVIC BACOVIC
4	EL CARMEN	BARTOLA P. V. DE GONZALES
5	JONNIE	JUSTO SARMIENTO
6	SAN ANTONIO	CIA. BOLIVIAN AMERICAN MINERALS
7	DOUBT	CIA. BOLIVIAN AMERICAN MINERALS
8	SOFIA	LINO ARAMAYO RUIZ
9	SAN GERONIMO	ENOCH BUSTILLOS
10	10 DE NOVIEMBRE	GERMAN CORDOVA
11	LLANQUERA COOP. MIN.	JUAN VARGAS GALLARDO
12	PATILLA PATA	DEMETRIO MAMANI
13	VILLA COPACABANA	MANUEL ALANOCA CHOQUE
14	ORKO JIPIÑA	VICTOR MAGNE

PROVINCIA : NOR CARANGAS
CANTON : LLANQUERA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CHUQUISAQUEÑA	HERNANDO BRIANCON
2	LILIAN	HERNANDO BRIANCON
3	BLANCA NIEVES	FLORENTINA RIOS DE YAVE
4	SAN LORENZO	LORENZO CRUZ
5	JUAN XXIII	ANTONIO DE LA QUINTANA NIETO
6	CALVERIO CONCEPCION	BENJAMIN RIOS VELIZ
7	SAN SALVADOR	CONCEPCION ZUNA DE CONDOR
8	BLANCA	POLICARPIO CRUZ FELIPE
9	CONDORITO	ERASMO VILLCA VILLCA
10	SAN SALVADOR SEGUNDO	FERMIN LOPEZ C.
11	SAN CRISTOBAL	NICOLAS HUANCA YAVE
12	SAN FRANCISCO	MARIA NIEVES ZUNA DE LOPEZ
13	SANTA JUSTINA	CRISTOBAL MOLINA R.
14	CUPRONAL	JUAN GALLARDO Y EMMY DE ALFARO
15	SAN MIGUEL	ENRIQUE MILLARES Y MARIO SAHONERO
16	CONCEPCION	POLICARPIO CONDOR
17	SAN GERONIMO	MARTIN VILLCA,DEMETRIO MAMANI
18	S/N	MARCELINO BLANCO
19	LARIHUTA	FLORENCIO GUZMAN
20	VILLA FLORIDA MALCOMA	AGUSTIN Y MARTIN GUZMAN
21	SAN ALBERTO	MARIO SAHONERO
22	MATRACAS	FELIPE IÑIGUEZ MEDRANO
23	SAN FELIPE	MARCELINO FELIPEZ
24	ROXANA	R. LUIS VALDA G.
25	CALVARIO CONCEPCION	FRANCISCO GARCIA BENITO
26	SAN JORGE	CELESTINA Y ZACARIAS GUARACHI
27	ESMERALDAS	GUILLERMO CARPIO Y R. RUIZ
28	SAN ANOTNIO	ANTONIO GUZMAN
29	PORVENIR	JUAN CAPIA, DONATO BLANCO
30	PROSPERIDAD	AUGUSTO RIOS
31	SAN SALVADOR	AGUSTIN Y NICOLAS NINA HUANCA
32	SAN JUAN	ISMAEL TOMAS, HUMBERTO JUNIN
33	SANTA MARTHA	JUAN BLANCO Y NICOLAS AJATA
34	ISABEL PRIMERA	VICTOR ALANEZ Y ALBERTO CRUZ
35	SAN JUAN DE DIOS	MAXIMO, VICTOR Y PASCUAL AJATA
36	SANTIAGO	MARCELINO COLQUE GIL
37	30 SEPTIEMBRE	SEVERINO GUZMAN, ENRIQUE HUANC
38	FLORIDA	PEDRO WALTER, MARTIN Y SILVESTRE
39	PEÑA PEÑANI	ELEUTERIO, JUAN, RUPERTO VALE
40	MARIA ELENA	LUIS MURILLO DAZA
41	SUCESIVAS SANTA MARTHA	JUAN BLANCO Y NICOLAS AJATA
42	GILDA	LUIS MINAYA P.
43	CARMEN	GUILLERMO ROSSO
44	SAN CARLOS	CARLOS SONAGLIA
45	LA MARAVILLA	HUGO TELLEZ SUBIETA
46	SAN JUAN	ISMAEL LOPEZ CRUZ
47	SUMAC YARVI	ENRIQUE MIRALLES, GUILLERMO ROSSO
48	SAN LEOPOLDO	GUILLERMO ROSSO
49	ROSA EMILIA	EMILIA SALAZAR DE ALFARO
50	CARMEN	SAMUEL BELLOT S.

32	SERVIA	HERBERT BRADLEY
33	ITALIA	RALPH NUTTER
34	ROSA QUINTA	ALFREDO METTING
35	PORVENIR XIII	EMILIO BONEL
36	VIRGEN COLOYA Y OTROS	JOHN W. REID
37	PORVENIR XII	JULIO GUTH
38	SORPRESA	MIGUEL M. ERAZA
39	BRASIL	HENRY PEET
40	EMILIA	FLORENCIO SUBIETA
41	CUBA	GEORGE ROGERS
42	JAPON	WILLIAM DAVID EVANS
43	BELGICA	ALEXANDER M. WATT
44	FRANCIA	ALEXANDER GRAY
45	ESTADOS UNIDOS	ARCHIBAL MOIR
46	INGLATERRA	ALFREDO WINSTANLEY
47	PORVENIR V	NOEL LEVY
48	LA FORTUNA	MIGUEL LAZO DE LA VEGA
49	PORVENIR III	JUAN RUBARTH
50	PORVENIR XI	FELIX HANRIOT
51	CANAL DE PANAMA	ALBERTO COLLAZOS
52	PORVENIR I	ALEJANDRO DE LASCANO
53	ROSA VIII	FEDERICO MARTINS
54	BOLIVIA	NORMAN PETTIE
55	BOLIVIA	NORMA PETHI
56	PORVENIR	JOHN W. REID
57	RENE	SEVERO CLAVIJO
58	ESPERANZA	E. DUARTE
59	SOLUCION	COMIBOL
60	PRIMAVERA	LIPEZ MINING CIA.
61	MAGDALENA	ALBERTO LOAYZA
62	ESTRELLA	CARLOS GARRET
63	SIKA III	FEDERICO RIVERA
64	NUEVA ESPERANZA	COOP. MIN. PORVENIR
65	PLASMAR	ABDON CAPURATA M.
66	SUC. PLASMAR	ABDON CAPURATA M.
67	OPERACION TIERRA	TEOFILO YUCRA

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : JULACA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA FORTUNA	ALBERTO SIVILA
2	LA CANTERA KM 506	EMP. NAL. FERROCARRILES

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : SANTIAGO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA BARBARA	NICOLAS MITRU
2	PROSPERA UNION SANTIAGO	MAX CORTEZ
3	AVENTURA	NICOLAS 2º GOMEZ
4	RIO SANTIAGO	NICOLAS MITRIO
5	PROSPERA UNION S.	MAX CORTEX Y OTROS
6	25 DE JULIO	FRANCISCO ISIDRO C.
7	LOS DOS AMIGOS	MOISES MAGNE
8	LITTA	MANUEL MERCADO
9	LA PLATA	MARIANO V. DELGADILLO
10	ESPERANZA	ANGEL MARIANO PACHECO O.
11	LA ESPERANZA	VALENTIN P. CARRASCO
12	SAN ANTONIO	TOMAS OWAYA
13	CANDELARIA	EDUARDO PRUDENCIO
14	ARTURO	JULIO E. CAZAS
15	SANTO CRISTO	JAIME OSSIO Q.
16	TIHUANACO	JULIO E.CAZAS
17	TIAHUANACO	SIMON LOPEZ P.
18	SANTA EMILIANA	JUSTO P.AYALA
19	AYMARA MINES	GERMAN ARANIBAR V.
20	AYMARA MINES	GERMAN ARANIBAR V.
21	INCOGNITA	GERMAN ARANIBAR V.
22	SAN MARTIN	ROSENDO RAMIREZ
23	ELENA	NICOLAS MITRU
24	MILAGRO	ALBERTO ARGATHA
25	SONIA	MARCIAL PRADO GUZMAN
26	SAN ANTONIO	CESAR A. MIRANDA
27	SAN ANTONIO	JUAN LUIS VEGA
28	SAN ANTONIO	ROMAN MIRANDA
29	EL PORVENIR	FLAVIO BILBAO R.
30	SANTO DOMINGO	EUSEBIO ESPEJO
31	SAN SILVESTRE	ROMAN MIRANDA B.
32	SANTA CATALINA	ROMAN MIRANDA
33	CRISTINA	HUGO TERAN O.
34	VERONICA	ROMAN MIRANDA B.
35	HIMALAYA	RAUL DURAN C.
36	LA ESPERANZA	SIMON CRESPO
37	EL MILAGRO	RAUL MIER
38	PROSPERA UNION SANTIAGO	MAXIMO CORTEZ M.
39	25 DE MAYO	ADOLFO PALACIOS
40	PURISIMA	J. J. ARAMAYO Y G. MICHEL
41	SANTA CATALINA	ROMAN MIRANDA B.
42	LA ESPERANZA	SIMON CRESPO
43	25 DE JULIO	COMIBOL
44	TOPILLA	COOP. MIN. LITORAL
45	EL SALVADOR	COOP. MIN. LITORAL
46	SANTIAGO	(?)
47	SAN JOSE	LUIS APAZA
48	VETA VETA	(?)
49	EL DILUVIO	(?)
50	SOCAVON CHUQUICAMATA	M. BELEN
51	ITUPANI	(?)
52	SAN JOSE	(?)
53	STA. FELOMENA	(?)
54	GUADALUPE	LUIS APAZA
55	SANTIAGO	LUIS APAZA
56	TICOR	GILBERTO CORTEZ
57	SAN SALVADOR	JESUS ROSAS
58	SAN PEDRO	TOMAS CALCINA
59	SUC. LOS LIPEZ	ALBERTO SIVILA
60	SUC. SOCAVON	RAMON ARCE
61	CHUQUICAMATA	FELIPE
62	LUCHITO	LUCIO CALCIJA
63	OPERACION TIERRA	LUCIO CALCIJA
64	MARMOLERA DOS AMIGOS	IPOLITO MARTINEZ
65	CERRITO ARENAL	ANDRES BERNA
66	ESMERALDA	CALIXTO IGNACIO
67	LA JUNGLA	C. IGNACIO
68	LA FABULOSA II	R. CRUZ
69	LA LIPEÑA	R. VEGA
70	FABULOSA II	A. SAAVEDRA
71	CHIQUITA	A. SAAVEDRA
72	EL PROGRESO	COOP. MIN. SOL NACIENTE
73	LA FABULOSA II	A. SAAVEDRA
74	CHIQUITA	A. SAAVEDRA
75	EL PROGRESO	COOP. MIN. LITORAL
76	PUNTILLAS	COMIBOL
77	INES	COMIBOL
78	UNIFICADA	COMIBOL
79	LIPEZ	ALBERTO SIVILA T.
80	DON OSCAR	EMP. MIN. LIPEZ MINIG COMPANNY
81	LA UNION	COMUNIDAD SANTIAGO DE CHUVICA
82	LA FABULOSA	ROBERTO CRUZ MORAYA
83	CHIQUITA	ANIBAL SAAVEDRA
84	LA FABULOSA II	ANIBAL SAAVEDRA V.
85	SOCAVON CHUQUICAMATA	ROMAN ARCE FELIPE
86	KHOYA LOMA	ESTEBAN PACHECO

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : VILLA MARTIN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SOLUCION	COMIBOL

PROVINCIA : NOR LIPEZ
CANTON : RIO GRANDE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ALIANZA TRIPARTITA	GLADYS OBLITAS
2	PREDILECTA	COSSMIL
3	RIO GRANDE DE LIPEZ	GLADIS OBLITAS
4	CALERAS	DIONICIO ALI
5	SOL NACIENTE	(?)
6	RECONQUISTA	ALBERTO SIVILA
7	CINTIA	WALTER ALANES
8	SAN LORENZO	EUSEBIO ALI
9	PROGRESO	COMUNIDAD DE VINTO
10	PILLAGUANI	COMUNIDAD VINTO
11	PACHA MAMA	CARMEN R. BURGOS
12	PACHA MAMA II	CARMEN R. BURGOS
13	PACHA MAMA III	CARMEN R. BURGOS
14	AGUAS PACHAMAMA	CARMEN R. BUGOS
15	ESMERALDA	G. CLAVIJO
16	BORACITA PRIMERA	CAJA PENSIONES MILITAR
17	SAN JORGE	WALTER SEMPERTEGUI
18	PROGRESO LIPEZ	ALBERTO SIVILA
19	YESERA CANDELARIA	ANGEL ALI LLAVE
20	PROGRESO COMUNTARIO	COMUNIDAD VILLORRIO VIENTO
21	RECONQUISTA	ALBERTO SIVILA

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANTON : YONZA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA ESPERANZA	ALBERTO SIVILA
2	SORPRESA	ALBERTO SIVILA
3	CANDELARIA	ALBERTO SIVILA
4	SAN LUIS	ALBERTO SIVILA
5	SALVADOR	ALBERTO SIVILA
6	DON LUCHO	WALTER ALANES
7	SANTA ROSA	SOFIA VILLCA M.
8	SANTA FE	PLACIDO GONZALES
9	VETA COLLO	PLACIDO GONZALES

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANQUELLA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	COTANI	(?)
2	PROGRESO	CORINA DE PEREIRA
3	GUADALUPE	FAVIO GONZALES
4	SIKA V	DANIEL CAMPOS
5	SIKA I	ANDRES SOTO SOTO
6	GALEON	SOCIEDAD MULTIMIN
7	ATOCHA	P. KYLLMAN
8	COTANI	COMIBOL

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANTON : SAN PABLO DE NAPA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA CANDELARIA	(?)
2	EXALTACION	(?)
3	INCA HUASI	ALBERTO SIVILA
4	COMPRESORA	ALBERTO SIVILA
5	AGUAS KANTATI	CLAVIJO
6	EL GUARDIAN	COOP. MIN. PROGRESO LTDA.
7	HITO-55	COOP. MIN. PROGRESO LTDA.
8	DESMONTE VICTORIA	MANUEL CLAVIJO
9	NUEVA SOL	MANUEL CLAVIJO
10	EMPEXA	MANUEL CLAVIJO
11	MAC I	MARIO FLORES
12	ALTAMIRA	ORLANDO OBLITAS
13	MARIA	L. ENCINAS
14	SANTIAGO 2DO	JACINTO VARGAS
15	SANTA ANA	A. M. DE FLORES
16	DEM. STA. ANA	A. M. FLORES
17	MISAL I	MISAEL MARTINEZ
18	MISAL II	DANIEL CAMPOS
19	GRAN SALTO	CARLOS V. TORRES
20	SANTIAGO 3RO	D. MANZANO
21	SORPRESA	COOP. UNION PROGRESO
22	PILLAYANTA	J.G. ROFRIGUEZ
23	WICHO KOLLO	J.G. ROFRIGUEZ
24	CARCANAL	J.G. RODRIGUEZ
25	PUCU PUCUNI	J.G. RODRIGUEZ
26	PILLAYANTA II	J.G. RODRIGUEZ
27	DORADO	M. MONTAÑO
28	PLATEADA	M. MONTAÑO
29	CRUZ DEL SUR VII	CARLOS ANTONIO MARIN
30	JACARANDA	E. SANCHEZ DE L
31	SAN PABLO	J. RUBIN DE C
32	LA ESTRELLA	E. MARTINEZ
33	EL SOL	E. MARTINEZ
34	GRUPO MIN. EL CARMEN	CAJA PENSIONES MILITARES
35	INCAHUASI	COOP. UNION PROGRESO
36	EL SALVADOR	COMIBOL
37	SUC. GRUPO MIN. EL CARMEN	CAJA PENSIONES MILITAR
38	AGUAS CAITI	SEVERO CLAVIJO
39	SAN PABLO DE NAPA	COMIBOL
40	GRUPO EL LORO	CAJA PENSIONES MILITAR
41	GRUPO EL SECO	CAJA PENSIONES MILITAR

42	BEATRIZ II	CAJA DE PENSIONES MILITAR
43	GRUPO EL CONDOR	CAJA DE PENSIONES MILITAR
44	LOS CUATRO HNOS	COOP. MIN. UNION PROGRESO LTDA
45	NUEVA EXALTACION	COOP MIN. UNION PROGRESO LTDA
46	AGUAS POLUCHA	COOP MIN AGRI UNION PROGRESO
47	EL DESIERTO	MARIA I. SUSANA MACLEAN C. Y
48	NESTORCITO	MARIA I. CARRASCO Y SINFOROSA
49	KANTATI VII	CARMEN R. BURGOS
50	SIKA 1	EDGAR G. QUISPE C.
51	MARIA	EDGAR G. QUISPE
52	MOIRA	RONAL MACLEAN A.
53	CRUZ DEL SUR V	CARLOS A. MARIN N.
54	CRUZ DEL SUD VI	CARLOS A. MARIN N.
55	ESTRELLA - II	EDUARDO MARTINEZ CASTILLO
56	EL SOL - II	EDUARDO MARTINEZ CASTILLO

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANTON : CAHUANA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LUCERO	ALBERTO DIAZ
2	LOS AMIGOS	(?)
3	LA HOYADA	M. MONTAÑO
4	VILASACA	J. AMMANI
5	NELITA	J. TORRES
6	LUCERO	CARLOS GARRETT Z.
7	HALLEY VERDADERO	CARLOS GARRETT Z.
8	CRUZ DEL SUD I	CARLOS A. MARIN N.
9	CRUZ DEL SUD II	CARLOS A. MARIN N.
10	CRUZ DEL SUD III	CARLOS A. MARIN N.
11	CRUZ DEL SUD IV	CARLOS A. MARIN N.
12	IBERIA I	JAIME RUBIN DE CELIS
13	ACATA	HERNAN URIBE ZEBALLOS
14	AGUA MILAGRO	HERNAN URIBE ZEBALLOS

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANTON : HUANAQUE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	HUANAKAHUA	(?)
2	SACAL VINTO	(?)
3	IBERIA I	ANDRES SOTO S.
4	SUC. SAN SALVADOR	COOP. EL PORVENIR
5	SAN SALVADOR	COOP. MIN. EL PORVENIR LTDA
6	COPACAHUNA	COOP. MIN. IND. EL PORVENIR
7	SAN SALVADOR	COOP MIN IND EL PORVENIR

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANTON : CHACOMA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TUCA	EDUARDO SOUX H.
2	HALLEY VERDADERO	ALBERTO DIAZ A.
3	TORONI II	MARCOS LOPEZ BELLO
4	CHACOMA	MARCOS LOPEZ
5	AZUFRERA CANADA	MARCOS LOPEZ
6	EMPRES-II	ALBERTO SIVILA
7	MIRIAM	AUGUSTO ARGUEDAS
8	EMPRESA	ALBERTO SIVILA
9	SUC. SOL MINEROS	ALBERTO SIVILA
10	SAN ANTONIO	(?)
11	CANDELARIA-II	LILY VDA DE ARGUEDA
12	LILI-II	LILY VDA DE ARGUEDAS
13	ANTOFAGASTA	PEDRO CAMINO
14	LIBERTAD	PEDRO CAMINO
15	SUC. SAN ANTONIO	ALBERTO SIVILA
16	SORPRESA	FLORES
17	DON COPTO AGUAS	AUGUSTO ARGUEDAS
18	CANDELARIA	AUGUSTO ARGUEDAS
19	LILI	AUGUSTO ARGUEDAS
20	TRES OJOS	(?)
21	MIRIAN SEGUNDA	(?)
22	AGUA DE LA VIDA	(?)
23	ALTO TOROMA	(?)
24	CONCORDIA	(?)
25	14 DE SEPTIEMBRE	(?)
26	HALLEY	CARLOS GARRET
27	SAN AGUSTIN	CRISANTO AYAVIRI
28	LAGUNA JAYOCOTA	MODESTO AYAVIRI
29	NUEVO AMANECER	COMUNIDAD LAVAXA
30	DOS AMIGOS	MOISES QUISPE
31	SOL MINERO	SUC. AUGUSTO ARGUEDA
32	TORONI	COOP. MIN. AGRICOLA CHACOMA LT
33	TRES OJOS	COOP. UNION PROGRESO LTDA
34	SILLAJHUAY	COOP. MIN. AGRICOLA CHACOMA
35	SANTIAGO	COOP UNION PROGRESO
36	JUANA AZURDUY	COOP MIN UNION PROGRESO

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANTON : CHALLA COLLU

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LUCERO	M. QUISPE
2	PLAYA BLANCA	MOISES QUISPE

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANTON : LLICA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	COPACABANA	MANUEL DE LA C. BALDIVIESO
2	BUANA VISTA	DEMETRIO TICONA
3	ANDES	FELIX FERNANDEZ
4	CHINCHILGUAY	MANUEL LAZARO
5	CHINCHILLANI	DEMETRIO SALAS M.
6	COPACABANA	GUILLERMO INCH
7	BEATRIZ	LUIS STEVECLICKY
8	BEATRIZ	TENERO CLAVIJO S.
9	S. FRANCISCODE NATIVIDAD	GUSTAVO MUENTE C.
10	ALICIA	ZENON BENAVIDEZ
11	HUALLCANI (AGUAS)	JOSE LOPEZ G.
12	DON LUIS	FABIO SORI GALVARRO
13	GUSTAVO	DAVID GUSTAVO H.
14	BUENA ESPERANZA	MARCIAL CALLE CH.
15	GUSTAVO	DOMINGO GUTIERREZ
16	BEATRIZ	ABELARDO VILLALPANDO
17	SANTO TOMAS	FELIPE CARLOS APASA
18	ALEX	LUCIO LAIZA
19	CONFIANZA	AUGUSTO LOVAYEN
20	JUANITA	EVELINA ALVAREZ
21	SILVIA	EVELINA ALVAREZ
22	SAN ANTONIO	ADOLFO AMPUERO
23	CONCEPCION	BANCO MINERO DE BOL.
24	VICTORIA	BANCO MINERO DE BOL.
25	PANIZO	ADOLFO B. AGUIRRE
26	AGUILA	GUSTAVO I. BLACUT
27	CONDOR	V. MOISES BLACUL
28	ESPERANZA	BELISARIO JARA
29	HUAYALA	PIO MERCADO
30	AVIADORA	PATRICIO AYAVIRI
31	LIPECINA	ERMINIO TORRE
32	POCOPOCONI	MARIANO AGUILAR
33	EL DESIERTO	URZULA HIDALGO V. DE SUAREZ
34	SAN JOSE	JOSE SANCA
35	LA PODEROSA	MARIANO AGUILAR
36	BUENA VISTA	MARIANO DE LA C. LOZADA
37	POCOPOCONI	ABDON SAAVEDRA
38	CONCEPCION	JOSE VICTOR AGUIRRE
39	VICTORIA	JOSE VICTOR AGUIRRE
40	COPACABANA	GUILLERMO INCH
41	CHICHILLANI	DEMETRIO S. MALLU H.
42	AGUAS DE HUALLCANI	LOPEZ Y CIA.
43	BEATRIZ	ALELARDO VILLARPANDO
44	GRUPO MIN. CARMEN	(?)

PROVINCIA : DANIEL CAMPOS
CANTON : TAHUA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	FERNANDO	JUSTINO TOBIAS H.
2	31 DE OCTUBRE	SEGUNDINO CASTRO
3	SANTA JUANA	TEODOSIO HEREDIA
4	SYLVIA	URBANO GOMEZ Y OTRO
5	ROSARIO	JERONIMO QUESPI
6	SYLVIA	URBANO GOMEZ Y OTRO
7	EL PORVENIR	(?)
8	EL PROGRESO	(?)
9	EL CARMEN	WALTER ALANES
10	PAULINA	VALERIANO FERNANDEZ PL.

DEPARTAMENTO ORURO
PROVINCIA : ATAHUALLPA
CANTON : PARAJAYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ROBERTO	BILY REICHL Z.
2	ROSSY	RUPERTO DORIA MEDINA
3	CARMEN	ANDRES JUSTINO SOTO
4	CARMEN	ANDRES SOTO SOTO
5	ANITA	VICTOR CORTEZ ROMANO

PROVINCIA : ATAHUALLPA
CANTON : VILLA VITALINA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SALAR DE VILLA VITALINA	CALIXTO VELIZ, EDUARDO ROJAS
2	VILLA VITALINA	CALIXTO VELIZ, EDUARDO ROJAS
3	BELLA MARIA	ISMAEL CALAHUARA

PROVINCIA : ATAHUALLPA
CANTON : SABAYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA MORENA	FRANCISCO DE VIL.
2	TUNUPA	WALFRE PASTOR C. Y RAYMUNDO Q.
3	THUNUPA	ALBERTO BALANZA, RAYMUNDO QUEN
4	ALICIA	FEDERICO TORREZ ALVARADO
5	ELIANA	LEONARDO MONTERO B.
6	ALICIA	LEONARDO MONTERO B.
7	ALICIA	ANICETO QUEZADA ARCE
8	CARACOLES DE CARANGAS	CLOTILDE PRADA ZEBALLOS
9	SAN ANTONIO	ETELINA LAZARTE V. DE GUZMAN A
10	LA SABAYEsA	FRANCISCO NAVARRO
11	SANTO TOMAS	JUAN GRANIER
12	EDELMIRA	JULIAN CESPEDES R.
13	CARACOLES DE CARANGAS	CLOTILDE PRADA ZEBALLOS
14	SAN ANTONIO	ETELINA LAZARTE V. DE GUZMAN A
15	LA SABAYEÑA	FRANCISCO NAVARRO
16	SANTO TOMAS	JUAN GRANIER
17	CLEMENTINA	ANTENOR MARTINEZ R.
18	BORATERAS DE PUCHUSANI	JUAN MIRANDA
19	BORATERAS CHILCAYA	CESAR VASQUEZ
20	CANDELARIA	FRANCISCO P. VASQUEZ
21	EL PORVENIR	JOSE J. DE QUINTELA
22	CORATERAS	CONSTANCIO RENGEL
23	LA COLORADA	LEONARDO ELLIS

PROVINCIA : ATAHUALLPA
CANTON : COIPASA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ESPERANZA	LUCIANO AGUIRRE V.
2	EL PORVENIR	JORGE PEREZ Y OTROS
3	LA ESPERANZA	LUCIANO AGUIRRE E HILARION ROJ
4	COIPASA	LUCIANO AGUIRRE, WILFREDO BERN
5	CONCEPCION	EULOGIO Y APARICIO CASTRO
6	MOISES	MANUEL M. JIMENEZ C.
7	JOPECO	JORGE PEREZ COLQUE
8	ISAAC	MODESTO CONDORI
9	NIÑA BLANCA	COOPERATIVA COIPAZA LTDA
10	DOsA MARIA	ISMAEL CALAHUARA

PROVINCIA : LADISLAO CABRERA
CANTON : PAMPA AULLAGAS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN MIGUEL	FELIX ANDRADE PEREZ
15	RICARDO	ROMAN MIRANDA BARTA
16	SAN JOSE	ALEJANDRO ISMAEL
17	SEÑOR DE BURGOS	ELIAS CALLE
18	JAIME	ROMAN MIRANDA BARTA
19	EL CARMEN	BARTOLA P. V. DE GONZALES
20	DON LUIS	ALFREDO ETIENNE

PROVINCIA : CARANGAS
CANTON : VILLA ESPERANZA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SUC VIRGEN DE ASUNCION	GUILLERMO AYLLON

PROVINCIA : CARANGAS
CANTON : SAN JOSE DE KALA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	POTOSI	JOSE L. ORTUÑO
2	VIRGEN DE GUADALUPE	MAXIMILIANO ZUNA
3	POTOSI	ROBERTO COCA LOPEZ
4	VIRGEN DE ASUNCION	FRANZ GORENA

PROVINCIA : CARANGAS
CANTON : CORQUE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CARANGUILLA	VICENTE CALANI ALONZO
2	XIMENA	JESUS RENDON Y AGAPITO HERRERA
3	CHOQUETANGA	VICENTE CALANI A.
4	TORNO KAPOÑA	SANTOS QUISPE TORREZ
5	VIRGEN DEL ROSARIO	JULIO PRUDENCIO
6	RAQUEL	CA.BOLIVIAN AMERICAN MINERALS
7	ELIZABETH	BRAULIO CHIPANA
8	SAN ANTONIO	FELIPE S. MARRAN
9	ELIZABETH	GERMAN GOMEZ
10	LOS MAGNIFICOS II	ANGEL MORANTE
11	BELEN	GERMAN GOMEZ
12	CARANQUILLA	VICENTE CALANI ALONZO

PROVINCIA : CARANGAS
CANTON : CHOQUECOTA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ILLIMANI	FLORA BLANCO VIDAL
2	SANTA ALINA	ADRIAN BLONDEL
3	LIBERTAD	EMILIO APATA M.
4	INCA ATAHUALLPA	BONIFACIO CHOQUE L.
5	SAN SILVESTRE	FLORA BLANCO VIDAL
6	AYACUCHO	WALFRE PASTOR Y RAYMUNDO QUENA
7	AVAROA	DARDO PANTOJA P.
8	AYACUCHO	WALFRE PASTOR C.
9	SAN SILVESTRE	FRANCISCO MENA G.
10	BUENA SUERTE	ADRIAN BLONDEL Y FELIX GUEVARA
11	MINA POQUENTICA	AMBROSIO Y DONATO ENCINAS
12	MARIA	CARLOS URQUIDI
13	BORATERAS BOLIVIA	ALFREO BARRON
14	JULIA	JOSE PINTO
15	MINA JAPON	AMBROSIO ENCINAS

PROVINCIA : CARANGAS
CANTON : PAYOCO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ESTUQUERIA PAYUCO	QUINTIN BLANCO

PROVINCIA : SAUCARI
CANTON : CULLURI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PORVENIR	ELVIRA VALDEZ
2	MARAVILLA	ELVIRA VALDEZ
3	SAN SALVADOR	JAVIER CORTEZ
4	SAN SALVADOR	ANGEL ROSSEL
5	ORURO	G. CALDERON
6	ORURO	ELVIRA VALDEZ
7	PAGADOR	HILARION AGUILAR
8	SEÑOR DE GUILLAGAS	CARLOS CALDERON
9	SAN AGUSTIN	URBANO JUCAYA
10	SAN FRANCISCO	FRANCISCO CHAMBI
11	SALVADOR	JUAN CRUZ ACHACOLLO
12	HERMANOS VASQUEZ	JUSTINO VASQUEZ R.
13	GALLINEMA MACHACA	COOP. MIN. DE BOLIVIA
14	SUC PANTIPATA	CUPERTINO HUAYTA
15	6 DE AGOSTO	GERMAN GERBACIO MAMANI
16	SEÑOR DE MAYO	DELFIN LAYME
17	GABRIEL	JOSE L. VELASCO
18	SAN SILVESTRE	SEVERINO ZUNA
19	PROGRESO	ELVIRA VALDEZ
20	ELVIRA	ELVIRA VALDEZ DE VELASCO
21	DIEZ DE FEBRERO	CECILIO ANGASI
22	PANTI PATA	CUPERTINO HUAYTA
23	SAN ANDRES	DELFIN LAYME

PROVINCIA : SAUCARI
CANTON : ALTO SAUCARI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN VICENTE	GUILLERMO COGOCA CH.
2	SAN CRISTOBAL DE ALTO SAUCARI	VICTOR PIÑAYA H.
3	EL PORVENIR	SIMON CAYOJA
4	TESORO EL PORVENIR	SIMON CAYOJA

PROVINCIA : SAUCARI
CANTON : CHALLAVITO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PIÑANI	ALBERTO ROMERO AGREDA
2	SAN SALVADOR	MIGUEL LLAMPA, NAPOLEON ROCHA
3	SAN ANTONIO	PRIMITIVO Y JULIO FLORENTINO
4	SAN JOSE	JOSE ANGULO VILLAZON
5	BLANCA	JOSE ANGULO VILLAZON
6	PIÑANI	ALBERTO ROMERO Y PABLO KOLLORS
7	PROGRESO	EXEQUIEL, DOMINGO Y MODESTO HID
8	JOYITA LA ESPERANZA	TEOFILO TITICOYA ROBERTO COTEJ
9	COM. TUILLAKAHUA	COMUNARIOS
10	MARKA KOLLO	JULIA ROCHA GUAYGUA
11	HURICUNCA	TIBURCIO MAMANI
12	LA ESPERANZA	EZEQUIEL HIDALGO
13	CHACALLA	MODESTO CHOQUECAHUA
14	MARKA COLLO	JULIAN ROCHA
15	C.H.H.C.	HUMBERTO HIDALGO C.

PROVINCIA : SAUCARI
CANTON : TOMA TOMA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ALTO CHULLUNQUINI	(?)

PROVINCIA : SAUCARI
CANTON : CHUQUIÑA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	KIWIRI II	FRESIA GUERRA GUTIERREZ

PROVINCIA : SAN PEDRO DE TOTORA
CANTON : MARQUIRIVI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA ROSA	ENRIQUE LOZANO SOTO
2	CONDORITO	ERASMO VILLCA VILLCA
3	SUCESIVAS CARMELA	HUMBERTO COLLAZOS A.
4	SANTA ROSA	E. LOZANO

PROVINCIA : SAN PEDRO DE TOTORA
CANTON : CULTA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	VIRGEN DEL CARMEN	PEDRO GASTELU
2	LONG JOHN	RONALDO B. CLARK
3	SAN JORGE	ADHEMAR DICK JORDAN
4	HAMONIA	EVARISTO VENEGAS PERICON
5	GRAN PODER	EUGENIO CHOQUE PEÑAFIEL
6	SAN FRANCISCO	CARMELO BARRERO M. Y FELIX MUR
7	DANUBIO	NICOLAS KLARIC Y EVARISTO VENEROS
8	AGUSTINA	BERNARDINO IBARRA
9	LA UNION	GUILLERMO BURGOS
10	ROSICLERITA	VITO ZUNA Y WALDO REYES
11	TRES AMIGOS	ELEUTERIO JIMENEZ, GIL BAUTISTA
12	SANTIAGO	ANGELICA DE REVOLLO
13	VIRGEN DE CONCEPCION	FELIX MURILLO R. Y ERWIN FERNANDEZ
14	DOS AMIGOS	GIL BAUTISTA P. Y JOSE RIOJA C
15	SANTIAGO	ANGELICA R. DE REVOLLO
16	SAN GUILLERMO	LUCAS HEGINOVIC
17	CELENITA	MARCIAL MIRANDA
18	SAN RICARDO	TERESA R. DE ALVAREZ
19	SANTA BARBARA	GERARDO DURAN U.
20	SANTA MARIA	GERARDO DURAN U.
21	SAN LUIS	FRANCISCO DURAN ZULETA
22	LA BUENA ESPERANZA	YERCO GARAFULICH
23	MERCEDES	LUIS BARRENECHEA
24	FAIZAL	VIRGILIO SEMPERTEGUI
25	ULTIMA LOCURA	PASTOR RAMOS R.
26	SAN LUIS	ELIAS Y CLAUDIO FLORES
27	SAN ANDRES	ELIAS Y CLAUDIO FLORES
28	ANIMAS	CLAUDIO BARRIGA
29	BEATRIZ	ALFONSO MONGE ESCALANTE
30	COPACABANA	GERARDO DURAN
31	CRUZ DEL SUD	MACEDONIO GOMEZ
32	SAN JUDAS SATAN	FROILAN JIMENEZ HURTADO
33	PORVENIR	EMILIO AFINO RODRIGUEZ
34	TRIUNFO	FRANCISCO DURAN ZULETA
35	LA OLVIDADA	ANGEL BUZALIC
36	ESPERANZA	FELIX ANDRADE PEREZ
37	DOS AMIGOS	FRANCISCO OBILINOVIC
38	BETTY	FELIX ANDRADE P.
39	SAN JUAN	ERNESTO VERATEGUI,ROMAN MENDO
40	ANTIGUA RESERVA	FRANCISCO DURAN
41	SAN MIGUEL	ORLANDO ALANDIA P.
42	NUEVA ALIANZA	J. MIGUEL CLAURE LINZUETA
43	JESUS DE LA BUENA ESPERANZA	CARMEN VILLALPANDO
44	CANDELARIA	JOSE M. GOITIA
45	MEJILLONES	FRANCISCO OBILINOVIC
46	SAN CRISTOBAL	LUIS YANA ALMANZA
47	REYNITA	FELIX E. VERASTEGUI
48	YOBANKA	JORGE SEMPERTEGUI
49	PERIQUITA	SANTIAGO TAQUIMALLAS
50	ZELMA	COMIBOL
51	MARIA LUISA	MARIA LUISA TORREJON
52	MINA AVAROA	GREGORIO COCA
53	TEODOMIRA	GIL BAUTISTA PLAZA
54	HORTENCIA	GIL BAUTISTA PLAZA
55	SANTA VELA CRUZ	TERESA PACO
56	PALLCHOCOYO	FERERICO CHAMBI
57	SAN PEDRO	CARLOS BARRIENTOS
58	GRICELDA	GIL BAUTISTA
59	LIBERTAD	LUIS GONZALES
60	MACHACOYO	CRISTIAN MONCADA
61	ANGEL	ANGEL MORANTE M.
62	HORTENCIA II	CORINA VDA. DE BUSTILLO
63	LOS MAGNIFICOS	ANGEL MORANTE Y OTROS
64	AVAROA II	EULALIO EUSEBIO TOLA CH.
65	JB	ANTONIO MENACHO
66	LOS MAGNIFICOS	ANGEL MORANTE NAVARRO
67	ALIADOS	ANTONIO MENACHO
68	AVAROA	EULALIO TOLA
69	MANOLO	ANTONIO MENACHO
70	SAN PEDRO	ALEJANDRO VILLALVA
71	MIGUEL ANGEL	JANETTE LEDEZMA
72	LA BLANCA	SEFERINA DE VERASTEGUI
73	MINA AVAROA	GREGORIO PATZI
74	PORVENIR	PEDRO ARAMAYO DEL R.

PROVINCIA : SAN PEDRO DE TOTORA
CANTON : HUACANAPI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CARMELA III	HUMBERTO COLLAZOS
2	VIRGEN DE FATIMA	ALEJANDRO URQUIOLA

2	AZARITA	PABLO ENGELHARD
3	FORTUNA	PABLO BIGGEMANN T.
4	CRISOCOLA	PACIFICO ALBORTA
5	MALAQUITA	HUGO M. KUMEL
6	MANCO KAPAC	RAYMUNDO QUENAYA VILLCA
7	CORONA DE ESPAÑA	RAYMUNDO QUENAYA VILLCA
8	RELIVIA	JOSE A. YNSLEE
9	JUNIN	FLORA BLANCO VIDAL
10	SOL DE ORO	FLORA BLANCO VIDAL
11	MANCO KAPAC	RAYMUNDO QUENAYA
12	SAMMY	KOICHI YOSHIKAWA
13	CARMEN	FIDEL DE RODAS
14	LA PAZ	KOICHI YOSHIKAWA
15	LA OLVIDADA	ROSA ELENA TELLEZ
16	LA DESCUBRIDORA	BLANCA P. DUVANA
17	TUPAC AMARU	RAYMUNDO QUENAYA
18	MALAQUITA	ANTONIO FLORES
19	CUPRITA	ANTONIO FLORES
20	MANCO KAPAC	JOSE LUIS VELASCO
21	CORONA DE INCA	FLORA BLANCO VIDAL
22	CHARCAS	RAYMUNDO QUENAYA Y WALRE PASTOR
23	TARMIRI-CORIVIRI	RAYMUNDO QUENAYA VILLCA
24	SAN JUAN	BONIFACIO CHOQUE Y PASTOR VILLCA
25	MARISOL	JORGE UDAETA ANTEZANA
26	S/N	RAQUEL KANTUTA
27	SANTA ROSA	BONIFACIO CHOQUE LOPEZ
28	OYANOMA	RAYMUNDO QUENAYA Y WALRE PASTOR
29	TANIA	RAYMUNDO QUENAYA Y WALRE PASTOR
30	ESMALTIN CONTINENTAL	RAYMUNDO QUENAYA V.
31	IVAN	WALFRE PASTOR C.
32	PIRULO	JOSE GUZMAN FERNANDEZ
33	SOL DE MAYO	DIEGO REINAGA MOLLINEDO
34	CANASMURO	MANUEL ALCONS CHOQUE
35	MARIA ELENA	DEMETRIO MAMANI IGNACIO
36	SAN PEDRO	DEMETRIO MAMANI IGNACIO
37	VIRGEN DEL ROSARIO	ALBERTO CARVAJAL E H. DE CARVAJAL
38	SANTA MARTHA	ALBERTO CARVAJAL E H. DE CARVAJAL
39	SAN JUAN DE DIOS	GERMAN BORDA C.
40	SANTA RITA	GERMAN BORDA C.
41	FERNANDO VII	WALFRE PASTOR CUEVAS
42	CUPRITA	ISIDORO TEJERINA
43	MALAQUITA	HUGO M. KUMEL
44	CRISOCOLA	CLODOALDO VALVERDE
45	NATIVA	LUIS BARRENECHEA
46	FORTUNA	PABLO BIGGEMANN T.
47	TENORITA	PABLO BIGGEMANN T.
48	CRISOCOLA	PACIFICO ALBORTA
49	YANABARRA	PABLO BIGGEMAN RODAS
50	TURUQUIRI	RAYMMUDO QUENAYA V.
51	CARACOLES	CARLOS POBLETE
52	SAN PEDRO	FELICIDAD V.DE CACERES
53	SUERTE	JOSE PARAVISINI
54	COLOMBO	CIA BOLIVIAN AMERICAN MINERALS
55	HUGO	CIA BOLIVIAN AMERICAN MINERALS
56	SIMON	CIA BOLIVIAN AMERICAN MINERALS
57	LA PAZ	CIA BOLIVIAN AMERICAN MINERALS
58	MAMIA	PABLO BIGGEMANN RODAS
59	SAN JUAN	CARLOS SONAGLIA
60	VELKA	PABLO BIGGEMANN RODAS
61	CAPA DE AZUL	REYMUNDO QUENAYA B. GOMEZ
62	CANCASILLA	ZDILO VERASTEGUI F. ARIAS
63	LA PODEROSA	MARIA TERESA DURANA
64	CHAFFE	PATRICIO MURPHY
65	FORTUNA	JORGE D. PAYOT
66	TURUCHIRI	CARLOS POBLETE
67	CHACANAY	MANUEL MALDONADO
68	LAS UNIDAS	CRISTOBAL ZUNA AVILA
69	CONSTANCIA	AUGUSTO STUMPF
70	FILOMENA	JUAN OSTOICH
71	VANGUARDIA	CARLOS BIGGEMANN
72	UNIDAS	IGNACIO SOTO
73	CUPRITA	ISIDORO TEJERINA
74	AZURITA	MARCOS BAKOVIC
75	MALAQUITA	FRANCISCO BAKOVIC
76	LA PODEROSA	MARIA TERESA DURANA
77	LA BOLIVIA	JOSE A. INSLE
78	CHAFFE	PATRICIO MURPHY
79	BELGRADO	PEDRO FORENCE
80	ABUNDANCIA	FELIPE NANETTI
81	FORTUNA	JORGE D. PAYOT
82	SAN CARLOS	ANTENOR MARTINEZ
83	TURUCHIRI	FELIPE MARRON
84	CHACANAY	MANUEL MALDONADO
85	MONTE CARLO	MELCHOR G. QUIROGA
86	LAS UNIDAS	CRISTOBAL ZUNA AVILA
87	CONSTANCIA	AUGUSTO STUMPF
88	FILOMENA	JUAN OSTOICH
89	VALPARAISO	ALCIBIADES SORUCO
90	ANDACOLLO	FRANCISCO ZABALA
91	28 DE JULIO	PEDRO DUPLEICH
92	15 DE JULIO	RAMON CALERIJA
93	16 DE JULIO	PEDRO DUPLEICH
94	CARMEN	FIDEL DE RODAS
95	LA OLVIDADA	ROSA ELENA TELLEZ
96	LA DESCUBRIDORA	BLANCA P. DUVANA
97	MARGARITA	GUILLERMO ELFENKAMFRER
98	AZURITA	ANTONIO FLORES
99	DIAMANTE AZUL	JULIO CESAR ZUBIETA
100	POTOSI	ARCIL RODRIGUEZ
101	CHARCAS	ARCIL RODRIGUEZ
102	SANDRA EMMA	FRESSIA GUERRA G.
103	OYANOMA	ARCIL RODRIGUEZ
104	GOLDY	ARCIL RODRIGUEZ
105	THUNUPA	ARCIL RODRIGUEZ
106	INCA PIRHUA	RAYMUNDO QUENAYA
107	SAN PEDRO	WALFRE PASTOR CUEVAS
108	CHARCAS	WALFRE PASTOR CUEVAS
109	RESURECCION	WALFRE PASTOR CUEVAS
110	LITORAL	WALFRE PASTOR CUEVAS
111	POTOSI	ARCIL RODRIGUEZ
112	CHACARITA	PEDRO MOLLER
113	S/N	LUCIA VDA. DE SOLARES
114	PROTECCION	ARCIL RODRIGUEZ E.
115	CERRO DE POTOSI	ARCIL RODRIGUEZ E.
116	CERRO POTOSI	ARCIL RODRIGUEZ E.
117	TURUQUIRI	HUMBERTO AVACALORES
118	TORRENI	HUMBERTO AVACALORES
119	TARMIRI	HUMBERTO AVACALORES
120	TURQUITA	JOSE VALERIO
121	WICHURAYA	RODOLFO B. AGUIRRE
122	COPAJUYO	RODOLFO B. AGUIRRE
123	WARAWARA	RODOLFO B. AGUIRRE
124	CUPRITA	JOSE H. VASQUEZ
125	MALAQUITA	JOSE H. VASQUEZ
126	AZURITA	JOSE H. VASQUEZ
127	NATIVA	JOSE H. VASQUEZ
128	CRISOCOLA	JOSE H. VASQUEZ
129	DIAMANTE AZUL	LULIO CESAR ZUBIETA Z.
130	ASU ASUNI	ANDRES SOTO SOTO
131	ALICIA II	FEDERICO CAMPERO
132	NATIVA	ANTONIO FLORES
133	MALAQUITA	ANTONIO FLORES
134	AZURITA	ANTONIO FLORES
135	CUPRITA	ANTONIO FLORES
136	DIAMANTE AZUL	JULIO CESAR ZUBIETA Z.
137	SAN AGUSTIN	VITALICIO MONTOYA
138	CALCOSINA	JOSE ANTONIO FLORES D.
139	ASUASUNI	ANDRES SOTO SOTO
140	TURQUESA	JUAN CARLOS SEGUROLA
141	LOLITA	VICTOR CORTEZ ROMANO
142	ASU ASUNI	ANDRES SOTO SOTO
143	MANCO KAPAC	JOSE LUIS VELASCO
144	PUELCHE	JOSE LUIS VELASCO
145	MARTIN SABINA	JUAN CARLOS HUERTA
146	PAYEN	JOSE LUIS VELASCO
147	DIAMANTE II	EDUARDO ASCARRUNZ
148	CRUZ DEL SUR	M. LOURDES Z. DE MARIN
149	LOLITA I	JAIME RUBEN DE CELIS
150	PAYEN	JOSE LUIS VELASCO
151	TURQUESA	JORGE SFEYER
152	YANA BARRA	JOSE SORIA
153	IRUCHUTI	DANIEL LUNA
154	PUELCHE	JOSE LUIS VELASCO
155	CRISOCOLA	PABLO BIGGEMANN
156	FORTUNA	YARA PAYOT
157	LA DESCUBRIDORA	TOMAS DURAN
158	LA SERRANA	RICARDO RAMOS
159	TURQUIRI	LUCIA (?)
160	MONTE CRISTO	EDUARDO BELMONTE
161	DANILO	JOSE LUIS VELASCO
162	GABRIEL II	ELVIRA DE VELASCO
163	GABRIEL	JOSE LUIS VELASCO
164	AZURITA II	JOSE LUIS VELASCO
165	DMS. PAUEN	J. LUIS VELASCO
166	MIGUEL ANGEL	JANNETH LEDEZMA

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE ORURO - LA PAZ

DISTRITO CATASTRAL Nº 7 - ORURO - JAPO (Mapa adjunto)

PROVINCIA : SUD CARANGAS
CANTON : ABAROA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ATLANTIDA	FERNANDO MARTINEZ

PROVINCIA : SUD CARANGAS
CANTON : ANDAMARCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN MARTIN DE PORRE	ELSA CABEZAS URQUIDI
2	JUAN XIII	NORTENCIA V. DE RIVERA
3	COPACABANA	PEDRO FORENCE Y GERARDO ROMERO
4	COPACABANA	PEDRO FORENCE Y GERARDO ROMERO
5	CAROLINA	BELISARIO MOLLINEDO
6	COPACABANA	ANTONIO DE LA QUINTANA
7	CAROLINA	BELISARIO MOLLINEDO
8	LA PROVIDENCIA	NORBERTO CLAVIJO
9	FILOMENA	SABIONCELLO Y CIA.
10	LA MORENA	FREDDY SAAVEDRA M.
11	SALVADOR	HUMBERTO CARBAJAL
12	SALVADOR II	HUMBERTO CARBAJAL
13	LA DESEADA	PABLO REJAS
14	SILLANI	PASTOR RAMIREZ
15	KELLO MUÑANI	WILLIAN RAMIREZ

PROVINCIA : SUD CARANGAS
CANTON : BELEN DE ANDAMARCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	BELEN	ALFREDO DAVILA URQUIZA

PROVINCIA : SUD CARANGAS
CANTON : REAL ANDAMARCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	COOP. SAN GERONIMO	COOP. SAN GERONIMO

PROVINCIA : SUD CARANGAS
CANTON : CRUZ DE HUAYLLAMARCA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	NIÑO DE PRAGA	ABEL MORALES M.
2	AMALIA	ROMAN MIRANDA B.
3	RICARDO	ROMAN MIRANDA B.
4	TIAHUANACU	VICENTE CALANI ALONZO
5	TIAHUANACU	VICENTE CALANI ALONZO
6	DESCUBRIDORA	JOSE PARAVICINI
7	EL CARMEN	HERNAN MUÑEZ ALTAMIRANO
8	VIRGEN DEL SOCAVON	CARLOS ASFURA Y FRANCISCO CALLA
9	VIRGEN DEL SOCAVON	FRANCISCO CALLA
10	NIÑO DE PRAGA	ABEL MORALES MONTALAR
11	SAN ANTONIO	ABEL MORALES MONTALAR
12	SANTA ANA	ALEJANDRINA R. DE AGUIRRE
13	BUENA ESPERANZA	HUMBERTO COLLAZOS A.
14	AMALIA	ROMAN MIRANDA BARTA

2	SAN MIGUEL	VIRGILIO HIDALGO M.
3	CERRO BLANCO	SERGIO FREUDENTAL A. Y OTROS
4	VENGAL VINTO	AMADEO ENCINAS Y OTRO
5	SAN MIGUEL	MARCELINO FLORES
6	CERRO GRANDE LTDA	PEDRO CAYO COPA
7	MINA TENTEN	MARTIN CONDORI Y OTRO
8	MINA CERRO BLANCO	MARTIN CONDORI Y OTRO
9	SAN MIGUEL	VALENTIN MAMANI Y OTRO
10	EL TIGRE	ANIBAL SAAVEDRA
11	LA PRIMERA	ALFREDO MOYANO

PROVINCIA : LADISLAO CABRERA
CANTON : BENGAL VINTO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	VIRGEN DE CANDELARIA	FRANCISCO CARVAJAL

PROVINCIA : LADISLAO CABRERA
CANTON : PUQUI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN PEDRO	VIRGILIO HIDALGO MOREJON
2	LA FORTUNA	GREGORIO AYAVIRI
3	AVAROA	GERMAN PEREZ CH.
4	CONCEPCION	VIRGILIO HIDALGO MOREJON
5	SAN MIGUEL	CRISPIN Y TRIFON VELIZ FLORES
6	SAN LORENZO	CRISPIN Y TRIFON VELIZ
7	VETA VILLACOLLLO	JUAN NINA A.
8	LA FORTUNA	VICTOR Y JUAN CHOQUERIBE R.
9	CABRERA	VIRGILIO HIDALGO M. Y EMILIO M
10	SAN JUAN	VICTORIA NINA V.
11	SAN PEDRO	JORGE, PEDRO Y ELIAS MAMANI
12	SAN MIGUEL	CRISPIN Y TRIFON VELIZ
13	SAN LORENZO	CRISPIN Y TRIFON VELIZ
14	ASUNTA	FEIPE MENDOZA Y VIRGILIO HIDAL
15	LA NUEVA ESPERANZA	GUMERCINDO CORO Y JUAN PATZI
16	UNIFICADA	EMILIANO NINA Y OTROS
17	UNIFICADA	EMILIANO NINA Y OTROS
18	FILON BLANCO	TEDOFILO MOREIRA
19	SILVIA	GUILLERMO PEREZ ANTELO
20	SAN PABLO	GUILLERMO PEREZ
21	KITATIA	DONALD SALAZAR ARAOZ
22	MARY ROSE	RAUL E. MURILLO V.

PROVINCIA : LADISLAO CABRERA
CANTON : SALINAS DE GARCI MENDOZA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN ALFREDO	LUIS ETEROVICH
2	BOLIVAR	FRANCISCO FAJARDO
3	SANTIAGO	MARIA L. BRIDE
4	LA ESPERANZA	SEGUNDINO Y EULOGIO TITO
5	GUADALUPITA	DAVOR URVIC
6	DMS GUADALUPITA	DAVOR URSIC
7	MARCELINO	FLORENCIO PANAMA NINA
8	VIRGINIA	WALTER SEMPERTEGUI
9	EL PORVENIR	GILMAR BARRIENTOS IGNACIO
10	LA PREFERIDA	PEDRO NINA M. PEDRO GABRIEL
11	EL PORVENIR	GILMAR BARRINETOS IGNACIO
12	ESPERANZA	PAUL KOLLROS, PR. EMP. MIN. SA
13	EL PORVENIR	GILMAR BARRIENTOS IGNACIO
14	CANDELARIA	FELIX LAURA S.
15	MARGARITA	NICOLETA DE PAPIC
16	LA GRANDE	JOSE PAREDES M.
17	NICOLINA	JORGE PAPIC
18	JAPONESA	ANTONIO GARDILCIC
19	MARIA LUISA	ABEL ASCARRUNZ P.
20	JOSIAH NO. UNO	CIA. AMERICAN SMELTING BOL.
21	LETICIA	CIA. AMERICAN SMELTING BOL.
22	ELLEN	JORGE PAPIC
23	LA RICA	JORGE PAPIC
24	EL CALVARIO	ADRIAN FRIAS
25	JOSIAH	CIA. AMERICAN SMELTING
26	DMS JOSIAH	CIA. AMERICAN SMELTING
27	AGUAS PROVIDENCIA	COMPAÑIA AMERICAN SMELTING
28	JAPONESA	ADRIAN FRIAS
29	LA DESEADA	ELIODORO GABRIEL
30	CATALINA	CIA. AMERICAN SMELTING S.A.
31	DMS MARGARITA	CIA. AMERICAN SMELTING S.A.
32	EDEN	PEDRO PEREZ Y.
33	ESTRELLA ROJA	ARTURO ARIAS ALCONZ
34	ALICIA	ADOLFO DE T. PINTO
35	CARMEN	DONATO CHIRI Y ROMULO TITO
36	VICTORIA	RAFAEL LOPEZ
37	ALINA	ADRIAN BLANDEL
38	LA ESPERANZA	QUIRINO MAMANI FLORES
39	MARTE	INES CLAVIJO DE MOBAREC
40	ESPERANZA	EDUARDO MOBAREC DAVILA
41	MARIA ENCARNACION	EDUARDO MOBAREC DAVILA
42	ADELANTE	VICTOR MANUEL PONCE
43	LOURDES	NORBERTO CLAVIJO
44	SALINAS	NORBERTO CLAVIJO
45	MARGARITA	JORGE PAPIC
46	SAN GERONIMO	HUGO ROBERTO B.
47	DON ARMANDO	ADOLFO DE TEZANOS PINTO
48	LIGA DOYA CARMEN STA CLARA	EULOGIO ELIAS
49	SAN FRANCISCO	FRANCISCO CORTEZ
50	SAN ALFREDO	LUIS ETEROVICH
51	BOLIVAR	FRANCISCO FAJARDO
52	MARTA	JOSE ALEJANDRE
53	UNION	ANTONIO SABIONCELLO H.
54	GUADALUPE	DOMINGO ZANIER
55	MARIA ELENA	ANGEL SABINI
56	HUNTUTA	JOSE NARANJO
57	SANTIAGO	MARIA L. BRIDE
58	MARIA LUISA	JAMES MAC BRIDE
59	SAN MIGUEL	JAMES BRIDE
60	RODOLFO	JAMES MAC BRINDER
61	LA BUENA ESPERANZA	RAMON ALCOCER
62	LA ESPERANZA	AGUSTIN ZACONETA
63	LOURDES	NORBERTO CLAVIJO
64	SALINAS	NORBERTO CLAVIJO
65	FERROCARRIL	NORBERTO CLAVIJO
66	ROSARIO	EULOGIO ELIAS
67	SANTO DOMINGO	EDUARDO CUELLAR
68	MARGARITA	JORGE PAPIC
69	CHUMBRE	VICENTE J. ORLANDINI
70	COQUINBO	ISMENA BARRIOS
71	EL QUINTAL	COMIBOL
72	SAN BERNARDO	RUBEN FLORES
73	IRANUJA	COMIBOL
74	LA DESEADA	TIMOTEO VELIZ
75	UNION LA KASA LTDA II DE DEPE	RUBEN CAUTIVI
76	INEXA	ALFREDO DAVILA V.
77	CANGURO	ALFREDO DAVILA V.
78	EL PORVENIR	ROBERTO YUGAR
79	CANGURI II	ALFREDO DAVILA V.
80	AÑO NUEVO	ALFREDO DAVILA V.
81	JUAN	CARLOS GARRET ZAMORA
82	SANTA RITA	ALFREDO DAVILA URQUIZA
83	NAVIDAD	ALFREDO DAVILA URQUIZA
84	GUADALUPITA	DAVOR URVIC
85	DMS GUADALUPE	DAVOR URSIC
86	SALINAS	GABRIEL RODRIGUEZ
87	SALINAS I	GABRIEL RODRIGUEZ
88	CELINA	NICANOR
89	BETRIZ	NICANOR
90	SALINAS II	HERNAN HURIBE
91	CHORIKA	GEO ENGINIERENRING
92	CHORIKA	JORGE L. PATIÑO

PROVINCIA : MEJILLONES
CANTON : TODOS SANTOS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN ANTONIO	ETELACION V. DE GUZMAN
2	SEGUNDA MORENA	JULIA C. DE HORTON
3	LA DOS MORENAS	ADOLFO BALLIVIAN Y AURORA DE M
4	SAN CRISTO	EDUARDO LOPEZ RIVAS
5	LA MORENA	JUAN HORTON
6	SORPRESA	ADRIAN FRIAS
7	SAN ALFONSO	SUCESION DOMINGUEZ
8	SANTO CRISTO	NICASIO SANDOVAL VILLCA
9	LA FRONTERA DE ISLUGA	COMPAÑIA MINERA DE CARANGAS
10	SAN ANTONIO	ETELACION V. DE GUZMAN
11	SEGUNDA MORENA	JULIA C. DE HORTON
12	TERCERA MORENA	JUAN HORTON
13	HUMBERTO	HUMBERTO VACA FLORES
14	SANTA CATALINA	VALERIO OLIVARES
15	FANNY	CARLOS GARRET ZAMORA
16	MARIA ELENA	VICTOR CORTEZ ROMANO
17	LA SOMBRA	ROBERTO COCA
18	EL RESUCITADO	ROBERTO COCA
19	PIEDAD III	MARIO PINTO
20	MARIA ELENA	VICTOR ROMANO
21	NEPTUNO	JAIME ROJAS
22	JUPITER	JAIME ROJAS

PROVINCIA : MEJILLONES
CANTON : LA RIVERA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	APOLO11	ANACLETO LERIDO
2	SANTA CECILIA	AGAPITO PEÑA AGUIRRE.
3	SAN SILVESTRE	GUSTAVO SALAS LINARES
4	SANTA CECILIA	AGAPITO BELLO AGUIRRE
5	SAN JUAN	WALTER PELAEZ
6	SEÑOR DE LA LAGUNA	GERMAN MAZUELO
7	CONCEPCION	NICASIO COLQUE, TEOFILO CALISA
8	APOLO XV	GUILLERMO TORREZ
9	SANTA CECILIA	GUILLERMO TORREZ
10	TIO RICO	OSCAR VILLAROEL
11	SANTA CATALINA CONDOR HUMANI	VALERIO DE OLIVAREZ AYLLON
12	CABARAY III	VALERIO OLIVARES
13	CABARAY IV	VALERIO OLIVARES
14	CABARAY VI	VALERIO OLIVARES
15	PIEDAD	MARIO DELIA Y JUDITH
16	HUAYNA CABARAY	GUILLERMO TORREZ LOPEZ
17	CABARAY	GUILLERMO TORREZ LOPEZ
18	AZUFRERA DE CONDOR UMANI	GUILLERMO TORREZ LOPEZ
19	PIEDAD	MARIO PINTO
20	SUSANA	VICTOR CORTEZ
21	ANITA	VICTOR CORTEZ ROMANO
22	DANIEL	ROBERTO COCA
23	LA PINTA	ANIBAL SAAVEDRA

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE POTOSI

DISTRITO CATASTRAL Nº 5 - RIO MULATOS (Mapa adjunto)

PROVINCIA : NOR CHICHAS
CANTON : SAGRARIO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ESCORIALES	D. ZAMBRANA N.

PROVINCIA : NOR CHICHAS
CANTON : QUECHISLA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN FRANCISCO	FRANCISCO ALTAMIRANO
2	LOCARNO	VICTOR GUERRA
3	SAN ANTONIO	RENATO ROSEMBLUTH
4	SAN LORENZO	FELIPE LOPEZ
5	SAN FELIPE	PEDRO CORRALES
6	LOS ANDES	PEDRO CANALES
7	MISCA CHURQUI	FAUSTINO LEAÑO
8	SAN FRANCISCO	FRANCISCO ALTAMIRANO
9	MISCA CHURQUI	FRANCISCO G. CARDENAS
10	HERCILIA	ALFREDO D. DE OROPEZA
11	EMILIA	HERIBERTO BALLESTEROS
12	CONCORDIA	CARLOS BORDA Y ANZE
13	SAN FELIPE	ROSARIO M. DE JADA
14	LA FORTUNA	JORGE GARRON
15	MISCA CHURQUI	GUSTAVO AMATELLER D.
16	SAN JUDAS	ROSARIO MARCOLETA
17	MISCA CHURQUI	MARTIN CARDENAS
18	NOCHE BUENA	ANTONIO BONIFAZ V.
19	CORAZA DE COBRE	MARCELINO MIRANDA
20	QUEÑUANI	GUSTAVO AMATELLER D.
21	LA JUDIA	GUSTAVO AMATELLER D.
22	LA PORFIADA	GUSTAVO AMATELLER D.
23	MARIA TERESA	GUSTAVO AMATELLER
24	SUCESIVAS ASUNCION	PRIMO COCA S.
25	ASUNCION	PRIMO COCA S.
26	JUANA	HUMBERTO VARGAS
27	SAN MIGUEL	FORTUNATO MONTAÑO Y OTRO

28	SAN PEDRO	FRANCISCO MOSCOSO Y OTRO
29	BENEBOLA	HUGO BOHORQUEZ R.
30	LA CABAÑA	HUGO BOHORQUEZ R.
31	MARIA DEL SOCORRO	GUSTAVO AMATELLER D.
32	NOCHE BUENA	SANTIAGO SOTOMAYOR
33	EL DESEO	VICTOR ALVARES
34	LA SERVIA	EUSEBIO CALISAYA
35	SAN SALVADOR	MARIA CRUZ DE H.
36	SUC. MARIA DEL SOCORRO	MARIA CRUZ DE H.
37	SAN FRANCISCO	GABRIEL RAMOS
38	SAN SEBASTIAN	GABRIEL RAMOS
39	SAN NICANOR	SANTIAGO SOTOMAYOR
40	POTOSI ORCKO	ESPECTACION PIMENTEL
41	SAN AGUSTIN	JULIO E. CAZAS
42	RENGON	JULIO E. CAZAS
43	MISCA CHURQUI	SANTIAGO SOTOMAYOR
44	SAN BERNARDO	SANTIAGO SOTOMAYOR
45	MARTIN SANTOS	SANTIAGO SOTOMAYOR
46	LANCASTER	PRIMO BOLAÑOZ
47	SAN JUDAS	SANTIAGO SOTOMAYOR
48	LOURDES NELA	EUSEBIO CALIZAYA
49	SAN MIGUEL	MIGUEL ACHACOLLO
50	WALDO	RICARDO TAPIA B.
51	SAN FRANCISCO	SEGUNDINO IBARRA
52	OLIMPIA	EUSEBIO CALIZAYA
53	LA SALVADORA	VICTOR CALLA RAMIREZ
54	SAN JUAN	JOSE AUZA LOPEZ
55	SANTA ROSA	PASTOR SANABRIA R.
56	EL PORVENIR	NICOLAS MITRU
57	LOCARNO	VICTOR GUERRA R.
58	SAN FRANCISCO	ROMULO SOSA
59	SAN FELIPE	ROSARIO M. DE JARA
60	SUCESIVAS ASUNCION	PRIMO COCA S.
61	SAN MIGUEL	FORTUNATO MONTAÑO
62	ASUNCION	PRIMO COCA
63	MARIA DEL SOCORRO	MARIA CRUZ DE HEREDIA
64	STA. LUCIA	(?)
65	SAN FELIPE	(?)
66	MARIA TERESA	(?)
67	SANTA LUCIA	J. LOPEZ
68	LA CANDELARIA	AGUSTIN LEYTON
69	SAN JUDAS	ENCARNACION DE LEVI
70	YOLANDA	R. RAMOS
71	ROSA DE PLATA	HUGO SEIFERT
72	HANAYBIO	LUCIANO PIMENTEL
73	SAN FRANCISCO	L. VARGAS
74	SAN FELIPE	E. ARACENA
75	LA SALVADORA	FELICIANO SORUCO
76	SAN SANTIAGO	(?)
77	BETZABETH	LUCIANO PIMENTEL
78	GUALBERTO VILLAROEL	RENE CALLA
79	MINA AMERICA	NESTOR OROPEZA
80	ANITA	MERCEDES DE GIL
81	BURGOS	SATURNINO VERAZTEGUI
82	CANDELARIA	EDGAR ARACENA
83	CLONDI	RENE CALLA
84	LA SALVADORA	VICTOR PORTUGAL
85	AURORA SPLENDIT	RENE CALLA
86	MINA EXCEHOME	LUIS PIMENTEL
87	LULA	ANDRES OILO
88	EL DRAGON	BERNARDO PAREDES
89	HORNILLOS	COMIBOL
90	SUC. CODICIADA	COMIBOL
91	SAN JOSE	M Y ROBERTO CALLA
92	SAN JORGE	TRIFON FLORES
93	ROSA DE PLATA	D. CALDERON
94	SAN FELIPE	FELIPE ESPINOZA CH.
95	BELEN	GABRIEL PUMA C.
96	GLORIA	LUCIANO PIMENTEL V.
97	SAN CARLOS	RAUL MONTAÑO C.
98	SAN FELIPE	ANDRES OILO VILLCA
99	AMERICANA	COMIBOL
100	MERCEDES	COMIBOL
101	CODICIADA	COMIBOL
102	LA DISPUTADA	COMIBOL
103	CARMEN MARIA	MARGARITA CABALLO DE V.
104	SUC. LA CODICIADA	COMIBOL
105	MIGUEL ANGEL II	DANIEL DOMINGUEZ M.

PROVINCIA : NOR CHICHAS
CANTON : RIO BLANCO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA ROSA	JUAN DE D. ROCABADO
2	LIGIA	NESTOR ARIAS
3	LIGIA	NESTOR ARIAS
4	SAN JUAN	JULIANA L. DE LA VEGA
5	SOFIA	LUIS T. MOREIRA
6	ZONCERA	CARLOS BORDA Y ANZE
7	PROTECTORA	LUCAS ZARABIA
8	LA OLVIDADA	AUGUSTO SOUX
9	EL MILAGRO	RICARDO MACHICADO
10	ALONSO DE IBAÑEZ	MARCELINO ESQUIVEL C.
11	SAN ANTONIO	MAXIMO VILLA ALBA
12	LA PRIMERA PIEDRA	MIGUEL TORRES G.
13	CHOLITA	ARAMAYO FRANK Y CIA.
14	LA CHICHEÑA	SEGUNDINO VEDIA
15	LA LOTERIA	MOISES HEREDIA
16	SAN JOAQUIN	CARLOS MEDINACELI
17	RIO BLANCO	JOSE M. RAMIREZ
18	TRES AMIGOS	FIDEL BERNAL
19	ARQUISTACA	IGNACIO HEREDIA
20	EXALTACION	(?)
21	TOLENTINO	PEDRO ARANCIBIA
22	TURO HALLANA	ARAMAYO MINES
23	MODESTA	ARAMAYO MINES
24	LA OLVIDADA	AUGUSTO SOUX
25	ALFREDO	MARGARITA CAZAS V.
26	FLORA	LUIS FAJARDO
27	SAN TORCUATO	BENJAMIN BELLIDO
28	EL PORVENIR	PABLO S. MAMANI
29	ALICIA	RICARDO VALDIVIA
30	ALINA	LEONARDO L. ELLIS
31	ELVIRA	ROBERTO D. FERRON
32	ELVIRA	HUMBERTO M. BALDIVIESO
33	SAN BENITO	ROBERTO LEITON
34	CHICAGO	CARMEN SALINAS M.
35	DEM. SAN TORCUATO	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
36	CARMEN ELOISA	URBANO BEJARANO
37	PROTECTORA	MARCELINO ESQUIVEL
38	EL COMPLEMENTO	MANUEL MERCADO
39	FLORA	RAFAEL RAMOS
40	SAN ATELMO	ROBERTO VARGAS
41	DOLORES	RODOLFO MICHELS
42	SAGRARIO	MARIANO P. SOZA
43	LUCERNA	NESTOR ARIAS
44	HECTOR	JUAN DE DIOS E.
45	DEM. SAN TELMO	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
46	GINEBRA	MARIANO BENJAMIN ARRUETA
47	AIDA	MODESTO VELASQUEZ
48	EL PORVENIR	RODOLFO MICHELS
49	SAN PEDRO	GUSTAVO ABASTOFLOR DIAZ
50	ESPERANZA	JORGE WEBER
51	LA AUXILIADORA	JOSE A. GAMARRA
52	CAMPO JORDA	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
53	GUADALUPE	MIGUEL TORREZ
54	GENERAL PAU	GUSTAVO AMATELLER
55	FALSURI	MANUEL SERRANO
56	REVELDE	SERGIO SUAREZ
57	REBELDE	ANDRES TOMSICH
58	RENGON	HUMBERTO REBOLLO
59	CORI MAYU	TOMAS GUACACHI
60	SAN NICOLAS	JULIO ARMAZA
61	PASCUA	HANS BRUMN
62	LA NUEVA CALIFORNIA	BERNARDINO JORGE
63	SUCESIVAS A GRL. PAU	GUSTAVO AMATELLER D.
64	CAMIRI	HUMBERTI MICHEL
65	LA BOLIVIANA	ANTONIO BALANZA
66	ORQUESTACA	ANTONIO BALANZA
67	LA BUENA SUERTE	VIDAL MOREIRA TELLEZ
68	GERMA	DELINA MELEAN
69	LOURDES	D. M. DE MENDOZA
70	AURORA	SIXTO PAREDES
71	TERESITA	ALFREDO ALARCON
72	GENERAL PAU	GUILLERMO J. MANING
73	SAN PEDRO	BALDONERO DURAN
74	CHARAGUA	NESTOR ARIAS
75	CONSUELO	VICTOR LOAIZA CABEZAS
76	LICURGO	MARIANO DELGADILLO
77	ESPARTA	MARIANO DELGADILLO
78	LICURGO Y DEM.	CIA ARAMAYO DE MINES EN BOL.
79	BOGUERON	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
80	CORONEL JORDAN	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
81	CAÑADA STRONGEST	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
82	MENDEZ ARCOS	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
83	DEM. LICURGO	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
84	ETIOPIA	GUSTAVO AMATELLER D.
85	INES	GUSTAVO AMATELLER D.
86	DESCUIDADA	HUMBERTO MICHEL
87	SANANDITA	VICANOR DUCHERI
88	AURORA	CESAR RODRIGUEZ
89	PICUIBA	MARIANO V.A. DELGADILLO
90	ANZURES	TOMAS GUARACHI
91	ALASKA	ISIDORO BETANCOUR
92	CARMEN	FRANCISCO CAMPOY
93	BACHILLER	DARIO RODRIGO
94	LA CABAÑA	HUMBERTO DUCHEN
95	LA BOLIVIANA	ISIDORO BETANCUR
96	SAN JOSE	VALENTIN VELASCO
97	DELIA	HUMBERTO DUCHEN
98	PORVENIR	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
99	FLORA	MARIANO V. A. DELGADILLO
100	PIMPOLLO	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
101	LUISA	ERNESTO MENDOZA
102	LOURDES	AUGUSTO SOUX
103	CHICHEÑA	JOSE MEDRANO OSSIO
104	YOLITKA	GUSTAVO AMATELLER D.
105	SAN ANTONIO	CRISOLOGO S. MICHEL
106	TOLENTINO	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
107	AURORA	NICOLAS VILLEGAS
108	ETIOPIA	NICOLAS VILLEGAS
109	AGUAS DE CORIHUASI	VICTOR G. WALLIN
110	SEÑOR DE BURGOS	AUGUSTO AMATELLER DIAZ
111	DEM. SUC. GRAL.PAU	RENATO ROSEMBLUTH
112	ASUNCION	NICASIO LOPEZ
113	AQUILES	ALEJANDRO BENAVIDES
114	ESPERANZA	AGAPITO BALLESTEROS
115	APENAS	CELESTINO VIDAURRE
116	POLONIA	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
117	TICIANO	NESTOR ARIAS
118	TEODOSIO	NESTOR ARIAS
119	TIBERIO	NESTOR ARIAS
120	TANCREDO	NESTOR ARIAS
121	TRISTAN	NESTOR ARIAS
122	CHICORQUEÑA	HECTOR BALDIVIESO
123	CONSTANCIA	ALBERTO SAAVEDRA
124	ETIOPIA	MARIANO BORDA
125	AURORA	MARIANO BORDA
126	SANANDITA	RAFAEL SAAVEDRA
127	DOS HERMANOS	AURELIO ORTEGA
128	MAGDALENA	ALBERTO SAAVEDRA
129	SAN ALBERTO	JOSE BALDIVIESO
130	TRES AMIGOS	GUADALUPE ALCOLA
131	PROVIDENCIA	MANUEL MARAÑON C.
132	DEM. SUC. GRAL. PAU	RENATO ROSEMBLUTH
133	CRISTO POBRE	JULIO BORJES
134	CRISTO REY	JULIO BORJES
135	SUCESIVAS AURORA	SIXTO PAREDES
136	MARY	HUMBERTO DUCHEN
137	REBLEDE	OCTAVIO CALDERON
138	ETIOPIA	OCTAVIO CALDERON
139	ALICIA	FRANCISCO MOSCOSO
140	POTOYOC	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
141	SAN JOSE	JOSE VIDAURRE
142	RENACIMIENTO	ASENCIO OÑA
143	MARICITA	BENEDICTO PAREDES
144	LA OLVIDADOA	BENEDICTO PAREDES
145	CASUALIDAD	HUMBERTO DUCHEN
146	SAN GREGORIO	MANUEL V. CUSICANQUI
147	SAN MIGUEL	MANUEL V. CUSICANQUI
148	CONDOR	HUMBERTO DUCHEN
149	TRAJANO	MARIANO DELGADILLO
150	SAN JUAN	JUSTINO T. HEREDIA
151	SUC. CECILIA	CARLOS BORDA Y ANZE
152	GERMA	JOSE GALO ARRATIA
153	VETA RICA	ENRIQUE CAZANOVA
154	LA VICTORIA	FRANCISCO MOSCOSO
155	EL PORVENIR	CELESTINO COLQUE
156	ARMERINDIA	GUSTAVO AMATLLER D.
157	LA INDIA	SIXTO PAREDES
158	SAN JOSE	EUGENIO DURAN
159	VARSOVIA	FRANCISCO MOSCOSO
160	CLARITA	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
161	TRIANA	MARIANO V. A. DELGADILLO
162	VETA RICA	FRANCISCO MOSCOSO
163	DON NAZARIO	FLORENCIO SUBIETA

1037	ANTONIO KUKOC PATIÑO	ANTONIO KUKOC PATIÑO
1038	TRINIDAD	LUCAS COCA
1039	INTERMEDIA	VENANCIO SANABRIA
1040	CARMEN	MODESTA DE KUKOC
1041	SEÑOR DE LA AGONIA	ARTURO TAPIA URIZAR
1042	BOLIVIA	FRANCISCO MATIJASEVIC
1043	YUGOESLAVIA	FRANCICO MATIJASEVIC
1044	BELGICA	WALTER MILLIGAN
1045	PACTOLO SEGUNDO	JORGE LUCISICK
1046	POLLOCTIRI SEGUNDO	JORGE LUCISICK
1047	LA JAPONESA	JORGE ESPINOZA S.
1048	DOS AMIGOS	BERNARDO MATIJASEVIC
1049	LA SUERTE	BERNARDO MATIJASEVIC
1050	PASTORA	NESTOR FLORES
1051	SAN SALVADOR	BONIFACIO CONDORI
1052	LA ESPERANZA	OSCAR BAPTISTA
1053	DELINA SALVADORA	DELINA V. DE CORTEZ
1054	PAPITO	MANUEL BAPTISTA M.
1055	ESPERANZA	RUBEN VELARDE
1056	GRAN PODER	TEOFILO ARISPE V.
1057	SORPRESA	MARIO CASANOVA
1058	SAN LUIS	ALFREDO SERRANO O.
1059	VIRGEN DE COPACABANA	LAUREANO FLORES
1060	PRIMERA SUC.S. SALVADOR	BONIFACIO CONDORI M.
1061	LA DESCUIDADA	WALTER MENDOZA CASTRO
1062	SUC. GRAN PODER	TEOFILO ARISPE VARGAS
1063	JACINTO ESCARCHA	DELINA V. DE CORTEZ
1064	SANTA ROSA	ESTHELA MONZON V. DE ARZADUM
1065	SAN MIGUEL	EUGENIO RODRIGUEZ
1066	LA JAPONESA	MARIO CASANOVA A.
1067	MATILDE	MARIA R. DE LEITON
1068	LUCINDA	MARIA DE LEITON
1069	ADELA	MARIA DE LEITON
1070	COPACABANA	VICTOR HUANCA L.
1071	RECUPERADA	TEOFILO ARISPE VARGAS
1072	LA FORTUNA	RENE MENDIETA GARCIA
1073	SAN LUIS	RENE MENDIETA GARCIA
1074	SANTA ANA	RUBEN VELARDE
1075	APARECIDA	VALERIANO DURAN T.
1076	SUC. APARECIDA	VALERIANO DURAN T.
1077	SAN MARTIN	FRANCISCO V. DE CASANOVA
1078	SAN SALVADOR	NESTOR GUNAR Y RUBEN ARAUJO
1079	LA FUERTE	PASTOR VIDOVIC
1080	MILAN	YERKO KUKOC DEL CARPIO
1081	MALASIA	CONSUELO M. DE ALBA
1082	ROMA	CONSUELO M. DE ALBA
1083	CHOROLQUITO	YERKO KUKOC DEL CARPIO
1084	VIRGEN DE COPACABANA	LEONOR B. DE MAMANI
1085	SEÑOR DE LA AGONIA	RAUL CAREAGA MOLINA

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE ORURO

DISTRITO CATASTRAL Nº 6 - CORQUE - TURAQUIRI (Mapa adjunto)

PROVINCIA : ATAHUALLPA
CANTON : JULO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	10 DE NOVIEMBRE	NAPOLEON BENAVIDES
2	PIEDAD II	MARIO PINTO
3	DON DIEGO	NAPALEON BENAVIDEZ
4	DON DIEGO	NAPOLEON BENAVIDEZ
5	ESTRELLA DE REDENCION	RODOLFO SALINAS PEREZ
6	LA SALVADORIA	GONZALO GARRON
7	10 DE NOVIEMBRE	ERNESTO PEREYRA Q.
8	ERMI ASUNCION	ERNESTO VELIZ
9	CRUZANI	DINO ROCHA TULGUERA
10	PIEDAD II	MARIO PINTO
11	GRAN AUQUI	MIGUEL MARTINEZ
12	SONIA	VICTOR CORTEZ ROMANO
13	SCORPIO	ANDRES SOTO
14	GRAN AUQUI	ELISEO MARTINEZ
15	SUREÑA	L. MIGUEL MONTAÑO
16	BUROSANI	MARIO PINTO
17	DEL REY	NICANOR JUSTO REY
18	DIEZ DE NOVIEMBRE	NAPOLEON BENAVIDEZ
19	EL REY	NICANOR JUSTO R.
20	SANTA CATALINA	ANDRES J. SOTO S.
21	SANTA CATALINA II	ANDRES J. SOTO S.

PROVINCIA : ATAHUALLPA
CANTON : NEGRILLOS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	LA PLATA	ANTONIO HIRMAS FREGGE
2	SANTA ROSA	MARIO J. ORIAS
3	LA PLATA	ANTONIO HIRMAS FREGE
4	VICTORIA	PEDRO H. SELAYA
5	SALVADOR PLATA	LUCIO VILLCA
6	RIO DE JANEIRO	ROSA FACUSO V.
7	FELICIDAD	PEDRO SOSA
8	PACO KHOLLU	C. CARAFFA CENTELLES
9	SONIA	VICTOR CORTEZ ROMANO
10	CASA REAL	C. CARAFFA CENTELLAS
11	AGUAS POMPEYA	C. CARAFFA CENTELLAS
12	AGUAS BERNARDO	C. CARAFFA CENTELLAS
13	VINTO KHOLLU	ING. MIGUEL MONTAÑO

PROVINCIA : ATAHUALLPA
CANTON : TUNUPA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TUNUPA	FORTUNATO CALLE VILLCA

PROVINCIA : MEJILLONES
CANTON : CARANGAS

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TRIANDINO	VICTOR AGUIRRE
2	EDUARDO	EDUARDO DOMINGUEZ
3	TERESA	EDUARDO DOMINGUEZ
4	JOSE	EDUARDO DOMINGUEZ
5	CARANGAS	HERNAN DEHEZA
6	AZUL	ALEJANDRO BARRERO D.
7	TERESA	RUPERTO DORIA MEDINA
8	TRIANDINO	FRANCISCO TICONA A.
9	MANTOS BLANCOS	HERBERT ESPINOZA
10	FABULOSA	GUILLERMINA CABALLERO
11	TERESA	EDUARDO DOMINGUEZ
12	SILVER	SILVESTRE NICOLAS
13	HALLAZGO	JOSE DOMINGUEZ
14	INESPERADA	LUCIO ALBESTEGUI
15	VANGUARDIA	ADRIAN FRIAS
16	SAN ANTONIO	ELISEN VASQUEZ
17	SANTA ISABEL	FRANCISCO DE VILLEGAS
18	YOLANDA	ANTONIO DOMINGUEZ
19	PORVENIR	ANTONIO DOMINGUEZ
20	LA AMISTAD	TEOFILO CALISAYA
21	HUASCAR	ENRIQUE MILLARES
22	LA SALVADORA	ALEJANDRO CHAVEZ
23	ASUNCION	ELIODORO NAVARRO
24	ISABEL	FRANCISCO DE VILLEGAS
25	ESPERANZA	JUAN C. CALVO
26	LA COLORADA	FRANCISCO FAJARDO
27	SAN CARLOS	JUAN GRANIER
28	SARA	ANTENOR MARTINEZ R.
29	LA DESAHUCIADA	DEMETRIO JORDAN
30	LA FE	CIA. MINERA DE CARANGAS
31	LA CARIDAD	CIA. MINERA DE CARANGAS
32	LA AFOTUNADA	TELESPORO TOVAR
33	LA ESPERANZA	CIA. MINERA DE CARANGAS
34	TURBERAS DE COTAÑA	CIA. MINERA DE CARANGAS
35	LA FABULOSA	GUILLERMINA CABALLERO
36	HERMES	HUGO ZUAZO
37	EDUARDO	CARLOS H. SARMIENTO
38	YENEZA	CARLOS H. SARMIENTO
39	JOSE	CARLOS H. SARMIENTO
40	ORURO	CARLOS ZABALETA
41	OSCAR	HUMBERTO VACA FLORES
42	LA DIABLADA	CARLOS JOSE JARROT
43	RIO TODO SANTOS	ALBERTO VACAFLORES R.
44	AGUAS LA DIABLADA	CARLOS JOSE GARRET
45	TERESA	ELBA EYZAGUIRRE
46	JOSE	ELSA EYZAGUIRRE
47	EDUARDO	ELSA EYZAGUIRRE
48	CASA REAL	FRESIA GUERRA
49	LA ESPERANZA	HERMAN DEHESA
50	TITICAYO	MIGUEL MONTAÑO
51	ALCA COLA	JOSE GABRIEL RODRIGUEZ
52	CARANGAS	HERNAN DEHEZA
53	EDUARDO	JEANNETE UROUIZU
54	ESPECTATIVA	JUAN CALVO
55	LA DIABLADA	WALFRE PASTOR
56	LA JALIDOSA	JOSE DOMINGUEZ

PROVINCIA : LITORAL
CANTON : MACAYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TRES AMIGOS	EMILIO FRIGERIO

PROVINCIA : SAJAMA
CANTON : CHACHACOMANI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	AMARILLA	ALEJANDRO BARRERO D.
2	MARY	RUPERTO DORIA MEDINA
3	MARY	RUPERTO DORIA MEDINA
4	SAN LUIS	AUGUSTO MURILLO D.
5	HUGO ANTONIO	HUGO ZUAZO RIVERA
6	SUCESIVAS CAPURATAS	AUGUSTO MURILLO Y ALEJANDRO BARRERO
7	DESMONTE I	CESAR MIRANDA I.
8	ALUBION F.	ELIODORO FUKUSHIMA
9	ALUBION II	ELIODORO FUKUSHIMA
10	CAPURATAS	MARIA ZAPATA TOJAS
11	LEALTAD	E. ASCARRUNZ
12	CAPURATAS	FRANZ GORENA S.
13	FRONTERA	ANTONIA PANIAGUA
14	CINTHIA	VICTOR CORTEZ R.
15	SOL VIII	JAIME RUBIN DE CELIS

PROVINCIA : SAJAMA
CANTON : SAJAMA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CAPURATAS	AUGUSTO MURILLO DAZA
2	CONDORIRI	LUIS AUGUSTO MARION ARGANDOÑA
3	SAN JUAN	EDUARDO OLIVO V.
4	SAN PEDRO	EDUARDO OLIVO V.
5	VICTOR	FEDERICO BALLON BENAVIDES
6	AZUFRERA CONDORIRI	RAUL CLAVIJO
7	SAN ANDRES	SANDRA BLUSKEDI
8	INCA MARCA	VICTOR CORTEZ ROMANO
9	ELVIRA I	JORGE ORLANDINI
10	MARIA ELENA	JORGE ORLANDINI
11	ELVIRA	JORGE ORLANDINI
12	RED VII	ROBERTO SANCHEZ

PROVINCIA : SAJAMA
CANTON : COSAPA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ELOISA	SUCESION JOSE DOMINGUEZ
2	MARIA	MERCEDES V. DE DUPLEICH
3	ALICIA	LUDVING ERNESTO DORIGO
4	ALICIA	LUDVING ERNESTO DORIGO
5	RED X	ROBERTO SANCHEZ
6	RED IX	ROBERTO SANCHEZ

PROVINCIA : SAJAMA
CANTON : TURCO

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CUPRITA	HUGO M. KUMEL

82	SAN RAFAEL	RAFAEL GONZALES
83	LA ESPERANZA	PEDRO CARDENAS CH.
84	TRES HERMANOS	LIONEL VILLARRUEL
85	NAPO	FELIPE YANGEL B.
86	DON LINO	FELIX ARANCIBIA ALCOBA
87	SOLIDARIDAD	JOSE MIGUEL MAMANI
88	SUC. SOLIDARIDAD	JOSE MAMANIY OTRO
89	SAN SALVADOR	NESTOR GUINAR Y R. ARAUJO
90	SANTA RITA	RUBEN VELARDE
91	DOS ZORROS	ROBERTO GUERRA
92	BELEN	VALERIANO GUTIERREZ
93	AUGUSTO	VALERIANO GUTIERREZ
94	SUC. DOS ZORROS	ALEJANDRO MONTERO T.
95	APARECIDA	VALERIANO DURAN T.
96	VICENTE BERNEDO	ALFREDO GALLO
97	SANTA CRUZ	ALEJANDRO Y ZENON MONTERO
98	SANTIAGO	JOSE UZQUIANA
99	MARCELO	LUIS MONTALVO C.
00	JUEVES	LUIS MONTALVO C.
01	XIMENA	LUIS MONTALVO C.
02	RAQUEL	GROVER ROMERO
03	COPACABANA	ALICIA G. DE MENDEZ
04	SUC. APARECIDA	VALERIANO DURAN T.
05	ELENA	SIMON CARDENAS S.
06	LAMPAYA	MIGUEL ACARAPI
07	MARIA ALIXILIADORA	JUAN BERNAL ESTRADA
08	MARAVILLA	LUIS MONTALVO
09	SAN MARTIN	FRANCISCA V. DE CASANOVA
10	BOLIVAR	LUIS MONTALVO
11	CANDELARIA II	MAMERTO GUERRA
12	CANDELARIA	VICTOR MAMANI
13	SALVADORA	LUIS LOAYZA
14	SAN SALVADOR	WALTER MENDOZA C.
15	LOURDES	GERMAN SUBIETA
16	LA ESPERANZA	ALFREDO PEREIRA G.
17	CANDELARIA III	CARLOS GUERRA
18	LA FUERTE	PASTOR VIDOVIC A.
19	LA MISTERIOSA	MILDER ARZADUM M.
20	DEM. SAN SALVADOR	MILDER ARZADUM M.
21	FLOR SILVESTRE	SEGUNDINO FERNANDEZ
22	LA CASUALIDAD	ALICIA G. DE MENDEZ
23	SUC. SANTA ANA	RUBEN VELARDE F.
24	ESPERANZA	MARIO GUEVARA S.
25	MINA MANQUIRI	RAFAEL GONZALEZ
26	BERNEDO	JUAN BERNAL E.
27	LUCY	CARLOS BELLOT Z.
28	SAN SALVADOR	ALEJANDRO MONTERO
29	SALVADORA	RUBEN VELARDE F.
30	LOJO LOJO	ANGEL CHOQUE Q.
31	SANTA ELENA	EVARISTO G. DE DELGADO
32	PEDRITA	BLANCA I. DE PEREZ
33	SAN MARTIN	SANTIAGO QUISPE Q.
34	GRAN PODER	SIXTO ROSSO A.
35	SANTA ANA	FILOMENA GUERRA F.
36	DON EPIFANIO	ALICIA DE HUANACO
37	EDWIN	ALICIA D. DE HUANACO
38	MENPHIS	GERMAN L. CRUZ V.
39	PROGRESO	SAMUEL VERA T.
40	LA MADRUGADA	MARCELO FLORES N.
41	6 DE AGOSTO	RAUL GARAFULIC
42	ATTICA	GERMAN CRUZ G.
43	ANTARES	GERMAN CRUZ G.
44	MATILDE	SATURNINO SANCHEZ
45	ESPERANZA	JHONY FLORES
46	SAN SALVADOR	ZACARIAS MENDEZ
47	DIFUNTA CORREA	FELIX APACANI S.
48	ANASSIS	CONSUELO DE ALBA
49	LUZMILA	CONSUELO DE ALBA
50	ROXANA	ENRIQUE SANCHEZ DE L.
51	ENRIQUE	ENRIQUE SANCHEZ DE L.
52	VERA CRUZ	RENE ANTEZANA R.
53	ESTELANDIA	ALICIA DAZA DE A.
54	ROMA	CONSUELO MERCADO DE A.
55	MALASIA	CONSUELO MERCADO DE A.
56	VILACABA	GREGORIO MAMANI G.
57	JUSTO JUEZ	ALICIA DELGADO DE H.
58	EL CLAVO	EDGAR BARRIENTOS
59	SAN JORGE	FORTUNATO ACARAPI
60	DON ARMANDO	CARLOS PACHECO
61	ANIMAS	DELFIN PEREZ E.
62	LA ESPERANZA	ANTONIO ARAMAYO
63	SAN MARTIN	AGUSTIN ARANDO M.
64	LA AMISTAD	ANTONIO MENACHO
65	SAN CARLOS III	CARLOS ZEGARA Z.
66	COPACABANA	DEMETRIA M. DE FUERTES
67	SAN RAFAEL	RAFAEL Y ANTONIO GONZALEZ
68	SAN MIGUEL	ISAAC FUERTES CALLAPIÑO
69	LA ESMERALDA	GREGORIO MAMANI
70	SAN SEBASTIAN	HUGO GARCIA MEZA
71	LA SORPRESA	MARIANO FLORES ROMERO
72	VIRGEN COPACABANA	VICTORIA VILLCA
73	LA GLORIA	GERMAN ARACENA P.
74	LA SALVADORA	DESIDERIO CAMIÑO C.
75	VICTORIA	EVARISTO PANIAGUA S.
76	MINA ALFREDO	SEGUNDINO TERREZAS
77	CANDELARIA	OSCAR SANCHEZ F.
78	CARMEN	HERIBERTO CRESPO
79	LA SUERTE	HERIBERTO CRESPO
80	LA FORTUNA	HERIBERTO CRESPO
81	CANDELARIA	ALICIA GUTIERREZ DE MENDEZ
82	SAN MIGUEL	ALICIA GUTIERREZ DE MENDEZ
83	SR. DE MAYO	FERNANDO RIOS C.
84	VIRGEN DE URCUPIÑA	FERNANDO RIOS C.
85	VIRGEN COPACABANA	FERNANDO RIOS C.
86	VIRGEN DEL CARMEN	FERNANDO RIOS C.
87	DOS AMIGOS	FELIPE BENAVIDES
88	SUC. CANDELARIA	ELEUTERIO MENDEZ CH.
89	OTACALLA	CASIMIRO MENACHO M.
90	OTACALLA I	CASIMIRO MENACHO M.
91	SAN BERNARDO	CLAUDIO SEMPERTEGUI
92	SR. DE LA AGONIA	EDGAR Y YERKO KUKOC
93	CKORI PAMPA	MAXIMILIANO MENDOZA
94	NUEVO TIPUANI	FELIPE Y ALBERTO BENAVIDES
95	VIRGEN COPACABANA	NOEL CASANOVA A.
96	JUSTO JUEZ	NOEL CASANOVA A.
97	LA COLORADA	ELEUTERIO MENDEZ
98	2ª. CKARI PAMPA	COOP. VILLA IMPERIAL
99	JULIO CESAR	JULIO POVEDA I.
00	ENCARNACION	MARIO CASANOVA A.
01	LA COLORADA	ELEUTERIO MENDEZ CH.
02	COPACABANA	LORENZO CHECA O.
03	LA SALVADORA	GABRIEL QUIROZ A.
04	JORGE	JULIA GONZALES
05	LA BUSQUEDA	SABINO MARCA APAZA
06	ISABELITA TRES	HUGO USTARES M.
07	MARIA	MARIO CASANOVA A.
08	JUSTO JUEZ	HUMBERTO LEDEZMA
09	LA SORPRESA	LUZ MILAGRO ALBA
10	BERNEDO	EFRAIN ALBA QUIROZ
11	CARMENCITA	PANFILO PASENCIO
12	SR. DE MANQUIRI	EDGAR KUKOC DEL CARPIO
13	RECUPERACION	JUAN DE DIOS T.
14	DON FERNANDO	PEDRO LA GRAVA
15	EL INDIO	JHONNY CABRERA
16	COPACABANA	TITA CASANOVA A.
17	CARMENCITA	HUGO GARCIA M.
18	SAN SEBASTIAN	JAIME ANTONIO SALAS
19	SEÑOR DE QUISQUIRA	MARIO QUISPE CONTRERAS
20	MINA PAILAVIRI	ANA GLORIA DE C.
21	VIRGEN DE COPACABANA	LEONOR DE MAMANI
22	CARLOS ANDRES	JUAN DIAZ Y OTRO
23	SANTA RITA	JAIME ANTONIO G.
24	KRUSHENKA	JUAN C. DIAZ
25	DIANA	EMIR I. GOTTY C.
26	LA ESPERANZA	SIXTO DELGADO
27	LA SALVADORA	RAFAEL MAX GONZALEZ
28	FERMIN	MARIO CASANOVA
29	TERESITA	ISLE T. LEVIA DE G.
30	DON FERNANDO	ISLE T. LEVIA DE G.
31	DUSTIN	ISLE T. LEVIA DE G.
32	DEM. RECUPERADA	TEOFILO ARISPE V.
33	LA FUERTE	ANGEL CHOQUE Q.
34	INESPERADA	SANTIAGO QUISPE
35	ADRIAN	BENITO JIMENEZ
36	SANTA ROSA	EULALIO TOLA Y OTRO
37	ADELA JIMENA	GONZALO GALINDO R.
38	DIANARAQUEL	GONZALO GALINDO R.
39	ISABEL MARGARITA	GONZALO GALINDO R.
40	MARIA ELSA BEATRIZ	GONZALO GALINDO R.
41	VILLA CATTY	JORGE LAZARTE
42	AUGUSTO IV	FEDERICO RIVERA
43	GUADALUPE	ERNESTO MORALES
44	SANTA LUCIA	EDGAR KUKOC DEL CARPIO
45	SEÑOR DE LA AGONIA	RAUL CAREAGA M.
46	BUENA SUERTE	JULIO GARCIA M.
47	CHOKKOTA	RUBEN TERRAZAS
48	MINA RICA	PEDRO LAGRAVA T.
49	SUC. MINA RICA	PEDRO LAGRAVA T.
50	EMPERATRIZ II	PEDRO LAGRAVA T.
51	3ª SUC. CHARITO	ANTONIO MENACHO G.
52	2ª SUC. MIN. RICA	ANTONIO MENACHO G.
53	EL INDIO	EDGAR Y YERKO KUKOC
54	DIANA II	LUIS BOTANI SUAREZ
55	DIANA III	LUIS CASSIS F.
56	DIANA IV	LUIS CASSIS F.
57	DIANA	LUIS BOTANI S.
58	CRISTIAN	IVAN JORGE ZEGADA
59	YASSER	EMIR GOTTI K.
60	PATRICIA	JORGE ZEGADA
61	CLAUDIA	JORGE ZEGADA
62	SUC. PATRICIA	IVAN JORGE ZEGADA
63	SIETE HERMANOS	EDWIN MANRIQUE
64	SORPRESA	MARIO CASANOVA
65	GREGORIO	BENIGNO MARTINEZ
66	LA PODEROSA	BENIGNO MARTINEZ
67	BOYADORA	BENIGNO MARTINEZ
68	NINESA	EDGAR TERRAZAS
69	JUAN PABLO	ANTONIO MENACHO G.
70	MARIA	EDGAR TERRAZAS A.
71	WATERLOO	NICANOR GONZALES
72	EMPORIO	APOLINAR GUERRA
73	LA JAPONESA	CARLOS BARRERA
74	LA PROTECTORA	JORGE R. FRONTAURA
75	LA CONSTANCIA	SEVERO CARVALLO
76	TRINIDAD	MARIANO VACAFLOR
77	NUEVA UNCIA	JOSE SALGUERO
78	CONCEPCION	EMILIANO MUÑOZ
79	SAN GREGORIO	GREGORIO RAMIREZ
80	SAN JOSE DE MALMISA	TOMAS VIDOVIC
81	LA ENCARNACION	BRUNO RIBERA
82	LA PROGRESISTA	FEDERICO E. DAZA
83	SAN JUAN DE DIOS	MANUEL SANTOS VERA
84	MANCO KAPAJ	GUMERCINDO AMOZABEL
85	VICTORIA DE LOS ALADOS	JUAN P. RAIMONDEAU
86	GENERAL NIVELLE	EDUVIJES DE RAIMONDEAU
87	EL CARNAVAL	MARIANO L. LOPEZ
88	EL ROSARIO	FELIZ R. ESPINOZA
89	EL DESTINO	AGUSTIN ESPEJO
90	DESESPERADA	ANTONIO DE LA RUA
91	CRUZADA	VICENTE PERIZZA
92	KISMET	IGNACIO PECHO
93	SAN JOSE	GREGORIO BARRANCOS
94	LA CONCORDIA	RICARDO POVEDA
95	LA VICTORIA	ELIODORO G. ROSSELLS
96	BELGICA	MARTIN HOCCHCOFFLER
97	TRINIDAD	MARIANO VACAFLOR
98	AMIGOS	JACOBO C. DE ITURRICHA
99	ELSA	JOSE HIRSCH
1000	NUEVO CHOROLQUE	JUAN PEDRO RAIMONDEAU
1001	RESURRECCION	SOC. MIN. CONSOLIDADA MALMISA
1002	LA VICTORIA	SOC. MIN. CONSOLIDADA MALMISA
1003	GUADALUPE	SOC. MIN. CONSOLIDADA MALMISA
1004	LA AUXILIADORA	MARIA R. ALVAREZ
1005	SAN JOSE	MARIA R. ALVAREZ
1006	LA JAPONESA	MANUEL E. CAMPOS
1007	SORPRESA	FELIX R. ESPINOZA
1008	LA RIQUEZA	JUAN SOLJANCIC
1009	SAN JUAN	JUAN SOLJANCIC
1010	PROMISION	FELICIANO BALCERA
1011	GUAYLLOKO	DOMINGO GUTIERREZ
1012	CASUALIDAD	ENRIQUE LOPEZ R.
1013	ENCARNACION	GEORGE M. HYLAND
1014	AL GLORIA	PONCIANO MAMANI
1015	ROSARIO	CIA. MIN. CONSOLIDADA DE MALMISA
1016	HITLER	GUILLERMO MANNING
1017	SANTO DOMINGO	FRANCISCO BURGOA ROMERO
1018	DORITA	PASTOR VIDOVIC
1019	HERCULES	FRANCISCO BURGOA R.
1020	RENITO	AUGUSTO PARADA
1021	TUPICEÑA	JACINTO TAPIA
1022	SAN ANTONIO	RICARDO VIVADO
1023	LOS LOCOS	VENANCIO SANABRIA
1024	EL MANCO	VENANCIO SANABRIA
1025	ANGELICA	DELFIN PEREZ
1026	QUINTA ESPERANZA	NESTOR EGUIVAR
1027	LA PROVEEDORA	ALEJANDRO SIEFERT Y CIA.
1028	CANDIDO ANTONIO	GREGORIO GUTIERREZ
1029	ASUNTA	GERARDO VILLA
1030	SALVADORA	JOSE STIGLIO
1031	PODEROSA	BETTY DEL CARPIO
1032	LA FORTUNA	SIMON MATIJASEVIC
1033	BOLIVIA	JUAN SOLJANCIC
1034	DON ZENON	ALEJANDRO ANTORAZ
1035	PACTOLO	AUGUSTO SOUX H.
1036	SAN CARLOS	VENANCIO SANABRIA

164	CENTINELA	FENELON CALLE
165	LA FAVORITA	ANTONIO MISERICORDIA
166	PALIZA	GERMAN BALCERA
167	ESPIRITU SANTO	ZENON A. DUCHEN
168	LA PROVIDENCIA	FLORENCIO SUBIETA
169	TRIUNFO	MARIANO V.A. DELGADILLO
170	ROSITA	JULIO E. CAZAS
171	LA NEGRA	MAXIMO VILLALBA
172	LA PORFIADA	BERNABE GUERRA
173	MARIA CONCEPCION	GUSTAVO AMATELLER D.
174	EL INCA	ALBERTO SAAVEDRA
175	TRIUNFO	JUAN CARRILLO
176	ALICIA	JUAN CARRILLO
177	NURUANA	JULIO CAZAS
178	GERMA	IRENEO GARCIA
179	SUCESIVAS GERMA	ZENON C. DUCHEN
180	CARMEN ELOISA	JUAN CARRILLO
181	DEM. CARMEN ELOISA	CIA. ARAMAYO DE MINESEN BOL.
182	CARMEN	NICANOR GARCIA
183	COPACABANA	GUSTAVO AMATELLER D.
184	COPACABANA	AUGUSTO QUIROZ P.
185	HUARACHI	RICARDO PEREZ
186	DESPLANTE	JAIME OSSIO Q.
187	MINA MENDOZA	GERARDO ROMERO
188	CARMELA	JUSTO P. AYALA
189	SAN JULIAN	JULIAN LAZANO VARGAS
190	SAN SILVESTRE	ANTONIO MISERICORDIA
191	CASUALIDAD	J. TOBIAS HEREDIA
192	SAN JUAN DE DIOS	JULIAN LOZANO V.
193	SOMOS TRES	GUSTAVO AMATELLER D.
194	CARMEN	AUGUSTO QUIROZ P.
195	LA DESEADA	SIXTO PAREDES
196	COPACABANA	ALFREDO ALURRALDE
197	MARIA ANTONIETA	ANTONIO MISERICORDIA
198	DOÑA MARIA	GERARDO ROMERO M.
199	SAN ANTONIO	AGUSTIN PUMA M.
200	ALVA EDISON	JUSTO P. AYALA
201	ROSARIO DE LOURDES	MIGUEL MEDINA R.
202	SAN CARLOS	LUIS ACEBEDO C.
203	LA PERDIDA	JULIO E. CAZAS
204	MINA CANDELARIA	PEDRO ACERO H.
205	FUNDICION PALCA	AUGUSTO QUIROZ
206	COPACABANA	CARLOS DOYNEL
207	SAN ANTONIO	JULIO LAREDO
208	COPACABANA	VICTOR VARGAS QUISPE
209	DON CANO	GERARDO ROMERO M.
210	LOS DOS HERMANOS	GERARDO ROMERO M.
211	BELLAVISTA	LINO MEDINA
212	MILAGRO DE BURGOS	SANTIAGO SOTOMAYOR
213	SEIS DE ENERO	CARLOS DAYNEL
214	SANTA ANCLETA	NICANOR ORTEGA S.
215	SANANDITA	ROBERTO DUCHEN
216	SEÑOR DE AUXILIOS	SIMON MARQUEZ
217	SANTA BARBARA	SANTIAGO SOTOMAYOR
218	LA RESCATADA	FELIPE MENESES
219	SAN JUANINA	SANTIAGO SOTOMAYOR
220	ELSA	MARCOS PUMA ARANDO
221	DOLORES	SANTIAGO SOTOMAYOR
222	ASUNCION	CELESTINO MARTINEZ Y OTRO
223	MICAELA	JULIO E. CAZAS
224	TRES CRUCES	HERMINIO ROMERO
225	COLOSO	HERMINIO ROMERO
226	CONCEPCION REMEDIOS	SIXTO VIDAURRE
227	LUISA	RICARDO VIVADO
228	MINA MENDOZA	ELIODORO E. PEREIRA
229	SAN ANTONIO	SIXTO VIDAURRE
230	REMBERTO MARTINEZ	CARLOS DOYNEL G.
231	SAN MIGUEL	CESAR VILLEGAS MIRANDA
232	LA RESTAURADORA	MODESTO SUBIETA S.
233	MILAGRO DE BURGOS	IRENEO GARCIA L.
234	NUEVA AURORA	EFRAIN ALBA
235	CALIFORNIA	JULIO E. CAZAS
236	ANGELES	JULIO E. CAZAS
237	LA INDIA	EFRAIN ALBA
238	LA OTRA INDIA	EFRAIN ALBA
239	SUC. GERMA	NICANOR DUCHEN
240	CALANDIA	JULIO E. CAZAS
241	COMPLEMENTO	WALTER ROCABADO RICO
242	SAN CRSPIN	JAIME VEDIA M.
243	SANTA ISABEL	LEONCIO CONDORI C.
244	COBRESITUYOC	SIXTO PAREDES
245	RESERVADA	CESAR VILLEGAS M.
246	COPACABANA	EFRAIN ALBA QUIROZ
247	SANTIAGO	CARLOS ARAMAYO
248	ELISA	FEDERICO YHIEL
249	EMILIA	CARLOS BORDA Y ANZE
250	FRIAS	GUILLERMO J. MANNING
251	MINERVA	PEDRO N. SOLARES
252	LIGIA	NESTOR ARIAS
253	SOFIA	LUIS T. MOREIRA
254	SEGURIDAD	SAMUEL ECHALAR
255	SAN ANTONIO	LUCIO VILLENA
256	LOS AMIGOS	ROBERTO ARAMAYO
257	PORVENIR	LIBORIO CHAVARRIA
258	SAN NICOLAS	BENIGNO YNCHAUSTE
259	METAMORFOSIS	CARLOS BORDA Y ANCE
260	PRINCIPE DE GALES	WALDINA A. V. DE GONZALES
261	MONTERITAYOC	JOSE JACKOWSKI
262	GENERAL PAU	JUAN JOSE AMELLER
263	DELIRIO	MIGUEL QUIROGA
264	RESTAURADORA	DESIDERIO CORDOVA
265	PORVENIR	GERMAN MACHICADO
266	LA COBRIZA	FELICIDAD ARAMAYO
267	LA UNION	NESTOR AREVALO
268	LA NEGRA	URBANO BEJARANO
269	QUELLU-COYA	BENJAMIN CALDERON
270	ROSARIO	JUAN M. OCHOA
271	RHODES	MANUEL E. ARAMAYO
272	ROSARIO	F. AVELINO ARAMAYO
273	ROLAND	OSWALDO LENKE
274	RESTAURADORA	SANTOS TAPIA
275	SIBERIA	MANUEL E. ARAMAYO
276	SAN TIMOTEO	ELIODORO VALENCIA
277	SANTA ROSA	GENARO RAMIREZ
278	LA UNION	FEDERICO E. DAZA
279	LA SANTA DEL SEÑOR	VICTOR MANUEL BRAUN
280	CECILICA	J. MAURICE
281	PULACAYO	OCTAVIO RIBERA
282	PANORAMA	LUIS A. DIAZ
283	PERSEVERANCIA	DESIDERIO CORDOVA
284	PANDO	RICARDO OVIEDO
285	LA ENCONTRADA	CIRILO ALDUNATE
286	LA FUTURA	ZENON ARAMAYO
287	LA PROVIDENCIA	SABELIA A. DE DAZA
288	LA VIRGEN DE CHOROMA	PEDRO CHALAR
289	LA COMPLETADA	BELISARIO SAENZ
290	LINARES	NORBERTO DIAZ
291	LA DESCUBRIDORA	RAMON RODRIGUEZ
292	LA CARIDAD	FLORENCIO VARGAS
293	ALEMANIA	DAVID CALDERON
294	PROSPERO	LUIS MORANT
295	PRUDENCIA	MARIANO P. SOZA
296	SAN TELESFORO	RAFAEL CORDOVA
297	ACRENSE I Y II	MANUEL E. ARAMAYO
298	ALEJADA	MANUEL MAMANI
299	EL PINPOLLO	ARTURO ARCE L.
300	MANTO DE ESTAÑO	AVELINO ARAMAYO Y CIA.
301	SALASALA	MANUEL E. ARAMAYO
302	SAN JOSE	GREGORIO VARGAS
303	SAN PEDRO	ANTONIO BALANZA
304	SAN ANTONIO	MIGUEL RAMIREZ
305	VERITE	DONATO M. DALENCE
306	SAN PEDRO	DAVID VALDA
307	PORVENIR	ROSENDO HEREDIA
308	PROVIDENCIA	LEANDRO LEITON
309	POMPEYA	BUENAVENTURA LOPEZ
310	MERCEDES	CELESTINO VIDAURRE
311	GRACIELA	ARTURO ARAMAYO DEL RIO
312	SAN TEODORO	ALEJANDRO RIOS R.
313	ORIGINAL	RODOLFO LLANO
314	OLIMPO	RUPERTO LEYTON
315	MARIANO	MARIANO DUCHEN
316	MARIA	NESTOR AREVALO
317	MARIANO RAMIREZ	F. AVELINO ARAMAYO Y CIA.
318	LA PREVISION	MARIA SOTO ARAMAYO
319	CHOROLQUE	FLORIAN F. CORDOVA
320	LA CONCEPCION	ANTONIO BALANZA RAMIREZ
321	LA SUERTE	VALENTIN GALLO
322	LA EXPLORADORA	ESTANISLAO GAINZA
323	SAN ANTONIO	AVELINO CORDOVA V.
324	ATLANTIDA	CECILIO GUZMAN
325	LA INESPERADA	ALBERTO ORTIZ
326	RENGON	NESTOR AREVALO
327	GUADALUPE	GENARO RAMIREZ
328	LA HOYADA	FELIX RIO ARAMAYO
329	JORGE	CARLOS BORDA Y ANCE
330	IMAN	EDUARDO KNAUDT
331	VERDUN	NESTOR INARRA
332	MONTES	AGUSTIN M. ARAMAYO
333	EL PORVENIR	NESTOR OTALORA
334	EL PROGRESO	GERMAN MACHICADO
335	CONCEPCION	AMELIA LOZADA
336	CALDERON	ISIDORO ARAMAYO
337	CELSO	FELIX A. DUCHEN
338	CONSTANCIA	SATURNINO DIAZ
339	ALTA SILESIA	LEANDRO VALDIVIESO
340	TRINCO	URBANO S. CORNEJO
341	CARMEN	SANTOS TAPIA
342	CORTES	PEDRO CHALAR
343	CARMEN	GERMAN MACHICADO
344	LORENA	FEDERICO THIEL
345	COPACABANA	BENIGNO PUCH
346	LA PROVISIONAL	JAHEL M. DE BALANZA
347	VENUS Y BUEN AUGURIO	AVELINO MAMANI
348	COLON	RAMON RODRIGUEZ
349	COLOMA	ARAMAYO FRANKE Y CIA. LTD.
350	RENDON	MARIANO RENDON
351	SAN TORCUATO	BENJAMIN BELLIDO
352	TOLENTINO	PEDRO ARANCIBIA
353	ALICIA	RICARDO VALDIVIA
354	DEM. SAN TORCUATO	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
355	CARMEN ELOISA	URBANO BEJARANO
356	SAN TELMO	ROBERTO VARGAS
357	SAGRARIO	MAMANI P. LOZA
358	HECTOR	JUAN DE DIOS ELIAS
359	DEM. SAN TELMO	CIA. ARANIAYO DE MINES
360	GINEBRA	MARIANO BENJAMIN ARRUETA
361	LUCERNA	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
362	ESPERANZA	JORGE WEBER
363	SUCESIVAS A GRL. PAU	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
364	GENERAL PAU	GUILLERMO G. MANANIG
365	GUADALUPE	SOCIEDAD, RODRIGO ROSEMBLUT
366	BOQUERON	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
367	MENDEZ ARCOS	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
368	ORQUISTACA	JULIO LEVY
369	BACHILLER	ROSEMBLUTH Y RODRIGO
370	SAN ANTONIO	CRISOLOGO S. MICHELS
371	CORONEL JORDAN	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
372	AURORA	RENE PAREDES P.
373	SUCESIVAS DE AURORA	SIXTO PAREDES
374	ETIOPIA	SIXTO PAREDES
375	IRAJANO	MARIANO V. A. DELGADILLO
376	POLONIA	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
377	SUCESIVAS CECILIA	JUSTINO TOBIAS HEREDIA
378	DESCUIDADA	HUMBERTO MICHEL
379	SAN MIGUEL	MANUEL V. CUSICANQUI
380	SAN GREGORIO	MANUEL V. CUSICANQUI
381	CLARITA	CIA. ARAMAYO DE MINAS
382	DON NAZARIO	FRANCISCO MOSCOSO
383	ALICIA	JUAN CARILLO
384	EL INCA	ALBERTO SAAVEDRA NOGALES
385	GERMA	IRENEO GARCIA
386	CARMEN ELOISA	JUAN CARRILLO
387	DEM. CARMEN ELOISA	CIA. ARAMAYO DE MINES EN BOL.
388	COPACABANA	IPORRES Y SIXTO PAREDES
389	LA PERDIDA	HUMBERTO MICHEL A.
390	GRAN PODER	G. ROCABADO
391	SAN FRANCISCO	F. MICHEL
392	LILI	N. MICHEL
393	RESERVADA	CESAR VILLEGAS
394	SAN FRANCISCO	R.C.
395	MARCO POLO	RENE MICHEL
396	MARCYVIQUI	RENE MICHEL
397	LOURDES	(?)
398	SUC. LA BOLIVIANA	(?)
399	SANTA CATALINA	(?)
400	PORVENIR	(?)
401	DEM. LA BOLIVIANA	(?)
402	LA RESTEURADORA	M. SUVIETA
403	CABALLO BAYO	EUSEBIO ROJAS
404	INVIDIOSA	COMIBOL
405	EL CARMEN	(?)
406	CHICHAS	R. CHAMBI
407	SAN AGUSTIN	(?)
408	COBRERA MEDINA	M. MEDINA
409	PERSEVERANCIA	MANUEL CALDERON
410	LOURDES	(?)
411	LUISA	(?)
412	SAN FRANCISCO	RENE MICHEL
413	VICTORIA	G. CABRERA
414	FORTUNA	(?)
415	SANTA ISABEL	ARMANDO ARAMAYO
416	LA PROVIDENCIA	GABRIEL PUMA
417	DEM. GRAL. PAUL	(?)
418	MECHA	ANTONIO GIL

419	MONTES	TORRICOS
420	COPACABANA	(?)
421	LA ESPAÑOLA	BERNARDO PAREDES
422	SUC. SAN ANTONIO	HERMANOS CASADOS
423	SAN ANTONIO	RENE MICHEL
424	ESPERANZA	RENE MICHEL
425	CONCEPCION	GABRIEL PUMA
426	SAN MARTIN	EUSEBIO ROJAS
427	CANDELARIA	ALEJANDRO FLORES
428	VIRGEN DE FATIMA	GREGORIO LOPEZ
429	ESPERANZA	CELESTINO ARAMAYO
430	OFELIA	RENE MICHEL
431	SAN FRANCISCO	EUSEBIO BORGES
432	SAN SILVESTRE	CARLOS HEREDIA
433	SALVADORA	CARLOS HEREDIA
434	REINVICADORA	AGUSTIN LEYTON
435	THUNUPA	VICENTE CASADO
436	PROGRESO	LEONCIO CONDORI
437	SANTA FE	ARMANDO ARAMAYO
438	JUANITA	EUSEBIO BORGES
439	CANDELARIA	TEODORO MARTINEZ
440	SUC. AURORA	HUGO VELARDE
441	LA PORCELANA	WALTER PORCEL
442	ISABEL	MARI DE SALAS
443	2DAS. SUC. AURORA	BERNARDO PAREDES
444	SAN ROQUE	WALTER
445	YUMPHALA	FRANCISCO HUARANCA
446	IMALAYA I	(?)
447	ESPERANZA	MAMANI
448	LA ESPERANZA	P. AQUINO
449	SAN ANTONIO	MARI DE SALAS
450	SAN SALVADOR	TEOFILO ARANCIBIA
451	SANTA BARBARA	COOP. I DE IX LTDA.
452	PORVENIR	COOP. I DE IX LTDA.
453	SUC. STA. BARBARA	COOP. I DE IX LTDA.
454	AZUL CKOCHA	(?)
455	SANTA ISABEL	LEONCIO CONDORI
456	ROXANA	JAIME CAZON
457	SANTA ISABEL	A. RAMOS
458	DANIELA	ALFONSO NUÑEZ N.
459	KORIHUASI	MARIO HUARACHI
460	NARDA	VICTOR SARDINAS
461	UNIFICADA	M. ARAMAYO
462	SAN JORGE	TEOFILO ARCIBIA
463	GUADALUPE	ALFONSO REYES G.
464	LA ESMERALDA	ABDON HUAYTA
465	SAN GERONIMO	BORIS POKLEWPOVIC
466	LOURDES	FELIPE CASADO A.
467	ENVIDIOSA	COMIBOL
468	DMS GRAL PAUL	BERNARDO PAREDES P.
469	PANCHO VILLA	JUAN CAREAGA
470	TORRINI	COMIBOL
471	MECHA	COMIBOL
472	LA ESPAÑOLA	BERNARDO Y R. PAREDES
473	LA PROVIDENCIA	GABRIEL PUMA C.
474	DON NAZARIO	JUAN CAREAGA
475	SUC. SAN ANTONIO	VICENTE Y F. CASADO
476	SUMAJ GERMA	FERNANDO VILLENA
477	COPACABANA	EULOGIO VACA COLQUE
478	ESPERANZA	CELESTINO ARAMAYO
479	TUNUPA	VICENTE CASADO A.
480	AZUL COCHA	ERASMO ALVARES
481	GUADALUPE	ALFONSO REYES G.
482	GRAN PODER	ANA MARIA ENCINAS DE FLORES
483	SAN JOSE	SAMUEL SAAVEDRA MARTINEZ
484	BUEN FUTURO	JORGE MIGUEL MONTAÑO CALDERON
485	LA PRADERA	JORGE MIGUEL MONTAÑO CALDERON

PROVINCIA : **ANTONIO QUIJARRO**
CANTON : **THOLA PAMPA**

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	BELLA VISTA	JUAN IGNACIO
2	LA IMPROVISADA	RODOLFO CAMACHO
3	SAN VICENTE	FELIX MURILLO MORALES
4	LA REPUBLICANA	MARIANO CARRASCO
5	LA PLATA	ROBERTO SANCHEZ
6	CONSTANCIA	AURELIO SEGUROLA
7	TRIUNFO	GREGORIO B. GONZALES
8	ANIMAS DE UBINA	CARLOS SCHACKE
9	LA REPUBLICANA	AURELIO SEGUROLA
10	ESPERANZA	PEDRO BARRAU
11	EL CARMEN	ISAAC PONCE BEDOYA
12	MARIA	J. TEBIAS HEREDIA
13	VIENA	ANTONIO NOWOTNY
14	ULTIMA ESPERANZA	NICANOR LOAYZA
15	ABANDONADA	EDUARDO R. ROMERO
16	YANA KARA	RAUL RIOS R.
17	LA PLATA	ROBERTO SANCHEZ
18	PORCO	FLORENCIO FERRUFINO
19	PORVENIR	FELIX CALVIMONTE
20	TRES AMIGOS	MARIA G. DE AREVALO
21	CAL	MANUELA MAMANI
22	LA PROVIDENCIA	NEPTALI SERRANO
23	PORCO	NEFTALI SERRANO
24	COBRISOS	FRANCISCO ARAUJO
25	LA SALVADORA	MACARIO TORREZ
26	SAN PEDRO	GUILERMO DEL RIO
27	TOLAPAMPA	FLORENCIO SUBIETA
28	SAN PEDRO	MARIA MEDRANO
29	VILAVILA	RENATO R. ROSMBLUTH
30	LA ALONDRA	MARIANO GOMEZ
31	THOLAPAMPA	LUIS SOUX A.
32	TANGANI	ANTONIO SILVESTRE
33	BISMUTINA	EMILIO DÍAZ
34	LEQUEPATA	CIA. HUANCHACA BOLIVIA
35	LA NEGRA	PEDRO UGRINOVIC
36	EL EXITO	NEPTALI SERRANO
37	ESPERANZA	PEDRO BARRAU
38	PASCUA	SERJIO N. BLAJINE
39	CARMEN	NESTOR ARIAS
40	SAN JOSE	AURELIO SEGUROLA
41	CARMEN	FELICIANO BALCERA
42	SAN RAFAEL	NESTOR ARIAS
43	SAN MICHEL	NESTOR ARIAS
44	SAN AGUSTIN	NESTOR ARIAS
45	LA CALERA	MARIANO VILLAFAN
46	EL TEJAR	MARIANA VILLAFOINE
47	BELLA VISTA	CLODOMIRO MELGARES G.
48	SAN ANTONIO	ROSARIO HEREDIA
49	CALERIA NUEVA	FLORENCIO OÑA H.
50	SAN ANTONIO	MAX VILLA
51	KLONDYKE	ERNESTO WULFI
52	GONDRA	MAXIMO VILLA ALBA
53	SAN ANTONIO	ESTHER DE VIDAURRE
54	SAN JUAN	ANTONIO BONIFAZ
55	MARIA CANDELARIA	MAX VILLA ALBA
56	DOS AMIGOS	JULIO LAREDO
57	SAN ANTONIO	JUSTINO TOBIAS H.
58	SAN FERNANDO	CIA. HUANCHACA
59	SAN ANTONIO	JUSTINO TOBIAS
60	ASUNTA	JUSTINO TOBIAS H.
61	JUSTO	DARIO SANDOVAL
62	TRES HUGOS	VARRISO MONTERO
63	BERTHA	MANUEL MERCADO
64	ROBERTO	MANUEL MERCADO
65	MINA LEONARDA	MAXIMO STANLUIK
66	TACHIN	ISAIAS RIOS
67	EXALTACION	LUIS MONTALVO
68	SECESIVAS 3 HUGOS	NARCISO MONTERO
69	ROMAN	MANUEL MERCADO
70	LA ESPERANZA	PEDRO CARREÑO
71	LOS AMIGOS	PEDRO CARREÑO
72	ENCONTRADA	MANUEL MERCADO
73	ETELVINA	MANUEL MERCADO
74	SAN LUIS	LUIS GARCIA
75	CALICHERA	FELICIANO BALCERA
76	LOS DOS	JOSE ESPINOZA
77	JORGITO	JOSE G. ESPINOZA
78	CANDELARIA	EPIFANIO UGARTE
79	SOFIA AIDA	JUSTINO TOBIAS HEREDIA
80	MARCAVI	JOSE G. ESPINOZA
81	CAROLINA	ML. BENJAMIN ALCALA
82	LA ESMERALDA	JULIO LAREDO
83	FUERA ENVIDIOSOS	HUMBERTO DUCHEN
84	ESPERANZA	WASHINGTON PARAÑEZ
85	SANTA TERESA	LUIS GONZALEZ UCUMARI
86	DON CARLOS	MARIA ALVAREZ
87	CATALINA	MANUEL B. ALCALA
88	MANUEL	JAIME OSSIO QUESADA
89	RASCOL NICOF	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
90	EPIFANIO	LUIS GONZALES U.
91	PALCA	JULIO LAREDO
92	AMIGOS	JULIO LAREDO
93	SAN JUAN	HUMBERTO DUCHEN
94	SAN JUSTINO	CARLOS BORDA
95	LEQUEPATA	SEVERO CLAVIJO
96	PROVIDENCIA	HUMBERTO DUCHEN
97	ISABEL	LUIS GONZALES U.
98	TRIUNFO	CARLOS BORDA Y ANZE
99	MARCAVI	LUIS GONZALES U.
100	MERCEDES	OCTAVIO GONZALES A.
101	FLORITA	LUIS GONZALES U.
102	ESPERANZA	OCTAVIO L. SANCHEZ
103	LEONARDO	JULIO LAREDO
104	FLORENCIO	JULIO LAREDO
105	CANDELARIA	JAIME OSSIO QUESADA
106	LA DORADA	JUSTINO TOBIAS HEREDIA
107	VICUÑITA	MAXIMO STAMBUCK
108	PEDRO	JULIO LAREDO
109	FINLANDIA	FLORIAN FERNANDEZ F.
110	10 DE ABRIL	CIA. HUANCHACA DE BOL.
111	ELADIO	JULIO LAREDO
112	SONNIA	JUSTO TERRAZAS V.
113	JORGE	JUSTO TERRAZAS V.
114	CALIZO	JULIO LOREDO
115	SAN BERNANDO	GUSTAVO AMATELLER D.
116	INESPERACIA	AUGUSTO IBARNEGARAY
117	LA FLORIDA	LUCIO MOLINA
118	LA PORFIA	GUSTAVO AMATELLER D.
119	ELADIO	GASTON OMISTE B.
120	SAN CARLOS	JUSTINO TOBIAS HEREDIA
121	SUC. CONSTANCIA	JUSTINO TOBIAS H.
122	DICHA Y SUERTE	ENRIQUE GONZALEZ D.
123	JULIO	AUGUSTO QUIROZ
124	LA FLORIDA	FLORA PEREZ
125	SAN ERNESTO	JUSTINO TOBIAS H.
126	ELADIO	GASTON OMISTE
127	DANIEL	LUIS GONZALES
128	DOS AMIGOS	MARIANO VILLAFAÑE
129	EL MILLAR	FELIPE ORTIZ
130	JAIME	FELIPE ORTIZ
131	MARTE	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
132	ELADIO	JULIO LAREDO
133	TOLAMAYU	AUGUSTO QUIROZ
134	SEGUNDO FLORENCIO	JAIME OSSIO Q.
135	NELLY	JOSE MARIA REVILLA
136	SUC. MARTE	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
137	BOLIVIA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
138	UNION ALBINA	QUIJARRO
139	DEM. DANIEL	LUIS GONZALES U.
140	ALICIA	GUSTAVO AMATELLER D.
141	PROVIDENCIA	NEMESIO ZARATE
142	BOLIVIA	VICTOR MOLINA C.
143	SEÑOR DE QUILLACAS	JULIO E. CAZAS
144	MARIA	JULIO LAREDO
145	DEFENSA	ZENON ALBERTO DUCHEN
146	SEGUNDA BOLIVIA	ZENON ALBERTO
147	CAIZA	JULIO LOREDO
148	BLIVIA	ZENON A. DUCHEN
149	ISABEL	MAXIMO STAMBUC
150	ALCANTARA	LUIS ARISMENDI
151	SANTA RITA	LUIS ARISMENDI
152	TITO	VICTOR E. SANJINEZ
153	LA PORFIADA	VICTOR E. SANJINEZ
154	ISABEL	FRANCISCO MOTIFASEVIC
155	MARCELO	ZENON ALBERTO DUCHEN
156	SUCESIVAS TRES HUGOS	ENRIQUE GONZALES
157	MARIA	NELLY PRADA
158	ZENON ALBINA	ZENON A. DUCHEN
159	LOS 3 HERMANOS	IRINEO GARCIA
160	LA PRECISA	JUSTO P. AYALA
161	SUC. TRES HUGOS	CARLOS MNEDOZA
162	TOMAYU	AUGUSTO QUIROZ
163	DON CARLOS	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
164	LA SALVADORA	GUSTAVO AMATELLER D.
165	LOS TRES	LUIS RIVERA
166	SANTA BENIGNA	NICANOR GARCIA I.
167	PODEROSA	NICANOR GARCIA I.
168	YUPANKI	ZENON A. DUCHEN
169	TITO	ZENON A. DUCHEN
170	GRAN PODER	AUGUSTO QUIROZ
171	CADENA	LUIS GONZALEZ U.
172	SAN JOSE	JOSE BEJARANO FERNANDEZ
173	SANTA RITA	NICANOR GARCIA
174	SUCESIVAS DEFENSA	ZENON A. DUCHEN
175	ESCORIALES BETTY	RENE URQUIDI
176	VILA VILA	GUSTAVO AMATELLER D.
177	FORTUNA	GUSTAVO AMATELLER D.
178	AVANCE	PEDRO GUMIEL TERAN
179	POQUERITAYUC	PEDRO GUMIEL TERAN
180	SANTA ROSA	AUGUSTO QUIROZ P.
181	SAN ELOY	AUGUSTO QUIROZ P.

527	RESURRECCION	EDUARDO F. ROJAS
528	INTERMEDIA	VENANCIO SANABRIA
529	DON JUAN	MELANIO ROMAY
530	HALLAZGO	EMP. SUC. RICARDO CRUZ
531	HILDA	JUAN JOSE LOREDO V.
532	VIRGEN COPACABANA	JUSTINO BURGOS
533	BUENA ESPERANZA	JUSTINO BURGOS
534	NUEVO TIPUANI	RICARDO MICHEL
535	DOS HERMANOS	JUSTINO Y MACEDONIO GOMEZ
536	SUC. NUEVO TIPUANI	RICARDO MICHEL
537	CAMEL	GERONIMO MENDOZA
538	LA JAPONESA	RAFAEL SOHMIDT
539	ISABEL ELVIRA	RICARDO MICHEL
540	BELEN	GALINA T. DE GUERRA
541	MARIA BARZOLA	ENRIQUE LOPEZ R.
542	SAN JUAN	JUAN ARAMAYO Q.
543	NATIVA	RUPERTO PEREIRA
544	AULLAGAS	VENANCIO SANABRIA
545	SANTA VERA CRUZ	CONSTANTINO ARANIBAR
546	MERCEDES	EMELIANO MENDEZ
547	ESPERANZA	ROBERTO MOLLINEDO
548	FORTUNA	CONSTANTINO ARANIBAR
549	HILDA	NARCISO PRUDENCIO
550	SAN SILVESTRE	DEMETRIO, VICTOR
551	SAN RICARDO	DAMIAN PADILLA
552	ESPERANZA	ESPERANZA I. DE QUIROZ
553	CANDELARIA	FELIX DELGADO G.
554	COPACABANA	ALEJANDRO Y JULIA B.
555	CANDIDO ALBERTO	JAIME F. VELASQUEZ
556	VIRGEN DE COPACABANA	HUMBERTO VACAFLOR
557	VIRGEN COPACABANA	HUMBERTO VACAFLORES
558	BUENA SUERTE	HUGO GARCIA MEZA
559	SAN JOSE	JOSE QUISPE
560	SAN LAZARO	MAMERTO FORCADA B.
561	SANTA BARBARA	EDMUNDO CASONOVA
562	LA NUEVA LINDIA	PASTOR CHACON
563	NUEVA TRINIDAD	DAMIANA C. V. DE MEDINA
564	GUMERCINDA	SEGUNDINO MORALES
565	SEÑOR DE QUILLACAS	SEGUNDINO MORALES
566	DOÑA GREGORIA	VICTOR COCA FUENTES
567	DOS HERMANOS	FELIX Y ZACARIAS DELGADO
568	SANT FILOMENA	GREGORIO VELASQUEZ
569	18 DE OCTUBRE	JOSE L. FERNANDEZ
570	JUSTO JUEZ	MODESTA DE KUKOC
571	CHOROLQUE	MARCIAL MAMANI
572	MARCELO PRIMERO	J. OSCAR COSSIO
573	CARMEN	ALBERTO URQUIZO
574	SAN RICARDO	MANUEL HUANCA
575	LA ESTAÑERA	YOLA OLIVIA P.
576	MERCEDES	SILVIA HIDALGO M.
577	SUC. MERCEDES	SILVIA HIDALGO M.
578	MARCELO II	LUIS FELIPE DALENCE
579	SAN MIGUEL	LUIS CHOQUE QUISPE
580	VICTORIA	JUAN J. LOREDO
581	ANCONDA	DIONICO LAZCANO
582	ESMERALDA	MODESTA DE KUKOC
583	DON VICTOR	AGUSTIN BENITEZ
584	FORTALEZA	NELLY PARADA
585	MILAN	MODESTA DE KUKOC
586	CHOROLQUITA	NELLY PARADA
587	STALIN	MODESTA DE KUKOC
588	EUREKA	MODESTA DE KUKOC
589	TIPUANILLO	ALBERTO CAMPOS
590	PASTORA	NESTOR FLORES
591	LA ALMENCA	MAIRIANO ALVAREZ G.
592	BERTHA	MARIA L. C. DE LOPEZ
593	LA JAPONESA	JORGE ESPINOZA S.
594	NICOLASA	LUIS Y MARCELINO Z.
595	ARIZONA	CLOTILDE S. DE MATEJASEVIC
596	SANTA ROSA	JAIME CLAVO
597	COPACABANA	DANIEL CAMARGO M.
598	CARNAVALITO	CARLOS AVILES V.
599	AMIGOS	MODESTA DE KUKOC
600	FANTASTICO	NAPOLEON DECORMIS
601	MILAGRO	LEONARDO QUINTANILLA
602	SHIRLEY	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
603	SANTA RITA	PABLO CHOQUE
604	LA OROGA	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
605	MI ANIVERSARIO	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
606	GABRIELA	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
607	LA ROJA	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
608	COMP. MI ANIVERSARIO	CARLOS GARRET Z.
609	SAN GERARDO	VICTOR DEL CARPIO
610	SUC. ASUNTA	PASTOR VIDOVIC A.
611	LOS ANGELES	TRIFON QUIROZ
612	EL TROPEZON	FAUSTO PINTO Y OTROS
613	SUC. BERTHA	BETTY ZARATE DE BELLOT
614	SAN BARTOLOME	DEMETRIO ARI C.
615	DEM. SAN JOSE MALMSA	CARMENLA DE KUKOC
616	EL MILAGRO	MARGARITA M. DE VERA
617	DON JOSE	JULIO GALLO V.
618	PORVENIR	FORTUNATO CRESPO
619	JUSTO JUEZ	JULIO GALLO V.
620	SUC. AMIGOS	ANTONIO KUKOC A.
621	SAN JOSE	FRANCISCO VERA
622	SAN FERNANDO	COMIBOL
623	DEM. S. JOSE MALMISA	JOSE LEON B.
624	DOS AMIGOS	BERNARDO MATIJASEVIC
625	LA SUERTE	BERNARDO MATIJASEVIC
626	RUPERTO	COMIBOL
627	VIRGEN DE BELEN	FRANCISCO VERA
628	SIGLO XX	VENANCIO SANABRIA
629	MISTERIOSA	JUAN BERNAL
630	DEM. RUPERTO B	COMIBOL
631	DEM. SAN FERNANDO I	COMIBOL
632	DEM. RUPERTO A	COMIBOL
633	DEM. RUPERTO C	COMIBOL
634	VIRGEN COPACABANA	SILVERIO SUGO
635	SEÑOR DE MANQUIRI	JUANA PIMENTEL DE ARI
636	SANTA ROSA	VICTOR CORO V.
637	SAN CRISTOBAL	LEONCIO FERNANDEZ
638	QUILLACAS	LEONCIO QUINTANILLA
639	ESPERANZA	DEMETRIO ARI
640	NUEVA BELGICA	CARLO GARRETT Z.
641	SAN LUIS	JOSE QUINTANILLA
642	JUAREY	JUAN W. REYNOLDS
643	SAN CRISTOBAL	SANTIAGO MAYGUA
644	LA SALVADORA	ALBERTO RIOS
645	DORA	ROBERTO COVARRUBIAS
646	ESTHELITA	CAYETANO CRUZ
647	SENA QUINA	ALEJANDRO RODRIGUEZ N.
648	SAN LUIS	ROMAN VELASCO
649	SAN VIRGILIO	NICOLASA V. DE ZAMBRANA
650	SAN NICOLAS	DIONICIO ZAMBRANA C.
651	SUC. ASUNTA	COMIBOL
652	LA MISTERIOSA	ELOY REYNOLDS M.
653	LA SALVADORA	DAVID RIOS P.
654	REYES NIÑITO	DANIEL MAMANI M.
655	VIRGEN DEL CARMEN	VICTOR APAZA M.
656	SAN SALVADOR	BONIFACIO CONDORI
657	DON EDMUNDO	KEENI PRIETO M.
658	LINCOLN	CAMILO RONCAL C.
659	COPACABANA	EDUARDO CABRERA A.
660	SUC. COPACABANA	MANUEL BAPTISTA
661	MARTHA	WALTER MENDOZA C.
662	ZULMITA	OSCAR BAPTISTA
663	FRAY BERNEDO	VALERIANA DE SANCHEZ
664	SANTA ANA	PABLO FLORES
665	LA ESPERANZA	OSCAR BAPTISTA
666	DELINA SALVADORA	DELINA V. DE CORTES
667	FLORENCIA	MANUEL VERA VELASCO
668	MAGDA	DELINA V. DE CORTES
669	VICTORIA	JULIO VERA CAMPOS
670	COPACABANA	LUIS DAVILA PEÑA
671	SAN SALVADOR	CIRILO ACAÑAPI
672	LINCOLN	RUBEN VELARDE F.
673	LA FORTUNA	ROBERTO ESPINOZA
674	RENACIMIENTO	EDMUNDO CALDERON
675	PAPITO	MANUEL BAPTISTA MUÑOZ
676	LUZMILA	EFRAIN ALBA QUIROZ
677	SAN JUAN	DAMASO MAMANI C.
678	SAN LUIS	ALFREDO SERRANO R.
679	CALIFORNIA	CLOTILDE S. DE MATEJASIVIC
680	ESPERANZA	RUBEN VELARDE F.
681	VIRGEN COPACABANA	LAUREANO FLORES
682	LA INFALIBLE	ALFREDO UGARTE RAMOS
683	DON CESAR	FELIPE BENVIDES
684	MINA TORIRI	JOSE MURUCHI B.
685	GRAN PODER	TEOFILO ARISPE VARGAS
686	ORURO	CESAR ZUNA MORALES
687	ROSARIO	MARCELA M. DE APACARI
688	SEÑOR DE MANQUIRI	DAVID RIOS P.
689	ROSARIO	GENOBEVA V. DE MAMANI
690	SANTA ROSA	FRANCISCO APAZA M.
691	ROSA DE ORO	JUAN BERANI, E.
692	SUC. SAN ANTONIO	LUIS MONTALVO CORS
693	APOLO XII	LUIS MONTALVO B.
694	MARIA CRISTINA	JUAN BERNAL E.
695	SUC. CALIFORNIA	CLOTILDE DE MATIJASEVIC
696	SANTA MARIA	GENOVEVA J. V. DE MAMANI
698	SUC. GRAN PODER	TEOFILO ARISPE V.
699	MERY	MANUEL BAPTISTA
700	SAN MARTIN	JUAN DUBRASIC
701	LA SALVADORA	RAMIRO HINOJOSA
702	EMMA	FERANDO RONCAL
703	ANGELICA	JUAN BARRIENTOS S.
704	DON FELICIANO II	ERNESTO SANABRIA
705	HILSEN	FRANCISCO LOPEZ
706	DOS AMIGOS	PASTOR VIDOVIC A.
707	TRES AMIGOS	REIMUNDO CALDERON
708	ANA MARIA	FELIX ARANCIBIA A.
709	SAN BARTOLOME	MARCELA M. DE APACANI
710	ZULMITA	MANUEL BAPTISTA M.
711	SAN MIGUEL	MARCELINO RAMOS M.
712	DOS AMIGOS	SATURNINO MAYORGA
713	SANTIAGO	JULIO UGARTE Y OTRS
714	ANTOFAGASTA	FRANCISCO MATIJASEDIC
715	RENACIMIENTO	EDGAR FLORES Y OTRO
716	MAGADALENA	LEONARDO QUINTANILLA
717	PENTECOSTES	LAUREANO FLORES
718	SUC. ESPERANZA	RUBEN VELARDE
719	SAN PEDRO	JULIO UGARTE
720	SUC. ANTOFAGASTA	FRANCISCO MATIJASEVIC
721	SAN VICENTE	CARLOS UGARTE
722	AURELIA	DAVID RIOS P.
723	LA BOYADORA	DAVID RIOS P.
724	EL DIBE	LAURCANO FLORES
725	SAN LUIS	PASTOR VIDOVIC
726	SORPRESA	MARIO CASANOVA
727	TRES HERMANOS	MARCIAL CASIANO
728	PRIMERA SUC. S. SALVADOR	BONIFACIO CONDORI
729	PORVENIR	MARCELINO RAMOS
730	SANTIAGO	FACUNDO GOMEZ
731	SANTIAGO	ANTONIO Y RAIMUNDO M.
732	PROTECTORA	TOMAS ROJAS M.
733	LA PROTECTORA	F. CARDENAS
734	BARTOLOME SALVADOR	PAULINO ARGANDOÑA
735	SORPRESA	PASTOR VIDOVIC A.
736	DON EDMUNDO	NOEL CASANOVA A.
737	TORIBIO	TORIBIO RAMOS H.
738	SAN ANTONIO	ANASTASIO DELGADO F.
739	JACINTO QUIROZ	HUGO AQUILES Q.
740	SANTA ROSA	BONIFACIO ARIAS
741	LA SALVADORA	FERANDO PANTOJA
742	LA FABULOSA	HUGO QUINTANILLA
743	APARECIDA	VICTORIA DURAN
744	PORVENIR	SANTIAGO QUINTANILLA
745	HUACACCHI	VALERIANO SERRUDO
746	ROSE MARY	JAIME CORS
747	LA REVANCHA	PASTOR VIDOVIC A.
748	LA JAPONESA	EMILIO FRIGERIO
749	SUC. SANTIAGO	FERNANDO GOMEZ
750	ROSARIO	FERNANDO GOMEZ
751	SAN SALVADOR	CAETAIRO CRUZ
752	SUC. GRAN PODER	TEOFILO ARISPE V.
753	LA DESCURDADA	WLATER MENDOZA C.
754	SAN MIGUEL	EUGENIO RODRIGUEZ
755	BOLIVAR	SIMON TABOADA
756	SUC. LA SORPRESA	MARIO CASANOVA
757	SEÑOR DE ROSE MARY	VALENTIN CRUZ
758	CHOROLQUE	FANNY V. DE GUZMAN
759	SANTA ROSA	PEDRO CARDENAS
760	VICTORIA	VALERIANO DURAN
761	LA ESPERANZA	CARLOS NAVARRO
762	SAN NICOLAS	CARLOS NAVARRO
763	SANDOKAN	MODESTO DE KUKOCY
764	FELICIDAD	MODESTO DE KUKOCY
765	SEGUNDA NUEVA BELGICA	MODESTO DE KUKOCY
766	DALMACIA	ESTHELA V. DE ARZADUM
767	ESTELA	ESTHELA V. DE ARZADUM
768	AMERICA	ESTHELA V. DE ARZADUM
769	CANDELARIA	BERNARDINO URIOLA
770	BEATRIZ	RUBEN VELARDE F.
771	COPACABANA	VICTOR HUANCA
772	SANTA MARIA	RICARDO PEDRO C.
773	SUC. PASTORA	NESTOR FLORES O.
774	LA ESPERANZA	JOSE MARIA
775	VICENTE BERNEDO	ALFREDO GALLO
776	LA FORTUNA	MANUEL BAPTISTA
777	SAN LUIS	TEOFILA ORELLANA
778	ROSITA	JOSE ANTONIO V.
779	RECUPERADA	TEOFILO ARISPE V.
780	SAN LUIS	MANUEL BAPTISTA
781	COPACABANA	VICTOR HUANCA L.

272	LA NUEVA VICTORIA	FELIPE MENESES C.
273	FRANCIA	JUAN SOLJANCIC
274	DON GABINO	FLORA PEREZ
275	MARIA LUISA	ALBERTO SAAVEDRA N.
276	CANDIDO ANTONIO	VICENTE TERAN E.
277	SAN JUDAS	JOSE G. GONZALEZ
278	CHICHIS	PEDRO SUAREZ
279	CONCHITA	JOSE A. ZARATE
280	NUEVA MALMISA	ANTONIO KUKOC
281	ANINA	ARTEMIO SALINAS G.
282	KUNDALINI	ARTEMIO SALINAS G.
283	CARMELITA	PASCUAL RODRIGUEZ
284	MARTE	MODESTA DE KUKOC
285	NORUEGA	RAFAEL SCHMIDT
286	PACTOLO	PEDRO SUARES
287	SANTA TERESA	MACARIO TORRES
288	LA ENCONTRADA	ALFRED POHL
289	RENITO	AUGUSTO PRADO
290	FORTUNA	PEDRO SUAREZ
291	CONCHITA	PASCUAL RODRIGUEZ
292	EL PORVENIR	JORGE CHURATA
293	COPACABANA	GERZON EDELMAN
294	SAN JOSE	SATURNINO HUMERES
295	ROSARIO	FIDEL SALINAS
296	SAN SALVADOR	FIDEL SALINAS
297	NELLY	FLORA PEREZ
298	REVANCHA	MANUEL SARABIA
299	SANTIAGO	TELESFORO HUMEREZ
300	PORFIA	SATURNINO HUMEREZ
301	MARIO ANTONIO	MANUEL BAPTISTA
302	SAN JOSE	MACARIO TORRES
303	SAN AGUSTIN	SEVERO AMELLER
304	HASTA CUANDO	ENRIQUE LOPEZ
305	ANGELICA	DELFIN PEREZ
306	EL TRIANGULO	ESTEBAN BERAZAIN
307	SAN JUAN	LUIS GONZELEZ U.
308	ANCOMA	CESAR ZAMORA
309	COPACABANA	CESAR ZAMORA
310	ALDO	CELSA V. DE VARGAS
311	AMISTAD	J. WALTER CAMPOS
312	LIDIA	J. WALTER CAMPOS
313	LUDY	RUPERTO DORIA M.
314	MERY	MANUEL BAPTISTA M.
315	EL DRAGON	SIMON FERNANDEZ G.
316	ESPERANZA	SIMON FERNANDEZ G.
317	SANTA LUCIA	FEDERICO LOZADA
318	EL ROSARIO	FEDERICO LOZADA
319	NICOLASA	ARTHEMIO SALINAS
320	AMIGOS	BENIGNO LAGRAVA
321	RANCHERITA	FRANCISCO BURGOA R.
322	S. SALVADOR DE OCURI	PASTOR RAMOS
323	EL CARMEN	DOLORES GALLEGAS
324	SORPRESA	NICOLAS CALVIMONTE
325	JUSTO GREGORIO	ARTHEMIO SALINAS G.
326	EL TRIANGULO	PETRONA GONZALEZ
327	SAN ANTONIO	RICARDO VIVADO
328	LA PORFIA	TELESFORO HUMEREZ
329	POLONIA	BETTY DEL CARPIO
330	CARMEN	BETTY DEL CARPIO
331	ROSARIO	FELIPE OPORTO
332	DON PEDRO	CARLOSB. GOMEZ
333	ANAGAMIN	ARTHEMIO SALINAS G.
334	ELENA RUTH	EMILIO TELLEZ
335	CANARIO	ALFREDO REVILLA
336	AMELITA	NICOLAS CALVIMONTE
337	SANTA ANA	FELIPE OPORTO
338	HORTY	EMILIO TELLEZ ROSS
339	MARIO	EMILIO TELLEZ ROSS
340	LA DESEADA	OSVALDO Y TEODOCIO ROMAY
341	LA PODEROSA	MARCELINO ROMAY
342	SAN SALVADOR	JULIO C. VARGAS
343	SAN FRANCISCO	FELIPE OPORTO
344	SEGUNDA	JULIO E. CAZAS
345	LA PORFIA	JULIO C. VARGAS
346	VIRGINIA	ENRIQUE LOPEZ R.
347	VICTORIA	EDUARDA VELLACA V.DE CALA
348	2ª NUEVA SUERTE	JULIO E. CAZAS
349	QUINTA ESPERANZA	EULOGIO CHOQUE
350	LA RICA CINTEÑA	SALINO G. ARENAS
351	ANDINA	CARLOS B. GOMEZ
352	REMO	ALFREDO METTING
353	DUNKERKE	ALFREDO CALVO V.
354	LOS 4 HERMANOS	RAFAEL SCHMIDT
355	AULLAGAS	LUIS GONZALEZ U.
356	PERPETUO SOCORRO	DONATO TALAVERA
357	CASUALIDAD	DONATO TALAVERA
358	SALVADORA	CARLOS B. GOMEZ
359	PORFIADA	EULOGIO CHOQUE
360	MILAGRO DE S. R	VICTOR KUKOC A.
361	GREGORIO JUSTO	CARLOS ADAMZYK
362	JUSTO GREGORIO	ENRIQUE AILLON
363	JUSTINA	JUSTINO GOMEZ C.
364	LUCIFER	MANUEL SUZAÑO
365	RESPALDO	ZENON ALBERTO DUCHEN
366	QUINTA ESPERANZA	FERNANDO CHOQUE
367	RENACIMIENTO	RICARDO VIVADO
368	MERCEDES	ALEJANDRO ANTORAZ
369	REMO	MANUEL CAMPOS
370	RECOMPENSA	YABAS ELIAS
371	AURORA	RAFAEL PEREIRA
372	LA PROVEEDORA	ALEJANDRO SEIFERT
373	GUADALUPE	MARCELINO ROMAY
374	SAN JUDAS	DONATO VENEGAS
375	VICTORIA	CARLOS GOMEZ
376	QUINTA ESPERANZA	NESTRO EGUIVAR
377	LA VENCEDORA	ZENON A. DUCHEN
378	SANTIAGO	CARLOS B. GOMEZ
379	LA DESEADA	CRISOLOGO NUTHEL
380	LA FORTUNA	ARTURO TAPIA A.
381	RENACIMIENTO	AUGUSTO QUIROZ
382	SOLEDAD	HUMBERTO ZAMBRANA
383	ASUNTA	GERARDO VILLA C.
384	LA DESEADA	CRISOLOGO S. MICHEL
385	SAN JUDAS	JULIO PEREZ CH.
386	VICTORIA	ERASMO JORGE
387	SAN ANTONIO	DONATO LEITON
388	PERPETUO SOCORRO	ALBERTO MURILLO
389	PACTOLO	CARMELA DE ARGANDOÑA
390	CONSOLIDADA	SIMON FERNANDEZ
391	MILAGRO	VICTOR GONZALES
392	PODEROSA	MARCELINO ROMAY
393	CARMEN	NELLY TABOADA
394	SAN CARLOS	VENANCIO SANABRIA
395	C. SALVADORA PAJRITA	FRULOSO RAMOS
396	LA PODEROSA	ELSA CLAVIJO DE GONZALES
397	EMPORIO	ESTANROFILO GARRETT
398	EMPORIO	CIA. MINERA DE POTOSI
399	SALVADORA	JOSE ITIGLIC Y OTRO
400	PODEROSA	BETTY DEL CARPIO
401	LA PODEROSA	FEDERICO GONZALES
402	VICTORIA	MAMERTO BENAVIDES
403	POLLOCTIRI	AUGUSTO SOUX
404	PACTOLO	AUGUSTO SOUX
405	STALIN	BETTY DEL CARPIO
406	LA FORTUNA	FELIX DEL CARPIO
407	LA SALVADORA	FRANCISCA ARAMAYO
408	CERCADP	RAMON C. MAMANI
409	GRAN PODER	BERNARDO MOREIRA
410	LA FORTUNA	SIMON MATIJASEVIC
411	SUCESIVAS LA FORTUNA	SIMON MATIJASEVIC
412	PORVENIR	HECTOR GONZALEZ
413	FORMIDABLE	ALEJANDRO BENAVIDEZ
414	LILIAN	HECTOR GONZALES
415	VENGADORA	BENJAMIN ROMERO
416	NESTOR JERONIMO	LUTGARDO VILLALBA
417	STALIN	RENE CARVAJAL
418	JOSEFA	ALFREDO CALVO V.
419	VIRGEN DE COPACABANA	NICOLAS VILLEGAS
420	BOLIVIA	JUAN SOLJANCIC
421	SAN MIGUEL	MIGUEL SANTOS Q.
422	ESPERANZA	ESTEBAN CALDERON M.
423	NATALIO	JULIO GUTIERREZ
424	SAN MIGUEL	ROSENDO FLORES
425	DON ZENON	ALEJANDRO ANTORAZ
426	SALVADORA	MARIO SOLJANCIC
427	SANTA ROSA	ESTEBAN CAMPOS V.
428	SEÑOR DEL GRAN PODER	MARIO SOLJANCIC
429	HENRY	WALTER RUIZ YAÑEZ
430	AYDA ESPERANZA	FELICIANO BALCERA
431	NIÑITO DE PRAGA	ENRIQUE LOPEZ R.
432	CARMEN	DANIEL REYNAGA
433	SANTA NICOLASA	JULIO GUTIERREZ V.
434	LA POSITIVA	VICTOR ECHAVARRIA
435	SAN GABRIEL	TEOFILO LOAIZA
436	SANTA ROSA	FRUCTUOSO Y MOISES RAMOS
437	COATI	DANIEL REINAGA
438	PURISIMA	FELICIANO BALCERA
439	TODOS SANTOS	BENIGNO GUERRA VERA
440	SEGURIDAD	INES ERQUICIA A.
441	SANTA ANA	ESTEBAN CAMPOS
442	DOS AMIGOS	JUAN J. BARRIGA
443	CONQUISTA	FERNANDO CALLAHUANCA
444	ROSARIO	ALEJANDRO ANTORAZ
445	TURO ERA	TOMAS QUINTANILLA
446	LA SALVADORA	JOSE C. GALLO
447	MYRNA	EMPRESA PORCO
448	SUC. SAN ANTONIO	ALEJANDRO ANTORAZ
449	COATI	PABLO TOLA
450	INOCENTES	DARIO BENAVIDEZ
451	HALLAZGO	MARIANO OLIVERA
452	LA SERENA	NAPOLEON BENAVIDEZ
453	CONTINUACION S. AGUSTIN	HUMBERTO REVOLLO
454	TRINIDAD	LUCAS COCA
455	VICENTA	TIBURCIO ACARAPI M.
456	SR. DEL CALVARIO	TIBURCIO ACARAPI M.
457	TINGUIPAYA	RICARDO VIVADO
458	SANTA BARBARA	MARIA LUISA T. MENDOZA
459	LA MERCED	ESTANISLAO MIRANDA
460	HORTENSIA	WILLIVALDO ZAMBRANA R.
461	VIRGEN COPACABANA	ANACLETO VALLEJOS
462	TODOS SANTOS	ZENON GUERRA V.
463	LA FAMA	RAFAEL MOSCOSO
464	JORGE SEGUNDO	RAFAEL MOSCOSO
465	EXALTACION	MOISES RAMOS
466	LA ESPERANZA	GERARDO CARDENAS
467	MONTE CRISTO	HUGO SALMAS
468	COPACABANA	DARIO BENAVIDEZ
469	SANTA FILOMENA	PEDRO VELASQUEZ
470	SANTA RITA	FROILAN Y PEDRO TELLEZ
471	SANTO DOMINGO	DARIO BENAVIDEZ
472	LIBERTAD	ANGEL BUZULIC
473	CULINARIA	PASTOR RAMOS
474	VIRGEN DE LAS NIEVES	PEDRO ESPEJO S.
475	TRES AMIGOS	ROBERTO LEITON
476	LATITI	ESPERANZA SALDAÑA DE A.
477	LA DESEADA	ELOY REYNOLDS
478	ROSARIO	JUAN ALZU
479	PORVENIR	ESTEBAN CAMPOS VERA
480	SANTA ROSA	EMILIO GARRON
481	CARMEN	MODESTA DE KUKOC
482	LA POTOSINITA	JULIO ARANO AVILA
483	OFELIA	ESPERANZA S.DE ARANA
484	STALIN	NELLY PARADA
485	DOLORES	RAMON VARGAS
486	LILY	JOSE LANZA S.
487	COBERITA	SERAPIO MONZON
488	PANCHULO	ANTONIO ARAMAYO
489	SAN GABRIEL	ALBERTO MORA
490	SANTA BARBARA	FELIX CHANINI
491	SAN CARLOS DE SALVADORA	MACEDONIO GOMEZ
492	EL CARMEN	FORTUNATO ESTRADA
493	GRISEL	WALTER RAMOS S.
494	CANDELARIA	FLORA ARAUJO C.
495	MILAGRO	ENRIQUETA M. DE TORRES
496	COATI	JUSTA PADILLA V. DE G.
497	ELOTERIA	DELFINA RIOS
498	SOCV. DOS AMIGOS	EMILIANO MENDEZ
499	TODOS SANTOS	ZENON GUERA VERA
500	HUGO	DELFINA RIOS
501	CONSUELO	JOSE LINO MENDOZA
502	SUC. YUGOSLAVIA	BELISARIO CALVIMONTE
503	ESPERANZA	EMILIO ATINO
504	COPACABANA	EMILIO ATINO
505	EXITO	MACEDONIO GOMEZ
506	QUILLOTA	JOSE LINO MENDOZA
507	EVITA DE PERON	MACEDONIO GOMEZ
508	SUC. PATIÑO	MACEDONIO GOMEZ
509	SANTA RITA	DELMIRA R. DE MORALES
510	MINA VICTORIA	LUCAS GONZALES
511	GUADALUPE	LUIS MARTINEZ M.
512	VICENTA	ISAAC GOMEZ
513	VIRGEN DE FATIMA	MARIA ZILVETI P.
514	PAULINA	JUAN C. ARAMAYO
515	SEÑOR DE LA AGONIA	ARTURO TAPIA U.
516	RENACIMIENTO	ALEJANDRO ANTORAZ
517	HILDITA	DELFINA RIOS
518	LA BOGADORA	VICTOR GUERRA
519	CATALINA	MACEDONIO GOMEZ
520	DOS HERMANOS	MACEDONIO GOMEZ
521	AMIGOS	ENRIQUE LOPEZ R.
522	PERON	MACEDONIO GOMEZ
523	TRINIDAD	JUAN LENIS DARIO B.
524	BUENA SUERTE	GERARDO VILLA C.
525	ROOSVELT	MACEDONIO GOMEZ
526	DOS AMIGOS	EDUARDO F. ROJAS G.

182	ELISA	SIXTO PAREDES
183	TICA HUASI	AUGUSTO QUIROZ P.
184	LA PEPITA	AUGUSTO QUIROZ P.
185	LA FORTUNA	SIXTO PAREDES
186	LA TREMENDA	AUGUSTO QUIROZ P.
187	CANDELARIA	LUIS ARAMAYO A.
188	BETTY	PEDRO QUINTANILLA
189	SAN ANTONIO	RAFAEL PAREDES P.
190	PAREDES HERMANOS	RAFAEL PAREDES P.
191	NEGRITA	SANTIAGO SOTOMAYOR
192	NEGRITA	AUGUSTO QUIROZ P.
193	SAN JOSE	SANTIAGO SOTOMAYOR
194	JULIA	JULIO LAREDO
195	SANTA MARIA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
196	SANTA BARBARA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
197	DANIEL	JOSE G. ESPINOZA
198	PODEROSA	RENE PAREDES
199	SANTA BENIGNA	RENE PEREDES
200	ALIPIA	JESUS DIAZ DE LA QUINTANA
201	LA PEPITA	RENE PAREDES
202	VERA CRUZ	AUGUSTO QUIROZ
203	SANTA AGUEDA	VALENTIN FLORES
204	ROSARIO	BONIFACIO GARCIA
205	HORA BUENA	JULIO LAREDO
206	CALERIAS	PEDRO SANTOS
207	NUEVA ESPERANZA	ALEJANDRO CUTIPA
208	SUC- LOS DOS	JULIO LOREDO
209	ANGELICA	DANIEL CORDOVA
210	DANIEL	JULIO LAREDO
211	AURORA	SEXTO PAREDES
212	MARY	ANGEL SIERRA
213	ALICIA	CELESTINO CASTRO M.
214	ESPIRITU SANTO	FRANCISCO MOSCOSO
215	SUC. DANIEL	JULIO LOREDO
216	DON HUGO	EMP. MIN. QUECHISLA
217	SUC. RASCOLNICOFFO	SIXTO PAREDES
218	AURORA	EFRAIN ALBA QUIROZ
219	SANTA GENOVEBA	LUIS GONZALEZ U.
220	JOVITA	EDGAR EUCARPIO A.
221	MARTINEZ	ABRAHAM COLQUE
222	TRIUNFO	GERMAN PEREZ CH.
223	LOURDES	GERMAN PEREZ CH.
224	SUC. EL TRIUNFO	GERMAN PEREZ CH.
225	SANTA ROSA	GERMAN PEREZ CH.
226	ORIENTE	SIXTO PAREDES DE V.
227	PORVENIR	GERMAN PEREZ CH.
228	16 DE JULIO	GERMAN PEREZ CH.
229	FANNY	JAIME E. HEREDIA
230	SAN JUAN	PEDRO SANTOS L.
231	CARMEN	GERMAN PEREZ CH.
232	LA JOYITA	GERMAN PEREZ CH.
233	TULIPAN	MARIO B. MENDIVIL
234	SUC. TULIPAN	MARIO B. MENDIVIL
235	PRAGA	ARMANDO MAGNO B.
236	PUMANI	MAXIMO FLORES CH.
237	JOYITA	GERMAN PEREZ CH.
238	SUC. JOYITA	GERMAN PEREZ CH.
239	ORIENTE	RENE PAREDES P.
240	FORTUNA	GERMAN PEREZ CHARCAS
241	LA ESPERANZA	MANUEL SANABRIA
242	EL PROGRESO	WALTER DURAN
243	GENA	PIOTR SUBRZYCKI
244	SUERTE	PIOTR SUBRZYCKI
245	SUC. MARCELO	PIOTR SUBRZYCKI
246	TRIUNFO	GERMAN PEREZ CHARCAS
247	PORVENIR 2º.	GERMAN PEREZ CHARCAS
248	SAN RAFAEL	RAUL CASTRO NIÑO DE G.
249	SOFIA AIDA	GUILLERMO BALDERRAMA
250	TRIUNFO	GERMAN PEREZ C.
251	LA OLVIDADA	GUILLERMO BALDERAMA
252	2ª SUC. CONSTANCIA	GUILLERMO BALDERRAMA
253	CASUALIDAD	GUILLERMO BALDERRAMA
254	POKALLITA	MAXIMO FLORES CH.
255	BEN HUR	JOSE BEJARANO Y OTRO
256	DAMASCO	EDMUNDO ALDUNATE P.
257	EL GUAPITO	COMIBOL
258	JUSTAKA	MANUEL CLAVIJO C.
259	SORPRESA	ANACLETO NERIDA
260	LAMPAYA	RENE DAVILA
261	SEGUNDO TRIUNFO	GERMAN PEREZ CH.
262	MARTHA	COMIBOL
263	AVIADOR	BENARDO VEGA A.
264	SOFIA	GUILLERMO BALDERRAMA
265	SEGUNDO PORVENIR	GERMAN PEREZ CH.
266	ICHUPAMPA	BERNARDO PAREDES
267	DON HUGO	COMIBOL
268	ORIENTE	RENE PAREDES P.
269	BELLA VISTA	MARTINIANO MAMANI C.
270	SAN JOSE	NEMECIO CAZAZULA
271	SEGUNDO TRIUNFO	GERMAN PEREZ CHARCAS
272	LA ITALIANA	JUAN JOSE BIROUD
273	LA PROVENZAL	JUAN BRAUD C.
274	EMMA	RENE PAREDES PEREZ
275	LOS ANDES	ERNESTO VERATEGUI
276	CONCEPCION	ERNESTO VERASTEGUI
277	ESTHER	DIONISIO CONDORI S.
278	NELSI EDITH	ROMAN LOPEZ CH.
279	SUC. TRES HUGOS	COMIBOL
280	CHIHUYO	COOP. MIN. PULACAYO
281	CHIHUYO I	COOP. MIN. PULACAYO
282	TRES HUGOS	COMIBOL
283	DEFENSA	COMIBOL
284	NUEVA UBINA	COMIBOL
285	NELSI-EDIT	RAMON FLORES
286	YANA ORCKO	MARIO COLQUE DIAZ
287	PREDILECTA	JORGE WILSON B.
288	SAN NICOLAS	ROMAN MAMANI
289	SUC. PREDILECTA	JORGE WILSON
290	LUCHITA	PABLO TICONA C.
291	VETA NEGRA	PABLO TICONA C.
292	ROSARIO	DESIDERIO RODRIGUEZ
293	BELLA ESPERANZA	ROMAN LOPEZ CH.
294	16 DE JULIO	EFRAIN ALBA Q.
295	INCA	ZACARIAS LOREDO
296	EL PORVENIR	OCTAVIO ACHA
297	CALIZAS KM 12	COMIBOL
298	FLORA	E. M. U. C. P.
299	LA VICTORIA	E. M. U. C. P.
300	SANTA BARBARA	E. M. U. C. P.
301	LA ESPERANZA	E. M. U. C. P.
302	SUC. JOYITA	GERMAN PEREZ CH.
303	FANNY DOS NIETOS	CARLOS HEREDIA BALDERRAMA
304	SANTA ROSA	IRINEO MAMANI
305	USA PRIMERA	JOSE CARLOS APARICIO
306	SAN MARTIN	JOSE CARLOS APARICIO
307	CALEROS KM. 12	COMIBOL
308	SAN ANTONIO	COMIBOL
309	LUCAS	COMIBOL
310	TOÑA	COMIBOL
311	ALFITO	COMIBOL
312	POCHOLO	COMIBOL
313	CUCU	COMIBOL
314	LA SEGURA	ABIGAIL RAMIREZ C.
315	QUEBRADA MARAYA	VICTOR CAMARGO MARIN
316	ANTONIO	GERMAN PEREZ
317	SANTA ROSA	MARCO CALIZAYA V.
318	SEGUNDO PORVENIR	GERMAN PEREZ CH.
319	SAN IGNACIO	CALIXTO IGNACIO A.
320	ESPERANZA	CALIXTO IGNACIO A.
321	SEGUNDO TRIUNFO	GERMAN PEREZ CH.
322	10 DE ABRIL	ARMANDO CUIZA A.
323	PEDO	GERMAN GUTIERREZ CH.
324	KHELLU	JOSE LUIS A.
325	POCAÑITA	JOSE LUIS ANDO
326	MACHO	JOSE LUIS ANDO
327	TURCO CKOYA	OSCAR KEMPFF
328	EL INCA	PABLO ALVAREZ
329	TIKENJIRI	EDUARDO TICONA N.
330	CREST I	CARLOS FERREIRA V.
331	CREST II	CARLOS FERREIRA V.
332	CREST III	CARLOS FERREIRA V.
333	CREST IV	CARLOS FERREIRA V.
334	CREST V	CARLOS FERREIRA V.
335	DEM. CREST I	MARIO JEREZ CALLE
336	2ª DE. CREST I	MARIO JEREZ CALLE
337	3ª DEM. CREST I	MARIO JEREZ CALLE
338	4ª DEM. CREST I	MARIO JEREZ CALLE
339	DEM. CREST IV	MARIO JEREZ CALLE
340	DEM. CREST V	MARIO JEREZ CALLE
341	CREST VI	MARIO JEREZ CALLE
342	CREST VII	MARIO JEREZ CALLE
343	CREST IX	MARIO JEREZ CALLE
344	DALMACIA	ANTONIO BOJANIC
345	SAN ANTONIO	EMILIO LIENDO
346	ENCANTADA SEGUNDA	ROBERTO B. CARRASCO
347	GALERIA GENERAL	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
348	LA FRATERNIDAD	NESTOR GONZALES
349	LA IGUALDAD	ZACARIAS GONZALES
350	SANTA ROSA DE BOLIVIA	AURELIO SEGUROLA
351	TEMERIDAD	NICANOR CABEZAS
352	LA REPUBLICANA	MARIANO CARRASCO
353	TRIUNFO	GREGORIO R. GONZALEZ
354	LA RESTAURADORA	ENRIQUE VILLEGAS
355	LIBERTAD	MODESTO GARRON
356	LA GARANTIA	FELIX ETCHEVERRY
357	LA SEGURIDAD	DAMASO SANTA CRUZ
358	LA RATIFICACION	MANUEL D. MEDINACELI
359	LA CONSOLIDADA	MANUEL D. MEDINACELI
360	LA MEJICANA	JUSTINO H. BALDERRAMA
361	LUCIANA	CIRILO V. ALDUNATE
362	INDEPENDENCIA	JUSTINO H. BALDERRAMA
363	INTIC	NATALIO VASQUEZ
364	(SIN NOMBRE)	FELIX ETCHEVERRY
365	INGAVI	LEONARDO RIVERO
366	INDUSTRIA	MANUEL E. ARAMAYO
367	RICA	ANDRES A. MAGNE
368	REEMPLAZO	URBANO S. CORNEJO
369	PORVENIR	MARTIN ROJAS
370	LA BUEN FE	LUCIANO POSTIGLIONE
371	LA DESESPERADA	FAUSTO SOTOMAYOR
372	NORMANDIA	LUIS R. MURILLO
373	LA PROVIDENCIA	JOSE P. GONZALES
374	SAN GERONIMO	ROBERTO V. CARRASCO
375	VENCEDORA	MARIANO CARRASCO
376	SUD AMERICA	MARIANO CARRASCO
377	EL PROGRESO	AURELIO SEGUROLA
378	(SIN NOMBRE)	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
379	(SIN NOMBRE)	NICOLAS ZAMORA
380	(SIN NOMBRE)	MAXIMILIANO OSSIO
381	(SIN NOMBRE)	LUCIO ZEBALLOS
382	TODOS SANTOS	RIGOBERTO E. TORO
383	LA TURBERA	ARAMAYO FRANKE Y CIA.
384	DICHA Y SURTE	EDUARDO ROMERO
385	AUDACIA	LEONCIO GUTIERREZ
386	LA ESMERALDA	LUIS SANCHEZ
387	GUADALUPE	SILVERIO FLORES
388	TANTA HORNO	VICTOR ROLLANO
389	SAN PABLO	ADRIANA C. DE BARRON
390	SAN LUIS	JUAN B. ORLANDINI
391	SANTA FE	INES JIMENEZ
392	SAN LUIS	LUIS O. CABALLERO
393	SOCIEDAD AMIGOS	MARIANO OSSIO
394	SAN ANTONIO	FELIX AVELINO DUCHEN
395	DANTES	NATALIO ACHA
396	DORALIZA	MARIANO CARRASCO
397	CARMEN SILVA	NICANOR HUZTARES
398	CARMEN	JOSE ELVIRA
399	BOLIVAR	EDUARDO DELGADILLO
400	AUSTRALIA	BENJAMIN HOLMDEN
401	VICTORIA	FELIX MENDEZ
402	VICTORIA	SIXTO GAMARRA
403	VICTORIA	JUAN MIRANDA CALBIMONTE
404	ULTIMA ESPERANZA	EDUARDO A. ROMERO
405	TESORO DE LOS PORRES	ESTEBAN RIVACOBA
406	FORTUNA NEGRA	JUAN GRUBSIC
407	FELICIDAD	AURELIO SEGUROLA
408	ESPERANZA SEGUNDA	KASIMIR STAMBUCK
409	EL CRUCERO	HILARION YCRAN
410	DESCUBRIDORA	LUIS BALLIVIAN
411	DICHA Y SUERTE	OTTO STEPES
412	LA PRECAUCION	MOISES ARCE
413	VERDUN	AUGUSTO NOYA
414	SIN NOMBRE ?	LUIS CASTILLO
415	LEQUEPATA	CASIMIRO BERRIOS
416	(SIN NOMBRE)	ABEL H. MENDIZABAL
417	(SIN NOMBRE)	LUISA V. DE ECHEVERRY
418	(SIN NOMBRE)	ERNESTO CAMPOS
419	(SIN NOMBRE)	TOMAS AYALA
420	(SIN NOMBRE)	ERNESTO OSSIO
421	(SIN NOMBRE)	JOAQUIN ARCE
422	(SIN NOMBRE)	JOSE J. OSSIO
423	LA HORA BUENA	JULIO JIMENEZ
424	SAN VICENTE	FELIX MURILLO MORALES
425	LA REPUBLICANA	AURELIO SEGUROLA
426	LA IMPROVISADA	RODOLFO CAMACHO
427	SAN VICENTE (AGUAS)	FELIX MURILLO MORALES
428	CONSTANCIA	AURELIO SEGUROLA
429	LA CALERA	MARIANO VILLAFANE
430	EL TEJAR	MARIANO VILLAFANE
431	GONDRA	MAX VILLA ALBA
432	SAN ANTONIO	MAX VILLA ALBA
433	SAN ANTONIO	JUSTINO TABIAS HEREDIA
434	SAN FERNANDO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
435	TRES HUGOS	NARCISO MONTERO G.
436	LOS DOS	JOSE G. ESPINOZA

437	EXALTACION	LUIS F. MONTALVO Y CIRILO ALDU
438	ISABEL	LUIS GONZALES UCUMARI
439	MARCAVI	LUIS GONZALES UCUMARI
440	10 DE ABRIL	CIA. HUNCHACA DE BOLIVIA
441	SANTA TERESA	LUIS GONZALES UCUMARI
442	LEONARDO	JULIO LAREDO
443	JORGE	JUSTO TERRAZAS VELASCO
444	SUCESIVAS CONSTANCIA	JUSTINO TOVIAS HEREDIA
445	SUCESIVAS MARTE	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
446	MARTE	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
447	DANIEL	LUIS GONZALES UCUMARI
448	DEFENSA	ZENON A. DUCHEN
449	SANTA RITA	LUIS ARISMENDI
450	SANTA RITA	LUIS ARISMENDI
451	MARCELO	ZENON A. DUCHEN
452	UNION ALBINA	ZENON A. DUCHEN
453	TOLAMAYU	FRANCISCO AREA
454	DON HUGO	EMPRESA MINERA QUECHISLA
455	AURORA	RENE PAREDES PEREZ
456	SUC. RASCOLNICOFF	RENE PAREDES PEREZ
457	TOLAMAYU	ABRAHAM COLQUE
458	TOLAMAYU	ABRAHAM COLQUE
459	PORVENIR	GERMAN PEREZ CHARCAS
460	FORTUNA NEGRA	GERMAN PEREZ CHARCAS
461	SUCESIVAS JOYITA	GERMAN PEREZ CHARCAS
462	PAKALLITA	MAXIMO FLORES CH.
463	MARTHA	COMIBOL
464	ESTHER	ALBERTO SALINAS
465	NUEVA UBINA	COMIBOL
466	CONCEPCION	ERNESTO VERASTEGUI VALERIANO
467	LOS ANDES	ERNESTO VERASTEGUI VALERIANO
468	CHIHUYO	COOP. MIN. PULACAYO
469	CHIHUYO I	COOP. MIN. PULACAYO
470	CALIZAS KM. 12	COMIBOL
471	LA ESPERANZA	E.M.U.C.P.
472	CREST II	ROBERTO SANCHEZ R.
473	CREST III	ROBERTO SANCHEZ R.
474	CREST IV	ROBERTO SANCHEZ R.
475	CREST V	ROBERTO SANCHEZ R.
476	CREST I	ROBERTO SANCHEZ R.
477	DEM. CREST I	ROBERTO SANCHEZ R.
478	SEGUNDAS DEM. CREST I	ROBERTO SANCHEZ R.
479	TERCERAS DEM. CREST I	ROBERTO SANCHEZ R.
480	CUARTAS DEM. CREST I	ROBERTO SANCHEZ R.
481	SUC. LIPEZ	DOMITILO QUISPE Y ANGEL SALGADO

PROVINCIA : ANTONIO QUIJARRO
CANTON : CHITA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	RENATO	CORINA VILLALPANDO DE P.
2	CINCO HERMANOS	BENIGNO CALLE L.
3	EDUARDO	CARLOS ROCABADO
4	CINCO HERMANOS	BENIGNO CALLE LUCAS

PROVINCIA : ANTONIO QUIJARRO
CANTON : COROMA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CASUALIDAD	JOAQUIN FERNANDEZ
2	RESTAURADORA	FELICIANO BALCERA
3	CASUALIDAD	BERTA VELASQUEZ
4	PIRATA	BERNARDINO AIRA
5	PERLAS	FELICIANO BALCERA
6	LA BOCA	ANICETO ARANCIBIA
7	PATROCINIO	SABINO RIOS G.
8	RESGUARDO	AGUSTIN RIBERA
9	AGUILA	ESTHER CHACON
10	PERSEVERANCIA	ARTURO F. PELAEZ
11	GALACALA	FELICIANO BALCERA
12	COROMA	JUAN LAUYON
13	PLOMOSA	FLORENCIO SUBIETA
14	LOURDES	RAUL AYALA
15	PRESIDENTE ARCE	FIDEL P. BERNAL
16	SILVERLAND	CARLOS BORDA Y ANZE
17	CRUZ ROJA	MODESTO S. SIERRA
18	LA RESTAURADORA	ALFEDRO METTING
19	INGENIO	FELICIANO BALCERA
20	ANIMAS	AGUSTIN RIVERA
21	CATALINA	BERTA VELASQUEZ
22	PROVIDENCIA	BERTA VELASQUEZ
23	TABLITA	FELICIANO BALCERA
24	ABISINIA	MANUEL A. VARGAS
25	3 DONES DEL DIABLO	SIMEON AYALA
26	TESLA	PABLO IVANOVIC K.
27	ESPERANZA	SOFIA ORIHUELA DE V
28	SAN MIGUEL	VICTOR GUERRA
29	TERREMOTO	CARLOS ITURRALDE M.
30	LA DESEADA	NATALIO AGUIRRE
31	ANDACOLLO	FELIX CASTRO L.
32	PERLAS	JULIO G. VARGAS
33	CALERA SANTA ROSA	LEON I. TOCO
34	SAN ANTONIO	BIVIANO ALTAMIRANO
35	ROSARIO	NICOLAS RAMIRES M.
36	CARMEN ROSA	JOSE BALDIVIESO S.
37	DESCUBRIDORA	GEORGE LITTMAN
38	PERLAS	NELLY PARADA RODRIGUEZ
39	SAN ANTONIO	NELLY PARADA
40	SAN JUDAS	TEODORO DELGADILLO Y OTRO
41	FRANCISCA	GUSTAVO AMATLLER D.
42	VILUYO	DAVID MONJE ROCA
43	TRINIDAD	EPIFANIO HINOJOSA
44	SALVADORA	VICENTE VARGAS
45	ENVIDIA	ANTONIO ATASIC S.
46	PORVENIR	SATURNINO ORTEGA
47	FRANCISCO	EUSEBIO CALISAYA
48	ISABEL	AMILCAR SAN JUAN
49	FRANCISCA	NELLY PARADA
50	MANHATAN	FERANDO AYALA H.
51	COPPER RIVER	FERANDO AYALA H.
52	ANGEL	ALEJANDRO CALIZAGA
53	MINA ABANDONADA	ALEJANDRO CALIZAGA
54	SAN AGUSTIN	TOMAS VARGAS
55	SANTA ANA	TOMAS VARGAS
56	EL PORVENIR	TOMAS VARGAS
57	TIÑACKERI	ALEJANDRO MAMANI
58	NEGRO VINTO	GUILLERMO JOAQUIN
59	PACCHILA	ALEJANDRO MAMANI
60	SAN JUAN DE DIOS	HILARION SOTO S.
61	SAN FRANCISCO ASIS	GERONIMO MARTINEZ
62	CALA CALA	MARIO MAMANI
63	CANDELARIA DEL COBRE	LUIS CALVO S.
64	COMENDAYA	MARIO MAMANI
65	CANDELARIA	PONFILO MARTINEZ
66	NUEVA SUERTE	MARIO MAMANI M.
67	SUC. PACCHILA	ALEJANDRO MAMANI F.
68	ALI BABA	EMP. MIN. TIHUA MINES
69	CANDELARIA COBRE	ROGELIO CANEDO R.-
70	SAN MIGUEL	ALEJANDRO MAMANI F.
71	SAN AGUSTIN	LUIS MONTALVO B.
72	PORVENIR	ARMANDO ESTRADA Y OTRO
73	GUADALUPE	GERMAN PEREZ CH.
74	GUADALUPE	ALEJANDRO MAMANI F.
75	ROSARIO	ALEJANDRO MAMANI
76	CONCEPCION	ALEJANDRO MAMANI F.
77	SAN SALVADOR	ALEJANDRO MAMANI F.
78	LOS DOS AMIGOS	ESTANISLAO LARA V.
79	S. MARTIN SALVADOR	ARMANDO ARAMAYO A.
80	PIRHUANI	LUIS AGUILAR Y OTRO
81	SANDRITA	EDUARDO PEREZ FLORES
82	SAN GERONIMO	AGUSTIN ANZA SALGADO
83	SAN JORGE	AGUSTIN ANZA SALGADO
84	SAN FRANCISCO	MODESTO MARTINEZ Y OTROS
85	CHUQUICAMATA	AGUSTIN MAMAN
86	CHICOTE GRANDE	AGUSTIN RAMOS
87	SAN ANTONIO	AGUSTIN RAMOS
88	CHUQUICAMATA 2ª.	JUAN CRUZ YAPUR
89	PROGRESO	JUAN CRUZ YAPUR
90	SAN VICENTE	LUIS R. MAGRO P.
91	LA CONSTANCIA	ARMANDO ARAMAYO
92	BOLSA VERDE	LEONARDO MOREIRA R.
93	LA VENCEDORA	LUIS R. MOGRO P.
94	LA SUERTE	MIGUEL CHOQUE MARTINEZ
95	PICHACANI	ANTILIANO PACO Y OTRO
96	SANTA ELENA	ALEJANDRO MAMANI E.
97	CANDELARIA	ALEJANDRO MAMANI E.
98	MARTHA	ALEJANDRO MAMANI E.
99	CIRCUTA	GUALBERTO DIAZ
100	SAN IGNACIO	JULIO ALFARO M.
101	ULTIMA ESPERANZA	JOSEPH L. GEORGE
102	FILON VERDE	MARIO TEOFILO M.
103	SORPRESA	NICANOR LOPEZ FLORES
104	BUENA ESPERANZA	AGUSTIN RAMOS
105	ESPERANZA	SEBASTIAN CALLE
106	MARCELO	FRESSIA GUERRA G.
107	INESPERADA	EUGENIO BALVIN
108	SAN SALVADOR	ALEJANDRO GARCIA
109	PRIMERO DE MAYO	ELIOTORO AGUIRRE
110	KHALACAJA	GUALBERTO PEDRAZAS S.
111	PURISIMA	JOSE M. MAMANI
112	LA ADMINISTRACION	COOP. MIN. LITORAL
113	ALIANZA	GREGORIO MAMANI
114	SAN FRANCISCO DE ASIS	ENCARNACION ROCHA
115	JAIMITO	DOMINGO LIZARAZU
116	SIPE	JOSE AGUILAR
117	SANTA ROSA DE LIMA	MANUEL PATIÑO
118	VIRGEN DE CONCEPCION	ERASMO VELIS
119	DAVID	VIRGILIO HIDALGO M.
120	LADISLAO CABRERA	EMILIANO MAMANI
121	CARMONA	GUILLERMO GONZALES
122	PLANCHON	RAUL CASTRO NIÑO DE GUZMAN
123	VIRGEN DE COPACABANA	ANGEL HINOJOSA M.
124	SUC. PLANCHA	LLOYD JACOBS B.
125	LA CONCEPCION	LEONOR ARTEAGA
126	S. MARTIN PORRES VIII	ROSAMAR LTDA
127	CUTAJE	COMISION BOL. DE ENERGIA NUCLEAR
128	JUAN TENORIO	JUAN CORTEZ M.
129	EL PORVENIR 50	ERNESTO URATEGUI
130	SUC. ANDACOLLO	FORTUNATO HUANCA
131	MINA VICTORIA	FELIX COLQUE
132	VIRGEN DE COPACABANA	ELIZABETH HUANCA
133	LA ULTIMA	DAVID LAZARO A.
134	LITORAL	CALIXTO IGNACIO A.
135	LA EXOTICA	CALIXTO IGNACIO A.
136	COROMA GRANDE	CENTRAL REG. COOP. IND. SUD
137	KONSTANZA	CALIXTO IGNACIO A.
138	SAN JOSE	CALIXTO IGNACIO A.
139	ANTAPUCARA	CRESIS
140	CHARA VILLA ESPERANZA	CRESIS
141	BELLA FLOR	RAMON LOPEZ CHAMBI
142	TRES HERMANOS	PAULINO RAMOS
143	CRISTIAN	RAUL HUMBERTO GOITIA
144	VIRGEN DE COPACABANA	ERASMO VELIZ
145	VIRGEN CONCEPCION	ERASMO VELIZ
146	TRES ESPERANZAS	JAIME YUTRONIC
147	SUC VIRGEN COPACABANA	ERASMO VELIZ
148	ALIANZA Y PROGRESO	MARCIAL FLORES
149	SAN LORENZO	RAIMUNDO RODRIGUEZ
150	ROSARIO	ANTONIO RIVAMONTAN
151	JANCKA JACKE	LEONOR ARTEAGA DE AVILA
152	LA CONCEPCION	GABINA ROPORIGUEZ L.
153	CONFRATERNIDAD	LEONARDO MOREIRA
154	NELSON	NOEL MAMANI C.
155	LA NUEVA ESPERANZA	GUMERCINDO CORO M.
156	LAURITA	GASTON MONTELLANO
157	DON QUIJOTE	GASTON MONTELLANO
158	CANDELARIA	GASTON MONTELLANO
159	EXALTACION	NAPOLEON MAMANI
160	LA PROVIDENCIA	GERMAN CRUZ F.
161	APOLO	ELOY CORO M.
162	12 DE OCTUBRE	PEDRO JALLOSA
163	NEDDITA	JORGE SEMPERTEGUI G.
164	NEGRITA	JORGE SEMPERTEGUI G.
165	CERRO NEGRO	HUGO LOPEZ Y OTRO
166	EL PORVENIR	QUINTIN AGUIRRE A.
167	12 DE OCTUBRE III	CLEMENTE FLORES Y P.
168	12 DE OCTUBRE IV	CLEMENTE FLORES Y P.
169	CANDEVI	GASTON MONTELLANO G.
170	LA CODICIADA	SERAPIO CORTEZ Q.
171	NUEVA SUERTE	COOP. MIN. CARHUAYCOLLO
172	PEÑA BLANCA	AQUILINO RODRIGUEZ
173	VIRGEN DE COPACABANA	COOP. MIN. CARHUAYCOLLO
174	VENTARION	FRANCISCO IPORRE V.
175	EL PROGRESO	JUAN PATZI CH.
176	CALA CALA	RAUL ARANCIBIA G.
177	GLADYS	CLEMENTE FLORES
178	FLORITA BLANCA	MARCIAL FLORES
179	REYNA PORVENIR	JUAN PATZI
180	HENRY	NOEL MAMANI CRUZ
181	CONCORDIA	LEONARDO FLORES
182	AGUA DULCE	LEONARDO FLORES YUCRA
183	VILLA CHACORI	FRANCISCO Y GABINO RODRIGUEZ
184	NUEVA ESPERANZA	ANGEL RODRIGUEZ
185	LOURDES	ABELINO CAMATO
186	CHACORI	GABINO RODRIGUEZ L.
187	FLORITA BLANCA	MARCIAL FLORES
188	12 DE OCTUBRE 2ª.	PEDRO JALLAZA
189	AGUA DULCE 2ª.	LEONARDO FLORES
190	PUKI	LEONARDO FLORES

18	PODEROSA	SERGIO RIVERA
19	ROSARIO	GUILLERMO TORRICOS
20	DEFENSA	FELIX DEL CARPIO
21	BUENA ESPERANZA	CARLOS BORDA Y ANZE
22	EL MANCO DE LEPANTO	FELIX DEL CARPIO
23	EL INDUSTRIAL	JOAQUIN CALVIMONTE
24	GABRIELA	AGUSTIN DE MENDIETA
25	NUEVO CHOROLQUE	JUAN PEDRO RAIMONDEAU
26	GUADALUPE	GERARDO DEL CARPIO
27	SAN JUAN	GERARDO DEL CARPIO
28	PRAGA	MANUEL FONSECA
29	PLUS ULTRA	JUAN TEJERINA
30	MAGARIÑOS	JOSE I. OSSIO
31	PACTOL	ESTEBAN KERSUL
32	NUEVO CHOROLQUE	JOSE LIZARAZU
33	ELSA	JOSE HIRSEH
34	POTOSI	CARLOS RODRIGUEZ
35	GALIA	LUIS SOUX
36	ANDORRA	LUIS SOUX
37	ROSARIO	ESTHER P. DEL CARPIO
38	SAN JUAN	ADALBERTO NOGALES
39	CANDELARIA	BENJAMIN ROMAY
40	TARN	AUGUSTO SOUX
41	GIRONDA	AUGUSTO SOUX
42	CANTAL	AUGUSTO SOUX
43	CARNAVAL	LUIS OSSIO RUIZ
44	SAN ANTONIO	ALEJANDRO ANTORAZ
45	SAN EULOGIO	MICHEL MAMANI Y ARIAS
46	GUADALUPE	DELMIRA DEL CARPIO
47	TRES AMIGOS	LIZANDRO CARRASCO
48	SAN ANTONIO	OCTAVIO RIVADINEIRA
49	PURISIMA	NICOLAS ARANDO
50	SAN MARTIN	LUCIANO MAMANI FLORES
51	FRANCIA	JUAN RAIMONDEAU
52	LOURDES	LAUCIANO MAMANI
53	SANTA BARBARA	ZENON VEGA
54	BERTHA	ISIDORO ZAMORA
55	CASUALIDAD	ENRIQUE LOPEZ R.
56	SANTA ROSA	GUILLERMO B. STEVENSON
57	PRAGA	FELIX DEL CARPIO
58	LIMA	A. KOENING
59	CALIFORNIA	R. WILSON
60	LA VICTORIA	FELIX DEL CARPIO
61	MANTANNA	ADOLFO KOENING
62	EL PORVENIR	NICASIO LOPEZ
63	SAN JUAN	MIGUEL MAMANI
64	VIRGEN DE LAS NIEVES	MIGUEL MAMANI
65	LA PERSEVERANCIA	DELFINA VEDIA C.
66	RESURRECCION	JUAN PEDRO RAIMONDEAU
67	SAN JUAN	MIGUEL MAMANI
68	GLADIS	DARIO BENAVIDES
69	SAN ANTONIO	MIGUEL MAMANI
70	TORCORI	MIGUEL MAMANI
71	GUAILLOKO	MIGUEL MAMANI
72	LOS TRES AMIGOS	V. GOMES Y OTROS
73	SAN ANTONIO	GEORGIA ZAMBRANA
74	SAN JOSE	JOSE STIGLIE
75	SAN NICOLAS	NICOLAS BARICEVIC
76	CALIFORNIA	EULOGIO MAMANI M.
77	SANTA NICOLASA	MANUEL APAZA
78	SORPRESA	FELIX R. ESPINOSA
79	LA VICTORIA	EULOGIO MAMANI M.
80	YUGOSLAVIA	JUAN SOLJANCIC
81	LIA	CESAR ZAMORA
82	LA PROVEEDORA	VALERIO Y CARLOS GOMEZ
83	SAN JOSE	MANUEL APASA
84	SAN JUAN	JUAN SOLJANCIC
85	SAN JOSE	MANUEL APAZA
86	S.J.MALMISA	RUPERTO CHOQUE
87	PORVENIR	HUMBERTO DUCHEN
88	SANTA ISABEL	EULOGIO MAMANI
89	RENACIMIENTO	LUIS FLORES
90	ERNA	FRITCH ROCLINA
91	ISA	FRITH ROCHNA
92	BOYADORA	MARCELINO ROMAY
93	ELSA	ALBERTO MURILLO C.
94	LA ESPERADA	SANTIAGO MAMANI
95	LA SALVADORA	JULIAN PEREZ
96	PORVENIR	FANOR LIMACINO
97	DALMACIA	JUAN SOLJAMIR
98	TUPICEÑA	F. CESAR RODRIGUEZ
99	EL CARMEN	CARLOS SOLAR
100	PROTECTORA	RENATO BARRON
101	LA JAPONESA	MANUEL CAMPOS
102	DOLORES	LEONOR DEL SOLAR
103	SAN ANDRES	FANOR LIMARINO
104	FLOR LINDA	AURELIO MANCILLA
105	POTOSI FEDERAL	ENRIQUE LOPEZ
106	FORTUNA	JUAN CABA
107	TERESA	CESAR RODRIGUEZ
108	COLLA	ENRIQUE LOPEZ
109	TORRENCILLAS	FELICIANO BALCERA
110	ELENA	JULIO C. FORTUN
111	LA CARABANA	MARIANO PRIETO
112	AMIGOS	SOC. MIN. CONSOLIDADA MALMISA
113	GABRIEL	ENRIQUE RODRIGUEZ
114	YOLANDA	FELICIANO BALCERA
115	BALUARTE	FEDERICO SCHMIFT
116	REINVIDICACION	IDELFONSA HIDALGO
117	ESPERANZA	CARLOS GRAÑA
118	JUANA TOMAS	FRANCISCO PEREDO
119	COMPLEMENTO	GERARDO DEL CARPIO
120	PLUS ULBA	JOSE GALLO
121	SAN MATEO	SANTIAGO M. MAMANI
122	LA GLORIA	HUMBERTO ALCURRECA
123	SANTA TERESITA	BERTHA T. BALCERA
124	LA JAPONESA	MANUEL E. CAMPOS
125	LOS 3 AMIGOS	RENE MIRANDA M.
126	SANTO DOMINGO	FELIX Y GERARDO DEL CARPIO
127	LA DESCUBRIDORA	SATURNINA CARVALLO
128	SAN NICOLAS	CONSTANTINA ROMAY
129	JORGE	ELVIRA DE AYALA
130	VELEBIT	JUAN SALJNIC
131	VICTORIA	CARLOS BENIGNO GOMEZ
132	GUADALUPE	ANTONIO VILLEGAS S.
133	LOS 2 AMIGOS	MACARIO TORRES
134	JOSEFINA	JOSE STIGLIC
135	SANTIAGO	PEDRO ESPEJO
136	SAN JUDAS	PEDRO ESPEJO
137	DOS HERMANOS	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
138	SAN JOSE	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
139	LASATH	AUGUSTO SOUX
140	ANITA	ANA MENDEZ
141	BLANCA	BLANCA ZEBALLOS
142	EL MANCO	VENANCIO M. SANABRIA
143	AUXILIO	MANUEL VILLAROEL
144	ESPERANZA	BERNARDO HURTADO
145	EL PORVENIR	PASTOR RAMOS
146	SAN SILVESTRE	AMADOR C. KUNCAR
147	ENCARNACION	ENCARNACION CORTEZ
148	HAMBURGO	NEMECIO F. ZARATE
149	ANA MARIA	NEMECIO F. ZARATE
150	HITLER	GULLERMO J. MANNING
151	OROCHITO	LAUREANO MAMANI FLORES
152	SAN MARTIN	ARTURO TAPIA URIZAR
153	PROSPERIDAD	PASTOR RAMOS
154	COPACABANA	EPIMACO ARAUJO
155	EL MOSQUITO	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
156	SANTIAGO	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
157	BRISTOL	HUMBERTO DUCHEN
158	LA AVENTURA	OCTAVIO ADAMCZ
159	SAN ESCOLASTICO	PRIMITIVO J. CALBIMONTE
160	ELENITA	CARMEN S. DE BERRIOS
161	PURISIMA	NICOLAS PEÑA
162	MARIA	JOSE VILLALPANDO R.
163	ARACA VIEJO	CESAR RODRIGUEZ
164	TUPIZEÑA	MIGUEL E. CAMPOS
165	LA TRINITARIA	ANA MENENDEZ
166	SAN JOSE	JOSE E. APAZA
167	SAN SALVADOR	JUAN DE DIOS AGUILAR
168	LOS TRES AMIGOS	JOSE Y TELMO KARIHATA
169	SALVADORA	JUAN FLORES
170	DESPRECIADA	ALEJANDRO VALDEZ
171	FLORENCIA	ANASTACIO CONDORI
172	SAN JUAN	ALEJANDRO ANTORAZ
173	LA OROYA	AUGUSTO SOUX
174	MONTAUL	MARIANO V.A. DELGADILLO
175	VIRGEN CANDELARIA	CARLOS BENIGNO GOMEZ
176	SAN JOSE	MARCIAL CRUZ
177	15 DE MAYO	MARCIAL CRUZ
178	LOS TRES AMIGOS	JUSTO GARDEAZABAL
179	LA SUERTE	SEVERINO RAMIREZ
180	VIRGEN DE LAS NIEVES	CECILIO ARI TIRADO
181	ENCARNACION	ALCIRA TAPIA
182	ANITA	NESTOR OTAZO
183	SANTIAGO	LIBORIO CHAVARRIA
184	GUAILLOKO	LIBORIO CHAVARRIA
185	TRES AMIGOS	LIBORIO CHAVARRIA
186	SAN EXPEDITO	ALEJANDRO VALDEZ
187	SANTIAGO	SANTIAGO KOMATZU
188	ISA	FENELON MICHEL CH.
189	LA VILLA IMPERIAL	CLAUDIO LEAÑO S.
190	EL COLMO	JUAN P. RAIMONDEAU
191	SAN JUAN	R. AGUSTIN DE MENDIETA
192	SAN PEDRO	R. AGUSTIN DE MENDIETA
193	EL ENCUENTRO	ALEJANDRO VALDEZ
194	LUIS EMILIO	JOSE LOAIZA L.
195	QUIROZ	ALEJANDRO ANTORAZ
196	HITLER	FELIX R. ESPINOZA
197	PROMISION	FELICIANO BALCERA
198	SANTISIMA TRINIDAD	SEBASTIAN D. OROS
199	MARIA LUISA	SEBASTIAN D. OROS
200	LUCHITA	LUIS GOMEZ SANCHEZ
201	SAN JUAN	JUAN SOLJANCIC
202	CANDELARIA	J. LUIS GOMEZ
203	HERCULES	FELIX DEL CARPIO
204	LA GRAN ESPERANZA	PABLO BALLERSTAEDT
205	LA RIQUEZA	JUAN SOLJANCIC
206	LA MAGNIFICA	CARLOS B. GOMEZ
207	VICTORIA	JUAN P. RAIMONDEAU
208	GUADALUPE	HERIBERTO ABASTOFLOR
209	MERY	CARLOS ITURRALDE M.
210	SAN ANTONIO	FELICIANO BALCERA
211	COPACABANA	BENIGNO GUERRA
212	LIA	GERMAN PARRAGA
213	CLORINDA	FILIBERTA E. MAMANI
214	LA ENCONTRADA	BERNARDO HURTADO N.
215	ANCOMA	RICARDO TAPIA B
216	BELEM	EPIMACO ARAUJO
217	LOS CONDORES	ANTONIO KUKOC Y HNOS.
218	VICTORIA	JUAN PEDRO RAIMONDEAU
219	LOS LOCOS	RICARDO VIVADO
220	GUAILLOKO	DOMINGO GUTIERREZ
221	FORTUNA	ALEJANDRO VALDEZ
222	LIA	DELFIN PEREZ E.
223	SAN ANTONIO	WALTER ZEBALLOS
224	PATIÑO	ANTONIO KUKOC
225	DOLLY	WALTER CAMPOS
226	RODEO	VENANCIO SANABRIA
227	ENCARNACION	CIRIACO BALDIVIESO
228	COPACABANA	GASTON PACHECO
229	EL TRIANGULO	LUCIO HURTADO
230	GROVER	FABIAN ALARCON
231	MARILU	ENRIQUE LOPEZ
232	LA CHISPA	ANTONIO KUKOC
233	LA PERLITA	SIMON FERNANDEZ G.
234	LA ENCONTRADA	SIMON FERNANDEZ G.
235	SAN JOSE	BERNARDO HURTADO
236	DOS AMIGOS	VENANCIO SANABRIA
237	DOLORES	JUAN M. LARREA
238	LA BANIA	JUAN M. LARREA
239	MIER	PAFILO GONZALES
240	PREFERIDA	HUMBERTO DUCHEN
241	REBELDIAS	WALTER CAMPOS
242	DON SATUCO	VICTOR MICHEL CHACON
243	LA VICTORIA	LIBORIO CHAVARRIA F.
244	TUPICEÑA	FAUSTINO TAPIA M.
245	NUEVA MALMISA	ANTONIO KUKOC A.
246	MERCEDES	AUGUSTO QUIROZ
247	DORITA	PASTOR VIDOVIC
248	JORGE	RAFAEL SCHMIDT
249	ALCIRA	RAFAEL SHMIDT
250	CORINA	RAFAEL SCHMIDT
251	CHOROLQUITO	BENACIO SANABRIA
252	SANTO DOMINGO	FRANCISCO BURGOA
253	SAN ANTONIO	PABLO MURILLO
254	GROVER	JULIO LAGRAVA
255	MEANA	AURELIO SEGUROLA
256	HERCULES	FRANCISCO BURGOA ROMERO
257	DELI	RICARDO TAPIA BRAVO
258	MARIA ESTHER	ASENCIO RIOS A.
259	SAN JOSE	BERNARDO HURTADO N.
260	CARMELITA	JORGE SAAVEDRA
261	DEM. DE LOS LOCOS	VENACIO SANABRIA
262	NUEVO POTOSI	ANASTACIO CONDORI
263	ROSARIO	CIA. MINERA MALMISA
264	VESUBIO	ANTONIO KUKOC
265	POLONIA	ANTONIO KUKOC
266	SORPRESA	JUSTA MEDINA
267	NERON	JUSTA MEDINA
268	SANTA CATALINA	ALBERTO SAAVEDRA N.
269	ALAEJOS	DAVID GUERRA Y OTRO
270	LA PORFIADA	HUMBERTO DUCHEN
271	TUPICEÑA	HUGO ZEBALLOS

300	SAN FELIX	AURELIO Y MODESTO C.
301	22 DE JULIO	FRUCUTOSO ARANDO D.
302	MELBRANG	ALCALDIA MUNICIPAL
303	CARMEN	FRANCISCO SACACA
304	CANDELARIA	DAVID ORTEGA M.
305	SANTA TERESITA	FLORENCIA NAVARRO G.
306	SANTA TERESA	IGNACIO NAVARRO G.
307	SANTA ROSA	VENANCIO CORO
308	SEÑOR DE MAICA	VALERIANO SERRUDO B.
309	SAN FRANCISCO	FLORENCIO LIMA
310	EL PROGRESO	EUSEBIO RAMOS
311	LA GRAN SUERTE	VALERIANO FERNANDEZ
312	MARCELA	ISACC CALDERON R.
313	DOLORES	RUFINO MENDOZA
314	LA PALCA	HERNAN GUTIERREZ B.
315	CENTENARIO	VENANCIO ALVARES R.
316	SUC. SAN ANTONIO	BERTHA RAMIREZ MENDIETA
317	SAN MARTIN	SANTIAGO QUISPE MAMANI
318	CHULLCKIPAMPA	VICTOR VALLE
319	SAN MIGUEL	MANUEL CUIZA CARNAVAL
320	MERCEDES	MANUEL ALA
321	EL TAMBILLO	JULIANA VALLE DE NAVARRO
322	MILAGRO	BERTHA MENDIETA V. DE R.
323	DON PACO	TOMAS QUISPE
324	S. MARTIN EL GRANDE	SANTIAGO QUISPE MAMANI
325	HORTENSIA	GUSTAVO UZEDA
326	SANTA BARBARA	FRANCISCO CHOQUE CH.
327	SANTA ROSA	FAUSTO ALA HIDALGO
328	OROPEZA	DAMACIA ALA HIDALGO
329	MAC PATO	GUSTAVO UZEDA V.
330	VIRGEN DEL ROSARIO	VICENTE HUARACHI M.
331	GRAN SORPRESA	ISAAC CALDERON
332	CARMEN	LEONARDO HIDALGO
333	SAN MARTIN 2ª.	SANTIAGO QUISPE
334	HORTENCIA I	GUSTAVO UZEDA
335	SANTA ROSA GRANDE	APOLINAR MAMANI
336	MAC PATO II	GUSTAVO UZEDA
337	SUCS. SAN JOSE	FELIPE OPORTO
338	BOLSA NEGRA	ROBERTO SALINAS L.
339	VIRGEN COPACABANA	LUCIO CALLAPINO
340	VIRGINIA	JAIME ARANCIBIA CH.
341	PIEDRA ALAYMOSCA	ROBERTO QUISPE
342	VIRGEN COPACABANA	JUAN PEREZ A.
343	MANCO KAPAC	AGUSTIN MAMANI B.
344	SUC. EL TAMBILLO	JULIANA VALLE DE NAVARRO
345	LA DESEADA	FRANCISCO CASTRO VILLCA
346	LA PROGRESISTA	VENANCIO ALBAREZ
347	SAN LUIS	MANUEL CUIZA C.
348	SAN MARTIN	LEONARDO H. DE Q.
349	SAN JUAN 5ª	VALERIANO SOLIZ
350	SANTIAGO	HIPOLITO FLORES
351	ANA MARIA	JAIME ARANCIBIA
352	SORPRESA	SANTIAGO QUINTANILLA M.
353	SANTA ELENA	FRANCISCO CHOQUE
354	VIRGEN DE REMEDIOS	VICENTE GUARACHI
355	NUEVA SANTA ROSA	FAUSTO CALLAPINO
356	1º DE AGOSTO	SANTIAGO QUISPE M.
357	PORVENIR	SANTIAGO ACARAPI C.
358	SAN MIGUEL	FAUSTO ALA HIDALGO
359	JUSTO JUEZ	JUSTO ALVAREZ
360	SOL NACIENTE	EPIFANIO MARCA M.
361	ISABEL	GREGORIA C. DE GONZALEZ
362	STA. ROSA GRANDE	FAUSTINO ALA H.
363	SAN PEDRO	DAVID UGARTE
364	COPACABANA	NESTOR CHURQUI Z.
365	CONSTANCIA	IGNACIO CORO V.
366	SAN PEDRO	JULIA ZEGARRA DE C.
367	SAN MARTIN	MANUEL SANABRIA
368	LOS TRES PAISANOS	ENRIQUE CALLAPINO F.
369	SANTA JUANA	REMIGIO FUERTES A.
370	SANTA ELENA	FRANCISCO CHOQUE
371	DOMINGO	TEODORA M. DE VALDES
372	VIRGEN COPACABANA	VALENTIN CRUZ
373	EL CONQUISTADOR	VALENTIN CRUZ
374	CARMEN	ANDRES LIMA CORO
375	SR. DE BURGOS	JUAN JORGE AITKEN C.
376	GROVER CASIANO	DOMINGO HUALLPA CHOQUE
377	SAN MARTIN I	SANTIAGO QUISPE M.
378	MILAGRO	VALENTIN CRUZ JANCKO
379	VIRGEN DEL ROSARIO	JULIO NAZARENO
380	EL PORVENIR	MARCELINO FLORES
381	FRAY VICENTE B.	JUAN PEREZ A.
382	DON EULOGIO	JOSE MIGUEL MAMANI
383	SANTA ELENA	NEMESIO VILLCA
384	LA ESPAÑOLA	SEGUNDINO CRUZ
385	LA RICA	SANTIAGO QUISPE M.
386	SAN MIGUEL	VALERIANO FERNANDEZ
387	PORVENIR	FRANCISCO LOZA
388	LA PODEROSA	ENRIQUE CALLAPINO F.
389	SANTA ELENA	MARTIN ESTRADA
390	PUCA TAMBO	MARCOS QUISPE
391	ROBERTO	PANFILO MAMANI G.
392	EL TAMBILLO	VALENTIN CRUZ
393	SUC. SAN MARTIN	SANTIAGO QUISPE M.
394	MELITON	FAUSTO CALLAPINO F.
395	SANTIAGO	CRISOSTO ALA C.
396	CHIRACORO I	ABIGAIL BURGOA
397	SAN PEDRO	LEANDRO CHOQUE
398	DOÑA FELIPA	LEONCIO FERNANDEZ Q.
399	UNION	TOMAS QUISPE
400	VERA CRUZ	MODESTO LOZA
401	SANTA JUANA	VALENTIN CRUZ R.
402	SAN JUDAS TADEO	HUMBERTO CAVIEDES D.
403	RECUPERADA	AGUSTIN MAMANI B.
404	VERA CRUZ	MODESTO LOZA
405	CORINA	TIBURCIO ALA ALVAREZ
406	MARTE	RICARDO VIVADO
407	SUC. LA PROGRESISTA	VENANCIO ALVAREZ
408	ESPERANZA	JUSTINA ROMANO CUIZA
409	EL PROGRESO	FLORENCIO RAMOS
410	GRAN POTOSI	LUIS CAMPOS M.
411	ANDROMEDA	MARIO CABALLERO M.
412	CRISTINA	EMILIO RAMOS P.
413	JUPITER	ALBERTO DIAZ
414	SAN JACINTO	FLORENTINO CHOQUE
415	SAN BARTOLOME	PONCIANO QUIPE
416	TAMBILLO	EDUARDO GOMEZ Q.
417	SAN JUDAS TADEO	CIA. MIN. DEL SUR
418	SAN MARTIN	SANTIAGO QUISPE
419	HORTENCIA	ALBERTO DIAZ
420	LA SALVADORA	MARIO QUISPE
421	MARTE	ALBERTO DIAZ
422	MARTE II	ALBERTO DIAZ
423	MARTE III	ALBERTO DIAZ
424	MARTE VI	CARLOS GARRET
425	MARTE V	CARLOS GARRET
426	MARTE IV	CARLOS GARRET
427	MARTE VII	CARLOS GARRET
428	VICTORIA	SEVERINO AVILES
429	SANTA LUCIA	LEON QUISPE
430	EL PROGRESO	FLORENCIO RAMOS
431	PROGRESO	JORGE AVILES M.
432	FUND. SAN NICOLAS	FAUSTO QUISPE
433	SAN MIGUEL	PATRICIO FUERTES
434	SAN FELIX	JUAN CALLPANI
435	GRAN PATIÑO	FAUSTO CALLAPINO
436	VICTORIA	ROGELIO CRUZ
437	TORMENTA DEL DESIERTO	ALBERTO DIAZ A.
438	CHURQUI-PAMPA	OSCAR MORALES
439	GRAN PODER	ENRIQUE CALLAPINO F.
440	MONICA	RENE MEDRANO M.
441	TAMBILLO	EDDY ROMAN M.
442	DEM. ROLANDO	GERMAN GUTIERREZ
443	SUC. EL PROGRESO	FLORENCIO RAMOS
444	PELARIANA	AVELINO GOMEZ
445	MINA LA SALVADORA	SILVANO GOMEZ L.
446	SAN BARTOLOME	LUCIANO MAMANI
447	VILA COLLU PAMPA	JAIME CAZAS
448	LA ESCONDIDA	PATRICIO MUÑOZ
449	SEGUNDO MILAGRO	VALENTIN CRUZ J.
450	JUAN Y JUAN	RENE J. REVOLLO
451	SANTA ROSA	ROSA V. DE RAMOS
452	PORVENIR	ANTONIO QUISPE
453	JUSTO JUEZ	RENE ALVAREZ M.
454	LA SALVADORA	JUSTO ALVAREZ
455	FERNANDO	GERMAN GUTIERREZ
456	NIÑO DE PRAGA	MARIA DEL PILAR PRUDENCIO
457	MINA LA SALVADORA	SILVANO GOMEZ
458	DEM. ROLANDO	GERMAN GUTIERREZ
459	SAN VICENTE	RODOLFO ALVAREZ BORDA
460	ESPERANZA	VICENTA ALVAREZ
461	CHONOLA	CECILIA A. DE BOGUEN
462	ARMISTICIO	SEBASTIAN VILLARREAL
463	VICTORIA DE TURCUYU	FAUSTO TERAN E.
464	EL MAGO	RAFAEL MOSCOSO
465	JADIEL	MARIANO GARRON REVUELFA
466	VICTORIA	AUGUSTO SOUX
467	NUEVA BANCA	NARCISO FERNANDEZ
468	SAN JOSE	FELIPE OPORTO
469	SAN JORGE	JACK AITKEN SOUX
470	SANTA PROFETA	DAMASO QUISPE
471	JAVIER	ANTONIO MENDIETA
472	COPACABANA	JUNTA COMUNAL DE STA. LUCIA
473	SANTIAGO	VENANCIO ALVAREZ
474	COPACABANA	PEDRO FUERTES
475	SANTA ROSA	MANUEL ALA
476	SUCESIVAS PROGRESISTA	JULIAN CALLAPINO M.
477	PROGRESISTA	JULIAN CALLAPINO M.
478	AGUAS DE CASTILLA	DOMINGO CASTRO
479	CINCO HERMANOS	JUAN AITKEN
480	TRIUNFADORA	ENRIQUE JUAN FAUSTO CALLAPINO
481	1 DE MAYO	VALERIANO GUTIERREZ
482	SANTA TERESITA	FLORENCIO NAVARRO G.
483	SANTA TERESA	IGNACIO NAVARRO GOMEZ
484	EL PROGRESO	PEDRO CHOQUE
485	SAN FRANCISCO	FLORENCIO LIMA
486	EL TAMBILLO	JULIANA VALLE QUISPE
487	CANDELARIA	DAVID ORTEGA
488	MILAGRO	BERTHA MENDIETA V. DE RAMIREZ
489	SUC. SAN ANTONIO	BERTHA M. V. DE RAMIREZ
490	SAN MARTIN EL GRANDE	SANTIAGO QUISPE MAMANI
491	HORTENSIA	GUSTAVO UZEDA
492	CARMEN	FRANCISCO SACACA
493	PIEDRA ALAYMOSCA	ROBERTO QUISPE
494	LA PROGRESISTA	VENANCIO ALVAREZ
495	SUC. SAN JOSE	FELIPE OPORTO
496	SAN JUAN 5ª	BALERIANO SOLIZ A.
497	SAN MARTIN	SANTIAGO QUISPE M.
498	PORVENIR	SANTIAGO ACARAPI C.
499	CARMEN	ANDRES LAURA CORO
500	MILAGRO	VALENTIN JANCKO CRUZ
501	LOS TRES PAISANOS	ENRIQUE CALLAPINO F.
502	SIETE CABEZAS DE GOMEZ	NICOLAS CALDERON CARLOS
503	VIRGEN DE LOS REMEDIOS	VICENTE GUARACHI PIO COLQUE
504	MARTE	ALBERTO DIAZ A.
505	MARTE II	ALBERTO DIAZ A.
506	MARTE III	ALBERTO DIAZ A.
507	MARTE IV	CARLOS GARRET Z.
508	MARTE V	CARLOS GARRET Z.
509	MARTE VI	CARLOS GARRET Z.
510	MARTE VII	CARLOS GARRET Z.
511	EL PROGRESO	FLORENCIO RAMOS CH.
512	SANTA LUCIA	COOP. MIN. 1º DE MAYO
513	SAN FELIX	JUAN CALLAPINO
514	GRAN PATIÑO	FAUSTO CALLAPINO
515	CHURQUI PAMPA	EMP. MIN. LAMBOL
516	ROLANDO	GERMAN GUTIERREZ CH.
517	TAMBILLO	EDDY ROMAN M.
518	SAN MIGUEL	ERNESTO G. MORALES R.
519	SAN MIGUEL II	ERNESTO G. MORALES R.
520	SIETE AMIGOS	ANSELMO MAMANI
521	URCUPIÑA	MARCELINA AGUIRRE

PROVINCIA : TOMAS FRIAS
CANTON : SALINAS DE YOCALLA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	CANDELARIA	EUSEBIO MAMANI F.

PROVINCIA : TOMAS FRIAS
CANTON : TINQUIPAYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN PEDRO	ZACARIAS BRAVO
2	AMIGOS	JACOBA C. DE ITURRICHI
3	2ª. NUEVA UNCIA	JUSTINO BALDIVIESO
4	EMPORIO	FELICINDA URQUIZU
5	CARMEN	SABINA D'ALCOCHETE
6	ALCO KCOYO	GREGORIO FAIALDE
7	AGUAS LLOQUE	AUGUSTO SOUX H.
8	SAN JUAN	MODESTO DEL CARPIO
9	GUADALUPE	DELMIRA DEL CARPIO
10	PRAGA	GERARDO DEL CARPIO
11	CUIDAD.CON LOAJENO	JUAN P. RAIMONDEAU
12	SAN JUAN	GUSTAVO MUENTE CAMPS
13	STA. MARGUERITE	JUAN P. RAIMONDEAU
14	POMPEYA	HONORATO BOLAÑOS
15	VANGUARDIA	FELICIANO BALCERA
16	SANTA LUCIA	FELICIANO BALCERA
17	ASUNTA	DANIEL LACUNSA

191	PLANCHON	COMIBOL
192	EMPERATRIZ	MAXIMO MARTINEZ
193	PORVENIR	MAXIMO MARTINEZ
194	REY	MAXIMO MARTINEZ
195	ANDINO	BERNARDINO LAIME
196	REYNA PORVENIR	FILEMON AVIZA
197	AGUA DULCE	LEONARDO CHAMAY
198	PLANCHON	COMIBOL
199	MINERVA	MARIO GRANADO P.
200	MERCURIO	MARIO GRANADAS P.
201	NEHMIA ESTHER	JUAN CONDORI
202	SANTA ROSA	OSCAR VIÑA IGNACIO
203	CHICO PAYA	MIGUEL MONTAÑO C.
204	LA CALDERA	MIGUEL MONTAÑO C.
205	VIRGEN DE COPACABANA	FRANCISCO LOPEZ
206	MALLCO EN EL PRADO	RENE PRADO
207	URCUPIÑA	RENE PRADO
208	SAN JOSE DE ORURO	ANGEL MORANTE
209	LOS AMIGOS	FILEMON AVILA M.
210	VILLA CHARA CONDOR	PANFILO MARTINEZ
211	25 DE DIC. ANTAPUCARA	PANFILO MARTINEZ
212	EL SOPLO	CARLOS GOMEZ R.
213	LA PORFIADA	CARLOS GOMEZ R.
214	CANDELARIA	RICHARD VEGA
215	EL PLANCHON DE LA ESPERANZA	EREIN GARAFULIC
216	PLANCHON	ERWIN GARAFULIC
217	LA TERCERA	ERWIN GARAFULIC
218	RANCAGUA	RAFAEL CALLAGUARA
219	WISMARKZ	RAFAEL CALLAGUARA
220	CANDELARIA NUEVA	CARLOS A. DOHLGREN
221	PROVIDENCIA	CRISOLOGO S. MICHEL
222	ESPERANZA	ADOLFO VERA
223	CRUZ ROJA	MODESTO SUBIETA
224	SAN JUAN DE DIOS	SIGIFREDO BALDIVIEZO
225	COBRIZA	CARLOS BOGEN
226	CASUALIDAD	JOAQUIN FERNANDEZ
227	REAL TESORO	JULIO GUTH
228	UNION	SAMUEL INARRA
229	LA ESPERANZA	EDUARDO A. DELGADILLO
230	CANDELARIA SEGUNDA	JUAN GRANIER
231	DERROTERO FIJO	EMILIO BENAVIDEZ
232	LA INDUSTRIA	CIA. MINERA DE ORURO
233	NAZARENO	ENRIQUE LEITON
234	SAN JUAN	DELFIN R. DUARTE
235	SAN JUAN	SIMON LOZA
236	SANTA ANA	PANFILO LOZA
237	EL INCA	JULIO GUTH
238	ELENA	JORGE MORGAN
239	FILOSEVER	ERNESTO HAGEMANN
240	JUAN MANUEL	MANUEL APARICIO
241	LA ASUNTA	LUIS O. CABALLERO
242	DANILO	MARIANO BOJANIC
243	SUTIVAN	COSME SOLJANCIC
244	CATALINA	ALBERTO SAAVEDRA NOGALES
245	CRUZ ROJA	MODESTO SUBIETA SIERRA
246	CATALINA	CARLOS BRAUN K.
247	PROVIDENCIA	CARLOS BRAUN K.
248	ANDACOLLO	FELIX CASTRO
249	NUEVA SUERTE	MARIO MAMANI
250	SUCESIVAS PACCHILA	ALEJANDRO MAMANI F.
251	ALI BABA	EMPRESA MINERA TIHUA MINES
252	GUADALUPE	GERMAN PEREZ CHARCAS
253	CHICOTE GRANDE	AGUSTIN RAMOS
254	SAN ANTONIO	ROBERTO Y AGUSTIN RAMOS
255	PIRHUANI	GUALBERTO PEDRAZAS
256	LA INESPERADA	COOP. MIN. PORCO LTDA.
257	FILON VERDE	MARIO Y TEOFILO MOREIRA R.
258	PRIMERO DE MAYO	ELIODORO AGUIRRE
259	DAVID	VIRGILIO HIDALGO M.
260	VIRGEN DE COPACABANA	ANGEL HINOJOSA MIRANDA
261	PROGRESO	VIRGILIO HIDALGO
262	COTAJE	COMISION BOL. DE ENERGIA NUCLEAR
263	PORVENIR	ERNESTO VERASTEGUI ALIAGA
264	COROMA GRANDE	CENTRAL REG. DE COOP. IND. SUD
265	VENTARRON	FRANCISCO IPORRE V.
266	REYNA PORVENIR	COOP. MIN. 10 DE NOV. LTDA.
267	EL PORVENIR	QUINTIN AGUIRRE A.
268	AGUA DULCE	LEONARDO FLORES
269	REYNA PORVENIR	JUAN PATZI Y M. MARTINEEZ
270	POBRE RICO	BALVIS LAIME Q.

PROVINCIA : ANTONIO QUIJARRO
CANTON : TOMAVE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	PROVIDENCIA	JOAQUIN FERNANDEZ
2	FRANCISCO CARLOS III	PEDRO UGRINOVICH
3	LA RIVA	WILLIAN B. STEVENSON
4	COLLA SUYO	WILLIAN B. STEVENSON
5	COYLLOR	WILLIAN B. STEVENSON
6	CORI CANCHA	WILLIAN B. STEVENSON
7	MILNA	PEDRO U. GRINOVICH
8	MARTA	AURELIO SEGUROLA
9	EL KAISER	FELIX CASTRO L.
10	EL ASIENTO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
11	ALMADEN	ARM. MENDIETA
12	CALIFORNIA	BENIGNO TERAN
13	ESPERANZA	JOAQUIN FERNANDEZ
14	LA FORTUNA	DAVID VALDA
15	TOMAVE	PABLO BALLERSTAEDT
16	LA ESPERANZA	ROBERTO SANCHEZ
17	LA NEGRA	SANTIAGO ARAMAYO
18	VICTORIA	PEDRO ILIC
19	ASIENTO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
20	BERTHA	PEDRO BARRAU
21	CARMEN	FELIX MENDOZA M.
22	LOS TRES HERMANOS	ANACLETO VEISAGA
23	CONDOR BOLIVIANO	BONIFACIO GARCIA
24	ESPERANZA	JUAN PARAFIANOVICH
25	PORVENIR	JUAN PARAFIANOVICH
26	EL PORVENIR	PEDRO UGRINOVIC
27	MILNA	FRANCISCO BURGOA
28	VIENA	FRANCISCO BURGOS ROMERO
29	SAN ANTONIO	MANUEL VALDERRAMA
30	INGENIO PULAS	LEONARDO L. TELLES
31	SALVADORA	ANTONIO BONIFAZ V.
32	SAN JOSE	ANTONIO BONIFAZ V.
33	CUIDADO CON LO AGENO	JUAN P. RAIMONDEA
34	MARIA	MANUEL C. MONTALVO
35	AUGUSTO RAUL	FELICIANO BALCERA
36	ROSITA	GERARDO DEL CARPIO
37	EL SALVADOR	FELICIANO BALCERA
38	HORTENCIA	RAFAEL RAMOS
39	SANTIAGO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
40	LA TARANTULA	JUAN P. RAIMONDEAU
41	MERCEDES	CRISTINA MONTALVO
42	SAN ANTONIO	RUFINO GARZON
43	LA SALVADORA	BENIGNO C. CABALLERO
44	S. VICENTE TOMARE	VICENTE TERAN
45	AMELIA	VICENTE TERAN
46	S. FRANCISCO DE ASIS	DAIVD D. ALCAZAR
47	LA PIQUINA	JUAN PEDRO RAIMONDEAU
48	EL SALVADOR	FELICIANO BALCERA
49	LA SALVADORA	POLICARPIO CUTIPA
50	PORVENIR	J. ALBERTO VILLEGAS
51	LOS 3 DONES DIABLO	MANUEL C. TORREZ
52	ALFIN HALLADA	RUDECINDO NIÑO DE GUZMAN
53	AUGUSTO	ANICETO R. ARANCIBIA
54	SILVERLAND	ANICETO R. ARANCIBIA
55	SAN FELIPE	OCTAVIO L. SANCHEZ
56	ORO NEGRO	ALBERTO SAAVEDRA
57	BUENA VISTA	LUIS GONZALEZ U.
58	YARETERO	HONORIA TORRES
59	ESPERANZA	NATALIO RIVERA
60	OLIMPIA	JULIO LAREDO
61	JULIA	JULIO LAREDO
62	SAN VICENTE TOMAVE	JOSE ESPINOZA
63	YARETERO	FORTUNATO DIAZ DE OROPEZA
64	SANTA INES	FRANCISCO BURGOA
65	OLIMPIA	JOSE ESPINOZA
66	HISPANA	ANTONIO GOMEZ
67	ANTONIA	JULIO LAREDO
68	YARETERO	AUGUSTO TORRES
69	MARIA MAGDALENA	PEDRO UGRINOVIC
70	NICOLAS V.	FRANCISCO BURGOA
71	SANTA CATHERINE	FRANCISCO BURGOA
72	VULCANO	BERNARDO HURTADO N.
73	SANTA INES	FRANCISCO BURGOA R.
74	SAN PEDRO	FRANCISCO BURGOA R.
75	SAN PEDRO	JULIA LOREDO
76	OLIMPIA	HUMBERTO DUCHEN
77	LA AVIADORA	NEMESIO CARTAJENA
78	LA SOFIA	MNL. C. NOGALES
79	S. VICENTE TOMAVE	FENELON CALLE
80	HELDA	JUSTO TERRAZAS V.
81	WALTER	ARCHIE W. MILLIGAN
82	CONCEPCION	LUIS GONZALEZ U.
83	LA ENCONTRADA	IRENEO GARCIA P.
84	SAN MIGUEL	LUIS GONZALES U.
85	PORVENIR	JUAN LASCANO
86	NICOLAS V	JAIME OSSIO
87	SAN BASILIO	ANGEL ARCE
88	PROMETEO	SIMON AYALA H.
89	VICTORIA	VICTORIA H. DE IBARNEGARAY
90	NILDA	DAVID R. ZULETA
91	BERTHA	DAVID R. ZULETA
92	BEATRIZ	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
93	AMARILIS	FRANCISCO BURGOA R.
94	ROOSEVELT	CIA. MIN. UNIFICADA C. P.
95	SAN JUAN	JULIO LAREDO
96	TU Y YO	ENRIQUE LOPEZ
97	ALMADEN	AUGUSTO CASTRO U.
98	LOS FRAILES	AUGUSTO CASTRO U.
99	TIMOTEO	AUGUSTO CASTRO V.
100	HELDA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
101	ZOILA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
102	ELENA	GUILLERMO GONZALEZ R.
103	SAN BASILIO	ARCHIE MILLIGAN
104	LA ESMERALDA	LIBORIO CALIZAYA
105	EL PORVENIR	RENE CUENCA M.
106	LA RESERVA	AUGUSTO CASTRO
107	KANKE	AUGUSTO CASTRO U.
108	VICTORIA	CARMELA SBARNEGARAY
109	MERCURIO	SIMEON AYALA HERRERA
110	PORVENR	JUAN DE DIAS LASCANO
111	SAN ROMAN	FENELON CALLE
112	JACK	CIA. HUANCHACA DEBOLIVIA
113	SAN BACILIO	JAIME OSSIO Q.
114	OLIMPIA	AUGUSTO QUIROZ
115	SAN VICENTE TOMAVE	AUGUSTO QUIROZ
116	CALUYO	TEODOSIO HEREDIA
117	BELLEZA	GUSTAVO AMATELLER D.
118	S. VICENTE DE TOMAVE	GUSTAVO SALAS LINARES
119	OLIMPIA	GUSTAVO SALAS LINARES
120	SANTA CLARA	SOFIA V. DE VARGAS
121	LA BELLA PERLA	JOSE CAVIEDES
122	TERREMOTO	SIMON AYALA H.
123	ESTELA	NELLY PARADA
124	SAN FELIPE	JOSE MA. LEYES
125	IBERIA	JOSE JIMENEZ
126	DOS AMIGOS	JAIME OSSIO Q.
127	SAN FELIPE	LUIS GONZALEZ U.
128	SAN GONZALO	ALFREDO SERRANO P.
129	21 DE JULIO	JOAQUIN CALBIMONTE
130	BELLEZA	CARLOS MENDOZA
131	EL CONDOR	CARLOS MENDOZA
132	SAN VICENTE	SATURNINO SUAZO
133	SANTA INES	FRANCISCO BURGOA ROMERO
134	AMALIA	JUAN VARGAS S.
135	ENCARNACION	MODESTO SANTOS LIMA
136	PROVIDENCIA	LEANDRO MAMANI
137	GRAN PODER	LUIS MONTALVO V.
138	AMALIA	DEMETRIO CANAVIRI
139	GELY	LUIS MONTALVO
140	ROSARIO	FELIX MERCADO F.
141	LAS CALERAS	CRISTOBAL COPA R.
142	CANDELARIA	JUAN VARGAS SUYO
143	SAN NICOLAS	ROBUSTIANO VELASQUEZ
144	HALLAZGO	GILBERTO LOPEZ R.
145	LOS SANTOS	MODESTO SANTOS L.
146	CHARITO	JUAN GALARZA L.
147	SILVIA	MODESTO CALDERON V.
148	JUPITER	ANGEL ARAUJO
149	SAN FELIPE	PEDRO VELASQUEZ
150	VETA RICA	DELFIN PEREZ
151	SUC. SILVIA	SILVAN CALDERON M.
152	SILVIA	ALFREDO SERRANO
153	ESPERANZA	GERMAN PEREZ CH.
154	LA MADRE	GERMAN PEREZ CH.
155	TUPUNGATO	JUAN CHOQUE
156	JUANITA	HUGO MARTINET P.
157	ANA ROSARIO	HUGO MARTINET P.
158	LOLITA	FERANDO ASCARRUNZ
159	ROSARIO	HECTOR ALEMAN H.
160	MARGOT	HECTOR ALEMAN U.
161	GINEZ	HUGO FUENTES A.
162	VICTORIA	GERMAN CH. PEREZ
163	SAN JUAN	JUAN REYNOLDS
164	VIRGEN DEL CARMEN	GERMAN CH. PEREZ

165	SUC. ESPERANZA	GERMAN CH. PEREZ
166	MARIA EUGENIA	LUIS CALVO
167	SEIS HERMANOS	ADOLFO CASTRO J.
168	DORITA	TOMAS ARIAS
169	14 DE SEPTIEMBRE	FILIBERTO ZULETA
170	MONCERRAT	FERNANDO ASCARRUNZ R.
171	EL COMINZO	ALFRED WASCHL
172	PATRICIO	SILVAN CALDERON M.
173	SAN BACILIO	GERMAN MONTECINOS
174	ASUNCION	POLICARPIO BELLO TICONA
175	MARIA EUGENIA	EDUARDO LIZARAZU P.
176	SAN SEBASTIAN	TOMAS ARIAS CH.
177	SANTA TERESITA	HUGO MARTINET PEÑA
178	SAN MARTIN	HUGO MARTINET PEÑA
179	CONDORIRI	HUGO MARTINET PEÑA
180	ROSARIO	HUGO MARTINET P.
181	SUC. EL COMIENZO	SALMON MIGUEL
182	LA PURISIMA	SALMON MIGUEL
183	SANTA TERESA	FORTUNATO COPA
184	PUNTURA JUANA	ANGEL CAYO
185	SILVIA	SILVIA CALDERON DE V.
186	SANTA ROSA	PEDRO CHOQUE
187	BUEN PERDEDOR	GREGORIA G. DE LOPEZ
188	ENCARNACION	RAFAEL CRUZ R.
189	SUC. BUEN PERDEDOR	GREGORIA G. DE LOPEZ
190	SAN JOSE	TOMAS ARIAS CH.
191	SUC. ASUNCION	ADRIAN VILLCA C.
192	PORVENIR	DAVID YUCRA Z.
193	COPACABANA	RAFAEL CRUZ R.
194	NACAR	CESAR ZUNA M.
195	LA BOLSA	FRANCISCO Y LINO MACHACA
196	ANA MARIA	CORSINO BEDOYA
197	CANDELARIA	ENCARNACION ROCHA Z.
198	GOYA	CORSINO BEDOYA
199	SANTA TERESITA	ALFREDO GALLO
200	SUC. SILVIA	SILVIA CALDERON DE V.
201	PIL	FRANCISCO LOPEZ C.
202	YOLANDA	WALTER PASTOR CUEVAS
203	DON PEDRO	NICOLAS UGRINOVIC
204	SAN PEDRITO	TOMAS HUAYTA H.
205	CANDELARIA	GREGORIAMM. V. DE R.
206	SAN ANTONIO	VALENTIN VEGA
207	AURORA	TOMAS ARIAS CHOQUE
208	SALVADORA	TOMAS HURATA
209	SANTA BARBARA	LUCIO ARROYO
210	ESTELA	ARCIL RODRIGUEZ E.
211	ALEJANDRITA	MARIO ROMERO
212	LA ESPERANZA	MARIO ROMERO
213	CARLOS	LUIS OSSIO
214	SUC. SILVIA	SILVIA CALDERON DE VARGAS
215	MARILIN	COMIBOL
216	SOPLA	COMIBOL
217	CARLOS	LUIS A. OSSIO
218	CANTITA	LUIS A. OSSIO
219	HORTENSIA	ROGELIO CANEDO R.
220	S. MARTIN PORRES IX	HUMBERTO BUTRON V.
221	SAN MIGUEL	FORTUNATO HUANCA
222	CHARAKE	JORGE DOERNG
223	NEGRA	LUIS A. OSSIO
224	VILLA VICTORIA	PAULINO CH. DE CH.
225	ESMERALDA	ADALBERTO PERIRA
226	LEALTAD	ABIGAIL RAMIREZ C.
227	WALTER	VOCCKO VILOVIC PERSIC
228	KORI THICA	SOJCKO VILOVIC PERSIC
229	EL COMIENZO	HUGO MARTINET R.
230	CAROLINA	JOSE HUGO MARTINET R.
231	NILDA	VOJCKO VILOVIC
232	BERTHA	VOJCKO VILOVIC
233	SAN PEDRO	VOJCKO VILOVIC
234	ALMADEN	VOJCKO VILOVIC
235	LOS FRAILES	VOJCKO VILOVIC
236	SALVADORA	HUGO A. QUIROZ A.
237	LOS FRAILES	MARIANO VILLEGAS R.
238	NILDA	MARIANO VILLEGAS R.
239	SAN PEDRO	MARIANO VILLEGAS R.
240	ALMADEN	MARIANO VILLEGAS R.
241	BERTHA	MARIANO VILLEGAS R.
242	CANDELARIA	JESUS MARIO GUTIERREZ
243	SANTA ANA	VICENTE AGUIRRE
244	SAN PEDRO	JUAN J. CRUZ
245	LOS FRAILES	JUAN J. CRUZ
246	NILDA	JUAN J. CRUZ
247	BERTHA	JUAN J. CRUZ
248	ALMADEM	JUAN J. CRUZ
249	SUC. CANDELARIA	OSCAR BONIFAZ G.
250	SALVADORA S. TERESA	TOMAS HUAYTA H.
251	SAN MIGUEL	ALBERTO S. TERAN M.
252	JUANITA	MARCELO CLAVIJO C.
253	CUZCO	RUBEN TERRAZAS
254	CUCHILLA	RUBEN TERRAZAS
255	FARIDE	RUBEN TERRAZAS
256	SAN ANTONIO	MAXIMO MARTINEZ F
257	LA INMACULADA	VISITACION VELIZ
258	WALTER	EDUARDO MARTINEZ
259	SAN JOSE DE ORURO	ANGEL A. MORANTE
260	SAN JOSE DE ORURO	ANGEL A. MORANTE
261	SAN JOSE DE ORURO	HECTOR A. VILLALBA
262	JUANITA II	MARCELO CALVIJO
263	WALTER IV	EDUARDO MARTINEZ
264	WALTER II	EDUARDO MARTINEZ
265	WALTER III	EDUARDO MARTINEZ
266	HUANCARANI I	EDUADO MARTINEZ
267	CONFIANZA	ANCELMO Y SOFIA TERAN
268	UNA PRUEBA	SANTIAGO ARAMAYO
269	CERRILLOS DE HUANCHACA	TIMOTEO DEL RIO
270	ESPERANZA	JULIO HARRIAGUE
271	EL CARMEN	ANTES M. SIMONS
272	CURIOSA	PEDRO CHALAR
273	EL BUEN RETIRO	PEDRO N. SOLARES
274	BUENA ESPERANZA	M. C. MONTALVO, S. CATARI
275	SAN FRANCISCO	FRANCISCO FRAITAG
276	MARIA	CRISTINA MONTALVO
277	MATILDE	ROSENDO MARTINEZ
278	AMIGOS	RICARDO MENDEZ
279	ARGELIA	BASILIO ARANCIBIA
280	ISABEL	ROMAN LOPEZ
281	SAN SALVADOR	VALENTIN LAZO
282	VELEIDOSA	ALBERTO CORDOVA Y HNOS.
283	EL LITORAL BOLIVIANO	VIRGILIO SEMPERTEGUI
284	LA PURISIMA	PRIMITIVO CALVIMONTE
285	LA ESPERANZA	FRANK BUSWELL
286	SAN JOAQUIN	MARIANO P. NAVARRO
287	ASIENTO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
288	PORVENIR	JUAN PARAFIANOVICH
289	MILNA	FRANCISCO BURGOA ROMERO
290	MARIA	MANUEL T. MONTALVO
291	MERCEDES	CRISTINA MONTALVO
292	LOS 3 DONES DEL DIABLO	MANUEL C. TORREZ
293	BUENA VISTA	LUIS GONZALEZ UCUMARI
294	ROOSEVELT	CIA.MIN. UNIFICADA CERRO POTOSI
295	WALTER	ARCHIE W. MILLIGAN
296	SAN PEDRO	FRANCISCO BURGOA ROMERO
297	BERTHA	DAVID R. ZULETA
298	LOS FRAILES	AUGUSTO CASTRO
299	ZOILA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
300	ALMADEN	AUGUSTO CASTRO U.
301	NILDA	DAVID R. ZULETA
302	JACK	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
303	ESTELA	NELLY PARADA R.
304	ASUNCION	POLICARPIO BELLO TICONA
305	SANTA TERESITA	HUGO MARTINET PEÑA
306	SAN MARTIN	HUGO MARTINET PEÑA
307	ROSARIO	HUGO MARTINET PEÑA
308	SILVIA	SILVIA CALDERON DE VARGAS
309	SANTA TERESA	FORTUNATO COPA
310	ENCARNACION	RAFAEL CRUZ RIVERA
311	SAN ANTONIO	VALENTIN CHOQUE VEGA
312	ALEJANDRITA	MARIO ROMERO Y LUIS OSSIO
313	LA ESPERANZA	MARIO ROMERO Y LUIS OSSIO
314	SAN MARTIN DE PORRES IX	HUMBERTO BUTRON V.
315	MARILIN	COMIBOL
316	SAPLA	COMIBOL
317	CARLOS	LUIS OSSIO Y MARIO ROMERO
318	CANTITA	LUIS OSSIO A.
319	VILLA VICTORIA	JOSE LINO Y P. DE CHAMBI
320	BERTHA	JUAN J. CRUZ
321	ALMADEN	JUAN J. CRUZ
322	SAN PEDRO	JUAN J. CRUZ
323	NILDA	JUAN J. CRUZ
324	SUC. CANDELARIA	OSCAR BONIFAZ
325	LOS FRAILES	JUAN J. CRUZ
326	SAN MIGUEL	ALBERTO TERAN M.
327	JUANITA	MARCELO CLAVIJO CARRASCO
328	HUANCARANI	EDUARDO MARTINEZ C.
329	HUNACARANI	EDUARDO MARTINEZ

PROVINCIA : ANTONIO QUIJARRO
CANTON : CALASAYA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTIAGO	DESIDERIO RODRIGUEZ

PROVINCIA : ANTONIO QUIJARRO
CANTON : YURA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	TRIUNFO	VICTOR TORREJON
2	LA PODEROSA	DANIEL ENRIQUE
3	MODESTA	MANUEL F. ALCALA
4	ROSEDAL	TRIFON QUIROZ F.
5	ROSARIO	VICTORINA O. DE ALCALA
6	MERCEDES	EDMUNDO CASANOVA
7	INESPERADA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
8	GREGORITO	GREGORIO TORREJON
9	AVENTURAS	NICOMEDES ANTEZANA
10	FORMIDABLE	JULIO JIMENES
11	DOLORES	S. ZUARES
12	ENCARNACION	ROBERTO CRUZ
13	EDELMIRA	MARIA MEDRANO
14	LA PODEROSA	AUGUSTO NOYA
15	MILLONARIA	JUSTO GARDEAZABAL
16	CONSTITUCION	JUAN DAVIDSON
17	SALVADORA	JUAN DAVIDSON
18	SAN ANTONIO	FLORENCIO SUBIETA
19	SAN ANTONIO	GUILLERMO DEL RIO
20	BOY ECOUTT	FLORENCIO SUBIETA
21	INDUSTRIAL	FLORENCIO SUBIETA
22	HUERTA	(?)
23	SAN PEDRO	JOSE HIRSCH
24	CONCHITAS	ROMULO GOMEZ
25	ROSARIO	CECILIO VILLAFUERTE
26	SAN ANTONIO	VICTORIANO AVILA
27	EL GUINDAL	MATILDE ALCALA
28	LLACTAVI	GUMERCINDO ECHEVERRIA
29	MORA	SIXTO OÑA
30	SAN JORGE	PAOLA LOAYZA
31	LA BRONCE	DOMINGO ARCE
32	GIRAPALCA	PEDRO SUBIETA
33	SAN MIGUEL	RAMON CABRERA
34	LA CONTINUACION	AURELIO SEGUROLA
35	MARIA	M. BENJAMIN ALCALA
36	CONDADO DE S. ANTONIO	TRIFON QUIROZ
37	LA CARIDAD	CRISTINA VALENZUELA
38	SAN MARTIN	ANTONIO BONIFAZ VILLEGAS
39	SAN LUIS	AURELIO SEGUROLA
40	SAN TELMO	ADOLFO SUBIETA
41	LOS DIEZ COMPADRES	MANUEL B. ALCALA
42	TRANCA	AUGUSTO QUIROZ
43	DOLORES	RICARDO VIVADO
44	SANTA ROSA	ROBERTO CRUZ V.
45	DON PEDRO DE G. YVENEL	TRIFON QUIROZ F.
46	HILDA	GERARDO DEL CARPIO
47	VICUÑITA	RICARDO PEREZ
48	CONCORDIA	SEVERO AMATELLER
49	SALVADORA	SEVERO AMATELLER
50	CONSTITUCION	SEVERO AMATELLER
51	SAN MARTIN	OFELIA E. DE ALCALA
52	LA INESPERADA	MAX VILLA ALBA
53	REIVINDICADORA	FLORENCIO TORRES
54	VICUÑA	RICARDO PEREZ
55	LINCOLD	MANUEL C. MONTALVO
56	TOMAS	MANUEL B. ALCALA
57	GUADALUPE	CESAR RODRIGUEZ
58	CANDELARIA	JOSE ESQUIVEL DE ALCALA
59	LA CUEVA	LEONCIO Y HUMBERTO GARRON
60	ROSEDAL	MATILDE ALCALA M.
61	CUSY TICA	TAIFAN QUIROZ
62	LA SALVADORA	PASTOR POQUECHOQUE
63	LA FORTUNA	EDMUNDO GARRON
64	HUERTA PUJRU	RITA DEL RIO
65	LAMPAZOCCHI	MAXIMO VILLA ALBA
66	TEXAS	MANUEL T. MONTALVO
67	SANTA CATALINA	MANUEL C. MONTALVO
68	LA ESPERANZA	JULIO LOREDO
69	REINVINDICADORA	GUSTAVO AMATELLER
70	EL TRIUNFO	VICTOR TORREJON I.
71	NORA	ISORA MONTERO

45	POMPEYA	FLORA PEREZ
46	MARCIANA	MARTIN QUIROGA
47	AUXILIADORA	FLORA PEREZ
48	LA DESPRECIADA	JUSTA MEDINA
49	SAN VICENTE	AUGUSTO CASTRO V
50	DON EDUARDO	GUSTAVO SALAS L.
51	NTRA. SRA. DE COPACABANA	FAUSTO TERAN
52	DON EDUARDO	GUSTAVO SALAS L.
53	DON FRANCISCO	NICOLAS VILLEGAS
54	SAN BENITO	FAUSTO TERAN
55	TALISMAN	JUAN EMILIO IBAÑEZ
56	FRANKE	JUAN EMILIO IBAÑEZ
57	JUSTO JUEZ	ANTONIO BONIFAZ
58	EL MAGO	JUAN GARNICA
59	VERA CRUZ	EULOGIO CHOQUE
60	DON FRANCISCO	RICARDO VIVADO
61	LA IMPROVISADA	ROSENDO PORCO
62	EL MAGO	JUAN P. GARNICA
63	VERA CRUZ	ALFREDO REVILLA
64	EL MAGO	GRIGORIO PACHECO
65	DON FRANCISCO	NICOLAS VILLEGAS
66	SAN BLAS	JUAN PABLO GARCIA
67	SAN PABLITO	NICOLAS VILLEGAS
68	TORCUYO	ALBERTO MURILLO
69	DON FRANCISCO	NICOLAS VILLEGAS
70	RENE	NICOLAS VILLEGAS
71	ELENITA	NICOLAS VILLEGAS
72	EL MAGO	RAFAEL MOSCOSO
73	TORCUYO 2º	ALBERTO MURILLO
74	DEM. TORCUYO	ALBERTO MURILLO
75	TORCUYO TERCERO	ALBERTO MURILLO
76	SANTA BARBARA	VICTOR OCSA CUENCA
77	DON MARIO	PEDRO LAGRAVA
78	SAN JOSE	OLEGARIA RAMOS CASAS
79	DON JORGE	VICTOR OCSA CUENCA
80	SORPRESA	FERMIN LA TORRE
81	OSCAR RODOLFO	GUSTAVO AMATELLER D.
82	JUSTA	CECILIO ARI
83	SAN CARLOS	CECILIO ARI
84	RAFITO	PEDRO MAGNE
85	JADIEL	OCTAVIO ADAMEZYK
86	VENGADORA	HUMBERTO DUCHEN
87	LA INESPERADA	PEDRO LAGRAVA T.
88	SAN NICOLAS	NICOLAS VILLEGAS
89	ESPERANZA	MARCELINO GOMES
90	LA SALVADORA	HECTOR ALEMAN U.
91	ESPERANZA	JUAN SAZATORNIL
92	EGUINO	ALFONSO GARRON G.
93	BUENA SUERTE BENJAMIN	RICARDO RIVERA C.
94	LOURDES	JUSTA DE GOMEZ
95	COPACABANA	JUSTA DE GOMEZ
96	TERESITA	PEDRO LAGRAVA
97	NUESTRA SRA. DEL PILAR	VICENTE ARISMENDI
98	MARIA DEL CARMEN	EDUARDO PRUDENCIO A.
99	JUSTO JUEZ	SERVANDO SOLARES V.
100	MERCEDES	BERTHA M DE RAMIREZ
101	SANTIAGO	BERTHA M. DE RAMIREZ
102	BUENA SUERTE	FELISA ABASTO
103	SAN JORGE	CELINDA MUÑOZ
104	SEÑOR DEL GRAN PODER	BERTHA. M. DE RAMIREZ
105	LA GRANDE	VIDAL MOREIRA T.
106	SORPRESA	CARLOS HERRERA
107	SAN CARLOS	CARLOS HERRERA DEL CARPIO
108	SANTA LUCIA	ROBERTO PAZ PORCEL
109	ALASKA	JUAN EMILIO IBAÑEZ
110	EL CARMEN	LEOGIVILDO CALVO R.
111	BENTURA	JUAN RUA M.
112	SAN LUCAS	ROBERTO PAZ
113	DON GUILLERMO	LEOPOLDO DZIUK
114	ESCORIALES JADIEL	EMPRESA MINERA PORCO
115	OSCAR RODOLFO	SEVERINO DUARTE
116	MIDAS	CARLOS OTURRALDE
117	SANTA ROSA	JULIAN CALLAPINO
118	MARIA	ANTONIO GUTIERREZ
119	RECONQUISTA	OSVALDO RUSSO V.
120	TOLLOCCHI	MARCELINO TICONA
121	WARNES	OLAVO OTAZO
122	SAN SILVESTRE	JULIAN CALLAPINO
123	SANTA MARIA	ANTONIO GUTIERREZ
124	SAN PATRICIO	JUAN ALCALA
125	DON FORTUNATO	PRIMITIVO CALVIMONTE
126	SANFRANCISCO	ADRIAN REVILLA M.
127	SANTA CATALINA	LEOVIGILDO CALVO
128	COPACABANA	MAX VARGAS Z.
129	SANTA VERA CRUZ	PEDRO SUAREZ
130	FORTUNA	BENIGNO MUÑOZ
131	COLLASUYO	NEMECIO F. ZARATE
132	PERON	SIXTO INCHAUSTI
133	EL CONDADO	CARLOS REYES
134	MINA ESPERANZA	LUIS FLORES
135	JATUM LOMA	GASTON OMISTE B.
136	SAN MIGUEL	MOISES GOMEZ
137	FORTALEZA	COSME MEDINA E.
138	HORA	EULOGIO CHOQUE
139	DEM. SAN MIGUEL	MOISES GOMEZ
140	GRAN PODER	CARLOS HERRERA DEL CARPIO
141	NTRA. SRA. DE LOURDES	AUGUSTO SOUX H.
142	NTRA. SRA. DE COPACABANA	AUGUSTO SOUX H.
143	NTRA. SRA. DE FATIMA	AUGUSTO SOUX H.
144	SAN JUAN	JULIAN CALLAPINO
145	SAN MIGUEL	VENANCIO ALVARES
146	MONTECRISTO	MARIO DELGADILLO
147	LA CASUALIDAD	ALBERTO PORCO G.
148	EL CORAZON DE JESUS	JUANA MENDOZA V. DE D.
149	BERTHA	BERTHA M. V. DE RAMIREZ
150	EL AMANECER	LUIS CAMACHO A.
151	DELINA	FILOMENA V. DE TERAN
152	MARYLAND	FRANCISCO MATIJASEVIC
153	ROSARIO	AUGUSTO SOUX H.
154	MARIA	AUGUSTO SOUX H.
155	JUSTO JUEZ	BERTHA M. DE RAMIREZ
156	LUCRECIA	AUGUSTO SOUX H.
157	AFRODITA	AUGUSTO SOUX H.
158	CLEOPATRA	AUGUSTO SOUX H.
159	EL ROSARIO	JORGE VARGAS
160	LA ULTIMA	ALFREDO RAYA R.
161	MADRUGADA	ALFREDO RAYA R.
162	INCA OKOYA	TITO E. OTAZO
163	VIRGEN DE LOURDES	FELIPE CABEZAS CRUZ
164	SAN NICOLAS	NICOLAS VILLEGAS
165	BELEN	VALERIANO GUTIERREZ Z.
166	DON JORGE	ANDRES TAPIA CALA
167	FORTALEZA	COSME MEDINA
168	VERA CRUZ	VALERIANO GUTIERREZ
169	VALENTINA	AUGUSTO SOUX
170	TRIUNFO	AUGUSTO SOUX
171	SAN GERMAN	VALERIANO GUTIERREZ Z.
172	QUILLACAS	VALERIANO GUTIERREZ
173	VIRGEN DE GUADALUPE	GERARDO LAUREAN
174	SUC. PRODUCTORA Nº 4	ANASTACIO ARANDO
175	SANTA LUCIA	VALERIANO GUTIERREZ Z.
176	ALICIA	VALERIANO GUTIERREZ Z.
177	CABILDO	FRANCISCO CUIZA
178	CONCEPCION	LEONOR R. V. DE PACHECO
179	OAKAR	JOSE LINO MENDOZA
180	FATIMA	MARCELA DELGADO
181	VE-YAN	ANTONIO MENDOZA A.
182	COPACABANA	MARCELA DELGADO M.
183	PENECA	MARCELA DELGADO M.
184	ROSARIO	SINDICATO TRABAJADORES
185	SOROCHI	FRANCISCO QUISPE
186	BERTHA	BERTHA M. V. DE RAMIREZ
187	ROSARIO	BERTHA R. DE PRUDENCIO
188	COPACABANA	DOROTEO GARNICA
189	ESPERANZA	FAUSTINO FUENTES
190	ZACARIAS	DIEGO CANAVIRI
191	FONSECA	NICOLAS VILLEGAS
192	SEÑOR DE QUILLACAS	VALERIANO FERNANDEZ Q.
193	TININA	ERNESTINA R. DE MANIG
194	MARIA	HUGO RODRIGUEZ
195	DEM. VICTORIA DE TURCIMO	MIGUEL Y FELIPE GUTIERREZ
196	NUEVA BANCA	PEDRO LAGRAVA
197	LOS 3 HERMANOS	ZACARIAS LOZA C.
198	SEÑOR DE MANQUIRI	ADRIAN LOZA PACHA
199	SAN MIGUEL	FELIPE Y MIGUEL GUTIERREZ
200	BARBARA	CESAR ROLLANO GARNICA
201	QUILLACAS	JUAN CASTRO LOZA
202	S. MARTIN DE PORRES	CARLOS HERRERA DEL CARPIO
203	SANTA BARBARA	APOLINAR PACHA
204	CARDENAL	FRANCISCO LOZA
205	TIO LUCIFER	VALERIANO, LEONCIO FERNANDEZ
206	CARDENAL	VALERIANO, LEONCIO FERNANDEZ
207	BUENA SUERTE	NARCISO FERANDEZ
208	SANTA MARIA	FELIPA B. DE MIRANDA
209	JUSTO	MARIANO ALVARES
210	SANTA ROSA	FRANCISCO COLQUE V.
211	DON EULOGIO	JOSE MIGUEL MAMANI
212	SANTA BARBARA	LORENZO QUISPE
213	SR. DE QUILLACAS	JUAN CASTRO H.
214	SUC. TIO LUCIFER	VALERIANO FERNANDEZ
215	DN. MANUEL MARTIN	JUAN Y ROMAN CRUZ
216	FUNDICIONA	VALERIANO FERNANDEZ
217	VERA CRUZ	AUGUSTO SOUX
218	SANTA PROFETA	DAMASO QUISPE A.
219	SR. DE SANTIAGO	MIGUEL AKARANI
220	MINA JULIA	SEBASTIAN LOZA
221	JAVIER	ANTONIO MENDIETA
222	LA BUENA SUERTE	PEDRO CRUZ
223	DEM. SAN MIGUEL	VALERIANO FERNANDEZ
224	ARGELIA	PEDRO LAGRAVA
225	LA SUERTE	HUGO BOHORQUEZ
226	SUC. JILULO	INDALECIO CANAVIRI
227	SUC. JILULO	FRANCISCO LOPEZ C.
228	VERA CRUZ	ASUNTA GUTIERREZ G.
229	SEÑOR DE BURGOS	AUGUSTO SOUX H.
230	LA BUENA ESPERANZA	ANTONIO MENDOZA A.
231	SAN LUIS	AUGUSTO SOUX H.
232	MARIA	AUGUSTO SOUX H.
233	SAN ISIDRO	ISIDRO FLORES M.
234	MINA AGUILAR	HIPOLITO MAMANI
235	SANTA PAULINA	VALERIANO FERNANDEZ
236	TEODORO	LEONCIO FERNANDEZ
237	SANTA RITA	PRIMITIVO FUERTES M.
238	ANGELICA	LEONILA M. V. DE VELASCO
239	VERA CRUZ	NICOLASA M. DE GUTIERREZ
240	LA ESPERANZA	SANTIAGO QUINTANILLA
241	SANTA CARMEN	VICENTE HUARACHI M.
242	CRISTINA	AUGUSTO SOUX H.
243	SAN JOSE	FELIPE OPORTO
244	CARMEN	EUGENIA V. DE GOMEZ
245	ALEJANDRO EL GRANDE	AUGUSTO SOUX H.
246	NAPOLEON	AUGUSTO SOUX H.
247	CHURCHIL	AUGUSTO SOUX H.
248	LINDGREN	AUGUSTO SOUX H.
249	DORBYGNY	AUGUSTO SOUX H.
250	LA PREVENIDA	JOSE M. MAMANI
251	COPACABANA	ALBERTA A. DE MAMANI
252	SAN JORGE	JACK AITKEN SOUX
253	SANTA ELENA	BETTY L. DE LEITON
254	SANTA ILDEFONSA	RUFINO MENDOZA
255	LA BUENA ESPERANZA	ANTONIO MENDOZA A.
256	COPACABANA	JUNTA COMUNAL STA. LUCIA
257	PENECA	OBRAS PUB. STA. LUCIA
258	LA SALVADORA	GUSTAVO UZEDA
259	VARGARAL	VALERIANO FERNANDEZ Q.
260	FATIMA	FELIX IÑIGUEZ A.
261	SANTIAGO	VENANCIO ALVAREZ R.
262	SANTA ROSA	MANUEL ALA Y HNOS.
263	COPACABANA	PEDRO FUERTES
264	SAN MIGUEL	FRANCISCO CHOQUE CH.
265	BELEN	VALERIANO GUTIERREZ
266	SUC. BELEN	VALERIANO GITIERREZ
267	SANTA CATALINA	MANUEL ALA
268	CINCO HERMANOS	JUAN AITKEN SOUX
269	JAQUE MATE	JUAN AITKEN SOUX
270	SANTA ANA	ELISEO IPORRE
271	SANTA MARTHA	ELISEO IPORRE
272	SAN ANTONIO	GLORIA RAMIREZ M.
273	COPACABANA	FRANCISCO LOZA CRUZ
274	CONCEPCION	FERMIN ALVAREZ
275	SUC. SANTIAGO	VENANCIO ALVAREZ
276	PROGRESISTA	JULIAN CALLAPINO MARTINEZ
277	SANTA TERESITA	IGNACIO (?)
278	SUC. JILULO	ELISEO IPORRE
279	SUC. LA PROGRESISTA	JULIAN CALLAPINO
280	FATIMA	JOSE MIGUEL MAMANI
281	AGUA DE CASTILLA	DOMINGO CASTRO
282	LA FORTUNA	AMBROSIA FERNANDEZ
283	LA PREFERIDA	ERICK ZARATE
284	SAN JOSE	SIMONA F. DE CORO
285	STOVER	ANTONIO MENDOZA
286	VIRGEN DE COPACABANA	DANIEL ORTIZ L.
287	COPACABANA	CASIMIRA DE ZAMBRANA
288	JUSTO JUEZ	JUSTO FERNANDEZ
289	ISABEL	GREGORIA DE GONZALEZ
290	TRIUNFADORA	ENRIQUE JUAN
291	VICTORIA	JULIAN CALLAPINO
292	LA ESMERALDA	JUSTO FERNANDEZ C.
293	LA SALVADORA	JULIO ALVAREZ
294	1º DE MAYO	VALERIANO GUTIERREZ
295	FORTUNA	EDUARDA FLORES
296	VICENTE MAYO	JOSE SANTOS
297	SAN ANTONIO	BERTHA RAMIREZ M.
298	SAN MIGUEL	ANASTACIA V. DE MAMANI

58	SAN MIGUEL	QUINTIN F. MURGUIA
59	DIANA	ROSA DELGADO
60	VETAFIRME	JORGE ECHEGOYEN
61	MARIA LUISA	JUAN HARASIC
62	FERIA	LUIS BARRENECHEA
63	LA ESPERANZA	LUIS SIERRA GALVARRO
64	MICHIGAN	MIGUEL VENEGAS
65	SOFIA	JEAN STEBAN KUSIANASIC
66	ROSITA	HUMBERTO MONTES
67	REFORMA VIRGUERTEGUI	ESTELA DE SPIKULA
68	FENOMENAL	CARLOS MOERCH
69	PORVENIR	ABDON TELLEZ
70	PEPITO	JOSE E. SORIA
71	LA PURISIMA	SEBASTIAN GARCIA AGREDA
72	CANTINERA	BENJAMIN CALDERON
73	DMS MARIA TERESA	VICENTE ORLANDINI E.
74	CONDO	JUAN BAUTISTA ORLANDINI
75	VICTORIA	MARCOS MARTINICH
76	CRISTO POBRE	MANUEL R. AGUILAR
77	LA PODEROSA	M. ROMULO VILDOSO
78	LUSITANIA	VICENTE E. ORLANDINI
79	MEXICO	LUIS ETEROVICH
80	BUENOS AIRES	ARTURO VIDANGOS S.
81	GOYA	JUAN B. ILLANES
82	BELGICA	JACINTO RAMOS
83	LA NUEVA ILIRIA	MARIANO FRANULICH
84	VARSOVIA	JACINTO RAMOS
85	BUENOS AIRES	ANGEL MENDIZABAL
86	LA RULETA	LUIS LOPEZ BALLESTEROS
87	EUGENIA	JULIO F VILLALPANDO
88	LA VENTIUNA	E. QUIROGA
89	LA INDIA	MIGUEL VENEGAS
90	PERPETUO SOCORRO	JUAN FERNANDEZ
91	SAN JOSE	MEDARDO PEREZ
92	SAN CARLOS	HERNAN KUMAR
93	EL PORVENIR	G.F. AGUILAR REVOVEDO
94	ALIANZA	JUAN DE DIOS JORDAN
95	LA BUENA ESPERANZA	SIPRIANO HUARITA
96	COPACABANA	GUILLERMO CALLAO F.
97	TERREMOTO	SEBASTIAN GARCIA AGREDA
98	ISABEL	VICTOR RIVERO
99	HERMANOS	JOSE VICTOR ZACONETA
00	GERMANIA	ZENON GALLEGOS
01	SIGLO VEINTE	EVARISTO ARANGO
02	ALEJANDRO	BELISARIO PAREDES
03	GUADALUPE	MARIANO RODRIGUEZ
04	EL PORVENIR	ERNESTO ZANONE
05	GUERNICA	FRANCISCO LAGORRABIT
06	FLORENCIA	NORBERTO CLAVIJO
07	BUENA ESPERANZA	ANTONIO PACIERI
08	BOLIVAR	PASTOR SAINZ
09	SOCAVON POTOSI	HONORATO BLACUTT
10	FLORENCIA	AVELINO CALDERON
11	ILIRIA	ANTONIO ANTICHIEVICH
12	EL ROSARIO	JUAN ENCINAS S.
13	PROSPERIDAD	MARCOS DUBRAVIC
14	LA DESPRECIADA	ANDRES ARCE
15	FEDERICO	FEDERICO KEMPF
16	LA BUENA	MARCOS GRUBSIC
17	DOS AMIGOS	FRANCISCO DEL CASTILLO
18	MACHONA	JORGE ECHEGOYEN
19	SANTA TERESITA	GRACIANO GUSMAN
20	VICTORIA	VICENTE PERIZZA
21	SOFIA	ESTEBAN KUSJANOVIC
22	VIOLETA	ESTEBAN KUSJANOVIC
23	EL TEMBLOR	EVARISTO VENEGAS
24	LA PROSPERINA	ANTONIO MACIAS
25	WOLFRAMITA	JULIO F. VILLALPANDO
26	SANTA BARBARA	FRANCISCO RUZSA
27	SUC. LIBERTAD	GERONIMO ILLIC
28	JULIETA	JULIETA SALAZAR DE M.
29	EL TREBOL I	JULIETA SALAZAR DE M.
30	EL TREBOL II	JULIETA SALAZAR DE M.
31	LA PESCADA II	JULIETA SALAZAR DE M.
32	LA PESCADA I	JULIETA SALAZAR DE M.
33	NEVORA	GERONIMO M. LANDIN
34	DEVORA	GERONIMO M. LANDIN
35	MALLECU	HERMAN TERRAZAS
36	PEPITO	JOSE GALLARDO S.
37	AMANTA	COMIBOL
38	LA SALVADORA	CARLOS CALDERON
39	MONICA	COMIBOL
40	CRISTO REY	TEODORO COPA B.
41	MELANI	COMIBOL
42	LA PORCELANA	WALTER ANCEL B.
343	SANTIAGO	GASTON MONTELLAN
344	LA FORTUNA	SENOBIA DE SANCHEZ
345	SANTA TERESA	EDUARDO DEHEZA
346	ELBITA	ELBA DE CORVERA
347	SONIA	PEDRO PHECA DIAZ
348	SUC VICUÑITA	AMALIA VDA DE KACIK
349	SAN FELIPE	MANUEL CUIZARA
350	SAN GABRIEL	EDITH T DE LUCIO
351	CONDA LTDA	LEONEL T. CONDORI
352	QUILLCA	MANUEL CUIZA LLAVE
353	CALCAREA	M. MINA PUMA
354	LA CHIRAGA	CRISTIAN MONCADA
355	SANTA ANA VIII	JULIO MARCELO BARRERO
356	LOS MAGNIFICOS	ANGEL MORANTE
357	FLORIDA	ALEJANDRO VILLALVA
358	ALCIRA SCS	JORGE PAPIC
359	BELGICA	DEMETRIO CANELAS
360	BUENOS AIRES	HARRY AMPER
361	CONCORDIA	JULIO PEÑARRIETA
362	DMS VIRGENTEGUI	STELA DE SPIKULA
363	EDISON	JOSE TOVAR
364	EL TREBOL	M. VARGAS
365	GERMANIA	MIGUEL CUSICANQUI
366	GLORIETA	FELIX ANDRADE P.
367	HORTENCIA	ADRIAN FRIAS
368	HORTENCIA	J. HUSJANOVIC
369	INTERMEDIA	EDUARDO INARRA
370	JOYA	ERNESTO LEMIN
371	JULIETA	JULIETA Z. DE MUÑOZ
372	LA BUENA ESPERANZA	JUAN APARICIO
373	LA DESEADA	JULIETA S. DE MUÑOZ
374	LA DESPRECIADA	ANDRES ARCE
375	LA GALLOFA	JUAN LOZA
376	LA MENCHONA	JORGE ECHEGOYEN
377	LA PODEROSA	GUTAVO MERCENTE
378	LA PODEROSA DE LOS AZNAQUES	GERMAN NOYA
379	LIBERTAD	GERONIMO FLUIC
380	LUISA	VIRGILIO CORTEZ
381	MARIA TERESA	OSCAR SILVA
382	MERCED	ADRIAN FRIAS
383	MONICA	COMIBOL
384	PROSPERIDAD	WALTER YUGAR
385	SANTA MARIA	G. KACIE
386	FLORIDA	H. ALEJANDRO VILLALVA
387	ANANTA	HERNAN HURIBE

PROVINCIA : SEBASTIAN PAGADOR
CANTON : GUADALUPE

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	VIRGEN DE COPACABANA	RICARDO Y MARIO MORALES SOLIZ
2	MINA COPACABANA	MARIO Y CIRIACO ACHA
3	MARIA JULIA	FRANCISCO M. MIGUEL

PROVINCIA : SEBASTIAN PAGADOR
CANTON : URMIRI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	THACATA	CRISTIAN MONCADA
2	QUIBO	CRISTIAN MONCADA

PROVINCIA : SEBASTIAN PAGADOR
CANTON : BELEN

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	BELEN UNO	AUGUSTO MURILLO D.
2	BELEN	ALFREDO DAVILA URQUIZA
3	SILLOTA	MARINA VDA. DE QUIROZ

PROVINCIA : AVAROA
CANTON : CRUCE CULTA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ANTOFAGASTA	FRANCISCO DURAN ZULETA
2	ITUS	FRANCISCO DURAN ZULETA
3	ANTOFAGASTA	FRANCISCO DURAN ZULETA

DEPARTAMENTO: POTOSI
PROVINCIA : TOMAS FRIAS
CANTON : URMIRI

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SAN LORENZO	WILLIAM B. STEVENSON
2	LA CUMBRERA	JORGE AITKEN
3	VAMGUARDIA	JORGE AITKEU
4	CONDOR MIN. CIA.	ROMULO VALDIVIA R.
5	SAN MARCELINO	CORNELIA MANCILLA
6	ULTIMA LOCURA	PASTOR RAMOS R.
7	SEÑOR DE MANQUIRI	FORTUNATO GUERRA E.
8	ROSARIO	FELIPE OPORTO A.
9	SR. DE RECOLETA	HERAN VALDIVIA S.
10	EL CONDOR	DOMINGO CALDERON
11	MARIA EUGENIA	LUIS GONZALES U.
12	SR. JUSTO JUEZ	AMALIA S. V. DE LOPEZ
13	NUEVA ESPERANZA	TERESA DE CASTELLON
14	SEÑOR DE RECOLETA	HERNAN Y HECTOR V.
15	LA LUNA	RICARDO UNADO
16	LUNA NUEVA	ALBERTO DIAZ
17	JUSTO JUEZ	ARTURO GOITIA N.
18	SEÑOR JUSTO JUEZ	ARTURO GOITIA M.
19	LA VERTIENTE	CARLOS VELASQUEZ
20	LA CUMBRERA (AGUAS)	JORGE AITKEN
21	VANGUARDIA (AGUAS)	JORGE AITKEN
22	SAN LORENZO (AGUAS)	WILLIAM B. STEVENSON
23	SAN LORENZO (AGUAS)	WILLIAM B. STEVENSON
24	SEÑOR JUSTO JUEZ	AMALIA SOTO V. DE LOPEZ
25	BUENA ESPERANZA DEL SR.JUSTO J	AMALIA SOTO V. DE LOPEZ
26	SEÑOR DE JUSTO JUEZ	ARTURO GOITIA M.

PROVINCIA : TOMAS FRIAS
CANTON : SANTA LUCIA

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	JILILO	VALERIO AMBONI
2	LA DESCUIDADA	BERNARDO CARREON DE LA QUINTANA
3	CHIONOLA	CELIA A. DE AMBRONI
4	AMATITI	LIDIA AMBRONI
5	MERCEDES	IVAN SALAECETUR
6	SAN ANTONIO	MARIA PAZ DE PAREDES
7	ESPERANZA	VICENTE ALVAREZ
8	SAN TORCUATO	GREGORIO MARAÑON
9	SAN EULOGIO	EULOGIO MAMANI
10	NTRA. SRA. MERCEDES	TEOFILA LEDESMA
11	ARMISTICIO	ROBERTO PAZ
12	SANTA ROSA	ROSENDO PORCO
13	JUAN DEL TURQUI	JUAN ENCINAS Y OTROS
14	5 AMIGOS	PEDRO ESPEJO
15	RESGUARDO	BEBIN HERMANOS
16	CUALQUIER COSA	MARIANO DELGADILLO
17	SAN FRANCISCO	CLAUDIO VARGAS
18	LA PRODUCTORA # 4	RUFO RIVERA
19	GREGORIO	FELIX ESPINOZA
20	ANGELICA	TRIFON Y QUIROZ
21	HUMAÑA SEGUNDA	EULOGIO Y SANTIAGO
22	HUMAÑA TERCERA	EULOGIO Y SANTIAGO
23	CARACOLES	SEVERINO ARANDO
24	MARTE	RUPERTO LEITON
25	VENCEDORA SEGUNDA	SANTIAGO MAMANI M.
26	DON OCTAVIO	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
27	DON EDUARDO	SANTIAGO Y EULOGIO MAMANI
28	SAN MIGUEL	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
29	LA PREVENIDA	SANTIAGO MAMANI M.
30	CONTRA LA ROSCA	SANTIAGO MAMANI M.
31	ALTO CAZADORES	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
32	RESGUARDO	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
33	DEM. HUMAÑA	EULOGIO Y SANTIAGO MAMANI
34	ARMISTICIO	SEBASTIAN VILLARREAL
35	HUMAÑA TERCERA	AUGUSTO SOUX H.
36	SAN JOSE DEL TURQUI	LIBANIO CHAVARRIA
37	YAÑEZ	ERNE OSSIO L.
38	VICTORIA D TURUCUYU	FAUSTO TERAN
39	HUAQUINA	AUGUSTO SOUX
40	WALKIRAS DE WAGNER	VICENTE TERAN
41	LA RICA	BERNARDO HURTADO N.
42	MARCIANA	RICARDO VIVADO
43	LA PODEROSA	JOSE LANZA S.
44	DON HILARION	SIMON FERNANDEZ

72	PORVENIR	JOSE BALDIVIESO S.
73	LUISA	TRIFON QUIROZ
74	POQUERANI	FLORENCIO SUBIETA
75	ELISABETH	TRIFON QUIROZ
76	ELENA	MAX FLORES C.
77	REIVINDICADORA	EPIFANIO REYES
78	AGUA VERDE	DAMIAN MORALES S.
79	CONCORDIA	FLORENCIO SUBIETA
80	BOLIVAR	MANUEL MERCADO
81	REINVINDICACION	TRIFON QUIROZ
82	WOLFRANITA	EPIFANIO UGARTE U.
83	SAN BENJAMIN	GUSTAVO SALAS LIÑARES
84	HORTENSIA	EPIFANIA UGARTE
85	ENCARNACION	DAVID SANJINES
86	CHOROLQUE	EPIFANIO UGARTE
87	LA ESPERANZA	EDUARDO CAZANOVA
88	GIRAPALCA	DAVID R. ZULETA
89	MARIA	PEDRO CHALAR
90	HUERTA PUJRU	ROBERTO CRUZ V.
91	LA GLORIETA	DELFIN PEREZ
92	CONSTANCIA	MANUEL MERCADO
93	VIRGEN DE COPACABANA	ARTHEMIO SALINAS
94	BELLA ESPERANZA	TRIFON QUIROZ
95	INVENCIBLE	MANUEL BENJAMIN A.
96	LA CONTINUACION	ROBERTO CRUZ V.
97	CASA BLANCA	MANUEL MERCADO
98	SAN ANTONIO	HUMBERTO ROSO C.
99	ROSA HERMINIA	TRIFON QUIROZ
100	SIPITANI	MANUEL MERCADO
101	SANTA ROSA	EPIFANIO UGARTE
102	SAN ANTONIO	CIA. HUARACHACA DE BOLIVIA
103	REIVINDICADORA	MANUEL GUEZADA
104	SAN JOSE	DAVID ZULETA
105	LA SALVADORA	MANUEL BENJAMIN
106	PRECAUCION	DAVID ZULETA
107	SANTANDER	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
108	LOS TRES AMIGOS	PEDRO MARTINEZ
109	SAN PAI	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
110	CARMEN	HERMINIA BALDIVIESO
111	CANDELARIA	JUANA CASANOVA
112	LA RECONQUISTA	ARCHIE W. MILLIGAN
113	HUASA MALLCU	TRIFON QUIROZ
114	ROSITA	NICOLAS MARTINO
115	SAN LUCAS	JUAN LUIS PRADO
116	CONCEPCION	RAIMUNDO SOUX
117	SAN ANTONIO	JOSE ESPINOZA
118	EL DESQUITE	FLORENCIO SUBIETA
119	LA CARIDAD	ROMAN CHUMACERO
120	MERCEDES	SANTIAGO SARAVIA
121	MIGUEL	AUGUSTO QUIROZ P.
122	SANTA ELENA	BERNARDO HURTADO N.
123	DON ROBERTO	GERHARD GOLDBERG
124	MARCO ANTONIO	NAPOLEON DECORMIS
125	LA ESTRELLA	ALFREDO REVILLA Q.
126	SIPITANI	JAIME OSSIO Q.
127	AURORA	FRANCISCO MATIJASEVIC
128	LA PENCA	AUGUSTO QUIROZ P.
129	SUC. CARMEN	ROSA HERMINIA BALDIVIEZO
130	SALVADORA	FRANCISCO MATIJASEVIC
131	MOLLE HUAICO	JAIME OSSIO QUESADA
132	TEMY	FRANCISCO MATIJASEVIC
133	SAN MIGUEL	BERNARDO HURTADO NAVARRO
134	EL GUINDAL	SEVERO AMATLLER
135	SUC. LA CARIDAD	VICTOR SANCHEZ
136	DON JUSTO	EDMUNDO CASANOVA
137	CANDELARIA	JAIME OSSIO QUESADA
138	CARMEN	AURORA POL DE M.
139	ISABEL	LEOVIGILDO CALVO
140	MERCEDES	FRANCISCO ARAMAYO
141	EL COMPLEMENTO	OCTAVIO GONZALES A.
142	DON RICARDO	ARCHIE W. MILLIGAN
143	ESTEFANIA	NICOLAS VILLEGAS
144	SAN ANTONIO	FLORENCIO TORRES
145	SANTA ELENA	FLORENCIO TORRES
146	NELLY	HUMBERTO ROSSO C.
147	EL DESQUITE	ARCHIE W. MILLIGAN
148	LA CONTINUACION	FLORENCIO SUBIETA
149	COPACABANA	MARIA L. DE LOPEZ
150	AVANTE	TRIFON QUIROZ F.
151	MARIA LUISA	NICACIO LOPEZ
152	CONSTITUCION	ARCHIE W. MILLIGAN
153	LA PURISIMA	DAVID R. ZULETA
154	REVINDICADURA	NIEVES ROSA SUBIETA V.
155	EL ASIENTO	DAVID R. ZULETA
156	BELLA ESPERANZA	RUBEN OCHOA
157	SALVADORA SEGUNDA	DAVID R. ZULETA
158	DOLORES	EMILIA BALDIVIEZO
159	DOLORES SEGUNDA	DAVID R. ZULETA
160	FELICIDAD	MARIA LUISA DE LOPEZ
161	EL ALCAZAR	JACINTO JIMENEZ
162	ISABEL	ENRIQUE LOPEZ
163	GESTAPO	ROSENDO ARANCIBIA
164	SAN ANTONIO	PEDRO SUAREZ
165	SANTA BARBARA	PEDRO SUAREZ
166	NUMANCIA	JACINTO JIMENEZ
167	EL ESCORIAL	JACINTO JIMENEZ
168	ENCARNACION	RUPERTO P. FLORES
169	SAN JUAN	MARIANO V. A. DELGADILLO
170	WILLMA	ELIODORO E. PEREIRA
171	POR FIN	ENRIQUE LOPEZ
172	MARQUEZ DE SATAMBUL	ENRIQUE LOPEZ R.
173	GIRAPALCA	LINO CARRASCO
174	TOMAS	ENRIQUE LOPEZ R.
175	FREDY	JUSTO TERRAZAS V.
176	SAN ALFONSO	PRESENTACION ALCALA DE L.
177	SANTA TICONA	TEOFILO TICONA
178	PORVENIR	AUGUSTO QUIROZ
179	PORVENIR	RICARDO CALDERON A.
180	MARIANO	AUGUSTO CASTRO U.
181	TERESA	DAVID R. ZULETA
182	BOLIVAR	RICARDO VIVADO
183	MAURA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
184	DAVID	AUGUSTO CASTRO V.
185	PROTECCION	ARCHIE MILLIGAN
186	CASUALIDAD	ISMAEL PEREZ A.
187	MARICUHCA	PEDRO SUAREZ
188	DON MAURICIO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
189	AGUA VERDE	AUGUSTO CASTRO
190	TERESA	ROSA SUBIETA V.
191	ELISABETH	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
192	CARACOTA NUEVA	ROSA NIEVES S.
193	SAN ROMAN	LUIS GONZALEZ U.
194	VENTURA	NIEVES ROSA SUBIETA
195	CORINCHO	JULIO C. VARGAS
196	NIÑO DE PRAGA	HUMBERTO URQUIZO
197	SANTA BARBARA	FENELON CALLE
198	SAN MIGUEL	FENELON CALLE
199	ESPERANZA	CLARA A. V. DE QUIROZ
200	BETTY	RENE CORTES
201	SAN VICENTE	MARGARITA C. V. DE VILLEGAS
202	LA PURITANA	AUGUSTO CASTRO
203	COMPLEMENTO	FLORENCIO SUBIETA
204	TERESA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
205	ALEXANDER	NICOLAS KOZLINSKY
206	SAN MIGUEL	ROSENDO ALCALA
207	DOLORES TERCERA	FLORENCIO SUBIETA
208	DEM. DOLORES 2ª	FLORENCIO SUBIETA
209	ANTONIO	LUIS GONZALES U.
210	FREDDY	AUGUSTO QUIROZ
211	CHOQUECALA	WENCESLAO GONZALES
212	BERTHA	TEODOCIO HEREDIA
213	SAN LIBORIO	JULIO LAREDO
214	SAN ANDRES	LUCAS RODAS
215	WALTER	CARLOS MENDOZA
216	BLANCA	N.ROSA SUBIETA
217	NIÑO DE PRAGA	ELISEO DURAN
218	MINA ELISABETH	SERAPIO ASEVEY
219	EL CARNAVALITO	CLARA A. V. DE QUIROZ
220	NIÑO DE PRAGA	EMETERIO USTARES
221	SANTA FE	NIEVES ROSA SUBIETA
222	MURMUTANI	PEDRO SUAREZ
223	LA RECUPERADA	ROSENDO ALCALA
224	LA DESEADA	EDUARDO BENITES
225	HUMBERTO	LUIS FRANSISCO
226	SUCESIVAS HUERTA PUCRO	TEOFILO TICONA
227	SANTO TOMAS	LUCAS RODAS
228	HORTENCIA	MODESTO ROCABADO
229	ROBERTO	SILJVERIO SARABIA
230	SAN ANDRES	LUCAS RODAS
231	TODO SANTOS	JOSE M. TERAN
232	BETHSA	ROSA SUBIETA
233	LOS DIEZ HERMANOS	ANACLETO VEIZAGA
234	SUC.HUERTA PUCRO	SILVERIO SARAVIA
235	TEMUCO	ANACLETO VEIZAGA
236	SALVADORA	ML. BENJAMIN ALCALA
237	ESPERANZA	JUAN SANCHEZ
238	SAN ANDRES	TEOFILO IBAÑEZ
239	SUCECIVAS SALVADORA	ANACLETO VEIZAGA
240	MACHASKA	KARL HIRSCHFELD
241	EL TALISMAN	ABELINO FLORES A.
242	SALVADORA	JUANA CALVO L.
243	CHURCHILL	PEDRO SUAREZ
244	NTRA SRA DE COPACABANA	BALDIVIO ROSSO
245	AGUAS POBRES	SABINO OVANDO
246	SORPRESA	HUMBERTO ROSO
247	MINA PULCARA	FLORENCIO SUBIETE
248	FELICIDAD	FLORENCIO SUBIETA
249	NUEVA ESPERANZA	HUMBETO ROSSO
250	SAN MIGUEL	WALTER GALLO
251	SAN ANDRES	CESAR BENAVIDES
252	NIÑO DE PRAGA	LUIS SUBIETA
253	PROSPERIDAD	ENRIQUE LOPEZ R.
254	DON MANUEL	JUAN C. ALCALA
255	SANTA ROSA	JUAN DE DIOS L.
256	COPACABANA	JUAN DE DIOS L.
257	SANTA CRUZ	NAPOLEON BENAVIDES
258	LEMURIA	NAPOLEON BENAVIDES
259	EL MILAGRO	PRESENTACION A. DE LAZCANO
260	SAN PEDRO	LUIS RIBERA
261	ROSARIO	PRESENTACION A. DE LAZCANO
262	LA CONCEPCION	IRENE LOPEZ
263	FERNANDA	RICARDO RIVERA
264	STALINGRADO	ROSENDO ALCALA
265	SAN JUAN DE DIOS	AGUSTIN Y EDUARDO BENITES
266	JUANA	JUAN C. ALCALA
267	SAN ANDRES	PASCUAL RODRIGUEZ
268	CANDELARIA	ROMAN CABRERA
269	PODEROSA	DANIEL ACEBEY
270	LA CONCEBIDA	FABIAN REQUE
271	LA SOPRESA	GUSTAVO AMATELLER D.
272	COSA RICA	GUSTAVO AMATELLER D.
273	ALICIA	CARLOS DOYNEL G.
274	ENCARNACION	JAIME F. VELASQUEZ
275	SALVADORA	JUAN C. ALCALA
276	EMMA	RICARDO PEREZ
277	LUICIANA	JUAN C. ALCALA
278	ESPERANZA	BENJAMIN ACEBEY
279	LA RIQUEZA	EMILIO YAÑEZ LAZO
280	CONSTANCIO	JUAN C. ALCALA
281	AMALIA	GUSTAVO SALAS
282	DEMASIAS PROGRESO	EMPRESA MINERA PORCO
283	SEÑOR DE QUILLACAS	MIGUEL REJAS
284	CANDELARIA	JUAN C. ALCALA
285	LA ESPERANZA	ALEJANDRO CAMPERO
286	DON RAMON	JUAN ALCALA
287	ELENA	AGUSTIN BENITEZ F.
288	SAN LUIS	ANGEL R. PEÑA
289	BOYARA	MARIANO GARRON
290	DON BENJAMIN	JUSTO P. AYALA
291	SANTA BARBARA	MARGARITA CASANOVA
292	TRES AMIGOS	JORGE PICK
293	SANTA ROSA	PRIMITIVO J. CALBIMONTE
294	FORTUNATA	RICARDO PEREZ
295	COPACABANA	CLARA V. DE QUIROZ
296	AMANDA	DANIEL ACEBEY O.
297	CHOROLQUE	DANIEL ACEBEY
298	SANTIAGO	CARLOS COYNEL
299	ALICIA	AGUSTIN BENITEZ
300	IRMA	HUMBERTO DEL CASTILLO
301	ADALID	VICENTE ALFARO HEREDIA
302	SANTA FE	ENCARNACION ARAMAYO H.
303	HITLER	JOAQUIN MENDOZA
304	REMEDIOS	AGUSTIN BENITEZ F.
305	PORVENIR	DORA V. DE BUSTILLOS
306	LANCOSTER	ELISEO LANDEAU T.
307	DON TOMAS	JUAN CALVO A.
308	CASUALIDAD	AGUSTIN BENITEZ
309	SANTIAGO	RICARDO PEREZ
310	DEM. SAN MIGUEL	ISMAEL PEREZ
311	SUEÑO DORADO	NESTOR ROCABADO
312	MI ESPERANZA	NESTOR ROCABADO
313	MI LUZ	NESTOR ROCABADO
314	COPACABANA	JOAQUÍN MENDOZA
315	SAN JUAN DE DIOS	MARGARITA V. DE VILLEGAS
316	CANDELARIA	MARGARITA V. DE VILLEGAS
317	SILVIA	HERNAN ALFARO HEREDIA
318	SANTA ROSA	LUCIO ROLLANO R.
319	CHUQUICAMARCA	LUCIO ROLLANO R.
320	DON RENE	ARCHIE MILLIGAN
321	NORAH SEGUNDA	ARCHIE MILLIGAN
322	SANTA AMRIA	DANIEL ACEBEY
323	TRANSACCION	EMP. MIN. SUC. CRUZ
324	REFUERZO	AGUSTIN BENITEZ F.
325	SAN ANTONIO	IRENE LOPEZ B.
326	VERA CRUZ	IRENE LOPEZ B.

327	MARCELITA	ENRIQUE LOPEZ R.
328	EXALTCION	VICENTE ALFARO H.
329	ANTONIA	HERNAN ALFARO H.
330	VIRGINIA	HERNAN ALFARO H.
331	MANQUIRI	EDUARDO BENITEZ F.
332	COPACABANA	HUGO QUIROZ
333	SANTA MARIA	HUGO QUIROZ
334	LIBERTAD	ARTURO CRUZ R.
335	ELOY	HERNAN ALFARO H.
336	DON MANUEL	JUAN C. ALCALA
337	PROGRESO	CARLOS AVILES
338	SUC. DE SAN MIGUEL	ANTONIO BARRON
339	EXALTACION SEGUNDA	HERNAN ALFARO H.
340	COLQUE	EDUARDO CRUZ RIVERA
341	DON HUMBERTO	EMP. MINERA PORCO
342	LA ESPERANZA	DOMINGO MAMANI
343	SAN GABRIEL	DOMINGO MAMANI
344	SAN ANTONIO	MANUEL P. DAVILA
345	PROVIDENCIA	LUCAS RODAS
346	IKE	HERNAN ALFARO H.
347	ROSARIO	HERNAN ALFARO H.
348	ESMERALDA	HERNAN ALFARO H.
349	RENE	HERNAN ALFARO H.
350	KORUGA	ARTURO CRUZ
351	SORPRESA	AGUSTIN BENITES F.
352	MISTISIO	OFELIA BENAVIDES Z.
353	LA SALVADORA	HERNAN ALFARO H.
354	MERCEDES	JORGE VALDIVIA
355	MILAGRO	T. HERNAN ALFARO H.
356	DEMS. LA INDUSTRIAL	T. HERNAN ALFARO H.
357	SAN SALVADOR	T. HERNAN ALFARO H.
358	DON HERNAN	HERNAN ALFARO
359	SAN JOSE	HERNAN ALFARO
360	AMERICA	ARTURO CRUZ
361	SAN ANTONIO 2º.	E.M.U.S.A.
362	DON SIXTO	HERNAN ALFARO H.
363	ESMERALDA	E.M.U.S.A.
364	CARMEN	MARCELO CLAVIJO
365	DOLORES	SAVINA DE TEJERINA
366	EL ROSARIO	SAVINA DE TEJERINA
367	KORCA	FRANCISCO MAFIJASEVIC
368	SAN JUAN DE DIOS	EDUARDO BENITES F.
369	DON JOSE	MARIANO ALVAREZ
370	SAN JOSE	FELIX RAMIREZ Z.
371	SAN JOSE	FELIX RAMIREZ Z.
372	LA SALVADORA	MARGARITA V. DE VILLEGAS
373	SUC. EXALTACION	T. HERNAN ALFARO H.
374	TOMAS	JUAN C. ALCALA
375	SEGUNDO CARDENAL	VALERIANO FERNANDEZ
376	ROSARIO	JORGE ALFARO HEREDIA
377	CHASCA SEÑORA	JORGE ALFARO HEREDIA
378	PROVIDENCIA	JUAN LAZCANO S.
379	SAN AGUSTIN	DOMINGO MAMANI
380	SUC. ROSEDAL	MATILDE ALCALA
381	SURTAKA	AGUSTIN BENITEZ
382	SUC. REMEDIOS	AGUSTIN BENITES
383	TITO HERNAN	HERNAN ALFARO H.
384	FOLOSA	GUALBERTO MERILES
385	SALVADORA	FAUSTA A. DE PEREZ
386	SAN CRISTOBAL	MODESTO CAREAGA
387	ESMERALDA	VICENTA ALCALA
388	LAS ESTEPAS	VICENTE ALFARO H.
389	SAN ALBERTO	JAIME CESPEDES T.
390	SAN ANTONIO	MANUEL ACCHURA
391	DOS AMIGOS	FELIX TELLEZ
392	SAN SALVADOR 2ª	T. HERNAN ALFARO
393	TESORO DORMIDO	LUIS FELIPE DALENCE
394	RESGUARDO 2ª	E. M. U. S. A.
395	KENNEDY	JUSTO P. AYALA
396	BOCA DE ORO	JUAN BAUTISTA P.
397	MARIA	JUAN LASCANO
398	PROGRESP II	EMPRESA MIN. PORCO
399	SUC. REIVINDICADORA	E. U. M. S. A.
400	PEPE	JOSE GALLO
401	EL INGENIO	JOSE GALLO
402	SUC. PRECAUCION	JOSE GALLO
403	LA PEPINA 2ª	JOSE C. GALLO
404	MARTITA	JOSE C. GALLO
405	OLGA	HUMBERTO ALFARO H.
406	BEATRIZ	T. HERNAN ALFARO H.
407	DEM. BEATRIZ	T. HERNAN ALFARO H.
408	ESPIRITU SANTO	GREGORIO ALMARAZ
409	MARTIN	TITO ALMARAZ
410	SAN LUIS	LEONARDO QUINTANILLA
411	ESMERALDA 2ª	E. M. U. S. A.

412	DEM. LA INDUSTRIAL	E. M. U. S. A.
413	SAN MIGUEL	E. M. U. S. A.
414	CANDELARIA	FAUSTA DE UZEDA
415	SUCRE	EMUSA.
416	EL GRINGO	EDUARDO BENITEZ F.
417	ARTEMIS	E.M.U.S.A.
418	LA RICA	LUIS FELIPE DALENCE
419	DORCAS	E.M.U.S.A.
420	JAVIER	EMUSA
421	JUAN CARLOS	DANIEL ACEBEY O.
422	CARMEN	ENRIQUE ARDUZ V.
423	QUE LINDO	T. HERNAN ALFARO H.
424	2 HERMANOS	ABEL ZAMBRANA
425	EL PROGRESO	BASILIO CORNEJO
426	SIRACUSA	E.M.U.S.A.
427	SAN JUAN	E.M.U.S.A.
428	ZEUS	E.M.U.S.A.
429	MARIA ELENA	HUGO MARTINET
430	MARICUCHA	AGUSTIN BENITES F.
431	ELVIRA	E.M.U.S.A.
432	LA TORRE	RAUL BENAVIDES
433	LINDA CHOLITA	HERNAN ALFARO H.
434	DON CARLOS	NESTOR ROCABADO
435	HUASCAR	E.M.U.S.A.
436	IRENE	IRENE LOPEZ DE ALTAMIRANO
437	MILAGRO VERA CRUZ	IRENE LOPEZ DE ALTAMIRANO
438	INCA HUASI	T. HERNAN ALFARO H.
439	CHUQUICAMATA	LUCIO ROLLANO R.
440	LA SALVADORA	GRACIELA A. DE TORRES
441	ROSA	ISMAEL PEREZ A.
442	MARIA ADELA	NURY A. DE TAPIA
443	ENCARNACION	ADELA ALCALA O.
444	LA FORTUNA	COOP. VENEROS PORCO
445	JANNETT	PEDRO CANAVIRI M.
446	REMEDIOS	FELIPE ROJAS P.
447	KORCA	BERNARDO MATIJASEVIC
448	SANTA RITA	ADELA ALCALA
449	SAN ANTONIO SEGUNDO	E.M.U.S.A
450	COPACABANA	ROMUALDO PEREZ J.
451	SANTA BARBARA	JULIAN ARROYO F.
452	SAN ANTONIO	MANUEL ACCHURA V.
453	LA SALVADORA	ELSA A. V. DE OCHOA
454	ZAIDA	VICTOR SARDINAS A.
455	JACKELINE	NESTOR ROCABADO
456	ATAHUALLPA	E.M.U.S.A.
457	UYUNI CHICO	E.M.U.S.A.
458	COPACABANA	LUCIANO SAIQUE RAMOS
459	SANTA AGUEDA	PEDRO CHOQUE HUANACU
460	CARMEN	JUAN PEREZ A.
461	GUADALUPE	TEODORO GIRALDEZ LL.
462	PORVENIR	LAURA V. DE CHACON
463	SR. DEL MILAGRO	MIGUEL ANGEL SARABIA
464	CAMILO	HUGO A. QUIROS A.
465	ANKAYAPO	AGUSTIN BENITES F.
466	LA CONQUISTA	LORENZO CRUZ
467	LA SALVADORA	JORGE ALFARO HEREDIA
468	GIMENA	ALFREDO GALLO V.
469	LA SALVADORA	ELSA A. V. DE OCHOA
470	JAVIER	LUCIO ROLLANO
471	HUERTA PUJRO	JORGE ALFARO HEREDIA
472	CANDELARIA	BERTHA ARCE DE C.
473	VIBOCANI	E. M. U. S. A.
474	LLACTAVI SEGUNDO	E. M. U. S. A.
475	REMDIOS	AGUSTIN BENITES F.
476	SANTA TADEA	TEODORO GIRALDES L.
477	LA UNION	COOPERATIVA VENEROS PORCO
478	PRECAUCION	COMPAÑIA MIN. DEL SUR
479	COPACABANA	RICARDO PEREZ O.
480	EL SOLITARIO	LUCIANO SAYQUE
481	LA CONQUISTA	RICARDO PEREZ
482	DON VICTOR	AGUSTIN MAMANI
483	SAN BERNARDO	EUSEBIO MARTIN
484	LA REDONDA	RAUL PEREZ A.
485	SANTA ISABEL	VIVIANO MARTINEZ
486	REFUERZO	AGUSTIN BENITES F.
487	CASUALIDAD	AGUSTIN BENITES
488	RECONQUISTA	AGUSTIN BENITES
489	SANTA ISABEL	EUSEBIO BORJES J.
490	SAN ANTONIO	LUCIO ROLLANO
491	MINA PAQUIÑOS	TEOFILO ARCIBIA
492	SAN MARTIN DE PORRES	CARLOS ARAMAYO HUARACHI
493	DEM. REMEDIOS	GUSTAVO LEÑO V.
494	ESPERANZA	DAVID YUCRA
495	SUC. ESPERANZA	DAVID YUCRA
496	DOÑA CLARA II	HUGO AGUILES QUIROZ A.

497	PORVENIR	FERNANDO Y RAFAEL
498	CANDELARIA ENCARNACION	MANUEL ACCHURA Y.
499	MELITA	ALFREDO GSALLO V.
500	LA ARRIESGADA	LUCIANO SAIQUE
501	GORDO	FERNANDO ASCARRUNZ
502	MEJILLONES	E. M. S. A.
503	COBIJA	E. M. S. A.
504	SANTA ROSA	FABIAN CARMONA S.
505	TRES PORTEÑAS	SIXTO INCHAUSTI
506	ACONCAGUA	AURELIO VERGARA M.
507	ANTONIA	GERMAN PEREZ CH.
508	CANDELARIA	ARTURO CRUZ R.
509	CANDELARIA	MARGARITA V. DE VILLEGAS
510	ALEGRIA	FELIX ARANCIBIA
511	HISKA POTOSI	EPIFANIO MARCA M.
512	CARLOS	LUCIO ROLLANO R.
513	CLAUDIA	RICARDO PEREZ A.
514	WANDA	FEDOR PEREZ A.
515	REMEDIOS	GUSTAVO LEAÑO
516	6 DE AGOSTO	GUILLERMO MAMANI
517	EDUARDO	FERANDO CALOC
518	EL MILAGRO	TELESFORO PEREZ
519	SUC. EXALTACION 2ª	RENE ALFARO R.
520	CARLOS	FERNANDO CALVO
521	SAN JORGE	LUIS ALDUNATE M.
522	GUADALUPE	ELOY GUILLERMO A.
523	EL TREBOL	ALBERTO URQUIZU
524	COPACABANA	CASIANO CARMONA CH.
525	MINA MERILES	LEONCIO CONDORI C.
526	SORPRENDIDA	RAFEL PAREDES
527	SAN LUIS	ESTHELA V. DE ARZADUM
528	SAN FRANCISCO	JAIME HERRERA R.
529	RECUPERADA	CIA. MINERA DEL SUR
530	SAN MARTIN	DANIEL ACEBEY
531	SAJAMA	MARIANO ALVAREZ
532	MARIA ANTONIETA	DAVID CABALLERO
533	SANTA ANA	GUMERCINDO ARANDO CH.
534	SAN SALVADOR	HERMINIA LUGO DE H.
535	ACONCAGUA	NATALIA BORGES
536	SUC. SAN LUIS	MILDERR ARZADUM
537	ESPERANZA	JACINTO ISLA CH.
538	LA DESPRECIADA	CASIANO CARMONA
539	31 DE OCTUBRE	LUCIO ROLLANO R.
540	DIEGO HUALLPA	VICTOR MAMANI B.
541	SAN JORGE	TOEFILO ARCIBIA
542	SANTA MONICA	HUMBERTO VIDOVIC R.
543	VIRGINIA	TITA CASANOVA
544	SANTA ISABEL	ISABEL R. DE ARAMAYO
545	SAN MIGUEL	I. ROMERO DE ARAMAYO
546	MARIA	DANIEL ACEBEY
547	APARECIDA	ARMANDO URIOSTE M.
548	PRESIDENTA	BERNARDO PAREDES
549	CANAPUS	EMUSA, R. VIVADO
550	SIRO	EMUSA, R. VIVADO
551	MEJILLONES 2º.	EMUSA, R. VIVADO
552	YUGOSLAVIA 2º.	EMUSA, R. VIVADO
553	ZAMBIA	LUISA V. DE ROSO
554	SAJAMA	MARIANO ALVAREZ Q.
555	SAN JORGE	HERMINIO LUGO
556	SAN JUAN DE DIOS	ELOY MAMANI P.
557	AGUA VEDRE	EMUSA
558	STA. ROSA DE PORCO	MARIANO LUGO H.
559	DAMIANO 2ª	LUIS ALDUNATE M.
560	CANDELARIA	PONFILA MARTINEZ
561	ROSA DE PLATA	RAFAEL PAREDES P.
562	STA. MARGARITA	MARGARITA H. DE TITO
563	SUCS. EXALTACION 2ª.	CASIANO CARMONA
564	SUCS. DON MANUEL	CASIANO CARMONA
565	ANTARES	GERMAN CRUZ GUERRA
566	INDIANA	GERMAN CRUZ GUERRA
567	TANIA	MARIO CASANOVA A.
568	JUSTO JUEZ	NOEL CASANOVA
569	ITHACA	GERMAN CRUZ G.
570	LA COLORADA	NELLY RODRIGUEZ DE B.
571	CANDELARIA	GERMAN CRUZ G.
572	DEM. UYUNI CHICO	RICARDO VIVADO
573	SUC. UYUNI CHICO	RICARDO VIVADO
574	DEM. LA INDUSTRIAL	E.M.U.S.A.
575	DEM. GRAN PORVENIR	E.M.U.S.A.
576	NUEVA ZAMBIA	HUGO A. QUIROZ E.
577	NUEVA MARIA	HUGO A. QUIROZ E.
578	MARICUCHA	HUGO A. QUIROZ E.
579	IRENE	HUGO A. QUIROZ E.
580	SALVADORA	HUGO A. QUIROZ E.
581	LA DESPRECIADA	HUGO A. QUIROZ E.

3	DMS TERESITA	TOMAS SALJANCIC
4	LA BLANCA	FELIZ ANDRADE PEREZ
5	SANTA TERESA	TOMAS SOLJANCIC
6	CHACO	JUAN SEGUNDO ORLANDINI
7	SAN IGNACIO	VICTOR HURTADO BOSO
8	ORURO	ANTONIO YUTRONIC
9	SAN ANTONIO	VICENTE ORLANDINI
10	LA DESEADA	ANTONIO YUTRONIC
11	PORVENIR	JUAN SEGUNDO ORLANDINI
12	LA FORTUNA NEGRA	JUAN SEGUNDO ORLANDINI
13	SANTA BARBARA	SERAFIN JIMENEZ
14	DMS REFORMA VIRGENTEGUI	ESTELLA DE SPIKULA
15	SANTA MARIA	JULIO C. PEREZ
16	LA PROSPERIDAD	ANTONIO MACIAS
17	ALCIRA	JORGE PAPIC
18	WOLFRAMITA	JOSERMO MURILLO VACARREZA
19	VICUÑITA	GUILLERMO KASIC O.
20	EDISON	GERMAN BOHRT
21	VANGUARDIA	VICENTE L. ORLANDINI
22	REINTEGRO I	VICENTE L. ORLANDINI
23	SAN ANTONIO	JULIETA S. DE ORLANDINI
24	LA DESEADA	VICENTE L. ORLANDINI
25	NATIVIDAD	HUMBERTO FRADE FLORES
26	INTERMEDIA	PABLO CACHARINI
27	RESGUARDO	VICENTE L. ORLANDINI
28	REINTEGRO II	VICENTE L. ORLANDINI
29	TOLA-PUJRO	HUMBERTO MANCILLA H.
30	VINTO JAHUIRA DE H. JAR	JUAN MAMANI NIETO
31	SAN MIGUEL	WALTER NECKEL
32	LUISA	HUMBERTO MANCILLA
33	CONDO	JUAN BAUTISTA ORLANDINI
34	VICTORIA	MARCOS MARTINICH
35	LA PODEROSA	M. ROMULO VILDOSO
36	LUSITANIA	VICENTE E. ORLANDINI
37	NUEVA ILIRIA	MARIANO FRANULIC
38	BUENOS AIRES	ARTURO VIDANGOS S.
39	MINTIN	FRANCISCO FLORES SOLIZ
40	VARSOVIA	FELIPE MORRON
41	EUGENIA	JULIO F VILLALPANDO
42	LA VENTIUNA	E. QUIROGA
43	LA INDIA	MIGUEL VENEGAS
44	PERPETUO SOCORRO	JUAN FERNANDEZ
45	SAN JOSE	MEDARDO PEREZ
46	SAN CARLOS	HERNAN KUMAR
47	EL PORVENIR	G.F. AGUILAR REVOVEDO
48	SAN CARLOS	ZENOVIA LLANOS SANCHEZ
49	COPACABANA	GUILLERMO CALLAO F.
50	ISABEL	VICTOR RIVERO
51	HERMANOS	JOSE VICTOR ZACONETA
52	DUSAN SEGUNDO	DUSAN YAKSIC
53	VICTORIA	VICENTE PERIZZA
54	SORPRESA	RANULFO FRONTANILLA
55	LA FORTUNA	ABEL SORIA GALVARRO
56	SOFIA	ESTEBAN KUSJANOVIC
57	VIOLETA	ESTEBAN KUSJANOVIC
58	LA PROSPERINA	ANTONIO MACIAS
59	LA ESPERANZA	EUGENIO PABLO CAYO
60	WOLFRAMITA	JULIO F. VILLALPANDO
61	SANTA BARBARA	FRANCISCO RUZSA
62	HORTESIA	CARMEN MATOS DE KUSJANOVIC
63	SAN PEDRO	NICOLAS MAHAIC
64	PERSEVERANCIA	MIGUEL SPIKULA
65	SAN CARLOS	JORGE UDAETA Y SERGIO MILLARD
66	RAGUSA	LORENZO ZEC D. Y VICTOR DJUKES
67	MARINA	MARINA SCHWARZEMBERGER
68	LOTO	HARRY J. SYKES
69	LARA	JORGE T. LAVADENZ
70	LIMA	JORGE T. LAVADENZ
71	DOS AMIGOS	VICENTE ORLANDINI
72	LUISA	HUMBERTO MANCILLA
73	SAN MIGUEL	ADOLFO BALLIVIAN SALAS
74	NUEVA POMPEYA	WALTER NECKEL
75	INTERMEDIA	WALTER NECKEL
76	KATY	JORGE UDAETA A.
77	SAN CARLOS	MARTIN LOJO HUARACHI
78	EXALTACION	ROBERTO PRADO R.
79	SANTA MARTHA	ALFREDO PRADO R.
80	EL SALVADOR	LUIS ARANCIBIA NIEVES
81	FLOR MINERA	BAUTISTA MARIÑO MOLINA
82	LA ESPERANZA	GERMAN ARGANDOÑA VUNBELA
83	10 DE FEBRERO	VICENTE HERRERA B.
84	FLORINDA	EUGENIA PABLO CAYO
85	ANTAWARA	HUGO EGUINO Y VICTOR DJUKES B.
86	VULCANO	HUGO EGUINO Y VICTOR DJUKES B.
87	LA INDIA	P. WALTER LUZIO C.

88	SUCESIVAS SAN MIGUEL	JULIO ANDRADE BALLESTEROS
89	COPACABANA	ARTURO LOPEZ ARANCIBIA
90	TEXAS	JULIO LUCIO C.
91	NUEVA POMPEYA	ENRIQUE CORDOVA P. Y EDGAR RUIZ
92	ESPERANZA	GERMAN ARGANDOÑA L.
93	LA PONDEROSO	JOSE FERNANDEZ MOSCA
94	PHOENYX	JAIME SORIA MENDOZA
95	HORTENCIA	ELOY SALINAS MEAHUME
96	LA CAUTIVA	DEMETRIO POQUECHOQUE
97	COPACABANA	ARTURO LOPEZ ARANCIBIA
98	SANTA RITA	JULIAN TORRICO L.
99	EL CARMEN	ARTURO LOPEZ ARANCIBIA
100	SAN CARLOS	SENOBIA ILLANEZ SANCHEZ
101	SAN MARTIN	SEFERINA MENDOZA DE VERASTEGUI
102	LA ESTRELLA	VICTOR DJUKES
103	BLANCA	TERESA PACO A.
104	SANTA MARIA	JULIAN TORRICO L.
105	JEHOVA II	JULIO SANCHEZ
106	NICO	EDO VERSALOVIC B.
107	OLIMPIA	FAVIO RODRIGUEZ
108	REY EL CONDOR	SANTIAGO NICOLAS Y GREGORIO
109	XIMINAI	OSCAR ANDRE BALLESTEROS
110	SUC JULIETA	JULIETA Z. DE MUÑOZ
111	SAN MIGUEL	JULIO PRUDENCIO
112	EL CLAVO	TOMAS E. ALLEN
113	PODEROSA DE LOS AZANAQUES	GUSTAVO MENNENTE CAMPS
114	TREBOL	MANUEL J. VARGAS
115	LUISA	BENIGNO C. GUZMAN
116	ELECTRA	ROBERTO PELAEZ
117	SANTA TERESA	TOMAS SOAJANCIC
118	CHACO	JUAN 2DO. ORLANDINI
119	SAN IGNACIO	VICTOR HURTADO BOSO
120	ORURO	ANTONIO YUTRONIC
121	DALMACIA	ANTONIO YUTRONIC
122	SAN ANTONIO	VICENTE ORLANDINI
123	LA DESEADA	ANTONIO YUTRONIC
124	GENIL	CLODUALDO VALVERDE
125	SEÑOR DE QUILLACAS	GUILLERMINA C. DE ARCE
126	PORVENIR	JUAN SEGUNDO ORLANDINI
127	LA FORTUNA NEGRA	JUAN SEGUNDO ORLANDINI
128	LA BLANCA	ABEL ASCARRUNZ P.
129	SANTA BARBARA	SERAFIN JIMENEZ
130	SOKOL	GUILLERMO KASIC
131	NUEVA POMPEYA	ADOLFO DELGADILLO
132	DMS REFORMA VIRGERTEGUI	STELLA DE SPIKULA
133	SAN MIGUEL	JULIO PRUDENCIO
134	HORTENSIA	ADRIAN FRIAS
135	VIOLETA	ABEL ASCARRUNZ P.
136	LA PROSPERIDAD	ANTONIO MACIAS
137	LA CALLOFA	JUAN SOZA
138	ALCIRA	JORGE PAPIC
139	SANTA MARIA	GUILLERMO KACIC O.
140	SOFIA	ADRIAN FRIAS
141	WOLFRAMITA	JOSERMO MURILLO VACARREZA
142	AURORA	PABLO PEREZ
143	MARIA ANTONIETA	PABLO PEREZ
144	LA NEGRA	VICENTE ORLANDINI
145	LA SALVADORA	HUMBERTO CALDERON
146	VICUÑITA	GUILLERMO KASIC O.
147	SAN ANTONIO	VIRGILIA MURILLO C.
148	LA MERCED	ADRIAN FRIAS
149	DMS DE SANTA TERESA	TOMAS SOLJANCIC
150	LA VEINTIUNA	NICOLASA CARRANZA
151	ORURO	GUILLERMO KACIC
152	EL TREBOL	GUILLERMO KACIC
153	DMS MARIA TERESA	GUILLERMO KACIC
154	MARIA TERESA	GUILLERMO KACIC
155	CALIFORNIA	NICOLAS MIHAIC
156	RESURRECCION	ANTONIO FERNANDEZ
157	LA BLANCA	FELIX ANDRADE PEREZ
158	SAN MIGUEL	FELIX ANDRADE PEREZ
159	CONCEPCION SEGUNDA	SERAFIN GIMENEZ
160	GRAN SAN FRANCISCO	JULIO PEREIRA ROSALES
161	SANTA BARBARA	DEMETRIO MORAGREYO
162	SAN SILVESTRE	MARIO PELAEZ Y ULICES RAFAEL
163	SAN MARTIN	ROBERTO FLORES Y SRA.
164	SAN CRISTOBAL	FELIX ANDRADE PEREZ
165	LA SEGUNDA	TOMAS SOLJANCIC
166	DMS TERESITA	TOMAS SOLJANCIC
167	SAN MATEO	MODESTO Y LEONARDO MAIZA
168	LA SALVADORA	RAMON SOLIZ COLORADO
169	TATA SANTIAGO	AYLLU SULLCAYANA
170	GENIL	JULIO LUZIO C.
171	SAN MARCOS	MARKO VAKVIC
172	PORVENIR	ABDON TELLEZ

173	SAN CRISTOBAL	ERNESTO GALVEZ
174	HORTESIA	CARMEN MATOS DE KUSJANOVIC
175	PERSEVERANCIA	MIGUEL SPIKULA
176	LA DESCONFIADA	GUILLERMO K. ORLANDINI
177	ALCIRA	EDMUNDO DARIU
178	ROSITA	LUIS BARRENECHEA
179	ALASKA	HERCULIANO ARGANDOÑA
180	JOSEFINA	SATURNINO REJAS
181	DOBLE ENTENTE	CARLOS Y VIRGILIO SEMPERTEGUI
182	DON QUIJOTE	LORENZO GUEVARA
183	30 DE SEPTIMEMBRE	PEDRO ORLANDINE
184	ALCIRA	HUGO ARANDA
185	ALASKA	ANTONIO DEHENE
186	SAN MIGUEL	JULIO PRUDENCIO
187	SANTA CLARA	ARTURO ENCINAS D.
188	DULFA	LORENZO GUEVARA
189	PERSEVERANCIA	LUIS BARRENECHEA
190	SAN JORGE	SATURNINO REJAS
191	SAN REINALDO	MIGUEL VENEGAS
192	LA SALVADORA	CONSTANCIO NAVA
193	LA SALVADORA	PABLO FERNANDEZ
194	YLIVIA	ANTONIA ANTECHVIC
195	SANTA ROSA	ABEL ASCARRUNZ P.
196	SAN JORGE	MODESTO GARNICA
197	AZANAQUEZ TUNGSTEN MINES	ALEJANDRO RAMOS
198	MARINA	GERONIMO FLORES
199	ABUNDANCIA	ABEL ASCARRUNZ PELAEZ
200	ESTACA	ABEL ASCARRUNZ PELAEZ
201	ESTRELLA ROJA	ABEL AZCARRUNZ PELAEZ
202	LA CONCEPCION	JUAN COLLAO S.
203	REINALDO	MODESTO GARNICA A.
204	VIRGEN DE LA CONCEPCION	JUAN COLLAO
205	VIRGEN DE LA PAZ	JUAN COLLAO
206	ESPERANZA	DOMINGO VILLAROEL
207	LA BUENA	RENATO BARRON
208	LA MACHONA	RENATO BARRON
209	CONCEPCION	EVARISTO VENEGAS
210	SAN MIGUEL	GERONIMO FLORES DURAN
211	PLOMITA	JOSE URSIC
212	SANTA MARIA	JOSE CABALLERO ZAMBRANA
213	SAN MIGUEL	ORLANDO ALANDIA PANTOJA
214	SARA	LUIS H. BLACUT
215	FENIX	MIGUEL VENEGAS, FEDERICO AGUILA
216	SAN PEDRO	PEDRO WALTER LUZIO
217	MARGARITO	PEDRO IVANOVIC
218	DONY	ALICIA DE MIER
219	LOS DOS HERMANOS	ESTANISLAO Y SEVERINO CHECA
220	EMMITA 3	LUIS QUIROGA GALDO
221	MARCONI	FELIX ANDRADE PEREZ
222	LA CONDEÑA	QUINTIN MAMANI Y I. HUANCA H.
223	SAN MARCOS	MARKO YAKSIC
224	REYNALDO	MARTIN GARCIA VAINA
225	SAN JOSE	JULIO LUZIO CASTELLON
226	TRES AMIGOS	FRANCISCO OVILINOVIC R.
227	FENIX	FEDERICO AGUILAR
228	LILY	ORLANDO ALANDIA P.
229	ANTOFAGASTA	JORGE CESPEDES GUZMAN
230	SAN MARTIN	ADRIAN FRIAS
231	SAN ANTONIO PERCERO	FELIX ANDRADE PEREZ
232	SAN SALVADOR	MARTIN GARCIA VIANA
233	MARIA DEL CARMEN	JOSE CUEVO S.
234	NEDA	WALTER SEMPERTEGUI P.
235	LA ESPERANZA	JUAN MIRANDA
236	LUDNILA	JUAN MIRANDA B.
237	SAN SILVESTRE	JUAN MIRANDA R.
238	INDIA	JUAN MIRANDA B.
239	LA BLANCA	JUAN MIRANDA R.
240	CRISTO POBRE	MANUEL R. AGUILAR
241	SAN SILVESTRE	ERNESTO VERASTEGUI A.
242	GUADALUPE	MARIANO RODRIGUEZ
243	GUERNICA	FRENCISCO LAGORRABIT
244	FLORENCIA	NORBERTO CLAVIJO
245	BOLSA BLANCA	CRISPIN CHAMBI P.
246	DELIA	CARLOS MENDOZA B.
247	FELICIDAD	MACARIO CHAMBI
248	FEDERICO	FEDERICO KEMPF
249	DOS HERMANOS	MACARIO CHAMBI R.
250	MARIA DEL CARMEN	JOSE CAERO
251	JOSE MANUEL	MIGUEL HURTADO
252	LA BUENA	MARCOS GRUBSIC
253	UNIFICADA AZANAQUES	MIGUEL HURTADO
254	SANTA TERESITA	GRACIANO GUSMAN
255	LA FORTUNA	HUGO TORRICO
256	ROSARIO	DURAN YAKSIC
257	ILIRIA	FRANCISCO DUBRAVCIE

605	DRAGON III	FERNANDO ASCARRUNZ
606	SUC. SAN MARTIN	ESTHER CHURROARRIN
607	LOS ALVAREZ D.	PABLO ALVAREZ
608	ANDRES FELIPE	PABLO ALVAREZ
609	WARA - WARA	ALBERTO DIAZ
610	SAN MARTIN	FREDDY Y OMAR BENAVIDEZ
611	LA AMISTAD	RAUL BENITES
612	FE	HUGO SALINAS
613	ISABEL	EDUARDO CAMACHO
614	AMIGOS	L. BALDIVIESO Y M. DONALSON
615	SUCESIVAS COBRA	SILVERIO MAMANI
616	IRUPUTUNGO	ROGELIO GARCIA
617	MERCEDES	SILVESTRE NAVIA
618	NUEVA ESPERANZA	SEVERO AMATELLER
619	ESPERANZA	EDUARDO INARRA
620	EXCELSIOR	JUAN M. SARACHO
621	EL PORVENIR	MANUEL M. VORDAN
622	NUEVA CALIFORNIA	GERARDO AZURDUY
623	CANDELARIA	JULIO F. DALENCE
624	CANDELARIA 0 ESPERANZA	WILLAM W. STVENSON
625	EL HUNDIMIENTO	MARIANO JUANA DE LA PEÑA
626	LA ESPERANZA	CARLOS ACKERMANN
627	20 DE JULIO	RICARDO CRUZ
628	VERTIENTE	JOSE MELITON PACHECO
629	VENEROS DE ASIENTO	JUAN GRANIER
630	EL PORVENIR	JUAN MANUEL DECORMIS
631	AURORITA	JOSE MELITON PACHECO
632	ARICOMA Y PIZARRO	CORINA OSSIO
633	ESTHER	ABSALON A. ROMANO
634	DELICIA	CELESTINA GUMIEL
635	SOCORRO DEL POBRE	CARLOS RIBERA
636	SAN JUAN	AGAPITO BALLESTEROS
637	LUIS ALFREDO	MANUEL GUTIERREZ
638	LA ESPERANZA	ELENA R. DE OSSIO
639	LA MINERVA	AVELINO VILASECA
640	SOLEDAD	GERARDO DEL CARPIO
641	ESTAÑO	SEVERA P. V. DE AILLON
642	LA DESEADA	FRANCISCO ARAMAYO
643	LA SALVACION	MOISES ARCE
644	LA COLORADA	RODOLFO CHACON
645	LA DORADA	MANUEL ROCABADO
646	ZUÑIGA	JOSE M. CALVO
647	MARIA ANTONIETA	RAUL OSSIO
648	LA ESPERANZA	SIMON CHACON
649	SAN JOSE	SANTIAGO PASCOE
650	SANTA SOFIA	MAXIMO ALQUISALETE
651	SAN AGUSTIN	BELISARIO SAENZ
652	SAN JOSE	EDUARDO INARRA
653	KAKALA	ARTURO ARANZ
654	JOSE MARIA	JULIA V. DE DALENCE
655	PUENTE DE P. UNDIMENTO	MANUEL ARNAL
656	HUAINA PORCO	GERARDO AZURDUY
657	FLORICEL	MAXIMILIANO OSSIO
658	LA ESMERALDA	ALEJANDRO VERA
659	EL PORVENIR	CORNELIO FLORES
660	RENACIMIENTO	JUAN M. SARACHO
661	LA NEGRA	HILARIO TERAN
662	EL PORVENIR	MATIAS DE MENDIETA
663	RENACIMIENTO	RUFINO L. CALDERON
664	RESGUARDO	ASUNTA TERRAZAS
665	ELECTRA	ERNESTO OSSIO
666	PANTOJA	MAXIMILIANO OSSIO
667	AGUA DE CASTILLO	JOSE MARIA CALVO
668	TORNAHUAICO	CIRIACO GIROMAZ
669	SAN CECILIO	J. MELITON PACHECO
670	SAN JOSE	JULIO F. DALENCE
671	ORIENTE	JOSE MELITON PACHECO
672	VENEROS DE CERRILLOS	JULIO REGIS
673	ANGELES Y SAN BENEDICTO	JOSE MARIA CALVO
674	EL CHIVO	JOSE MELITON PACHECO
675	BELLA ESPERENZA	HILARIO F. DUCHEN
676	ESPERANZA	CARLOS BOGUEN
677	GUADALUPE DE PORCO	DEMETRIO HEREDIA
678	EL TRIUNFO	DALIO FERNANDEZ
679	"LA AVENTURA "M"	PEDRO N. SOLARES
680	LA PROVIDENCIA	MARCELINO SERRANO
681	CACHACOMIRI	MARIANO CALANCHA
682	COMPLEMENTO	JOSE H. MARTINEZ
683	CARMEN	JOSE GREGORIO DAVILA
684	CARMEN	DALIO FERNANDEZ
685	CAPRICHO	NICANOR ENRIQUEZ
686	CARACOLES	ESTEBAN PORTOCARRERO
687	APO- PORCO	JUAN DE DIOS AMELLER
688	AURORA	JOSE MELITON PACHECO
689	ESPERANZA	ANTONIO DECORMIS
690	AMIGOS	ERNESTO OSSIO
691	SAN ANTONIO DE PORCO	MARIANO G. CALANCHA
692	LA ESPERANZA	JULIO ARANA
693	SAN VICENTE	MANUEL GUANACU
694	LA GRACIOSA	PEDRO QUEZADA
695	ROSA	BENJAMIN SILVETI
696	EL PORVENIR	MARIANO GUERECA
697	CANDELARIA	BARNAK Y FEDERICH
698	IRUPUTUNGO	LUIS ROJAS
699	IRUPUTUNGO	LUIS ROJAS
700	LA SALVADORA	CLAUDIA V. DE SAAVEDRA
701	LA TAPADA	MANUEL OMISTE
702	EL PROGRESO	JOSE MELITON PACHECO
703	EL PORVENIR	MANUEL MARIA JORDAN
704	LA INDUSTRIA	ARTURO ARANA
705	AGUA DE CASTILLO	CLAUDIO BERRIOS R.
706	VENEROS DE JALANTAÑA	JUAN DAVIDSON
707	HUNDIMIENTO	FLORENCIO SUBIETA
708	MARIQUITA	FLORENCIO SUBIETA
709	PARACAIDAS	JUAN DAVIDSON
710	LA MINERVA	DAVIDSON Y CIA.
711	CKACHA	FLORENCIO SUBIETA
712	CORI HUAICO	ROBERTO CRUZ
713	SAN JOSE DE SORAS	GUILLERMO DEL RIO
714	SEIS DE AGOSTO	FLORENCIO ZULETA
715	GRACIELA	AURELIO SEGUROLA
716	AUGUSTO	FELICIANO BALCERA
717	DOS AMIGOS	VICTOR M. LEAÑO
718	LIA	JOSE CESPEDES AQUINO
719	PRECAUCION	MANUEL MERCADO
720	LORENZO	NICOLAS VILLEGAS
721	JUPITER	PEDRO V. CARREÑO
722	SAN PATRICIO	HUMBERTO DUCHEN
723	DON GUILLERMO	STUARDO JORDAN
724	VILLA MONTES	FLORENCIO SUBIETA
725	DON ALBERTO	ALEJANDRO BENAVIDEZ
726	LA IMPENSADA	ALEJANDRO BENAVIDEZ
727	WALLY	FLORENCIO SUBIETA
728	SANTA CRUZ	LEONARDO MONTERO
729	JUANA PORCO	LEONARDO MONTERO
730	SAN GERMAN	LEONARDO MONTERO
731	SAN LUIS	LEONARDO MONTERO
732	SAN JUAN	LEONARDO MONTERO
733	INCA INGENIO	LEONARDO MONTERO
734	ORIENTE	LEONARDO MONTERO
735	DEGOLLADA	FELIX TAVERA
736	MERCEDES	AUGUSTO GUTIERREZ
737	ROSARIO	EMPRESA MINERA PORCO
738	SANTA ELENA	MAMERTO BENAVIDES
739	SORPRESA	HUMBERTO CALBIMONTE PAZ
740	PAPICITO	WALTER VELARDE
741	EUREKA	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
742	UNO MAS	

743	MISERIAS	GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
744	PORVENIR	NICLASCO CHOQUE
745	DEM. PAPICITO	CARLOS GARRETT
746	SUC. PRIMERA PAPICITO	CARLOS GARRETT
747	SUC. SEGUNDA PAPICITO	CARLOS GARRETT
748	HUECO	EMP. MIN. IRIS MINES
749	COPACABANA	EMP. MIN. IRIS MINES
750	LOURDES	MANUEL BALDERRAMA
751	DON ALFONSO	ALFONSO MAMANI CH.
752	SUC. PRIMERA MAMACITA	RAFAEL SANCHEZ DE LOZADA
753	MAMACITA	HUMBERTO VACAFLORES
754	SUCESIVAS LOURDES	GUALBERTO MERILES BRAVO
755	ESPERANZA	ALFONSO Y GUILLERMO MAMANI
756	EL CARMEN	LUIS ANGEL BENAVIDES
757	SEÑOR DE QUILLACAS	FELIX CHECA Y MARCOS CRUZ
758	LA ESPERANZA	ALBERTO SUBIETA VILLEGAS
759	ENCARNACION	GUALBERTO MERILES B.
760	JAVIER	COOPERATIVA VENEROS PORCO
761	INFIERNILLOS	RAUL PEREZ ALCALA
762	SOLITO	DEMETRIO LUGO HUANACO
763	COPACABANA	SIXTO INCHAUSTI PORCEL
764	SAN JOSE	EPIFANIO HUANACU
765	SAN MIGUEL	MANUEL ALA
766	DON JAIME	ENCARNACION DE MERILES
767	DON PASCUAL	ALFONSO MAMANI CHECA
768	SAN JUAN	AMBROSIA Q. DE MAMANI
769	NELSON DONAL	T. HERNAN ALFARO HEREDIA
770	VIRGEN DE COPACABANA	AILSELMO GORDOIN LOPEZ
771	SUC. ESPERANZA	ALFONSO MAMANI CH.
772	NORTHA TERCERA	COMSUR
773	NUEVA MAURETANIA	WALTER ASTETE
774	SAN MARTIN	WALTER VELARDE
775	SANTA ROSA	COOP. MIN. PORCO
776	NEPTUNO 2º	WALTER FLORES
777	LA RICA	SANTIAGO QUINTANILLA M.
778	MINA CANDELARIA	MIGUEL FERNANDEZ Y GABRIEL UÑO
779	SANTO SANTO	GENARO Y JULIAN UÑO
780	SAN PEDRO	DOMINGO ALMEDO
781	SANTA TERESA	DEMETRIO GUTIERREZ
782	SANTA TERESITA	SIMON COPA Y JUSTINO COPA
783	SANTA TERESITA	ALICIA DE LGADO DE HUANICO
784	SANTA TERESITA	ALICIA DE LGADO DE HUANICO
785	SAN MIGUEL	APOLINAR ATO QUISPE
786	SAN BARTOLOME DE PORCO	APOLINAR ATO QUISPE
787	SOFIA	PASCUAL MAMANI
788	AGUAS DE PORCO	WALTER ASTETE G.
789	CUATRO HERMANOS	SIXTO DE LGADO SAIQUE
790	SUC. LA RESCATADA	AIDA CHUMACERO
791	SUC. SANTO SANTO	GREGORIA GONZALEZ DE LOPEZ
792	ANA MARIA	VALERIANO SOLIZ
793	CARLOS	ANA MARIA LOPEZ
794	CARMEN	JUAN GAILARD
795	ALDEBARAN	JUAN GAILLARD
796	DORITA	ANA MARIA LOPEZ
797	SAN MIGUEL GRANDE	DEMASIA ALA HIDALGO
798	REPRESA	COMIBOL
799	CALIFORNIA	COMIBOL
800	SAN FRANCISCO	COMIBOL
801	LOS CINCO HERMANOS	CLETA G. DE OTALOZA
802	DRAGON	FERNANDO ASCARRUNZ
803	MARIELA	JOSE L. PAZ ALDUNATE
804	SAN JORGE	LUCIA V. DE MAMANI
805	LA NEVADA	DEMETRIO LUGO Y R. CABRERA

PROVINCIA : **ANTONIO QUIJARRO**
CANTON : **CONDORIRI**

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	KOYLLUR	ENRIQUE TRONCOSO

CONCESIONES MINERAS - DEPARTAMENTO DE ORURO-POTOSI

DISTRITO CATASTRAL Nº 5 - RIO MULATOS (Mapa adjunto)

PROVINCIA : **AVAROA**
CANTON : **AVAROA**

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	ARCANGEL MIGUEL	HUGO FUENTES ARIAS
2	EL CARMEN	ALBERTO EYZAGUIRRE
3	COMANGCO II	HECTOR REVUELTA SANTA CRUZ
4	MINA MARIA TEREZA	ESTEBAN RUEDA R.
5	EL CARMEN	ALBERTO EYZAGUIRRE
6	CARMEN	DAVID AGUIRRE
7	DIVINA	CORDEOR
8	LA SALVADORA	CORDEOR
9	PAHUA	CORDEOR

PROVINCIA : **SEBASTIAN PAGADOR**
CANTON : **SAN PEDRO DE CONDO**

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	SANTA TEREZA	TOMAS SOLJANCIC
2	DMS SANTA TEREZA	TOMAS SALJANCIC

582	EDUARDO	HUGO A. QUIROZ A.
583	31 DE OCTUBRE	HUGO A. QUIROZ A.
584	SAN ANTONIO	HUGO A. QUIROZ A.
585	VIOLETA	E. EDUARDO REYES
586	SUC. ROSEDAL	CESAR BENAVIDEZ
587	ROSEDAL	CESAR GUSTAVO
588	SAN MIGUEL	VICTOR TIRADO G.
589	TULIPAN NEGRO	AMETH SHUGAIR R.
590	LA PREDILECTA	PEDRO HUARACHI
591	LA UNION	JOHONY ROMAY
592	LA ESMERALDA	VICTOR TIRADO V.
593	PORVENIR	VICTOR TIRADO V.
594	GUADALUPE	PEDRO FERNANDEZ U.
595	CANDELARIA	LEANDRO FERNANDEZ
596	SAN BARTOLOME	RAFAEL VALDEZ T.
597	SAN MIGUEL II	JOSE L. VALDA V.
598	MINAS DEL REY SALOMON	LEONCIO ENCINAS C.
599	SORPRESA	LEANDRO FERNANDEZ
600	GLORIA	JESUS VELASQUEZ
601	SANTA ROSITA	HERNAN RUNA
602	NUEVO PORVENIR	SANTIAGO BEJARANO
603	SANTA MARGARITA	ALBERTO TITO H.
604	ESPERANZA	FRANZ GORENA S.
605	TRINIDAD	FRANZ GORENA S.
606	JUSTO JUEZ	JUSTO SOTO
607	SAN JORGE	MARIO SECKO
608	POCKERANI	EMMA G. DE CORTEZ
609	MARGARITA	TOMAS CABRERA
610	VIRGEN DE REMEDIOS	ANGEL MAMANI
611	BRITANICA	DOMINGA GARDEAZABAL
612	MAX	HERMEREJILDO GARNICA
613	LA PODEROSA	DANIEL ENRIQUEZ
614	GERARDINA	JOSE FLOPEZ
615	ESPERANZA	ROBERTO CRUZ V.
616	CARACOTO	J. MANUEL BARRAU
617	DOLORES	FERNANDO L. CASTRO
618	SAN ANTONIO	COSME DAMIAN C.
619	SANTA CATALINA	TOMAS S. LENOX
620	SAN GREGORIO	LUIS GALLAND
621	LA SOLITARIA	CLAUDIA A. DE SAAVEDRA
622	LA SALVADORA	MANUEL C. MONTALVO
623	LINCOLD	MARIANO V. DELGADILLO
624	LA CANDELARIA	SIXTO LOPEZ Y E. BALDIVIESO
625	PEPINA	HECTOR ZILVETI
626	LA COMPLEMENTADA	LUIS ROCHA
627	JORGE	SIXTO LOPEZ
628	MARIA ALICIA	MIGUEL QUIRROGA
629	BOY SCOUT	DEMETRIO S. MALLO
630	AMPARO	ROSAURA G. DE SARACHO
631	TERESA	BENJAMIN SILVETI
632	TEXAS	CARLOS D. LENOX
633	INDUSTRIAL	NESTOR GUILLEN
634	LA PODEROSA	AUGUSTO NOYA
635	LLACTAVI	GUMERCINDO ECHEVERRIA
636	CONDADO S ANTONIO VISTA A.	TRIFON QUIROZ
637	INDUSTRIAL	FLORENCIO SUBIETA
638	ROSEDAL	MATILDE ALCALA M.
639	TEXAS	MANUEL C. MONTALVO
640	SANTA ROSA	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
641	PRECAUCION	DAVID R. ZULETA
642	LA CARIDAD	ARCHIE W. MILLIGAN
643	LA RECONQUISTA	ARCHIE W. MILLIGAN
644	CONCORDIA	ARCHIE W. MILLIGAN
645	SAN MIGUEL	RAIMUNDO SAN MIGUEL DELGADILLO
646	SALVADORA	ARCHIE W. MILLIGAN
647	DON ROBERTO	ARCHIE W. MILLIGAN
648	HUASA MALLCU	CLARA ALCALA V. DE QUIROZ
649	CONSTITUCION	ARCHIE W. MILLIGAN
650	BELLA ESPERANZA	RUBEN OCHOA P.
651	SAN JOSE	DAVID R. ZULETA
652	REIVINDICADORA	NIEVES ROSA SUBIETA
653	EL ALCAZAR	JACINTO JIMENEZ
654	SAN BENJAMIN	GUSTAVO SALAS LINARES
655	BOLIVAR	RICARDO VIVADO
656	CHOROLQUE	ARCHIE W. MILLIGAN
657	DON MAURICIO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
658	CARACOTA NUEVA	TORIBIO QUIROGA
659	TERESA	TORIBIO QUIROGA
660	DAVID	ARCHIE W. MILLIGAN
661	PROTECCION	ARCHIE W.MILLIGAN
662	PORVENIR	AUGUSTO QUIROZ
663	ESPERANZA	CLARA A.V. DE QUIROZ
664	AVANTE	CLARA A.V. DE QUIROZ
665	COMPLEMENTO	FLORENCIO SUBIETA
666	DOLORES SEGUNDA	DAVID R. ZULETA
667	DOLORES TERCERA	FLORENCIO SUBIETA
668	DEM. DOLORES SEGUNDA	FLORENCIO SUBIETA
669	HUERTA PUCRU	TESTAMENTARIA R. CRUZ
670	AGUA VERDE	AUGUSTO CASTRO U.
671	AGUA VERDE	AUGUSTO CASTRO U.
672	ROBERTO	SILVERIO SARABIA
673	BERTHA	SILVERIO SARABIA
674	CUSY TICA	MANUEL B. ALCALA
675	DON MANUEL	HERNAN ALFARO H.
676	EXALTACION SEGUNDA	HERNAN ALFARO H.
677	SANTIAGO	RICARDO PEREZ
678	PROGRESO	EMPRESA MINERA PORCO
679	DON RENE	EMPRESA MINERA PORCO
680	DON HUMBERTO	EMPRESA MINERA PORCO
681	ESMERALDA	E.M.U.S.A.
682	MILAGRO	T. HERNAN ALFARO H.
683	SAN SALVADOR	T. HERNAN ALFARO H.
684	SALVADORA	FAUSTA ALCALA DE PEREZ
685	SAN SALVADOR 2º.	E.M.U.S.A.
686	RESGUARDO SEGUNDO	E.M.U.S.A.
687	PEPE	E.M.U.S.A.
688	EL INGENIO	E.M.U.S.A.
689	SUCESIVAS PRECAUCION	E.M.U.S.A.
690	MARTITA	E.M.U.S.A.
691	BEATRIZ	HERNAN ALFARO HEREDIA
692	DEM. BEATRIZ	HERNAN ALFARO HEREDIA
693	PROGRESO II	EMPRESA MINERA PORCO
694	ARTEMIS	E.M.U.S.A.
695	DEM. LA INDUSTRIAL	E.M.U.S.A.
696	ZEUS	E.M.U.S.A.
697	SAN JUAN	E.M.U.S.A.
698	SIRACUSA	NESTOR ROCABADO
699	SUCRE	E.M.U.S.A.
700	NORAH SEGUNDA	EMP. MIN. IRIS MINES
701	DAVID	DANIEL ACEBEY O.
702	HUASCAR	E.M.U.S.A.
703	IRENE	IRENE LOPEZ DE ALTAMIRANO
704	LA FORTUNA	COOPERATIVA VENEROS PORCO
705	SAN ANTONIO SEGUNDO	E.M.U.S.A.
706	ATAHUALLPA	E.M.U.S.A.
707	UYUNI CHICO	E.M.U.S.A.
708	DEM. PROGRESO	EMP. MINERA PORCO
709	ZAIDA	E.M.U.S.A.
710	ROSA	ISMAEL PEREZ ALCALA
711	COPACABANA	ROMUALDO PEREZ J.
712	ANKAYAPO	AGUSTIN BENITEZ FLORES
713	JIMENA	ALFREDO GALLO V.
714	LLACTAVI SEGUNDO	E.M.U.S.A.
715	VIBORANI	E.M.U.S.A.
716	PRECAUCION	CIA. MIN. DEL SUR S.A.
717	LA CONQUISTA	RICARDO PEREZ
718	LA SALVADORA	ELSA A. V. DE OCHOA
719	PORVENIR	FERNANDO Y RAFAEL PAREDES
720	COBIJA	E.M.U.S.A.
721	MEJILLONES	E.M.U.S.A.
722	UNION PROGRESO	CARLOS ARAMAYO
723	WANDA	FEDOR PEREZ
724	6 DE AGOSTO	GUILLERMO MAMANI CH.
725	EL MILAGRO	NORMA VIDOVIC
726	EL MILAGRO	NORMA VIDOVIC
727	CARLOS	FERNANDO CALVO
728	SAN JORGE	LUIS ALDUNATE M.
729	SAN LUIS	ESTELA M. V. DE ARZADUM
730	APARECIDA	ARMANDO URIOSTE M.
731	PRESIDENTA	BERNARDO PAREDES
732	AGUAS VERDE II	E.M.U.S.A.
733	SUC. ROSEDAL	CESAR G. BENAVIDEZ V.
734	ROSEDAL	CESAR G. BENAVIDEZ V.
735	PORVENIR	VICTOR TIRADO VARGAS

PROVINCIA : **ANTONIO QUIJARRO**
CANTON : **PORCO**

Nº	CONCESION	CONCESIONARIO
1	AGUA DE CASTILLA	AURELIO SEGUROLA
2	LA TAPADA	MANUEL OMISTE
3	SAN ANTONIO	SATURNINO LEITON
4	SAN MIGUEL	EDUARDO FUENTES
5	SANTA ROSA	JUAN DAVIDSON
6	AGUAS DE CASTILLA	CLAUDIO BERRIOS R.
7	INFIERNO	RENE CUENCA M.
8	ALCIBIA	ALFREDO GUTIERREZ
9	BELGICA	MANUEL L. TARDIO
10	LA PROBABLE	JULIO GARRON
11	JALANTAÑA	CARLOS RIVERA
12	SANTA ROSA	FEDERICO SMIDT
13	EL PROGRESO	JOSE MELITON PACHECO
14	EL PORVENIR	MANUEL MARIA JORDAN
15	FORTUNA	ALEJANDRO ARMALI
16	PREVENTIVA	ARTURO TERAN
17	SAN SALVADOR	FELIX DEL CARPIO
18	CALIFORNIA	HILARIO TERAN
19	SAN MIGUEL	LEONARDO REVUELTA
20	VISCACHANI	JUAN DAVIDSON
21	ESCORIAS	W. HOCHKOFFLER
22	GLADIS	J. E. CAREAGA
23	GALIA	ANTONIO B. VILLEGAS
24	ISABEL	PEDRO GUTIERREZ
25	LUNA	ALFREDO MORODIAS
26	LA ENCONTRADA	CESAREO GOITIA
27	SAN ANTONIO	S. SUAREZ
28	SANTA BARBARA	(?)
29	VICTORIA	S. SUAREZ
30	LUIS ALFREDO	DEMETRIO MALLO
31	SAN LUCAS	JOSE SUAREZ
32	DESM. S. MIGUEL	ADRIAN SIERRA
33	MONTE NEGRO	MIGUEL PRITA
34	SAN JUAN	FLORENCIO SUBIETA
35	RESURGIMIENTO	MARIANO ZULETA
36	EL PORVENIR	PORCO TIN MINES
37	HUNDIMIENTO Y PLATA	PORCO TIN MINES
38	LA INDUSTRIA	ARTURO ARANA
39	LA ESPERANZA	PORCO TIN MINES
40	IRUPUTUNGO	ERNESTO OSSIO
41	EL FUERTE	JHON DAVIDSON
42	COLON	AURELIO SEGUROLA
43	MARIELENA	AURELIO SEGUROLA
44	VENEROS DE J.	JUAN DAVIDSON
45	RESURGIMIENTO	ERNESTO TORRES
46	SAN MIGUEL	FRANCISCO BURGOS R.
47	HUNDIMIENTO	FLORENCIO SUBIETA
48	MARIQUITA	FLORENCIO SUBIETA
49	EMPORIO	JUAN DAVIDSON
50	COLON	FLORENCIO SUBIETA
51	MARIELENA	FLORENCIO SUBIETA
52	CACCHA	FLORENCIO SUBIETA
53	SAN MIGUEL	MARTIN HOCHKOFLER
54	SAN JOSE DE SORAS	FLORENCIO SUBIETA
55	DESCUBRIDORA	PEDRO CALLA
56	CELIA	VICTOR GUTIERREZ
57	FORMIDABLE	ALEJANDRO BENAVIDEZ
58	LA PROMETIDA	SEGUNDINA REQUENA
59	TATA CACKCHAS	RITA DEL RIO
60	CUATRO AMIGOS	HONORATO BOLAÑOS
61	REIVINDICACION	HECTOR ARIAS
62	COLORADO	DAVIDSON Y CIA.
63	LOTERIA	M. GUTIERREZ
64	JUPITER	M. GUTIERREZ
65	SEIS DE AGOSTO	FLORENCIO SUBIETA
66	PARACAIDAS	JUAN DAVIDSON
67	COMPLEMENTO	GUILLERMO DEL RIO
68	EL AMIGO	JUAN G. WILLIAMS
69	SAN JOSE DE SARAS	GUILLERMO DEL RIO
70	LA MINERA	MARIANO DELGADILLO
71	18 DE JUNIO	ARMANDO GUTIERREZ
72	AUGUSTO	FELICIANO BALCERA
73	VILLA MONTES	AURELIO SEGUROLA
74	CORI-HUAICO	ROBERTO CRUZ
75	EL CERCO	NICOLAS VILLEGAS
76	SAN MIGUEL	AURELIO SEGUROLA
77	SAN JUAN	AURELIO SEGUROLA
78	KARMA	ROBERTO PAZ P.
79	LUISA	AURELIO SEGUROLA
80	GRACIELA	AURELIO SEGUROLA
81	PROGRESO	LUIS Y FELIPE SUBIETA
82	MARIA ANTONIETA	MANUEL VARGAS
83	SANTA ANA	MARIANO GONZALES
84	SANTA BARBARA	CONSTANCIA P. DE GUTIERREZ
85	EMMA	ALEJANDRO BENAVIDES
86	SATURNO	ARMANDO GUTIERREZ
87	LEONARDO DE VINCI	ROMULO VALCLINIA R.
88	EL CERCO	ALEJANDRO BENAVIDEZ
89	MILAGRO	JUAN G. WILLIAMS
90	DOS AMIGOS	VICTOR M. LEAÑO
91	PROGRESO	GUILLERMO BARRERA
92	RESURGIMIENTO	INOCENCIA CARDENAS
93	SAN LUIS	LUIS SOLIZ VILASECA
94	LA RICA	LEONCIO GARRON C.

95	'COLON	LEONCIO GARRON C.
96	EFRAIN	ROBERTO CRUZ
97	CONDOR	FLORENCIO SUBIETA
98	JUPITER	NICOLAS VILLEGAS
99	LOTERIA	NICOLAS VILLEGAS
100	EL CERCO	RICARDO VIVADO
101	ROSARIO	VIDAL MOREIRA T.
102	MARIA ANTONIETA	CARMEN ORIHUELA
103	MERCEDES	BERNARDO HURTADO V.
104	LA RESERVADA	ESCOLASTICO CARRASCO
105	ESPERANZA	AUGUSTO QUIROZ P.
106	SAN BARTOLOME	EMILIO SANCHEZ
107	AMPARO	ARMANDO GUTIERREZ
108	HUAYNACUCHU	ALFREDO ARRATIA
109	CONDE AUQUE	ARMANDO GUTIERREZ
110	SAN PATRICIO	JUAN G. WILLIAMS
111	LA FORTUNA	HANS BARCHARTTO
112	SAN LEON	JUAN LUIS PRADO
113	LA RESCATADA	SOFIA ORIHUELA DE VARGAS
114	SANTA TERESA	TERESA V. DE LEAÑO
115	LA RICA	ISIDORO BETANCOUR
116	RENE	JULIO DAVID TORRES
117	VILLCA	ANTONIO CALVO
118	CONCEPCION	EPITAFIO UGARTE
119	SEÑOR DE LA CAIDA	EPIFANIO UGARTE
120	LIA	JOSE CESPEDES AQUINO
121	SANTA ROSA	G. G. HYLAND
122	TERREMOTO	PEDRO JALIRI
123	LABORIOSA	MANUEL MERCADO
124	INVENCIBLE	CARMEN ORIHUELA
125	WALLY	FLORENCIO SUBIETA
126	RESERVA	MANUEL MERCADO
127	PRECAUCION	MANUEL MERCADO
128	LURUMA	JUAN LUIS PRADO
129	BERNARDITO	ALEJANDRO BENAVIDES
130	ISABEL	ENRIQUE AOIZ
131	CHELITA	ARMANDO GUTIERREZ
132	MADRE TIERRA	JUAN LUIS PRADO
133	SAN LUIS	LUCIO HURTADO
134	SARAMOLINO	MANUEL MERCADO
135	MOLLEPUNCO	MANUEL MERCADO
136	CONDOR	DAVID ZULETA
137	LORENZO	NICOLAS VILLEGAS
138	BRISTOL	MARIANO GARRON
139	JUPITER	PEDRO B. CARREÑO
140	CHICANEROS	DAMIAN MORALES
141	TOBY	MARIANO GARRON
142	DICTADURA	LUIS AOIZ
143	SALVAMENTO	ARCHIE MILLIGAN
144	DOS AMIGOS	ROBERTO PORCEL
145	SAN PATRICIO	HUMBERTO DUCHEN
146	SANTA ROSA	GUSTAVO AMATELLER D.
147	PROSPERIDAD	ALFREDO ARRATIA
148	PEDRITO	CARMEN ABALES DE SUBIA
149	JOSEFINA	ALBERTO MURILLO C.
150	SAN ANDRES	ARCHIE W. MILLIGAN
151	LOS 2 HERMANITOS	GUSTAVO AMATELLER D.
152	CHICANEROS	DAVID EMILIO CAZAS
153	MARIA	HUMBERTO CALBIMONTE
154	LA ESTRELLA	MAX GOLDSCHMIDT
155	ELENA	HUMBERTO CALBIMONTE P.
156	GOLCONDA	VICENTE TERAN E.
157	MINAS GERALES	VICENTE TERAN E.
158	LA ESPERANZA	MAX GOLDSCHMIDT
159	DON GUILLERMO	LUIS GUILLERMO L.
160	APURADA	LUIS ARCE Q.
161	COMPLEMENTO	LUIS B. SUBIETA
162	BUEN VENTURA	LUIS B. SUBIETA
163	LA TURBERA	LETICIA SUBIETA
164	LA CENCEDORA	EMILIANO BURGOS
165	SILENCIO	VICENTE TERAN E.
166	GALCONDA	ALFREDO CUELLAR
167	VILLA MONTES	FLORENCIO SUBIETA
168	ESTRELLA	GUSTAVO AMATELLER DIAZ
169	BLASON DE ANTIMONIO	VICENTE TERAN E.
170	18 DE OCTUBRE	CLARA A. V. DE QUIROZ
171	SAN ANTONIO	ALFREDO REVILLA Q.
172	GOLCONDA	RAFAEL SCHMIDT
173	SEGUNDO POTOSI	VIDAL MOREIRA T.
174	ELECTRON	DAVIDSON Y CIA.
175	SAN GREGORIO	ARTHEMIO SALINAS G.
176	DON ALBERTO	AUGUSTO QUIROZ
177	BUENOS AIRES	ESCOLASTICO ORELLANA
178	SILENCIO	RAFAEL SCHMIDT
179	GOLCONDA	HUGO ZEBALLOS
180	CHITANIO	SIMON AYALA Y OTROS
181	DON GUILLERMO	STUARDO JORDAN
182	DEFENSA	CELSO PEÑARANDA Q.
183	AMELIA	FELIX BALCAZAR L.
184	CONFUSO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
185	NEPTUNO	CIA. HUANCHACA DE BOLIVIA
186	RECUPERADA	GUSTAVO AMATELLER D.
187	SAN GREGORIO	NIEVES ROSA SUBIETA
188	SAN ANTONIO	RAQUEL FORTUN DE R.
189	DON ALBERTO	ALEJANDRO BENAVIDEZ
190	SAN GREGORIO	AGUSTIN AMAYO
191	GOLCONDA	RAFAEL SCHMIDT
192	CONSOLIDADA	LUIS ARCE
193	SAN ANTONIO	ROBERTO PORCEL
194	SILENCIO	RAFAEL SCHMIDT
195	BUENOS AIRES	RAFAEL MOSCOSO
196	LA IMPENSADA	ALEJANDRO BENAVIDEZ
197	SAN ANTONIO	ROBERTO PORCEL B.
198	CHURCHULL	AUGUSTO SOUX
199	SANTA ROSA	MODESTO ROCABADO
200	SANTA CRUZ	LEONARDO MONTERO
201	HUAINA PORCO	LEONARDO MONTERO
202	INCA INGENIO	LEONARDO MONTERO
203	ORIENTE	LEONARDO MONTERO
204	DEGOLLADA	LEONARDO MONTERO
205	SAN GERMAN	LEONARDO MONTERO
206	SAN LUIS	LEONARDO MONTERO B.
207	SAN JUAN	LEONARDO MONTERO
208	LA NEGRA	WALTER R. GALLO
209	JUPITER	SIMON AYALA H.
210	CARNAVALITO	ENRIQUE LOPEZ
211	SALVADORA	ENRIQUE LOPEZ
212	LOS DOS AMIGOS	ROMULO HEREDIA
213	VULCANO	SIMON AYALA
214	SAN ANTONIO	VICTOR MICHEL
215	BOLIVAR	SEVERO AMATELLER
216	SAN MIGUEL	AUGUSTO GUTIERREZ
217	SALVADORA	C. ARANIBAR V.
218	PEDRO	RICARDO VIVADO
219	MERCEDES	FELIX TAVERA
220	CANDELARIA	PRESENTACION A. DE LASCANO
221	HUGO	VICENTE SALINAS
222	BUENOS AIRES 2ª.	RAFAEL MOSCOSO
223	MARTHA	AGUSTIN GUTIERREZ
224	VERA CRUZ	LEOVIGILDO CALVO R.
225	CANDELARIA	MARTIN SALAZAR
226	SANTA FE	LEOVIGILDO CALVO R.
227	ROSARIO	AUGUSTO GUTIEEREZ
228	NEPTUNO	LEOVIGILDO CALVO
229	CKUTI	LEOVIGILDO CALVO
230	MADRE	CESAR BENAVIDES B.
231	EDELMIRA	ELISA AVILA DE HEREDIA
232	TORCOYO	AUGUSTO GUTIERREZ S.
233	LA DESCUBRIDORA	ALEJANDRO BENAVIDES
234	VIRGEN DE COPACABANA	ESTHER DE AMATELLER
235	RECUPERADA	WALTER RUIZ YAÑEZ
236	SANTA ROSA	WALTER RUIZ YAÑEZ
237	LA ENCARGADA	ISAIAS RIOS
238	CANDELARIA	FERNANDO LEITON H.
239	SANTA RAQUEL	NAPOLEON PALLARES
240	MARYLU	EMPRESA MIN. PORCO
241	ESCORIALES PORCO	EMETERIO USTARES
242	MARTINICA	JORGE VALDIVIA
243	LINARES	VIDAL MOREIRA T.
244	SAN JUAN	VICTOR M. CHACON
245	ESCORIALES PORCO	ELIAS RONCAL
246	SANTA ETELVINA	NAPOLEON PALLARES
247	MILAGRO CHICO	RIGOBERTO SALAZAR
248	ESCORIALES CONDORIRI	JULIO E. CAZAS
249	ESCORIALES UYUNI	EMPRESA MINERA PORCO
250	SANTA ROSA	TEOFILO LOAIZA
251	SUCESIVAS WALLY	EMETERIO USTARES
252	SUCESIVAS LA RICA	EMETRIO USTARES
253	LA ESPERANZA	LEOVIGILDO CALVO R.
254	ROSARIO	VICENTE ECOS
255	LA RENOVADA	AUGUSTO GUTIERREZ
256	ESPAÑOLA	JULIA DE BALDIVIEZO
257	MARIA TERESA	VICENTE ECOS
258	ROSARIO	LUIS VELASCO
259	LA COLORADA	LEONIGILDO CALVO
260	LA CARMEN	LEONIGILDO CALVO
261	ELENITA	MAMERTO BENVIDEZ
262	LA ENCONTRADA	LUIS VELASCO B.
263	VULCANO	AUGUSTO GUTIERREZ
264	HILDA	EMP. MIN. MILLIGAN Y CIA.
265	MARTHA	ROBERTO PAZ
266	ROBERTO	JUSTO P. AYALA
267	SORPRESA	EMPRESA MINERA PORCO
268	BANDERIN	TEOFILO HERNAN A. H.
269	EUREKA	MANUEL LEON M.
270	SANTIAGO	MANUEL B. ALCALA
271	LA ESPERANZA	AUGUSTO GUTIERREZ S.
272	PERSPECTIVA	FELIX ZEGARRA V.
273	CINCO HERMANOS	RAUL CHOQUE INCLAN
274	LA ASUNCION	RAUL CHOQUE INCLAN
275	SAN LUIS	RAUL CHOQUE INCLAN
276	MARIA EUGENIA	RAUL CHOQUE I.
277	FLORIDA	VICENTE ALFARO
278	SAN SILVERIO	ALEJANDRO CHOQUE S.
279	SAN JUAN	LUIS VELASCO
280	SAN VICENTE	BONIFACIO HUANACU
281	SOLITARIO	EMP. MIN. PORCO
282	SAN ANTONIO	GREGORIO VELASQUEZ
283	SANTA ROSITA	DOMINGO MAMANI
284	LA PODEROSA	MARCELINO DAZA
285	COMPLEMENTO	ARCHIE MILLIGAN
286	HALLAZGO D MIN.MARIA	RAMON CHUMACERO C.
287	SAN ANTONIO	VICENTE M. TORREZ
288	SAN ANTONIO	ANTONIO PALACIOS
289	ROSARIO	LIA CHUMACERO DE LIJAN
290	MERCEDES	EDMUNDO GARRON G.
291	CASUALIDAD	VICENTE IÑIGUEZ
292	BERTHA	LEOVIGILDO CALVO
293	INFIERNILLOS	NAPOLEON PALLARES
294	CONDORINAZO	ANTONIO PALACIOS
295	SANTA FE	SANTIAGO SOTOMAYOR
296	CAYETANO	CIA. ARAMAYO DE MINES
297	JORGE	HECTOR VILLALBA
298	SAN FRANCISCO	EMP. MINERA PORCO
299	CALIFORNIA	EMP. MINERA PORCO
300	SANTA ELENA	ARCHIE W. MILLIGAN
301	JANCKOYO	PEDRO SUAREZ
302	REPRESA	EMP. MINERA PORCO
303	PROVIDENCIA	EDMUNDO GARRON C.
304	ESPAÑOLA	MARIANO ZULETA
305	SUC. RESCATADA	AURELIA V. DE CHUMACERO
306	SAN JORGE	RENE ZELAYA RIOS
307	GUADALUPE	RENE ZELAYA RIOS
308	SANTA ROSA	RENE ZELAYA RIOS
309	FORTUNA	ESPERANZA DE CUELLAR
310	SORPRESA	ROBERTO ROLLANO
311	MARTA	JORGE VALDIVIA
312	PRECIOSA	ANTONIO GONZALEZ D.
313	TESORO	ANTONIO GONZALEZ D.
314	CAUDALOSA	ANTONIO GONZALEZ D.
315	ALIANZA	ANTONIO GONZALEZ D.
316	LA RIQUEZA	ANTONIO GONZALEZ D.
317	SANTA MARIA	NOLASCO CHOQUE
318	SILVIA	T. HERNAN ALFARO H.
319	SILVIA 2ª.	T. HERNAN ALFARO H.
320	SILVIA 3ª.	T. HERNAN ALFARO H.
321	ANA MARIA	MARIA LUISA MENDOZA M.
322	SILVIA CUARTA	T. HERNAN ALFARA H.
323	VICTORIA	ALEJANDRO CHOQUE S.
324	MIRIAM	MARIANO PINTO S.
325	KALLALLA	FELICIANO TORRICO T.
326	SUC. SAN VICENTE	SEVERO AMATELLER H.
327	CAUDALOSA	CLEMENTE P. LORA
328	SAN MIGUEL	ZULEMA ZAMBRANA
329	MONTE CRISTO	LEOVIGILDO CALVO
330	SORPRESA	MAMERTO BENAVIDES
331	DILVER	NAPOLEON DECORMIS
332	DEMS. SAN VICENTE	SEVERO AMATELLER
333	ROKEFELLER	NAPOLEON DECORMIS
334	LOURDES	ESTHER DE AMATELLER
335	LA VICTORIA	NOLASCO CHOQUE
336	LA ESPERANZA	TORIBIO ESCALANTE
337	LA PORFIADA	FELIX ZEGARRA
338	LA PORFIADA	HERNAN ALFARO H.
339	DOS AMIGOS	HUMBERTO CARMONA
340	DICIEMBRE	RAFAEL MOSCOSO
341	PROGRESO	JOSE NAVARRO Q.
342	MARCO ANTONIO	JUAN C. ALCALA
343	DON MARIANO	EMPRESA MIN. PORCO
344	ROSARIO	ALEJANDRO LIJJAN
345	SANTIAGO	JOSE M. CORDOVA
346	GUSTAVO	NAPOLEON DECORMIS
347	DON WALTER	EMPRESA MIN. PORCO
348	DON SANTIAGO	EMPRESA MIN. PORCO
349	INFIERNILLO	DAVID MONJE R.
350	PERSEVERANCIA	ELISEO LOAIZA
351	SAN MIGUEL	NINFA DE BOLAÑOS
352	CONDESIANA	MANUEL PUMA S.
353	NORA	JOSE M. CORDOVA
354	EL PORVENIR	NOLASCO CHOQUE R.
355	CHACO PALCA	HERNAN ALFARO
356	LOS CODICIOSOS	MODESTO BOLAÑOS
357	SUC. MINERVA	ANTONIO ROCHA TORRES
358	SAN ATANACIO	JOSEFINA ALVARADO B.
359	SUC. DICIEMBRE	RAFAEL MOSCOSO
360	SAN JOSE	PONCIANO QUISPE
361	PORCO PALCA	DEMETRIO LUGO
362	SAN LAZARO	MANUEL PUMA
363	GLORIA	ALEJANDRO LIJJAN
364	PAPICITO	HUMBERTO CALVIMONTE
365	LUCIFER	NAPOLEON PALLARES
366	LA BOYA	BENITO QUISPE
367	CHAMBION	FIDELIA V. DE AMATELLER
368	LOURDES	ALIGUSTO GUTIERREZ S.
369	CHUIROJITA	BELISARIO IPORRE
370	ESPERANZA	RICARDO CALDERON A.
371	UNO MAS	MARIANO GARRON R.
372	LA FORTUNA	MAMERTO BENAVIDES
373	ANDINO	NOLASCO CHOQUE
374	EUREKA	WALTER VELARDE
375	MISERIAS	RICARDO CALDERON
376	PORVENIR	NOLASCO CHOQUE
377	SANTA ANA	JUAN C. ALCALA
378	SAN MIGUEL	ALIGUSTO GUTIERREZ
379	WALLY MARCO	DANIEL NAVA YOTRO
380	SAN JUAN	JUAN CHURQUI G.
381	SAN ANTONIO	ALIGUSTO GUTIERREZ S.
382	SAN FELIX	CARMELO IQUICE
383	LA IMPENSADA	MODESTO BOLAÑOS
384	LOS LEONES	BERNABE BARAHONA
385	SUC. SAN MIGUEL	ALIGUSTO GUTIERREZ S.
386	SAN MIGUEL	MARIO DURAN V.
387	GLORIA	EDUARDO BENITEZ
388	12 DE OCTUBRE	MARIANO LUGO
389	SANTO DOMINGO	ALEJANDRO CUIZA
390	LA ESPERANZA	DEMETRIO LUGO H.
391	RESGUARDO	DEMETRIO LUGO H.
392	SAN JUAN DEL RIO	DEMETRIO LUGO H.
393	PROGRESO	DEMETRIO LUGO H.
394	SANTA ROSA	LUCIANO SAYQUE
395	ENCARNACION	ELIAS CHUMACERO
396	SAN PEDRO	DOMINGO OLMEDO S.
397	VLADIMIR 1º	SIXTO OÑA Y OTRO
398	TERESA	SEVERO VILLCA O.
399	LOURDES	AGUSTIN BENITES
400	COCOLISO	MARIO DURAN
401	MARTITA	GERARDO MAMANI F.
402	GUSTAVO	JULIO VILLEGAS R.
403	COPACABANA	HONORATO SOTO
404	BELEN	VALERIANO GUTIERREZ Y SRA.
405	SAN ANTONIO	TEOFILO ROSSEL
406	SAN JUAN	PEDRO CHOQUE H.
407	LA ESPERANZA	AUGUSTO GUTIERREZ MANUEL
408	TRES AMIGOS	JULIA CORONADO DE M.
409	IMPENSADA DEL ROSARIO	CRISTINA AITKEN
410	LA MERCED	SEVERO VILLCA OLMEDO
411	MINA ROSARIO	JULIAN Y SEVERO V.
412	SAN JUAN	AUGUSTO TORREZ
413	DEM. PAPICITO	CARLOS GARRETT
414	SUC. SEGUNDA PAPICITO	CARLOS GARRET
415	SUC.PRIMERA PAPICITO	CARLOS GARRET
416	SAN JAIME	APOLINAR OLMEDO
417	COPACABANA	CELESTINO ZEGARRA
418	INFIERNILLOS	ROBERTO SEQUEIROS R.
419	SANTA TERESA	ROBERTO MARTINEZ
420	CHALLAPATA	SABINO DELGADO
421	HUECO	JOSE A. ANGULO
422	LA ESTRELLA	BERNABE BARAHONA
423	CARMELA CLEOFE	NAPOLEON PALLARES
424	GRAN PODER	MAMERTO BENAVIDES
425	COPACABANA	MARIANO GARRON R.
426	EL NORTE	CARLOS GARRET Z.
427	NUEVA MAURITANIA	CARLOS GARRET Z.
428	LOURDES II	ALIGUSTO GUTIERREZ S.
429	SAN SALVADOR	MARIANO GARRON R.
430	EL POTOSINO	CARLOS GARRET Z.
431	SUC. EUREKA	WALTER VELARDE E.
432	NUEVA CASTILLA	CARLOS GARRET Z.
433	SUC. SAN VICENTE	SIND. VENEROS PORCO
434	SUC. MARIQUITA	SIND. VENEROS PORCO
435	SAN MIGUEL	
436	DOLORES	APOLINAR OLMEDO R.
437	SANTA ROSA	PASCUAL COCA
438	SONIA	FORTUNATO ROJAS U.
439	SEGUNDA CASTILLA	CARLOS GARRET Z.
440	VIEJA CASTILLA	CARLOS GARRET Z.
441	SAN ANTONIO	AUGUSTO GUTIERREZ
442	LA PRECISA	SIND VENEROS PORCO
443	COYORI	EDUARDO MENDOZA M.
444	SANTA ROSA	FABIAN CARMONA
445	BOYA	EULOGIO CH. DE QUISPE
446	CARMEN	FELIPE CHOQUE Q.
447	LA SALVADORA	AUGUSTO GUTIERREZ S.
448	DON ALFONSO	ALFONSO MAMANI CH.
449	CONCEBIDA	EMILIO IBARRA R.
450	MAMACITA	HUMBERTO VACAFLORES
451	SUC PRIMERA MAMACITA	CARLOS GARRET Z.
452	MILAGRO	JULIAN RODRIGUEZ U.
453	CONDOR	COOP. VENEROS PORCO
454	SUC. LOURDES	GUALBERTO MERILES B.
455	SEÑOR DE QUILLACAS	FRANCISCO MACHACA
456	ORLANDITO	DORA L. DE SUBIA
457	ALICIA	MOISES VARGAS
458	INFIERNILLOS	RAUL PEREZ A.
459	SAJAMA	MOISES VARGAS
460	FABULOSA	ALIGUSTO GUTIERREZ
461	SANTA BARBARA	C. IGNACIO GARCIA
462	SANTA FE	ANASTACIO MACHACA C.
463	SANTA ELENA	JULIO CHOQUE RAMOS
464	BELLA ESPERANZA	JUANA VARGAS DE R.
465	SR. DE QUILLACAS	FELIX CHECA
466	LA ESPERANZA	FACUNDO ECOS PORCO
467	LA ESPERANZA	ALBERTO SUBIETA VILLEGAS
468	ANACONDA	AUGUSTO GUTIERREZ S.
469	EL CARMEN	LUIS ANGEL BENAVIDES
470	LA ESPERANZA	ALBERTO SUBIETA VILLEGAS
471	SAN MARTIN	DOMINGO MAMANI
472	JAVIER	RICARDO LUGO
473	SOLITO	DEMETRIO LUGO HUANACO
474	COPACABANA	SIXTO INCHAUSTI PORCEL
475	ENCARNACION	GUALBERTO MERILES B.
476	DEMS. VILLA MONTES	LORENZO CRUZ
477	SAN JOSE	EPIFANIO HUANACU CH.
478	DON PASCUAL	ALFONSO MAMANI CHECA
479	SANTA ROSA	LORENZO CRUZ
480	GUADALUPE	COOP. VENEROS PORCO
481	NELSON DONALD	T. HERNAN ALFARO H.
482	LA FABULOSA	WILBERT QUIROZ A.
483	EXALTACION	EUGENIO RODRIGUEZ V.
484	S. MARTIN DE PORRES	HILDA V. DE BOBARIN
485	SUSY	HUMBERTO CHOQUE D.
486	CRISTINA	ALBERTO SUBIETA V.
487	LOS LEONES	JAVIER CORTEZ M.
488	LOS CINCO HERMANOS	CLETA GONZALEZ V. DE OTAFORA
489	SAN MIGUEL	MANUEL A. J.
490	SAN JUAN	AMBROSIA Q. DE M.
491	ICHUKA	MERCEDES A. DE GONZALES
492	FELICIDAD	OSCAR COSSIO
493	SANTA FE	OSCAR COSSIO
494	CARMEN	PRUDENCIO HUANACU
495	SONIA	SEVERINO AVILES
496	DON JAIME	ENCARNACION DE MERILES
497	CARMEN	PEDRO CHOQUE C.
498	SUC. ESPERANZA	ALFONSO MAMANI CH.
499	SOBRE LAS OLAS	SALVADOR CABRERA D.
500	SANTA ROSA	MARIANO CABRERA H.
501	NUEVA MAURETANIA	WALTER ASTETE
502	EL NORTE	WALTER ASTETE
503	SELENITA	JORGE GUTIERREZ
504	SANTA ROSA	COOPERATIVA MIN. PORCO
505	NORHA TERCERA	COMSUR
506	SAN MARTIN	WALTER VELARDE
507	JUANA DE ARCO	JUANA VARGAS DE R.
508	SEM. VILLA MONTES	COOPERATIVA VENEROS PORCO
509	CANUTILLOS	SIXTO INCHAUSTY
510	LA NEGRITA	DANIEL LOPEZ
511	NORHA IV	CIA. MIN. DEL SUR S. A.
512	RIO ESCONDIDO	PEDRO LAGRAVA T.
513	SANTA ROSA	FILOMENA P. DE SOTO
514	MINA CANDELARIA	MIGUEL FERNANDEZ
515	SORPRESA	VALERIANO MAMANI
516	COPACABANA	SIXTO INCHUSTE
517	DOS AMIGOS	MARIANO LUGO H.
518	CANDELARIA	JULIAN VILLCA D.
519	LA RICA	SANTIAGO QUINTANILLA
520	SANTO SANTO	PEDRO LAGRAVA
521	SANTO SANTO	PEDRO LAGRAVA
522	SANTA ROSA	GREGORIA LUGO H.
523	SAN ANTONIO	ANTONIO BLACUT
524	SANTA TERESA	DEMETRIO GUTIERREZ
525	SUAS STA. ROSA	EUGENIO BELVIN R.
526	SANTA TERESITA	ALICIA DELGADO DE H.
527	SAN MIGUEL	APOLINAR A. QUISPE
528	SAN BARTOLOME DE PORCO	APOLINAR A. QUISPE
529	CUATRO HERMANOS	SIXTO DELGADO
530	SOFIA	PASCUAL MAMANI
531	SANTA ROSA	MARIANO LUGO
532	AGUAS DE PORCO	WALTER ASTETE
533	VILMA	VILMA HEREDIA B.
534	SUC. SANTO SANTA	GREGORIA GONZALES
535	SUC. LA RESCATADA	AIDA CHUMACERO
536	DOS AMIGOS	CASIANO CARMONA
537	LA FORTUNA	MAMERTO BENAVIDES
538	LA SALVADORA	HERNAN HUMEREZ C.
539	ANA MARIA	VALERIANO SOLIZ
540	CARLOS	ANA MARIA LOPEZ
541	DORITA	ANA MARIA LOPEZ
542	DON SIXTO	PEDRO FERNANDEZ UÑO
543	BUENOS AIRES	VICTOR Y RUBEN BEJARANO
544	TURINI	CARLOS MAMANI
545	ALDEBARAN	JUAN GAILLARD
546	SAN JUAN	HUGO SALINAS
547	SUC. SAN JUAN	HUGO SALINAS R.
548	WILLY	ANA MARIA LOPEZ
549	CARMEN	JUAN GAILLARD
550	CONQUISTA SEGUNDA	ANTONIO BLACUT
551	ELIZABETH	ANA MARIA LOPEZ
552	SAN MIGUEL GRANDE	DAMASIA ALA HIDALGO
553	CHAKERI	TEODORO VELIZ SOTO
554	COPACABANA	LUCIANO RAMOS
555	SANTA ROSA	LUCIANO RAMOS
556	LOURDES	FRANCISCO MAMANI
557	SANTA LUCIA	JULIAN RODRIGUEZ
558	SAN JOSE	FREDY ALURRALDE B.
559	ANTARES	FERNANDO ASCARRUM
560	AÑO NUEVO	FELIX LUGO UÑO
561	DFAGOIN	FERNANDO ASCARRUNZ
562	SAN FRANCISCO	COMIBOL
563	REPRESA	COMIBOL
564	CALIFORNIA	COMIBOL
565	TOCANTACA	TRIFON CHECA
566	DON DANIEL	DANIEL ACEBEY U.
567	GUADALUPE	SEVERO UÑO CH.
568	MARIELA	JOSE L. PAZ ALDUNATE
569	MERCEDES	EUSTAQUIO COPA H.
570	CANDELARIA	FAUSTO ALA H.
571	BUENOS AIRES	SEVERO VILLCA
572	TRES AMIGOS	JULIA CORONADO DE MAMANI
573	DEM. JUANA	DANIEL VILLCA
574	SAN MARTIN	FELIPE BENAVIDEZ
575	SAN JOSE	ALICIA DELGADO DE H.
576	BEATRIZ	JULIO AMUSQUIVAR
577	LA NEVADA	DEMETRIO LUGO
578	SAN LORENZO	GERARDO MAMANI
579	MI TRIUNFO	DAMASO CABRERA
580	LA ESPAÑOLA	CORNELIO TEJERINA
581	SAN VICENTE	CORNELIO TEJERINA
582	SAN JORGE	LUCIA M.V. DE MAMANI
583	SANTA JUANA	JULIAN MARCA
584	LA FORTUNA	RUBEN VELARDE F.
585	LA ESPERANZA	FERNANDO ASCARRUNZ
586	CARMEN	EDUARDO HUANACO S.
587	SALVADORA	BERNARDINO SIÑANI
588	TERESA	HUGO A. QUIROZ
589	SUC. DANIEL	HUGO A. QUIROZ
590	SAN JUAN	ARNOLDO CASTILLO O.
591	LA ESPAÑOLA	HUGO A. QUIROZ A.
592	SAN VICENTE	HUGO A. QUIROZ A.
593	VIGEN DEL ROSARIO	ALBERTO BENAVIDEZ
594	CLAUDIA	GUSTAVO BARRON N.
595	CARMEN	FELIPE BENAVIDEZ
596	DRAGON 2	FERNANDO AZCARRUNZ
597	ROSARIO	ZULMA DE BENAVIDEZ
598	COLQUECHACA	EDUARDO HUANACO S.
599	ICHUKA	MERCEDES ALCARAZ
600	JATUN PAMPA	JUAN LUGO Q.
601	LA DESEADA	HUMBERTO CAVIEDES
602	CONCEPCION	CIRIACO RUIZ
603	EL AMANECER	DAYCI RIVERO
604	SAN PEDRO	ALBERTO DIAZ A.

Falta de seguridad

Asunción, 27 abr (dpa).- El presidente de la Liga Paraguaya de Fútbol, Oscar Harrison, canceló hoy, poco antes del mediodía local todos los encuentros que debían jugarse este fin de semana a raíz de que la Policía Nacional comunicó que no podrá designar personal de vigilancia a los estadios, pues todos los efectivos están destinados a cubrir las internas del Partido Colorado que se llevarán a cabo mañana, en todo el país.

La medida afecta al torneo "Apertura" del fútbol profesional, en sus seis divisiones, cuya sexta fecha debía jugarse entre hoy y mañana, incluyendo el clásico del fútbol paraguayo, entre Cerro Porteño y Olimpia.

También fueron suspendidos los encuentros de la primera fecha del campeonato oficial de la Segunda División y los encuentros de los torneos descentralizados del interior del país.

Intercambio de conocimientos

GUAYAQUIL, 27 (ANSA).- El entrenador de Ecuador, el colombiano Francisco Maturana, viajó hoy a Italia para reunirse con sus colegas Arrigo Sacchi y Carlos Mazzone para, según dijo, "refrescar conocimientos".

"Pacho" Maturana regresará a Ecuador el 4 de mayo y dos días después convocará a los futbolistas que integrarán el combinado que enfrentará a Argentina por las eliminatorias el 2 de junio en Quito.

"Es una reunión que se hace por costumbre, para intercambiar conocimientos y es algo como un refrescamiento de los conocimientos", declaró a la prensa el técnico colombiano.

Maturana fue durante toda la semana el centro de los elogios debido al primer triunfo, por 4-1, sobre Perú en las eliminatorias al Mundial de Francia.

Francisco "Pacho" Maturana, el técnico de Ecuador viajó a Italia.

En este día... 28

DE NUESTRAS FIGURAS:

AGUIRRE, ENRIQUE EDUARDO: Jugador de fútbol de salón nacido en Cochabamba. Integró el plantel de Metalúrgica Andina.

CABRERA, AMALIA: Jugadora cruceña de basquetbol.

CARDENAS, TEODORO: Ex-futbolista (fue arquero), y luego entrenador. Volvió a The Strongest junto a Moisés Barack.

Teodoro Cárdenas

LAQUIS, PAOLA CECILIA: Destacada voleibolista paceña del sexteto de Universidad Católica.

MIRANDA, MARCELO LUIS: Basquetbolista chuquisaqueño que jugó en equipos de la Capital y pasó a filas de Colmil.

MONTE, GASPAR: Futbolista tarijeño de The Strongest.

NAVARRO, GUADALUPE: Voleibolista orureño de Anglo Americano.

****

DE NUESTRAS ENTIDADES:

Cumple sesenta y cinco años de existencia el Club Independiente Alas de La Paz.

****

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:

ZE CARLOS: Ex-futbolista brasileño (51 años) que jugó más de 500 partido en Cruzeiro.

JAVIER ALEJANDRO ARBARELLO: Delantero argentino que juega en San Lorenzo de Almagro.

DANIEL ESCALERA: Golfista venezolano.

DIEGO PABLO SIMEONE: Volante argentino del Atlético de Madrid y la selección de Passarella.

RUI AGUAS: Delantero portugués del Reggiana de Italia.

ADRIAN ISAZA: Tenista de Colombia.

WALTER ZENGA: Veterano arquero italiano que ahora defiende la valla del Sampdoria. Durante años integró la selección de su país.

JUAN CARLOS NIÑO: Mediocampista colombiano del Millonarios.

Gatti el mejor

Hugo Orlando Gatti

Santiago de Chile, 27 abr (EFE).- El ex internacional argentino Hugo Orlando Gatti, que se encuentra en la capital chilena participando en un foro deportivo afirmó hoy que "en la actualidad no hay ningún arquero mejor que yo".

"En la actualidad no hay ningún mejor arquero que yo, ya que desgraciadamente el nivel de los jugadores en este puesto ha venido en decadencia", enfatizó.

Gatti que llegó a Santiago junto al uruguayo Ladislao Mazurkiewicz, ambos considerados los dos mejores arqueros de todos los tiempos, demostró, tras la conversación sostenida con los periodistas locales, que después de diez años sigue siendo el personaje de siempre.

Gatti, que aparte de defender la camiseta de la selección argentina, hizo lo propio con River Plate y Boca Juniors, aseguró que entre los actuales arqueros argentinos "el mejor es Comizzo, después Navarro Montoya y Burgos. Chilavert es bueno, pero en mi tiempo no habría brillado como lo hace ahora".

Para tomar nota

■ [illegible]

■ [illegible] jugador Raúl Alber[illegible] Cardozo, que volvió lorado de Colombia, dio cuenta recién en [illegible] que tenía fractura el tobillo.

Se sometió a una intervención quirúrgica de que felizmente salió con éxito. Cardozo se repera y estará otra vez las prácticas en treinta días.

■ [illegible] desde Buenos Aires el pasado miércoles[illegible] cuando en verdad lo hacían desde su casa.

"Los colegas comentaba un periodista cochabambino, le están [illegible] mal a la profesión. Hay que pararlo" [illegible]

■ El apego de Ramiro Castillo por The Strongest va más allá de vestir la camiseta del primer plantel, y hace poco logró que le consigan un cachorro de tigre, que ha decidido tenerlo como mascota.

El felino tiene sólo algunas semanas y por lo que nos contaron se ha convertido en el regalón de los hijos del "Choco Lein".

■ [illegible] Carlos Laime, que recientemente arregló con Chaco Petrolero, también cumple funciones de preparador físico en el Club Atlético González que tomará parte en el torneo de Primera "A". El golero, termina de practicar con su equipo, y rápidamente se cambia de indumentaria para iniciar sus funciones en el plantel asociacionista.

QUIRITO

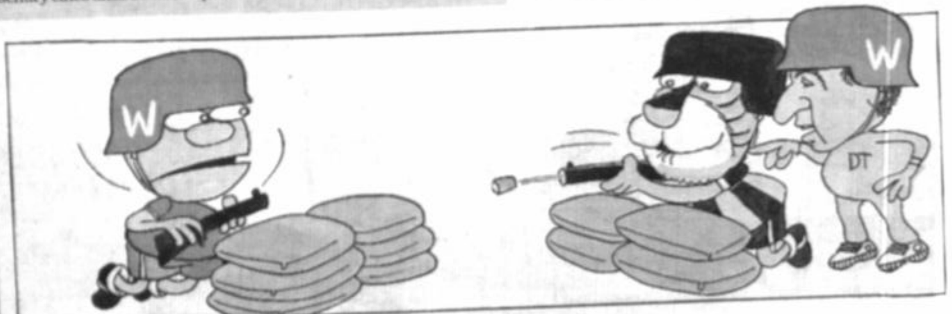

LA ACADEMIA RECIBE A STORMERS

CHACO ACABO CON LOS INVICTOS

Sonabria aparece en medio de sus compañeros tras el primer gol chaqueño sobre San José. Los petroleros dejaron al torneo liguero sin invictos.

HOY

WILSTER-THE STRONGEST

REAL STA. CRUZ-MUNICIPAL

ORIENTE CON DESTROYERS

INDEPENDIENTE-GUABIRA

PRESENCIA del Deporte

La Paz, domingo 28 de abril de 1996

BOLIVAR LE COMPLICA LA VIDA AL TIGRE

CHACO PARECIO S

Entre lo bien que anduvo Chaco y la decepcionante actuación de San José terminó el último invicto del torneo.

El tres a uno final pinta fehacientemente el trámite de la brega.

Los albiverdes ofrecieron acaso su mejor actuación en lo que va del certamen, con un mediocampo eficaz y más de una figura de interesante producción.

El campeón estuvo ayer muy lejos de sus jornadas siquiera regulares y pagó cara su displicente actitud. Es cierto que los "santos" tienen por delante un compromiso de suma importancia, como es el del próximo miércoles, frente a Barcelona, pero si de cuidarse se trataba, bastaba disponer un equipo mezcla de titulares, suplentes y juveniles. El San José de la víspera se parecerá mucho - de seguro - al cuadro copero que enfrentará al elenco de Guayaquil y la mayor parte de sus integrantes retaceó esfuerzo y jugó como si se tratara de un entrenamiento informal con las consiguientes consecuencias.

LA SORPRESA.-

Es cierto que el elenco orureño - a través, sobre todo, de Robert Espíndola - dispuso de al menos dos magníficas ocasiones en el inicio de la contienda, pero tampoco se puede obviar que el dueño de casa, aparte de los goles, se creó oportunidades que perfectamente pudieron darle un marcador llamativamente cómodo antes del descanso.

En una de las llegadas chaqueñas se registró un lanzamiento de esquina que Sanabria cabeceó con oportunismo ante una mala salida de Ibarra. Así se abrió la cuenta.

Espíndola, entre tanto, hizo rebotar el balón contra uno de los maderos y en otra incursión perdió solo frente al meta Sierralta; fueron indudablemente, los mejores ataques de San José.

Quizás la clave radicó en la faena de mediocampo. El ganador contó en Maygua y Pereira a permanentes generadores; el visitante se diluyó en toques intrascendentes, mínima voluntad y escasa claridad al pasar a terreno contrario.

Por eso no extrañó el segundo - victado de nulidad ? - , originado en un balón que Joselito Méndez buscó con ahínco, aunque a la distancia dio la impresión que más allá de los límites del campo, para tras la media vuelta despachar un centro hacia Ibáñez, cuyo cabezazo dio con la pelota en el travesaño antes de picar adentro.

El dos a cero pudo ampliarse si Ibáñez no marraba una excelente oportunidad, con arquero a merced y disparo final desviado.

CAMBIOS DE NUMEROS.-

Eso fue lo que se produjo a partir de la intención de don Walter Roque por devolver a su equipo algo de identidad.

Los ingresos (Javier Paz y Roger Vera) tras el descanso no modificaron la tónica del encuentro.

Siempre Chaco impuso condiciones, aun en aquellos pasajes en los cuales su rival se entretuvo infructuosamente con el esférico.

Ibáñez, ante una defensa estática, dio el golpe de gracia y el posterior descuento "santo" (Terán, capitalizando una salida en falso de Sierralta) no varió el curso de la historia.

No queremos ni pensar que San José le juegue así a Barcelona; sería resignar en gran medida sus posibilidades. Que, en todo caso, el contraste le sirva como lección. Chaco se marchó con la satisfacción de haber derribado - jugando bien - a un invicto y, además, al actual campeón. No es poco.

OSCAR DORADO VEGA.-

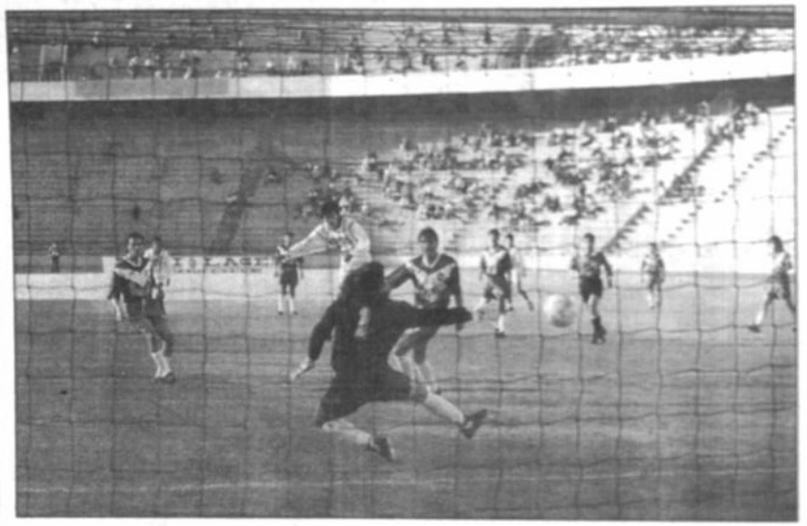

Integrantes del The Strongest en su última práctica antes de viajar al valle.

"MERITO ES DE TODOS"

Olmos

Roque

"El mérito es de todos los jugadores que dejaron todo su esfuerzo en el campo de juego" indicó el técnico de Chaco Petrolero, René Olmos.

Indicó que el triunfo es importante en la medida que "la gente que sigue al equipo empiece a creer en la propuesta que tenemos".

Señaló que "a partir de este triunfo hay que seguir trabajando para ir escalando en la tabla de posiciones y así evitar el descenso".

El técnico ponderó el trabajo de Sierralta que tuvo jugar lesionado los últimos minutos del encuentro. "Ha sido un esfuerzo grande el que realizó, ya que tuvo que jugar los últimos quince minutos prácticamente sin ponerse en pie, pero también fue importante que el equipo jugó un poco para él para que no tenga mayores inconvenientes".

"ME VOY YO PRIMERO..."

El técnico de San José, Walter "Cata" Roque, anunció que el miércoles será su último partido en San José debido a que "yo no puedo trabajar en un equipo tan flojo".

El entrenador se mostró bastante molesto con la actuación de su equipo que ayer cayó ante Chaco Petrolero.

Al respecto indicó "hoy Chaco ganó bien, nosotros fallamos una lágrima y ni haciéndolo a propósito se puede jugar tan mal".

Lamentó que su plantel haya jugado en tan bajo nivel como lo hizo ayer. "Si el equipo mejorara en un 200 por ciento en relación a lo mostrado hoy tendríamos posibilidades, pero como no tenemos ninguna prefiero irme".

Añadió que "el fútbol nuevamente me echen me voy yo primero".

EL JUEZ

MARCELO ORTUBE

Quedó la impresión que la pelota, cuando Joselito Méndez la capturó para despachar el centro que dio lugar al segundo gol de Chaco, estaba fuera de la cancha. El árbitro no lo advirtió y tampoco su juez de línea, Espinoza Alcón - si se comprueba - garantizante en el cotejo y, por tanto, quedó de relieve a la evidencia.

Esta es una nueva forma de anunciar

La Paz domingo 28 de abril de 1996

SUPERECONOMICOS de PRESENCIA

Anunciar en PRESENCIA es anunciar en el país

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ Propietario alquila locales de 12 y 110 mts2. con oficinas a cuentas, baño. Ubicado en 3er anillo interno a 1 cuadra de avenida Banzer y Zoológico. Ref. Telf 03-430520 03-430244. (24-25 Abr.)

COCHABAMBA

En Cochabamba venta o alquiler fábrica de ladrillo hueco en funcionamiento Tel: 042-81812 ó 042-45995. (26-1 May.)

Por extravío de factura con código OC21D6P010-015 al OC 21D6P010-050 con RUC. 7547943 de "Palacio Alamaja" de la ciudad de Challapata; estas quedan anuladas. 26-28 Abril.)

"MAQUINARIA DE SUSPENTINA", vendo moderna máquina para hacer serpentina de carnaval, consta maquinaria grande completa, para bobinas en metro antiguo. Ref. Av. San Martín 0712. Telf. 042-24459 y 042-45788 - Cochabamba - Bolivia. (25-31 Abril.)

"Anilinas". Ofrecemos colorantes, ácidos: Lana y directos algodón nigrosina cuero e impresitas. Ref: Telf. 042-24456. Cochabamba - Bolivia. 25-31 Abril.)

15 LOTES EN VENTA AL CALLE FRUCTUOSO MERCADO, QUILLACOLLO. LOTES DE 240 M2 AMURALLADOS Y CASA 240 M2 NUEVAS. C. ANTOFAGASTA. CHALET NUEVO SUP. 250 m2 AGUA PROPIA, ZONA PIÑAMI CIBCO. REF.: Telf. 042-60732. Dr. SEVILLA. HORAS 19:00 ADELANTE. (23-29 Abril.)

ORURO

POR EXTRAVIO QUEDA NULO EL CARNET DE CONTRIBUYENTE RUC. 1009451 DE ELSA VARGAS. (27-27 Abril.)

LA PAZ

BRASILIA VENDO año 1980. Ref.: Justo Avila No. 2068, Alto Sopocachi. Telf. 373671 (28-30 Abril.)

EXCELENTES PRECIOS Y GARANTIA Computadoras COLOR 486DX4-100 $us.-879 PENTIUM $us.-1093 !!Expandible a 740 megas ESCRITORIO DE REGALO. Calle Prolongación Illampu 407 esquina Rodríguez. Telf. 329035 (28-28 Abril.)

EXCELENTES PRECIOS Y GARANTIA Computadoras 486DX2-80 desde $us.- 599 hasta PENTIUM de $us.- 910 partes y accesorios. Calle Prolongación Illampu 407 esquina Rodríguez. Telf. 329035 (28-28 Abr.)

AUDIFONOS p/sordera reparamos.351132 compro (28-29 Abril.)

COPOZCA el precio comercial de su terreno, casa, departamento, local comercial y equipamientos. Se realizan avalúos técnicos. Diseño arquitectónico, construcción y supervisión de obras, A-TEC Arquitectura Telfax. 364064. (2-16 May)

IMPORTANTE EMPRESA PRIVADA A NIVEL NACIONAL

REQUIERE

Promotores de ventas que reunan los siguientes requisitos:

- Buena presencia
- Experiencia en promoción de ventas.
- Buen relacionamiento en el ámbito institucional - comercial
- Facilidad de palabras
- Garantías y referencias personales

Enviar curriculum vitae a la casilla 2827 - La Paz.

Hasta el dia 5 de Mayo.

Cargamos paquetes $us. 10 antivirus otros transformamos computadoras 286 a 486 PENTIUM local 17A galería Pasaje del Centro "DATA JET" (26-28 Abr.)

Reparación computadores y aparatos electrónicos cuerpo técnico especializado y garantizado, edificio 16 de Julio, piso 14, Dto. 2. El Prado (26-28 Abr.)

Espectacular oferta computadoras PENTIUM colores HD expandible 1.68 gigas colores garantizados $us. 1127.- Edificio 16 de Julio piso 14 DT02 (26-28 Abr.)

Computadores IBM usados $us. 350 con garantía reparación de computadores, galería Pasaje del Centro local 17A, "DATA JET" Pérez Velasco. (26-28 Abr.)

CASA EN COCHABAMBA

Urbanización DIDUMIS SUD (Carretera a Sacaba) 444 metros cuadrados de terreno, 230 metros cuadrados construidos, 2 plantas con tres dormitorios con roperos empotrados de cuatro cuerpos, 2 baños con vidrios templados, living con chimenea, comedor, escritorio, cocina - comedor de diario con mueblería y mesones de mármol, despensa, dependencias de empleada, estar familiar, tanque de agua capacidad de 5000 litros, garaje para dos movilidades. Pisos de mármol y parquet. Incluye lámparas y cortinas. Teléfono 71363 Ofits. (27-27 Abril.)

POR EXTRAVIO QUEDA ANULADA LA CUENTA 00-34-53934-8 DE MUTUAL "LA PRIMERA" CARLOS ERNESTO LLANO SERRA CON C.I. 4617/12 LP. (27-28 Abril.)

Profesora nivel primaria, intensifica lectura - escritura 1º, 2º grado. Control de tareas. 377250 (27-28 Abril.)

Vendo

Departamento pequeño céntrico Av. 20 de Octubre esq. Guachalla. Depto. 804, piso 8, sin intermediarios. (23-23 Abril.)

Computadoras 586/133 colores disco duro expandible 680 megas garantizados $us. 835.- paquetes local 17A galería Pasaje del Centro "DATA JET" (26-28 Abr.)

VENTA - ALQUILER

O ANTICRETICO EDIFICIO AVENIDA BLANCO GALINDO KM 4 1/2 SUD CASI FRENTE CERVECERIA BOLIVIANA NACIONAL TERMINANDO ALMACENES, MEZANINE, CONSTRUCCION PARA 5 PISOS, SOBRE 400 METROS2 TOTAL LOTE 800 MTS2 AL FONDO DOS VIVIENDAS, 7 BAÑOS, AGUA PROPIA, ALCANTARILLADO FUNCIONANDO. RECOMENDABLE PARA EMPRESAS O FABRICAS. REFERENCIAS TELEFONO 042-41130 Y 042-56210 O MISMO EDIFICIO COCHABAMBA (27-27 Abr.)

Para trabajo pesado...

Fairbanks

HANSA

LA PAZ
Mercado Esq. Yanacocha 1er. piso
Teléfono: (02) 314445
Fax: (02) 370397

Consulte en Crédito Personal

Se necesita

Repujador en metal, llamar urgente 315217. (23-23 Abril.)

Por extravío queda anulada la cuenta 00-34-96315-2 Mutual La Primera C.I. 2294246 L.P. Edith Rene Rubin de Celis (26-30 Abril.)

CALACOTO CALLE 24 DEPARTAMENTO EN ALQUILER

Dos dormitorios, jardín, lavandería, garaje y dependencias de empleada. Telf. 793302 (27-27 Abr.)

VILLA DOLORES

Ciudad de El Alto, vendo terreno murallado, sobre Plaza Azurduy de Padilla 730 m2. otros Santuario Copacabana, orillas del lago. Ref. 393031 - La Paz (27-28 Abril.)

PARA SUS NEGOCIOS EN BRASIL

Asesoramiento comercial y transporte (terrestre y aéreo) de mercadería hacia Bolivia. Llámenos en San Pablo al (11) 273-8157, 274-2703 y fax (11) 639983 (FICEBRAS) Y EN SANTA CRUZ AL 522616, 521242, Fax 520258 (CEINA LTDA.) (15-15 Nov.)

MUSICOS

Necesito señoritas ejecutantes de instrumentos musicales para conformación de grupo. Ref.: 722672 (27-28 Abril.)

URGENTE

SE NECESITA UN DISEÑADOR PROFESIONAL EN PUBLICIDAD. LOS INTERESADOS LLAMAR. TELF. 841078 - 841178 (27-28 Abril.)

DEPARTAMENTO PEQUEÑO DOY EN ANTICRETICO REF. FEDERICO ZUAZO 2106 esq. MONTEVIDEO (27-28 Abril.)

Por extravío queda anulada la cuenta Nº 00-00-052582-3 Mutual La Primera, Julia Ortiz de Ticona C.I. 2215376 LP. (27-28 Abril.)

CALACOTO calle 24 CASA EN VENTA

OPCION ALQUILER CONSTRUCCION 420 MT2. TERRENO 800 MT2 TELF. 793302 (27-27 Abril.)

BOX PARA BAÑO

Diseñamos, fabricamos e instalamos puertas, ventanas, mamparas, tragaluces, división de ambientes y mantenimiento en general. En estructura de aluminio y vidrio de seguridad templado. Además limpieza de vidrios en edificios. Llámenos al Telf No. 370077 (26-26 Abril.)

LLEGARON CERRADURAS INGLESAS "UNION"

Crespo Velasco S.A., Av. Mcal Santa Cruz 1086 Tel. 323980 - Fax 02-353051 - Casilla 66, La Paz (17-1 May.)

EMPATO EL BARCELONA

QUITO, 27 (ANSA)- El campeón Barcelona empató 1-1 con Aucas, en un partido adelantado del torneo ecuatoriano jugado el viernes por la noche, y mañana viajará a Bolivia para enfrentar a San José de Oruro por la Copa Libertadores.

Barcelona viajará mañana por la noche a Lima y de allí seguirá a Oruro, donde enfrentará al subcampeón boliviano en la segunda etapa de la Copa Libertadores.

El partido ante Aucas fue tomado por los campeones ecuatorianos como un "entrenamiento" y según los medios deportivos locales Barcelona no trabajó para ganar el partido.

Abrió el marcador el argentino Carlos Alfiro Moreno, mientras que para Aucas, que está en el penúltimo lugar de la tabla, convirtió Teodoro Jauch, casi al final.

En el otro partido anticipado el subcampeón Espoli perdió 0-1 con Deportivo Cuenca. Espoli enfrenta el miércoles a Corinthians de Brasil.

El 17 de mayo en Asunción

PARAGUAY-BOLIVIA EN ENCUENTRO AMISTOSO

Asunción, 27 abr (EFE).- La selección paraguaya de fútbol, que comenzó la eliminatorias del Mundial de Francia'98 con una derrota de 1-0 ante Colombia, disputará un encuentro amistoso frente a la de Bolivia el 17 de mayo próximo en Asunción, se informó hoy sábado.

El encuentro, que tendrá lugar en el estadio Defensores del Chaco, será la revancha del duelo jugado el año pasado en Sucre, cuando el equipo paraguayo, dirigido entonces por Gerardo González y Ranulfo Miranda, perdió 4-1.

MAS DEL EXTERIOR

Asunción, 27 abr (EFE).- La Liga Paraguaya de Fútbol (LPF) analiza la posibilidad de convocar a más jugadores del exterior para mejorar el poder ofensivo de su selección en el partido frente a Uruguay, el 2 de junio próximo en Montevideo.

El enfrentamiento será el segundo que disputarán ambas selecciones en las eliminatorias para el Mundial de Francia'98, en las que Paraguay viene de perder 1-0 ante Colombia y Uruguay de conseguir un triunfo por 2-0 sobre Venezuela.

Los medios deportivos locales y el propio seleccionador, el brasileño Paulo César Carpegiani, coincidieron en que la principal carencia detectada frente a los colombianos fue la falta de resolución en los metros finales.

La selección paraguaya, que en su primer partido empleó a once de los doce jugadores convocados del exterior, tuvo momentos de gran nivel, principalmente en el primer tiempo, cuando no se hizo notar su condición de visitante frente a los colombianos.

"UN PELDAÑO MAS ARRIBA"

Santiago de Chile, 27 abr (EFE).- El técnico de la selección chilena, Xabier Azkargorta, afirmó hoy que, tras la disputa de la primera jornada de las eliminatorias mundialistas, Argentina está un peldaño más arriba y las otros ocho equipos tienen "posibilidades repartidas".

"Argentina está un peldaño más arriba que el resto y las ocho selecciones que quedan, incluyendo Chile, aparecen con posibilidades repartidas. Yo creo que nos clasificaremos, ahora ri el problema es que los otros piensan lo mismo", sentenció.

El técnico español señaló que le gustaría ganar el primer partido que jugará la selección chilena frente a Venezuela y se sorprendió de las informaciones que le trajo su ayudante Ignacio Prieto, que "espió" el partido Venezuela-Uruguay, de que los venezolanos piensan que el partido frente a Chile, será como "sobarse las manos".

ADELANTO DE FECHA

MONTEVIDEO, 27 (ANSA) - La Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) considera la posibilidad de plantear ante la Confederación Sudamericana el adelanto un día del partido fijado para el 2 de junio ante Paraguay, en Montevideo, por las eliminatorias para el mundial de Francia 98.

Voceros de la AUF dijeron que Uruguay quiere jugar contra los paraguayos en horas de la tarde, pero en el caso que el horario coincida con otros partidos, por derechos de televisión, se solicitaría jugar el sábado 1 de junio.

Mientras tanto, la AUF fijó los precios de las entradas para el partido, a jugarse en el Estadio Centenario de Montevideo, y que oscilan entre los 7 dólares las populares y 25 las plateas preferenciales.

MILAN AL "SCUDETTO"

ROMA, 27 (ANSA) - Una jornada decisiva será la de mañana en el Campeonato Italiano de fútbol de Serie A pues Milan puede conquistar por anticipado el título 1995/96, otros siete equipos se disputan la clasificación para la Copa UEFA y tres deben un milagro para no bajar a la B.

Cuando quedan sólo tres jornadas para la finalización del torneo, Milan lleva siete puntos de ventaja a Juventus, segundo en la tabla, y una victoria suya mañana ante Fiorentina le permitirá asegurarse el "scudetto".

Pura su fortuna, los defensas milanistas no tendrán que preocuparse de marcar a Gabriel Batistuta, que acaba de llegar de Buenos Aires, donde jugó en la selección argentina por las eliminatorias mundiales ante Bolivia, y

Frente a un Milan con todos sus titulares y que juega en San Siro se presentará una Fiorentina que no sólo no contará con Batistuta sino que tampoco tendrá al fracitrado Francesco Baiano.

SHOPPING CENTER CAVERO

OFRECE SUS REPRESENTACIONES EXCLUSIVAS PARA EL PAIS

LA MAYOR INFRAESTRUCTURA Y CADENA DE SHOPPING DE LA CONSTRUCCION EN BOLIVIA

ATENDEMOS EN EL EDIFICIO Y SHOW ROOM MAS AMPLIO, COMODO Y BELLO DE LA PAZ
• 2 PLANTAS EXPOSICION
• COMODO PARQUEO
• ENTREGAS INMEDIATAS

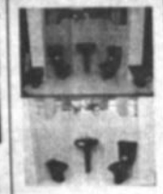

LOS MAS BELLOS COLORES Y DISEÑOS EN SANITARIOS
Celite

MUEBLES DE JARDIN

OURO FINO
TINAS E HIDROMASAJES
BASES DE DUCHAS
ASTRA

Eternit
LA MEJOR TEJA DE SUDAMERICA

CAÑERIAS AGUA CALIENTE
Saladillo Hidro H3
INDUSTRIAS SALADILLO ARGENTINA

MI PIAZZA
GRIFERIA
LAVAMANOS - BIDE
TINA - DUCHA

KERABEN
LA MEJOR CERAMICA ESPAÑOLA
RANDAS LISTELOS
KITS DECORADOS

Cris-Metal
Boutiquines Mesones
Gabinetes Espejos

PUERTAS AMERICANAS
UNICAS EN EL MUNDO

LAS MAYORES FABRICAS DE CERAMICAS EN SUDAMERICA

ALFOMBRAS AMERICANAS Y BELGAS (ALTO TRAFICO)

UNITED BELGOTEX BRAULIEU CONQUEST

TAPIZONES BELGOTEX
SUPER ALTO TRAFICO

PISOS VINILICOS
ALTO TRAFICO AREAS COMERCIALES

LA PAZ: CALLE ESTADOS UNIDOS Nº 1011 (MIRAFLORES) CASI ESQ. HONDURAS - PARALELA AL SUCRE TENIS CLUB
TELEFONO 317575 • FAX 591 - 02 - 315116

COCHABAMBA: AV. HEROINAS Nº 0748 ANTEZANA 16 DE JULIO • TELF.: 21201
FAX: 591 - 42 - 50245 • FAX: INTERNACIONAL 591 - 04117210

SANTA CRUZ: TERCER ANILLO Y RADIAL 19 FRENTE COMERCIAL CHIRIGUANO
TELF. FAX: 538662 • FAX: 3 - 538662

ER EL CAMPEON...

VACA SE "BORRO" Y YA NO VA MAS

Se acabaron los invictos. Chaco dio fin ayer a la imbatibilidad de San José en el actual torneo de la Liga y les habrá dolido a los "santos", que cayeron en manos de quien no se imaginaban, como lo reconocieron ellos mismos al final del cotejo.

ooo

Hubo poco público (dos mil personas) y debe ser una de las más bajas recaudaciones tratándose de una visita "santa", cuya hinchada nos tiene acostumbrados a venir en gran número cada vez que su equipo se presenta en Miraflores.

ooo

A propósito. En la víspera apenas una reducida barra alentó tibiamente a San José y lógicamente se fue desilusionada por el resultado, esperanzada, sin embargo, en que el miércoles la historia será otra en el partido por Copa Libertadores de América.

ooo

El arquero suplente de Chaco Petrolero, Omar Vaca, se enojó y no ocupó su lugar. Reclamó que durante toda la semana el técnico lo hizo entrenar como titular y el día del partido cambió de opinión haciendo ingresar a Sierralta. Su nombre apareció en la planilla pero él se "borró", a tiempo de dejar entrever su alejamiento del plantel.

ooo

El tesorero chaqueño, Ricardo Canedo, fue expulsado del banco de suplentes por haberle dicho unas cuantas cosas en tono elevado al árbitro del cotejo, que no aguantó y ordenó su desalojo del lugar.

ooo

El primer tiempo del partido tuvo una duración de 47'30", mientras que la segunda mitad fue un poco más: 49'03".

ooo

Estuvieron en las tribunas presenciando las incidencias del partido los integrantes de Stormers, cuadro que esta tarde enfrentará a Bolívar en el mismo escenario.

ooo

Dusan Draskovic, técnico de la Selección Nacional, asistió a la contienda y elogió a momentos la actuación de Chaco Petrolero, que se dio modos para superar casi con comodidad al campeón nacional.

LIGA DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO

COPA JAIME ZAMBRANA BORDA

SERIE A

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
REAL	7	4	2	1	10	6	+4	14	Municipal
STRONGEST	7	3	2	2	15	9	+6	11	Wilstermann
MUNICIPAL	6	3	1	2	10	7	+3	10	Real
GUABIRA	6	1	4	1	11	10	+1	7	Independiente
WILSTERMANN	7	1	3	3	9	12	-3	6	The Strongest
INDEPENDIENTE	7	0	4	3	5	14	-9	4	Guabirá

LO QUE VIENE ➡ Hoy, en Cochabamba: Wilstermann-The Strongest; en Santa Cruz: Real-Municipal y Oriente-Destroyers; en Sucre: Independiente-Guabirá.

SERIE B

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
SAN JOSE	8	5	2	1	20	11	+9	17	Bolívar
BOLIVAR	7	4	2	1	14	9	+5	14	Stormers
ORIENTE	7	4	1	2	17	9	+8	13	Destroyers
CHACO	8	4	0	4	14	19	-5	12	Destroyers
STORMERS	7	1	2	4	10	16	-6	5	Bolívar
DESTROYERS	7	0	1	6	7	20	-13	1	Oriente

LO QUE VIENE ➡ Hoy, en La Paz: Bolívar-Stormers.

Fotos:
Andrés Rojas, Juan Mamani y Agencia Lumiere

LA SINTESIS

CHACO 3

1- Roberto Sierralta
2- Omar Escóbar
3- Miguel Sanabria
4- Daniel Claure
5- Hugo Reyes
6- Simón Vargas
7- Richard Espinoza (Nicolás Flores)
8- Gerardo Pereira
9- Marcelo Ibañez (Marco Serzano)
10- Milton Maygua
11- Joselito Méndez (Fernando Zabala)
DT: René Olmos

Sanabria, 10' PT
Ibañez, 32' PT
Ibañez, 23' ST

ESTADIO: Hernando Siles
ARBITRO: Marcelo Ortubé
JUECES DE LINEA: Néstor Arana y Juan Carlos Arana
RECAUDACION: Bs. 8.429
ENTRADAS: 1.750; libres: 351
TEMPERATURA: 17.8°

SAN JOSE 1

1- Luis Ibarra
2- Marco Herrera
3- Freddy Cosslo
4- Limbert Rivero (Javier Paz)
5- Marcos Ferrufino
6- Eduardo Villegas
7- Roly Paniagua
8- Juan Carlos Daza
9- Robert Espíndola (Roger Vera)
10- Victor H. Andrada
11- Juan José Urruti (Miguel Terán)
DT: Valter Roque

Terán, 32' ST

EL MEJOR

MILTON MAYGUA

La suya se constituyó en buena tarea de principio a fin. Chaco ganó el partido en el mediocampo y a despecho de algunos ilustres apellidos en el adversario, el equipo albiverde mandó en esa zona, donde Milton fue un bastión a la hora de crear llegadas y emplear adecuadamente el balón.

ES DOMINGO

Bolívar espera dar espectáculo

OCHOAIZPUR REAPARECE Y EN OTRA POSICION

El argentino Fernando Ochoaizpur reaparecerá esta tarde en filas de Bolivar y en otra posición — como lateral derecho — en lo que será la novedad más importante de la alineación que el técnico Luis Orozco presentará para jugar ante Stormers.

Ochoaizpur, ausente en la anterior confrontación oficial por acumulación de tarjetas amarillas, jugará por la banda derecha y con la misión, al margen de defender, de proyectarse continuamente a sabiendas que el equipo visitante saldrá cauteloso y sin arriesgar.

Ese único cambio ha experimentado la alineación, en la que fueron tomados en cuenta Miguel Angel Rimba, Eduardo Jiguchi, Iván Castillo, Luis Cristaldo y Julio César Baldivieso, quienes recién se reincorporaron a las prácticas el viernes a su retorno de Buenos Aires, donde viajaron con la Selección Nacional.

Con ese panorama, el plantel pretende esta tarde lograr una cómoda victoria y sobre todo hacer un buen partido para el agrado de su hinchada.

El técnico Luis Orozco, puntualizó que de ninguna manera espera que el partido sea fácil: "Al contrario, creemos que será difícil sobre todo si el rival viene a defenderse y habrá que buscar la manera de crear situaciones y llegar al arco contrario".

En su concepto, el equipo está bien preparado a pesar que durante la semana no trabajó con la totalidad del elemento.

"Esperamos ganar pero por sobre todo que se brinde un buen espectáculo", manifestó.

CONCENTRACION

Dieciséis jugadores mas los miembros del cuerpo técnico se concentraron anoche en instalaciones del Hotel Plaza para aguardar la confrontación de hoy.

Al margen de los once titulares, cuyos nombres aparecen en otro cuadro, fueron convocados para este partido Mauricio Soria, Juan Carlos Ríos, Tomás Gutiérrez, Oscar Gómez y Wilson Sánchez.

El técnico Luis Orozco parando la práctica y haciendo algunas indicaciones.

STORMERS CON ALGUNAS VARIANTES OBLIGADAS

El nuevo técnico de Stormers, Hugo Pedraza, confía en el rendimiento de su equipo hoy frente a Bolívar, a pesar que está al frente del plantel hace apenas diez días.

La delegación chuquisaqueña llegó en la víspera a La Paz y a pesar que tiene algunas bajas, porque no podrá contar con Salamanca, Bou Farâh y Oliveira, hay un marcado optimismo para enfrentar al conjunto local.

"Yo sé que Bolívar es un gran equipo y es favorito, pero pienso que Stormers, con esfuerzo y mucho despliegue dentro del campo de juego, puede complicarle", manifestó el estratega.

Stormers no podrá contar con su golero titular, Marco Salamanca, que está lesionado, y tampoco con Bou Farâh, por el mismo motivo, y Oliveira por una suspensión.

La alineación del equipo está prácticamente confirmada con Flores en el arco; Rocabado, Cossio, Rocha y Coronado, en la defensa; Cabrera, Blanco, Suárez y García, en el mediocampo; Joao y Gómez, en la delantera.

El golero Flores manifestó que "será un partido muy difícil, sabemos lo que es Bolívar y se nos va a complicar harto, pero hemos hablado para entrar a la cancha tranquilos y tratando de jugar el fútbol que nosotros sabemos".

HISTORIA

Real Santa Cruz y Municipal jugaron 20 cotejos íngueros. Los paceños se impusieron en 12 oportunidades, seis triunfos les correspondieron a los cruceños y los restantes dos encuentros terminaron con marcador igualado.

Jugaron por última vez, en la primera rueda del certamen (La Paz 3/3/96), y los "rojiblancos" se impusieron por 2 a 0.

****

Stormers y Bolívar jugaron 8 partidos. La estadística indica que los boliviaristas se impusieron en cinco ocasiones, tres cotejos terminaron igualados y no se registró ninguna victoria capitalina. En la primera rueda, los "académicos" actuando de visitantes, ganaron por 2 a 1.

****

Wilstermann y The Strongest jugarán esta tarde su cotejo número cuarenta y cinco en torneos de Liga. Los "tigres" ganaron 19 encuentros, los "aviadores" salieron airosos en 21 ocasiones y 13 partidos fueron empates.

En el cotejo de la primera rueda, ganaron los "atigrados" por 4 a 2.

****

Oriente Petrolero y Destroyers jugaron 39 cotejos anteriores. Amplia superioridad de los petroleros que se impusieron en 20 oportunidades, solamente siete victorias de los canarios y 12 empates.

La última vez que se enfrentaron, el pasado 2 de marzo en el cotejo inaugural del certamen "Jaime Zambrana Borda", los "verdolagas" golearon por 4 a 1.

****

Independiente Petrolero y Guabirá jugaron 15 partidos íngueros. El saldo es favorable para los chuquisaqueños que ganaron en 7 ocasiones, cinco veces ganaron los "azucareros" y 3 finalizaron con marcador igualado.

El último compromiso que jugaron, fue el que disputaron en la primera rueda. En esa ocasión, los subcampeones nacionales ganaron por 3 a 0.

Se corre Gran Premio de Europa

HILL BUSCARA CUARTA VICTORIA

Nurburgring (Alemania), 27 abr (EFE).- El piloto británico Damon Hill (Williams FW18 Renault) marcha imparable para conseguir mañana su cuarta victoria consecutiva de la temporada, en cuatro pruebas, en el Gran Premio de Europa, que se disputará sobre 67 vueltas al circuito de Nurburgring.

La forma en que ha conseguido Damon Hill realizar el mejor tiempo deja pocas dudas, salvo inesperado, sobre el resultado de la carrera de mañana. En su primera vuelta lanzada logró un registro que tan sólo pudo ser batido al final por su compañero Villeneuve, y en el segundo intento, mejoró en casi un segundo su anterior marca.

Unico piloto capaz de rodar en el minuto y dieciocho segundos, proeza lograda en su tercer intento teniendo en cuenta que Villeneuve que ya había agotado sus vueltas estaba a 7 milésimas, y el alemán Michael Schumacher (Ferrari F310) a casi segundo y medio, que dejó finalmente reducido a un segundo y dos décimas.

La jornada soleada ha sido un feliz día de trabajo para los miembros de la escudería Williams, mientras que para el resto de sus rivales, las cosas no han marchado tan bien.

Schumacher ha podido lograr el tercer puesto ante su público, pero sus esperanzas de subir mañana al podio han sufrido un duro revés durante la sesión libre de la mañana, cuando el motor de su Ferrari se paró en la recta de meta, por un motivo no comunicado, con lo que la fiabilidad de su vehículo vuelve a quedar en entredicho.

Si Schumacher ha quedado relegado a 1.2 segundos de Hill, peor es el resultado obtenido por los Benetton Renault, tras el optimismo alcanzado después de las pruebas realizadas la pasada semana en Jerez. Suspensión delantera nueva, retoques en la trasera, nueva aerodinámica de la carrocería trasera, se han traducido en este circuito de Nurburgring en un coche incoducible.

El francés Jean Alesi se ha salido en las pruebas libres de la mañana y tras cambiar radicalmente todos los reglajes para la clasificación, se ha vuelto a salir con el consuelo de alcanzar un puesto en la segunda fila junto a Schumacher, pero a 1.7 de Hill, una enormidad.

Los miembros de la escudería Jordan-Peugeot pueden estar satisfechos del trabajo realizado. El brasileño Rubens Barrichello ha conseguido un puesto en la tercera fila al realizar el quinto mejor tiempo, a tan solo una décima de Alesi.

El coche está alcanzando un grado de eficacia y fiabilidad que hasta ahora no tenia y la mayor potencia lograda por el motor Peugeot le permite entrar por la lucha en los puestos de honor, tras los imbatibles Williams.

Si en los entrenamientos libres las cosas habían marchado bien para la escudería Mclaren-Mercedes, en la clasificación no han podido ir peor. En su primera vuelta lanzada el finlandés Mika Hakkinen rompia el motor en la recta de meta y tenia que concluir la sesión al volante del coche de reserva, con el que ha logrado el noveno tiempo, mientras que su compañero de equipo, el escocés David Coulthard, era sexto.

Nurburgring: El piloto británico al mando de su Williams Renault durante las pruebas de clasificación del Gran Premio de Europa. Hill saldrá de nuevo en "pole position" (Reuter).

ORDEN DE LARGADA

PRIMERA FILA		
Damon Hill	Williams	1:18.941
Jacques Villeneuve	Williams	1:19.721
SEGUNDA FILA		
Michael Schumacher	Ferrari	1:20.149
Jean Alesi	Benetton	1:20.711
TERCERA FILA		
Rubens Barrichello	Jordan	1:20.818
David Coulthard	McLaren	1:20.888
CUARTA FILA		
Eddie Irvine	Ferrari	1:20.931
Gerhard Berger	Benetton	1:21.054
QUINTA FILA		
Mika Hakkinen	McLaren	1:21.078
Heinz-H. Frentzen	Sauber	1:21.113
SEXTA FILA		
Martin Brundle	Jordan	1:21.177
Johnny Herbert	Sauber	1:21.210
SEPTIMA FILA		
Jos Verstappen	Arrows	1:21.367
Mika Juhani Salo	Tyrrell	1:21.458
OCTAVA FILA		
Olivier Panis	Ligier	1:21.509
Ukyo Katayama	Tyrrell	1:21.812
NOVENA FILA		
Pedro Diniz (BRA)	Ligier	1:22.733
Gianc. Fisichella	Minardi	1:22.921
DECIMA FILA		
Pedro Lamy	Minardi	1:23.139
Ricardo Rosset	Arrows	1:23.620
ELIMINADOS POR TIEMPO SUPERIOR AL 107 % (1:24.467)		
Andrea Montermini	Forti	1:25.053
Luca Badoer	Forti	1:25.840

Fútbol español

VALENCIA LE GANO AL ATLETICO DE MADRID

MADRID, abr 27 (Reuter).- Valencia derrotó hoy por 3-2 al Atlético Madrid, líder de la liga española de fútbol, en el único partido de la jornada adelantada, y quedó a cuatro puntos de su vencido como único escolta.

El héroe del Valencia fue el astro montenegrino Predrag Mijatovic quien empujó a su equipo desde el mediocampo para lograr el importante triunfo en emocionante partido.

A cuatro partidos del final, Atlético tiene ventaja de cuatro sobre Valencia y dos más sobre el tercero Barcelona, que mañana juega frente al Sporting de Gijón en uno de los partidos que completan la jornada.

Mijatovic, quien está a un paso de seguir su carrera en el Real Madrid la próxima temporada, anotó dos goles y fue decisivo en el otro para sellar una notable actuación.

Primero, Mijatovic combinó con Fernando Gomez por la izquierda y su remate fue desviado por Delfi Geli para que el balón superara el esfuerzo de José Molina, portero del Atlético.

En los primeros 45 minutos Valencia sólo permitió un par de llegadas de su rival por intermedio del atacante Kiko Narvaez.

Pero Kiko recibió una falta en la puerta del área penal antes del descanso y el especlista serbio Milinko Pantic superó con su disparo al portero Andoni Zubizarreta para el empate transitorio.

AL PUBLICO EN GENERAL
Sindicato de Trabajadores Particulares en Construcción
"CENTRAL YUNGAS"
Afiliado a la F.S.T.C.L.P. Fundado el 1-5-70 P.J. 204267

El Directorio comunica que todos sus afiliados están registrados bajo este carnet de trabajo para brindar a los usuarios mano calificada para cualquier trabajo en sus distintas ramas como ser plomeros, electricistas, carpinteros, pintores, albañiles y cepillador.
Insinuamos al usuario exigir los carnets portables que le habilita a ejercer sus servicios para no sufrir robos, estafas etc.
Ubicado en calle Yungas con secretaria F.S.T.C.L.P. oficina Nº2 calle Boquerón # 1234.
Gestión 1996 La Paz, abril 1996

Desde las 8:30 horas

SE CORRE PRUEBA PEDESTRE "EL DIARIO"

Con la participación de 4.462 atletas, tanto damas como varones, de las categorías juveniles y mayores, se efectuará desde las 8:30 horas de hoy la vigésimo tercera versión de la Prueba Pedestre "El Diario", sobre una distancia de 13.300 metros.

El punto de partida de la competencia, en la que participarán además de fondistas nacionales de diferentes departamentos una treintena de competidores peruanos, estará ubicado en las inmediaciones de la Plaza Venezuela; mientras que la meta se ubicará delante del frontis del Teatro al Aire Libre.

Los organizadores de la tradicional prueba concederán premios de 500, 300 y 200 dólares al primero, segundo y tercero de categoría mayores, tanto en damas como en varones; mientras que en categoría juveniles los vencedores se harán acreedores a pasajes La Paz-Sao Paulo-La Paz para participar a fin de año en la tradicinal prueba pedestre "Corrida de San Silvestre", representando a nuestro país.

Además de los premios indicados los deportistas recibirán trofeos y otros reconocimientos.

Una festival musical pondrá punto final a la competencia.

PRUEBAS ATLETICAS

En la víspera se cumplieron en la pista del Estadio Hernando Siles pruebas atléticas organizadas por la Asociación paceña el deporte base, para competidores de las distintas categorías.

En la prueba de las 800 metros planos, categoría mayores varones, Boris Calliconde de Colmil ganó con un tiempo 2'17"6.

En la misma prueba, en juveniles varones Jimmy Puento obtuvo la primera colocación con 2'23"2; mientras que en damas juveniles Denisse Justiniano de la UC fue la ganadora.

Llene este cupón y viaje gratis a

QUITO

CUPON

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____

C.I.: _____ TELEFONO: _____

DOMICILIO: _____

CIUDAD: _____

Participe de este sorteo y gane dos pasajes ida y vuelta a Quito

PRESENCIA aeroperu

&Korpios

Deposite su Cupón en Av. 16 de Julio Nº 1490, Edif. Avenida Primer Piso Of. 2 (La Paz) y en el interior del país en Oficinas de AEROPERU y/o PRESENCIA.

CONCLUYO LICITACION PARA ESTADIO DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 27 (PRESENCIA), por Gonzalo Valenzuela.- Al parecer el tema de la construcción del nuevo estadio en Santa Cruz, ha empezado a marchar con mayor celeridad, luego del anuncio que ha concluido el plazo de concurso de ideas para levantar el escenario deportivo, que se quiere estrenar en oportunidad de la disputa de la Copa América de 1997.

Walter Rubín de Celis, que preside el Comité Impulsor de este proyecto, fue el encargado de hacer conocer que solamente dos empresas, de las once postulantes, han presentado sus proyectos que serán analizados por el jurado calificador. Aclaró que la convocatoria, realizada hace 45 días, fue a nivel nacional.

Rubín de Celis agregó que dicho jurado estará conformado por representantes del Gobierno Departamental, DDD, Colegio de Arquitectos de Santa Cruz y de Bolivia.

Luego informó que el resultado del análisis de los proyectos presentados serán conocidos en una semana y se conocerá el proyecto ganador. De inmediato se procederá a la licitación internacional, debido a que, además de empresas nacionales, también hay extranjeras interesadas en construir y financiar el estadio.

En la Capital de la República

CONCLUYE TORNEO NACIONAL DE GOLF

Los links del Sucre Golf Club

SUCRE, 27 (PRESENCIA).- Mañana domingo concluirá el primer campeonato nacional de golf, categoría seniors, que se efectúa en los links del Sucre Golf Club, que se halla ubicado en la región de Villa Victoria, distante 14 kilómetros de esta ciudad.

El certamen se desarrolla en la modalidad medal play, a 36 hoyos., con handicap y sin handicap.Este sábado se cumplieron los primeros 18 hoyos y mañana domingo se efectuarán los restantes.

Representaciones de cuatro departamentos vinieron a participar en esta prueba, con la que fueron estrenados a nivel de competencias estos links que datan de 1988

MOTOCICLISMO EN ORURO

ORURO, 27 (PRESENCIA) por Walter Barriga.- Todo listo para levantar la bandera a cuadros para el inicio del campeonato nacional de motociclismo, fijado para las 9:00 horas de este domingo en el circuito "Alvaro Ugalde" de la ciudadela universitaria de la zona sur.

La competencia denominada "Mario Mercado Vaca Guzmán" se correrá en la modalidad de enduro y cross.

PARTICIPANTES

En la competencia participarán representantes de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Montero, Chuquisaca y Oruro. Existe expectativa por el torneo. El escenario a sido convenientemente habilitado para esta justa deportiva, donde estarán los mejores pilotos de motociclismo del país.

El señor Humberto Salazar B. con CI 143219 domiciliado en Bolognia calle 1 Nº 160 de esta ciudad, ha sido favorecido en el sorteo del Grama Deporte 196, habiéndose hecho acreedor a los 100 bolivianos que semanalmente entrega esta casa periodística. El beneficiado debe reclamar su premio de nuestras oficinas ubicadas en la avenica Mariscal Santa Cruz.

DE REVANCHAS

Cinco partidos - incluyendo una fecha doble en Santa Cruz - se jugarán hoy en el marco de las primera fecha de la segunda rueda del torneo liguero, iniciada ayer en La Paz.

BOLIVAR - STORMERS.-

Acicateado por la posibilidad de pasar a la punta de la tabla, el conjunto celeste recibirá al capitalino.

Tras la derrota experimentada ayer por San José, el dueño de casa, en caso de victoria, puede, con los orureños, ser uno de los punteros de la serie "B".

Bolívar llega de golear a Oriente por cuatro a uno. Los chuquisaqueños perdieron por dos a cero con Chaco en La Paz.

Hay, entre ambos, disparidad de rendimiento. Mientras los "académicos" ocupan la segunda posición, con 14 puntos, Stormers aparece quinto, con 5 unidades.

WILSTERMANN - STRONGEST.-

Un cotejo tradicional de nuestro fútbol, que puede llevar a una buena cantidad de público al Capriles.

También comenzará a las 15:30 con el arbitraje de Iván Gamboa; en los costados trabajarán Humberto Aliaga y Willy Flores.

Los rojos, en su más reciente presentación, perdieron 2-1 con Real en Santa Cruz.

The Strongest, por su lado, empató a 4 con Guabirá en Santa Cruz.

En las posiciones del grupo "A" mejor los gualdinegros, que aparecen segundos, con diez puntos, mientras que el elenco valluno, en la quinta ubicación, muestra una cosecha de seis unidades.

REAL - MUNICIPAL.-

En el preliminar de la jornada en el Ramón Aguilera, los albos - a las 17:00 - enfrentarán a Municipal.

Heberth Aguilera será la principal autoridad; Guillermo Limpias y Tomás Vaca lo secundarán.

El local, en la anterior fecha, superó a Wilstermann por 2-1; el visitante igualó a dos con Independiente en Sucre.

La tabla de la serie "A" muestra a Real puntero, con 14 puntos, cuatro más que su adversario, que está tercero.

ORIENTE - DESTROYERS.-

Cotejo de fondo en el Tahuichi.

Desde las 19:00, Oriente se medirá con Destroyers.

Pedro Saucedo conducirá las acciones; Walter Antelo y Mario Gutiérrez lo asistirán.

Los verdolagas llegan de perder 4-1 con Bolívar en La Paz.

Similar resultado sufrió el conjunto aurinegro en Oruro, a manos de San José.

Oriente es tercero, con 13 puntos; Destroyers ocupa la sexta casilla, con sólo 1 unidad.

INDEPENDIENTE - GUABIRA.-

Partido a disputarse en el estadio Patria desde las 16:00.

Edgar Soliz será árbitro; Ricardo Calderón y Gregorio Peñaranda se desempeñarán como guardalíneas.

Forman parte de la serie "A", en la que el dueño de casa es colista, con cuatro puntos. Los "azucareros" suman seis unidades y son cuartos.

Independiente, en la fecha pasada, empató a dos con Municipal en Sucre.

Guabirá igualó a cuatro con The Strongest en Santa Cruz.

Ex ayudante de campo exige 3.000 dólares para devolver tarjetas

AL "TIGRE" LO INHABILITAN

La actuación de The Strongest esta tarde en Cochabamba está en duda, debido a que hasta horas de la tarde de ayer no se consiguió que las tarjetas de actuación de los futbolistas atigrados sean devueltas al club por el exayudante de campo Freddy Bolívar, quien las tiene en su poder desde el pasado 14 de este mes, cuando la escuadra aurinegra igualó a 4 goles por bando con Guabirá.

Bolívar exigió a los dirigentes la cancelación de tres mil dólares como condición previa para devolver los documentos.

Miembros del Comité Jurídico de The Strongest decidieron en la víspera iniciar una acción judicial contra el exayudante de campo que trabajó colaborando a Víctor Barrientos, considerando su actitud como "terrorismo deportivo y chantaje".

Asimismo señalaron que se agotarán todos los recursos posibles para conseguir que las tarjetas de actuación sean devueltas, para lo que se recurrirá a las autoridades de la Policía Técnica Judicial de Cochabamba, donde se halla Bolívar.

Por otra parte miembros del citado comité atigrado dieron cuenta de que la actitud del ex-integrante del cuerpo técnico, al haberse apoderado de una documentación que no le pertenece, estaría tipificada como robo, por lo que se buscaría sancionarlo de acuerdo a las disposiciones legales en actual vigencia.

También recordaron que el indicado sujeto ya tuvo un proceder negativo cuando ofició de intermediario en la transaferencia de los pases de los jugadores Darío Rojas, Luis Vargas y del juvenil (sub-20) Alberto Bustamante. En el caso de este último se le habría entregado la suma de dos mil dólares para que adquiera su pase, pero la operación fracasó y su club no recibió la suma de dinero indicada, resultando perjudicado The Strongest que además del dinero, perdió al jugador.

PRACTICAS

Con una sesión liviana de juegos recreativos y repaso de algunas jugadas con balón detenido, el plantel de Achumani no pasó ayer fin a sus aprestos para el compromiso de esta tarde, que será el de vuelta del cotejo jugado en pasado 3 de marzo cuando venció por 4-2 al mismo rival de esta tarde, en lance jugado en el Estadio Hernando Siles.

La práctica superó los cuarenta y cinco minutos y posteriormente los jugadores fueron a alistar sus equipajes pues el viaje - previsto en principio para horas de la tarde - fue adelantado y efectuado a las 12:45.

"Vamos con la intención de conseguir un buen resultado y creemos que tenemos un equipo como para eso", declaró Moisés Barack, entrenador el primer plantel de The Strongest, al referirse al objetivo que se persigue este domingo.

DELEGACION

La delegación atigrada emprendió viaje presidida por el directivo Omar Pino.

La lista de sus integrantes es la siguiente:

Moisés Barack, entrenador; Antonio Vaca, preparador físico; Teodoro Cárdenas, ayudante de campo; Raúl Alberto Morales, médico; Jorge Quisbert, kinesiólogo; Fernando Ponce, utilero.

Los futbolistas designados son los siguientes:

Marco Antonio Barrero, Gonzalo Berdugo, Norberto Kekes, Sandro López, William Roca, Luis Vargas, Waldir da Motta, Johnny Villarroel, Ramiro Castillo, Marcelo Angulo, Víctor Hugo Antelo, Robert Arteaga, Saturnino Netto, Martín Sánchez, Percy Colque y Omar Torrico.

ALINEACION

La probable alineación es la siguiente:

Barrero en el arco; Vargas, Kekes, López y Roca en defensa; Da Motta, Angulo, Castillo y Villarroel en mediocampo; Netto o M. Sánchez y Antelo en ofensiva.

Integrantes del The Strongest en su última práctica antes de viajar al valle.

WILSTERMANN CON AMBICIOSO ESQUEMA

Cochabamba, 27 (Presencia), por Manuel Herrera.- El partido por la primera fecha de la rueda de las revanchas del Torneo de la Liga Profesional de Fútbol, despertó gran expectativa en el público local, particularmente por la rivalidad que por muchos años existe entre Wilstermann y The Strongest, cuadros que conforman un "clásico nacional".

Ya se sabe que muy poco valen las estadísticas y los antecedentes para pronosticar el resultado de un partido, porque ambos rivales la vez que se encontraron en cancha ofrecieron buenos espectáculos y demostraron que los puntos se logran en cancha con capacidad y calidad futbolística.

The Strongest viene con todo su potencial, sobresaliendo particularmente el mediosector creativo con Ramiro Castillo y Jhonny Villarroel, quienes han logrado un entendimiento y coordinación de juego que permite a los delanteros atigrados llegar con mayor facilidad al arco rival.

Wilstermann pese a ser una incógnita, porque tiene un nuevo entrenador y la ausencia de tres de sus cuatro extranjeros que refuerzan al plantel este año, ofrece satisfacer a su hinchada con una victoria.

La promesa fue admitida por el propio estratega argentino, Carlos Angel Biassuto, quien prometió varios goles goles de sus pupilos porque ingresará con una estructura completamente ambiciosa y ofensiva, en una conformación del 3-4-3, "para defender con siete y atacar con un número igual", una verdadera innovación que al final de la jornada tendrá su verdadera calificación.

Para esta propuesta futbolística, el elenco "aviador" formará con: Bartomioli; Torrico, Salguero y Rivero; Cossio, Vaca, Caballero y Cortez; Angola, García y Galindo.

"Si le convence proyecto deportivo"

ANTONIO LOPEZ DIRA SI A PROPUESTA DE BOLIVAR

Antonio López se reunirá mañana con el presidente de Bolívar y aceptará dialogar para volver a dirigir a la "Academia" sobre todo si hay una buena propuesta deportiva.

El español está en Santa Cruz desde el viernes por la noche y viajará a La Paz hoy o mañana para contactarse con el titular "celeste" y de paso arreglar algunos asuntos particulares que dejó pendientes cuando le tocó dirigir a la Selección Nacional el año pasado.

"Si el proyecto deportivo es adecuado puedo analizar la posibilidad de volver y si las condiciones se dan no creo que tenga inconveniente para llegar a un acuerdo", dijo el cordobés en contacto con Presencia.

Admitió que en Buenos Aires hubo un primer acercamiento: "En realidad coincidimos en el partido Argentina-Bolivia con Luis Mercado, hablamos como dos buenos amigos y quedamos en reunirnos en cuanto yo llegue a La Paz", comentó.

Sostuvo, sin embargo, que "de fútbol no hemos conversado, con Luis somos muy amigos y bajo esos parámetros nos encontraremos de nuevo e iremos a comer el lunes".

A López le interesa un proyecto deportivo que reuna condiciones para efectuar un trabajo que no esté abocado exclusivamente a un torneo y que signifique la posibilidad de trabajar también a mediano y largo plazo.

"Repito que si el proyecto es bueno (hay que analizarlo y me parece que podemos entendernos)", remarcó.

El español estará unos días en La Paz y piensa luego viajar a México para tomar contacto con algunos empresarios.

"Estoy contento de haber vuelto a Bolivia, este es un país al que quiero mucho y del que tengo gratísimos recuerdos", concluyó.

ESTA CERCA

En esferas de Bolívar, en tanto, se conoció que López está más cerca de volver a dirigir al equipo que cualquier otro técnico.

Varios dirigentes se inclinan por el español que efectuó un buen trabajo en la "Academia", de donde saltó para dirigir la selección nacional que actuó en la Copa América de Uruguay.

En la composición gráfica instante en que Luis Mercado recibe los títulos de propiedad y compartiendo unos momentos con niños de zonas aledañas.

Luis Mercado hará realidad uno de los sueños de su padre

LA ACADEMIA CONSTRUIRA COMPLEJO EN COTAHUMA

La Alcaldía Municipal entregó ayer al Club Bolívar un terreno de 40.000 metros cuadrados en la zona de Cotahuma, como compensación de los que la Comuna le afectó en la zona de Irpavi.

La ceremonia se cumplió en horas de la mañana y participaron de la misma a nombre del Alcalde Municipal Ronald MacLean, el Licenciado Eduardo Gorostiaga; mientras que por la institución deportiva lo hicieron su presidente, Luis Miguel Mercado, el vice-presidente Javier Ortuño, y los dirigentes Felix Romano, Guillermo Monje y Miriam Elías Zaiduni.

Representaron a la Liga, su vicepresidente, Juan Chain y su secretario general, Benjamín Saucedo, además del representante del Comité Cívico la Paz, Alberto Guzmán.

Se trata de un proyecto largamente acariciado por la dirigencia de Bolívar y de manera particular por su desaparecido presidente, Don Mario Mercado Vaca Guzmán, cuyo interés por llevar adelante esta obra se vio plasmado en los proyectos que actualmente se tienen, e incluso en una maqueta que fue exhibida en mas de una oportunidad.

Mercado (Mario) pensaba construir una cancha de fútbol, un polideportivo, un coliseo y otros establecimientos que respondan a las necesidades que a diario reclama la ciudadanía paceña.

Aunque es prematuro hablar del costo de la obra, un presupuesto estimado de la misma permite asegurar que estará por encima de los tres millones de dólares, dadas las muchos trabajos de ingeniería que deberán efectuar en el lugar en razón de su irregular topografía.

Se tiene previsto construir en primera instancia varias canchas de fútbol, y posteriormente encarar la construcción de las obras por partes, en la medida que las posibilidades económicas de la institución le permitan.

REAL CON MUNICIPAL

Santa Cruz, 27 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela.- Real Santa Cruz aguarda concentrado en un hotel de esta ciudad, el momento de dirigirse al estadio Tahuichi, donde mañana domingo enfrentará a Municipal, buscando una victoria que le permita mantenerse en el tope de las posiciones de su grupo.

El técnico del equipo merengue ha confirmado que Rodrigo García reemplazará al otro Sub-20, José Díaz, que está lesionado y que Santos Navarro hará lo propio con José Peña. García jugará por el lateral derecho y Navarro por el izquierdo.

Antonio Batista espera que ambos jugadores cumplan la principal función que les ha encomendado cual es proyectarse permanentemente por las puntas, lo que implica que Real Santa Cruz tendrá un juego muy ofensivo.

BARCELONA LLEGA HOY A SANTA CRUZ

Oruro, 27 (Presencia) por Walter Barriga.- Barcelona del Ecuador llegará este domingo a Santa Cruz, donde fijará su cuartel, de allí enrumbarán a Oruro el mismo miércoles para el partido con San José, según informes que dieron los dirigentes del campeón ecuatoriano.

Acompañando a la delegación del Ecuador, llegarán numerosos periodistas deportivos de radio televisión y prensa, para cubrir la información del cotejo "copero".

Existe marcado interés por parte de la afición deportiva del Ecuador, que confía en su representante que clasificó primero en su grupo y esperán que continúe avanzando, sin embargo existe temor por la altura y consideran a San José un rival de riesgo, motivo por el cual no están descuidando detalle alguno para su visita, esperan conseguir por lo menos un punto y asegurar su clasificación en el partido de revancha, que se jugará en el Ecuador, donde serán locales.

ORGANIZACION

Por su parte los dirigentes de San José están en pleno trabajo de organización del partido previsto para las 16:00 horas del miércoles, en el estadio Bermúdez, las entradas se pondrán a la venta a partir de mañana, esperan el apoyo de la hinchada orureña.

La Policía Departamental está tomando los recaudos del caso para el control del flujo vehicular, acceso del público al estadio, para garantizar el normal desarrollo del compromiso.

PREPARACION

El equipo "santo" proseguirá su preparación este domingo, con sesión física con los jugadores que no fueron de la partida, el lunes trabajaran en doble jornada y el martes harán juegos recreativos, el cuerpo técnico definirá si el equipo será concentrado para el lance del miércoles.

Pese a la derrota ante Chaco, existe optimismo en los jugadores que esperan reivindicarse y brindar una nueva satisfacción a la población orureña, en el partido con Barcelona.

ORIENTE ANTE DESTROYERS

Santa Cruz, 27 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela.- El equipo de Oriente Petrolero emerge como favorito para ganar los tres puntos que disputará contra Destroyers, en el partido de fondo de la doble jornada futbolera que se cumplirá mañana en el estadio de esta ciudad y que comenzará a las cinco de la tarde con el choque entre Real Santa Cruz y Municipal.

El cuadro verdiblanca contará para este compromiso con todo su potencial futbolístico, asegurada la presencia de Colmbra, Tuñino y Parabá, que volvieron de la Selección Nacional.

DESTROYERS

El técnico de Destroyers, el argentino Ricardo Roldán, confía en que su equipo mejorará su rendimiento al comenzar la segunda rueda, tanto por el trabajo desarrollado en las últimas dos semanas, como también por la presencia de varios jugadores experimentados.

Juan Carlos Carvajal, Federico Justiniano y Modesto Molina, son las caras nuevas que presentará Destroyers.

INDEPENDIENTE FRENTE A GUABIRA

Sucre, 27 (Presencia).- Independiente Petrolero buscará mañana domingo su primer triunfo en el certamen Rigero de la presente temporada, enfrentando a Guabirá de Santa Cruz, en cotejo que se jugara en Estadio Patria desde las 16:00 horas.

La probable alineación para el partido es la siguiente:

Ricardo Daza en portería; Maicol Ardaya, Alberto Illanes, Edmundo Saavedra, Roberto Vaca en defensa; James Borja, Abdón Murillo, Favinho en mediocentor; Oscar Gonzales, Eliseo Garcea y Domingo Sánchez en la ofensiva.

GUABIRA

Santa Cruz, 27 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela.- Guabirá será el único equipo cruceño que jugará de visitante este fin de semana.

De no mediar cambios de último momento, Guabirá saldría a la cancha del estadio sucrense con Bernardo Rea en el arco; Santistevan, Vásquez, Paz García y Rolando Rea en la última línea; Castillo, Velarde, Amarilla y Ramos en el sector de volantes; Paz y Céspedes adelante.

GOLEADA DE ABB

ABB Anul goleó a Regatas a Flamengo por 18 a 0 al jugarse ayer la tercera fecha del torneo prejuvenil de fútbol que controla la AFLP.

El partido se jugó en la cancha "Rafael Mendoza" de Alto Irpavi. El marcador pudo ser aún más abultado; pero a falta de doce minutos para la finalización del cotejo cuatro jugadores de Regatas abandonaron el campo de juego por lo que el árbitro del partido tuvo que decretar walk over técnico.

En otro cotejo por la misma categoría, ABB Amarillo se impuso por 5 tantos contra 2 a Hiska Nacional.

Por la categoría infantil en cotejos disputados en el estadio "Mauricio González" de Calacoto, el plantel de San Bosco se impuso a la Academia de Fútbol Illimani (AFI) por 3 a 1; mientras que San Ignacio le ganó a Illimani por 11 a 1.

Finalmente, por la categoría Mosquitos: The Strongest derrotó a Ramiro Castillo por 4 a 0, Bolívar Celeste le ganó a Naviana por 2 a 1 y San Ignacio no tuvo problemas para imponerse a AFI por 5 a 1.